PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial Nº 116 -2021-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 28 MAYO 2021

VISTO: El Informe Legal N° 051-2021-GRLL-GOB/PECH-04.PMC, de fecha 27.05.2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica, relacionado con la Liquidación del Contrato de Obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad", y el proveído recaído en el mismo;

CONSIDERANDO

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo Nº 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 091-2020-GRLL-GOB/PECH, de fecha 23.09.2020, se aprobó el Expediente Administrativo de Contratación del procedimiento de Adjudicación Simplificada para la "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad", con el valor estimado de S/818,302.70; así como se designó al Comité de Selección que tendría a su cargo dicho procedimiento;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 111-2020-GRLL-GOB/PECH, de fecha 08.10.2020, se aprobaron las bases del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 003-2020-GRLL-GOB/PECH I Convocatoria para la "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad

Que, con fecha 03.11.2020 se adjudicó la buena pro en el indicado procedimiento de selección a la empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., por el monto de su oferta ascendente a S/736,472.43; y presentada la documentación requerida para firma de Contrato mediante Carta Nº 0098-DCG-2020, se suscribió el mismo con fecha 25.11.2020. Asimismo, cumplidas las respectivas condiciones normativas, se da inicio a la ejecución de la obra con **fecha el 10 de diciembre 2020**;

Que, con fecha 20.11.2020, se suscribió el Contrato de Locación SGO 081-2020 con el Ing. Boris Marcial Sánchez Vásquez para la Supervisión de la Obra materia de la presente resolución gerencial;

Que, con Resolución Gerencial N° 142-2020-GRLL-GOB/PECH, de fecha 04.12.2020, se aprueba el Cronograma de ejecución de obra, Calendario de avance de obra Valorizado, y el Calendario de Adquisición de Materiales correspondiente a la obra materia de Liquidación;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 021-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 08.02.2021; rectificada mediante Resolución Gerencial N° N° 023-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 09.02.2021; se aprobó el Presupuesto Adicional N° 01 por Partidas Nuevas por el importe de S/ 4,682.32, que representa una incidencia del 0.64% del contrato original de acuerdo al detalle que se indica; declarándose improcedente el reconocimiento de otras Partidas

Nuevas. Así mismo, se aprobó el Presupuesto resultante de los Mayores Metrados, por el importe de S/3,143.51, con una incidencia del 0.43% del contrato original; así como se declara improcedente los Mayores Metrados correspondientes a las Partidas que se detallan; generados en la Obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad"; acto administrativo que es rectificado mediante Resolución Gerencial N° 023-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 09.02.2021, de acuerdo al detalle expuesto en la parte resolutiva de la misma;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 031-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 15.02.2021, se resuelve denegar la Primera Ampliación de Plazo solicitada por la Empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L., por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de dicha resolución gerencial;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 048-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 02.03.2021, se designó la Comisión de Recepción de Obra;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 055-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 08.03.2021, se resuelve conceder a DAYRO Contratistas Generales SRL, la Segunda Ampliación de Plazo generada en la obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad", por el período de dieciséis (16) días calendario, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de dicha Resolución Gerencial;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 079-2021-GRLL-GOB/PECH, de fecha 06.04.2021, se aprobó el Presupuesto Adicional N° 02 por Mayores Metrados, generado en la Obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad", por el importe de S/ 41,007.23 incluido el IGV, de acuerdo al detalle contenido en el Anexo N° 01 que forma parte de dicha resolución gerencial;

Que, asimismo, en la citada resolución gerencial se aprobó el Presupuesto Deductivo N° 01 por Menores Metrados, generado en la Obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad", por el importe de **S/ 1,083.54 incluido el IGV** (Un mil ochenta y tres con 54/100 soles), de acuerdo al detalle contenido en el Anexo N° 02 que forma parte de la presente Resolución Gerencial;

Que, con fecha 06.04.2021, se llevó a cabo la Recepción Final de la Obra, suscribiéndose el Acta correspondiente;

Que, a través de la Carta N° 084-2021-DCG, de fecha 06.05.2021 la Empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L, presentó ante el Supervisor el Expediente de Liquidación de la Obra en 394 folios digitalizados;

Que, con Informe N° 27-2021-ING.BMSV/SO/PTAPT, de fecha 12.05.2021, el Supervisor de la Obra emite su pronunciamiento sobre el expediente de la Liquidación de obra presentada por el Contratista, señalando, en resumen:

- El plazo de ejecución de la obra fue de 60 días calendarios.
- Se tuvo una ampliación de plazo de 16 días calendarios.
- El monto contractual de la obra fue de **S/. 736,472.43 (Setecientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y dos con 43/100 Soles)** incluido IGV.
- Se tuvo un Adicional N° 01 por **S/. 4,682.32** incluido IGV.
- Se tuvo Mayores Metrados 01 por **S/. 3,143.51** incluido IGV.
- Se tuvo Mayores Metrados 02 por **S/. 41,007.23** incluido IGV.
- Se tuvo un Deductivo por Menores Metrados 01 por **S/. 1,083.54** incluido IGV.

- El monto final de la Obra asciende a la suma de **S/. 784,221.95 (Setecientos ochenta y cuatro mil doscientos veintiunos con 95/100 Soles)** incluido IGV.
- El saldo por valorizar de la contratista por adicionales de obra y mayores metrados asciende a un monto de **S/. 40,465.69** sin IGV.
- El saldo por reajustes asciende a un monto de **S/. 27,025.92** sin IGV.
- Se tiene un saldo por Liquidación de Obra a favor de la contratista por un monto de **S/78,169.77** incluido IGV;

Que, mediante Informe N° 011-2021-GRLL-GOB/PECH-08.FMC, de fecha 25.05.2021, el Ing. Especialista de la Subgerencia de Obras, informa en relación a la Liquidación de Obra, señalando que el Ingeniero Supervisor comunica haber efectuado la revisión del Informe de Liquidación de obra presentada por el Contratista DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, obteniendo como resultado que el monto actualizado del contrato por los Mayores Metrados y Presupuesto Adicional aprobados de la obra asciende a la suma de S/ 784,221.95 incluido IGV, sin considerar los reajustes por la variación de los índices de precios al consumidor; así mismo indica que como resultado de la liquidación del contrato se ha obtenido un saldo a favor del Contratista por un monto de S/ 78,169.77 incluido IGV.; lo cual es concordante con los montos liquidados por el contratista, sustentados mediante el Expediente de Liquidación de Obra presentado;

Que, asimismo, manifiesta haber verificado que el Contratista ha cumplido con presentar la liquidación dentro del plazo establecido en el numeral 209.1 del artículo 209° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. A continuación, desarrolla los Antecedentes contractuales; Descripción de la Obra, (que comprende: Línea Trifásica Aérea – Subterránea en 10KV (22.9KV), Sistema de Protección y Medición, Subestación en Caseta); Aspectos Contractuales; y Resumen de la Liquidación de Obra, según cuadro que inserta;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 27.05.2021, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión respecto a la Liquidación Económica de la Obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad" y se pronuncia señalando que corresponde su aprobación en los montos señalados tanto por el Supervisor como por la Subgerencia de Obras;

De conformidad con lo estipulado por el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; y, en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional Nº 012-2012-GR-LL/CR; con la visaciones de la Subgerencia de Obras y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la Liquidación del Contrato de Obra la "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad". La misma que arroja un **costo final de obra de S/ 814,642.22 (Ochocientos catorce mil seiscientos cuarenta y dos con 22/100 soles)** incluido IGV; que en 394 (trescientos noventa cuatro) folios, forma parte de la presente resolución gerencial; y un saldo a favor del contratista que asciende a S/ 78,169.77 (Setenta y ocho mil ciento sesenta y nueve con 77/100 soles); de acuerdo al resumen que como Anexo N° 1 forma parte de la presente Resolución Gerencial.

SEGUNDO.- Autorizar a la Oficina de Administración a efectuar el pago del monto reconocido a favor del contratista en el resolutivo precedente.

TERCERO.- Autorizar a la Oficina de Administración a efectuar la devolución del importe retenido por concepto de garantía de fiel cumplimiento, luego que la Liquidación quede consentida y administrativamente firme.

CUARTO.- Hágase de conocimiento de la empresa DAYRO Contratistas Generales S.R.L.; del Supervisor de la Obra Ing. Boris Marcial Sánchez Vásquez; de la Subgerencia de Obras; de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL "LA LIBERTAD" V° B° Oficina de Asesoría Jurídica PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

REGION LA LIBERTAD V°B° SUB GERENCIA DE OBRAS PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

REGION LA LIBERTAD PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

ING. EDILBERTO NOE ÑIQUE ALARCÓN, Ph.D
GERENTE

SISGEDO Doc. Nº 6201763
Exp. Nº **4973137**

ANEXO N° 1 – LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA

"Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, departamento La Libertad"

	CONCEPTO	MONTO MONEDA NACIONAL (S/)		
		MONTOS RECALCULADOS	MONTOS PAGADOS	DIFERENCIA
I.	**CONTRATO PRINCIPAL**	**687,474.18**	**624,129.18**	**63,345.00**
	Monto Básico	660,626.81	624,129.18	
	Reajustes	26,847.37	0	
	PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA	**4,146.62**	0	**4,146.62**
	Monto Básico	3,968.07	0	
	Reajustes	178.55	0	
	(-) DEDUCCION REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE	**-1,246.04**	0	**-1,246.04**
	Por Adelanto Directo	-706.57	0	
	Por Adelantos para materiales	-539.47	0	
II.	**ADELANTOS OTORGADOS**		**187,238.76**	
	Adelanto Directo		62,412.92	
	Adelanto para Materiales		124,825.84	
	(-) ADELANTOS AMORTIZADOS		**187,238.75**	**-0.01**
	Adelanto Directo		62,412.92	
	Adelanto para Materiales		124,825.83	
III.	**MONTO BRUTO**	**690,374.76**	**624,129.19**	**66,245.57**
	IGV (18%)	124,267.46	112,343.25	11,924.20
	COSTO TOTAL DE OBRA	**814,642.22**	**736,472.44**	**78,169.77**
IV.	**SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. Incluye IGV**			**78,169.77**

OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".





EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DE OBRA
ABRIL – 2021

LIQUIDACION ECONOMICA

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-611075 – (51) 961919106

INFORME EJECUTIVO

EXPEDIENTE CONFORME A OBRA Y LIQUIDACIÓN FINAL

A	:	ING. BORIS SANCHEZ VASQUEZ SUPERVISOR DE OBRA.
DE	:	ING. HUGO BASTIDAS SANTIVAÑEZ RESIDENTE DE OBRA.
ASUNTO	:	APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN FINAL.
REFERENCIA	:	CONTRATO N° SGO 094-2020. "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".
Fecha	:	Salaverry, 26 de abril 2021

El presente tiene por objeto informar acerca del Expediente Conforme a Obra y Liquidación Final de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".

1. DATOS GENERALES

✓ Entidad Contratante	:	Proyecto Especial Chavimochic
✓ Contratista	:	DAYRO S.R.L.
✓ Otorgamiento de la Buena Pro	:	12 de noviembre del 2020
✓ Entrega de Terreno	:	09 de diciembre del 2020
✓ Contrato	:	SGO 094-2020
✓ Monto del Contrato	:	S/. 736,472.43 (Con IGV)
✓ Inicio de Obra	:	10 de diciembre del 2020
✓ Plazo de ejecución Contractual	:	60 días calendarios
✓ Fecha de Término contractual	:	07 de febrero 2020
✓ Fecha de término real	:	23 de febrero del 2021
✓ Firma de Acta de Recepción	:	06 de abril del 2021
✓ Supervisor de Obra	:	Ing. Boris Sánchez Vásquez .
✓ Residente de Obra	:	Ing. Hugo Bastidas Santivañez.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

El Proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". Tiene como finalidad suministrar energía eléctrica mediante un sistema de utilización para la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo, de esta forma se alimenta a la nueva Subestación Eléctrica, reemplazando la actual que también cumplió su vida útil, diseñándose el equipamiento según lo siguiente: a) Red aérea - subterránea trifásica en 10 KV (proyectado a 22.9 KV). b) Dimensionamiento y detalles de instalación del cable alimentador aéreo – subterráneo. c) Dimensionamiento de las Subestación tipo caseta de 400 KVA. d) Dimensionamiento del Sistema de Protección y Medición (PMI). Teniendo en cuenta los cálculos, revisiones técnicas y consideraciones con los que para este fin dictan las Normas Técnicas, el Código Nacional de Electricidad, Reglamento Nacional de Edificaciones, la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento, diseñados a partir del punto de alimentación fijado por HIDRANDINA S.A.

El proyecto consiste en Red trifásica en 10 KV (proyectado a 22.9 KV), que se inicia mediante derivación aérea del ramal existente alrededor de la zona. Las características básicas que presenta el siguiente proyecto son:

Línea Trifásica Aérea – Subterránea en 10 KV (22.9 KV)
- Sistema : Trifásico aéreo - subterráneo.
- Longitud : Aérea = 2,292.0 m. Subterráneo=279.80 m.
- Tensión nominal : 10 KV (22.9 KV).
- Frecuencia : 60 Hz.
- Disposición : Terna vertical.
- Conductor : Aéreo= Cable de Aleación de Aluminio desnudo, tipo AAAC de 3x70 mm2 Subterráneo= Cable de cobre tipo N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm2 .
- Ferretería : Acero doble galvanizado en caliente, espesor mínimo de 120 micrones.

Sistema de Protección y Medición
- Protección : Seccionador Fusible CUT OUT 36 kV, 100 A, 170 KV BIL, 15 KA, con fusible de 20 A. Interruptor de Recierre Automático Tripolar (RECLOSER) de uso Exterior 27 KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBIL con sistema de control electrónico. Incluye gabinete de control del reconectador.
- Medición : Transformador mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.220KV de 20-35/5A, clase de precisión 0.2S, 3 sistemas, 6 aisladores, grupo de conexión YYN0/IIIY0, potencia tensión 25 VA, potencia corriente 15 VA, 1,000 m.s.n.m.

Medidor polifásico electrónico según IEC 62053-22:2003, 4 hilos, C.P 0.2S, energía activa en KW-H, energía reactiva en KVAR-H, máxima demanda en kW y KVAR, fuente trifásica, memoria de 256 KV como mínimo, LCD de 06 dígitos programables, valores instantáneos de corriente, tensión, factor de potencia, con puerto óptico, pantalla CD bidireccional con perfil de carga de hasta 8 canales, perfil de instrumentación de 16 canales, 1 (10 A), 120 – 480 V, 60 Hz, IP54 y con Tarjeta de comunicaciones con puerto de MEMORIA DESCRIPTIVA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD". DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. comunicación RS-232 y RS 485 el cual contenga como mínimo un modem 3G.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

- Puesta a Tierra : 2 unidades, equipada con varilla de cobre 5/8" Ø x 2.40 m, tierra de cultivo, sales químicas.

Subestación en Caseta

- Construcción civil: La estructura de la caseta en donde se instalarán los equipos de la subestación, es parte de la construcción civil del pozo de bombeo. Es de un nivel y sus dimensiones son de 3.70 m. de largo, 2.80 m. de ancho y una altura de 2.80 m. desde el nivel de piso terminado (N.P.T.) hasta la cara inferior de la losa aligerada. Tal como se muestra en los planos A-1, E-1, E-2 y SU/LM-1.
- Celda llegada : Unidad de Acometida de conductores (celda de remonte), celda compacta de 24 KV, 630 A, 20 KA, 1000 m.s.n.m.
- Celda protección: Unidad de protección con fusibles MT, celda con seccionador bajo carga aislado en gas SF6 y bases porta fusibles, de 24KV, 630A, 20KA, comando manual, indicadores de presencia de tensión con aisladores capacitivos, sistema de enclavamiento. Con fusibles limitadores de 63 A.
- Celda transformación: Celda auto soportada de transformación; estructura de perfiles de fierro 2x2x3/16", puertas en lámina de acero LAF 2 mm, plegada y reforzada convenientemente, grado de protección IP30.
- Transformador : Transformador de distribución trifásico seco de 400 KVA, 10-22.9 / 0.46 KV, Dyn5, montaje interior, 60 Hz, 1,000 m.s.n.m.
- Tableros de BT : Tablero de distribución 1 para sistema 460 V. equipado con ITM general de 3 x 800 A.
- Puesta a tierra : 2 unidades, equipada con varilla de cobre 5/8" Ø x 2.40 m, tierra de cultivo, sales químicas.

3. MONTO FINAL DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

ITEM	PRESUPUESTO	MONTO CONTRACTUAL	NUEVO MONTO CONTRACTUAL	MONTO LIQUIDACION OBRA	ACUMULADO ANTERIOR VALORIZADO	SALDO POR LIQUIDAR
A	**CONTRACTUAL**					
1	REDES PRIMARIAS y OBRAS CIVILES	S/. 624,129.18	S/. 660,626.80	S/. 660,626.80	S/. 624,129.18	S/. 36,497.62
	TOTAL CONTRACTUAL	**S/. 624,129.18**	**S/. 660,626.80**	**S/. 660,626.80**	**S/. 624,129.18**	**S/. 36,497.62**
B	**ADICIONAL**					
2	REDES PRIMARIAS		S/. 3,968.07	S/. 3,968.07		S/. 3,968.07
	TOTAL ADICIONAL		**S/. 3,968.07**	**S/. 3,968.07**		**S/. 3,968.07**
	TOTAL	**S/. 624,129.18**	**S/. 664,594.87**	**S/. 664,594.87**	**S/. 624,129.18**	**S/. 40,465.69**
	% DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA	100.00%	100.00%	106.48%	100.00%	6.48%
	AMORTIZACIONES					
	ADELANTO DIRECTO OTORGADO	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	
	AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	
	ADELANTO MATERIALES OTORGADO	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	
	AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	
	SALDO POR AMORTIZAR					
	REAJUSTE POR ALZA DE PRECIOS					
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020					S/. 8,239.26
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021					S/. 11,244.21
	VALORIZACIÓN N°03 - FEB-2021					S/. 5,721.60
	VALORIZACIÓN FINAL - MAR-2021					S/. 1,820.86
	SALDO POR REAJUSTES					**S/. 27,025.92**
	DEDUCCION POR ADELANTO QUE NO CORRESPONDE					
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020 (ADELANTO DE MATERIALES)					S/. 345.42
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021 (ADELANTO DE MATERIALES)					S/. 194.06
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020 (ADELANTO EN EFECTIVO)					S/. 259.45
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021 (ADELANTO EN EFECTIVO)					S/. 447.12
	SALDO POR DEDUCIR					**S/. 1,246.04**
	VALORIZACION NETA	**S/. 624,129.18**	**S/. 664,594.87**	**S/. 664,594.87**	**S/. 624,129.18**	**S/. 66,245.57**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA					
	MONTO NETO A PAGAR (VN)	S/. 624,129.18	S/. 664,594.87	S/. 664,594.87	S/. 624,129.18	S/. 66,245.57
	IGV = VN X 18%	S/. 112,343.25	S/. 119,627.08	S/. 119,627.08	S/. 112,343.25	S/. 11,924.20
	MONTO TOTAL DE VALORIZACION CON IGV	**S/. 736,472.43**	**S/. 784,221.95**	**S/. 784,221.95**	**S/. 736,472.43**	**S/. 78,169.77**

Presupuesto Liquidacion Final	:	**S/. 664,594.87**	Sin IGV
Monto Valorizado Acumulado	:	S/. 624,129.18	Sin IGV
Saldo Por Pagar	:	**S/. 66,245.57**	Sin IGV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Habiéndose elaborado El Expediente Conforme a Obra y Liquidación Final, por intermedio del presente informe se solicita se apruebe el expediente y se efectué el pago respectivo, la Cantidad de **S/. 66,245.57** sin IGV en concordancia al Contrato suscrito.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN LIQUIDACION FINAL

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CONTRATISTA : DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

ITEM	PRESUPUESTO	MONTO CONTRACTUAL	NUEVO MONTO CONTRACTUAL	MONTO LIQUIDACION OBRA	ACUMULADO ANTERIOR VALORIZADO	SALDO POR LIQUIDAR
A	**CONTRACTUAL**					
1	REDES PRIMARIAS y OBRAS CIVILES	S/. 624,129.18	S/. 660,626.80	S/. 660,626.80	S/. 624,129.18	S/. 36,497.62
	TOTAL CONTRACTUAL	**S/. 624,129.18**	**S/. 660,626.80**	**S/. 660,626.80**	**S/. 624,129.18**	**S/. 36,497.62**
B	**ADICIONAL**					
2	REDES PRIMARIAS		S/. 3,968.07	S/. 3,968.07		S/. 3,968.07
	TOTAL ADICIONAL		**S/. 3,968.07**	**S/. 3,968.07**		**S/. 3,968.07**
	TOTAL	**S/. 624,129.18**	**S/. 664,594.87**	**S/. 664,594.87**	**S/. 624,129.18**	**S/. 40,465.69**
	% DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA	100.00%	100.00%	106.48%	100.00%	6.48%
	AMORTIZACIONES					
	ADELANTO DIRECTO OTORGADO	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	
	AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	
	ADELANTO MATERIALES OTORGADO	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	
	AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	
	SALDO POR AMORTIZAR					
	REAJUSTE POR ALZA DE PRECIOS					
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020					S/. 8,239.26
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021					S/. 11,244.21
	VALORIZACIÓN N°03 - FEB-2021					S/. 5,721.60
	VALORIZACIÓN FINAL - MAR-2021					S/. 1,820.86
	SALDO POR REAJUSTES					**S/. 27,025.92**
	DEDUCCION POR ADELANTO QUE NO CORRESPONDE					
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020 (ADELANTO DE MATERIALES)					S/. 345.42
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021 (ADELANTO DE MATERIALES)					S/. 194.06
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020 (ADELANTO EN EFECTIVO)					S/. 259.45
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021 (ADELANTO EN EFECTIVO)					S/. 447.12
	SALDO POR DEDUCIR					**S/. 1,246.04**
	VALORIZACION NETA	**S/. 624,129.18**	**S/. 664,594.87**	**S/. 664,594.87**	**S/. 624,129.18**	**S/. 66,245.57**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN LIQUIDACION FINAL

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CONTRATISTA : DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

ITEM	PRESUPUESTO	MONTO CONTRACTUAL	NUEVO MONTO CONTRACTUAL	MONTO LIQUIDACION OBRA	ACUMULADO ANTERIOR VALORIZADO	SALDO POR LIQUIDAR
	MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA					
	MONTO NETO A PAGAR (VN)	S/. 624,129.18	S/. 664,594.87	S/. 664,594.87	S/. 624,129.18	S/. 66,245.57
	IGV = VN X 18%	S/. 112,343.25	S/. 119,627.08	S/. 119,627.08	S/. 112,343.25	S/. 11,924.20
	MONTO TOTAL DE VALORIZACION CON IGV	**S/. 736,472.43**	**S/. 784,221.95**	**S/. 784,221.95**	**S/. 736,472.43**	**S/. 78,169.77**

Presupuesto Liquidacion Final	:	**S/. 664,594.87**	Sin IGV
Monto Valorizado Acumulado	:	S/. 624,129.18	Sin IGV
Saldo Por Pagar	:	**S/. 66,245.57**	Sin IGV



VALORIZACIONES DEL CONTRATO PRINCIPAL (INCLUYE MAYOR METRADO)

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

RESUMEN VALORIZACIONES TRAMITADAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

SECCION	DESCRIPCION	CONTRACTUAL	VALORIZACION Nª 01	VALORIZACION Nª 02	VALORIZACION Nª 03	TOTAL VALORIZADO
A	SUMINISTRO DE MATERIALES	332,313.21	152,925.48	97,633.35	81,754.38	332,313.21
B	MONTAJE ELECTROMECANICO	158,161.01	42,633.36	99,038.46	16,489.18	158,161.00
C	OBRAS CIVILES-CONSTRUCCION DE CASETA	23,423.82	0.00	17,239.56	6,184.26	23,423.82
D	**COSTO DIRECTO (C.D)**	**513,898.04**	**195,558.84**	**213,911.37**	**104,427.82**	**513,898.03**
E	GASTOS FIJOS	13,823.86	5,260.53	8,563.33	0.02	13,823.88
F	GASTOS VARIABLES	55,295.43	21,042.13	23,016.86	11,236.43	55,295.42
G	UTILIDADES	41,111.85	15,644.71	17,112.91	8,354.23	41,111.85
H	**COSTO TOTAL SIN IGV**	**624,129.18**	**237,506.21**	**262,604.47**	**124,018.50**	**624,129.18**
I	IGV	112,343.25	42,751.12	47,268.80	22,323.33	112,343.25
J	**TOTAL GENERAL**	**736,472.43**	**280,257.33**	**309,873.27**	**146,341.83**	**736,472.43**



2. RESUMEN DE VALORIZACIÓN Y AMORTIZACION.

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

Hugo Heleodoro Castidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

RESUMEN GENERAL

VALORIZACION Nº 01

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVIMOCHIC

OBRA SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

No. CONCURSO

No. CONTRATO Contrato. N° SGO -094-2020

CONTRATISTA : DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

SUPERVISOR

PRESUPUESTO BASE S/. :

PRESUPUESTO CONTRATADO S/. : 736,472.43

FECHA PRESUPUESTO BASE :

VALORIZACION No. : 01

MES DE VALORIZACION : Diciembre-20

CONCEPTO	GANANCIAS	DEDUCCIONES	NETO
VALORIZACION (Fecha Presupuesto Base)			
MONTO BRUTO VALORIZADO (V.P.B. x F.R.)	237,506.21		
AMORTIZACIONES Y RETENCIONES			
POR AMORTIZACION :			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO		31,206.46	
11.73% MATERIALES			
MATERIALES		36,610.59	
POR RETENCIONES :			
5.00% FONDO DE GARANTIA			
SUB TOTAL 1	**237,506.21**	**67,817.05**	**169,689.16**
REAJUSTE			
MONTO BRUTO VALORIZADO			
POR ACTUALIZACION DE INDICES (Val. ..)			
POR ACTUALIZACION DE INDICES			
DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR REAJUSTE			
POR AMORTIZACION			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES			
POR ACTUALIZACION DE INDICES (Val. ..)			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES			
POR ACTUALIZACION DE INDICES			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES			
POR EXCESO DE REAJUSTE			
POR RETENCIONES			
5.00% FONDO DE GARANTIA			
SUB TOTAL 2	-	-	-
TOTAL .....>	**237,506.21**	**67,817.05**	**169,689.16**

MONTO NETO A PAGAR AL CONTRATISTA S/. :	169,689.16
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS 18% S/. :	30,544.05
TOTAL A PAGAR S/. :	**200,233.21**

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES
VALORIZACION Nº 01

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

OBRA :	**SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**
SECCION	**GENERAL**
MONTO (S/IGV) S/.	**624,129.18**
MONTO (C/IGV) S/.	**736,472.43**
CONTRATO Nº	**Contrato.** N° SGO -094-2020
PROPIETARIO	**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**
CONTRATISTA	**: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**
UBICACIÓN	**LA LIBERTAD**

MONTO DEL ADELANTO (C/IGV) S/. **86,400.99** **73,221.18** **11.73%** **FECHA : Enero-21**

ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/IGV) VALORIZACION S/.	MONTO (50%) AMORTIZADO VALORIZADO S/.	MONTO (S/IGV) AMORTIZADO ACUMULADO S/.	SALDO POR AMORTIZAR S/.	VALOR PORCENTUAL DE AVANCE %
1	VALORIZACION Nº 01: DICIEMBRE 2020	237,506.21	36,610.59	36,610.59	36,610.59	50.00%
2	VALORIZACION Nº 02: ENERO 2021					
3	VALORIZACION Nº 03: FEBRERO 2021					
	TOTAL VALORIZACIONES Y AMORTIZACIONES	**237,506.21**	**36,610.59**	**36,610.59**	**36,610.59**	**50.00%**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

87

DAYRO
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO
VALORIZACION Nº 01

OBRA : SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

SECCION GENERAL

MONTO (S/IGV) S/. 624,129.18

MONTO (C/IGV) S/. 736,472.43

CONTRATO Nº Contrato. N° SGO -094-2020

PROPIETARIO PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

CONTRATISTA : DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

UBICACIÓN LA LIBERTAD

MONTO DEL ADELANTO (C/IGV) S/. 73,647.24 62,412.92 10.00% FECHA : Enero-21

ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/IGV) VALORIZACION S/.	MONTO (50%) AMORTIZADO VALORIZADO S/.	MONTO (S/IGV) AMORTIZADO ACUMULADO S/.	SALDO POR AMORTIZAR S/.	VALOR PORCENTUAL DE AVANCE %
1	VALORIZACION Nº 01: DICIEMBRE 2020	237,506.21	31,206.46	31,206.46	31,206.46	50.00%
2	VALORIZACION Nº 02: ENERO 2021					
3	VALORIZACION Nº 03: FEBRERO 2021					
	TOTAL VALORIZACIONES Y AMORTIZACIONES	**237,506.21**	**31,206.46**	**31,206.46**	**31,206.46**	**50.00%**

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

47

CALENDARIO VALORIZADO MENSUAL DE EJECUCIÓN DE OBRA

RESUMEN GENERAL

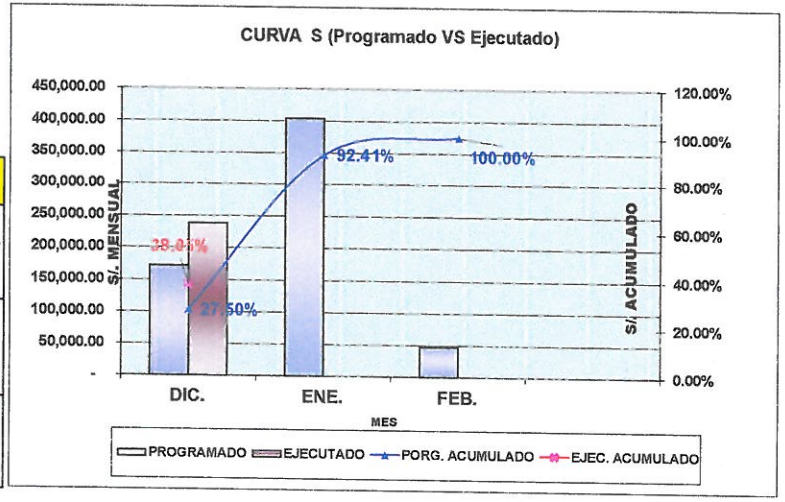
OBRA SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

FECHA : 04-Ene-21

Monto del Contrato con IGV: 736,472.43 **Monto del Contrato: sin IGV.: S/.** 624,129.18

MES	INICIO	FIN	Nro. Valorizacion	MONTO MENSUAL DE AVANCE DE OBRA S/. (SIN IGV)						AVANCE MENSUAL		AVANCE ACUMULADO TOTAL		Avance Acumulado	AVANCE ACUMULADO %	
				Seccion 1: Electricidad		Seccion 2: Civil		Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD								
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecut/Prog
DIC.	10/12/20	31/12/20	1	136,163.00	237,506.21	5,183.09		30,318.74		171,664.83	237,506.21	171,664.83	237,506.21	38.05%	27.50%	138.35%
ENE.	01/01/21	31/01/21	2	315,294.42		18,240.73		71,543.29		405,078.44	-	576,743.27	237,506.21		92.41%	
FEB.	01/02/21		3	39,016.80		-		8,369.10		47,385.90		624,129.17			100.00%	
TOTAL ACUM. SIN IGV				490,474.22	237,506.21	23,423.82	-	110,231.13	-	624,129.17	237,506.21	624,129.17	237,506.21			

	Seccion 1: Electricidad	Seccion 2: Civil	Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD	Avance Ejec/Prog
AVANCE POR SECCION DE OBRA (ACUMULADO)	48.42%			38.05%
AVANCE POR SECCION DE OBRA PONDERADO (ACUMULADO)	38.05%			38.05%
ATRASO OBRA (ACUMULADO)				



Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

27

3. METRADOS CONCILIADOS.

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

METRADOS CONCILIADOS

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROV
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato N°: SGO 094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2) UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	VALORIZ. ACTUAL (4 METRADO
1	SUMINISTRO DE MATERIALES				332,313.21	
1.01	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO					
1.1.1	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1.00	1,341.27	1,341.27	1.00
1.1.2	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	14.00	886.77	12,414.78	14.00
1.1.3	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	21.00	837.36	17,584.56	21.00
1.1.4	Mensula C.A.V 0.8 m	und	15.00	86.22	1,293.30	15.00
1.1.5	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	90.00	99.45	8,950.50	90.00
1.1.6	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	2.00	139.50	279.00	2.00
1.1.7	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	1.00	205.02	205.02	1.00
1.1.8	Caja de registro para puesta a tierra	und	13.00	31.50	409.50	13.00
1.1.9	Ducto de concreto de 4 vías	und	5.00	25.20	126.00	5.00
	SUB-TOTAL 1.01				42,603.93	
1.02	AISLADORES Y ACCESORIOS					
1.2.1	Aislador polimero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	95.00	109.48	10,400.60	95.00
1.2.2	Aislador polimero tipo suspensión de 36 KV	und	66.00	33.71	2,224.86	66.00
1.2.3	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	7.00	1,008.45	7,059.15	
1.2.4	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	3.00	1,008.45	3,025.35	
	SUB-TOTAL 1.02				22,709.96	
1.03	CONDUCTORES ELECTRICOS					
1.03.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	2.96	21,174.80	
1.03.2	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	24.00	9.41	225.84	
1.03.3	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	741.00	9.18	6,802.38	
1.03.4	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	30.00	14.58	437.40	
1.03.5	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	265.77	42,523.20	
1.03.6	Cable de energia tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,115.49	25.56	28,511.92	1,115.49
1.03.7	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	10.00	6.59	65.90	10.00
1.03.8	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	10.00	3.89	38.90	10.00
1.03.9	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	230.00	2.52	579.60	230.00
	SUB TOTAL 1.03				100,359.94	
1.04	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR					
1.04.1	Conector bimetalico de vías paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	48.00	17.01	816.48	48.00
1.04.2	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	6.00	13.86	83.16	6.00
1.04.3	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	66.00	40.05	2,643.30	66.00
1.04.4	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	63.00	7.02	442.26	63.00
1.04.5	Cinta plana de armar	und	66.00	1.76	116.16	66.00
1.04.6	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	21.00	5.85	122.85	21.00
1.04.7	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	6.00	5.85	35.10	6.00
	SUB-TOTAL 1.04				4,259.31	
1.05	MATERIALES DE FERRETERIA					
1.05.1	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	43.00	12.15	522.45	43.00
1.05.2	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	11.00	14.85	163.35	11.00
1.05.3	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contra	und	107.00	15.12	1,617.84	107.00
1.05.4	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	84.00	0.83	69.72	84.00
1.05.5	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	238.00	0.83	197.54	238.00
1.05.6	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	117.00	4.09	478.53	117.00
1.05.7	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	140.40	1.26	176.90	140.40
1.05.8	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	1.00	405.00	405.00	1.00
1.05.9	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	8.00	135.00	1,080.00	8.00
1.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	1.00	87.12	87.12	1.00
1.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	1.00	17.00	17.00	1.00
1.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	1.00	7.49	7.49	1.00
1.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	300.00	0.16	48.00	
1.05.14	Brea undercauting	und	9.00	20.16	181.44	
1.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	1.00	206.64	206.64	
1.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	5.00	16.46	82.30	
1.05.17	Cemento	und	92.50	19.62	1,814.85	92.50
1.05.18	Yeso	und	81.00	7.20	583.20	81.00
1.05.19	Ladrillo K.K	und	750.00	0.50	375.00	
1.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	1.00	4,950.00	4,950.00	1.00
	SUB-TOTAL 1.05				13,064.37	
1.06	RETENIDAS Y ANCLAJE					
1.06.1	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y cc	und	17.00	8.82	149.94	17.00
1.06.2	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	272.00	2.51	682.72	272.00
1.06.3	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	17.00	29.61	503.37	17.00
1.06.4	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	17.00	3.24	55.08	17.00
1.06.5	Grillete de acero de 70KN	und	17.00	8.73	148.41	17.00
1.06.6	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	68.00	6.85	465.80	68.00
1.06.7	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	34.00	1.26	42.84	34.00
1.06.8	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	17.00	80.64	1,370.88	17.00
1.06.9	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	42.50	1.08	45.90	42.50
1.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa c	und	5.00	65.25	326.25	5.00
1.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	17.00	23.04	391.68	17.00
1.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	17.00	35.10	596.70	17.00
	SUB-TOTAL 1.06				4,779.57	

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

METRADOS CONCILIADOS

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROV
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato N°: SGO 094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ACTUAL (4)
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO
2	MONTAJE ELECTROMECÁNICO				158,161.01	
2.01	OBRAS PRELIMINARES					
2.01.1	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	1.00	5,895.00	5,895.00	1.00
2.01.2	Gestión de DIA (Declaración de Impacto ambiental)	glb	1.00	2,704.08	2,704.08	
2.01.3	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	1.00	2,250.00	2,250.00	1.00
	SUB-TOTAL 2.01				10,849.08	
2.02	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION					
2.02.1	Excavación de terreno normal	m3	412.31	36.26	14,950.36	205.00
2.02.2	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	36.00	153.73	5,534.28	18.00
2.02.3	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	47.66	37.85	1,803.93	
2.02.4	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	161.39	45.68	7,372.30	
	SUB-TOTAL 2.02				29,660.87	
2.03	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO					
2.03.1	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	36.00	204.09	7,347.24	18.00
2.03.2	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	36.00	97.18	3,498.48	18.00
	SUB-TOTAL 2.03				10,845.72	
2.04	MONTAJE DE ARMADOS					
2.04.1	Armado tipo DER - Estructura de allneamiento con derivaciópn aërea	und	1.00	182.89	182.89	
2.04.2	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	1.00	2,360.94	2,360.94	
2.04.3	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	9.00	295.13	2,656.17	
2.04.4	Armado tipo PS - Estructura de allneamiento	und	21.00	221.34	4,648.14	
2.04.5	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	4.00	354.14	1,416.56	
2.04.6	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	1.00	196.73	196.73	
2.04.7	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	1.00	3,517.31	3,517.31	
2.04.8	Instalación del tablero general de distribución	und	1.00	187.35	187.35	
2.04.9	Desmontaje de subestación existente	und	1.00	3,077.63	3,077.63	
	SUB-TOTAL 2.04				18,243.72	
2.05	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)					
2.05.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	3.06	21,890.17	
2.05.2	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	741.00	1.08	800.28	
2.05.3	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	1,115.49	7.72	8,611.58	
2.05.4	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	6.62	1,059.20	
	SUB-TOTAL 2.05				32,361.23	
2.06	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA					
2.06.1	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	13.00	284.49	3,698.37	
2.06.2	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	28.00	94.83	2,655.24	
	SUB-TOTAL 2.06				6,353.61	
2.07	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION					
2.07.1	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	1.00	316.81	316.81	
2.07.2	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	1.00	81.20	81.20	
	SUB-TOTAL 2.07				398.01	
2.08	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS					
2.08.1	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	36.00	49.37	1,777.32	
2.08.2	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	1.00	59.24	59.24	
2.08.3	Prueba y puesta en servicio	cjto	1.00	1,096.11	1,096.11	
	SUB-TOTAL 2.08				2,932.67	
2.09	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO					
2.09.1	Elaboración, Implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3.00	3,150.00	9,450.00	1.00
2.09.2	Equipos de protección colectiva	glb	1.00	1,931.04	1,931.04	1.00
2.09.3	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	1.00	3,150.00	3,150.00	1.00
	SUB-TOTAL 2.09				14,531.04	
2.10	FLETE					
2.10.1	Flete Terrestre	glb	1.00	26,585.06	26,585.06	0.40
	SUB-TOTAL 2.10				26,585.06	
2.11	OTROS					
2.11.1	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	1.00	2,700.00	2,700.00	
2.11.2	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	1.00	2,700.00	2,700.00	
	SUB-TOTAL 2.11				5,400.00	
	TOTAL ELECTRICIDAD				490,474.22	

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

METRADOS CONCILIADOS

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROV
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato N°: SGO 094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ACTUAL (4
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO
1.07	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA					
1.07.1	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	13.00	127.80	1,661.40	13.00
1.07.2	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	147.00	5.67	833.49	147.00
1.07.3	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	80.00	4.46	356.80	80.00
1.07.4	Conector de cobre tipo AB	und	13.00	4.09	53.17	13.00
1.07.5	Dósis de Thorgel	bol	26.00	58.63	1,524.38	26.00
1.07.6	Saco de bentonita	m	26.00	12.91	335.66	26.00
1.07.7	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	39.00	76.50	2,983.50	
	SUB-TOTAL 1.07				7,748.40	
1.08	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION					
1.08.1	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Y\	cjto	1.00	10,023.75	10,023.75	
1.08.2	Interruptor de reclerre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5	cjto	1.00	42,525.00	42,525.00	1.00
1.08.3	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete d	und	1.00	2,583.90	2,583.90	
1.08.4	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	3.00	196.80	590.40	
1.08.5	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.00	3.86	11.58	
1.08.6	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	1.00	2,925.00	2,925.00	
1.08.7	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	1.00	94.50	94.50	
	SUB-TOTAL 1.08				58,754.13	
1.09	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA					
1.09.1	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	1.00	4,428.00	4,428.00	
1.09.2	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusible	und	1.00	12,825.00	12,825.00	
1.09.3	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transf	und	1.00	5,175.00	5,175.00	
1.09.4	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400K	und	1.00	45,975.60	45,975.60	
1.09.5	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	1.00	6,750.00	6,750.00	
1.09.6	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	1.00	2,880.00	2,880.00	
	SUB-TOTAL 1.09				78,033.60	

Hugo Melecio Bazulas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

4. SUSTENTO DE METRADOS.

Boris M. Sánchez-Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN GENERAL

OBRA: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

UBICACIÓN LA LIBERTAD

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		TOTAL GENERAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ANTERIOR	EJECUTADO ACTUAL		AVANCE DEL MES	AVANCE ACTUAL (%)	ACUMULADO ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL (%)	SALDO POR VALORIZAR
		ELECTRICIDAD	CIVIL		ELECTRICIDAD	CIVIL		ELECTRICIDAD	CIVIL			ELECTRICIDAD	CIVIL			
A	SUMINISTRO DE MATERIALES	332,313.21		332,313.21				152,925.48		152,925.48	46.02%	152,925.48		152,925.48	46.02%	179,387.73
B	MONTAJE ELECTROMECANICO	158,161.01		158,161.01				42,633.36		42,633.36	26.96%	42,633.36		42,633.36	26.96%	115,527.65
C	OBRAS CIVILES - CONSTRUCCIÓN DE CASETA		23,423.82	23,423.82												23,423.82
D	**COSTO DIRECTO (C.D.)**	490,474.22	23,423.82	513,898.04				195,558.84		195,558.84	38.05%	195,558.84		195,558.84	38.05%	318,339.20
E	GASTOS FIJOS	13,193.76	630.10	13,823.86				5,260.53		5,260.53	38.05%	5,260.53		5,260.53	38.05%	8,563.33
E	GASTOS VARIABLES	52,775.03	2,520.40	55,295.43				21,042.13		21,042.13	38.05%	21,042.13		21,042.13	38.05%	34,253.30
H	UTILIDADES	39,237.94	1,873.91	41,111.85				15,644.71		15,644.71	38.05%	15,644.71		15,644.71	38.05%	25,467.14
I	**COSTO TOTAL SIN IGV**	595,680.95	28,448.23	624,129.18				237,506.21		237 506.21	38.05%	237,506.21		237 506.21	38.05%	386,622.97
J	I.G.V	107,222.57	5,120.68	112,343.25				42,751.12		42,751.12	38.05%	42,751.12		42,751.12	38.05%	69,592.13
	TOTAL GENERAL S/.	702,903.52	33,568.91	736,472.43				280,257.33		280 257.33	38.05%	280,257.33		280 257.33	38.05%	456,215.10

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 01

PERIODO : 10.12.20 AL 31.12.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato: Contrato. N° SGO -094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: s/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 31/12/2020

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZACIONES												SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. s/.	PRESUP. s/.	VALORIZ. ACUM. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)						
						METRADO	VALORIZ. s/.	%	METRADO	P.U. s/.	VALORIZ. s/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. s/.	%	METRADO	VALORIZ. s/.	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES				332,313.21						152,925.48				152,925.48					
1.01	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO												-						
1.1.1	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1.00	1,341.27	1,341.27				1.00	1,341.27	1,341.27	100.00%	1.00	1,341.27	1,341.27	100.00%	-		
1.1.2	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	14.00	886.77	12,414.78				14.00	886.77	12,414.78	100.00%	14.00	886.77	12,414.78	100.00%	-		
1.1.3	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	21.00	837.36	17,584.56				21.00	837.36	17,584.56	100.00%	21.00	837.36	17,584.56	100.00%	-		
1.1.4	Mensula C.A.V 0.8 m	und	15.00	86.22	1,293.30				15.00	86.22	1,293.30	100.00%	15.00	86.22	1,293.30	100.00%	-		
1.1.5	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	90.00	99.45	8,950.50				90.00	99.45	8,950.50	100.00%	90.00	99.45	8,950.50	100.00%	-		
1.1.6	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	2.00	139.50	279.00				2.00	139.50	279.00	100.00%	2.00	139.50	279.00	100.00%	-		
1.1.7	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	1.00	205.02	205.02				1.00	205.02	205.02	100.00%	1.00	205.02	205.02	100.00%	-		
1.1.8	Caja de registro para puesta a tierra	und	13.00	31.50	409.50				13.00	31.50	409.50	100.00%	13.00	31.50	409.50	100.00%	-		
1.1.9	Ducto de concreto de 4 vías	und	5.00	25.20	126.00				5.00	25.20	126.00	100.00%	5.00	25.20	126.00	100.00%	-		
	SUB-TOTAL 1.01				42,603.93						42,603.93	100.00%	-		42,603.93	100.00%			
1.02	AISLADORES Y ACCESORIOS												-						
1.2.1	Aislador polimero tipo PIN (hibrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	95.00	109.48	10,400.60				95.00	109.48	10,400.60	100.00%	95.00	109.48	10,400.60	100.00%	-		
1.2.2	Aislador polimero tipo suspensión de 36 KV	und	66.00	33.71	2,224.86				66.00	33.71	2,224.86	100.00%	66.00	33.71	2,224.86	100.00%	-		
1.2.3	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	7.00	1,008.45	7,059.15					1,008.45			-	1,008.45			7.00	7,059.15	100.00%
1.2.4	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	3.00	1,008.45	3,025.35					1,008.45			-	1,008.45			3.00	3,025.35	100.00%
	SUB-TOTAL 1.02				22,709.96						12,625.46	55.59%	-		12,625.46	55.59%		10,084.50	44.41%
1.03	CONDUCTORES ELECTRICOS												-						
1.03.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	2.96	21,174.80					2.96			-	2.96			7,153.65	21,174.80	100.00%
1.03.2	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	24.00	9.41	225.84					9.41			-	9.41			24.00	225.84	100.00%
1.03.3	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	741.00	9.18	6,802.38					9.18			-	9.18			741.00	6,802.38	100.00%
1.03.4	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	30.00	14.58	437.40					14.58			-	14.58			30.00	437.40	100.00%
1.03.5	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	265.77	42,523.20					265.77			-	265.77			160.00	42,523.20	100.00%
1.03.6	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,115.49	25.56	28,511.92				1,115.49	25.56	28,511.92	100.00%	1,115.49	25.56	28,511.92	100.00%	-		
1.03.7	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	10.00	6.59	65.90				10.00	6.59	65.90	100.00%	10.00	6.59	65.90	100.00%	-		
1.03.8	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	10.00	3.89	38.90				10.00	3.89	38.90	100.00%	10.00	3.89	38.90	100.00%	-		
1.03.9	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	230.00	2.52	579.60				230.00	2.52	579.60	100.00%	230.00	2.52	579.60	100.00%	-		
	SUB TOTAL 1.03				100,359.94						29,196.32	29.09%	-		29,196.32	29.09%	-	71,163.62	70.91%
1.04	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR												-						
1.04.1	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	48.00	17.01	816.48				48.00	17.01	816.48	100.00%	48.00	17.01	816.48	100.00%	-		
1.04.2	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	6.00	13.86	83.16				6.00	13.86	83.16	100.00%	6.00	13.86	83.16	100.00%	-		
1.04.3	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	66.00	40.05	2,643.30				66.00	40.05	2,643.30	100.00%	66.00	40.05	2,643.30	100.00%	-		
1.04.4	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	63.00	7.02	442.26				63.00	7.02	442.26	100.00%	63.00	7.02	442.26	100.00%	-		
1.04.5	Cinta plana de armar	und	66.00	1.76	116.16				66.00	1.76	116.16	100.00%	66.00	1.76	116.16	100.00%	-		
1.04.6	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	21.00	5.85	122.85				21.00	5.85	122.85	100.00%	21.00	5.85	122.85	100.00%	-		
1.04.7	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	6.00	5.85	35.10				6.00	5.85	35.10	100.00%	6.00	5.85	35.10	100.00%	-		
	SUB-TOTAL 1.04				4,259.31						4,259.31	100.00%	-		4,259.31	100.00%			
1.05	MATERIALES DE FERRETERIA												-						
1.05.1	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	43.00	12.15	522.45				43.00	12.15	522.45	100.00%	43.00	12.15	522.45	100.00%	-		
1.05.2	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	11.00	14.85	163.35				11.00	14.85	163.35	100.00%	11.00	14.85	163.35	100.00%	-		
1.05.3	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contra	und	107.00	15.12	1,617.84				107.00	15.12	1,617.84	100.00%	107.00	15.12	1,617.84	100.00%	-		
1.05.4	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	84.00	0.83	69.72				84.00	0.83	69.72	100.00%	84.00	0.83	69.72	100.00%	-		
1.05.5	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	238.00	0.83	197.54				238.00	0.83	197.54	100.00%	238.00	0.83	197.54	100.00%	-		
1.05.6	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	117.00	4.09	478.53				117.00	4.09	478.53	100.00%	117.00	4.09	478.53	100.00%	-		

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Basilas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 01

PERIODO : 10.12.20 AL 31.12.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD — PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato: Contrato. N° SGO -094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 31/12/2020

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZACIONES										SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	VALORIZ. ACUM. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)						
						METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1.05.7	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	140.40	1.26	176.90				140.40	1.26	176.90	100.00%	140.40	1.26	176.90	100.00%	-		
1.05.8	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	1.00	405.00	405.00				1.00	405.00	405.00	100.00%	1.00	405.00	405.00	100.00%	-		
1.05.9	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	8.00	135.00	1,080.00				8.00	135.00	1,080.00	100.00%	8.00	135.00	1,080.00	100.00%	-		
1.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	1.00	87.12	87.12				1.00	87.12	87.12	100.00%	1.00	87.12	87.12	100.00%	-		
1.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	1.00	17.00	17.00				1.00	17.00	17.00	100.00%	1.00	17.00	17.00	100.00%	-		
1.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	1.00	7.49	7.49				1.00	7.49	7.49	100.00%	1.00	7.49	7.49	100.00%	-		
1.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	300.00	0.16	48.00					0.16			-	0.16			300.00	48.00	100.00%
1.05.14	Brea undercauting	und	9.00	20.16	181.44					20.16			-	20.16			9.00	181.44	100.00%
1.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	1.00	206.64	206.64					206.64			-	206.64			1.00	206.64	100.00%
1.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	5.00	16.46	82.30					16.46			-	16.46			5.00	82.30	100.00%
1.05.17	Cemento	und	92.50	19.62	1,814.85				92.50	19.62	1,814.85	100.00%	92.50	19.62	1,814.85	100.00%	-		
1.05.18	Yeso	und	81.00	7.20	583.20				81.00	7.20	583.20	100.00%	81.00	7.20	583.20	100.00%	-		
1.05.19	Ladrillo K.K	und	750.00	0.50	375.00					0.50			-	0.50			750.00	375.00	100.00%
1.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	1.00	4,950.00	4,950.00				1.00	4,950.00	4,950.00	100.00%	1.00	4,950.00	4,950.00	100.00%	-		
	SUB-TOTAL 1.05				**13,064.37**						**12,170.99**	**93.16%**	-		**12,170.99**	**93.16%**		**893.38**	**6.84%**
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**												-						
1.06.1	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y co	und	17.00	8.82	149.94				17.00	8.82	149.94	100.00%	17.00	8.82	149.94	100.00%	-		
1.06.2	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	272.00	2.51	682.72				272.00	2.51	682.72	100.00%	272.00	2.51	682.72	100.00%	-		
1.06.3	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	17.00	29.61	503.37				17.00	29.61	503.37	100.00%	17.00	29.61	503.37	100.00%	-		
1.06.4	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	17.00	3.24	55.08				17.00	3.24	55.08	100.00%	17.00	3.24	55.08	100.00%	-		
1.06.5	Grillete de acero de 70KN	und	17.00	8.73	148.41				17.00	8.73	148.41	100.00%	17.00	8.73	148.41	100.00%	-		
1.06.6	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	68.00	6.85	465.80				68.00	6.85	465.80	100.00%	68.00	6.85	465.80	100.00%	-		
1.06.7	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	34.00	1.26	42.84				34.00	1.26	42.84	100.00%	34.00	1.26	42.84	100.00%	-		
1.06.8	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	17.00	80.64	1,370.88				17.00	80.64	1,370.88	100.00%	17.00	80.64	1,370.88	100.00%	-		
1.06.9	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	42.50	1.08	45.90				42.50	1.08	45.90	100.00%	42.50	1.08	45.90	100.00%	-		
1.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa	und	5.00	65.25	326.25				5.00	65.25	326.25	100.00%	5.00	65.25	326.25	100.00%	-		
1.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	17.00	23.04	391.68				17.00	23.04	391.68	100.00%	17.00	23.04	391.68	100.00%	-		
1.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	17.00	35.10	596.70				17.00	35.10	596.70	100.00%	17.00	35.10	596.70	100.00%	-		
	SUB-TOTAL 1.06				**4,779.57**						**4,779.57**	**100.00%**	-		**4,779.57**	**100.00%**			
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**												-						
1.07.1	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	13.00	127.80	1,661.40				13.00	127.80	1,661.40	100.00%	13.00	127.80	1,661.40	100.00%	-		
1.07.2	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	147.00	5.67	833.49				147.00	5.67	833.49	100.00%	147.00	5.67	833.49	100.00%	-		
1.07.3	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	80.00	4.46	356.80				80.00	4.46	356.80	100.00%	80.00	4.46	356.80	100.00%	-		
1.07.4	Conector de cobre tipo AB	und	13.00	4.09	53.17				13.00	4.09	53.17	100.00%	13.00	4.09	53.17	100.00%	-		
1.07.5	Dósis de Thorgel	bol	26.00	58.63	1,524.38				26.00	58.63	1,524.38	100.00%	26.00	58.63	1,524.38	100.00%	-		
1.07.6	Saco de bentonita	m	26.00	12.91	335.66				26.00	12.91	335.66	100.00%	26.00	12.91	335.66	100.00%	-		
1.07.7	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	39.00	76.50	2,983.50					76.50			-	76.50			39.00	2,983.50	100.00%
	SUB-TOTAL 1.07				**7,748.40**						**4,764.90**	**61.50%**	-		**4,764.90**	**61.50%**		**2,983.50**	**38.50%**
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**												-						
1.08.1	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Y	cjto	1.00	10,023.75	10,023.75					10,023.75			-	10,023.75			1.00	10,023.75	100.00%
1.08.2	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5	cjto	1.00	42,525.00	42,525.00				1.00	42,525.00	42,525.00	100.00%	1.00	42,525.00	42,525.00	100.00%	-		
1.08.3	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete d	und	1.00	2,583.90	2,583.90					2,583.90			-	2,583.90			1.00	2,583.90	100.00%
1.08.4	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	3.00	196.80	590.40					196.80			-	196.80			3.00	590.40	100.00%
1.08.5	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.00	3.86	11.58					3.86			-	3.86			3.00	11.58	100.00%
1.08.6	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	1.00	2,925.00	2,925.00					2,925.00			-	2,925.00			1.00	2,925.00	100.00%
1.08.7	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	1.00	94.50	94.50					94.50			-	94.50			1.00	94.50	100.00%

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Mauricio Robles Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

26

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 01

PERIODO : 10.12.20 AL 31.12.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato: Contrato. N° SGO -094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 31/12/2020

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZACIONES												SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	VALORIZ. ACUM. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)							
						METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
2	MONTAJE ELECTROMECANICO				158,161.01						42,633.36				42,633.36			115,527.65		
2.01	OBRAS PRELIMINARES																			
2.01.1	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	1.00	5,895.00	5,895.00				1.00	5,895.00	5,895.00	100.00%	1.00	5,895.00	5,895.00	100.00%	-			
2.01.2	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	1.00	2,704.08	2,704.08					2,704.08			-	2,704.08			1.00	2,704.08	100.00%	
2.01.3	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	1.00	2,250.00	2,250.00				1.00	2,250.00	2,250.00	100.00%	1.00	2,250.00	2,250.00	100.00%	-			
	SUB-TOTAL 2.01				10,849.08						8,145.00	75.08%			8,145.00	75.08%		2,704.08	24.92%	
2.02	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION																			
2.02.1	Excavación de terreno normal	m3	412.31	36.26	14,950.36				205.00	36.26	7,433.30	49.72%	205.00	36.26	7,433.30	49.72%	207.31	7,517.06	50.28%	
2.02.2	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	36.00	153.73	5,534.28				18.00	153.73	2,767.14	50.00%	18.00	153.73	2,767.14	50.00%	18.00	2,767.14	50.00%	
2.02.3	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	47.66	37.85	1,803.93					37.85			-	37.85			47.66	1,803.93	100.00%	
2.02.4	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	161.39	45.68	7,372.30					45.68			-	45.68			161.39	7,372.30	100.00%	
	SUB-TOTAL 2.02				29,660.87						10,200.44	34.39%			10,200.44	34.39%		19,460.43	65.61%	
2.03	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO																			
2.03.1	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	36.00	204.09	7,347.24				18.00	204.09	3,673.62	50.00%	18.00	204.09	3,673.62	50.00%	18.00	3,673.62	50.00%	
2.03.2	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	36.00	97.18	3,498.48				18.00	97.18	1,749.24	50.00%	18.00	97.18	1,749.24	50.00%	18.00	1,749.24	50.00%	
	SUB-TOTAL 2.03				10,845.72						5,422.86	50.00%			5,422.86	50.00%		5,422.86	50.00%	
2.04	MONTAJE DE ARMADOS																			
2.04.1	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	1.00	182.89	182.89					182.89			-	182.89			1.00	182.89	100.00%	
2.04.2	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	1.00	2,360.94	2,360.94					2,360.94			-	2,360.94			1.00	2,360.94	100.00%	
2.04.3	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	9.00	295.13	2,656.17					295.13			-	295.13			9.00	2,656.17	100.00%	
2.04.4	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	21.00	221.34	4,648.14					221.34			-	221.34			21.00	4,648.14	100.00%	
2.04.5	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	4.00	354.14	1,416.56					354.14			-	354.14			4.00	1,416.56	100.00%	
2.04.6	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	1.00	196.73	196.73					196.73			-	196.73			1.00	196.73	100.00%	
2.04.7	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	1.00	3,517.31	3,517.31					3,517.31			-	3,517.31			1.00	3,517.31	100.00%	
2.04.8	Instalación del tablero general de distribución	und	1.00	187.35	187.35					187.35			-	187.35			1.00	187.35	100.00%	
2.04.9	Desmontaje de subestación existente	und	1.00	3,077.63	3,077.63					3,077.63			-	3,077.63			1.00	3,077.63	100.00%	
	SUB-TOTAL 2.04				18,243.72													18,243.72	100.00%	
2.05	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)																			
2.05.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	3.06	21,890.17					3.06			-	3.06			7,153.65	21,890.17	100.00%	
2.05.2	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	741.00	1.08	800.28					1.08			-	1.08			741.00	800.28	100.00%	
2.05.3	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	1,115.49	7.72	8,611.58					7.72			-	7.72			1,115.49	8,611.58	100.00%	
2.05.4	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	6.62	1,059.20					6.62			-	6.62			160.00	1,059.20	100.00%	
	SUB-TOTAL 2.05				32,361.23													32,361.23	100.00%	
2.06	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA																			
2.06.1	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	13.00	284.49	3,698.37					284.49			-	284.49			13.00	3,698.37	100.00%	
2.06.2	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	28.00	94.83	2,655.24					94.83			-	94.83			28.00	2,655.24	100.00%	
	SUB-TOTAL 2.06				6,353.61													6,353.61	100.00%	
2.07	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION																			
2.07.1	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	1.00	316.81	316.81					316.81			-	316.81			1.00	316.81	100.00%	
2.07.2	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	1.00	81.20	81.20					81.20			-	81.20			1.00	81.20	100.00%	
	SUB-TOTAL 2.07				398.01													398.01	100.00%	
2.08	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS																			
2.08.1	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	36.00	49.37	1,777.32					49.37			-	49.37			36.00	1,777.32	100.00%	
2.08.2	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	1.00	59.24	59.24					59.24			-	59.24			1.00	59.24	100.00%	
2.08.3	Prueba y puesta en servicio	cjto	1.00	1,096.11	1,096.11					1,096.11			-	1,096.11			1.00	1,096.11	100.00%	
	SUB-TOTAL 2.08				2,932.67													2,932.67	100.00%	

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Heleodoro Estudas Sanjinez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 01

PERIODO : 10.12.20 AL 31.12.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato: Contrato. N° SGO -094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 31/12/2020

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZACIONES												SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	VALORIZ. ACUM. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)							
						METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
2.09	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO												-						
2.09.1	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3.00	3,150.00	9,450.00				1.00	3,150.00	3,150.00	33.33%	1.00	3,150.00	3,150.00	33.33%	2.00	6,300.00	66.67%
2.09.2	Equipos de protección colectiva	glb	1.00	1,931.04	1,931.04				1.00	1,931.04	1,931.04	100.00%	1.00	1,931.04	1,931.04	100.00%	-		
2.09.3	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	1.00	3,150.00	3,150.00				1.00	3,150.00	3,150.00	100.00%	1.00	3,150.00	3,150.00	100.00%	-		
	SUB-TOTAL 2.09				14,531.04						8,231.04	56.64%			8,231.04	56.64%		6,300.00	43.36%
2.10	FLETE												-						
2.10.1	Flete Terrestre	glb	1.00	26,585.06	26,585.06				0.40	26,585.06	10,634.02	40.00%	0.40	26,585.06	10,634.02	40.00%	0.60	15,951.04	60.00%
	SUB-TOTAL 2.10				26,585.06						10,634.02	40.00%			10,634.02	40.00%		15,951.04	60.00%
2.11	OTROS												-						
2.11.1	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	1.00	2,700.00	2,700.00					2,700.00			-	2,700.00			1.00	2,700.00	100.00%
2.11.2	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	1.00	2,700.00	2,700.00					2,700.00			-	2,700.00			1.00	2,700.00	100.00%
	SUB-TOTAL 2.11				5,400.00													5,400.00	100.00%
	TOTAL ELECTRICIDAD				490,474.22						195,558.84	39.87%			195,558.84	39.87%		294,915.38	60.13%

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

22

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 01

PERIODO : 10.12.20 AL 31.12.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato: Contrato. N° SGO -094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 02: CIVIL

Presupuesto del Proyecto: s/. 23,423.32
Fecha de Presentación: 31/12/2020

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZACIONES												SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. s/.	PRESUP. s/.	VALORIZ. ACUM. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)							
						METRADO	VALORIZ. s/.	%	METRADO	P.U. s/.	VALORIZ. s/.	%	METRADO	P.U. s/.	VALORIZ. s/.	%	METRADO	VALORIZ. s/.	%
1	ESTRUCTURAS				11,699.65														
1.01	OBRAS PRELIMINARES																		
1.1.1	Guardiania y almacen	m2	30.00	57.39	1,721.70	-				57.39			-	57.39			30.00	1,721.70	100.00%
1.1.2	Limpieza de terreno normal	m2	30.00	3.06	91.80					3.06			-	3.06			30.00	91.80	100.00%
	SUB-TOTAL 1.01				1,813.50	-							-					1,813.50	100.00%
1.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					-							-						
1.2.1	Excavacion a mano en terreno normal	M3	13.50	25.81	348.44					25.81			-	25.81			13.50	348.44	100.00%
1.2.2	Eliminación con transporte (carguío a mano) rren.=25 m3/día	m3	16.90	31.30	528.97					31.30			-	31.30			16.90	528.97	100.00%
1.2.3	Nivelación interior y apisonado	m2	10.00	2.21	22.10					2.21			-	2.21			10.00	22.10	100.00%
	SUB-TOTAL 1.02				899.51								-					899.51	100.00%
1.03	CONCRETO SIMPLE												-						
1.03.1	Solado, e=4"	m2	7.00	25.72	180.04					25.72			-	25.72			7.00	180.04	100.00%
1.03.2	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	5.60	206.26	1,155.06					206.26			-	206.26			5.60	1,155.06	100.00%
1.03.3	Concreto sobrecimientos f'c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	1.10	296.06	325.67					296.06			-	296.06			1.10	325.67	100.00%
1.03.4	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	7.30	37.31	272.36					37.31			-	37.31			7.30	272.36	100.00%
1.03.5	Concreto en falso piso, mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	10.00	28.06	280.60					28.06			-	28.06			10.00	280.60	100.00%
	SUB TOTAL 1.03				2,213.73								-					2,213.73	100.00%
1.04	ZAPATAS												-						
1.04.1	Concreto en zapatas f'c=210 kg/cm2	m3	1.15	313.15	360.12					313.15			-	313.15			1.15	360.12	100.00%
1.04.2	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	39.60	4.36	172.66					4.36			-	4.36			39.60	172.66	100.00%
	SUB-TOTAL 1.04				532.78	-							-					532.78	100.00%
1.05	COLUMNAS					-							-						
1.05.1	Concreto en columnas f'c=210 kg/cm2	m3	1.10	446.95	491.65					446.95			-	446.95			1.10	491.65	100.00%
1.05.2	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	15.64	50.31	786.85					50.31			-	50.31			15.64	786.85	100.00%
1.05.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	151.10	4.36	658.80					4.36			-	4.36			151.10	658.80	100.00%
	SUB-TOTAL 1.05				1,937.30								-					1,937.30	100.00%
1.06	VIGAS												-						
1.06.1	Concreto en vigas f'c=210 kg/cm2	m3	0.80	356.63	285.30					356.63			-	356.63			0.80	285.30	100.00%
1.06.2	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	3.80	45.73	173.77					45.73			-	45.73			3.80	173.77	100.00%
1.06.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	132.90	4.36	579.44					4.36			-	4.36			132.90	579.44	100.00%
	SUB-TOTAL 1.06				1,038.51								-					1,038.51	100.00%
1.07	LOSAS ALIGERADAS												-						
1.07.1	Concreto en losas aligeradas f'c=210 kg/cm2	m3	1.00	364.80	364.80					364.80			-	364.80			1.00	364.80	100.00%
1.07.2	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	8.80	40.01	352.09					40.01			-	40.01			8.80	352.09	100.00%
1.07.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	97.70	4.36	425.97					4.36			-	4.36			97.70	425.97	100.00%
1.07.4	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	79.00	2.41	190.39					2.41			-	2.41			79.00	190.39	100.00%
	SUB-TOTAL 1.07				1,333.25								-					1,333.25	100.00%
1.08	LOSAS MACIZAS												-						
1.08.1	Concreto para losas macizas f'c=210 kg/cm2	m3	0.80	356.63	285.30					356.63			-	356.63			0.80	285.30	100.00%
1.08.2	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	6.90	48.51	334.72					48.51			-	48.51			6.90	334.72	100.00%
1.08.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	77.60	4.36	338.34					4.36			-	4.36			77.60	338.34	100.00%
	SUB-TOTAL 1.08				958.36								-					958.36	100.00%
1.08	ZANJA PORTA CABLE												-						
1.08.1	Concreto en canaletas f'c=210 kg/cm2	m3	1.10	379.21	417.13					379.21			-	379.21			1.10	417.13	100.00%
1.08.2	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	6.30	40.01	252.06					40.01			-	40.01			6.30	252.06	100.00%
1.08.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	67.30	4.51	303.52					4.51			-	4.51			67.30	303.52	100.00%
	SUB-TOTAL 1.08				972.71								-					972.71	100.00%
2	ARQUITECTURA				11,724.17														

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Sarbanez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 01

PERIODO : 10.12.20 AL 31.12.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato: Contrato. N° SGO -094-2020
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 31/12/2020

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZACIONES										SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	VALORIZ. ACUM. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)					
						METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
	SUB-TOTAL 1.08				58,754.13						42,525.00	72.38%	-		42,525.00	72.38%		16,229.13	27.62%
1.09	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA												-						
1.09.1	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	1.00	4,428.00	4,428.00					4,428.00			-	4,428.00			1.00	4,428.00	100.00%
1.09.2	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusible	und	1.00	12,825.00	12,825.00					12,825.00			-	12,825.00			1.00	12,825.00	100.00%
1.09.3	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transf	und	1.00	5,175.00	5,175.00					5,175.00			-	5,175.00			1.00	5,175.00	100.00%
1.09.4	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400K	und	1.00	45,975.60	45,975.60					45,975.60			-	45,975.60			1.00	45,975.60	100.00%
1.09.5	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	1.00	6,750.00	6,750.00					6,750.00			-	6,750.00			1.00	6,750.00	100.00%
1.09.6	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	1.00	2,880.00	2,880.00					2,880.00			-	2,880.00			1.00	2,880.00	100.00%
	SUB-TOTAL 1.09				78,033.60													78,033.60	100.00%

Boris M. Sánchez Vásquez
ING MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP 128395

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

30

2. RESUMEN DE VALORIZACIÓN Y AMORTIZACION.

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

Hugo Meledio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN GENERAL

VALORIZACION Nº 02

OBRA SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

No. CONCURSO ADJUDICACIÓN SINPLIFICADA 0004-2020-GRLL-GOB/PECH-1
No. CONTRATO SGO 094-2020
CONTRATISTA : DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
SUPERVISOR ING. BORIS MARCIAL SANCHEZ VASQUEZ

PRESUPUESTO BASE S/. : 818,302.70
PRESUPUESTO CONTRATADO S/. : 736,472.43
FECHA PRESUPUESTO BASE :
VALORIZACION No. : 02
MES DE VALORIZACION : Enero-21

CONCEPTO			GANANCIAS	DEDUCCIONES	NETO
VALORIZACION (Fecha Presupuesto Base)					
MONTO BRUTO VALORIZADO (V.F.B. x F.R.)			262,604.47		
AMORTIZACIONES Y RETENCIONES					
POR AMORTIZACION :					
	20.00%	ADELANTO EN EFECTIVO		31,206.46	
		ADELANTO EN EFECTIVO			
		MATERIALES		535.79	
		MATERIALES			
POR RETENCIONES :					
	5.00%	FONDO DE GARANTIA			
SUB TOTAL 1			**262,604.47**	**31,742.25**	**230,862.22**
REAJUSTE					
		MONTO BRUTO VALORIZADO			
		POR ACTUALIZACION DE INDICES (Val. ..)			
		POR ACTUALIZACION DE INDICES			
DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR REAJUSTE					
POR AMORTIZACION					
	20.00%	ADELANTO EN EFECTIVO			
		ADELANTO EN EFECTIVO			
		MATERIALES			
		MATERIALES			
POR ACTUALIZACION DE INDICES (Val. ..)					
	20.00%	ADELANTO EN EFECTIVO			
		ADELANTO EN EFECTIVO			
		MATERIALES			
		MATERIALES			
POR ACTUALIZACION DE INDICES					
	20.00%	ADELANTO EN EFECTIVO			
		ADELANTO EN EFECTIVO			
		MATERIALES			
		MATERIALES			
POR EXCESO DE REAJUSTE					
POR RETENCIONES					
	5.00%	FONDO DE GARANTIA			
SUB TOTAL 2			-	-	-
TOTAL .....>			**262,604.47**	**31,742.25**	**230,862.22**

MONTO NETO A PAGAR AL CONTRATISTA S/. :	230,862.22
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS 18% S/. :	41,555.20
TOTAL A PAGAR S/. :	**272,417.42**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP Nº 28605

DAYRO

CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO
VALORIZACION Nº 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

OBRA :	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
SECCION	GENERAL
MONTO (S/IGV) S/.	624,129.18
MONTO (C/IGV) S/.	736,472.43
CONTRATO Nº	SGO 094-2020
PROPIETARIO	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
CONTRATISTA	: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
UBICACIÓN	LA LIBERTAD

MONTO DEL ADELANTO (C/IGV) S/. **73,647.24** **62,412.92** **10.00%** FECHA : **Febrero-21**

ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/IGV) VALORIZACION S/.	MONTO (50%) AMORTIZADO VALORIZADO S/.	MONTO (S/IGV) AMORTIZADO ACUMULADO S/.	SALDO POR AMORTIZAR S/.	VALOR PORCENTUAL DE AVANCE %
1	VALORIZACION Nº 01: DICIEMBRE 2020	237,506.21	31,206.46	31,206.46	31,206.46	50.00%
2	VALORIZACION Nº 02: ENERO 2021	262,604.47	31,206.46	31,206.46	31,206.46	50.00%
	TOTAL VALORIZACIONES Y AMORTIZACIONES	**500,110.68**	**62,412.92**	**62,412.92**	**62,412.92**	**100.00%**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES
VALORIZACION Nº 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

OBRA :	**SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**
SECCION	**GENERAL**
MONTO (S/IGV) S/.	**624,129.18**
MONTO (C/IGV) S/.	**736,472.43**
CONTRATO Nº	**SGO 094-2020**
PROPIETARIO	**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**
CONTRATISTA	**: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**
UBICACIÓN	**LA LIBERTAD**

MONTO DEL ADELANTO (C/IGV) S/. **86,400.99** **73,221.18** **11.73%** **FECHA : Febrero-21**

ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/IGV) VALORIZACION S/.	MONTO (50%) AMORTIZADO VALORIZADO S/.	MONTO (S/IGV) AMORTIZADO ACUMULADO S/.	SALDO POR AMORTIZAR S/.	VALOR PORCENTUAL DE AVANCE %
1	VALORIZACION Nº 01: DICIEMBRE 2020	237,506.21	36,610.59	36,610.59	36,610.59	50.00%
2	VALORIZACION Nº 02: ENERO 2021	262,604.47	535.79	535.79	37,146.38	0.73%
	TOTAL VALORIZACIONES Y AMORTIZACIONES	**500,110.68**	**37,146.38**	**37,146.38**	**36,074.80**	**50.73%**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

CALENDARIO VALORIZADO MENSUAL DE EJECUCIÓN DE OBRA

RESUMEN GENERAL

OBRA SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

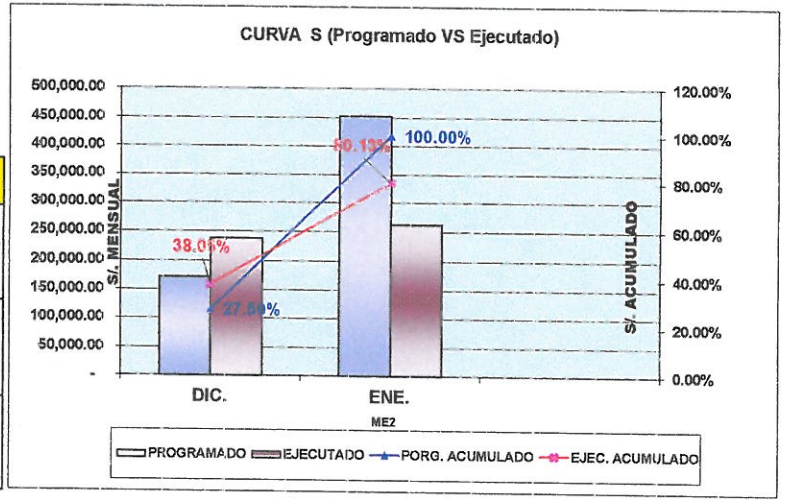
FECHA : 05-Feb-21

Monto del Contrato con IGV: 736,472.43

Monto del Contrato: sin IGV.: S/. 624,129.18

MES	INICIO	FIN	Nro. Valorizacion	MONTO MENSUAL DE AVANCE DE OBRA S/. (SIN IGV)						AVANCE MENSUAL		AVANCE ACUMULADO TOTAL		Avance Acumulado	AVANCE ACUMULADO %	
				Seccion 1: Electricidad		Seccion 2: Civil		Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD								
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecut/Prog
DIC.	10/12/20	31/12/20	1	136,163.00	195,558.84	5,183.09		30,318.74	41,947.37	171,664.83	237,506.21	171,664.83	237,506.21	38.05%	27.50%	138.35%
ENE.	01/01/21	31/01/21	2	354,311.22	196,671.81	18,240.73	17,239.56	79,912.40	48,693.10	452,464.35	262,604.47	624,129.18	500,110.68	80.13%	100.00%	80.13%
TOTAL ACUM. SIN IGV				490,474.22	392,230.65	23,423.82	17,239.56	110,231.14	90,640.47	624,129.18	500,110.68	624,129.18	500,110.68			

	Seccion 1: Electricidad	Seccion 2: Civil	Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD	Avance Ejec./Prog
AVANCE POR SECCION DE OBRA (ACUMULADO)	79.97%	73.60%	-1959067%	80.13%
AVANCE POR SECCION DE OBRA PONDERADO (ACUMULADO)	62.84%	2.76%	14.52%	80.13%
ATRASO OBRA (ACUMULADO)				



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

3. METRADOS CONCILIADOS.

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 258505

DAYRO

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO. DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2) UND	METRADO
1	SUMINISTRO DE MATERIALES		
1.01	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO		
1.1.1	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	0.00
1.1.2	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	0.00
1.1.3	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	0.00
1.1.4	Mensula C.A.V 0.8 m	und	0.00
1.1.5	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	0.00
1.1.6	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	0.00
1.1.7	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	0.00
1.1.8	Caja de registro para puesta a tierra	und	0.00
1.1.9	Ducto de concreto de 4 vias	und	0.00
	SUB-TOTAL 1.01		
1.02	AISLADORES Y ACCESORIOS		
1.2.1	Aislador polímero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	0.00
1.2.2	Aislador polimero tipo suspensión de 36 KV	und	0.00
1.2.3	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	7.00
1.2.4	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	3.00
	SUB-TOTAL 1.02		
1.03	CONDUCTORES ELECTRICOS		
1.03.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7153.65
1.03.2	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	24.00
1.03.3	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	741.00
1.03.4	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	30.00
1.03.5	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV 3 - 1x150 mm2	m	146.00
1.03.6	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	0.00
1.03.7	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	0.00
1.03.8	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	0.00
1.03.9	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	0.00
	SUB TOTAL 1.03		
1.04	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR		
1.04.1	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	0.00
1.04.2	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	0.00
1.04.3	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	0.00
1.04.4	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	0.00
1.04.5	Cinta plana de armar	und	0.00
1.04.6	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	0.00
1.04.7	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	0.00
	SUB-TOTAL 1.04		
1.05	MATERIALES DE FERRETERIA		
1.05.1	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	0.00
1.05.2	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	0.00
1.05.3	contratuerca	und	0.00
1.05.4	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.00
1.05.5	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.00
1.05.6	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	0.00
1.05.7	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	0.00
1.05.8	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	0.00
1.05.9	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	0.00
1.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	0.00
1.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	0.00
1.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	0.00
1.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	300.00
1.05.14	Brea undercauting	und	9.00
1.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	1.00
1.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	5.00
1.05.17	Cemento	und	0.00
1.05.18	Yeso	und	0.00
1.05.19	Ladrillo K.K	und	750.00
1.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	0.00
	SUB-TOTAL 1.05		
1.06	RETENIDAS Y ANCLAJE		
1.06.1	contratuerca	und	0.00
1.06.2	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	0.00
1.06.3	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	0.00
1.06.4	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.00
1.06.5	Grillete de acero de 70KN	und	0.00
1.06.6	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	0.00
1.06.7	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	0.00
1.06.8	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	0.00
1.06.9	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	0.00
1.06.10	ajuste para cable en el otro extremo	und	0.00
1.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	0.00
1.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	0.00
	SUB-TOTAL 1.06		
1.07	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA		
1.07.1	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	0.00
1.07.2	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	0.00
1.07.3	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	0.00
1.07.4	Conector de cobre tipo AB	und	0.00
1.07.5	Dósis de Thorgel	bol	0.00
1.07.6	Saco de bentonita	m	0.00
1.07.7	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	39.00
	SUB-TOTAL 1.07		
1.08	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION		
1.08.1	Yyn0 - Ilyn0, clase de precisión 0.25, 3 transformadores de corriente y 3 transformadores	cjto	1.00
1.08.2	KA, 125 KVBILL con sistema de control electronico. Incluye gabinete de control del	cjto	0.00
1.08.3	control	und	1.00
1.08.4	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	3.00
1.08.5	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.00
1.08.6	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	1.00
1.08.7	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	1.00
	SUB-TOTAL 1.08		
1.09	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA		
1.09.1	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	0.00
1.09.2	de 24KV, 630A, 20KA, seccionadores de puesta a tierra, comando manual. Equipado con	und	0.00
1.09.3	transformador seco de 400VA, plegada y reforzada convenientemente	und	0.00
1.09.4	100-22.9KV/0.46KV, Dyn5, montaje interior, 60Hz, 1000m.s.n.m	und	0.00

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO. DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2) UND	METRADO
1.09.5	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	0.00
1.09.6	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	0.00
	SUB-TOTAL 1.09		
2	MONTAJE ELECTROMECÁNICO		
2.01	OBRAS PRELIMINARES		
2.01.1	Replanteo topográfico, ubicación de infraestructuras e ingeniería de detalle	mes	0.00
2.01.2	Gestión de DIA (Declaración de Impacto ambiental)	glb	1.00
2.01.3	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	0.00
	SUB-TOTAL 2.01		
2.02	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION		
2.02.1	Excavación de terreno normal	m3	207.31
2.02.2	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	18.00
2.02.3	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	47.66
2.02.4	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	161.39
	SUB-TOTAL 2.02		
2.03	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO		
2.03.1	Izado de postes de C.A.C. 13 m y 15 m	und	18.00
2.03.2	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	18.00
	SUB-TOTAL 2.03		
2.04	MONTAJE DE ARMADOS		
2.04.1	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	1.00
2.04.2	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	1.00
2.04.3	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	9.00
2.04.4	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	21.00
2.04.5	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	4.00
2.04.6	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	1.00
2.04.7	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	0.00
2.04.8	Instalación del tablero general de distribución	und	0.00
2.04.9	Desmontaje de subestación existente	und	0.00
	SUB-TOTAL 2.04		
2.05	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)		
2.05.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7153.65
2.05.2	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	741.00
2.05.3	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	1115.49
2.05.4	Instalación de cable de cobre tipo N2YOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	0.00
	SUB-TOTAL 2.05		
2.06	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA		
2.06.1	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	13.00
2.06.2	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	28.00
	SUB-TOTAL 2.06		
2.07	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION		
2.07.1	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	0.00
2.07.2	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	0.00
	SUB-TOTAL 2.07		
2.08	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS		
2.08.1	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	0.00
2.08.2	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	0.00
2.08.3	Prueba y puesta en servicio	cjto	0.00
	SUB-TOTAL 2.08		
2.09	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO		
2.09.1	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	2.00
2.09.2	Equipos de protección colectiva	glb	0.00
2.09.3	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	0.00
	SUB-TOTAL 2.09		
2.10	FLETE		
2.10.1	Flete Terrestre	glb	0.40
	SUB-TOTAL 2.10		
2.11	OTROS		
2.11.1	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	1.00
2.11.2	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	1.00

Hugo Marcio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

Obra: SISTEMA DE UTILIZACION EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

Contrato:

Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Sección N° 02: CIVIL

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2) UND	METRADO
1	**ESTRUCTURAS**		
1.01	**OBRAS PRELIMINARES**		
1.1.1	Guardiania y almacen	m2	30.00
1.1.2	Limpieza de terreno normal	m2	30.00
	SUB-TOTAL 1.01		
1.02	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
1.2.1	Excavacion a mano en terreno normal	M3	13.50
1.2.2	Eliminación con transporte (carguío a mano) rren.=25 m3/día	m3	16.90
1.2.3	Nivelación interior y apisonado	m2	10.00
	SUB-TOTAL 1.02		
1.03	**CONCRETO SIMPLE**		
1.03.1	Solado, e=4"	m2	7.00
1.03.2	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	5.60
1.03.3	Concreto sobrecimientos f´c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	1.10
1.03.4	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	7.30
1.03.5	Concreto en falso piso mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	10.00
	SUB TOTAL 1.03		
1.04	**ZAPATAS**		
1.04.1	Concreto en zapatas f´c=210 kg/cm2	m3	1.15
1.04.2	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	39.60
	SUB-TOTAL 1.04		
1.05	**COLUMNAS**		
1.05.1	Concreto en columnas f´c=210 kg/cm2	m3	1.10
1.05.2	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	15.64
1.05.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	151.10
	SUB-TOTAL 1.05		
1.06	**VIGAS**		
1.06.1	Concreto en vigas f´c=210 kg/cm2	m3	0.80
1.06.2	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	3.80
1.06.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	132.90
	SUB-TOTAL 1.06		
1.07	**LOSAS ALIGERADAS**		
1.07.1	Concreto en losas aligeradas f´c=210 kg/cm2	m3	1.00
1.07.2	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	8.80
1.07.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	97.70
1.07.4	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	79.00
	SUB-TOTAL 1.07		
1.08	**LOSAS MACIZAS**		
1.08.1	Concreto para losas macizas f´c=210 kg/cm2	m3	0.80
1.08.2	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	6.90
1.08.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	77.60
	SUB-TOTAL 1.08		
1.09	**ZANJA PORTA CABLE**		
1.09.1	Concreto en canaletas f´c=210 kg/cm2	m3	1.10
1.09.2	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	6.30
1.09.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	67.30
	SUB-TOTAL 1.08		
2	**ARQUITECTURA**		
2.01	**ALBAÑILERIA**		
2.1.1	Muro de soga, ladrillo K.K. (0.09x0.13x0.24), junta 1.5 cm, mortero 1:1:5	m2	24.30
	SUB-TOTAL 1.09		
2.02	**REVESTIMIENTOS**		
2.2.1	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	0.00
2.2.2	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	0.00
	SUB-TOTAL 1.08		
2.03	**CIELORASOS**		
2.3.1	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	0.00
	SUB-TOTAL 1.09		
2.04	**PISOS**		
2.4.1	Piso de cemento, e=5 cm (4cm mortero 1:5 acabado 1 cm mortero 1:2)	m2	10.00
	SUB-TOTAL 1.09		
2.05	**ZOCALOS**		
2.5.1	Zocalo de cemento pulido, H=30 cm	m	21.90
	SUB-TOTAL 1.09		
2.06	**CARPINTERIA METALICA**		
2.6.1	Puerta metálica	glb	0.00
2.6.2	Ventana metálica	glb	0.00
	SUB-TOTAL 1.08		
2.07	**CERRAJERIA**		
2.7.1	Cerradura para puerta principal	glb	0.00
	SUB-TOTAL 1.09		
2.08	**PINTURA**		
2.8.1	Pintura latex en cieloraso	m2	0.00
2.8.2	Pintura latex en muros interiores	m2	0.00
2.8.3	Pintura en zocalos	m2	0.00
	SUB-TOTAL 1.08		
2.09	**VARIOS**		
2.9.1	Limpieza durante la ejecucion de la obra	glb	0.70
2.9.2	Suninistro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	0.60
2.9.3	Transporte de materiales y herramientas	glb	0.80
	SUB-TOTAL 1.08		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

4. SUSTENTO DE METRADOS.

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

Hugo Melecio Bashilia Sanchez
RESIDENTE DE OBRA

RESUMEN GENERAL

OBRA: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

UBICACIÓN LA LIBERTAD

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		TOTAL GENERAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ANTERIOR	EJECUTADO ACTUAL		AVANCE DEL MES	AVANCE ACTUAL (%)	ACUMULADO ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL (%)	SALDO POR VALORIZAR
		ELECTRICIDAD	CIVIL		ELECTRICIDAD	CIVIL		ELECTRICIDAD	CIVIL			ELECTRICIDAD	CIVIL			
A	SUMINISTRO DE MATERIALES	332,313.21		**332,313.21**	152,925.48		152,925.48	97,633.35		97,633.35	**29.38%**	250,558.83		**250,558.83**	**75.40%**	81,754.38
B	MONTAJE ELECTROMECANICO	158,161.01		**158,161.01**	42,633.36		42,633.36	99,038.46		99,038.46	**62.62%**	141,671.82		**141,671.82**	**89.57%**	16,489.19
C	OBRAS CIVILES - CONSTRUCCIÓN DE CASETA		23,423.82	**23,423.82**		0.00	0.00		17,239.56	17,239.56	**73.60%**		17,239.56	**17,239.56**	**73.60%**	6,184.26
D	**COSTO DIRECTO (C.D.)**	**490,474.22**	**23,423.82**	**513,898.04**	**195,558.84**	**0.00**	**195,558.84**	**196,671.81**	**17,239.56**	**213,911.37**	**41.63%**	**392,230.65**	**17,239.56**	**409,470.21**	**79.68%**	104,427.83
E	GASTOS FIJOS	13,193.76	630.10	13,823.86	5,260.53	0.00	5,260.53	5,290.47	463.74	8,563.33	**61.95%**	10,551.00	463.74	**13,823.86**	**100.00%**	0.00
E	GASTOS VARIABLES	52,775.03	2,520.40	55,295.43	21,042.13	0.00	21,042.13	21,161.89	1,854.98	23,016.86	**41.63%**	42,204.02	1,854.98	**44,058.99**	**79.68%**	11,236.44
H	UTILIDADES	39,237.94	1,873.91	41,111.85	15,644.71	0.00	15,644.71	15,733.74	1,379.16	17,112.91	**41.63%**	31,378.45	1,379.16	**32,757.62**	**79.68%**	8,354.23
I	**COSTO TOTAL SIN IGV**	**595,680.95**	**28,448.23**	**624,129.18**	**237,506.21**	**0.00**	**237,506.21**	**238,857.91**	**20,937.44**	**262 504.47**	**42.08%**	**476,364.12**	**20,937.44**	**500 110.68**	**80.13%**	**124,018.50**
J	I.G.V	107,222.57	5,120.68	112,343.25	42,751.12	0.00	42,751.12	42,994.42	3,768.74	47,268.80	**42.08%**	85,745.54	3,768.74	**90,019.92**	**80.13%**	22,323.33
	TOTAL GENERAL S/.	**702,903.52**	**33,568.91**	**736,472.43**	**280,257.33**	**0.00**	**280,257.33**	**281,852.33**	**24,706.18**	**309 873.27**	**42.08%**	**562,109.66**	**24,706.18**	**590 130.60**	**80.13%**	**146,341.83**
					39.87%	**0.00%**	**38.05%**	**40.10%**	**73.60%**	**42.08%**		**79.97%**	**73.60%**	**80.13%**		**19.87%**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 26/01/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES				332,313.21		152,925.48				97,633.35				250,558.83			81,754.38	
1.01	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO																		
1.1.1	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1.00	1,341.27	1,341.27	1.00	1,341.27	100.00%	0.00	1,341.27	0.00	0.00%	1.00	1,341.27	1,341.27	100.00%	0	0	0
1.1.2	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	14.00	886.77	12,414.78	14.00	12,414.78	100.00%	0.00	886.77	0.00	0.00%	14.00	886.77	12,414.78	100.00%	0	0	0
1.1.3	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	21.00	837.36	17,584.56	21.00	17,584.56	100.00%	0.00	837.36	0.00	0.00%	21.00	837.36	17,584.56	100.00%	0	0	0
1.1.4	Mensula C.A.V 0.8 m	und	15.00	86.22	1,293.30	15.00	1,293.30	100.00%	0.00	86.22	0.00	0.00%	15.00	86.22	1,293.30	100.00%	0	0	0
1.1.5	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	90.00	99.45	8,950.50	90.00	8,950.50	100.00%	0.00	99.45	0.00	0.00%	90.00	99.45	8,950.50	100.00%	0	0	0
1.1.6	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	2.00	139.50	279.00	2.00	279.00	100.00%	0.00	139.50	0.00	0.00%	2.00	139.50	279.00	100.00%	0	0	0
1.1.7	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	1.00	205.02	205.02	1.00	205.02	100.00%	0.00	205.02	0.00	0.00%	1.00	205.02	205.02	100.00%	0	0	0
1.1.8	Caja de registro para puesta a tierra	und	13.00	31.50	409.50	13.00	409.50	100.00%	0.00	31.50	0.00	0.00%	13.00	31.50	409.50	100.00%	0	0	0
1.1.9	Ducto de concreto de 4 vias	und	5.00	25.20	126.00	5.00	126.00	100.00%	0.00	25.20	0.00	0.00%	5.00	25.20	126.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.01				42,603.93		42,603.93	100.00%			0.00	0.00%			42,603.93	100.00%		0	0
1.02	AISLADORES Y ACCESORIOS																	0	
1.2.1	Aislador polimero tipo PIN (hibrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	95.00	109.48	10,400.60	95.00	10,400.60	100.00%	0.00	109.48	0.00	0.00%	95.00	109.48	10,400.60	100.00%	0	0	0
1.2.2	Aislador polimero tipo suspensión de 36 KV	und	66.00	33.71	2,224.86	66.00	2,224.86	100.00%	0.00	33.71	0.00	0.00%	66.00	33.71	2,224.86	100.00%	0	0	0
1.2.3	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	7.00	1,008.45	7,059.15			0.00%	7.00	1,008.45	7,059.15	100.00%	7.00	1,008.45	7,059.15	100.00%	0	0	0
1.2.4	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	3.00	1,008.45	3,025.35			0.00%	3.00	1,008.45	3,025.35	100.00%	3.00	1,008.45	3,025.35	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.02				22,709.96		12,625.46	55.59%			10,084.50	44.41%			22,709.96	100.00%		0	0
1.03	CONDUCTORES ELECTRICOS																		
1.03.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	2.96	21,174.80			0.00%	7153.65	2.96	21,174.80	100.00%	7,153.65	2.96	21,174.80	100.00%	0	0	0
1.03.2	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	24.00	9.41	225.84			0.00%	24.00	9.41	225.84	100.00%	24.00	9.41	225.84	100.00%	0	0	0
1.03.3	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	741.00	9.18	6,802.38			0.00%	741.00	9.18	6,802.38	100.00%	741.00	9.18	6,802.38	100.00%	0	0	0
1.03.4	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	30.00	14.58	437.40			0.00%	30.00	14.58	437.40	100.00%	30.00	14.58	437.40	100.00%	0	0	0
1.03.5	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	265.77	42,523.20		0.00	0.00%	146.00	265.77	38,802.42	91.25%	146.00	265.77	38,802.42	91.25%	14	3721	0
1.03.6	Cable de energia tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,115.49	25.56	28,511.92	1,115.49	28,511.92	100.00%	0.00	25.56	0.00	0.00%	1,115.49	25.56	28,511.92	100.00%	0	0	0
1.03.7	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	10.00	6.59	65.90	10.00	65.90	100.00%	0.00	6.59	0.00	0.00%	10.00	6.59	65.90	100.00%	0	0	0
1.03.8	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	10.00	3.89	38.90	10.00	38.90	100.00%	0.00	3.89	0.00	0.00%	10.00	3.89	38.90	100.00%	0	0	0
1.03.9	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	230.00	2.52	579.60	230.00	579.60	100.00%	0.00	2.52	0.00	0.00%	230.00	2.52	579.60	100.00%	0	0	0
	SUB TOTAL 1.03				100,359.94		29,196.32	29.09%			67,442.84	67.20%			96,639.16	96.29%	0	3721	0
1.04	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR																		
1.04.1	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	48.00	17.01	816.48	48.00	816.48	100.00%	0.00	17.01	0.00	0.00%	48.00	17.01	816.48	100.00%	0	0	0
1.04.2	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	6.00	13.86	83.16	6.00	83.16	100.00%	0.00	13.86	0.00	0.00%	6.00	13.86	83.16	100.00%	0	0	0
1.04.3	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	66.00	40.05	2,643.30	66.00	2,643.30	100.00%	0.00	40.05	0.00	0.00%	66.00	40.05	2,643.30	100.00%	0	0	0
1.04.4	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	63.00	7.02	442.26	63.00	442.26	100.00%	0.00	7.02	0.00	0.00%	63.00	7.02	442.26	100.00%	0	0	0
1.04.5	Cinta plana de armar	und	66.00	1.76	116.16	66.00	116.16	100.00%	0.00	1.76	0.00	0.00%	66.00	1.76	116.16	100.00%	0	0	0
1.04.6	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	21.00	5.85	122.85	21.00	122.85	100.00%	0.00	5.85	0.00	0.00%	21.00	5.85	122.85	100.00%	0	0	0
1.04.7	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	6.00	5.85	35.10	6.00	35.10	100.00%	0.00	5.85	0.00	0.00%	6.00	5.85	35.10	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.04				4,259.31		4,259.31	100.00%			0.00	0.00%			4,259.31	100.00%		0	0
1.05	MATERIALES DE FERRETERIA																		
1.05.1	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	43.00	12.15	522.45	43.00	522.45	100.00%	0.00	12.15	0.00	0.00%	43.00	12.15	522.45	100.00%	0	0	0
1.05.2	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	11.00	14.85	163.35	11.00	163.35	100.00%	0.00	14.85	0.00	0.00%	11.00	14.85	163.35	100.00%	0	0	0
1.05.3	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratue	und	107.00	15.12	1,617.84	107.00	1,617.84	100.00%	0.00	15.12	0.00	0.00%	107.00	15.12	1,617.84	100.00%	0	0	0
1.05.4	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	84.00	0.83	69.72	84.00	69.72	100.00%	0.00	0.83	0.00	0.00%	84.00	0.83	69.72	100.00%	0	0	0
1.05.5	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	238.00	0.83	197.54	238.00	197.54	100.00%	0.00	0.83	0.00	0.00%	238.00	0.83	197.54	100.00%	0	0	0
1.05.6	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	117.00	4.09	478.53	117.00	478.53	100.00%	0.00	4.09	0.00	0.00%	117.00	4.09	478.53	100.00%	0	0	0
1.05.7	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	140.40	1.26	176.90	140.40	176.90	100.00%	0.00	1.26	0.00	0.00%	140.40	1.26	176.90	100.00%	0	0	0
1.05.8	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	1.00	405.00	405.00	1.00	405.00	100.00%	0.00	405.00	0.00	0.00%	1.00	405.00	405.00	100.00%	0	0	0
1.05.9	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	8.00	135.00	1,080.00	8.00	1,080.00	100.00%	0.00	135.00	0.00	0.00%	8.00	135.00	1,080.00	100.00%	0	0	0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 26/01/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1.05.10	Tubo F°G° 1½'' Ø x 6.00m	pza	1.00	87.12	87.12	1.00	87.12	100.00%	0.00	87.12	0.00	0.00%	1.00	87.12	87.12	100.00%	0	0	0
1.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	1.00	17.00	17.00	1.00	17.00	100.00%	0.00	17.00	0.00	0.00%	1.00	17.00	17.00	100.00%	0	0	0
1.05.12	Curva PVC SAP 1½'' Ø	und	1.00	7.49	7.49	1.00	7.49	100.00%	0.00	7.49	0.00	0.00%	1.00	7.49	7.49	100.00%	0	0	0
1.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	300.00	0.16	48.00			0.00%	300.00	0.16	48.00	100.00%	300.00	0.16	48.00	100.00%	0	0	0
1.05.14	Brea undercauting	und	9.00	20.16	181.44			0.00%	9.00	20.16	181.44	100.00%	9.00	20.16	181.44	100.00%	0	0	0
1.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	1.00	206.64	206.64			0.00%	1.00	206.64	206.64	100.00%	1.00	206.64	206.64	100.00%	0	0	0
1.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	5.00	16.46	82.30			0.00%	5.00	16.46	82.30	100.00%	5.00	16.46	82.30	100.00%	0	0	0
1.05.17	Cemento	und	92.50	19.62	1,814.85	92.50	1,814.85	100.00%	0.00	19.62	0.00	0.00%	92.50	19.62	1,814.85	100.00%	0	0	0
1.05.18	Yeso	und	81.00	7.20	583.20	81.00	583.20	100.00%	0.00	7.20	0.00	0.00%	81.00	7.20	583.20	100.00%	0	0	0
1.05.19	Ladrillo K.K	und	750.00	0.50	375.00			0.00%	750.00	0.50	375.00	100.00%	750.00	0.50	375.00	100.00%	0	0	0
1.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	1.00	4,950.00	4,950.00	1.00	4,950.00	100.00%	0.00	4,950.00	0.00	0.00%	1.00	4,950.00	4,950.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.05				**13,064.37**		**12,170.99**	**93.16%**			**893.38**	**6.84%**			**13,064.37**	**100.00%**		**0**	**0**
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**																		
1.06.1	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contra	und	17.00	8.82	149.94	17.00	149.94	100.00%	0.00	8.82	0.00	0.00%	17.00	8.82	149.94	100.00%	0	0	0
1.06.2	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	272.00	2.51	682.72	272.00	682.72	100.00%	0.00	2.51	0.00	0.00%	272.00	2.51	682.72	100.00%	0	0	0
1.06.3	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	17.00	29.61	503.37	17.00	503.37	100.00%	0.00	29.61	0.00	0.00%	17.00	29.61	503.37	100.00%	0	0	0
1.06.4	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	17.00	3.24	55.08	17.00	55.08	100.00%	0.00	3.24	0.00	0.00%	17.00	3.24	55.08	100.00%	0	0	0
1.06.5	Grillete de acero de 70KN	und	17.00	8.73	148.41	17.00	148.41	100.00%	0.00	8.73	0.00	0.00%	17.00	8.73	148.41	100.00%	0	0	0
1.06.6	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	68.00	6.85	465.80	68.00	465.80	100.00%	0.00	6.85	0.00	0.00%	68.00	6.85	465.80	100.00%	0	0	0
1.06.7	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	34.00	1.26	42.84	34.00	42.84	100.00%	0.00	1.26	0.00	0.00%	34.00	1.26	42.84	100.00%	0	0	0
1.06.8	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	17.00	80.64	1,370.88	17.00	1,370.88	100.00%	0.00	80.64	0.00	0.00%	17.00	80.64	1,370.88	100.00%	0	0	0
1.06.9	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	42.50	1.08	45.90	42.50	45.90	100.00%	0.00	1.08	0.00	0.00%	42.50	1.08	45.90	100.00%	0	0	0
1.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de a	und	5.00	65.25	326.25	5.00	326.25	100.00%	0.00	65.25	0.00	0.00%	5.00	65.25	326.25	100.00%	0	0	0
1.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	17.00	23.04	391.68	17.00	391.68	100.00%	0.00	23.04	0.00	0.00%	17.00	23.04	391.68	100.00%	0	0	0
1.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	17.00	35.10	596.70	17.00	596.70	100.00%	0.00	35.10	0.00	0.00%	17.00	35.10	596.70	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.06				**4,779.57**		**4,779.57**	**100.00%**			**0.00**	**0.00%**			**4,779.57**	**100.00%**		**0**	**0**
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**																		
1.07.1	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	13.00	127.80	1,661.40	13.00	1,661.40	100.00%	0.00	127.80	0.00	0.00%	13.00	127.80	1,661.40	100.00%	0	0	0
1.07.2	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	147.00	5.67	833.49	147.00	833.49	100.00%	0.00	5.67	0.00	0.00%	147.00	5.67	833.49	100.00%	0	0	0
1.07.3	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	80.00	4.46	356.80	80.00	356.80	100.00%	0.00	4.46	0.00	0.00%	80.00	4.46	356.80	100.00%	0	0	0
1.07.4	Conector de cobre tipo AB	und	13.00	4.09	53.17	13.00	53.17	100.00%	0.00	4.09	0.00	0.00%	13.00	4.09	53.17	100.00%	0	0	0
1.07.5	Dósis de Thorgel	bol	26.00	58.63	1,524.38	26.00	1,524.38	100.00%	0.00	58.63	0.00	0.00%	26.00	58.63	1,524.38	100.00%	0	0	0
1.07.6	Saco de bentonita	m	26.00	12.91	335.66	26.00	335.66	100.00%	0.00	12.91	0.00	0.00%	26.00	12.91	335.66	100.00%	0	0	0
1.07.7	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	39.00	76.50	2,983.50			0.00%	39.00	76.50	2,983.50	100.00%	39.00	76.50	2,983.50	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.07				**7,748.40**		**4,764.90**	**61.50%**			**2,983.50**	**38.50%**			**7,748.40**	**100.00%**		**0**	**0**
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**																		
1.08.1	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Yyn0 -	cjto	1.00	10,023.75	10,023.75			0.00%	1.00	10,023.75	10,023.75	100.00%	1.00	10,023.75	10,023.75	100.00%	0	0	0
1.08.2	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 KA	cjto	1.00	42,525.00	42,525.00	1.00	42,525.00	100.00%	0.00	42,525.00	0.00	0.00%	1.00	42,525.00	42,525.00	100.00%	0	0	0
1.08.3	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de cc	und	1.00	2,583.90	2,583.90			0.00%	1.00	2,583.90	2,583.90	100.00%	1.00	2,583.90	2,583.90	100.00%	0	0	0
1.08.4	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	3.00	196.80	590.40			0.00%	3.00	196.80	590.40	100.00%	3.00	196.80	590.40	100.00%	0	0	0
1.08.5	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.00	3.86	11.58			0.00%	3.00	3.86	11.58	100.00%	3.00	3.86	11.58	100.00%	0	0	0
1.08.6	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	1.00	2,925.00	2,925.00			0.00%	1.00	2,925.00	2,925.00	100.00%	1.00	2,925.00	2,925.00	100.00%	0	0	0
1.08.7	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	1.00	94.50	94.50			0.00%	1.00	94.50	94.50	100.00%	1.00	94.50	94.50	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.08				**58,754.13**		**42,525.00**	**72.38%**			**16,229.13**	**27.62%**			**58,754.13**	**100.00%**		**0**	**0**
1.09	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**																		
1.09.1	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	1.00	4,428.00	4,428.00			0.00%	0.00	4,428.00	0.00	0.00%	-	4,428.00	0.00	0.00%	1	4428	1
1.09.2	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de	und	1.00	12,825.00	12,825.00			0.00%	0.00	12,825.00	0.00	0.00%	-	12,825.00	0.00	0.00%	1	12825	1
1.09.3	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transform	und	1.00	5,175.00	5,175.00			0.00%	0.00	5,175.00	0.00	0.00%	-	5,175.00	0.00	0.00%	1	5175	1
1.09.4	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 1	und	1.00	45,975.60	45,975.60			0.00%	0.00	45,975.60	0.00	0.00%	-	45,975.60	0.00	0.00%	1	45976	1

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28606

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 26/01/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1.09.5	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	1.00	6,750.00	6,750.00			0.00%	0.00	6,750.00	0.00	0.00%	-	6,750.00	0.00	0.00%	1	6750	1
1.09.6	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	1.00	2,880.00	2,880.00			0.00%	0.00	2,880.00	0.00	0.00%	-	2,880.00	0.00	0.00%	1	2880	1
	SUB-TOTAL 1.09				78,033.60			0.00%			0.00	0.00%				0.00%		78034	1
2	MONTAJE ELECTROMECÁNICO				158,161.01		42,633.36				99,038.46				141,671.82			16489	
2.01	OBRAS PRELIMINARES																		
2.01.1	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	1.00	5,895.00	5,895.00	1.00	5,895.00	100.00%	0.00	5,895.00	0.00	0.00%	1.00	5,895.00	5,895.00	100.00%	0	0	0
2.01.2	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	1.00	2,704.08	2,704.08			0.00%	1.00	2,704.08	2,704.08	100.00%	1.00	2,704.08	2,704.08	100.00%	0	0	0
2.01.3	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	1.00	2,250.00	2,250.00	1.00	2,250.00	100.00%	0.00	2,250.00	0.00	0.00%	1.00	2,250.00	2,250.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.01				10,849.08		8,145.00	75.08%			2,704.08	24.92%			10,849.08	100.00%		0	0
2.02	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION																		
2.02.1	Excavación de terreno normal	m3	412.31	36.26	14,950.36	205.00	7,433.30	49.72%	207.31	36.26	7,517.06	50.28%	412.31	36.26	14,950.36	100.00%	0	0	0
2.02.2	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	36.00	153.73	5,534.28	18.00	2,767.14	50.00%	18.00	153.73	2,767.14	50.00%	36.00	153.73	5,534.28	100.00%	0	0	0
2.02.3	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	47.66	37.85	1,803.93			0.00%	47.66	37.85	1,803.93	100.00%	47.66	37.85	1,803.93	100.00%	0	0	0
2.02.4	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	161.39	45.68	7,372.30			0.00%	161.39	45.68	7,372.30	100.00%	161.39	45.68	7,372.30	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.02				29,660.87		10,200.44	34.39%			19,460.43	65.61%			29,660.87	100.00%		0	0
2.03	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO																		
2.03.1	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	36.00	204.09	7,347.24	18.00	3,673.62	50.00%	18.00	204.09	3,673.62	50.00%	36.00	204.09	7,347.24	100.00%	0	0	0
2.03.2	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	36.00	97.18	3,498.48	18.00	1,749.24	50.00%	18.00	97.18	1,749.24	50.00%	36.00	97.18	3,498.48	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.03				10,845.72		5,422.86	50.00%			5,422.86	50.00%			10,845.72	100.00%		0	0
2.04	MONTAJE DE ARMADOS																		
2.04.1	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	1.00	182.89	182.89			0.00%	1.00	182.89	182.89	100.00%	1.00	182.89	182.89	100.00%	0	0	0
2.04.2	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	1.00	2,360.94	2,360.94			0.00%	1.00	2,360.94	2,360.94	100.00%	1.00	2,360.94	2,360.94	100.00%	0	0	0
2.04.3	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	9.00	295.13	2,656.17			0.00%	9.00	295.13	2,656.17	100.00%	9.00	295.13	2,656.17	100.00%	0	0	0
2.04.4	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	21.00	221.34	4,648.14			0.00%	21.00	221.34	4,648.14	100.00%	21.00	221.34	4,648.14	100.00%	0	0	0
2.04.5	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	4.00	354.14	1,416.56			0.00%	4.00	354.14	1,416.56	100.00%	4.00	354.14	1,416.56	100.00%	0	0	0
2.04.6	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	1.00	196.73	196.73			0.00%	1.00	196.73	196.73	100.00%	1.00	196.73	196.73	100.00%	0	0	0
2.04.7	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	1.00	3,517.31	3,517.31			0.00%	0.00	3,517.31	0.00	0.00%	-	3,517.31	0.00	0.00%	1	3517	1
2.04.8	Instalación del tablero general de distribución	und	1.00	187.35	187.35			0.00%	0.00	187.35	0.00	0.00%	-	187.35	0.00	0.00%	1	187	1
2.04.9	Desmontaje de subestación existente	und	1.00	3,077.63	3,077.63			0.00%	0.00	3,077.63	0.00	0.00%	-	3,077.63	0.00	0.00%	1	3078	1
	SUB-TOTAL 2.04				18,243.72			0.00%			11,461.43	62.82%			11,461.43	62.82%		6782	0
2.05	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)																		
2.05.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	3.06	21,890.17			0.00%	7153.65	3.06	21,890.17	100.00%	7,153.65	3.06	21,890.17	100.00%	0	0	0
2.05.2	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	741.00	1.08	800.28			0.00%	741.00	1.08	800.28	100.00%	741.00	1.08	800.28	100.00%	0	0	0
2.05.3	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	1,115.49	7.72	8,611.58			0.00%	1115.49	7.72	8,611.58	100.00%	1,115.49	7.72	8,611.58	100.00%	0	0	0
2.05.4	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	6.62	1,059.20			0.00%	0.00	6.62	0.00	0.00%	-	6.62	0.00	0.00%	160	1059	1
	SUB-TOTAL 2.05				32,361.23			0.00%			31,302.03	96.73%			31,302.03	96.73%		1059	0
2.06	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA																		
2.06.1	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	13.00	284.49	3,698.37			0.00%	13.00	284.49	3,698.37	100.00%	13.00	284.49	3,698.37	100.00%	0	0	0
2.06.2	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	28.00	94.83	2,655.24			0.00%	28.00	94.83	2,655.24	100.00%	28.00	94.83	2,655.24	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.06				6,353.61			0.00%			6,353.61	100.00%			6,353.61	100.00%		0	0
2.07	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION																		
2.07.1	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	1.00	316.81	316.81			0.00%	0.00	316.81	0.00	0.00%	-	316.81	0.00	0.00%	1	317	1
2.07.2	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	1.00	81.20	81.20			0.00%	0.00	81.20	0.00	0.00%	-	81.20	0.00	0.00%	1	81	1
	SUB-TOTAL 2.07				398.01			0.00%			0.00	0.00%				0.00%		398	1
2.08	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS																		
2.08.1	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	36.00	49.37	1,777.32			0.00%	0.00	49.37	0.00	0.00%	-	49.37	0.00	0.00%	36	1777	1
2.08.2	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	1.00	59.24	59.24			0.00%	0.00	59.24	0.00	0.00%	-	59.24	0.00	0.00%	1	59	1
2.08.3	Prueba y puesta en servicio	cjto	1.00	1,096.11	1,096.11			0.00%	0.00	1,096.11	0.00	0.00%	-	1,096.11	0.00	0.00%	1	1096	1
	SUB-TOTAL 2.08				2,932.67			0.00%			0.00	0.00%				0.00%		2933	1

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 26/01/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
2.09	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO																		
2.09.1	Elaboración, implamantación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3.00	3,150.00	9,450.00	1.00	3,150.00	33.33%	2.00	3,150.00	6,300.00	66.67%	3.00	3,150.00	9,450.00	100.00%	0	0	0
2.09.2	Equipos de protección colectiva	glb	1.00	1,931.04	1,931.04	1.00	1,931.04	100.00%	0.00	1,931.04	0.00	0.00%	1.00	1,931.04	1,931.04	100.00%	0	0	0
2.09.3	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	1.00	3,150.00	3,150.00	1.00	3,150.00	100.00%	0.00	3,150.00	0.00	0.00%	1.00	3,150.00	3,150.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.09				14,531.04		8,231.04	56.64%			6,300.00	43.36%			14,531.04	100.00%		0	0
2.10	FLETE																		
2.10.1	Flete Terrestre	glb	1.00	26,585.06	26,585.06	0.40	10,634.02	40.00%	0.40	26,585.06	10,634.02	40.00%	0.80	26,585.06	21,268.04	80.00%	0	5317	0
	SUB-TOTAL 2.10				26,585.06		10,634.02	40.00%			10,634.02	40.00%			21,268.04	80.00%		5317	0
2.11	OTROS																		
2.11.1	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	1.00	2,700.00	2,700.00			0.00%	1.00	2,700.00	2,700.00	100.00%	1.00	2,700.00	2,700.00	100.00%	0	0	0
2.11.2	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	1.00	2,700.00	2,700.00			0.00%	1.00	2,700.00	2,700.00	100.00%	1.00	2,700.00	2,700.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.11				5,400.00			0.00%			5,400.00	100.00%			5,400.00	100.00%		0	0
	TOTAL ELECTRICIDAD				490,474.22		195,558.84	39.87%			196,671.81	40.10%			392,230.65	79.97%		98,243.56	20.03%

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 02: CIVIL

Presupuesto del Proyecto: S/. 23,423.82
Fecha de Presentación: 26/01/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1	ESTRUCTURAS				11,699.65		0.00				11,699.65				11,699.65			0.00	
1.01	OBRAS PRELIMINARES																		
1.1.1	Guardianía y almacen	m2	30.00	57.39	1,721.70		0.00	0.00%	30.00	57.39	1,721.70	100.00%	30.00	57.39	1,721.70	100.00%	0	0	0%
1.1.2	Limpieza de terreno normal	m2	30.00	3.06	91.80		0.00	0.00%	30.00	3.06	91.80	100.00%	30.00	3.06	91.80	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.01				1,813.50		0.00	0.00%			1,813.50	100.00%			1,813.50	100.00%		0	0%
1.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS																	0	
1.2.1	Excavacion a mano en terreno normal	M3	13.50	25.81	348.44		0.00	0.00%	13.50	25.81	348.44	100.00%	13.50	25.81	348.44	100.00%	0	0	0%
1.2.2	Eliminación con transporte (carguío a mano) rren.=25 m3/día	m3	16.90	31.30	528.97		0.00	0.00%	16.90	31.30	528.97	100.00%	16.90	31.30	528.97	100.00%	0	0	0%
1.2.3	Nivelación interior y apisonado	m2	10.00	2.21	22.10		0.00	0.00%	10.00	2.21	22.10	100.00%	10.00	2.21	22.10	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.02				899.51		0.00	0.00%			899.51	100.00%			899.51	100.00%		0	0%
1.03	CONCRETO SIMPLE																		
1.03.1	Solado, e=4"	m2	7.00	25.72	180.04		0.00	0.00%	7.00	25.72	180.04	100.00%	7.00	25.72	180.04	100.00%	0	0	0%
1.03.2	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	5.60	206.26	1,155.06		0.00	0.00%	5.60	206.26	1,155.06	100.00%	5.60	206.26	1,155.06	100.00%	0	0	0%
1.03.3	Concreto sobrecimientos f'c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	1.10	296.06	325.67		0.00	0.00%	1.10	296.06	325.67	100.00%	1.10	296.06	325.67	100.00%	0	0	0%
1.03.4	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	7.30	37.31	272.36		0.00	0.00%	7.30	37.31	272.36	100.00%	7.30	37.31	272.36	100.00%	0	0	0%
1.03.5	Concreto en falso piso, mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	10.00	28.06	280.60		0.00	0.00%	10.00	28.06	280.60	100.00%	10.00	28.06	280.60	100.00%	0	0	0%
	SUB TOTAL 1.03				2,213.73		0.00	0.00%			2,213.73	100.00%			2,213.73	100.00%	0	0	0%
1.04	ZAPATAS																		
1.04.1	Concreto en zapatas f'c=210 kg/cm2	m3	1.15	313.15	360.12		0.00	0.00%	1.15	313.15	360.12	100.00%	1.15	313.15	360.12	100.00%	0	0	0%
1.04.2	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	39.60	4.36	172.66		0.00	0.00%	39.60	4.36	172.66	100.00%	39.60	4.36	172.66	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.04				532.78		0.00	0.00%			532.78	100.00%			532.78	100.00%		0	0%
1.05	COLUMNAS																		
1.05.1	Concreto en columnas f'c=210 kg/cm2	m3	1.10	446.95	491.65		0.00	0.00%	1.10	446.95	491.65	100.00%	1.10	446.95	491.65	100.00%	0	0	0%
1.05.2	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	15.64	50.31	786.85		0.00	0.00%	15.64	50.31	786.85	100.00%	15.64	50.31	786.85	100.00%	0	0	0%
1.05.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	151.10	4.36	658.80		0.00	0.00%	151.10	4.36	658.80	100.00%	151.10	4.36	658.80	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.05				1,937.30		0.00	0.00%			1,937.30	100.00%			1,937.30	100.00%		0	0%
1.06	VIGAS																		
1.06.1	Concreto en vigas f'c=210 kg/cm2	m3	0.80	356.63	285.30		0.00	0.00%	0.80	356.63	285.30	100.00%	0.80	356.63	285.30	100.00%	0	0	0%
1.06.2	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	3.80	45.73	173.77		0.00	0.00%	3.80	45.73	173.77	100.00%	3.80	45.73	173.77	100.00%	0	0	0%
1.06.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	132.90	4.36	579.44		0.00	0.00%	132.90	4.36	579.44	100.00%	132.90	4.36	579.44	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.06				1,038.51		0.00	0.00%			1,038.51	100.00%			1,038.51	100.00%		0	0%
1.07	LOSAS ALIGERADAS																		
1.07.1	Concreto en losas aligeradas f'c=210 kg/cm2	m3	1.00	364.80	364.80		0.00	0.00%	1.00	364.80	364.80	100.00%	1.00	364.80	364.80	100.00%	0	0	0%
1.07.2	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	8.80	40.01	352.09		0.00	0.00%	8.80	40.01	352.09	100.00%	8.80	40.01	352.09	100.00%	0	0	0%
1.07.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	97.70	4.36	425.97		0.00	0.00%	97.70	4.36	425.97	100.00%	97.70	4.36	425.97	100.00%	0	0	0%
1.07.4	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	79.00	2.41	190.39		0.00	0.00%	79.00	2.41	190.39	100.00%	79.00	2.41	190.39	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.07				1,333.25		0.00	0.00%			1,333.25	100.00%			1,333.25	100.00%		0	0%
1.08	LOSAS MACIZAS																		
1.08.1	Concreto para losas macizas f'c=210 kg/cm2	m3	0.80	356.63	285.30		0.00	0.00%	0.80	356.63	285.30	100.00%	0.80	356.63	285.30	100.00%	0	0	0%
1.08.2	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	6.90	48.51	334.72		0.00	0.00%	6.90	48.51	334.72	100.00%	6.90	48.51	334.72	100.00%	0	0	0%
1.08.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	77.60	4.36	338.34		0.00	0.00%	77.60	4.36	338.34	100.00%	77.60	4.36	338.34	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				958.36		0.00	0.00%			958.36	100.00%			958.36	100.00%		0	0%
1.09	ZANJA PORTA CABLE																		
1.09.1	Concreto en canaletas f'c=210 kg/cm2	m3	1.10	379.21	417.13		0.00	0.00%	1.10	379.21	417.13	100.00%	1.10	379.21	417.13	100.00%	0	0	0%
1.09.2	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	6.30	40.01	252.06		0.00	0.00%	6.30	40.01	252.06	100.00%	6.30	40.01	252.06	100.00%	0	0	0%
1.09.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	67.30	4.51	303.52		0.00	0.00%	67.30	4.51	303.52	100.00%	67.30	4.51	303.52	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				972.71		0.00	0.00%			972.71	100.00%			972.71	100.00%		0	0%
2	ARQUITECTURA				11,724.17		0.00				5,539.91				5,539.91			6,184.26	

Hugo Melecio Bustios Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 02

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 02: CIVIL

Presupuesto del Proyecto: S/. 23,423.82
Fecha de Presentación: 26/01/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
2.01	ALBAÑILERIA																		
2.1.1	Muro de soga, ladrillo K.K. (0.09x0.13x0.24), junta 1.5 cm, mortero 1:1:5	m2	24.30	52.11	1,266.27		0.00	0.00%	24.30	52.11	1,266.27	100.00%	24.30	52.11	1,266.27	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.09				1,266.27		0.00	0.00%			1,266.27	100.00%	-		1,266.27	100.00%		0	0
2.02	REVESTIMIENTOS												-						
2.2.1	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	48.30	25.24	1,219.09		0.00	0.00%	0.00	25.24	0.00	0.00%	-	25.24	0.00	0.00%	48	1,219	1
2.2.2	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	22.60	16.85	380.81		0.00	0.00%	0.00	16.85	0.00	0.00%	-	16.85	0.00	0.00%	23	381	1
	SUB-TOTAL 1.08				1,599.90		0.00	0.00%			0.00	0.00%	-		0.00	0.00%		1,600	1
2.03	CIELORASOS												-						
2.3.1	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	19.10	27.41	523.53		0.00	0.00%	0.00	27.41	0.00	0.00%	-	27.41	0.00	0.00%	19	524	1
	SUB-TOTAL 1.09				523.53		0.00	0.00%			0.00	0.00%	-		0.00	0.00%		524	1
2.04	PISOS												-						
2.4.1	Piso de cemento, e=5 cm (4cm mortero 1:5 acabado 1 cm mortero 1:2)	m2	10.00	21.47	214.70		0.00	0.00%	10.00	21.47	214.70	100.00%	10.00	21.47	214.70	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.09				214.70		0.00	0.00%			214.70	100.00%	-		214.70	100.00%		0	0%
2.05	ZOCALOS												-						
2.5.1	Zocalo de cemento pulido, H=30 cm	m	21.90	10.72	234.77		0.00	0.00%	21.90	10.72	234.77	100.00%	21.90	10.72	234.77	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.09				234.77		0.00	0.00%			234.77	100.00%	-		234.77	100.00%		0	0%
2.06	CARPINTERIA METALICA												-						
2.6.1	Puerta metálica	glb	3.60	238.50	858.60		0.00	0.00%	0.00	238.50	0.00	0.00%	-	238.50	0.00	0.00%	4	859	100%
2.6.2	Ventana metálica	glb	3.43	166.50	571.10		0.00	0.00%	0.00	166.50	0.00	0.00%	-	166.50	0.00	0.00%	3	571	100%
	SUB-TOTAL 1.08				1,429.70		0.00	0.00%			0.00	0.00%	-		0.00	0.00%		1,430	100%
2.07	CERRAJERIA												-						
2.7.1	Cerradura para puerta principal	glb	1.00	77.76	77.76		0.00	0.00%	0.00	77.76	0.00	0.00%	-	77.76	0.00	0.00%	1	78	100%
	SUB-TOTAL 1.09				77.76		0.00	0.00%			0.00	0.00%	-		0.00	0.00%		78	100%
2.08	PINTURA												-						
2.8.1	Pintura latex en cieloraso	m2	19.10	8.64	165.02		0.00	0.00%	0.00	8.64	0.00	0.00%	-	8.64	0.00	0.00%	19	165	100%
2.8.2	Pintura latex en muros interiores	m2	71.10	8.51	605.06		0.00	0.00%	0.00	8.51	0.00	0.00%	-	8.51	0.00	0.00%	71	605	100%
2.8.3	Pintura en zocalos	m2	21.90	13.13	287.55		0.00	0.00%	0.00	13.13	0.00	0.00%	-	13.13	0.00	0.00%	22	288	100%
	SUB-TOTAL 1.08				1,057.63		0.00	0.00%			0.00	0.00%	-		0.00	0.00%		1,058	100%
2.09	VARIOS												-						
2.9.1	Limpieza durante la ejecucion de la obra	glb	1.00	450.00	450.00		0.00	0.00%	0.70	450.00	315.00	70.00%	0.70	450.00	315.00	70.00%	0	135	30%
2.9.2	Suninistro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	1.00	1,933.79	1,933.79		0.00	0.00%	0.60	1,933.79	1,160.27	60.00%	0.60	1,933.79	1,160.27	60.00%	0	774	40%
2.9.3	Transporte de materiales y herramientas	glb	1.00	2,936.12	2,936.12		0.00	0.00%	0.80	2,936.12	2,348.90	80.00%	0.80	2,936.12	2,348.90	80.00%	0	587	20%
	SUB-TOTAL 1.08				5,319.91		0.00	0.00%		5,319.91	3,824.17	71.88%	-		3,824.17	71.88%		1,496	28%
	TOTAL SUMINISTRO				23,423.82		0.00	0.00%			17,239.56	73.60%			17,239.56	73.60%		6,184.26	26.40%

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

2.- RESUMEN DE VALORIZACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Hugo Melecio Basudas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN GENERAL

VALORIZACION Nº 03

OBRA	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
No. CONCURSO	ADJUDICACIÓN SINPLIFICADA 0004-2020-GRLL-GOB/PECH-1
No. CONTRATO	SGO 094-2020
CONTRATISTA	: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
SUPERVISOR	ING. BORIS MARCIAL SANCHEZ VASQUEZ

PRESUPUESTO BASE S/. : 818,302.70
PRESUPUESTO CONTRATADO S/. : 736,472.43
FECHA PRESUPUESTO BASE :
VALORIZACION No. : 03
MES DE VALORIZACION : febrero-21

CONCEPTO	GANANCIAS	DEDUCCIONES	NETO
VALORIZACION (Fecha Presupuesto Base)			
MONTO BRUTO VALORIZADO (V.P.B. x F.R.)	124,018.50		
AMORTIZACIONES Y RETENCIONES			
POR AMORTIZACION :			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO		-	
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES		51,150.59	
POR RETENCIONES :			
5.00% FONDO DE GARANTIA			
SUB TOTAL 1	**124,018.50**	**51,150.59**	**72,867.91**
REAJUSTE			
MONTO BRUTO VALORIZADO			
POR ACTUALIZACION DE INDICES (Val. ..)			
POR ACTUALIZACION DE INDICES			
DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR REAJUSTE			
POR AMORTIZACION			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES			
POR ACTUALIZACION DE INDICES (Val. ..)			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES			
POR ACTUALIZACION DE INDICES			
20.00% ADELANTO EN EFECTIVO			
ADELANTO EN EFECTIVO			
MATERIALES			
MATERIALES			
POR EXCESO DE REAJUSTE			
POR RETENCIONES			
5.00% FONDO DE GARANTIA			
SUB TOTAL 2	-	-	-
TOTAL .....>	**124,018.50**	**51,150.59**	**72,867.91**

MONTO NETO A PAGAR AL CONTRATISTA S/. :	72,867.91
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS 18% S/. :	13,116.22
TOTAL A PAGAR S/. :	**85,984.13**

Hugo Meledio Bazudas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO
VALORIZACION Nº 03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVIMOCHIC

OBRA :	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
SECCION	GENERAL
MONTO (S/IGV) S/.	624,129.18
MONTO (C/IGV) S/.	736,472.43
CONTRATO Nº	SGO 094-2020
PROPIETARIO	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
CONTRATISTA	: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
UBICACIÓN	LA LIBERTAD

MONTO DEL ADELANTO (C/IGV) S/. 73,647.24 62,412.92 10.00% FECHA : marzo-21

ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/IGV) VALORIZACION S/	MONTO (50%) AMORTIZADO VALORIZADO S/	MONTO (S/IGV) AMORTIZADO ACUMULADO S/.	SALDO POR AMORTIZAR S/.	VALOR PORCENTUAL DE AVANCE %
1	VALORIZACION Nº 01: DICIEMBRE 2020	237,506.21	31,206.46	31,206.46	31,206.46	50.00%
2	VALORIZACION Nº 02: ENERO 2021	262,604.47	31,206.46	31,206.46	31,206.46	50.00%
3	VALORIZACION Nº 03: FEBRERO 2021	124,018.50	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL VALORIZACIONES Y AMORTIZACIONES	624,129.18	62,412.92	62,412.92	0.00	100.00%

Hugo Melecio Estrada Cantivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP Nº 28605

DAYRO

CONTROL DE AMORTIZACION DE ADELANTO MATERIALES
VALORIZACION Nº 03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

OBRA :	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
SECCION	GENERAL
MONTO (S/IGV) S/.	624,129.18
MONTO (C/IGV) S/.	736,472.43
CONTRATO Nº	SGO 094-2020
PROPIETARIO	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
CONTRATISTA	: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
UBICACIÓN	LA LIBERTAD
MONTO DEL ADELANTO (C/IGV) S/.	147,294.49 124,825.84 20.00% FECHA : marzo-21

ITEM	DESCRIPCION	MONTO (S/IGV) VALORIZACION S/.	MONTO AMORTIZADO VALORIZADO S/.	MONTO (S/IGV) AMORTIZADO ACUMULADO S/.	SALDO POR AMORTIZAR S/.	VALOR PORCENTUAL DE AVANCE %
1	VALORIZACION Nº 01: DICIEMBRE 2020	237,506.21	36,610.59	36,610.59	88,215.25	29.33%
2	VALORIZACION Nº 02: ENERO 2021	262,604.47	37,064.65	37,064.65	51,150.59	29.69%
3	VALORIZACION Nº 03: FEBRERO 2021	124,018.50	51,150.59	51,150.59	0.0	40.98%
	TOTAL VALORIZACIONES Y AMORTIZACIONES	**624,129.18**	**124,825.83**	**124,825.83**	**0.0**	**100.00%**

Hugo Melecio Rosadas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP Nº 28605

CALENDARIO VALORIZADO MENSUAL DE EJECUCIÓN DE OBRA

RESUMEN GENERAL

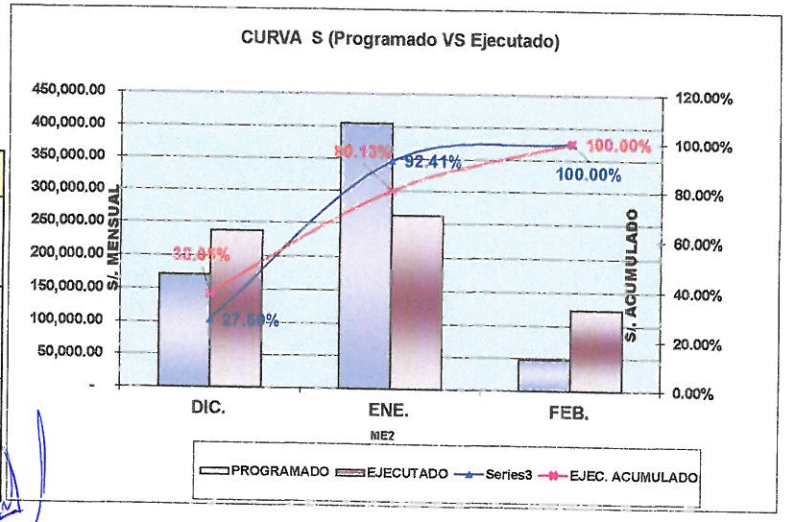
OBRA SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

FECHA : 02-mar-21

Monto del Contrato con IGV: 736,472.43 **Monto del Contrato: sin IGV.: S/.** 624,129.18

MES	INICIO	FIN	Nro. Valorizacion	MONTO MENSUAL DE AVANCE DE OBRA S/. (SIN IGV)						AVANCE MENSUAL		AVANCE ACUMULADO TOTAL		Avance Acumulado	AVANCE ACUMULADO %	
				Seccion 1: Electricidad		Seccion 2: Civil		Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD								
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecut/Prog
DIC.	10/12/20	31/12/20	1	136,163.00	195,558.84	5,183.09		30,318.74	41,947.36	171,664.83	237,506.20	171,664.83	237,506.20	38.05%	27.50%	138.35%
ENE.	01/01/21	31/01/21	2	315,294.42	196,671.82	18,240.73	17,239.56	71,543.27	48,693.10	405,078.42	262,604.48	576,743.25	500,110.68	80.13%	92.41%	86.71%
FEB.	01/02/21	28/02/21	3	39,016.80	98,243.56	-	6,184.26	8,369.13	19,590.68	47,385.93	124,018.50	624,129.18	624,129.18	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL ACUM. SIN IGV				490,474.22	490,474.22	23,423.82	23,423.82	110,231.14	110,231.14	624,129.18	624,129.18	624,129.18	624,129.18			

	Seccion 1: Electricidad	Seccion 2: Civil	Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD	Avance Ejec/Prog
AVANCE POR SECCION DE OBRA (ACUMULADO)	100.00%	100.00%		100.00%
AVANCE POR SECCION DE OBRA PONDERADO (ACUMULADO)	78.59%	3.75%	17.66%	100.00%
ATRASO OBRA (ACUMULADO)				



Ing. Marcelo Vásquez Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

3.- METRADO CONCILIADO



Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

Contrato:

Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Sección N° 01: ELECTRICIDAD

		UND	METRADO CONCILIADO
1	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	14.00
1	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**		
1.01	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	1.00
1.02	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de	und	1.00
1.03	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transforma	und	1.00
1.04	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 10	und	1.00
1.05	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	1.00
1.06	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	1.00
	SUB-TOTAL 1.09		
2	**MONTAJE ELECTROMECÁNICO**		
2.01	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	1.00
2.02	Instalación del tablero general de distribución	und	1.00
2.03	Desmontaje de subestación existente	und	1.00
	SUB-TOTAL 2.04		
2.04	**MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)**		
2.05	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00
2.06	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION**		
2.07	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	1.00
2.08	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	1.00
	SUB-TOTAL 2.07		
2.08	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**		
2.08.1	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	36.00
2.08.2	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	1.00
2.08.3	Prueba y puesta en servicio	cjto	1.00
	SUB-TOTAL 2.08		
	SUB-TOTAL 2.09		
2.10	**FLETE**		
2.10.1	Flete Terrestre	glb	0.20

Hugo Meledio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

VALORIZACION DE OBRA N° 03

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 02: CIVIL

ITEM	DESCRIPCION (1)	UND	METRADO CONCILIADO
1	REVESTIMIENTOS		
1.01	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	48.30
1.02	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	22.60
	SUB-TOTAL 1.08		
2	CIELORASOS		
2.01	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	19.10
	SUB-TOTAL 1.09		
3	CARPINTERIA METALICA		
3.01	Puerta metálica	glb	3.60
3.02	Ventana metálica	glb	3.43
	SUB-TOTAL 1.08		
4	CERRAJERIA		
4.01	Cerradura para puerta principal	glb	1.00
	SUB-TOTAL 1.09		
5	PINTURA		
5.01	Pintura latex en cieloraso	m2	19.10
5.02	Pintura latex en muros interiores	m2	71.10
5.03	Pintura en zocalos	m2	21.90
	SUB-TOTAL 1.08		
6	VARIOS		
6.01	Limpieza durante la ejecucion de la obra	glb	0.30
6.02	Suninistro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	0.40
6.03	Transporte de materiales y herramientas	glb	0.20
	SUB-TOTAL 1.08		
	TOTAL SUMINISTRO		

Pedro Manuel [illegible] Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

4.- SUSTENTO DE METRADOS

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

RESUMEN GENERAL

OBRA: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

UBICACIÓN LA LIBERTAD

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		TOTAL GENERAL	ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ANTERIOR	EJECUTADO ACTUAL		AVANCE DEL MES	AVANCE ACTUAL (%)	ACUMULADO ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL (%)	SALDO POR VALORIZAR
		ELECTRICIDAD	CIVIL		ELECTRICIDAD	CIVIL		ELECTRICIDAD	CIVIL			ELECTRICIDAD	CIVIL			
A	SUMINISTRO DE MATERIALES	332,313.21		**332,313.21**	250,558.83		250,558.83	81,754.38		81,754.38	**24.60%**	332,313.21		**332,313.21**	**100.00%**	0.0
B	MONTAJE ELECTROMECANICO	158,161.01		**158,161.01**	141,671.83		141,671.83	16,489.18		16,489.18	**10.43%**	158,161.01		**158,161.01**	**100.00%**	0.0
C	OBRAS CIVILES - CONSTRUCCIÓN DE CASETA		23,423.82	**23,423.82**		17,239.56	17,239.56		6,184.26	6,184.26	**26.40%**		23,423.82	**23,423.82**	**100.00%**	0.0
D	**COSTO DIRECTO (C.D.)**	**490,474.22**	**23,423.82**	**513,898.04**	**392,230.66**	**17,239.56**	**409,470.22**	**98,243.56**	**6,184.26**	**104,427.82**	**20.32%**	**490,474.22**	**23,423.82**	**513,898.04**	**100.00%**	0.0
E	GASTOS FIJOS	13,193.76	630.10	13,823.86	10,551.00	463.74	13,823.86	0.0	0.0	0.0	**0.00%**	13,193.76	630.10	**13,823.88**	**100.00%**	0.0
E	GASTOS VARIABLES	52,775.03	2,520.40	55,295.43	42,204.02	1,854.98	44,059.00	10,571.01	665.43	11,236.43	**20.32%**	52,775.03	2,520.40	**55,295.43**	**100.00%**	0.0
H	UTILIDADES	39,237.94	1,873.91	41,111.85	31,378.45	1,379.16	32,757.62	7,859.48	494.74	8,354.23	**20.32%**	39,237.94	1,873.91	**41,111.85**	**100.00%**	0.0
I	**COSTO TOTAL SIN IGV**	**595,680.95**	**28,448.23**	**624,129.18**	**476,364.13**	**20,937.44**	**500,110.70**	**116,674.06**	**7,344.44**	**124 018.50**	**19.87%**	**595,680.95**	**28,448.23**	**624 129.20**	**100.00%**	**0.0**
J	I.G.V	107,222.57	5,120.68	112,343.25	85,745.54	3,768.74	90,019.93	21,001.33	1,322.00	22,323.33	**19.87%**	107,222.57	5,120.68	**112,343.26**	**100.00%**	0.0
	TOTAL GENERAL S/.	**702,903.52**	**33,568.91**	**736,472.43**	**562,109.67**	**24,706.18**	**590,130.63**	**137,675.39**	**8,666.44**	**146 341.83**	**19.87%**	**702,903.52**	**33,568.91**	**736 472.46**	**100.00%**	**0.0**
					79.97%	**73.60%**	**80.13%**	**19.59%**	**25.82%**	**19.87%**		**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**		**0.00%**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

VALORIZACION DE OBRA N° 03

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 28/02/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES				332,313.71		250,558.93				81,754.28				332,313.21			0.00	
1.01	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO																		
1.1.1	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1.00	1,341.27	1,341.27	1.00	1,341.27	100.00%	0.00	1,341.27	0.00	0.00%	1.00	1,341.27	1,341.27	100.00%	0	0	0
1.1.2	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	14.00	886.77	12,414.78	14.00	12,414.78	100.00%	0.00	886.77	0.00	0.00%	14.00	886.77	12,414.78	100.00%	0	0	0
1.1.3	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	21.00	837.36	17,584.56	21.00	17,584.56	100.00%	0.00	837.36	0.00	0.00%	21.00	837.36	17,584.56	100.00%	0	0	0
1.1.4	Mensula C.A.V 0.8 m	und	15.00	86.22	1,293.30	15.00	1,293.30	100.00%	0.00	86.22	0.00	0.00%	15.00	86.22	1,293.30	100.00%	0	0	0
1.1.5	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	90.00	99.45	8,950.50	90.00	8,950.50	100.00%	0.00	99.45	0.00	0.00%	90.00	99.45	8,950.50	100.00%	0	0	0
1.1.6	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	2.00	139.50	279.00	2.00	279.00	100.00%	0.00	139.50	0.00	0.00%	2.00	139.50	279.00	100.00%	0	0	0
1.1.7	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	1.00	205.02	205.02	1.00	205.02	100.00%	0.00	205.02	0.00	0.00%	1.00	205.02	205.02	100.00%	0	0	0
1.1.8	Caja de registro para puesta a tierra	und	13.00	31.50	409.50	13.00	409.50	100.00%	0.00	31.50	0.00	0.00%	13.00	31.50	409.50	100.00%	0	0	0
1.1.9	Ducto de concreto de 4 vias	und	5.00	25.20	126.00	5.00	126.00	100.00%	0.00	25.20	0.00	0.00%	5.00	25.20	126.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.01				42,603.93		42,603.93	100.00%			0.00	0.00%			42,603.93	100.00%		0	0
1.02	AISLADORES Y ACCESORIOS																		
1.2.1	Aislador polimero tipo PIN (hibrido) 36 KV, con espiga de A°G°	und	95.00	109.48	10,400.60	95.00	10,400.60	100.00%	0.00	109.48	0.00	0.00%	95.00	109.48	10,400.60	100.00%	0	0	0
1.2.2	Aislador polimero tipo suspensión de 36 KV	und	66.00	33.71	2,224.86	66.00	2,224.86	100.00%	0.00	33.71	0.00	0.00%	66.00	33.71	2,224.86	100.00%	0	0	0
1.2.3	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	7.00	1,008.45	7,059.15	7.00	7,059.15	100.00%	0.00	1,008.45	0.00	0.00%	7.00	1,008.45	7,059.15	100.00%	0	0	0
1.2.4	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	3.00	1,008.45	3,025.35	3.00	3,025.35	100.00%	0.00	1,008.45	0.00	0.00%	3.00	1,008.45	3,025.35	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.02				22,709.96		22,709.96	100.00%			0.00	0.00%			22,709.96	100.00%		0	0
1.03	CONDUCTORES ELECTRICOS																		
1.03.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	2.96	21,174.80	7,153.65	21,174.80	100.00%	0.00	2.96	0.00	0.00%	7,153.65	2.96	21,174.80	100.00%	0	0	0
1.03.2	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	24.00	9.41	225.84	24.00	225.84	100.00%	0.00	9.41	0.00	0.00%	24.00	9.41	225.84	100.00%	0	0	0
1.03.3	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	741.00	9.18	6,802.38	741.00	6,802.38	100.00%	0.00	9.18	0.00	0.00%	741.00	9.18	6,802.38	100.00%	0	0	0
1.03.4	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	30.00	14.58	437.40	30.00	437.40	100.00%	0.00	14.58	0.00	0.00%	30.00	14.58	437.40	100.00%	0	0	0
1.03.5	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV 3 - 1x150 mm2	m	160.00	265.77	42,523.20	146.00	38,802.42	91.25%	14.00	265.77	3,720.78	8.75%	160.00	265.77	42,523.20	100.00%	0	0	0
1.03.6	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,115.49	25.56	28,511.92	1,115.49	28,511.92	100.00%	0.00	25.56	0.00	0.00%	1,115.49	25.56	28,511.92	100.00%	0	0	0
1.03.7	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	10.00	6.59	65.90	10.00	65.90	100.00%	0.00	6.59	0.00	0.00%	10.00	6.59	65.90	100.00%	0	0	0
1.03.8	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	10.00	3.89	38.90	10.00	38.90	100.00%	0.00	3.89	0.00	0.00%	10.00	3.89	38.90	100.00%	0	0	0
1.03.9	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	230.00	2.52	579.60	230.00	579.60	100.00%	0.00	2.52	0.00	0.00%	230.00	2.52	579.60	100.00%	0	0	0
	SUB TOTAL 1.03				100,359.94		96,639.16	96.29%			3,720.78	3.71%			100,359.94	100.00%		0	0
1.04	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR																		
1.04.1	Conectar bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	48.00	17.01	816.48	48.00	816.48	100.00%	0.00	17.01	0.00	0.00%	48.00	17.01	816.48	100.00%	0	0	0
1.04.2	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	6.00	13.86	83.16	6.00	83.16	100.00%	0.00	13.86	0.00	0.00%	6.00	13.86	83.16	100.00%	0	0	0
1.04.3	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	66.00	40.05	2,643.30	66.00	2,643.30	100.00%	0.00	40.05	0.00	0.00%	66.00	40.05	2,643.30	100.00%	0	0	0
1.04.4	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	63.00	7.02	442.26	63.00	442.26	100.00%	0.00	7.02	0.00	0.00%	63.00	7.02	442.26	100.00%	0	0	0
1.04.5	Cinta plana de armar	und	66.00	1.76	116.16	66.00	116.16	100.00%	0.00	1.76	0.00	0.00%	66.00	1.76	116.16	100.00%	0	0	0
1.04.6	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	21.00	5.85	122.85	21.00	122.85	100.00%	0.00	5.85	0.00	0.00%	21.00	5.85	122.85	100.00%	0	0	0
1.04.7	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	6.00	5.85	35.10	6.00	35.10	100.00%	0.00	5.85	0.00	0.00%	6.00	5.85	35.10	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.04				4,259.31		4,259.31	100.00%			0.00	0.00%			4,259.31	100.00%		0	0
1.05	MATERIALES DE FERRETERIA																		
1.05.1	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	43.00	12.15	522.45	43.00	522.45	100.00%	0.00	12.15	0.00	0.00%	43.00	12.15	522.45	100.00%	0	0	0
1.05.2	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	11.00	14.85	163.35	11.00	163.35	100.00%	0.00	14.85	0.00	0.00%	11.00	14.85	163.35	100.00%	0	0	0
1.05.3	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratu	und	107.00	15.12	1,617.84	107.00	1,617.84	100.00%	0.00	15.12	0.00	0.00%	107.00	15.12	1,617.84	100.00%	0	0	0
1.05.4	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	84.00	0.83	69.72	84.00	69.72	100.00%	0.00	0.83	0.00	0.00%	84.00	0.83	69.72	100.00%	0	0	0
1.05.5	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	238.00	0.83	197.54	238.00	197.54	100.00%	0.00	0.83	0.00	0.00%	238.00	0.83	197.54	100.00%	0	0	0
1.05.6	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	117.00	4.09	478.53	117.00	478.53	100.00%	0.00	4.09	0.00	0.00%	117.00	4.09	478.53	100.00%	0	0	0
1.05.7	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	140.40	1.26	176.90	140.40	176.90	100.00%	0.00	1.26	0.00	0.00%	140.40	1.26	176.90	100.00%	0	0	0
1.05.8	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	1.00	405.00	405.00	1.00	405.00	100.00%	0.00	405.00	0.00	0.00%	1.00	405.00	405.00	100.00%	0	0	0
1.05.9	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	8.00	135.00	1,080.00	8.00	1,080.00	100.00%	0.00	135.00	0.00	0.00%	8.00	135.00	1,080.00	100.00%	0	0	0
1.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	1.00	87.12	87.12	1.00	87.12	100.00%	0.00	87.12	0.00	0.00%	1.00	87.12	87.12	100.00%	0	0	0
1.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	1.00	17.00	17.00	1.00	17.00	100.00%	0.00	17.00	0.00	0.00%	1.00	17.00	17.00	100.00%	0	0	0
1.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	1.00	7.49	7.49	1.00	7.49	100.00%	0.00	7.49	0.00	0.00%	1.00	7.49	7.49	100.00%	0	0	0
1.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	300.00	0.16	48.00	300.00	48.00	100.00%	0.00	0.16	0.00	0.00%	300.00	0.16	48.00	100.00%	0	0	0
1.05.14	Brea undercauting	und	9.00	20.16	181.44	9.00	181.44	100.00%	0.00	20.16	0.00	0.00%	9.00	20.16	181.44	100.00%	0	0	0
1.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	1.00	206.64	206.64	1.00	206.64	100.00%	0.00	206.64	0.00	0.00%	1.00	206.64	206.64	100.00%	0	0	0
1.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	5.00	16.46	82.30	5.00	82.30	100.00%	0.00	16.46	0.00	0.00%	5.00	16.46	82.30	100.00%	0	0	0
1.05.17	Cemento	und	92.50	19.62	1,814.85	92.50	1,814.85	100.00%	0.00	19.62	0.00	0.00%	92.50	19.62	1,814.85	100.00%	0	0	0
1.05.18	Yeso	und	81.00	7.20	583.20	81.00	583.20	100.00%	0.00	7.20	0.00	0.00%	81.00	7.20	583.20	100.00%	0	0	0
1.05.19	Ladrillo K.K	und	750.00	0.50	375.00	750.00	375.00	100.00%	0.00	0.50	0.00	0.00%	750.00	0.50	375.00	100.00%	0	0	0
1.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	1.00	4,950.00	4,950.00	1.00	4,950.00	100.00%	0.00	4,950.00	0.00	0.00%	1.00	4,950.00	4,950.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.05				13,064.37		13,064.37	100.00%			0.00	0.00%			13,064.37	100.00%		0	0
1.06	RETENIDAS Y ANCLAJE																		
1.06.1	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contr	und	17.00	8.82	149.94	17.00	149.94	100.00%	0.00	8.82	0.00	0.00%	17.00	8.82	149.94	100.00%	0	0	0
1.06.2	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	272.00	2.51	682.72	272.00	682.72	100.00%	0.00	2.51	0.00	0.00%	272.00	2.51	682.72	100.00%	0	0	0

Ing. Luis Alberto Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
REG. CIP N° 215505

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD — PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 28/02/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1.06.3	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct	m	17.00	29.61	503.37	17.00	503.37	100.00%	0.00	29.61	0.00	0.00%	17.00	29.61	503.37	100.00%	0	0	0
1.06.4	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	17.00	3.24	55.08	17.00	55.08	100.00%	0.00	3.24	0.00	0.00%	17.00	3.24	55.08	100.00%	0	0	0
1.06.5	Grillete de acero de 70KN	und	17.00	8.73	148.41	17.00	148.41	100.00%	0.00	8.73	0.00	0.00%	17.00	8.73	148.41	100.00%	0	0	0
1.06.6	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	68.00	6.85	465.80	68.00	465.80	100.00%	0.00	6.85	0.00	0.00%	68.00	6.85	465.80	100.00%	0	0	0
1.06.7	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	34.00	1.26	42.84	34.00	42.84	100.00%	0.00	1.26	0.00	0.00%	34.00	1.26	42.84	100.00%	0	0	0
1.06.8	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	17.00	80.64	1,370.88	17.00	1,370.88	100.00%	0.00	80.64	0.00	0.00%	17.00	80.64	1,370.88	100.00%	0	0	0
1.06.9	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	42.50	1.08	45.90	42.50	45.90	100.00%	0.00	1.08	0.00	0.00%	42.50	1.08	45.90	100.00%	0	0	0
1.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de	und	5.00	65.25	326.25	5.00	326.25	100.00%	0.00	65.25	0.00	0.00%	5.00	65.25	326.25	100.00%	0	0	0
1.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	17.00	23.04	391.68	17.00	391.68	100.00%	0.00	23.04	0.00	0.00%	17.00	23.04	391.68	100.00%	0	0	0
1.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	17.00	35.10	596.70	17.00	596.70	100.00%	0.00	35.10	0.00	0.00%	17.00	35.10	596.70	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.06				4,779.57		4,779.57	100.00%			0.00	0.00%			4,779.57	100.00%		0	0
1.07	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA																		
1.07.1	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	13.00	127.80	1,661.40	13.00	1,661.40	100.00%	0.00	127.80	0.00	0.00%	13.00	127.80	1,661.40	100.00%	0	0	0
1.07.2	Plancha doblada "L" para tomar a tierra	und	147.00	5.67	833.49	147.00	833.49	100.00%	0.00	5.67	0.00	0.00%	147.00	5.67	833.49	100.00%	0	0	0
1.07.3	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	80.00	4.46	356.80	80.00	356.80	100.00%	0.00	4.46	0.00	0.00%	80.00	4.46	356.80	100.00%	0	0	0
1.07.4	Conector de cobre tipo AB	und	13.00	4.09	53.17	13.00	53.17	100.00%	0.00	4.09	0.00	0.00%	13.00	4.09	53.17	100.00%	0	0	0
1.07.5	Dósis de Thorgel	bol	26.00	58.63	1,524.38	26.00	1,524.38	100.00%	0.00	58.63	0.00	0.00%	26.00	58.63	1,524.38	100.00%	0	0	0
1.07.6	Saco de bentonita	m	26.00	12.91	335.66	26.00	335.66	100.00%	0.00	12.91	0.00	0.00%	26.00	12.91	335.66	100.00%	0	0	0
1.07.7	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	39.00	76.50	2,983.50	39.00	2,983.50	100.00%	0.00	76.50	0.00	0.00%	39.00	76.50	2,983.50	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.07				7,748.40		7,748.40	100.00%			0.00	0.00%			7,748.40	100.00%		0	0
1.08	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION																		
1.08.1	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.23KV, 20-35/5A, grupo conexión YynO	cjto	1.00	10,023.75	10,023.75	1.00	10,023.75	100.00%	0.00	10,023.75	0.00	0.00%	1.00	10,023.75	10,023.75	100.00%	0	0	0
1.08.2	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 K	cjto	1.00	42,525.00	42,525.00	1.00	42,525.00	100.00%	0.00	42,525.00	0.00	0.00%	1.00	42,525.00	42,525.00	100.00%	0	0	0
1.08.3	Transformador de tension monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de c	und	1.00	2,583.90	2,583.90	1.00	2,583.90	100.00%	0.00	2,583.90	0.00	0.00%	1.00	2,583.90	2,583.90	100.00%	0	0	0
1.08.4	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	3.00	196.80	590.40	3.00	590.40	100.00%	0.00	196.80	0.00	0.00%	3.00	196.80	590.40	100.00%	0	0	0
1.08.5	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.00	3.86	11.58	3.00	11.58	100.00%	0.00	3.86	0.00	0.00%	3.00	3.86	11.58	100.00%	0	0	0
1.08.6	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	1.00	2,925.00	2,925.00	1.00	2,925.00	100.00%	0.00	2,925.00	0.00	0.00%	1.00	2,925.00	2,925.00	100.00%	0	0	0
1.08.7	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	1.00	94.50	94.50	1.00	94.50	100.00%	0.00	94.50	0.00	0.00%	1.00	94.50	94.50	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.08				58,754.13		58,754.13	100.00%			0.00	0.00%			58,754.13	100.00%		0	0
1.09	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA																		
1.09.1	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	1.00	4,428.00	4,428.00	0.00		0.00%	1.00	4,428.00	4,428.00	100.00%	1.00	4,428.00	4,428.00	100.00%	0	0	0
1.09.2	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles d	und	1.00	12,825.00	12,825.00	0.00		0.00%	1.00	12,825.00	12,825.00	100.00%	1.00	12,825.00	12,825.00	100.00%	0	0	0
1.09.3	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transforr	und	1.00	5,175.00	5,175.00	0.00		0.00%	1.00	5,175.00	5,175.00	100.00%	1.00	5,175.00	5,175.00	100.00%	0	0	0
1.09.4	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA,	und	1.00	45,975.60	45,975.60	0.00		0.00%	1.00	45,975.60	45,975.60	100.00%	1.00	45,975.60	45,975.60	100.00%	0	0	0

Hugo Melecio Bustidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVIMOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 01: ELECTRICIDAD

Presupuesto del Proyecto: S/. 490,474.22
Fecha de Presentación: 28/02/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1.09.5	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	1.00	6,750.00	6,750.00	0.00		0.00%	1.00	6,750.00	6,750.00	100.00%	1.00	6,750.00	6,750.00	100.00%	0	0	0
1.09.6	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	1.00	2,880.00	2,880.00	0.00		0.00%	1.00	2,880.00	2,880.00	100.00%	1.00	2,880.00	2,880.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.09				78,033.60			0.00%			78,033.60	100.00%			78,033.60	100.00%		0	0
2	MONTAJE ELECTROMECÁNICO				158,161.01		141,671.83				16,489.18				158,161.01			0	
2.01	OBRAS PRELIMINARES																		
2.01.1	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	1.00	5,895.00	5,895.00	1.00	5,895.00	100.00%	0.00	5,895.00	0.00	0.00%	1.00	5,895.00	5,895.00	100.00%	0	0	0
2.01.2	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	1.00	2,704.08	2,704.08	1.00	2,704.08	100.00%	0.00	2,704.08	0.00	0.00%	1.00	2,704.08	2,704.08	100.00%	0	0	0
2.01.3	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	1.00	2,250.00	2,250.00	1.00	2,250.00	100.00%	0.00	2,250.00	0.00	0.00%	1.00	2,250.00	2,250.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.01				10,849.08		10,849.08	100.00%			0.00	0.00%			10,849.08	100.00%		0	0
2.02	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION																		
2.02.1	Excavación de terreno normal	m3	412.31	36.26	14,950.36	412.31	14,950.36	100.00%	0.00	36.26	0.00	0.00%	412.31	36.26	14,950.36	100.00%	0	0	0
2.02.2	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	36.00	153.73	5,534.28	36.00	5,534.28	100.00%	0.00	153.73	0.00	0.00%	36.00	153.73	5,534.28	100.00%	0	0	0
2.02.3	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	47.66	37.85	1,803.93	47.66	1,803.93	100.00%	0.00	37.85	0.00	0.00%	47.66	37.85	1,803.93	100.00%	0	0	0
2.02.4	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	161.39	45.68	7,372.30	161.39	7,372.30	100.00%	0.00	45.68	0.00	0.00%	161.39	45.68	7,372.30	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.02				29,660.87		29,660.87	100.00%			0.00	0.00%			29,660.87	100.00%		0	0
2.03	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO																		
2.03.1	Izado de postes de C.A.C. 13 m y 15 m	und	36.00	204.09	7,347.24	36.00	7,347.24	100.00%	0.00	204.09	0.00	0.00%	36.00	204.09	7,347.24	100.00%	0	0	0
2.03.2	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	36.00	97.18	3,498.48	36.00	3,498.48	100.00%	0.00	97.18	0.00	0.00%	36.00	97.18	3,498.48	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.03				10,845.72		10,845.72	100.00%			0.00	0.00%			10,845.72	100.00%		0	0
2.04	MONTAJE DE ARMADOS																		
2.04.1	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	1.00	182.89	182.89	1.00	182.89	100.00%	0.00	182.89	0.00	0.00%	1.00	182.89	182.89	100.00%	0	0	0
2.04.2	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la intemperie	und	1.00	2,360.94	2,360.94	1.00	2,360.94	100.00%	0.00	2,360.94	0.00	0.00%	1.00	2,360.94	2,360.94	100.00%	0	0	0
2.04.3	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	9.00	295.13	2,656.17	9.00	2,656.17	100.00%	0.00	295.13	0.00	0.00%	9.00	295.13	2,656.17	100.00%	0	0	0
2.04.4	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	21.00	221.34	4,648.14	21.00	4,648.14	100.00%	0.00	221.34	0.00	0.00%	21.00	221.34	4,648.14	100.00%	0	0	0
2.04.5	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	4.00	354.14	1,416.56	4.00	1,416.56	100.00%	0.00	354.14	0.00	0.00%	4.00	354.14	1,416.56	100.00%	0	0	0
2.04.6	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	1.00	196.73	196.73	1.00	196.73	100.00%	0.00	196.73	0.00	0.00%	1.00	196.73	196.73	100.00%	0	0	0
2.04.7	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	1.00	3,517.31	3,517.31	0.00		0.00%	1.00	3,517.31	3,517.31	100.00%	1.00	3,517.31	3,517.31	100.00%	0	0	0
2.04.8	Instalación del tablero general de distribución	und	1.00	187.35	187.35	0.00		0.00%	1.00	187.35	187.35	100.00%	1.00	187.35	187.35	100.00%	0	0	0
2.04.9	Desmontaje de subestación existente	und	1.00	3,077.63	3,077.63	0.00		0.00%	1.00	3,077.63	3,077.63	100.00%	1.00	3,077.63	3,077.63	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.04				18,243.72		11,461.47	62.82%			6,782.29	37.18%			18,243.72	100.00%		0	0
2.05	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)																		
2.05.1	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	3.06	21,890.17	7,153.65	21,890.17	100.00%	0.00	3.06	0.00	0.00%	7,153.65	3.06	21,890.17	100.00%	0	0	0
2.05.2	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	741.00	1.08	800.28	741.00	800.28	100.00%	0.00	1.08	0.00	0.00%	741.00	1.08	800.28	100.00%	0	0	0
2.05.3	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	1,115.49	7.72	8,611.58	1,115.49	8,611.58	100.00%	0.00	7.72	0.00	0.00%	1,115.49	7.72	8,611.58	100.00%	0	0	0
2.05.4	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	6.62	1,059.20	0.00		0.00%	160.00	6.62	1,059.20	100.00%	160.00	6.62	1,059.20	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.05				32,361.23		31,302.03	96.73%			1,059.20	3.27%			32,361.23	100.00%		0	0
2.06	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA																		
2.06.1	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	13.00	284.49	3,698.37	13.00	3,698.37	100.00%	0.00	284.49	0.00	0.00%	13.00	284.49	3,698.37	100.00%	0	0	0
2.06.2	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	28.00	94.83	2,655.24	28.00	2,655.24	100.00%	0.00	94.83	0.00	0.00%	28.00	94.83	2,655.24	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.06				6,353.61		6,353.61	100.00%			0.00	0.00%			6,353.61	100.00%		0	0
2.07	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION																		
2.07.1	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	1.00	316.81	316.81	0.00		0.00%	1.00	316.81	316.81	100.00%	1.00	316.81	316.81	100.00%	0	0	0
2.07.2	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	1.00	81.20	81.20	0.00		0.00%	1.00	81.20	81.20	100.00%	1.00	81.20	81.20	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.07				398.01			0.00%			398.01	100.00%			398.01	100.00%		0	0
2.08	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS																		
2.08.1	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	36.00	49.37	1,777.32	0.00		0.00%	36.00	49.37	1,777.32	100.00%	36.00	49.37	1,777.32	100.00%	0	0	0
2.08.2	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	1.00	59.24	59.24	0.00		0.00%	1.00	59.24	59.24	100.00%	1.00	59.24	59.24	100.00%	0	0	0
2.08.3	Prueba y puesta en servicio	cjto	1.00	1,096.11	1,096.11	0.00		0.00%	1.00	1,096.11	1,096.11	100.00%	1.00	1,096.11	1,096.11	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.08				2,932.67			0.00%			2,932.67	100.00%			2,932.67	100.00%		0	0
2.09	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO																		
2.09.1	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3.00	3,150.00	9,450.00	3.00	9,450.00	100.00%	0.00	3,150.00	0.00	0.00%	3.00	3,150.00	9,450.00	100.00%	0	0	0
2.09.2	Equipos de protección colectiva	glb	1.00	1,931.04	1,931.04	1.00	1,931.04	100.00%	0.00	1,931.04	0.00	0.00%	1.00	1,931.04	1,931.04	100.00%	0	0	0
2.09.3	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	1.00	3,150.00	3,150.00	1.00	3,150.00	100.00%	0.00	3,150.00	0.00	0.00%	1.00	3,150.00	3,150.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.09				14,531.04		14,531.04	100.00%			0.00	0.00%			14,531.04	100.00%		0	0
2.10	FLETE																		
2.10.1	Flete Terrestre	glb	1.00	26,585.06	26,585.06	0.80	21,268.05	80.00%	0.20	26,585.06	5,317.01	20.00%	1.00	26,585.06	26,585.06	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.10				26,585.06		21,268.05	80.00%			5,317.01	20.00%			26,585.06	100.00%		0	0
2.11	OTROS																		
2.11.1	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	1.00	2,700.00	2,700.00	1.00	2,700.00	100.00%	0.00	2,700.00	0.00	0.00%	1.00	2,700.00	2,700.00	100.00%	0	0	0
2.11.2	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	1.00	2,700.00	2,700.00	1.00	2,700.00	100.00%	0.00	2,700.00	0.00	0.00%	1.00	2,700.00	2,700.00	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 2.11				5,400.00		5,400.00	100.00%			0.00	0.00%			5,400.00	100.00%		0	0
	TOTAL ELECTRICIDAD				490,474.22		392,230.66	79.97%			98,243.56	20.03%			490,474.22	100.00%		0.00	0.00%

Ing. Miel Cipriano Vargas Santiváñez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

VALORIZACION DE OBRA N° 03

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 02: CIVIL

Presupuesto del Proyecto: S/. 23.423.82
Fecha de Presentación: 28/02/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. S/.	PRESUP. S/.	METRADO	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	P.U. S/.	VALORIZ. S/.	%	METRADO	VALORIZ. S/.	%
1	ESTRUCTURAS				11,699.65		11,699.65				0.00				11,699.65			0.00	
1.01	OBRAS PRELIMINARES																		
1.1.1	Guardianía y almacen	m2	30.00	57.39	1,721.70	30.00	1,721.70	100.00%	0.00	57.39	0.00	0.00%	30.00	57.39	1,721.70	100.00%	0	0	0%
1.1.2	Limpieza de terreno normal	m2	30.00	3.06	91.80	30.00	91.80	100.00%	0.00	3.06	0.00	0.00%	30.00	3.06	91.80	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.01				1,813.50		1,813.50	100.00%			0.00	0.00%			1,813.50	100.00%		0	0%
1.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS																		
1.2.1	Excavacion a mano en terreno normal	M3	13.50	25.81	348.44	13.50	348.44	100.00%	0.00	25.81	0.00	0.00%	13.50	25.81	348.44	100.00%	0	0	0%
1.2.2	Eliminación con transporte (cargúo a mano) rren.=25 m3/dia	m3	16.90	31.30	528.97	16.90	528.97	100.00%	0.00	31.30	0.00	0.00%	16.90	31.30	528.97	100.00%	0	0	0%
1.2.3	Nivelación interior y apisonado	m2	10.00	2.21	22.10	10.00	22.10	100.00%	0.00	2.21	0.00	0.00%	10.00	2.21	22.10	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.02				899.51		899.51	100.00%			0.00	0.00%			899.51	100.00%		0	0%
1.03	CONCRETO SIMPLE																		
1.03.1	Solado, e=4"	m2	7.00	25.72	180.04	7.00	180.04	100.00%	0.00	25.72	0.00	0.00%	7.00	25.72	180.04	100.00%	0	0	0%
1.03.2	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	5.60	206.26	1,155.06	5.60	1,155.06	100.00%	0.00	206.26	0.00	0.00%	5.60	206.26	1,155.06	100.00%	0	0	0%
1.03.3	Concreto sobrecimientos f'c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	1.10	296.06	325.67	1.10	325.67	100.00%	0.00	296.06	0.00	0.00%	1.10	296.06	325.67	100.00%	0	0	0%
1.03.4	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	7.30	37.31	272.36	7.30	272.36	100.00%	0.00	37.31	0.00	0.00%	7.30	37.31	272.36	100.00%	0	0	0%
1.03.5	Concreto en falso piso, mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	10.00	28.06	280.60	10.00	280.60	100.00%	0.00	28.06	0.00	0.00%	10.00	28.06	280.60	100.00%	0	0	0%
	SUB TOTAL 1.03				2,213.73		2,213.73	100.00%			0.00	0.00%			2,213.73	100.00%		0	0%
1.04	ZAPATAS																		
1.04.1	Concreto en zapatas f'c=210 kg/cm2	m3	1.15	313.15	360.12	1.15	360.12	100.00%	0.00	313.15	0.00	0.00%	1.15	313.15	360.12	100.00%	0	0	0%
1.04.2	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	39.60	4.36	172.66	39.60	172.66	100.00%	0.00	4.36	0.00	0.00%	39.60	4.36	172.66	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.04				532.78		532.78	100.00%			0.00	0.00%			532.78	100.00%		0	0%
1.05	COLUMNAS																		
1.05.1	Concreto en columnas f'c=210 kg/cm2	m3	1.10	446.95	491.65	1.10	491.65	100.00%	0.00	446.95	0.00	0.00%	1.10	446.95	491.65	100.00%	0	0	0%
1.05.2	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	15.64	50.31	786.85	15.64	786.85	100.00%	0.00	50.31	0.00	0.00%	15.64	50.31	786.85	100.00%	0	0	0%
1.05.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	151.10	4.36	658.80	151.10	658.80	100.00%	0.00	4.36	0.00	0.00%	151.10	4.36	658.80	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.05				1,937.30		1,937.30	100.00%			0.00	0.00%			1,937.30	100.00%		0	0%
1.06	VIGAS																		
1.06.1	Concreto en vigas f'c=210 kg/cm2	m3	0.80	356.63	285.30	0.80	285.30	100.00%	0.00	356.63	0.00	0.00%	0.80	356.63	285.30	100.00%	0	0	0%
1.06.2	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	3.80	45.73	173.77	3.80	173.77	100.00%	0.00	45.73	0.00	0.00%	3.80	45.73	173.77	100.00%	0	0	0%
1.06.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	132.90	4.36	579.44	132.90	579.44	100.00%	0.00	4.36	0.00	0.00%	132.90	4.36	579.44	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.06				1,038.51		1,038.51	100.00%			0.00	0.00%			1,038.51	100.00%		0	0%
1.07	LOSAS ALIGERADAS																		
1.07.1	Concreto en losas aligeradas f'c=210 kg/cm2	m3	1.00	364.80	364.80	1.00	364.80	100.00%	0.00	364.80	0.00	0.00%	1.00	364.80	364.80	100.00%	0	0	0%
1.07.2	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	8.80	40.01	352.09	8.80	352.09	100.00%	0.00	40.01	0.00	0.00%	8.80	40.01	352.09	100.00%	0	0	0%
1.07.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	97.70	4.36	425.97	97.70	425.97	100.00%	0.00	4.36	0.00	0.00%	97.70	4.36	425.97	100.00%	0	0	0%
1.07.4	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	79.00	2.41	190.39	79.00	190.39	100.00%	0.00	2.41	0.00	0.00%	79.00	2.41	190.39	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.07				1,333.25		1,333.25	100.00%			0.00	0.00%			1,333.25	100.00%		0	0%
1.08	LOSAS MACIZAS																		
1.08.1	Concreto para losas macizas f'c=210 kg/cm2	m3	0.80	356.63	285.30	0.80	285.30	100.00%	0.00	356.63	0.00	0.00%	0.80	356.63	285.30	100.00%	0	0	0%
1.08.2	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	6.90	48.51	334.72	6.90	334.72	100.00%	0.00	48.51	0.00	0.00%	6.90	48.51	334.72	100.00%	0	0	0%
1.08.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	77.60	4.36	338.34	77.60	338.34	100.00%	0.00	4.36	0.00	0.00%	77.60	4.36	338.34	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				958.36		958.36	100.00%			0.00	0.00%			958.36	100.00%		0	0%
1.09	ZANJA PORTA CABLE																		
1.09.1	Concreto en canaletas f'c=210 kg/cm2	m3	1.10	379.21	417.13	1.10	417.13	100.00%	0.00	379.21	0.00	0.00%	1.10	379.21	417.13	100.00%	0	0	0%
1.09.2	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	6.30	40.01	252.06	6.30	252.06	100.00%	0.00	40.01	0.00	0.00%	6.30	40.01	252.06	100.00%	0	0	0%
1.09.3	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	67.30	4.51	303.52	67.30	303.52	100.00%	0.00	4.51	0.00	0.00%	67.30	4.51	303.52	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				972.71		972.71	100.00%			0.00	0.00%			972.71	100.00%		0	0%
2	ARQUITECTURA				11,724.17		5,539.91				6,184.26				11,724.17			0.00	
2.01	ALBAÑILERIA																		
2.1.1	Muro de soga, ladrillo K.K. (0.09x0.13x0.24), junta 1.5 cm, mortero 1:1:5	m2	24.30	52.11	1,266.27	24.30	1,266.27	100.00%	0.00	52.11	0.00	0.00%	24.30	52.11	1,266.27	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.09				1,266.27		1,266.27	100.00%			0.00	0.00%	-		1,266.27	100.00%	0	0	0
2.02	REVESTIMIENTOS												-						

Hugo Mauricio Cuellar Valverde
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO

VALORIZACION DE OBRA N° 03

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PROYECTO CHAVI MOCHIC

Obra: SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN 10 KV(PROYECTADA A 22.9KV) PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
Contratista: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Contrato:
Propietario: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Sección N° 02: CIVIL

Presupuesto del Proyecto: s/. 23,423.82
Fecha de Presentación: 28/02/2021

ITEM	DESCRIPCION (1)	PRESUPUESTO (2)				VALORIZ. ANTERIOR (3)			VALORIZ. ACTUAL (4)				VALORIZ. TOTAL ACUMULADO (5)				SALDO POR VALORIZAR (6)		
		UND	METRADO	P.U. s/.	PRESUP. s/.	METRADO	VALORIZ. s/.	%	METRADO	P.U. s/.	VALORIZ. s/.	%	METRADO	P.U. s/.	VALORIZ. s/.	%	METRADO	VALORIZ. s/.	%
2.2.1	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	48.30	25.24	1,219.09	0.00	0.00	0.00%	48.30	25.24	1,219.09	100.00%	48.30	25.24	1,219.09	100.00%	0	0	0
2.2.2	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	22.60	16.85	380.81	0.00	0.00	0.00%	22.60	16.85	380.81	100.00%	22.60	16.85	380.81	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.08				**1,599.90**		**0.00**	**0.00%**			**1,599.90**	**100.00%**	-		**1,599.90**	**100.00%**		**0**	**0**
2.03	**CIELORASOS**												-						
2.3.1	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	19.10	27.41	523.53	0.00	0.00	0.00%	19.10	27.41	523.53	100.00%	19.10	27.41	523.53	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.09				**523.53**		**0.00**	**0.00%**			**523.53**	**100.00%**	-		**523.53**	**100.00%**		**0**	**0**
2.04	**PISOS**												-						
2.4.1	Piso de cemento, e=5 cm (4cm mortero 1:5 acabado 1 cm mortero 1:2)	m2	10.00	21.47	214.70	10.00	214.70	100.00%	0.00	21.47	0.00	0.00%	10.00	21.47	214.70	100.00%	0	0	0
	SUB-TOTAL 1.09				**214.70**		**214.70**	**100.00%**			**0.00**	**0.00%**	-		**214.70**	**100.00%**		**0**	**0%**
2.05	**ZOCALOS**												-						
2.5.1	Zocalo de cemento pulido, H=30 cm	m	21.90	10.72	234.77	21.90	234.77	100.00%	0.00	10.72	0.00	0.00%	21.90	10.72	234.77	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.09				**234.77**		**234.77**	**100.00%**			**0.00**	**0.00%**	-		**234.77**	**100.00%**		**0**	**0%**
2.06	**CARPINTERIA METALICA**												-						
2.6.1	Puerta metálica	glb	3.60	238.50	858.60	0.00	0.00	0.00%	3.60	238.50	858.60	100.00%	3.60	238.50	858.60	100.00%	0	0	0%
2.6.2	Ventana metálica	glb	3.43	166.50	571.10	0.00	0.00	0.00%	3.43	166.50	571.10	100.00%	3.43	166.50	571.10	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				**1,429.70**		**0.00**	**0.00%**			**1,429.70**	**100.00%**	-		**1,429.70**	**100.00%**		**0**	**0%**
2.07	**CERRAJERIA**												-						
2.7.1	Cerradura para puerta principal	glb	1.00	77.76	77.76	0.00	0.00	0.00%	1.00	77.76	77.76	100.00%	1.00	77.76	77.76	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.09				**77.76**		**0.00**	**0.00%**			**77.76**	**100.00%**	-		**77.76**	**100.00%**		**0**	**0%**
2.08	**PINTURA**												-						
2.8.1	Pintura latex en cieloraso	m2	19.10	8.64	165.02	0.00	0.00	0.00%	19.10	8.64	165.02	100.00%	19.10	8.64	165.02	100.00%	0	0	0%
2.8.2	Pintura latex en muros interiores	m2	71.10	8.51	605.06	0.00	0.00	0.00%	71.10	8.51	605.06	100.00%	71.10	8.51	605.06	100.00%	0	0	0%
2.8.3	Pintura en zocalos	m2	21.90	13.13	287.55	0.00	0.00	0.00%	21.90	13.13	287.55	100.00%	21.90	13.13	287.55	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				**1,057.63**		**0.00**	**0.00%**			**1,057.63**	**100.00%**	-		**1,057.63**	**100.00%**		**0**	**0%**
2.09	**VARIOS**												-						
2.9.1	Limpieza durante la ejecucion de la obra	glb	1.00	450.00	450.00	0.70	315.00	70.00%	0.30	450.00	135.00	30.00%	1.00	450.00	450.00	100.00%	0	0	0%
2.9.2	Suninistro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	1.00	1,933.79	1,933.79	0.60	1,160.27	60.00%	0.40	1,933.79	773.52	40.00%	1.00	1,933.79	1,933.79	100.00%	0	0	0%
2.9.3	Transporte de materiales y herramientas	glb	1.00	2,936.12	2,936.12	0.80	2,348.90	80.00%	0.20	2,936.12	587.22	20.00%	1.00	2,936.12	2,936.12	100.00%	0	0	0%
	SUB-TOTAL 1.08				**5,319.91**		**3,824.17**	**71.88%**		**5,319.91**	**1,495.74**	**28.12%**	-		**5,319.91**	**100.00%**		**0**	**0%**
	TOTAL SUMINISTRO				**23,423.82**		**17,239.56**	**73.60%**			**6,184.26**	**26.40%**			**23,423.82**	**100.00%**		**0.00**	**0.00%**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTOS DEDUCTIVOS DE OBRA



Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

PRESUPUESTO DEDUCTIVO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
CONTRATO SGO 094-2020
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO MENOR METRADO
		SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 01: RED PRIMARIA
I	**SUMINISTRO DE MATERIALES**		
1.0100	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO	42,603.93	
1.0200	AISLADORES	22,709.96	
1.0300	CONDUCTORES ELECTRICOS	100,359.94	132.02
1.0400	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR	4,259.31	
1.0500	MATERIALES DE FERRETERIA	13,064.37	2.34
1.0600	RETENIDAS Y ANCLAJE	4,779.57	276.07
1.0700	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA	7,748.40	
1.0800	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION	58,754.13	
1.0900	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA	78,033.60	
	TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES	**332,313.21**	**410.43**
II	**MONTAJE ELECTROMECANICO DE MATERIALES**		
2.010	OBRAS PRELIMINARES	10,849.08	
2.020	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION	29,660.87	209.16
2.030	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	10,845.72	
2.040	MONTAJE DE ARMADOS	18,243.72	
2.050	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)	32,361.23	136.48
2.060	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA	6,353.61	
2.070	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION	398.01	
2.080	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS	2,932.67	
2.090	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO	14,531.04	
2.100	FLETE	26,585.06	
2.110	OTROS	5,400.00	
	TOTAL MONTAJE DE MATERIALES	**158,161.01**	**345.64**
III	**OBRAS CIVILES**		
1.000	ESTRUCTURAS	11,699.65	
2.000	ARQUITECTURA	11,724.17	
	TOTAL OBRAS CIVILES	**23,423.82**	
	Resumen General		
	1.0 Suministro de Materiales	332,313.21	410.43
	2.0 Montaje Electromécanico Redes	158,161.01	345.64
	3.0 Obras Civiles	23,423.82	
	5.0 Gastos Generales Directos	13,823.86	20.34
	Gastos Generales Indirectos	55,295.43	81.35
	Utilidades	41,111.85	60.50
	SUB TOTAL S/.	**624,129.18**	**918.26**
	IGV		**165.28**
	TOTAL		**1,083.54**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

SECCION: RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		MENOR METRADO	
			CONT.	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
1	**SUMINISTRO DE MATERIALES**				**332,313.21**		**361,395.58**		**410.43**
1.01	**POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO**				**42,603.93**		**43,233.93**		
01.01.01	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1,341.27	1.00	1,341.27	1.00	1,341.27		
01.01.02	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	886.77	14.00	12,414.78	14.00	12,414.78		
01.01.03	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	837.36	21.00	17,584.56	21.00	17,584.56		
01.01.04	Mensula C.A.V 0.8 m	und	86.22	15.00	1,293.30	15.00	1,293.30		
01.01.05	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	99.45	90.00	8,950.50	90.00	8,950.50		
01.01.06	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	139.50	2.00	279.00	2.00	279.00		
01.01.07	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	205.02	1.00	205.02	1.00	205.02		
01.01.08	Caja de registro para puesta a tierra	und	31.50	13.00	409.50	13.00	409.50		
01.01.09	Ducto de concreto de 4 vías	und	25.20	5.00	126.00	30.00	756.00		
1.02	**AISLADORES**				**22,709.96**		**22,709.96**		
01.02.01	Aislador polímero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	109.48	95.00	10,400.60	95.00	10,400.60		
01.02.02	Aislador polìmero tipo suspensión de 36 KV	und	33.71	66.00	2,224.86	66.00	2,224.86		
01.02.03	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45	7.00	7,059.15	7.00	7,059.15		
01.02.04	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45	3.00	3,025.35	3.00	3,025.35		
1.03	**CONDUCTORES ELECTRICOS**				**100,359.94**		**128,868.92**		**132.02**
01.03.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	2.96	7,153.65	21,174.80	7,109.05	21,042.79	44.60	132.02
01.03.02	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	9.41	24.00	225.84	24.00	225.84		
01.03.03	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	9.18	741.00	6,802.38	741.00	6,802.38		
01.03.04	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	14.58	30.00	437.40	30.00	437.40		
01.03.05	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	265.77	160.00	42,523.20	259.60	68,993.89		
01.03.06	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	25.56	1,115.49	28,511.92	1,200.40	30,682.22		
01.03.07	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	6.59	10.00	65.90	10.00	65.90		
01.03.08	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	3.89	10.00	38.90	10.00	38.90		
01.03.09	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	2.52	230.00	579.60	230.00	579.60		
1.04	**ACCESORIOS PARA CONDUCTOR**				**4,259.31**		**4,259.31**		
01.04.01	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	17.01	48.00	816.48	48.00	816.48		
01.04.02	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	13.86	6.00	83.16	6.00	83.16		
01.04.03	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	40.05	66.00	2,643.30	66.00	2,643.30		
01.04.04	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	7.02	63.00	442.26	63.00	442.26		
01.04.05	Cinta plana de armar	und	1.76	66.00	116.16	66.00	116.16		
01.04.06	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	5.85	21.00	122.85	21.00	122.85		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

SECCION: RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		MENOR METRADO	
			CONT.	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
01.04.07	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	5.85	6.00	35.10	6.00	35.10		
1.05	**MATERIALES DE FERRETERIA**				**13,064.37**		**13,062.03**		**2.34**
01.05.01	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	12.15	43.00	522.45	43.00	522.45		
01.05.02	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	14.85	11.00	163.35	11.00	163.35		
01.05.03	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratuerca	und	15.12	107.00	1,617.84	107.00	1,617.84		
01.05.04	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83	84.00	69.72	84.00	69.72		
01.05.05	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83	238.00	197.54	238.00	197.54		
01.05.06	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	4.09	117.00	478.53	117.00	478.53		
01.05.07	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	1.26	140.40	176.90	140.40	176.90		
01.05.08	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	405.00	1.00	405.00	1.00	405.00		
01.05.09	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	135.00	8.00	1,080.00	8.00	1,080.00		
01.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	87.12	1.00	87.12	1.00	87.12		
01.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	17.00	1.00	17.00	1.00	17.00		
01.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	7.49	1.00	7.49	1.00	7.49		
01.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	0.16	300.00	48.00	285.40	45.66	14.60	2.34
01.05.14	Brea undercauting	und	20.16	9.00	181.44	9.00	181.44		
01.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	206.64	1.00	206.64	1.00	206.64		
01.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	16.46	5.00	82.30	5.00	82.30		
01.05.17	Cemento	und	19.62	92.50	1,814.85	92.50	1,814.85		
01.05.18	Yeso	und	7.20	81.00	583.20	81.00	583.20		
01.05.19	Ladrillo K.K	und	0.50	750.00	375.00	750.00	375.00		
01.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	4,950.00	1.00	4,950.00	1.00	4,950.00		
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**				**4,779.57**		**4,725.30**		**276.07**
01.06.01	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contratuerca	und	8.82	17.00	149.94	18.00	158.76		
01.06.02	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	2.51	272.00	682.72	240.00	602.40	32.00	80.32
01.06.03	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	29.61	17.00	503.37	18.00	532.98		
01.06.04	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	3.24	17.00	55.08	18.00	58.32		
01.06.05	Grillete de acero de 70KN	und	8.73	17.00	148.41	18.00	157.14		
01.06.06	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	6.85	68.00	465.80	72.00	493.20		
01.06.07	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	1.26	34.00	42.84	36.00	45.36		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

CONTRATISTA: **DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**

SECCION: **RED PRIMARIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		MENOR METRADO	
			CONT.	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
01.06.08	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	80.64	17.00	1,370.88	18.00	1,451.52		
01.06.09	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	1.08	42.50	45.90	45.00	48.60		
01.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de ajuste para cable en el otro extremo	und	65.25	5.00	326.25	2.00	130.50	3.00	195.75
01.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	23.04	17.00	391.68	18.00	414.72		
01.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	35.10	17.00	596.70	18.00	631.80		
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**				**7,748.40**		**7,748.40**		
01.07.01	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	127.80	13.00	1,661.40	13.00	1,661.40		
01.07.02	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	5.67	147.00	833.49	147.00	833.49		
01.07.03	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	4.46	80.00	356.80	80.00	356.80		
01.07.04	Conector de cobre tipo AB	und	4.09	13.00	53.17	13.00	53.17		
01.07.05	Dósis de Thorgel	bol	58.63	26.00	1,524.38	26.00	1,524.38		
01.07.06	Saco de bentonita	m	12.91	26.00	335.66	26.00	335.66		
01.07.07	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	76.50	39.00	2,983.50	39.00	2,983.50		
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**				**58,754.13**		**58,754.13**		
01.08.01	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Yyn0 - Illyn0, clase de precisión 0.25, 3 transformadores de corriente y 3 transformadores de tensión para el sistema de medición y con 2 sistemas de tensión para el transformador de protección 6 aizladores, pot. 3x25VA, pot. corriente3x15VA, refrigerante dielectrico Envirotemp fr3 borneras tipo RITZ reswistencia de protección antiferrorresonante, IP-55, 1000 m.s.n.m polaridad K-L en alto relieve	cjto	10,023.75	1.00	10,023.75	1.00	10,023.75		
01.08.02	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBILL con sistema de control electronico. Incluye gabinete de control del reconectador	cjto	42,525.00	1.00	42,525.00	1.00	42,525.00		
01.08.03	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de control	und	2,583.90	1.00	2,583.90	1.00	2,583.90		
01.08.04	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	196.80	3.00	590.40	3.00	590.40		
01.08.05	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.86	3.00	11.58	3.00	11.58		
01.08.06	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	2,925.00	1.00	2,925.00	1.00	2,925.00		
01.08.07	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	94.50	1.00	94.50	1.00	94.50		
1.09	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**				**78,033.60**		**78,033.60**		
01.09.01	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	4,428.00	1.00	4,428.00	1.00	4,428.00		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

CONTRATISTA: **DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**

SECCION: **RED PRIMARIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		MENOR METRADO	
			CONT.	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
01.09.02	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de 24KV, 630A, 20KA, seccionadores de puesta a tierra, comando manual. Equipado con fusibles limitador de 63A.	und	12,825.00	1.00	12,825.00	1.00	12,825.00		
01.09.03	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transformador seco de 400VA, plegada y reforzada convenientemente	und	5,175.00	1.00	5,175.00	1.00	5,175.00		
01.09.04	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 100-22.9KV/0.46KV, Dyn5, montaje interior, 60Hz, 1000m.s.n.m	und	45,975.60	1.00	45,975.60	1.00	45,975.60		
01.09.05	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	6,750.00	1.00	6,750.00	1.00	6,750.00		
01.09.06	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	2,880.00	1.00	2,880.00	1.00	2,880.00		
2	**MONTAJE ELECTROMECANICO**				**158,161.01**		**159,130.23**		**345.64**
2.01	**OBRAS PRELIMINARES**				**10,849.08**		**10,849.08**		
02.01.01	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	5,895.00	1.00	5,895.00	1.00	5,895.00		
02.01.02	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	2,704.08	1.00	2,704.08	1.00	2,704.08		
02.01.03	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	2,250.00	1.00	2,250.00	1.00	2,250.00		
2.02	**EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION**				**29,660.87**		**29,451.71**		**209.16**
02.02.01	Excavación de terreno normal	m3	36.26	412.31	14,950.36	412.11	14,943.11	0.20	7.25
02.02.02	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	153.73	36.00	5,534.28	36.00	5,534.28		
02.02.03	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	37.85	47.66	1,803.93	47.66	1,803.93		
02.02.04	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	45.68	161.39	7,372.30	156.97	7,170.39	4.42	201.91
2.03	**INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO**				**10,845.72**		**10,845.72**		
02.03.01	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	204.09	36.00	7,347.24	36.00	7,347.24		
02.03.02	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	97.18	36.00	3,498.48	36.00	3,498.48		
2.04	**MONTAJE DE ARMADOS**				**18,243.72**		**18,243.72**		
02.04.01	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	182.89	1.00	182.89	1.00	182.89		
02.04.02	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	2,360.94	1.00	2,360.94	1.00	2,360.94		
02.04.03	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	295.13	9.00	2,656.17	9.00	2,656.17		
02.04.04	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	221.34	21.00	4,648.14	21.00	4,648.14		
02.04.05	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	354.14	4.00	1,416.56	4.00	1,416.56		
02.04.06	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	196.73	1.00	196.73	1.00	196.73		
02.04.07	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	3,517.31	1.00	3,517.31	1.00	3,517.31		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

CONTRATISTA: **DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**

SECCION: **RED PRIMARIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		MENOR METRADO	
			CONT.	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
02.04.08	Instalación del tablero general de distribución	und	187.35	1.00	187.35	1.00	187.35		
02.04.09	Desmontaje de subestación existente	und	3,077.63	1.00	3,077.63	1.00	3,077.63		
2.05	**MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)**				**32,361.23**		**33,539.61**		**136.48**
02.05.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	3.06	7,153.65	21,890.17	7,109.05	21,753.69	44.60	136.48
02.05.02	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	1.08	741.00	800.28	741.00	800.28		
02.05.03	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	7.72	1,115.49	8,611.58	1,200.40	9,267.09		
02.05.04	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	6.62	160.00	1,059.20	259.60	1,718.55		
2.06	**INSTALACION DE PUESTA A TIERRA**				**6,353.61**		**6,353.61**		
02.06.01	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	284.49	13.00	3,698.37	13.00	3,698.37		
02.06.02	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	94.83	28.00	2,655.24	28.00	2,655.24		
2.07	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION**				**398.01**		**398.01**		
02.07.01	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	316.81	1.00	316.81	1.00	316.81		
02.07.02	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	81.20	1.00	81.20	1.00	81.20		
2.08	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**				**2,932.67**		**2,932.67**		
02.08.01	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	49.37	36.00	1,777.32	36.00	1,777.32		
02.08.02	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	59.24	1.00	59.24	1.00	59.24		
02.08.03	Prueba y puesta en servicio	cjto	1,096.11	1.00	1,096.11	1.00	1,096.11		
2.09	**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO**				**14,531.04**		**14,531.04**		
02.09.01	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3,150.00	3.00	9,450.00	3.00	9,450.00		
02.09.02	Equipos de protección colectiva	glb	1,931.04	1.00	1,931.04	1.00	1,931.04		
02.09.03	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	3,150.00	1.00	3,150.00	1.00	3,150.00		
2.1	**FLETE**				**26,585.06**		**26,585.06**		
02.10.01	FLETE TERRESTRE	glb	26,585.06	1.00	26,585.06	1.00	26,585.06		
2.11	**OTROS**				**5,400.00**		**5,400.00**		
02.11.01	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	2,700.00	1.00	2,700.00	1.00	2,700.00		
02.11.02	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	2,700.00	1.00	2,700.00	1.00	2,700.00		
	TOTAL				**490,474.22**		**523,867.06**		**756.07**



DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CONTRATI DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

SECCION: RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	CONTRACTUAL	NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUA	MENOR METRADO
1	**SUMINISTRO DE MATERIALES**				
1.01	**POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO**				
01.01.01	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1.00	1.00	
01.01.02	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	14.00	14.00	
01.01.03	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	21.00	21.00	
01.01.04	Mensula C.A.V 0.8 m	und	15.00	15.00	
01.01.05	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	90.00	90.00	
01.01.06	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	2.00	2.00	
01.01.07	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	1.00	1.00	
01.01.08	Caja de registro para puesta a tierra	und	13.00	13.00	
01.01.09	Ducto de concreto de 4 vías	und	5.00	30.00	
1.02	**AISLADORES**				
01.02.01	Aislador polímero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	95.00	95.00	
01.02.02	Aislador polìmero tipo suspensión de 36 KV	und	66.00	66.00	
01.02.03	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	7.00	7.00	
01.02.04	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	3.00	3.00	
1.03	**CONDUCTORES ELECTRICOS**				
01.03.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	7,109.05	44.60
01.03.02	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	24.00	24.00	
01.03.03	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	741.00	741.00	
01.03.04	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	30.00	30.00	
01.03.05	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	259.60	
01.03.06	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,115.49	1,200.40	
01.03.07	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	10.00	10.00	
01.03.08	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	10.00	10.00	
01.03.09	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	230.00	230.00	
1.04	**ACCESORIOS PARA CONDUCTOR**				
01.04.01	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	48.00	48.00	
01.04.02	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	6.00	6.00	
01.04.03	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	66.00	66.00	
01.04.04	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	63.00	63.00	
01.04.05	Cinta plana de armar	und	66.00	66.00	
01.04.06	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	21.00	21.00	
01.04.07	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	6.00	6.00	
1.05	**MATERIALES DE FERRETERIA**				
01.05.01	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	43.00	43.00	
01.05.02	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	11.00	11.00	
01.05.03	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratuerca	und	107.00	107.00	
01.05.04	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	84.00	84.00	
01.05.05	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	238.00	238.00	
01.05.06	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	117.00	117.00	
01.05.07	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	140.40	140.40	
01.05.08	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	1.00	1.00	
01.05.09	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	8.00	8.00	
01.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	1.00	1.00	
01.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	1.00	1.00	
01.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	1.00	1.00	
01.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	300.00	285.40	14.60
01.05.14	Brea undercauting	und	9.00	9.00	
01.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	1.00	1.00	
01.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	5.00	5.00	
01.05.17	Cemento	und	92.50	92.50	
01.05.18	Yeso	und	81.00	81.00	
01.05.19	Ladrillo K.K	und	750.00	750.00	
01.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	1.00	1.00	



DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

CONTRATI **DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**

SECCION: **RED PRIMARIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	CONTRACTUAL	NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUA	MENOR METRADO
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**				
01.06.01	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contratuerca	und	17.00	18.00	
01.06.02	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	272.00	240.00	32.00
01.06.03	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	17.00	18.00	
01.06.04	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	17.00	18.00	
01.06.05	Grillete de acero de 70KN	und	17.00	18.00	
01.06.06	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	68.00	72.00	
01.06.07	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	34.00	36.00	
01.06.08	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	17.00	18.00	
01.06.09	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	42.50	45.00	
01.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de ajuste para cable en el otro extremo	und	5.00	2.00	3.00
01.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	17.00	18.00	
01.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	17.00	18.00	
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**				
01.07.01	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	13.00	13.00	
01.07.02	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	147.00	147.00	
01.07.03	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	80.00	80.00	
01.07.04	Conector de cobre tipo AB	und	13.00	13.00	
01.07.05	Dósis de Thorgel	bol	26.00	26.00	
01.07.06	Saco de bentonita	m	26.00	26.00	
01.07.07	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	39.00	39.00	
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**				
01.08.01	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Yyn0 - lllyn0, clase de precisión 0.25, 3 transformadores de corriente y 3 transformadores de tensión para el sistema de medición y con 2 sistemas de tensión para el transformador de protección 6 aizladores, pot. 3x25VA, pot. corriente3x15VA, refrigerante dielectrico Envirotemp fr3 borneras tipo RITZ reswistencia de protección antiferrorresonante, IP-55, 1000 m.s.n.m polaridad K-L en alto relieve	cjto	1.00	1.00	
01.08.02	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBILL con sistema de control electronico. Incluye gabinete de control del reconectador	cjto	1.00	1.00	
01.08.03	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de control	und	1.00	1.00	
01.08.04	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	3.00	3.00	
01.08.05	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.00	3.00	
01.08.06	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	1.00	1.00	
01.08.07	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	1.00	1.00	
1.09	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**				
01.09.01	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	1.00	1.00	
01.09.02	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de 24KV, 630A, 20KA, seccionadores de puesta a tierra, comando manual. Equipado con fusibles limitador de 63A.	und	1.00	1.00	
01.09.03	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transformador seco de 400VA, plegada y reforzada convenientemente	und	1.00	1.00	
01.09.04	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 100-22.9KV/0.46KV, Dyn5, montaje interior, 60Hz, 1000m.s.n.m	und	1.00	1.00	
01.09.05	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	1.00	1.00	
01.09.06	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	1.00	1.00	



DEDUCTIVO DEL CONTRATO PRINCIPAL

OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

CONTRATI **DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**

SECCION: **RED PRIMARIA**

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	CONTRACTUAL	NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUA	MENOR METRADO
2	**MONTAJE ELECTROMECANICO**				
2.01	**OBRAS PRELIMINARES**				
02.01.01	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	1.00	1.00	
02.01.02	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	1.00	1.00	
02.01.03	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	1.00	1.00	
2.02	**EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION**				
02.02.01	Excavación de terreno normal	m3	412.31	412.11	0.20
02.02.02	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	36.00	36.00	
02.02.03	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	47.66	47.66	
02.02.04	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	161.39	156.97	4.42
2.03	**INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO**				
02.03.01	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	36.00	36.00	
02.03.02	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	36.00	36.00	
2.04	**MONTAJE DE ARMADOS**				
02.04.01	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	1.00	1.00	
02.04.02	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	1.00	1.00	
02.04.03	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	9.00	9.00	
02.04.04	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	21.00	21.00	
02.04.05	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	4.00	4.00	
02.04.06	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	1.00	1.00	
02.04.07	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	1.00	1.00	
02.04.08	Instalación del tablero general de distribución	und	1.00	1.00	
02.04.09	Desmontaje de subestación existente	und	1.00	1.00	
2.05	**MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)**				
02.05.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	7,153.65	7,109.05	44.60
02.05.02	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	741.00	741.00	
02.05.03	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	1,115.49	1,200.40	
02.05.04	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	160.00	259.60	
2.06	**INSTALACION DE PUESTA A TIERRA**				
02.06.01	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	13.00	13.00	
02.06.02	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	28.00	28.00	
2.07	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION**				
02.07.01	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	1.00	1.00	
02.07.02	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	1.00	1.00	
2.08	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**				
02.08.01	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	36.00	36.00	
02.08.02	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	1.00	1.00	
02.08.03	Prueba y puesta en servicio	cjto	1.00	1.00	
2.09	**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO**				
02.09.01	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3.00	3.00	
02.09.02	Equipos de protección colectiva	glb	1.00	1.00	
02.09.03	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	1.00	1.00	
2.1	**FLETE**				
02.10.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	1.00	
2.11	**OTROS**				
02.11.01	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	1.00	1.00	
02.11.02	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	1.00	1.00	



COEFICIENTES DE REAJUSTE

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Calle las Industrias Mz. A lote 15 Urb. Santa Gabriela - Trujillo - Trujillo - La Libertad
Email: info@dayrosrl.com
Teléfono: 044-694576 – (51) 961919106

Cálculo de Reajuste por Alza de Precios.

Obra :**CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

Código SNIP
Moneda : Soles
Ubicación Geográfica : Alto Salaverry - Trujillo
Fecha 26 de Abril de 2021

FÓRMULA POLINÓMICA - CASETA

Ki = 0.276*(Jr / Jo) + 0.089*(Ar / Ao) + 0.082*(Cr / Co) + 0.082*(AGr / AGo) + 0.066*(Pr / Po) + 0.070*(Mr / Mo) + 0.134*(ENr /ENo)

Monomio	Coef. Incidencia	(%) Incidencia	Símbolo	Indice	Descripción	ÍNDICE BASE Ago-20	Dic-20		Ene-21		Feb-21		Abr-21	
							Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki
1	0.276	100.000	J	47	Mano de obra Incl Leyes Sociales	619.99	632.89	0.282	633.53	0.282	633.53	0.282	633.53	0.282
2	0.089	100.000	A	3	Acero de construccion corrugado	571.93	611.38	0.095	679.83	0.106	748.10	0.116	748.10	0.116
3	0.082	100.000	C	21	cemento portland tipo I	458.63	457.01	0.082	461.89	0.083	461.89	0.083	461.89	0.083
4	0.082	100.000	AG	5	Agregado grueso	453.73	456.88	0.083	460.06	0.083	462.48	0.084	462.48	0.084
5	0.066	100.000	P	56	Plancha de acero Lac	606.12	638.14	0.069	755.41	0.082	772.83	0.084	772.83	0.084
6	0.070	100.000	M	44	Madera terciada para carpinteria	399.55	416.35	0.073	418.40	0.073	425.51	0.075	425.51	0.075
7	0.134	100.000	EN	48	Maquinaria y equipo nacional	382.27	384.41	0.135	385.37	0.135	386.50	0.135	386.50	0.135
8	0.201	100.000	GU	39	Indice general de precios al consumidor	466.30	469.68	0.202	473.17	0.204	472.57	0.204	476.54	0.205
					Factor de Reajuste Automático de Precios Kr =			**1.021**		**1.048**		**1.062**		**1.064**

FÓRMULA POLINÓMICA - LINEA ELECTRICA

Ki = 0.118*(Jr / Jo) + 0.092*(Dr / Do) + 0.138*(ACr / ACo) + 0.136*(AAr / AAo) + 0.071*(Pr / Po) + 0.078*(Fr / Fo) + 0.133*(ENr /ENc

Monomio	Coef. Incidencia	(%) Incidencia	Símbolo	Indice	Descripción	ÍNDICE BASE Ago-20	Dic-20		Ene-21		Feb-21		Abr-21	
							Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki
1	0.118	100.000	J	47	Mano de obra Incl Leyes Sociales	619.99	632.89	0.120	633.53	0.121	633.53	0.121	633.53	0.121
2	0.092	100.000	D	30	Dólar (General ponderado)	538.27	546.69	0.093	550.38	0.094	555.92	0.095	568.46	0.097
3	0.138	63.768	AC	6	Alambre y cable de cobre desnudo	1,013.67	1,137.28	0.099	1,162.29	0.101	1,196.88	0.104	1,196.88	0.104
		36.232		19	Cable NYY y NKY	820.15	918.75	0.056	964.11	0.059	989.31	0.060	989.31	0.060
4	0.136	44.118	AA	11	Artefacto de alumbrado exterior	261.85	265.00	0.061	265.88	0.061	266.76	0.061	266.76	0.061
		55.882		12	Artefacto de alumbrado interior	324.88	327.50	0.077	329.29	0.077	330.38	0.077	330.38	0.077
5	0.071	100.000	P	62	Poste de concreto	478.20	477.30	0.071	478.22	0.071	479.14	0.071	479.14	0.071
6	0.078	100.000	F	32	Flete terrestre	479.33	490.89	0.080	490.89	0.080	490.89	0.080	490.89	0.080
7	0.133	100.000	EN	48	Maquinaria y equipo nacional	382.27	384.41	0.134	385.37	0.134	386.50	0.134	386.50	0.134
8	0.234	100.000	GU	39	Indice general de precios al consumidor	466.30	469.68	0.236	473.17	0.237	472.57	0.237	476.54	0.239
					Factor de Reajuste Automático de Precios Kr =			**1.026**		**1.035**		**1.041**		**1.045**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Cuadro Resumen de Reajuste por Alza de Precios:

Obra. **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**
Ejecuta. **Dayro Contratistas Generales SRL.**
Propietario **Proyecto Especial Chavimochic**
Fecha:. **26 de Abril de 2021**
Reajuste: **R = V * (K-1).**
R : Reajuste correspondiente la Valorización Mensual.
V : Valorización Mensual Obtenida.
K : Coeficiente de Reajuste por Alza de Precios.

ÍTEM	COMPONENTE	VALORIZACIONES		REAJUSTES			Valorización Reajustada S/.
		Período Valorizado S/.	Monto Valorizado S/.	Mes al que corresponde	Coef. De Reajuste "K"	Monto del Reajuste "R" S/.	
1	CASETA	VAL_N°01 - DIC. 2020		Ene-21	1.048152		
		VAL_N°02 - ENE. 2021	23,746.56	Feb-21	1.062493	1,483.99	25,230.55
		VAL_N°03 - FEB. 2021	7,344.44	Mar-21	1.064204	471.54	7,815.98
		VAL_FINAL - MAR. 2021		**Abr-21**	**1.064204**		
			31,091.00			**1,955.53**	**33,046.53**

1	LINEA ELECTRICA	VAL_N°01 - DIC. 2020	237,506.21	Ene-21	1.034691	8,239.26	245,745.47
		VAL_N°02 - ENE. 2021	238,857.91	Feb-21	1.040862	9,760.22	248,618.13
		VAL_N°03 - FEB. 2021	116,674.06	Mar-21	1.044998	5,250.05	121,924.11
		VAL_FINAL - MAR. 2021	**40,465.69**	**Abr-21**	**1.044998**	**1,820.86**	**42,286.55**
			633,503.87			**25,070.39**	**658,574.26**



FECHA: 26-04-21

HORA:

AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO Y DEDUCION DEL ADELANTO

SECCIÓN : LINEA ELECTRICA

PROYECTO: **:CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

CONTRATO No

CONTRATISTA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

Unidad Ejecutora CHAVIMOCHIC

Presup. Base: S/. 693,476.86 Sin IGV

Presup. Contratado: S/. 624,129.18 Sin IGV

MONTO TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO Nº 01: S/. **62,412.92** SIN IGV.

FECHA DE PAGO DEL ADELANTO : Dic-20

VALORIZACION			NUMERO DE ADELANTO	AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			DEDUCCION DEL ADELANTO DIRECTO				
NUMERO	PERIODO	MONTO VALORIZADO SOLES		MONTO AMORTIZADO	AMORT. ACUMULADA	SALDO	Ka (Dic 2020)	Kr	Definitivo (D=A*(KR/KA-1))	PAGADO (Dn)	REGULARIZACION (Dr=D-Dn)
0001	Dic-20	237,506.21		31,206.46	31,206.46	31,206.46	1.026	1.035	259.45		259.45
SUB TOTAL		**237,506.21**		**31,206.46**	**31,206.46**	**31,206.46**			**259.45**		**259.45**
0002	Ene-21	238,857.91		31,206.46	62,412.92		1.026	1.041	447.12		447.12
SUB TOTAL		**238,857.91**		**31,206.46**	**62,412.92**				**447.12**		**447.12**
0003	Feb-21	116,674.06			62,412.92		1.026	1.045			
SUB TOTAL		**116,674.06**			**62,412.92**						
0004	Mar-21	40,465.69			62,412.92		1.026	1.045			
SUB TOTAL		**40,465.69**			**62,412.92**						
TOTALES		**633,503.87**		**62,412.92**	**62,412.92**				706.57		**706.57**

TOTAL DEL ADELANTO SOLES : 62,412.92

TOTAL AMORTIZADO EN SOLES : 62,412.92

TOTAL SALDO POR AMORT. SOLE :

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCCION POR ADELANTO DE MATERIALES

(REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE)

OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ENTIDAD CHAVIMOCHIC
LUGAR ALTO SALAVERRY-TRUJILLO
CONTRATISTA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

FECHA INICIO 10/12/2020
FECHA TERMINO 5/03/2021

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	S/ 624,129.18	ADELANTO MATERIALES SIN IGV	S/ 124,825.84

SECCION: LINEA ELECTRICA

VALORIZACION				ADELANTO PAGADO		COEFICIENTE		INDICES			ADELANTO DEFLACTADO	ADELANTO UTILIZADO	DEDUCCION
IU	ITEM	MES	MONTO V S/	FECHA	MONTO A S/	COEF.INCID. C	INCID. %	Io Ago-20	Ia Dic-20	Ir	AD=A*Io/Ia S/	AU=C*%*V S/	D = Coef.*V*(Ir-Ia)/Io S/
30.00		**Dólar (General ponderado)**			**22,709.96**						22,360.19	22,360.19	255.48
	VALORIZACION 01	Dic-20	237,506.21	Dic-20	12,625.46	0.092	100.00%	538.27	546.69	550.38	12,431.01	12,431.01	85.22
	VALORIZACION 02	Ene-21	238,857.91	Ene-21	10,084.50	0.092	100.00%	538.27	546.69	555.92	9,929.18	9,929.18	170.26
6.00		**Alambre y cable de cobre desnudo**			**1,033.66**						921.31	921.31	36.54
	VALORIZACION 01	Dic-20	237,506.21	Dic-20	579.60	0.138	63.77%	1,013.67	1,137.28	1,162.29	516.60	516.60	12.75
	VALORIZACION 02	Ene-21	238,857.91	Ene-21	454.06	0.138	63.77%	1,013.67	1,137.28	1,196.88	404.71	404.71	23.80
11.00		**Artefacto de alumbrado exterior**			**4,101.36**						4,052.61	4,052.61	13.62
	VALORIZACION 01	Dic-20	237,506.21	Dic-20	4,101.36	0.136	44.12%	261.85	265.00	265.88	4,052.61	4,052.61	13.62
62.00		**Poste de concreto**			**42,603.93**						42,684.26	42,684.26	82.12
	VALORIZACION 01	Dic-20	237,506.21	Dic-20	42,603.93	0.071	100.00%	478.20	477.30	478.22	42,684.26	42,684.26	82.12
48.00		**Maquinaria y equipo nacional**			**51,150.60**						50,865.85	50,865.85	127.74
	VALORIZACION 01	Dic-20	237,506.21	Dic-20	51,150.60	0.133	100.00%	382.27	384.41	385.37	50,865.85	50,865.85	127.74
39.00		**Indice general de precios al consumidor**			**3,226.33**						3,203.11	3,203.11	23.97
	VALORIZACION 01	Dic-20	237,506.21	Dic-20	3,226.33	0.234	100.00%	466.30	469.68	473.17	3,203.11	3,203.11	23.97
TOTAL AMORTIZACION DE MATERIALES					**124,825.84**						**124,087.33**	**124,087.33**	**539.47**

DEDUCCION AD MATERIALES ACUMULADO ANTERIOR	**S/**	**0.00**
DEDUCCION AD MATERIALES ACTUAL	**S/**	**0.00**
DEDUCCION AD MATERIALES ACUMULADO ACTUAL	**S/**	**539.47**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

FACTOR DE LIQUIDACIÓN



RESUMEN LIQUIDACION FINAL

OBRA : CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

N° CONTRATO :
CONTRATISTA : DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

ITEM	PRESUPUESTO	MONTO CONTRACTUAL	NUEVO MONTO CONTRACTUAL	MONTO LIQUIDACION OBRA	ACUMULADO ANTERIOR VALORIZADO	SALDO POR LIQUIDAR
A	**CONTRACTUAL**					
1	REDES PRIMARIAS y OBRAS CIVILES	S/. 624,129.18	S/. 660,626.80	S/. 660,626.80	S/. 624,129.18	S/. 36,497.62
	TOTAL CONTRACTUAL	**S/. 624,129.18**	**S/. 660,626.80**	**S/. 660,626.80**	**S/. 624,129.18**	**S/. 36,497.62**
B	**ADICIONAL**					
2	REDES PRIMARIAS		S/. 3,968.07	S/. 3,968.07		S/. 3,968.07
	TOTAL ADICIONAL		**S/. 3,968.07**	**S/. 3,968.07**		**S/. 3,968.07**
	TOTAL	**S/. 624,129.18**	**S/. 664,594.87**	**S/. 664,594.87**	**S/. 624,129.18**	**S/. 40,465.69**
	% DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA	100.00%	100.00%	106.48%	100.00%	6.48%
	AMORTIZACIONES					
	ADELANTO DIRECTO OTORGADO	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	
	AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	S/. 62,412.92	
	ADELANTO MATERIALES OTORGADO	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	
	AMORTIZACION DEL ADELANTO MATERIALES	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	S/. 124,825.84	
	SALDO POR AMORTIZAR					
	REAJUSTE POR ALZA DE PRECIOS					
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020					S/. 8,239.26
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021					S/. 11,244.21
	VALORIZACIÓN N°03 - FEB-2021					S/. 5,721.60
	VALORIZACIÓN FINAL - MAR-2021					S/. 1,820.86
	SALDO POR REAJUSTES					**S/. 27,025.92**
	DEDUCCION POR ADELANTO QUE NO CORRESPONDE					
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020 (ADELANTO DE MATERIALES)					S/. 345.42
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021 (ADELANTO DE MATERIALES)					S/. 194.06
	VALORIZACIÓN N°01 - DIC-2020 (ADELANTO EN EFECTIVO)					S/. 259.45
	VALORIZACIÓN N°02 - ENE-2021 (ADELANTO EN EFECTIVO)					S/. 447.12
	SALDO POR DEDUCIR					**S/. 1,246.04**
	VALORIZACION NETA	**S/. 624,129.18**	**S/. 664,594.87**	**S/. 664,594.87**	**S/. 624,129.18**	**S/. 66,245.57**

	MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA					
	MONTO NETO A PAGAR (VN)	S/. 624,129.18	S/. 664,594.87	S/. 664,594.87	S/. 624,129.18	S/. 66,245.57
	IGV = VN X 18%	S/. 112,343.25	S/. 119,627.08	S/. 119,627.08	S/. 112,343.25	S/. 11,924.20
	MONTO TOTAL DE VALORIZACION CON IGV	**S/. 736,472.43**	**S/. 784,221.95**	**S/. 784,221.95**	**S/. 736,472.43**	**S/. 78,169.77**

Presupuesto Liquidacion Final	:	**S/. 664,594.87**	Sin IGV
Monto Valorizado Acumulado	:	S/. 624,129.18	Sin IGV
Saldo Por Pagar	:	**S/. 66,245.57**	Sin IGV

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN GENERAL

SUMINISTRO, MONTAJE Y OBRAS CIVILES

SECCIÓN N° 01: VARIAS

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

DATA: CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

CONTRATO 019-2019

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL			PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN			PRESUPUESTO MAYOR METRADO			PRESUPUESTO MENOR METRADO			PRESUPUESTO VALORIZACIÓN ACUMULADA			PRESUPUESTO SALDO POR LIQUIDAR		
		SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	TOTAL	SECCION 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL	SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL	SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL	SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL	SECCION 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL	SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL
I	SUMINISTRO DE MATERIALES																				
1.0100	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO	42,603.93	42,603.93	43,233.93		43,233.93	43,233.93		43,233.93							42,603.93		42,603.93	630.00		630.00
1.0200	AISLADORES	22,709.96	22,709.96	22,709.96		22,709.96	22,709.96		22,709.96							22,709.96		22,709.96			
1.0300	CONDUCTORES ELECTRICOS	100,359.94	100,359.94	128,868.92		128,868.92	128,868.92		128,868.92							100,359.94		100,359.94	28,508.97		28,508.97
1.0400	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR	4,259.31	4,259.31	4,259.31		4,259.31	4,259.31		4,259.31							4,259.31		4,259.31			
1.0500	MATERIALES DE FERRETERIA	13,064.37	13,064.37	13,062.03		13,062.03	13,062.03		13,062.03							13,064.37		13,064.37	-2.34		-2.34
1.0600	RETENIDAS Y ANCLAJE	4,779.57	4,779.57	4,725.30		4,725.30	4,725.30		4,725.30							4,779.57		4,779.57	-54.27		-54.27
1.0700	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA	7,748.40	7,748.40	7,748.40		7,748.40	7,748.40		7,748.40							7,748.40		7,748.40			
1.0800	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION	58,754.13	58,754.13	58,754.13		58,754.13	58,754.13		58,754.13							58,754.13		58,754.13			
1.0900	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA	78,033.60	78,033.60	78,033.60		78,033.60	78,033.60		78,033.60							78,033.60		78,033.60			
1.1000	SUMINISTRO METRADOS ADICIONALES				1,216.25	1,216.25		1,216.25	1,216.25								78,266.81	78,266.81		1,216.25	1,216.25
	TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES	331,313.21	331,313.21	361,395.58	1,216.25	362,611.83	361,395.58	1,216.25	362,611.83							332,313.21	78,266.81	332,313.21	29,082.34	1,216.25	30,298.11
II	MONTAJE ELECTROMECANICO DE MATERIALES																				
2.010	OBRAS PRELIMINARES	10,849.08	10,849.08	10,849.08		10,849.08	10,849.08		10,849.08							10,849.08		10,849.08			
2.020	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION	29,060.87	29,060.87	29,451.71		29,451.71	29,451.71		29,451.71							29,060.87		29,060.87	-209.16		-209.16
2.030	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	10,845.72	10,845.72	10,845.72		10,845.72	10,845.72		10,845.72							10,845.72		10,845.72			
2.040	MONTAJE DE ARMADOS	18,243.72	18,243.72	18,243.72		18,243.72	18,243.72		18,243.72							18,243.72		18,243.72			
2.050	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECH	32,361.23	32,361.23	33,539.61		33,539.61	33,539.61		33,539.61							32,361.23		32,361.23	1,178.38		1,178.38
2.060	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA	6,353.61	6,353.61	6,353.61		6,353.61	6,353.61		6,353.61							6,353.61		6,353.61			
2.070	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION	398.01	398.01	398.01		398.01	398.01		398.01							398.01		398.01			
2.080	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS	2,932.67	2,932.67	2,932.67		2,932.67	2,932.67		2,932.67							2,932.67		2,932.67			
2.090	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABA	14,531.04	14,531.04	14,531.04		14,531.04	14,531.04		14,531.04							14,531.04		14,531.04			
2.100	FLETE	26,585.06	26,585.06	26,585.06		26,585.06	26,585.06		26,585.06							26,585.06		26,585.06			
2.110	OTROS	5,400.00	5,400.00	5,400.00		5,400.00	5,400.00		5,400.00							5,400.00		5,400.00			
2.120	MONTAJE METRADOS ADICIONALES				2,125.00	2,125.00		2,125.00	2,125.00											2,125.00	2,125.00
	TOTAL MONTAJE DE MATERIALES	158,161.01	158,161.01	159,130.23	2,125.00	161,255.23	159,130.23	2,125.00	161,255.23							158,161.01		158,161.01	969.22	2,125.00	3,094.12
III	OBRAS CIVILES																				
3.000	ESTRUCTURAS	11,699.65	11,699.65	11,699.65		11,699.65	11,699.65		11,699.65							11,699.65		11,699.65			
3.000	ARQUITECTURA	11,724.17	11,724.17	11,724.17		11,724.17	11,724.17		11,724.17							11,724.17		11,724.17			
	TOTAL OBRAS CIVILES	23,423.82	23,423.82	23,423.82		23,423.82	23,423.82		23,423.82							23,423.82		23,423.82			
	Resumen General																				
	1.0 Suministro de Materiales	332,313.21	332,313.21	361,395.58	1,216.25	362,611.83	361,395.58	1,216.25	362,611.83							332,313.21		332,313.21	29,082.34	1,216.25	30,298.11
	2.0 Montaje Electromecanico Redes	158,161.01	158,161.01	159,130.23	2,125.00	161,255.23	159,130.23	2,125.00	161,255.23							158,161.01		158,161.01	969.22	2,125.00	3,094.12
	3.0 Obras Civiles	23,423.82	23,423.82	23,423.82		23,423.82	23,423.82		23,423.82							23,423.82		23,423.82			
	5.0 Gastos Generales Directos	13,823.86	13,823.86	14,632.25		14,632.25	14,632.25		14,632.25							13,823.86		13,823.86	808.39		808.39
	Gastos Generales Indirectos	55,295.43	55,295.43	58,528.95	359.52	58,888.47	58,528.95	359.52	58,888.47							55,295.44		55,295.44	3,233.52	359.52	3,593.04
	Utilidades	41,111.85	41,111.85	43,515.97	267.30	43,783.27	43,515.97	267.30	43,783.27							41,111.84		41,111.84	2,404.13	267.30	2,671.43
	TOTAL GENERAL S/.	624,129.18	624,129.18	660,626.80	3,968.07	664,594.87	660,626.80	3,968.07	664,594.87							624,129.18		624,129.18	36,497.62	3,968.07	40,465.69
				105.85%	0.64%	106.49%	105.85%	0.64%	106.49%							100.00%		100.00%	5.85%	0.64%	6.49%

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		LIQUIDACIÓN DE OBRA		MAYOR METRADO		MENOR METRADO		VALORIZACIÓN ACUMULADA		SALDO POR VALORIZAR	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
1	**SUMINISTRO DE MATERIALES**					332,313.21		361,395.69		361,395.69						332,313.21		29,082.36
1.01	**POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO**					42,603.93		43,233.93		43,233.93						42,603.93		630.00
01.01.01	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1,341.27		1.00	1,341.27	1.00	1,341.27	1.00	1,341.27					1.00	1,341.27		
01.01.02	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	886.77		14.00	12,414.78	14.00	12,414.78	14.00	12,414.78					14.00	12,414.78		
01.01.03	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	837.36		21.00	17,584.56	21.00	17,584.56	21.00	17,584.56					21.00	17,584.56		
01.01.04	Mensula C.A.V 0.8 m	und	86.22		15.00	1,293.30	15.00	1,293.30	15.00	1,293.30					15.00	1,293.30		
01.01.05	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	99.45		90.00	8,950.50	90.00	8,950.50	90.00	8,950.50					90.00	8,950.50		
01.01.06	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	139.50		2.00	279.00	2.00	279.00	2.00	279.00					2.00	279.00		
01.01.07	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	205.02		1.00	205.02	1.00	205.02	1.00	205.02					1.00	205.02		
01.01.08	Caja de registro para puesta a tierra	und	31.50		13.00	409.50	13.00	409.50	13.00	409.50					13.00	409.50		
01.01.09	Ducto de concreto de 4 vias	und	25.20		5.00	126.00	30.00	756.00	30.00	756.00					5.00	126.00	25.00	630.00
1.02	**AISLADORES**					22,709.96		22,709.96		22,709.96						22,709.96		
01.02.01	Aislador polimero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	109.48		95.00	10,400.60	95.00	10,400.60	95.00	10,400.60					95.00	10,400.60		
01.02.02	Aislador polimero tipo suspensión de 36 KV	und	33.71		66.00	2,224.86	66.00	2,224.86	66.00	2,224.86					66.00	2,224.86		
01.02.03	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45		7.00	7,059.15	7.00	7,059.15	7.00	7,059.15					7.00	7,059.15		
01.02.04	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45		3.00	3,025.35	3.00	3,025.35	3.00	3,025.35					3.00	3,025.35		
1.03	**CONDUCTORES ELECTRICOS**					100,359.94		128,868.92		128,868.92						100,359.94		28,508.97
01.03.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	2.96		7,153.65	21,174.80	7,109.05	21,042.79	7,109.05	21,042.79					7,153.65	21,174.80	-44.60	-132.02
01.03.02	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	9.41		24.00	225.84	24.00	225.84	24.00	225.84					24.00	225.84		
01.03.03	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	9.18		741.00	6,802.38	741.00	6,802.38	741.00	6,802.38					741.00	6,802.38		
01.03.04	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	14.58		30.00	437.40	30.00	437.40	30.00	437.40					30.00	437.40		
01.03.05	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	265.77		160.00	42,523.20	259.60	68,993.89	259.60	68,993.89					160.00	42,523.20	99.60	26,470.69
01.03.06	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	25.56		1,115.49	28,511.92	1,200.40	30,682.22	1,200.40	30,682.22					1,115.49	28,511.92	84.91	2,170.30
01.03.07	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	6.59		10.00	65.90	10.00	65.90	10.00	65.90					10.00	65.90		
01.03.08	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	3.89		10.00	38.90	10.00	38.90	10.00	38.90					10.00	38.90		
01.03.09	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	2.52		230.00	579.60	230.00	579.60	230.00	579.60					230.00	579.60		
1.04	**ACCESORIOS PARA CONDUCTOR**					4,259.31		4,259.31		4,259.31						4,259.31		
01.04.01	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	17.01		48.00	816.48	48.00	816.48	48.00	816.48					48.00	816.48		
01.04.02	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	13.86		6.00	83.16	6.00	83.16	6.00	83.16					6.00	83.16		
01.04.03	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	40.05		66.00	2,643.30	66.00	2,643.30	66.00	2,643.30					66.00	2,643.30		
01.04.04	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	7.02		63.00	442.26	63.00	442.26	63.00	442.26					63.00	442.26		
01.04.05	Cinta plana de armar	und	1.76		66.00	116.16	66.00	116.16	66.00	116.16					66.00	116.16		
01.04.06	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	5.85		21.00	122.85	21.00	122.85	21.00	122.85					21.00	122.85		
01.04.07	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	5.85		6.00	35.10	6.00	35.10	6.00	35.10					6.00	35.10		
1.05	**MATERIALES DE FERRETERIA**					13,064.37		13,062.03		13,062.03						13,064.37		-2.34
01.05.01	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	12.15		43.00	522.45	43.00	522.45	43.00	522.45					43.00	522.45		
01.05.02	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	14.85		11.00	163.35	11.00	163.35	11.00	163.35					11.00	163.35		
01.05.03	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratuerca	und	15.12		107.00	1,617.84	107.00	1,617.84	107.00	1,617.84					107.00	1,617.84		
01.05.04	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83		84.00	69.72	84.00	69.72	84.00	69.72					84.00	69.72		
01.05.05	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83		238.00	197.54	238.00	197.54	238.00	197.54					238.00	197.54		
01.05.06	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	4.09		117.00	478.53	117.00	478.53	117.00	478.53					117.00	478.53		
01.05.07	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	1.26		140.40	176.90	140.40	176.90	140.40	176.90					140.40	176.90		
01.05.08	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	405.00		1.00	405.00	1.00	405.00	1.00	405.00					1.00	405.00		
01.05.09	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	135.00		8.00	1,080.00	8.00	1,080.00	8.00	1,080.00					8.00	1,080.00		
01.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	87.12		1.00	87.12	1.00	87.12	1.00	87.12					1.00	87.12		
01.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	17.00		1.00	17.00	1.00	17.00	1.00	17.00					1.00	17.00		
01.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	7.49		1.00	7.49	1.00	7.49	1.00	7.49					1.00	7.49		
01.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	0.16		300.00	48.00	285.40	45.66	285.40	45.66					300.00	48.00	-14.60	-2.34
01.05.14	Brea undercauting	und	20.16		9.00	181.44	9.00	181.44	9.00	181.44					9.00	181.44		
01.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229 3M	m	206.64		1.00	206.64	1.00	206.64	1.00	206.64					1.00	206.64		
01.05.16	Cinta plastica aislante super 33+ 3M	m	16.46		5.00	82.30	5.00	82.30	5.00	82.30					5.00	82.30		
01.05.17	Cemento	und	19.62		92.50	1,814.85	92.50	1,814.85	92.50	1,814.85					92.50	1,814.85		
01.05.18	Yeso	und	7.20		81.00	583.20	81.00	583.20	81.00	583.20					81.00	583.20		
01.05.19	Ladrillo K.K	und	0.50		750.00	375.00	750.00	375.00	750.00	375.00					750.00	375.00		
01.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	4,950.00		1.00	4,950.00	1.00	4,950.00	1.00	4,950.00					1.00	4,950.00		
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**					4,779.57		4,725.30		4,725.30						4,779.57		-54.27
01.06.01	Perno anguler con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contratuerca	und	8.82		17.00	149.94	16.00	158.76	18.00	158.76					17.00	149.94	1.00	8.82

Hugo Melecio Bastidas Saltivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		LIQUIDACIÓN DE OBRA		MAYOR METRADO		MENOR METRADO		VALORIZACION ACUMULADA		SALDO POR VALORIZAR	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
01.06.02	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	2.51		272.00	682.72	240.00	602.40	240.00	602.40					272.00	682.72	-32.00	-80.32
01.06.03	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y cl	m	29.61		17.00	503.37	18.00	532.98	18.00	532.98					17.00	503.37	1.00	29.61
01.06.04	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	3.24		17.00	55.08	18.00	58.32	18.00	58.32					17.00	55.08	1.00	3.24
01.06.05	Grillete de acero de 70KN	und	8.73		17.00	148.41	18.00	157.14	18.00	157.14					17.00	148.41	1.00	8.73
01.06.06	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	6.85		68.00	465.80	72.00	493.20	72.00	493.20					68.00	465.80	4.00	27.40
01.06.07	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	1.26		34.00	42.84	36.00	45.36	36.00	45.36					34.00	42.84	2.00	2.52
01.06.08	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	80.64		17.00	1,370.88	18.00	1,451.52	18.00	1,451.52					17.00	1,370.88	1.00	80.64
01.06.09	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	1.08		42.50	45.90	45.00	48.60	45.00	48.60					42.50	45.90	2.50	2.70
01.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de ajuste para cable en el otro extremo	und	65.25		5.00	326.25	2.00	130.50	2.00	130.50					5.00	326.25	-3.00	-195.75
01.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	23.04		17.00	391.68	18.00	414.72	18.00	414.72					17.00	391.68	1.00	23.04
01.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	35.10		17.00	596.70	18.00	631.80	18.00	631.80					17.00	596.70	1.00	35.10
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**					**7,748.40**		**7,748.40**		**7,748.40**						**7,748.40**		
01.07.01	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	127.80		13.00	1,661.40	13.00	1,661.40	13.00	1,661.40					13.00	1,661.40		
01.07.02	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	5.67		147.00	833.49	147.00	833.49	147.00	833.49					147.00	833.49		
01.07.03	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	4.46		80.00	356.80	80.00	356.80	80.00	356.80					80.00	356.80		
01.07.04	Conector de cobre tipo AB	und	4.09		13.00	53.17	13.00	53.17	13.00	53.17					13.00	53.17		
01.07.05	Dósis de Thorgel	bol	58.63		26.00	1,524.38	26.00	1,524.38	26.00	1,524.38					26.00	1,524.38		
01.07.06	Saco de bentonita	m	12.91		26.00	335.66	26.00	335.66	26.00	335.66					26.00	335.66		
01.07.07	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	76.50		39.00	2,983.50	39.00	2,983.50	39.00	2,983.50					39.00	2,983.50		
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**					**58,754.13**		**58,754.13**		**58,754.13**						**58,754.13**		
01.08.01	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Yyn0 - dyn0, clase de precisión 0.25, 3 transformadores de corriente y 3 transformadores de tensión para el sistema de medición y con 2 sistemas de tensión para el transformador de protección 6 aizladores, pot. 3x25VA, pot. corriente3x15VA, refrigerante dielectrico Envirotemp fr3 bomeras tipo RITZ reswistencia de protección antiferrorresonance, IP-55, 1000 m.s.n.m polaridad K-L en alto relieve	cjto	10,023.75		1.00	10,023.75	1.00	10,023.75	1.00	10,023.75					1.00	10,023.75		
01.08.02	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBILL con sistema de control electronico incluye gabinete de control del reconectador	cjto	42,525.00		1.00	42,525.00	1.00	42,525.00	1.00	42,525.00					1.00	42,525.00		
01.08.03	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de control	und	2,583.90		1.00	2,583.90	1.00	2,583.90	1.00	2,583.90					1.00	2,583.90		
01.08.04	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA	pza	196.80		3.00	590.40	3.00	590.40	3.00	590.40					3.00	590.40		
01.08.05	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.86		3.00	11.58	3.00	11.58	3.00	11.58					3.00	11.58		
01.08.06	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	2,925.00		1.00	2,925.00	1.00	2,925.00	1.00	2,925.00					1.00	2,925.00		
01.08.07	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	94.50		1.00	94.50	1.00	94.50	1.00	94.50					1.00	94.50		
1.09	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**					**78,033.60**		**78,033.60**		**78,033.60**						**78,033.60**		
01.09.01	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	4,428.00		1.00	4,428.00	1.00	4,428.00	1.00	4,428.00					1.00	4,428.00		
01.09.02	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de 24KV, 630A, 20KA, seccionadores de puesta a tierra, comando manual. Equipado con fusibles limitador de 63A	und	12,825.00		1.00	12,825.00	1.00	12,825.00	1.00	12,825.00					1.00	12,825.00		
01.09.03	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transformador seco de 400VA, plegada y reforzada convenientemente	und	5,175.00		1.00	5,175.00	1.00	5,175.00	1.00	5,175.00					1.00	5,175.00		
01.09.04	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 100-22.9KV/0.46KV, Dyn5, montaje interior, 60Hz, 1000m.s.n.m.	und	45,975.60		1.00	45,975.60	1.00	45,975.60	1.00	45,975.60					1.00	45,975.60		
01.09.05	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	6,750.00		1.00	6,750.00	1.00	6,750.00	1.00	6,750.00					1.00	6,750.00		
01.09.06	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	2,880.00		1.00	2,880.00	1.00	2,880.00	1.00	2,880.00					1.00	2,880.00		
2	**MONTAJE ELECTROMECANICO**					**158,161.01**		**159,130.23**		**159,130.23**						**159,161.01**		**969.22**
2.01	**OBRAS PRELIMINARES**					**10,849.08**		**10,849.08**		**10,849.08**						**10849.08**		
02.01.01	Replanteo topográfico, ubicación de infreestruturas e ingeniería de detalle	mes	5,895.00		1.00	5,895.00	1.00	5,895.00	1.00	5,895.00					1.00	5,895.00		
02.01.02	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	2,704.08		1.00	2,704.08	1.00	2,704.08	1.00	2,704.08					1.00	2,704.08		
02.01.03	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	2,250.00		1.00	2,250.00	1.00	2,250.00	1.00	2,250.00					1.00	2,250.00		
2.02	**EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION**					**29,660.87**		**29,451.71**		**29,451.71**						**29660.87**		**-209.16**
02.02.01	Excavación de terreno normal	m3	36.26		412.31	14,950.36	412.11	14,943.11	412.11	14,943.11					412.31	14,950.36	-0.20	-7.25
02.02.02	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	153.73		36.00	5,534.28	36.00	5,534.28	36.00	5,534.28					36.00	5,534.28		
02.02.03	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	37.85		47.66	1,803.93	47.66	1,803.93	47.66	1,803.93					47.66	1,803.93		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		LIQUIDACIÓN DE OBRA		MAYOR METRADO		MENOR METRADO		VALORIZACIÓN ACUMULADA		SALDO POR VALORIZAR	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
02.02.04	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	45.68		161.39	7,372.30	156.97	7,170.39	156.97	7,170.39					161.39	7,372.30	-4.42	-201.91
2.03	**INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO**					**10,845.72**		**10,845.72**		**10,845.72**						**10845.72**		
02.03.01	Izado de postes de C.A.C. 13 m y 15 m	und	204.09		36.00	7,347.24	36.00	7,347.24	36.00	7,347.24					36.00	7,347.24		
02.03.02	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	97.18		36.00	3,498.48	36.00	3,498.48	36.00	3,498.48					36.00	3,498.48		
2.04	**MONTAJE DE ARMADOS**					**18,243.72**		**18,243.72**		**18,243.72**						**18243.72**		
02.04.01	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aérea	und	182.89		1.00	182.89	1.00	182.89	1.00	182.89					1.00	182.89		
02.04.02	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la intemperie	und	2,360.94		1.00	2,360.94	1.00	2,360.94	1.00	2,360.94					1.00	2,360.94		
02.04.03	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	295.13		9.00	2,656.17	9.00	2,656.17	9.00	2,656.17					9.00	2,656.17		
02.04.04	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	221.34		21.00	4,648.14	21.00	4,648.14	21.00	4,648.14					21.00	4,648.14		
02.04.05	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	354.14		4.00	1,416.56	4.00	1,416.56	4.00	1,416.56					4.00	1,416.56		
02.04.06	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	196.73		1.00	196.73	1.00	196.73	1.00	196.73					1.00	196.73		
02.04.07	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	3,517.31		1.00	3,517.31	1.00	3,517.31	1.00	3,517.31					1.00	3,517.31		
02.04.08	Instalación del tablero general de distribución	und	187.35		1.00	187.35	1.00	187.35	1.00	187.35					1.00	187.35		
02.04.09	Desmontaje de subestación existente	und	3,077.63		1.00	3,077.63	1.00	3,077.63	1.00	3,077.63					1.00	3,077.63		
2.05	**MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)**					**32,361.23**		**33,539.61**		**33,539.61**						**32361.23**		**1,178.38**
02.05.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	3.06		7,153.65	21,890.17	7,109.05	21,753.69	7,109.05	21,753.69					7,153.65	21,890.17	-44.60	-136.48
02.05.02	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	1.08		741.00	800.28	741.00	800.28	741.00	800.28					741.00	800.28		
02.05.03	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	7.72		1,115.49	8,611.58	1,200.40	9,267.09	1,200.40	9,267.09					1,115.49	8,611.58	84.91	655.51
02.05.04	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	8.62		160.00	1,059.20	259.60	1,718.55	259.60	1,718.55					160.00	1,059.20	99.60	659.35
2.06	**INSTALACION DE PUESTA A TIERRA**					**6,353.61**		**6,353.61**		**6,353.61**						**6353.61**		
02.06.01	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	284.49		13.00	3,698.37	13.00	3,698.37	13.00	3,698.37					13.00	3,698.37		
02.06.02	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2 en espiral	und	94.83		28.00	2,655.24	28.00	2,655.24	28.00	2,655.24					28.00	2,655.24		
2.07	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION**					**398.01**		**398.01**		**398.01**						**398.01**		
02.07.01	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	316.81		1.00	316.81	1.00	316.81	1.00	316.81					1.00	316.81		
02.07.02	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	81.20		1.00	81.20	1.00	81.20	1.00	81.20					1.00	81.20		
2.08	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**					**2,932.67**		**2,932.67**		**2,932.67**						**2932.67**		
02.08.01	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	49.37		36.00	1,777.32	36.00	1,777.32	36.00	1,777.32					36.00	1,777.32		
02.08.02	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	59.24		1.00	59.24	1.00	59.24	1.00	59.24					1.00	59.24		
02.08.03	Prueba y puesta en servicio	gjto	1,096.11		1.00	1,096.11	1.00	1,096.11	1.00	1,096.11					1.00	1,096.11		
2.09	**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO**					**14,531.04**		**14,531.04**		**14,531.04**						**14531.04**		
02.09.01	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3,150.00		3.00	9,450.00	3.00	9,450.00	3.00	9,450.00					3.00	9,450.00		
02.09.02	Equipos de protección colectiva	glb	1,931.04		1.00	1,931.04	1.00	1,931.04	1.00	1,931.04					1.00	1,931.04		
02.09.03	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	3,150.00		1.00	3,150.00	1.00	3,150.00	1.00	3,150.00					1.00	3,150.00		
2.1	**FLETE**					**26,585.06**		**26,585.06**		**26,585.06**						**26585.06**		
02.10.01	FLETE TERRESTRE	glb	26,585.06		1.00	26,585.06	1.00	26,585.06	1.00	26,585.06					1.00	26,585.06		
2.11	**OTROS**					**5,400.00**		**5,400.00**		**5,400.00**						**5,400.00**		
02.11.01	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	2,700.00		1.00	2,700.00	1.00	2,700.00	1.00	2,700.00					1.00	2,700.00		
02.11.02	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	2,700.00		1.00	2,700.00	1.00	2,700.00	1.00	2,700.00					1.00	2,700.00		
3	**SUMINISTRO METRADOS ADICIONALES**							**1,216.25**		**1,216.25**								**1,216.25**
3.02.01	Despeje de arboles dentro la DMS	Ha		2,081.26			0.20	416.25	0.20	416.25							0.20	416.25
3.01.02	Riel de tren de 4"x 2"x 2.20 m	und		400.00			2.00	800.00	2.00	800.00							2.00	800.00
	MONTAJE METRADOS ADICIONALES							**2,125.00**		**2,125.00**								**2,125.00**
3.02.01	Pago por suspensión temporal de suministro eléctrico	Glb		2,125.00			1.00	2,125.00	1.00	2,125.00							1.00	2,125.00
	TOTAL					**490,474.22**		**523,867.06**		**523,867.06**						**490,474.22**		**33,392.83**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
OBRAS CIVILES

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		LIQUIDACIÓN DE OBRA		MAYOR METRADO		MENOR METRADO		VALORIZACIÓN ACUMULADA		SALDO POR VALORIZAR	
			CONT.	FACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
1	ESTRUCTURAS					11,699.65		11,699.65		11,699.65						11,699.65		
1.01	OBRAS PRELIMINARES					1,813.50		1,813.50		1,813.50						1813.5		
01.01.01	GUARDIANIA Y ALMACEN DE OBRA	m2	57.39		30.00	1,721.70	30.00	1,721.70	30.00	1,721.70					30.00	1721.7		
01.01.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	3.06		30.00	91.80	30.00	91.80	30.00	91.80					30.00	91.8		
1.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					899.51		899.51		899.51						899.51		
01.02.01	Excavacion a mano en terreno normal	M3	25.81		13.50	348.44	13.50	348.44	13.50	348.44					13.50	348.44		
01.02.02	Eliminación con transporte (cargulo a mano) rren.=25 m3/día	m3	31.30		16.90	528.97	16.90	528.97	16.90	528.97					16.90	528.97		
01.02.03	Nivelación interior y apisonado	m2	2.21		10.00	22.10	10.00	22.10	10.00	22.10					10.00	22.1		
1.03	CONCRETO SIMPLE					2,213.73		2,213.73		2,213.73						2213.73		
01.03.01	Solado, e=4"	m2	25.72		7.00	180.04	7.00	180.04	7.00	180.04					7.00	180.04		
01.03.02	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	206.26		5.60	1,155.06	5.60	1,155.06	5.60	1,155.06					5.60	1155.06		
01.03.03	Concreto sobrecimientos f'c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	296.06		1.10	325.67	1.10	325.67	1.10	325.67					1.10	325.67		
01.03.04	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	37.31		7.30	272.36	7.30	272.36	7.30	272.36					7.30	272.36		
01.03.05	Concreto en falso piso, mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	28.06		10.00	280.60	10.00	280.60	10.00	280.60					10.00	280.6		
1.04	CONCRETO ARMADO					6,772.91		6,772.91		6,772.91						6772.91		
01.04.01	ZAPATAS																	
01.04.01.(	Concreto en zapatas f'c=210 kg/cm2	m3	313.15		1.15	360.12	1.15	360.12	1.15	360.12					1.15	360.12		
01.04.01.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		39.60	172.66	39.60	172.66	39.60	172.66					39.60	172.66		
01.04.02	COLUMNAS																	
01.04.02.(	Concreto en columnas f'c=210 kg/cm2	m3	446.95		1.10	491.65	1.10	491.65	1.10	491.65					1.10	491.65		
01.04.02.(	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	50.31		15.64	786.85	15.64	786.85	15.64	786.85					15.64	786.85		
01.04.02.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		151.10	658.80	151.10	658.80	151.10	658.80					151.10	658.8		
01.04.03	VIGAS																	
01.04.03.(	Concreto en vigas f'c=210 kg/cm2	m3	356.63		0.80	285.30	0.80	285.30	0.80	285.30					0.80	285.3		
01.04.03.(	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	45.75		3.80	173.77	3.80	173.77	3.80	173.77					3.80	173.77		
01.04.03.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		132.90	579.44	132.90	579.44	132.90	579.44					132.90	579.44		
01.04.04	LOSAS ALIGERADAS																	
01.04.04.(	Concreto en losas aligeradas f'c=210 kg/cm2	m3	364.80		1.00	364.80	1.00	364.80	1.00	364.80					1.00	364.8		
01.04.04.(	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	40.01		8.80	352.09	8.80	352.09	8.80	352.09					8.80	352.09		
01.04.04.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		97.70	425.97	97.70	425.97	97.70	425.97					97.70	425.97		
01.04.04.(	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	2.41		79.00	190.39	79.00	190.39	79.00	190.39					79.00	190.39		
01.04.05	LOSAS MACIZAS																	
01.04.05.(	Concreto para losas macizas f'c=210 kg/cm2	m3	356.63		0.80	285.30	0.80	285.30	0.80	285.30					0.80	285.3		
01.04.05.(	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	48.51		6.90	334.72	6.90	334.72	6.90	334.72					6.90	334.72		
01.04.05.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		77.60	338.34	77.60	338.34	77.60	338.34					77.60	338.34		
01.04.06	ZANJA PORTA CABLE																	
01.04.06.(	Concreto en canaletas f'c=210 kg/cm2	m3	379.21		1.10	417.13	1.10	417.13	1.10	417.13					1.10	417.13		
01.04.06.(	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	40.01		6.30	252.06	6.30	252.06	6.30	252.06					6.30	252.06		
01.04.06.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.51		67.30	303.52	67.30	303.52	67.30	303.52					67.30	303.52		
2	ARQUITECTURA					11,724.17		11,724.17		11,724.17						11,724.17		
2.01	ALBAÑILERIA																	
02.01.01	Muro de soga, ladrillo K.K. (0.09x0.13x0.24), junta 1.5 cm, mortero 1:1:5	m2	52.11		24.30	1,266.27	24.30	1,266.27	24.30	1,266.27					24.30	1266.27		
2.02	REVESTIMIENTOS																	
02.02.01	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	25.24		48.30	1,219.09	48.30	1,219.09	48.30	1,219.09					48.30	1219.09		
02.02.02	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	16.85		22.60	380.81	22.60	380.81	22.60	380.81					22.60	380.81		
2.03	CIELORASOS																	
02.03.01	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	27.41		19.10	523.53	19.10	523.53	19.10	523.53					19.10	523.53		
2.04	PISOS																	
02.04.01	Piso de cemento, e=5 cm (4cm mortero 1:5 acabado 1 cm mortero 1:2)	m2	21.47		10.00	214.70	10.00	214.70	10.00	214.70					10.00	214.7		
2.05	ZOCALOS																	
02.05.01	Zocalo de cemento pulido, H=30 cm	m	10.72		21.90	234.77	21.90	234.77	21.90	234.77					21.90	234.77		
2.06	CARPINTERIA METALICA																	
02.06.01	Puerta metálica	g/b	238.50		3.60	858.60	3.60	858.60	3.60	858.60					3.60	858.6		
02.06.02	Ventana metálica	g/b	166.50		3.43	571.10	3.43	571.10	3.43	571.10					3.43	571.1		
2.07	CERRAJERIA																	

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

OBRAS CIVILES

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		NUEVO PRESUPUESTO CONTRACTUAL		LIQUIDACIÓN DE OBRA		MAYOR METRADO		MENOR METRADO		VALORIZACIÓN ACUMULADA		SALDO POR VALORIZAR	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
02.07.01	Cerradura para puerta principal	glb	77.76		1.00	77.76	1.00	77.76	1.00	77.76					1.00	77.76		
2.08	PINTURA																	
02.08.01	Pintura latex en cieloraso	m2	8.64		19.10	165.02	19.10	165.02	19.10	165.02					19.10	165.02		
02.08.02	Pintura latex en muros interiores	m2	8.51		71.10	605.06	71.10	605.06	71.10	605.06					71.10	605.06		
02.08.03	Pintura en zocalos	m2	13.13		21.90	287.55	21.90	287.55	21.90	287.55					21.90	287.55		
2.09	VARIOS																	
02.09.01	Limpieza durante le ejecucion de la obra	glb	450.00		1.00	450.00	1.00	450.00	1.00	450.00					1.00	450		
02.09.02	Suministro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	1,933.79		1.00	1,933.79	1.00	1,933.79	1.00	1,933.79					1.00	1933.79		
02.09.03	Transporte de materiales y herramientas	glb	2,936.12		1.00	2,936.12	1.00	2,936.12	1.00	2,936.12					1.00	2936.12		
	TOTAL					23,423.82		23,423.82		23,423.82						23,423.82		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

METRADO CONFORME A OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

FECHA: abril-21

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	METRADO CONFORME A OBRA	
		UND.	CANT.
I	**SUMINISTRO DE MATERIALES**		
1	**POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO**		
1.01	POSTE DE CONCRETO ARMADO 15/600/225/450.	Und	1.00
1.02	POSTE DE CONCRETO ARMADO 13/400/180/375.	Und	14.00
1.03	POSTE DE CONCRETO ARMADO 13/300/180/375.	Und	21.00
1.04	MENSULA DE C.A.V. 0.8 m	Und	15.00
1.05	MENSULA DE C.A.V. 1.0 m	Und	90.00
1.06	PALOMILLA C.A.V. DE 1.50 m	Und	2.00
1.07	MEDIA LOZA C.A.V. 1.30m / 750Kg	Und	1.00
1.08	CAJA DE REGISTRO PARA PUESTA A TIERRA	Und	13.00
1.09	DUCTOS DE CONCRETO DE 4 VIAS	Und	30.00
2	**AISLADORES**		
2.01	AISLADOR POLIMERICO TIPO PIN (HIBRIDO) 28 KV, CON ESPIGA DE AºGº .	Und	95.00
2.02	AISLADOR POLIMERICO TIPO SUSPENSION DE 36KV	Und	66.00
2.03	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE TIPO EXTERIOR 25 KV, PARA CABLE 50mm2	Kit	7.00
2.04	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE TIPO INTERIOR 25 KV, PARA CABLE 50mm2	Kit	3.00
3	**CONDUCTORES ELECTRICOS**		
3.01	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAAC DE 70 mm²	m	7,109.05
3.02	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE DURO DE 35 mm²	m	24.00
3.03	CONDUCTOR DE COBRE RECOCIDO DESNUDO TEMPLE BLANDO, DE 35mm2.	m	741.00
3.04	CONDUCTOR DE COBRE FORRADO CPI, CABLEADO, DE 35 mm2, PARA PUESTA A TIERRA	m	30.00
3.05	CABLE DE COBRE TIPO N2XOH-1KV, 3 - 1x150mm2	m	259.60
3.06	CABLE DE ENERGIA TIPO SECO UNIPOLAR N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,200.40
3.07	CABLE NLT 4 x 12 AWG.	m	10.00
3.08	CABLE NLT 4 x 14 AWG.	m	10.00
3.09	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DE 16 mm2	m	230.00
4	**ACCESORIOS PARA CONDUCTOR**		
4.01	CONECTOR BIMETALICO DE VIAS PARALELAS DE COBRE 70/50 CON 2 PERNOS	Und	48.00
4.02	CONECTOR DE ALUMINIO VIAS PARALELAS 70/50 CON 2 PERNOS	Und	6.00
4.03	GRAPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLA F°G°, 3 PERNOS	Und	66.00
4.04	VARILLA DE ARMAR PREFORMADA SIMPLE PARA CONDUCTOR AAAC DE 70mm2	Und	63.00
4.05	CINTA PLANA DE ARMAR	Und	66.00
4.06	TERMINAL DE COMPRESION TIPO OJO DE 50mm2, HUECO 12mm Ø, CAÑON LARGO	Und	21.00
4.07	TERMINAL DE COMPRESION TIPO OJO DE 50mm2, HUECO 10mm Ø, CAÑON LARGO	Und	6.00
5	**MATERIALES DE FERRETERIA**		
5.01	PERNO OJO DE F°G°, DE 5/8" Ø x 203mm (8") LONG. CON TUERCA Y CONTRATUERCA	Und	43.00
5.02	PERNO OJO DE F°G°, DE 5/8" Ø x 305mm (12") LONG. CON TUERCA Y CONTRATUERCA	Und	11.00
5.03	PERNO DOBLE ARMADO DE F°G°, DE 16mm(5/8") Ø x 457mm(18") LONG. CON TUERCA Y CONTRATUERCA	Und	107.00
5.04	ARANDELA CUADRADA PLANA DE A° G°, 57 x 57 x 5 mm, AGUJERO DE 18 mm Ø	Und	84.00
5.05	ARANDELA CUADRADA CURVA DE A° G°, 57 x 57 x 5 mm, AGUJERO DE 18 mm Ø	Und	238.00
5.06	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE, CINTA BAND-IT DE 3/4".	m	117.00
5.07	HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE PARA CINTA BAND-IT DE 3/4"	Und	140.40
5.08	SOPORTE METALICO DE FIJACION DE FºGº DE RECLOSER AL POSTE	Und	1.00
5.09	TUBO FºGº 4" Ø x 3.00m	Und	8.00
5.10	TUBO FºGº 1½" Ø x 6.00m	Und	1.00
5.11	CURVA PVC SAP 4" Ø	Und	1.00
5.12	CURVA PVC SAP 1½" Ø	Und	1.00
5.13	CINTA SEÑALIZADORA PARA MEDIA TENSION - COLOR ROJO	m	285.40
5.14	BREA UNDERCAUTING	Galon	9.00
5.15	CINTA VULCANIZANTE N° 2229, 3M	Und	1.00
5.16	CINTA PLASTICA AISLANTE SUPER 33+, 3M	Und	5.00
5.17	CEMENTO	Bolsa	92.50
5.18	YESO	Bolsa	81.00
5.19	LADRILLO K.K	Und	750.00
5.20	AGREGADOS (GRAVILLA, ARENA, PIEDRA, ETC)	Und	1.00
6	**RETENIDAS Y ANCLAJE**		
6.01	PERNO ANGULAR CON OJAL-GUARDACABO DE 16mmØ x 254mm DE LONG. PROVISTO DE TUERCA Y CONTRATUERCA	Und	18.00
6.02	CABLE DE ACERO GRADO HS ALTA RESISTENCIA DE 10mmØ	Und	240.00
6.03	VARILLA DE ANCLAJE DE A° G° DE 5/8" Ø x 2.40 m, PROV. DE OJAL GUARDACABO; TUERCA Y CT.	Und	18.00
6.04	ARANDELA DE ANCLAJE DE A° G°, 102 x 102 x 5 mm, AGUJERO DE 18 mm Ø	Und	18.00
6.05	GRILLETE DE ACERO DE 70KN	Und	18.00
6.06	AMARRE PREFORMADO PARA CABLE 3/8"Ø	Und	72.00
6.07	ARANDELA CUADRADA CURVA DE A° G°, 57 x 57 x 5 mm, AGUJERO DE 18 mm Ø	m	36.00
6.08	AISLADOR POLIMERICO PARA SUSPENSION 36 KV	Und	18.00

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

METRADO CONFORME A OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

FECHA: abril-21

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	METRADO CONFORME A OBRA	
		UND.	CANT.
6.09	ALAMBRE DE A° G° Nº 12 PARA ENTORCHADO	Und	45.00
6.10	CONTRAPUNTA DE A° G°, TUBO 2" Ø x 1.20m, CON ABRAZADERA PARTIDA EN UN EXTREMO Y GRAPA DE AJUSTE PARA CA	Und	2.00
6.11	CANALETA PROTECTORA DE AºGº 1.6 mm x 2.40 m	Und	18.00
6.12	BLOQUE DE CONCRETO DE 0.50 x 0.50 x 0.20 m	Und	18.00
6	**MATERIAL PARA PUESTA A TIERRA**		
6.01	VARILLA DE COBRE DE 3/4" Ø x 2,40 m	Und	13.0
6.02	PLANCHA DOBLADA "J" PARA TOMA A TIERRA	Und	147.0
6.03	CONECTOR DE COBRE TIPO PERNO PARTIDO (SPLIT BOLT) PARA CONDUCTOR DE 35 mm2	Und	80.0
6.04	CONECTOR DE COBRE TIPO AB	Und	13.0
6.05	DOSIS DE THORGEL	Und	26.0
6.06	SACO DE BENTONITA	Und	26.0
6.07	TIERRA DE CULTIVO (CHACRA)	m3	39.0
7	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICIÓN EN MEDIA TENSIÓN**		
7.01	TRANSFORMADOR MIXTO, MONTAJE EXTERIOR, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, GRUPO CONEXIÓN Yyn0 - IIIyn0, CLASE DE PRECISION 0.2S, 3 TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y 3 TRANSFORMADORES DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE MEDICIÓN Y CON 2 SISTEMAS DE TENSIÓN PARA EL TRANSFORMADOR DE PROTECCIÓN, 6 AISLADORES, POT. TENSION 3x25VA, POT. CORRIENTE 3x15VA, REFRIGERANTE DIELECTRICO ENVIROTEMP FR3, BORNERAS TIPO RITZ, RESISTENCIA DE PROTECCION ANTIFERRORRESONANTE, IP-55, 1000 m.s.n.m. POLARIDAD K-L EN ALTO RELIEVE	Und	1.0
7.02	INTERRUPTOR DE RECIERRE AUTOMATICO TRIPOLAR (RECLOSER) DE USO EXTERIOR 27KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBIL CON SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO. INCLUYE GABINETE DE CONTROL DEL RECONECTADOR	Und	1.0
7.03	TRANSFORMADOR DE TENSION MONOFASICO 10-22.9/0.22 KV PARA ALIMENTACION DEL GABINETE DE CONTROL	Und	1.0
7.04	SECCIONADOR FUSIBLE TIPO EXPULSION (CUT-OUT) DE 36 kV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	Und	3.0
7.05	FUSIBLE TIPO EXPULSION DE 30 A, TIPO K	Und	3.0
7.06	MEDIDOR ELECTRONICO MULTIFUNCION, MARCA ELSTER, MODELO A1800, Tipo: A1830RALNQ	Und	1.0
7.07	CAJA PORTAMEDIDOR TRIFASICO TIPO LTM	Und	1.0
9	**SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN TIPO CASETA**		
9.01	CELDA DE LLEGADA (CELDA DE REMONTE) DE 24KV, 630A, 20KA	Und	1.0
9.02	CELDA DE PROTECCIÓN, CON SECCIONADOR BAJO CARGA AISLADO EN GAS SF6 Y BASES PORTAFUSIBLES DE 24KV, 630A, 20KA, SECCIONADORES DE PUESTA A TIERRA,COMANDO MANUAL. EQUIPADO CON FUSIBLE LIMITADOR DE 63A.	Und	1.0
9.03	CELDA DE TRANSFORMACIÓN, USO INTERIOR FABRICADA CON PLANCHAS DOBLADAS DE 3mm PARA TRANSFORMADOR SECO DE 400VA, PLEGADA Y REFORZADA CONVENIENTEMENTE.	Und	1.0
9.04	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TRIFASICO TIPO SECO ENCAPSULADO EN RESINA EPOXICA DE 400KVA, 10-22.9KV/0.46KV, Dyn5, MONTAJE INTERIOR, 60HZ, 1000m.s.n.m.	Und	1.0
9.05	INSTALACIONDEL SISTEMA DE VENTILACION FORZADA	Glob.	1.0
9.06	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN PARA ADOSAR EQUIPADO CON ITM 3x800A, 690V, 45KA	Und	1.0
	TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

METRADO CONFORME A OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

FECHA: abril-21

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	METRADO CONFORME A OBRA	
		UND.	CANT.
I	**MONTAJE ELECTROMECANICO**		
1	**OBRAS PRELIMINARES**		
1.01	REPLANTEO TOPOGRÁFICO, UBICACIÓN DE ESTRUCTURAS E INGENIERÍA DE DETALLE	Glob.	1.0
1.02	GESTION DE DIA (DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL)	Glob.	1.0
1.03	OBTENCION DE LICENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRI	Glob.	1.0
2	**EXCAVACION, RELLENO Y COMPACTACION**		
2.01	EXCAVACIÓN EN TERRENO NORMAL	m3	412.11
2.02	RELLENO Y COMPACTACION PARA CIMENTACION DE POSTE	Und	36.00
2.03	RELLENO Y COMPACTACION PARA PUESTA A TIERRA	m3	51.74
2.04	RELLENO Y COMPACTACION DEL CABLE SECO TIPO N2XSY 8.7/15KV, 35mm2	m3	156.97
3	**INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO**		
3.01	IZADO DE POSTE DE CAC 13m Y 15m	Und	36.00
3.02	CIMENTACION DE POSTE DE CONCRETO 13m Y 15m	Und	36.00
4	**MONTAJE DE ARMADOS**		
4.01	ARMADO TIPO DER - ESTRUCTURA DE ALINEAMIENTO CON DERIVACIÓN AEREA	Und	1.00
4.02	ARMADO TIPO PMI - ESTRUCTURA DE PUNTO DE MEDICION A LA INTEMPERIE	Und	1.00
4.03	ARMADO TIPO TS - ESTRUCTURA DE ANCLAJE VANO FLOJO	Und	9.00
4.04	ARMADO TIPO PS - ESTRUCTURA DE ALINEAMIENTO	Und	21.00
4.05	ARMADO TIPO PR3 - ESTRUCTURA DE ANCLAJE	Und	4.00
4.06	ARMADO TIPO PA3 - ESTRUCTURA DE ANCLAJE	Und	1.00
4.07	ARMADO TIPO SED - SUBESTACIÓN TIPO CASETA	Und	1.00
4.08	INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION	Und	1.00
4.09	DESMONTAJE DE SUBESTACION EXISTENTE	Und	1.00
5	**MONTAJE DE CONDUCTORES**		
	COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA DE:		
5.01	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAAC DE 70 mm²	m	7,109.05
5.02	INSTALACIÓN DEL CONDUCTOR DE COBRE RECOCIDO DESNUDO TEMPLE BLANDO, DE 35mm2.	m	741.00
5.03	INSTALACION DEL CABLE DE ENERGIA TIPO SECO UNIPOLAR N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	1,200.40
5.04	INSTALACION DEL CABLE CABLE DE COBRE TIPO N2XOH-1KV, 3 - 1x150mm2	m	259.60
6	**INSTALACION DE PUESTA A TIERRA**		
6.01	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA TIPO PAT-1, CON VARILLA	Und	13.00
6.02	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA TIPO PAT-2, EN ESPIRAL	Und	28.00
7	**SISTEMA DE PROTECCIÓN Y MEDICION**		
7.01	CONSTRUCCIÓN DE MURETE, INCLUYE CAJA PORTAMEDIDOR	Glob.	1.00
7.02	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ELECTRONICO MULTIFUNCION	Und	1.00
8	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**		
8.01	ROTULACION Y SEÑALIZACIÓN DE POSTES DE 13m	Glob.	36.00
8.02	ROTULACION Y SEÑALIZACIÓN DE SUBESTACIÓN TIPO CASETA	Glob.	1.00
8.03	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	Cjto	1.00
9	**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO**		
9.01	ELABORACION, IMPLENETACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD	Mes	3.00
9.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	Glob.	1.00
9.03	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA EN SALUD DURANTE EL TRABAJO	Glob.	1.00
10	**FLETE**		
10.01	FLETE TERRESTRE	Glb	1.00
11	**OTROS**		
11.01	MONITOREO DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Glb	1.00
11.02	MONITOREO DE PLAN ARQUEOLÓGICO	Glb	1.00
	TOTAL MONTAJE ELECTROMECANICO		



PLANILLA DE ARMADOS - CONFORME A OBRA - REDES PRIMARIAS

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

| ESTRUCTURA | | | POSTES DE C.A.C. Y ACCES. DE CONCRETO | | | | | | | | AISLADORES | | | | FERRETERIA Y ACCESORIOS | | | | | | | |

Cálculo de Reajuste por Alza de Precios.

Obra :CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Código SNIP

Moneda : Soles

Ubicación Geográfica : Alto Salaverry - Trujillo

Fecha 26 de abril de 2021

FÓRMULA POLINÓMICA - CASETA

Ki = 0.276*(Jr / Jo) + 0.089*(Ar / Ao) + 0.082*(Cr / Co) + 0.082*(AGr / AGo) + 0.066*(Pr / Po) + 0.070*(Mr / Mo) + 0.134*(ENr /ENo) +

Monomio	Coef. Incidencia	(%) Incidencia	Simbolo	Indice	Descripción	INDICE BASE ago-20	dic-20		ene-21		feb-21		abr-21	
							Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki
1	0.276	100.000	J	47	Mano de obra Incl Leyes Sociales	618.99	632.69	0.282	633.53	0.282	633.53	0.282	633.53	0.282
2	0.089	100.000	A	3	Acero de construccion corrugado	571.93	611.38	0.095	679.83	0.106	748.10	0.116	748.10	0.116
3	0.082	100.000	C	21	cemento portland tipo I	458.63	457.01	0.082	461.69	0.083	461.69	0.083	461.69	0.083
4	0.082	100.000	AG	5	Agregado grueso	453.73	456.88	0.083	460.06	0.083	462.48	0.084	462.48	0.084
5	0.066	100.000	P	56	Plancha de acero Lac	606.12	638.14	0.069	755.41	0.082	772.63	0.084	772.63	0.084
6	0.070	100.000	M	44	Madera terciada para carpinteria	398.65	416.35	0.073	418.40	0.073	425.51	0.075	425.51	0.075
7	0.134	100.000	EN	48	Maquinaria y equipo nacional	382.27	384.41	0.135	385.37	0.135	386.50	0.135	386.50	0.135
8	0.201	100.000	GU	39	Indice general de precios al consumidor	486.30	469.68	0.202	473.17	0.204	472.57	0.204	476.54	0.205
					Factor de Reajuste Automático de Precios Kr =			1.021		1.048		1.062		1.084

FÓRMULA POLINÓMICA - LINEA ELECTRICA

Ki = 0.118*(Jr / Jo) + 0.092*(Dr / Do) + 0.138*(ACr / ACo) + 0.136*(AAr / AAo) + 0.071*(Pr / Po) + 0.078*(Fr / Fo) + 0.133*(ENr /ENo

Monomio	Coef. Incidencia	(%) Incidencia	Simbolo	Indice	Descripción	INDICE BASE ago-20	dic-20		ene-21		feb-21		abr-21	
							Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki	Ir	Ki
1	0.118	100.000	J	47	Mano de obra Incl Leyes Sociales	618.99	632.69	0.120	633.53	0.121	633.53	0.121	633.53	0.121
2	0.092	100.000	D	30	Dólar (General ponderado)	538.27	546.69	0.093	550.38	0.094	555.92	0.095	568.46	0.097
3	0.138	63.768	AC	6	Alambre y cable de cobre desnudo	1,013.87	1,137.28	0.099	1,162.29	0.101	1,196.88	0.104	1,196.88	0.104
		36.232		19	Cable NYY y NKY	820.16	918.75	0.056	964.11	0.059	989.31	0.060	989.31	0.060
4	0.136	44.118	AA	11	Artefacto de alumbrado exterior	281.85	265.00	0.051	265.86	0.051	266.76	0.051	266.76	0.051
		55.882		12	Artefacto de alumbrado interior	324.88	327.50	0.077	329.29	0.077	330.38	0.077	330.38	0.077
5	0.071	100.000	P	62	Poste de concreto	478.20	477.30	0.071	478.22	0.071	479.14	0.071	479.14	0.071
6	0.078	100.000	F	32	Flete terrestre	479.33	490.89	0.080	490.89	0.080	490.89	0.080	490.89	0.080
7	0.133	100.000	EN	48	Maquinaria y equipo nacional	382.27	384.41	0.134	385.37	0.134	386.50	0.134	386.50	0.134
8	0.234	100.000	GU	39	Indice general de precios al consumidor	486.30	469.68	0.236	473.17	0.237	472.57	0.237	476.54	0.239
					Factor de Reajuste Automático de Precios Kr =			1.026		1.035		1.041		1.045

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Cuadro Resumen de Reajuste por Alza de Precios:

Obra. **CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**
Ejecuta. **Dayro Contratistas Generales SRL.**
Propietario **Proyecto Especial Chavimochic**
Fecha:. **26 de abril de 2021**
Reajuste: **R = V * (K-1).**
R : Reajuste correspondiente la Valorización Mensual.
V : Valorización Mensual Obtenida.
K : Coeficiente de Reajuste por Alza de Precios.

ÍTEM	COMPONENTE	VALORIZACIONES		REAJUSTES			Valorización Reajustada S/.
		Período Valorizado S/.	Monto Valorizado S/.	Mes al que corresponde	Coef. De Reajuste "K"	Monto del Reajuste "R" S/.	
1	CASETA	VAL_N°01 - DIC. 2020		ene-21	1.048152		
		VAL_N°02 - ENE. 2021	23,746.56	feb-21	1.062493	1,483.99	25,230.55
		VAL_N°03 - FEB. 2021	7,344.44	mar-21	1.064204	471.54	7,815.98
		VAL_FINAL - MAR. 2021		**abr-21**	**1.064204**		
			31,091.00			**1,955.53**	**33,046.53**

1	LINEA ELECTRICA	VAL_N°01 - DIC. 2020	237,506.21	ene-21	1.034691	8,239.26	245,745.47
		VAL_N°02 - ENE. 2021	238,857.91	feb-21	1.040862	9,760.22	248,618.13
		VAL_N°03 - FEB. 2021	116,674.06	mar-21	1.044998	5,250.05	121,924.11
		VAL_FINAL - MAR. 2021	**40,465.69**	**abr-21**	**1.044998**	**1,820.86**	**42,286.55**
			633,503.87			**25,070.39**	**658,574.26**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

FECHA: 26-04-21

HORA:

AMORTIZACION DE ADELANTO EN EFECTIVO Y DEDUCION DEL ADELANTO

SECCIÓN : LINEA ELECTRICA

PROYECTO: :CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CONTRATO No

CONTRATISTA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

Unidad Ejecutora CHAVIMOCHIC

Presup. Base: S/. 693,476.86 Sin IGV

Presup. Contratado: S/. 624,129.18 Sin IGV

MONTO TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO Nº 01: S/. **62,412.92** SIN IGV.

FECHA DE PAGO DEL ADELANTO : dic-20

VALORIZACION			NUMERO DE ADELANTO	AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			DEDUCCION DEL ADELANTO DIRECTO				
NUMERO	PERIODO	MONTO VALORIZADO SOLES		MONTO AMORTIZADO	AMORT. ACUMULADA	SALDO	Ka (Dic 2020)	Kr	Definitivo (D=A*(KR/KA-1))	PAGADO (Dn)	REGULARIZACION (Dr=D-Dn)
0001	dic-20	237,506.21		31,206.46	31,206.46	31,206.46	1.026	1.035	259.45		259.45
SUB TOTAL		**237,506.21**		**31,206.46**	**31,206.46**	**31,206.46**					
0002	ene-21	238,857.91		31,206.46	62,412.92				259.45		259.45
SUB TOTAL		**238,857.91**		**31,206.46**	**62,412.92**		1.026	1.041	447.12		447.12
0003	feb-21	116,674.06			62,412.92				447.12		447.12
SUB TOTAL		**116,674.06**			**62,412.92**		1.026	1.045			
0004	mar-21	40,465.69			62,412.92						
SUB TOTAL		**40,465.69**			**62,412.92**		1.026	1.045			
TOTALES		**633,503.87**		**62,412.92**	**62,412.92**				**706.57**		**706.57**

TOTAL DEL ADELANTO SOLES : 62,412.92

TOTAL AMORTIZADO EN SOLES : 62,412.92

TOTAL SALDO POR AMORT. SOLE :

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DEDUCCION POR ADELANTO DE MATERIALES

(REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE)

OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ENTIDAD CHAVIMOCHIC
LUGAR ALTO SALAVERRY-TRUJILLO
CONTRATISTA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

FECHA INICIO 10/12/2020
FECHA TERMINO 05/03/2021

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	S/ 624,129.18	ADELANTO MATERIALES SIN IGV	S/ 124,825.84

SECCION: LINEA ELECTRICA

VALORIZACION				ADELANTO PAGADO		COEFICIENTE		INDICES			ADELANTO DEFLACTADO	ADELANTO UTILIZADO	DEDUCCION
IU	ITEM	MES	MONTO V S/	FECHA	MONTO A S/	COEF.INCID. C	INCID. %	Io ago-20	Ia dic-20	Ir	AD=A*Io/Ia S/	AU=C*%*V S/	D = Coef.*V*(Ir-Ia)/Io S/
30.00		Dólar (General ponderado)			22,709.96						22,360.19	22,360.19	255.48
	VALORIZACION 01	dic-20	237,506.21	dic-20	12,625.46	0.092	100.00%	538.27	546.69	550.38	12,431.01	12,431.01	85.22
	VALORIZACION 02	ene-21	238,857.91	ene-21	10,084.50	0.092	100.00%	538.27	546.69	555.92	9,929.18	9,929.18	170.26
6.00		Alambre y cable de cobre desnudo			1,033.66						921.31	921.31	36.54
	VALORIZACION 01	dic-20	237,506.21	dic-20	579.60	0.136	63.77%	1,013.67	1,137.28	1,162.29	516.60	516.60	12.75
	VALORIZACION 02	ene-21	238,857.91	ene-21	454.06	0.136	63.77%	1,013.67	1,137.28	1,196.68	404.71	404.71	23.80
11.00		Artefacto de alumbrado exterior			4,101.36						4,052.61	4,052.61	13.62
	VALORIZACION 01	dic-20	237,506.21	dic-20	4,101.36	0.136	44.12%	261.85	265.00	265.88	4,052.61	4,052.61	13.62
62.00		Poste de concreto			42,603.93						42,684.26	42,684.26	82.12
	VALORIZACION 01	dic-20	237,506.21	dic-20	42,603.93	0.071	100.00%	478.20	477.30	478.22	42,684.26	42,684.26	82.12
48.00		Maquinaria y equipo nacional			51,150.60						50,865.85	50,865.85	127.74
	VALORIZACION 01	dic-20	237,506.21	dic-20	51,150.60	0.133	100.00%	382.27	384.41	385.37	50,865.85	50,865.85	127.74
39.00		Indice general de precios al consumidor			3,226.33						3,203.11	3,203.11	23.97
	VALORIZACION 01	dic-20	237,506.21	dic-20	3,226.33	0.234	100.00%	466.30	469.68	473.17	3,203.11	3,203.11	23.97
TOTAL AMORTIZACION DE MATERIALES					124,825.84						124,087.33	124,087.33	539.47

DEDUCCION AD MATERIALES ACUMULADO ANTERIOR	S/	0.00
DEDUCCION AD MATERIALES ACTUAL	S/	0.00
DEDUCCION AD MATERIALES ACUMULADO ACTUAL	S/	539.47

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

ANEXOS

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN GENERAL

SUMINISTRO, MONTAJE Y OBRAS CIVILES

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO,
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
CONTRATO SGO 094-2020
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL	
		SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	TOTAL
I	**SUMINISTRO DE MATERIALES**		
1.0100	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO	42,603.93	42,603.93
1.0200	AISLADORES	22,709.96	22,709.96
1.0300	CONDUCTORES ELECTRICOS	100,359.94	100,359.94
1.0400	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR	4,259.31	4,259.31
1.0500	MATERIALES DE FERRETERIA	13,064.37	13,064.37
1.0600	RETENIDAS Y ANCLAJE	4,779.57	4,779.57
1.0700	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA	7,748.40	7,748.40
1.0800	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION	58,754.13	58,754.13
1.0900	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA	78,033.60	78,033.60
	TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES	**332,313.21**	**332,313.21**
II	**MONTAJE ELECTROMECANICO DE MATERIALES**		
2.010	OBRAS PRELIMINARES	10,849.08	10,849.08
2.020	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION	29,660.87	29,660.87
2.030	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	10,845.72	10,845.72
2.040	MONTAJE DE ARMADOS	18,243.72	18,243.72
2.050	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLEC	32,361.23	32,361.23
2.060	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA	6,353.61	6,353.61
2.070	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION	398.01	398.01
2.080	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS	2,932.67	2,932.67
2.090	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRAB	14,531.04	14,531.04
2.100	FLETE	26,585.06	26,585.06
2.110	OTROS	5,400.00	5,400.00
	TOTAL MONTAJE DE MATERIALES	**158,161.01**	**158,161.01**
III	**OBRAS CIVILES**		
1.000	ESTRUCTURAS	11,699.65	11,699.65
2.000	ARQUITECTURA	11,724.17	11,724.17
	TOTAL OBRAS CIVILES	**23,423.82**	**23,423.82**
	Resumen General		
	1.0 Suministro de Materiales	332,313.21	332,313.21
	2.0 Montaje Electromécanico Redes	158,161.01	158,161.01
	3.0 Obras Civiles	23,423.82	23,423.82
	5.0 Gastos Generales Directos	13,823.86	13,823.86
	Gastos Generales Indirectos	55,295.43	55,295.43
	Utilidades	41,111.85	41,111.85
	TOTAL GENERAL S/.	**624,129.18**	**624,129.18**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO CONTRATADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL	
			CONT.	METRADO	PARCIAL
1	**SUMINISTRO DE MATERIALES**				**332,313.21**
1.01	**POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO**				**42,603.93**
01.01.01	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1,341.27	1.00	1,341.27
01.01.02	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	886.77	14.00	12,414.78
01.01.03	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	837.36	21.00	17,584.56
01.01.04	Mensula C.A.V 0.8 m	und	86.22	15.00	1,293.30
01.01.05	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	99.45	90.00	8,950.50
01.01.06	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	139.50	2.00	279.00
01.01.07	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	205.02	1.00	205.02
01.01.08	Caja de registro para puesta a tierra	und	31.50	13.00	409.50
01.01.09	Ducto de concreto de 4 vías	und	25.20	5.00	126.00
1.02	**AISLADORES**				**22,709.96**
01.02.01	Aislador polímero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	109.48	95.00	10,400.60
01.02.02	Aislador polìmero tipo suspensión de 36 KV	und	33.71	66.00	2,224.86
01.02.03	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45	7.00	7,059.15
01.02.04	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45	3.00	3,025.35
1.03	**CONDUCTORES ELECTRICOS**				**100,359.94**
01.03.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	2.96	7,153.65	21,174.80
01.03.02	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	9.41	24.00	225.84
01.03.03	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	9.18	741.00	6,802.38
01.03.04	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	14.58	30.00	437.40
01.03.05	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	265.77	160.00	42,523.20
01.03.06	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	25.56	1,115.49	28,511.92
01.03.07	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	6.59	10.00	65.90
01.03.08	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	3.89	10.00	38.90
01.03.09	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	2.52	230.00	579.60
1.04	**ACCESORIOS PARA CONDUCTOR**				**4,259.31**
01.04.01	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	17.01	48.00	816.48
01.04.02	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	13.86	6.00	83.16
01.04.03	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	40.05	66.00	2,643.30
01.04.04	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	7.02	63.00	442.26
01.04.05	Cinta plana de armar	und	1.76	66.00	116.16
01.04.06	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	5.85	21.00	122.85
01.04.07	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	5.85	6.00	35.10
1.05	**MATERIALES DE FERRETERIA**				**13,064.37**
01.05.01	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	12.15	43.00	522.45
01.05.02	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	14.85	11.00	163.35
01.05.03	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratuerca	und	15.12	107.00	1,617.84
01.05.04	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83	84.00	69.72
01.05.05	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83	238.00	197.54
01.05.06	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	4.09	117.00	478.53
01.05.07	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	1.26	140.40	176.90
01.05.08	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	405.00	1.00	405.00
01.05.09	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	135.00	8.00	1,080.00
01.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	87.12	1.00	87.12
01.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	17.00	1.00	17.00
01.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	7.49	1.00	7.49
01.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	0.16	300.00	48.00
01.05.14	Brea undercauting	und	20.16	9.00	181.44
01.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	206.64	1.00	206.64
01.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	16.46	5.00	82.30
01.05.17	Cemento	und	19.62	92.50	1,814.85
01.05.18	Yeso	und	7.20	81.00	583.20
01.05.19	Ladrillo K.K	und	0.50	750.00	375.00
01.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	4,950.00	1.00	4,950.00

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO CONTRATADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL	
			CONT.	METRADO	PARCIAL
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**				**4,779.57**
01.06.01	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contratuerca	und	8.82	17.00	149.94
01.06.02	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	2.51	272.00	682.72
01.06.03	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	29.61	17.00	503.37
01.06.04	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	3.24	17.00	55.08
01.06.05	Grillete de acero de 70KN	und	8.73	17.00	148.41
01.06.06	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	6.85	68.00	465.80
01.06.07	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	1.26	34.00	42.84
01.06.08	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	80.64	17.00	1,370.88
01.06.09	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	1.08	42.50	45.90
01.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de ajuste para cable en el otro extremo	und	65.25	5.00	326.25
01.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	23.04	17.00	391.68
01.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	35.10	17.00	596.70
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**				**7,748.40**
01.07.01	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	127.80	13.00	1,661.40
01.07.02	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	5.67	147.00	833.49
01.07.03	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	4.46	80.00	356.80
01.07.04	Conector de cobre tipo AB	und	4.09	13.00	53.17
01.07.05	Dósis de Thorgel	bol	58.63	26.00	1,524.38
01.07.06	Saco de bentonita	m	12.91	26.00	335.66
01.07.07	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	76.50	39.00	2,983.50
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**				**58,754.13**
01.08.01	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Yyn0 - lllyn0, clase de precisión 0.25, 3 transformadores de corriente y 3 transformadores de tensión para el sistema de medición y con 2 sistemas de tensión para el transformador de protección 6 aizladores, pot. 3x25VA, pot. corriente3x15VA, refrigerante dielectrico Envirotemp fr3 borneras tipo RITZ reswistencia de protección antiferrorresonante, IP-55, 1000 m.s.n.m polaridad K-L en alto relieve	cjto	10,023.75	1.00	10,023.75
01.08.02	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBILL con sistema de control electronico. Incluye gabinete de control del reconectador	cjto	42,525.00	1.00	42,525.00
01.08.03	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de control	und	2,583.90	1.00	2,583.90
01.08.04	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	196.80	3.00	590.40
01.08.05	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.86	3.00	11.58
01.08.06	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	2,925.00	1.00	2,925.00
01.08.07	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	94.50	1.00	94.50
1.09	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**				**78,033.60**
01.09.01	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	4,428.00	1.00	4,428.00
01.09.02	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de 24KV, 630A, 20KA, seccionadores de puesta a tierra, comando manual. Equipado con fusibles limitador de 63A.	und	12,825.00	1.00	12,825.00
01.09.03	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transformador seco de 400VA, plegada y reforzada convenientemente	und	5,175.00	1.00	5,175.00
01.09.04	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 100-22.9KV/0.46KV, Dyn5, montaje interior, 60Hz, 1000m.s.n.m	und	45,975.60	1.00	45,975.60
01.09.05	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	6,750.00	1.00	6,750.00
01.09.06	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	2,880.00	1.00	2,880.00

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO CONTRATADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL	
			CONT.	METRADO	PARCIAL
2	**MONTAJE ELECTROMECANICO**				**158,161.01**
2.01	**OBRAS PRELIMINARES**				**10,849.08**
02.01.01	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	5,895.00	1.00	5,895.00
02.01.02	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	2,704.08	1.00	2,704.08
02.01.03	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	2,250.00	1.00	2,250.00
2.02	**EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION**				**29,660.87**
02.02.01	Excavación de terreno normal	m3	36.26	412.31	14,950.36
02.02.02	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	153.73	36.00	5,534.28
02.02.03	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	37.85	47.66	1,803.93
02.02.04	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	45.68	161.39	7,372.30
2.03	**INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO**				**10,845.72**
02.03.01	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	204.09	36.00	7,347.24
02.03.02	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	97.18	36.00	3,498.48
2.04	**MONTAJE DE ARMADOS**				**18,243.72**
02.04.01	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	182.89	1.00	182.89
02.04.02	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	2,360.94	1.00	2,360.94
02.04.03	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	295.13	9.00	2,656.17
02.04.04	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	221.34	21.00	4,648.14
02.04.05	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	354.14	4.00	1,416.56
02.04.06	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	196.73	1.00	196.73
02.04.07	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	3,517.31	1.00	3,517.31
02.04.08	Instalación del tablero general de distribución	und	187.35	1.00	187.35
02.04.09	Desmontaje de subestación existente	und	3,077.63	1.00	3,077.63
2.05	**MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)**				**32,361.23**
02.05.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	3.06	7,153.65	21,890.17
02.05.02	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	1.08	741.00	800.28
02.05.03	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	7.72	1,115.49	8,611.58
02.05.04	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	6.62	160.00	1,059.20
2.06	**INSTALACION DE PUESTA A TIERRA**				**6,353.61**
02.06.01	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	284.49	13.00	3,698.37
02.06.02	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	94.83	28.00	2,655.24
2.07	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION**				**398.01**
02.07.01	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	316.81	1.00	316.81
02.07.02	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	81.20	1.00	81.20
2.08	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**				**2,932.67**
02.08.01	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	49.37	36.00	1,777.32
02.08.02	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	59.24	1.00	59.24
02.08.03	Prueba y puesta en servicio	cjto	1,096.11	1.00	1,096.11
2.09	**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO**				**14,531.04**
02.09.01	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3,150.00	3.00	9,450.00
02.09.02	Equipos de protección colectiva	glb	1,931.04	1.00	1,931.04
02.09.03	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	3,150.00	1.00	3,150.00
2.1	**FLETE**				**26,585.06**
02.10.01	FLETE TERRESTRE	glb	26,585.06	1.00	26,585.06
2.11	**OTROS**				**5,400.00**
02.11.01	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	2,700.00	1.00	2,700.00
02.11.02	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	2,700.00	1.00	2,700.00
	TOTAL				**490,474.22**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO CONTRATADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

OBRAS CIVILES

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL	
			CONT.	METRADO	PARCIAL
1	**ESTRUCTURAS**				**11,699.65**
1.01	**OBRAS PRELIMINARES**				**1,813.50**
01.01.01	GUARDIANIA Y ALMACEN DE OBRA	m2	57.39	30.00	1,721.70
01.01.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	3.06	30.00	91.80
1.02	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				**899.51**
01.02.01	Excavacion a mano en terreno normal	M3	25.81	13.50	348.44
01.02.02	Eliminación con transporte (carguío a mano) rren.=25 m3/día	m3	31.30	16.90	528.97
01.02.03	Nivelación interior y apisonado	m2	2.21	10.00	22.10
1.03	**CONCRETO SIMPLE**				**2,213.73**
01.03.01	Solado, e=4"	m2	25.72	7.00	180.04
01.03.02	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	206.26	5.60	1,155.06
01.03.03	Concreto sobrecimientos f´c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	296.06	1.10	325.67
01.03.04	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	37.31	7.30	272.36
01.03.05	Concreto en falso piso, mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	28.06	10.00	280.60
1.04	**CONCRETO ARMADO**				**6,772.91**
01.04.01	ZAPATAS				
01.04.01.(	Concreto en zapatas f´c=210 kg/cm2	m3	313.15	1.15	360.12
01.04.01.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36	39.60	172.66
01.04.02	COLUMNAS				
01.04.02.(	Concreto en columnas f´c=210 kg/cm2	m3	446.95	1.10	491.65
01.04.02.(	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	50.31	15.64	786.85
01.04.02.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36	151.10	658.80
01.04.03	VIGAS				
01.04.03.(	Concreto en vigas f´c=210 kg/cm2	m3	356.63	0.80	285.30
01.04.03.(	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	45.73	3.80	173.77
01.04.03.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36	132.90	579.44
01.04.04	LOSAS ALIGERADAS				
01.04.04.(	Concreto en losas aligeradas f´c=210 kg/cm2	m3	364.80	1.00	364.80
01.04.04.(	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	40.01	8.80	352.09
01.04.04.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36	97.70	425.97
01.04.04.(	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	2.41	79.00	190.39
01.04.05	LOSAS MACIZAS				
01.04.05.(	Concreto para losas macizas f´c=210 kg/cm2	m3	356.63	0.80	285.30
01.04.05.(	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	48.51	6.90	334.72
01.04.05.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36	77.60	338.34
01.04.06	ZANJA PORTA CABLE				
01.04.06.(	Concreto en canaletas f´c=210 kg/cm2	m3	379.21	1.10	417.13
01.04.06.(	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	40.01	6.30	252.06
01.04.06.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.51	67.30	303.52

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO CONTRATADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

OBRAS CIVILES

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.	CONTRACTUAL	
			CONT.	METRADO	PARCIAL
2	**ARQUITECTURA**				**11,724.17**
2.01	**ALBAÑILERIA**				
02.01.01	Muro de soga, ladrillo K.K. (0.09x0.13x0.24), junta 1.5 cm, mortero 1:1:5	m2	52.11	24.30	1,266.27
2.02	**REVESTIMIENTOS**				
02.02.01	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	25.24	48.30	1,219.09
02.02.02	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	16.85	22.60	380.81
2.03	**CIELORASOS**				
02.03.01	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	27.41	19.10	523.53
2.04	**PISOS**				
02.04.01	Piso de cemento, e=5 cm (4cm mortero 1:5 acabado 1 cm mortero 1:2)	m2	21.47	10.00	214.70
2.05	**ZOCALOS**				
02.05.01	Zocalo de cemento pulido, H=30 cm	m	10.72	21.90	234.77
2.06	**CARPINTERIA METALICA**				
02.06.01	Puerta metálica	glb	238.50	3.60	858.60
02.06.02	Ventana metálica	glb	166.50	3.43	571.10
2.07	CERRAJERIA				
02.07.01	Cerradura para puerta principal	glb	77.76	1.00	77.76
2.08	**PINTURA**				
02.08.01	Pintura latex en cieloraso	m2	8.64	19.10	165.02
02.08.02	Pintura latex en muros interiores	m2	8.51	71.10	605.06
02.08.03	Pintura en zocalos	m2	13.13	21.90	287.55
2.09	**VARIOS**				
02.09.01	Limpieza durante la ejecucion de la obra	glb	450.00	1.00	450.00
02.09.02	Suninistro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	1,933.79	1.00	1,933.79
02.09.03	Transporte de materiales y herramientas	glb	2,936.12	1.00	2,936.12
	TOTAL				**23,423.82**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RESUMEN GENERAL-PRESUPUESTO EJECUTADO

SUMINISTRO, MONTAJE Y OBRAS CIVILES

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

CONTRATO SGO 094-2020

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

SECCION OBRA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CONTRACTUAL		PRESUPUESTO EJECUTADO		
		SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	TOTAL	SECCIÓN 01: RED PRIMARIA	SECCIÓN 02: ADICIONAL RED PRIMARIA	TOTAL
I	**SUMINISTRO DE MATERIALES**					
1.0100	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO	42,603.93	42,603.93	43,233.93		43,233.93
1.0200	AISLADORES	22,709.96	22,709.96	22,709.96		22,709.96
1.0300	CONDUCTORES ELECTRICOS	100,359.94	100,359.94	128,868.92		128,868.92
1.0400	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR	4,259.31	4,259.31	4,259.31		4,259.31
1.0500	MATERIALES DE FERRETERIA	13,064.37	13,064.37	13,062.03		13,062.03
1.0600	RETENIDAS Y ANCLAJE	4,779.57	4,779.57	4,725.30		4,725.30
1.0700	MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA	7,748.40	7,748.40	7,748.40		7,748.40
1.0800	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION	58,754.13	58,754.13	58,754.13		58,754.13
1.0900	SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA	78,033.60	78,033.60	78,033.60		78,033.60
1.1000	SUMINISTRO METRADOS ADICIONALES				1,216.25	1,216.25
	TOTAL SUMINISTRO DE MATERIALES	**332,313.21**	**332,313.21**	**361,395.58**	**1,216.25**	**362,611.83**
II	**MONTAJE ELECTROMECANICO DE MATERIALES**					
2.010	OBRAS PRELIMINARES	10,849.08	10,849.08	10,849.08		10,849.08
2.020	EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION	29,660.87	29,660.87	29,451.71		29,451.71
2.030	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	10,845.72	10,845.72	10,845.72		10,845.72
2.040	MONTAJE DE ARMADOS	18,243.72	18,243.72	18,243.72		18,243.72
2.050	MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECH	32,361.23	32,361.23	33,539.61		33,539.61
2.060	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA	6,353.61	6,353.61	6,353.61		6,353.61
2.070	SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION	398.01	398.01	398.01		398.01
2.080	PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS	2,932.67	2,932.67	2,932.67		2,932.67
2.090	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABA	14,531.04	14,531.04	14,531.04		14,531.04
2.100	FLETE	26,585.06	26,585.06	26,585.06		26,585.06
2.110	OTROS	5,400.00	5,400.00	5,400.00		5,400.00
2.120	MONTAJE METRADOS ADICIONALES				2,125.00	2,125.00
	TOTAL MONTAJE DE MATERIALES	**158,161.01**	**158,161.01**	**159,130.23**	**2,125.00**	**161,255.23**
III	**OBRAS CIVILES**					
1.000	ESTRUCTURAS	11,699.65	11,699.65	11,699.65		11,699.65
2.000	ARQUITECTURA	11,724.17	11,724.17	11,724.17		11,724.17
	TOTAL OBRAS CIVILES	**23,423.82**	**23,423.82**	**23,423.82**		**23,423.82**
	Resumen General					
	1.0 Suministro de Materiales	332,313.21	332,313.21	361,395.58	1,216.25	362,611.83
	2.0 Montaje Electromécanico Redes	158,161.01	158,161.01	159,130.23	2,125.00	161,255.23
	3.0 Obras Civiles	23,423.82	23,423.82	23,423.82		23,423.82
	5.0 Gastos Generales Directos	13,823.86	13,823.86	14,632.25		14,632.25
	Gastos Generales Indirectos	55,295.43	55,295.43	58,528.95	359.52	58,888.47
	Utilidades	41,111.85	41,111.85	43,515.97	267.30	43,783.27
	TOTAL GENERAL S/.	**624,129.18**	**624,129.18**	**660,626.80**	**3,968.07**	**664,594.87**



PRESUPUESTO EJECUTADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		PRESUPUESTO EJECUTADO	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
1	SUMINISTRO DE MATERIALES					332,313.21		361,395.58
1.01	POSTES Y ACCESORIOS DE CONCRETO					42,603.93		43,233.93
01.01.01	Postes C.A.C. 15/600/225/450	und	1,341.27		1.00	1,341.27	1.00	1,341.27
01.01.02	Postes C.A.C. 13/400/180/375	und	886.77		14.00	12,414.78	14.00	12,414.78
01.01.03	Postes C.A.C. 13/300/180/375	und	837.36		21.00	17,584.56	21.00	17,584.56
01.01.04	Mensula C.A.V 0.8 m	und	86.22		15.00	1,293.30	15.00	1,293.30
01.01.05	Mensula C.A.V. 1.0 m	und	99.45		90.00	8,950.50	90.00	8,950.50
01.01.06	Palomilla C.A.V DE 1.50 m	und	139.50		2.00	279.00	2.00	279.00
01.01.07	media loza C.A.V DE 1.30 m / 750 kg	und	205.02		1.00	205.02	1.00	205.02
01.01.08	Caja de registro para puesta a tierra	und	31.50		13.00	409.50	13.00	409.50
01.01.09	Ducto de concreto de 4 vías	und	25.20		5.00	126.00	30.00	756.00
1.02	AISLADORES					22,709.96		22,709.96
01.02.01	Aislador polímero tipo PIN (híbrido) 28 KV, con espiga de A°G°	und	109.48		95.00	10,400.60	95.00	10,400.60
01.02.02	Aislador polìmero tipo suspensión de 36 KV	und	33.71		66.00	2,224.86	66.00	2,224.86
01.02.03	Terminal termocontraible tipo exterior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45		7.00	7,059.15	7.00	7,059.15
01.02.04	Terminal termocontraible tipo interior 25 KV, para cable 50 mm2	kit	1,008.45		3.00	3,025.35	3.00	3,025.35
1.03	CONDUCTORES ELECTRICOS					100,359.94		128,868.92
01.03.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	2.96		7,153.65	21,174.80	7,109.05	21,042.79
01.03.02	Conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	9.41		24.00	225.84	24.00	225.84
01.03.03	Conductor de cobre recocido desnudo, temple blando, de 35 mm2	m	9.18		741.00	6,802.38	741.00	6,802.38
01.03.04	Conductor de cobre forrado CPI, cableado de 35 mm2, para puesta a tierra	m	14.58		30.00	437.40	30.00	437.40
01.03.05	Cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	265.77		160.00	42,523.20	259.60	68,993.89
01.03.06	Cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV, 50 mm2	m	25.56		1,115.49	28,511.92	1,200.40	30,682.22
01.03.07	Cable NLT 4 x 12 AWG	m	6.59		10.00	65.90	10.00	65.90
01.03.08	Cable NLT 4 x 14 AWG	m	3.89		10.00	38.90	10.00	38.90
01.03.09	Alambre de amarre de aluminio 16 mm2	m	2.52		230.00	579.60	230.00	579.60
1.04	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR					4,259.31		4,259.31
01.04.01	Conector bimetalico de vias paralelas de cobre 70/50 con 2 pernos	und	17.01		48.00	816.48	48.00	816.48
01.04.02	Conector de aluminio vias paralelas 70/50 con 2 pernos	und	13.86		6.00	83.16	6.00	83.16
01.04.03	Grapa de anclaje tipo pistola F°G°, 3 pernos	und	40.05		66.00	2,643.30	66.00	2,643.30
01.04.04	Varilla de armar preformada simple para conductor AAAC de 70mm2	und	7.02		63.00	442.26	63.00	442.26
01.04.05	Cinta plana de armar	und	1.76		66.00	116.16	66.00	116.16
01.04.06	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 12 mm2 ø, cañon largo	und	5.85		21.00	122.85	21.00	122.85
01.04.07	Terminal de compresion tipo ojo de 50 mm2, hueco 10 mm2 ø, cañon largo	und	5.85		6.00	35.10	6.00	35.10

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO EJECUTADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		PRESUPUESTO EJECUTADO	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
1.05	**MATERIALES DE FERRETERIA**					**13,064.37**		**13,062.03**
01.05.01	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 203mm (8") long. Con tuerca y contratuerca	und	12.15		43.00	522.45	43.00	522.45
01.05.02	Perno ojo de F°G°, de 5/8" Ø x 305mm (12") long. Con tuerca y contratuerca	und	14.85		11.00	163.35	11.00	163.35
01.05.03	Perno doble armado de F°G°, de 16mm(5/8") Ø x 457mm (18") long. Con tuerca y contratuerca	und	15.12		107.00	1,617.84	107.00	1,617.84
01.05.04	Arandela cuadrada plana de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83		84.00	69.72	84.00	69.72
01.05.05	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	0.83		238.00	197.54	238.00	197.54
01.05.06	Fleje de acero inoxidable, cinta BAND IT de 3/4"	m	4.09		117.00	478.53	117.00	478.53
01.05.07	Hebilla de acero inoxidable para cinta BAND-IT de 3/4"	und	1.26		140.40	176.90	140.40	176.90
01.05.08	Soporte metalico de fijacion de F°G° de recloser al poste	pza	405.00		1.00	405.00	1.00	405.00
01.05.09	Tubo F°G° 4" Ø x 3.00m	pza	135.00		8.00	1,080.00	8.00	1,080.00
01.05.10	Tubo F°G° 1½" Ø x 6.00m	pza	87.12		1.00	87.12	1.00	87.12
01.05.11	Curva PVC SAP 4" Ø	und	17.00		1.00	17.00	1.00	17.00
01.05.12	Curva PVC SAP 1½" Ø	und	7.49		1.00	7.49	1.00	7.49
01.05.13	Cinta señalizadora para media tensión - color rojo	m	0.16		300.00	48.00	285.40	45.66
01.05.14	Brea undercauting	und	20.16		9.00	181.44	9.00	181.44
01.05.15	Cinta vulcanizante N° 2229, 3M	m	206.64		1.00	206.64	1.00	206.64
01.05.16	Cinta plastica aislante super 33+, 3M	m	16.46		5.00	82.30	5.00	82.30
01.05.17	Cemento	und	19.62		92.50	1,814.85	92.50	1,814.85
01.05.18	Yeso	und	7.20		81.00	583.20	81.00	583.20
01.05.19	Ladrillo K.K	und	0.50		750.00	375.00	750.00	375.00
01.05.20	Agregados (gravilla, arena, piedra, ect)	und	4,950.00		1.00	4,950.00	1.00	4,950.00
1.06	**RETENIDAS Y ANCLAJE**					**4,779.57**		**4,725.30**
01.06.01	Perno angular con ojal-guardacabo de 16mmØ x 254mm de long. Provisto de tuerca y contratuerca	und	8.82		17.00	149.94	18.00	158.76
01.06.02	Cable de acero grados HS alta resistencia de 10mmØ	m	2.51		272.00	682.72	240.00	602.40
01.06.03	Varilla de anclaje de A°G° de 5/8" Ø x 2.40m, prov. de ojal guardacabo; tuerca y ct.	m	29.61		17.00	503.37	18.00	532.98
01.06.04	Arandela de anclaje de A°G°, 102X102x5 mm, agujero de 18 mm Ø	und	3.24		17.00	55.08	18.00	58.32
01.06.05	Grillete de acero de 70KN	und	8.73		17.00	148.41	18.00	157.14
01.06.06	Amarre preformado para cable 3/8" Ø	und	6.85		68.00	465.80	72.00	493.20
01.06.07	Arandela cuadrada curva de A°G°, 57x57x5 mm, agujero de 18mm Ø	und	1.26		34.00	42.84	36.00	45.36
01.06.08	Aislador polimérico para suspensión 36 KV	und	80.64		17.00	1,370.88	18.00	1,451.52
01.06.09	Alambre de AoGo N° 12 para entorchado	und	1.08		42.50	45.90	45.00	48.60
01.06.10	Contrapunta de A°G°, tubo 2" Ø x1.20m, con abrazadera partida en un extremo y grapa de ajuste para cable en el otro extremo	und	65.25		5.00	326.25	2.00	130.50
01.06.11	Canaleta protectora de A°G° 1.6mm x 2.40m	und	23.04		17.00	391.68	18.00	414.72
01.06.12	Bloque de concreto de 0.50x0.50x0.20m	pza	35.10		17.00	596.70	18.00	631.80
1.07	**MATERIALES PARA PUESTA A TIERRA**					**7,748.40**		**7,748.40**
01.07.01	Varilla de cobre de 3/4" Ø x 2.40m	pza	127.80		13.00	1,661.40	13.00	1,661.40
01.07.02	Plancha doblada "J" para tomar a tierra	und	5.67		147.00	833.49	147.00	833.49
01.07.03	Conector de cobre tipo perno partido (SPLIT BOLT) para conductor de 35 mm2	und	4.46		80.00	356.80	80.00	356.80
01.07.04	Conector de cobre tipo AB	und	4.09		13.00	53.17	13.00	53.17
01.07.05	Dósis de Thorgel	bol	58.63		26.00	1,524.38	26.00	1,524.38
01.07.06	Saco de bentonita	m	12.91		26.00	335.66	26.00	335.66
01.07.07	Tierra de cultivo (CHACRA)	und	76.50		39.00	2,983.50	39.00	2,983.50
1.08	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION EN MEDIA TENSION**					**58,754.13**		**58,754.13**
01.08.01	Transformadores mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.22KV, 20-35/5A, grupo conexión Yyn0 - llyn0, clase de precisión 0.25, 3 transformadores de corriente y 3 transformadores de tensión para el sistema de medición y con 2 sistemas de tensión para el transformador de protección 6 aizladores, pot. 3x25VA, pot. corriente3x15VA, refrigerante dielectrico Envirotemp fr3 borneras tipo RITZ reswistencia de protección antiferrorresonante, IP-55, 1000 m.s.n.m polaridad K-L en alto relieve	cjto	10,023.75		1.00	10,023.75	1.00	10,023.75
01.08.02	Interruptor de recierre automatico tripolar (RECLOSER) de uso exterior 27KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBILL con sistema de control electronico. Incluye gabinete de control del reconectador	cjto	42,525.00		1.00	42,525.00	1.00	42,525.00
01.08.03	Transformador de tensión monofásico 10-22.9/0.22 KV para alimentación del gabinete de control	und	2,583.90		1.00	2,583.90	1.00	2,583.90
01.08.04	Seccionador fusible tipo expulsión (CUT-OUT) de 36 KV, 200 A, 170 KV Bil, 15KA.	pza	196.80		3.00	590.40	3.00	590.40
01.08.05	Fusible tipo expulsión de 30 A, tipo K	und	3.86		3.00	11.58	3.00	11.58
01.08.06	Medidor electrónico multifunción, marca Elster, modelo A1800, Tipo: A1830RALNQ	und	2,925.00		1.00	2,925.00	1.00	2,925.00
01.08.07	Caja portamedidor trifasico tipo LTM	und	94.50		1.00	94.50	1.00	94.50
1.09	**SUBESTACION DE DISTRIBUCION TIPO CASETA**					**78,033.60**		**78,033.60**
01.09.01	Celda de llegada (celda de montaje) de 24KV, 630A, 20KA	und	4,428.00		1.00	4,428.00	1.00	4,428.00
01.09.02	Celda de protección, con seccionador bajo carga aislando en gas SF6 y bases portafusibles de 24KV, 630A, 20KA, seccionadores de puesta a tierra, comando manual. Equipado con fusibles limitador de 63A.	und	12,825.00		1.00	12,825.00	1.00	12,825.00
01.09.03	Celda de transformacion, uso interior fabrica con planchas dobladas de 3mm para transformador seco de 400VA, plegada y reforzada convenientemente	und	5,175.00		1.00	5,175.00	1.00	5,175.00
01.09.04	Transformador de distribución trifásico tipo seco encapsulado en resina epoxica de 400KA, 100-22.9KV/0.46KV, Dyn5, montaje interior, 60Hz, 1000m.s.n.m	und	45,975.60		1.00	45,975.60	1.00	45,975.60
01.09.05	Instalación del sistema de ventilación forzada	und	6,750.00		1.00	6,750.00	1.00	6,750.00
01.09.06	Tablero general de distribución para adosar equipado con ITM 3x800A, 690V, 45KA	und	2,880.00		1.00	2,880.00	1.00	2,880.00
2	**MONTAJE ELECTROMECANICO**					**158,161.01**		**159,130.23**
2.01	**OBRAS PRELIMINARES**					**10,849.08**		**10,849.08**
02.01.01	Replanteo topográfico, ubicación de infraestruturas e ingeniería de detalle	mes	5,895.00		1.00	5,895.00	1.00	5,895.00
02.01.02	Gestión de DIA (Declaración de impacto ambiental)	glb	2,704.08		1.00	2,704.08	1.00	2,704.08
02.01.03	Obtención de licencia de la municipalidad distrital de Salaverry	glb	2,250.00		1.00	2,250.00	1.00	2,250.00
2.02	**EXCAVACIÓN, RELLENO Y COMPACTACION**					**29,660.87**		**29,451.71**
02.02.01	Excavación de terreno normal	m3	36.26		412.31	14,950.36	412.11	14,943.11
02.02.02	Relleno y compactacción para cimentación de poste	und	153.73		36.00	5,534.28	36.00	5,534.28
02.02.03	Relleno y compactacción para puesta a tierra	m3	37.85		47.66	1,803.93	47.66	1,803.93
02.02.04	Relleno y compactación de cable seco tipo N2XSY-8.7/15KV ,35 mm2,	m3	45.68		161.39	7,372.30	156.97	7,170.39
2.03	**INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO**					**10,845.72**		**10,845.72**
02.03.01	Izado de postes de C.A.C., 13 m y 15 m	und	204.09		36.00	7,347.24	36.00	7,347.24
02.03.02	Cimentación de postres de concreto 13 m y 15 m	und	97.18		36.00	3,498.48	36.00	3,498.48
2.04	**MONTAJE DE ARMADOS**					**18,243.72**		**18,243.72**

Hugo Melecio Bastidas Santuvainez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO EJECUTADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
RED PRIMARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		PRESUPUESTO EJECUTADO	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
02.04.01	Armado tipo DER - Estructura de alineamiento con derivaciópn aërea	und	182.89		1.00	182.89	1.00	182.89
02.04.02	Armado tipo PMI - Estructura de punto de medición a la interperie	und	2,360.94		1.00	2,360.94	1.00	2,360.94
02.04.03	Armado tipo TS - Estructura de anclaje vano flojo	und	295.13		9.00	2,656.17	9.00	2,656.17
02.04.04	Armado tipo PS - Estructura de alineamiento	und	221.34		21.00	4,648.14	21.00	4,648.14
02.04.05	Armado tipo PR3 - Estructura de anclaje	und	354.14		4.00	1,416.56	4.00	1,416.56
02.04.06	Armado tipo PA3 - Estructura de anclaje	und	196.73		1.00	196.73	1.00	196.73
02.04.07	Armado tipo SED - subestación tipo caseta	und	3,517.31		1.00	3,517.31	1.00	3,517.31
02.04.08	Instalación del tablero general de distribución	und	187.35		1.00	187.35	1.00	187.35
02.04.09	Desmontaje de subestación existente	und	3,077.63		1.00	3,077.63	1.00	3,077.63
2.05	**MONTAJE DE CONDUCTORES (COMPRENDE TENDIDO Y PUESTA EN FLECHA)**					**32,361.23**		**33,539.61**
02.05.01	Conductor de aluminio desnudo tipo AAAC de 70 mm2	m	3.06		7,153.65	21,890.17	7,109.05	21,753.69
02.05.02	Instalación de conductor de cobre desnudo, temple duro de 35 mm2	m	1.08		741.00	800.28	741.00	800.28
02.05.03	Instalación de cable de energía tipo seco unipolar N2XSY - 18/30 KV - 50 mm2	m	7.72		1,115.49	8,611.58	1,200.40	9,267.09
02.05.04	Instalación de cable de cobre tipo N2XOH-1KV, 3 - 1x150 mm2	m	6.62		160.00	1,059.20	259.60	1,718.55
2.06	**INSTALACION DE PUESTA A TIERRA**					**6,353.61**		**6,353.61**
02.06.01	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-1, con varilla	und	284.49		13.00	3,698.37	13.00	3,698.37
02.06.02	Instalación de puesta a tierra tipo PAT-2, en espiral	und	94.83		28.00	2,655.24	28.00	2,655.24
2.07	**SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION**					**398.01**		**398.01**
02.07.01	Construcción de murete, incluye caja portamedidor	und	316.81		1.00	316.81	1.00	316.81
02.07.02	Instalación de medidor electrónico multifunción	und	81.20		1.00	81.20	1.00	81.20
2.08	**PRUEBAS Y OTROS COMPLEMENTARIOS**					**2,932.67**		**2,932.67**
02.08.01	Rotulación y señalización de postes de 13 m	glb	49.37		36.00	1,777.32	36.00	1,777.32
02.08.02	Rotulación y señalización de subestación tipo caseta	glb	59.24		1.00	59.24	1.00	59.24
02.08.03	Prueba y puesta en servicio	cjto	1,096.11		1.00	1,096.11	1.00	1,096.11
2.09	**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO**					**14,531.04**		**14,531.04**
02.09.01	Elaboración, implementación y administración del plan de seguridad y salud COVID 19	mes	3,150.00		3.00	9,450.00	3.00	9,450.00
02.09.02	Equipos de protección colectiva	glb	1,931.04		1.00	1,931.04	1.00	1,931.04
02.09.03	Recurso para respuesta ante emergencia en salud durante el trabajo	glb	3,150.00		1.00	3,150.00	1.00	3,150.00
2.1	**FLETE**					**26,585.06**		**26,585.06**
02.10.01	FLETE TERRESTRE	glb	26,585.06		1.00	26,585.06	1.00	26,585.06
2.11	**OTROS**					**5,400.00**		**5,400.00**
02.11.01	Monitoreo de plan de manejo Ambiental	glb	2,700.00		1.00	2,700.00	1.00	2,700.00
02.11.02	Monitoreo de plan Arqueológico	glb	2,700.00		1.00	2,700.00	1.00	2,700.00
3	**SUMINISTRO METRADOS ADICIONALES**							**1,216.25**
3.02.01	Despeje de arboles dentro la DMS	Ha		2,081.26			0.20	416.25
3.01.02	Riel de tren de 4"x 2"x 2.20 m.	und		400.00			2.00	800.00
	MONTAJE METRADOS ADICIONALES							**2,125.00**
3.02.01	Pago por suspensión temporal de suminstro eléctrico	Glb		2,125.00			1.00	2,125.00
	TOTAL					**490,474.22**		**523,867.06**

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PRESUPUESTO EJECUTADO

CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
OBRAS CIVILES

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UNIDAD	P.U.		CONTRACTUAL		PRESUPUESTO EJECUTADO	
			CONT.	PACTADO	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL
1	ESTRUCTURAS					11,699.65		11,699.65
1.01	OBRAS PRELIMINARES					1,813.50		1,813.50
01.01.01	GUARDIANIA Y ALMACEN DE OBRA	m2	57.39		30.00	1,721.70	30.00	1,721.70
01.01.02	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	3.06		30.00	91.80	30.00	91.80
1.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					899.51		899.51
01.02.01	Excavacion a mano en terreno normal	M3	25.81		13.50	348.44	13.50	348.44
01.02.02	Eliminación con transporte (carguío a mano) rren.=25 m3/día	m3	31.30		16.90	528.97	16.90	528.97
01.02.03	Nivelación interior y apisonado	m2	2.21		10.00	22.10	10.00	22.10
1.03	CONCRETO SIMPLE					2,213.73		2,213.73
01.03.01	Solado, e=4"	m2	25.72		7.00	180.04	7.00	180.04
01.03.02	Concreto ciclópeo para cimentación 1:10 C-H + 30% P.G.	m3	206.26		5.60	1,155.06	5.60	1,155.06
01.03.03	Concreto sobrecimientos f´c=175 kg/cm2 + 25% P.M.	m3	296.06		1.10	325.67	1.10	325.67
01.03.04	Encofrado y desencofrado normal para sobrecimientos	m2	37.31		7.30	272.36	7.30	272.36
01.03.05	Concreto en falso piso, mezcla 1:8 C:H e=10 cm	m2	28.06		10.00	280.60	10.00	280.60
1.04	CONCRETO ARMADO					6,772.91		6,772.91
01.04.01	ZAPATAS							
01.04.01.(	Concreto en zapatas f´c=210 kg/cm2	m3	313.15		1.15	360.12	1.15	360.12
01.04.01.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		39.60	172.66	39.60	172.66
01.04.02	COLUMNAS							
01.04.02.(	Concreto en columnas f´c=210 kg/cm2	m3	446.95		1.10	491.65	1.10	491.65
01.04.02.(	Encofrado y desencofrado en columnas	m2	50.31		15.64	786.85	15.64	786.85
01.04.02.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		151.10	658.80	151.10	658.80
01.04.03	VIGAS							
01.04.03.(	Concreto en vigas f´c=210 kg/cm2	m3	356.63		0.80	285.30	0.80	285.30
01.04.03.(	Encofrado y desencofrado en vigas	m2	45.73		3.80	173.77	3.80	173.77
01.04.03.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		132.90	579.44	132.90	579.44
01.04.04	LOSAS ALIGERADAS							
01.04.04.(	Concreto en losas aligeradas f´c=210 kg/cm2	m3	364.80		1.00	364.80	1.00	364.80
01.04.04.(	Encofrado y desencofrado en losas aligeradas	m2	40.01		8.80	352.09	8.80	352.09
01.04.04.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		97.70	425.97	97.70	425.97
01.04.04.(	Ladrillo hueco de arcilla, h=0.15, para techo aligerado	und	2.41		79.00	190.39	79.00	190.39
01.04.05	LOSAS MACIZAS							
01.04.05.(	Concreto para losas macizas f´c=210 kg/cm2	m3	356.63		0.80	285.30	0.80	285.30
01.04.05.(	Encofrado y desencofrado para losas macizas	m2	48.51		6.90	334.72	6.90	334.72
01.04.05.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.36		77.60	338.34	77.60	338.34
01.04.06	ZANJA PORTA CABLE							
01.04.06.(	Concreto en canaletas f´c=210 kg/cm2	m3	379.21		1.10	417.13	1.10	417.13
01.04.06.(	Encofrado y desencofrado caja de concreto	m2	40.01		6.30	252.06	6.30	252.06
01.04.06.(	Acero fy=4200 kg/cm2, grado 60	kg	4.51		67.30	303.52	67.30	303.52
2	ARQUITECTURA					11,724.17		11,724.17
2.01	ALBAÑILERIA							
02.01.01	Muro de soga, ladrillo K.K. (0.09x0.13x0.24), junta 1.5 cm, mortero 1:1:5	m2	52.11		24.30	1,266.27	24.30	1,266.27
2.02	REVESTIMIENTOS							
02.02.01	Tarrajeo de muros interiores, mortero 1:3 X 1.5 cm	m2	25.24		48.30	1,219.09	48.30	1,219.09
02.02.02	Derrames A=0.15 m, mortero 1:3	m	16.85		22.60	380.81	22.60	380.81
2.03	CIELORASOS							
02.03.01	Cieloraso con mezcla C-A 1:4 x 1.5 cm	m2	27.41		19.10	523.53	19.10	523.53
2.04	PISOS							
02.04.01	Piso de cemento, e=5 cm (4cm mortero 1:5 acabado 1 cm mortero 1:2)	m2	21.47		10.00	214.70	10.00	214.70
2.05	ZOCALOS							
02.05.01	Zocalo de cemento pulido, H=30 cm	m	10.72		21.90	234.77	21.90	234.77
2.06	CARPINTERIA METALICA							
02.06.01	Puerta metálica	glb	238.50		3.60	858.60	3.60	858.60
02.06.02	Ventana metálica	glb	166.50		3.43	571.10	3.43	571.10
2.07	CERRAJERIA							
02.07.01	Cerradura para puerta principal	glb	77.76		1.00	77.76	1.00	77.76
2.08	PINTURA							
02.08.01	Pintura latex en cieloraso	m2	8.64		19.10	165.02	19.10	165.02
02.08.02	Pintura latex en muros interiores	m2	8.51		71.10	605.06	71.10	605.06
02.08.03	Pintura en zocalos	m2	13.13		21.90	287.55	21.90	287.55
2.09	VARIOS							
02.09.01	Limpieza durante la ejecucion de la obra	glb	450.00		1.00	450.00	1.00	450.00
02.09.02	Suninistro y montaje de instalaciones eléctricas interiores	glb	1,933.79		1.00	1,933.79	1.00	1,933.79
02.09.03	Transporte de materiales y herramientas	glb	2,936.12		1.00	2,936.12	1.00	2,936.12
	TOTAL					23,423.82		23,423.82

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso en Soles S/
20		Proyecto	Restauración y conservación de piezas arqueológicas usando aprendizaje profundo y autoencoders convolucionales sobre grafos	Pontifica Universidad Católica del Perú	062-2018	57,574.00
21		Proyecto	Control Háptico Remoto de un Sistema Robótico para Aplicación en Cirugía	Universidad de Ingeniería y Tecnología	144-2018	50,414.00
22		Proyecto	Exactitud y seguridad diagnóstica de la infección de úlceras diabéticas apoyadas por termografía infrarroja versus microbiología gestionada vía tele medicina o consulta convencional en un establecimientos privado de primer nivel de atención de salud de la ciudad de Trujillo	Universidad César Vallejo SAC	147-2018	33,883.05
23		Proyecto	El Pasado en Peligro: Factores Geológicos, Climáticos y Culturales que Afectan la Conservación del Patrimonio Arqueológico en la Costa del Perú	Pontifica Universidad Católica del Perú	151-2018	70,500.00
24		Proyecto	Desarrollo e Implementación de Tecnologías Innovadoras con Energía Solar para incluir la Cadena Productiva de la Lana de Alpaca en las Comunidades del Distrito de San Mateo, Provincia de Huarochirí	Fundación San Marcos para el Desarrollo de la Ciencia y la Cultura	156-2018	44,686.00
25		Proyecto	Transformación Digital del sector Agro-Industrial aplicado al Banano Orgánico	Universidad de Piura	165-2018	78,794.00
26		Proyecto	Metabolómica ambiental de bacterias salinas en la búsqueda de nuevos compuestos Bioactivos con acción anticancerígena	Centro de Investigación e Innovación en Ciencias Activas Multidisciplinarias	190-2018	51,000.00
TOTAL						**1'704,799.02**

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC, a la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC, a la Oficina General de Administración del CONCYTEC, a la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora FONDECYT y a la Unidad de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad Ejecutora FONDECYT, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC, en la fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FABIOLA LEÓN VELARDE SERVETTO
Presidenta

1887433-2

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 096-2020-CONCYTEC-P

Mediante Oficio N°138-2020-CONCYTEC-SG, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, solicita se publique la Fe de Erratas de la Resolución de Presidencia N° 096-2020-CONCYTEC-P, publicada en la edición del 12 de setiembre de 2020.

DICE:

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso en Soles S/
(...)						
3	Transfe-rencias financieras	Programa	Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de Ingeniería	200-2015	450,236.19
(...)						

DEBE DECIR:

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto Total del desembolso en Soles S/
(...)						
3	Transfe-rencias financieras	Programa	Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional Agraria La Molina	200-2015	450,236.19
(...)						

1887433-3

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Índices Unificados de Precios de la Construcción para las seis Áreas Geográficas correspondientes al mes de agosto de 2020

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 168-2020-INEI

Lima, 23 de setiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la Novena Disposición Complementaria y Transitoria del Decreto Ley 25862, de 18.11.92, se declara en desactivación y disolución al Consejo de Reajuste de Precios de la Construcción;

Que, asimismo la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria del referido Decreto Ley, dispone transferir al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) las funciones de elaboración de los Índices de los elementos que determinen el costo de las Obras;

Que, la Dirección Técnica de Indicadores Económicos ha elaborado el Informe Nº 02-08-2020/DTIE, referido a los Índices Unificados de Precios de la Construcción para las Áreas Geográficas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondientes al mes de Agosto de 2020 y que cuenta con la conformidad de la Comisión Técnica para la Aprobación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción, por lo que resulta necesario expedir la Resolución Jefatural correspondiente, así como disponer su publicación en el Diario Oficial El Peruano, y;

Con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística; de la Dirección Técnica de Indicadores Económicos y de la Oficina Técnica de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto Legislativo Nº 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los Índices Unificados de Precios de la Construcción (Base: julio 1992 = 100,0) para las seis (6) Áreas Geográficas correspondientes al mes de Agosto de 2020, que se indican en el cuadro siguiente:

ÁREAS GEOGRÁFICAS													
Cód.	1	2	3	4	5	6	Cód.	1	2	3	4	5	6
01	1008,15	1008,15	1008,15	1008,15	1008,15	1008,15	02	593,68	593,68	593,68	593,68	593,68	593,68
03	571,93	571,93	571,93	571,93	571,93	571,93	04	575,84	972,70	1062,86	593,43	405,25	760,55
05	453,73	218,39	432,03	608,45	(*)	620,92	06	1013,67	1013,67	1013,67	1013,67	1013,67	1013,67
07	749,91	749,91	749,91	749,91	749,91	749,91	08	936,49	936,49	936,49	936,49	936,49	936,49
09	299,46	299,46	299,46	299,46	299,46	299,46	10	438,93	438,93	438,93	438,93	438,93	438,93
11	261,85	261,85	261,85	261,85	261,85	261,85	12	324,88	324,88	324,88	324,88	324,88	324,88
13	1592,42	1592,42	1592,42	1592,42	1592,42	1592,42	14	263,67	263,67	263,67	263,67	263,67	263,67
17	671,14	788,52	765,94	867,96	819,14	900,92	16	354,83	354,83	354,83	354,83	354,83	354,83
19	820,15	820,15	820,15	820,15	820,15	820,15	18	363,58	363,58	363,58	363,58	363,58	363,58
21	458,63	423,68	449,56	452,97	449,56	419,52	20	1864,52	1864,52	1864,52	1864,52	1864,52	1864,52
23	439,25	439,25	439,25	439,25	439,25	439,25	22	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
27	505,97	505,97	505,97	505,97	505,97	505,97	24	235,47	235,47	235,47	235,47	235,47	235,47
31	378,96	378,96	378,96	378,96	378,96	378,96	26	390,58	390,58	390,58	390,58	390,58	390,58
33	895,96	895,96	895,96	895,96	895,96	895,96	28	628,13	628,13	628,13	606,26	628,13	628,13
37	311,30	311,30	311,30	311,30	311,30	311,30	30	538,27	538,27	538,27	538,27	538,27	538,27
39	466,30	466,30	466,30	466,30	466,30	466,30	32	479,33	479,33	479,33	479,33	479,33	479,33
41	467,21	467,21	467,21	467,21	467,21	467,21	34	452,65	452,65	452,65	452,65	452,65	452,65
43	766,64	726,00	972,80	690,46	1160,69	962,86	38	445,19	997,82	912,39	567,86	(*)	643,09
45	334,15	334,15	334,15	334,15	334,15	334,15	40	405,05	472,62	443,96	350,10	272,89	331,41
47	619,99	619,99	619,99	619,99	619,99	619,99	42	316,26	316,26	316,26	316,26	316,26	316,26
49	337,82	337,82	337,82	337,82	337,82	337,82	44	399,55	399,55	399,55	399,55	399,55	399,55
51	306,34	306,34	306,34	306,34	306,34	306,34	46	477,65	477,65	477,65	477,65	477,65	477,65
53	732,50	732,50	732,50	732,50	732,50	732,50	48	382,27	382,27	382,27	382,27	382,27	382,27
55	518,83	518,83	518,83	518,83	518,83	518,83	50	703,70	703,70	703,70	703,70	703,70	703,70
57	436,54	436,54	436,54	436,54	436,54	436,54	52	335,29	335,29	335,29	335,29	335,29	335,29
59	212,21	212,21	212,21	212,21	212,21	212,21	54	458,49	458,49	458,49	458,49	458,49	458,49
61	255,39	255,39	255,39	255,39	255,39	255,39	56	606,12	606,12	606,12	606,12	606,12	606,12
65	259,56	259,56	259,56	259,56	259,56	259,56	60	295,99	295,99	295,99	295,99	295,99	295,99
69	389,45	327,82	428,87	488,52	269,39	451,51	62	478,20	478,20	478,20	478,20	478,20	478,20
71	660,29	660,29	660,29	660,29	660,29	660,29	64	348,21	348,21	348,21	348,21	348,21	348,21
73	583,92	583,92	583,92	583,92	583,92	583,92	66	753,18	753,18	753,18	753,18	753,18	753,18
77	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	346,58	68	275,50	275,50	275,50	275,50	275,50	275,50
							70	218,25	218,25	218,25	218,25	218,25	218,25
							72	448,53	448,53	448,53	448,53	448,53	448,53
							78	529,81	529,81	529,81	529,81	529,81	529,81
							80	109,91	109,91	109,91	109,91	109,91	109,91

(*) Sin Producción

Nota: El cuadro incluye los índices unificados de código: 30, 34, 39, 47, 49 y 53, que fueron aprobados mediante Resolución Jefatural Nº 165-2020-INEI.

Artículo 2.- Las Áreas Geográficas a que se refiere el artículo 1, comprende a los siguientes departamentos:

Área 1 : Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín.
Área 2 : Ancash, Lima, Provincia Constitucional del Callao e Ica.
Área 3 : Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Ucayali.
Área 4 : Arequipa, Moquegua y Tacna.
Área 5 : Loreto.
Área 6 : Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios.

Artículo 3.- Los Índices Unificados de Precios de la Construcción, corresponden a los materiales, equipos, herramientas, mano de obra y otros elementos e insumos de la construcción, agrupados por elementos similares y/o afines. En el caso de productos industriales, el precio utilizado es el de venta ex fábrica incluyendo los impuestos de ley y sin considerar fletes.

Regístrese y comuníquese.

DANTE CARHUAVILCA BONETT
Jefe

1887284-1

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
CAL. LAS INDUSTRIAS MZA. A LOTE. 15 URB. SANTA GABRIELA
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20481520585
E001-151

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **05/01/2021**
Señor(es) : **PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**
RUC : **20156058719**
Dirección del Cliente : **AV. 2 S/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANA NORTE - SENATI LA LIBERTAD-TRUJILLO-LA ESPERANZA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	VALORIZACION N 01 DE LA OBRA : CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION Y SUBESTACION DE DISTRIBUCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	169689.16	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 169,689.16
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 169,689.16
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 30,544.05
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 200,233.21

SON: DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES Y 21/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

N/C 50

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
CAL. LAS INDUSTRIAS MZA. A LOTE. 15 URB. SANTA GABRIELA
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20481520585
E001-159

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **05/02/2021**
Señor(es) : **PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**
RUC : **20156058719**
Dirección del Cliente : **AV. 2 S/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANA NORTE - SENATI LA LIBERTAD-TRUJILLO-LA ESPERANZA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	VALORIZACION N 02, CORRESPONDIENTE A ENERO 2021 DE LA OBRA : CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION Y SUBESTACION DE DISTRIBUCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	230862.22	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 230,862.22
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 230,862.22
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 41,555.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 272,417.42

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE Y 42/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
CAL. LAS INDUSTRIAS MZA. A LOTE. 15 URB. SANTA GABRIELA
TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20481520585
E001-165

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **04/03/2021**
Señor(es) : **PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**
RUC : **20156058719**
Dirección del Cliente : **AV. 2 S/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANA NORTE - SENATI LA LIBERTAD-TRUJILLO-LA ESPERANZA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	VALORIZACION N 03, CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2021 DE LA OBRA : CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION Y SUBESTACION DE DISTRIBUCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	72867.91	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 72,867.91
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 72,867.91
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 13,116.22
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 85,984.13

SON: OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 13/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



CALENDARIO ACTUALIZADO VALORIZADO DE EJECUCIÓN DE OBRA

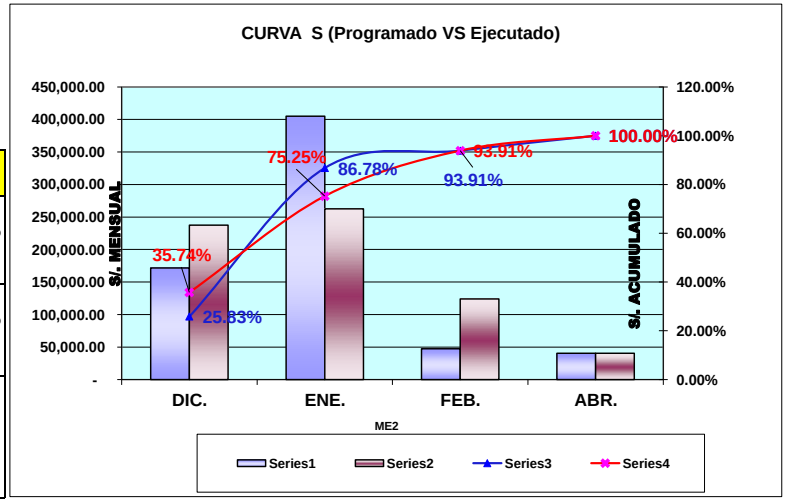
OBRA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

FECHA : 26-abr-21

Monto del Contrato con IGV: 784,221.95 **Monto del Contrato: sin IGV.: S/.** 664,594.87

MES	INICIO	FIN	Nro. Valorizacion	MONTO MENSUAL DE AVANCE DE OBRA S/. (SIN IGV)						AVANCE MENSUAL		AVANCE ACUMULADO TOTAL		Avance Acumulado	AVANCE ACUMULADO %	
				Seccion 1: Electricidad		Seccion 2: Civil		Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD								
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		Programado	Ejecut/Prog.
DIC.	10/12/20	31/12/20	1	136,163.00	195,558.84	5,183.09		30,318.74	41,947.36	171,664.83	237,506.20	171,664.83	237,506.20	35.74%	25.83%	138.35%
ENE.	01/01/21	31/01/21	2	315,294.42	196,671.82	18,240.73	17,239.56	71,543.27	48,693.10	405,078.42	262,604.48	576,743.25	500,110.68	75.25%	86.78%	86.71%
FEB.	01/02/21	28/02/21	3	39,016.80	98,243.56	-	6,184.26	8,369.13	19,590.68	47,385.93	124,018.50	624,129.18	624,129.18	93.91%	93.91%	100.00%
ABR.	01/04/21		4	33,392.83	33,392.83	-	-	7,072.86	7,072.86	40,465.69	40,465.69	664,594.87	664,594.87	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL ACUM. SIN IGV				**523,867.05**	**523,867.05**	**23,423.82**	**23,423.82**	**117,304.00**	**117,304.00**	**664,594.87**	**664,594.87**	**664,594.87**	**664,594.87**			

	Seccion 1: Electricidad	Seccion 2: Civil	Seccion 3: GG.GG y UTILIDAD	Avance Ejec/Prog
AVANCE POR SECCION DE OBRA (ACUMULADO)	100.00%	100.00%		100.00%
AVANCE POR SECCION DE OBRA PONDERADO (ACUMULADO)	78.83%	3.52%	17.65%	100.00%
ATRASO OBRA (ACUMULADO)				



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

OBRA	:	**CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD.**
UBICACIÓN	:	**DIST. SALAVERRY, PROVINCIA TRUJILLO, LA LIBERTAD**
PROCESO DE SELECCIÓN	:	**Adjudicación Simplificada N° 0004-2020-GRLL/GOB-PECH – I CONV.**
ENTIDAD CONTRATANTE	:	**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC - PECH**
CONTRATISTA	:	**DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**
CONTRATO	:	**SGO-094-2020**
MODALIDAD	:	**CONTRATA**
SISTEMA DE CONTRATACION	:	**SISTEMA MIXTO (PRECIOS UINTARIOS Y A SUMA ALZADA)**
FIRMA DE CONTRATO	:	**25 de noviembre del 2020**
MONTO CONTRATADO	:	**S/. 736,472.43 (Incluye IGV)**
RESIDENTE DE OBRA	:	**Ing. Hugo Melecio Bastidas Santibáñez, CIP N° 28605**
SUPERVISOR DE OBRA	:	**Ing. Boris Marcial Sánchez Vásquez, CIP N° 128395**
PLAZO DE EJECUCION	:	**60 días calendarios.**

Siendo las 11:00 a.m. del día 09 de Diciembre del 2020, se constituyeron en el terreno designado para la ejecución de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD"**, ubicado en el Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad, por parte de la Entidad, el Comité de Entrega de Terreno, designado mediante Resolución Gerencial N°139-2020-GRLL-GOB/PECH del 02 de Diciembre del 2020 e integrado por el Ing. Wilhelm Sanabria Villalba , en representación de la División de Sistemas Eléctricos, el Ing. Roberto Gustavo Salas Alvarado, en representación de la División Planta de Tratamiento de Agua Potable y el Ing. Boris Marcial Sánchez Vásquez en calidad de Supervisor de Obra; así también por parte de la Contratista, el Ing. Hugo Melecio Bastidas Santibáñez en calidad de Residente de obra y la Srta. Daisy Consuelo Ponce Esquivel como Gerente General de la Contratista. Quienes efectuaron un recorrido a la zona de trabajo verificando el estado general del terreno donde se desarrolla la obra en mención, no encontrándose ninguna dificultad para el inicio de los trabajos dentro de los plazos establecidos. Procediéndose a la entrega del terreno respectivo al Contratista.

En señal de aprobación y de conformidad se firma el acta en cuatro ejemplares.

POR LA ENTIDAD

Ing. Wilhelm Sanabria Villalba
División de Sistemas Eléctricos

Ing. Roberto Gustavo Salas Alvarado
División Planta de Tratamiento de Agua

Ing. Boris Marcial Sánchez Vásquez
Supervisor de Obra

POR LA CONTRATISTA.

Ing. Hugo Melecio Bastidas Santibáñez
Residente de Obra

Srta. Daisy Consuelo Ponce Esquivel
Gerente General

CONTRATO PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"– DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L.

Conste por el presente documento, el Contrato para la ejecución de la obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad" que celebra de una parte el **PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**, con RUC N° 20156058719, con domicilio legal en Av. 2 s/n Parque Industrial – La Esperanza – Trujillo - La Libertad, representado por el Jefe de la Oficina de Administración, MBA Carlos Luis Pais Vera, identificado con DNI Nº 43143243, conforme a las facultades delegadas mediante Resolución Gerencial Nº 146-2018-GRLL/GOB/PECH de fecha 26.07.2018, modificada por Resolución Gerencial Nº 200-2018-GRLL/GOB/PECH de fecha 11.10.2018, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD** y de otra parte la empresa **DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L.** con RUC N° 20481520585, inscrita en la Partida Electrónica N° 11069007, del Registro de Persona Jurídica de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo, con domicilio en la calle las Industrias Mz. A, Lote 15, Urb. Santa Gabriela, distrito y provincia de Trujillo, representado por su Gerente General, Srta. Daisy Consuelo Ponce Esquivel, con DNI N° 18160041, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 12.11.2020, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la **Adjudicación Simplificada Nº 0004-2020-GRLL-GOB/PECH – I Convocatoria** para la ejecución de la obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad", a EL CONTRATISTA, cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.

Mediante Oficio N° 003-2020-GRLL-GOB/PECH-CS-AS-004-2020 de fecha 12.11.2020, el Presidente del Comité de Selección, comunica el consentimiento de Buena Pro del procedimiento de selección indicado, publicado en la plataforma SEACE el 12.11.2020.

Con Carta N° 098-2020-DCG-2020 recibida por la Oficina de Trámite Documentario en forma virtual el 23.11.2020 EL CONTRATISTA presenta la documentación correspondiente para la suscripción del respectivo contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la ejecución de la obra: "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a la suma de S/ 736 472.43 (Setecientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y dos con 43/100 Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

Este monto comprende el costo total de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles (S/), en periodos de valorización MENSUAL, conforme a lo previsto en la sección específica de las Bases Integradas. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el numeral 194.7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 39 del T.U.O. de la Ley de Contrataciones de Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

Daisy Ponce Esquivel
GERENTE GENERAL
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN
El plazo de ejecución del presente contrato es de SESENTA (60) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO
El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SEPTIMA: GARANTÍAS
EL CONTRATISTA en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones ofrece la retención del 10% del monto del contrato, conforme al numeral 149.4 del Artículo 149° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍA POR FALTA DE RENOVACIÓN
LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiera renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 155° del reglamento del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO
LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo por el 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el ADELANTO DIRECTO dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días calendario siguientes a la prestación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo establecido para solicitar el adelanto su otorgamiento resulta improcedente.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS
LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos hasta por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de siete (7) días calendario después de recibida y aprobada por la supervisión la solicitud respectiva, la misma que será en la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con La finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avances de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de veinte (20) días calendario anteriores al último día del mes para el cual se ha previsto la adquisición de dichos materiales, adjuntando a su solicitud la garantía por adelanto mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

La primera solicitud d EL CONTRATISTA debe realizarse una vez iniciado el plazo de ejecución de la obra. No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a la fecha señalada en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DECIMO PRIMERA: CONFORMIDAD DE OBRA
La conformidad de la obra se entenderá otorgada con la suscripción del Acta de Recepción Final de Obra.

CLÁUSULA DECIMO SEGUNDA: DECLARACION JURADA DE EL CONTRATISTA
EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DECIMO TERCERO: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DE LA OBRA
Los riesgos son asignados de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.- asignación de riesgos, del título X. Gestión de Riesgos, del expediente técnico de la obra.

V°B° Oficina de Administración
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
Daisy Ponce Esquivel
GERENTE GENERAL

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

CLÁUSULA DECIMO CUARTO: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enerva el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a los dispuesto por los artículos 40 del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado y el 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

Otras penalidades			
N°	**Supuesto de aplicación de penalidad**	**Forma de cálculo**	**Procedimiento**
1	Cuando el personal acreditado permanece menos de sesenta (60) días desde el inicio de su participación en la ejecución del contrato o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.5 UIT, por cada día de ausencia del personal en obra en el plazo previsto.	Según informe del Supervisor de la obra.
2	En caso el contratista incumpla con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado o debidamente sustituido.	0.5 UIT por cada día de ausencia del personal en obra.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA
3	Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del SUPERVISOR DE LA OBRA.
4	Cuando el Contratista no coloque el cartel de obra dentro del plazo establecido o no mantenga el cartel de obra durante toda la ejecución de la obra.	0.5 UIT, por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor de la obra.
5	En caso los seguros a cargo del contratista no se encuentren vigentes.	0.5 UIT, por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor de la obra.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
Jefa de Administración
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
DAVRO CONTRATISTAS GENERALES SRL
Daisy Ponce Esquivel
GERENTE GENERAL

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Otras penalidades			
N°	**Supuesto de aplicación de penalidad**	**Forma de cálculo**	**Procedimiento**
6	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos e instalaciones referidas a su seguridad y cumplimiento de protocolos para prevenir y controlar la propagación del COVID-19, en el personal que interviene en la ejecución de obras de construcción y las personas que por algún motivo ingresan al área en la que esta se ejecuta.	0.5 UIT, por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor de la obra.

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes podrá resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3) del artículo 32, y 36° del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado, y los artículos pertinentes de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 207° del Reglamento del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 11 del T.U.O. de la Ley de Contrataciones y el artículo 7 de su reglamento, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 11 del T.U.O. de la Ley de Contrataciones y el artículo 7 de su reglamento.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en el T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable,

V° B° Oficina de Administración PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Daisy Ponce Esquivel GERENTE GENERAL

Hugo Melecio Bautidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en el numeral 154.1) del artículo 145°, del numeral 15.6 del artículo 158, numeral 166.3) del artículo 166°, numeral 168.7) del artículo 168°, numeral 171.3) del artículo 171°, artículo 172° y numeral 173.2) del artículo 173° del Reglamento del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado, en su defecto, en el numeral 45.1) del artículo 45 del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado. El arbitraje será de tipo institucional y Resuelto por Arbitro Único en el Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio de La Libertad.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 223° del Reglamento del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral inciso 45.21 del artículo 45 del T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes podrá elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Av. 2. S/n Z.I., Parque Industrial – La Esperanza – Trujillo – La Libertad.

DOMICILIO DE EL CONTRATISTA: Calle las Industrias Mz. A, Lote 15, Urb. Santa Gabriela, distrito y provincia de Trujillo.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Trujillo a los:

POR LA ENTIDAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

MBA Carlos Luis Pais Vera
Jefe de la Oficina de Administración

POR EL CONTRATISTA
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L.

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
Daisy Ponce Esquivel
GERENTE GENERAL

Srta. Daisy Consuelo Ponce Esquivel
DNI N° 18160041
Gerente General

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

MAPFRE

POLIZA	COLECTIVO	SUPLEMENTO
2312120000003		0

VIGENCIA DESDE	HASTA	APLICACION
10/12/2020 12:00 Hrs.	31/03/2021 12:00 Hrs.	0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra .-
"CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE"

Lugar .- ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Monto de la Obra .-
S/ 728,351.58

Duración .-
Desde 10/12/2020
Hasta: 31/03/2021

Coberturas	Suma Asegurada	Deducibles
- Cobertura "A" - Principal.	S/ 728,351.58	10% del monto indemnizable
Daños materiales en la obra por accidentes, incendio.		mínimo S/ 20,000.00
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica	S/ 728,351.58	10% del monto indemnizable mínimo S/ 15,000.00
- " C " - Daños por Inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/ 728,351.58	20% del monto indemnizable, mínimo S/ 75,000.00
-"D" - Riesgos de Diseño	S/ 182,087.90	10% del monto indemnizable mínimo S/ 15,000.00
- HMCCDMVT	S/ 728,351.58 Por evento / Vigencia	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 15,000.00
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada	S/ 182,087.90 Por evento / Vigencia	Solo Daños Materiales: 10% del monto indemnizable mínimo S/ 7,500.00
- " G " - Rem. Escombros	S/ 72,835.16	El de la cobertura afectada.
- Propiedad adyacente (OPA)	S/ 182,087.90	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 15,000.00
- Mantenimiento simple (01 mes)	S/ 728,351.58	10% del monto indemnizable mínimo S/ 15,000.00
- Flete Aéreo	S/ 7,283.52	10% del valor del flete minimo S/ 3,500.00
- Gastos extraordinarios	S/ 7,283.52	El de la cobertura afectada.

Tasa Neta .- 1.60%o (por mil)

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Cláusulas y Condiciones Adicionales .-

Cláusulas Generales de Contratación
Condicionado General del Seguro contra Riesgos de Montaje (EAR)
ENDOSO 001 - Huelga, Motín y Conmocion Civil
ENDOSO 001A - Terrorismo
ENDOSO 005 - Condiciones Especiales concernientes al Cronograma de Construcción y/o Montaje.
ENDOSO 006 - Gastos Extraordinarios (Horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días feriados y flete expreso).
ENDOSO 007 - Flete aéreo
ENDOSO 208- Cables y Tuberías subterráneas:Deducible: 20% del monto indemnizable, mínimo S/.10,000

ENDOSO 008 - Estructuras en Zonas Sísmicas

*Medidas de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación (Período de Recurrencia: 20 años). La Compañía de Seguros solo indemnizará los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años.

ENDOSO 002 - Responsabilidad civil cruzada

ENDOSO 210- Cobertura de obras civiles existentes y/o propiedades adyacentes

ENDOSO 003 - Mantenimiento Simple (1 mes)

ENDOSO 206 - Equipos Extintores de Incendio

*Campamentos y Almacenes de Materiales de Construcción (Según texto adjunto):

*Condición relativa a los trabajos de construcción por secciones (500 mts maximo 2 frentes) (Según texto adjunto)

*Evento Siniestral - 72 horas (Según texto adjunto)

*Cláusula LMA5394 - Exclusión de Enfermedades Transmisibles (Según texto adjunto)

*Cláusula de Exclusión de Asentamientos (Según texto adjunto)

Condiciones Especiales:

* No se renuncia a la aplicación del infraseguro
* No se aceptan prórrogas automáticas
* Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado
* El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construcción, el cronograma de construcción y los estudios geotécnicos o de suelos, forman parte integrante de la póliza.
* No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el nivel freático en las zonas aledañas al proyecto de construcción, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geológicos y de suelos.
* En caso las condiciones de riesgo se modifiquen, la compañía se reserva el derecho de ajustar la prima.
* Para la Cobertura de HMCCDMVT:
  Aviso de Cancelación 10 días, contados desde la fecha de aviso de cancelación.
  No habrá restitución de la suma asegurada en caso de siniestro

  Esta cobertura se otorga bajo la garantía de que el asegurado no contratará coberturas o límites adicionales que operen en exceso del límite aquí propuesto. En caso contrario, la cobertura será invalidada de manera automática.
* Se excluyen daños biológicos/químicos
* Se excluyen daños por cohetes/misiles
* Si durante el periodo de vigencia de la póliza de seguros, hubiera fluctuaciones en los sueldos y precios, el asegurado esta obligado a declararlos al final de la vigencia para proceder con el ajuste de prima correspondiente
* La cobertura de responsabilidad civil termina en la fecha indicada en el periodo de construcción o montaje o cuando hayan cesado las actividades de construcción o montaje, según lo que ocurra primero.
* Bajo la cláusula Propiedad Adyacente, el asegurado se compromete a entregar a la Cia de seguros dentro de los 15 días posteriores al inicio de vigencia una relación detallada y valorizada de toda propiedad existente o propiedad que queda bajo su cuidado y/o custodia y/o bajo su supervisión . En caso de no entregarse dicha relación , la cobertura de la presente cláusula queda sin efecto.
* El asegurado se compromete a colocar e instalar avisos y señales muy visibles advirtiendo sobre la ejecución de la obra, en cantidad suficiente y en todos los lugares que se requiera. Estos avisos y señales deben ser luminosos por la noche. Al finalizar los trabajos de la obra, los avisos y señales deberan ser retirados.
* Hurto calificado (Robo): S/.30,000 por evento y S/.60,000 por vigencia. Deducible: 10% del monto indemnizable, mínimo S/.3,000.
* Por HMCCDMVT se entenderá: Huelga. Motín, Conmocion Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo
* Queda excluido daños a las edificaciones colindantes y/o adyacentes a la obra (demolición o construcción) que estén construidas de materiales de adobe, quincha o similares.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Queda entendido y convenido que en adición a los términos, exclusiones, cláusulas y condiciones contenidos en la Póliza o a ella endosados, LA COMPAÑÍA sólo indemnizará al ASEGURADO por pérdida, daño o responsabilidad directa o indirectamente causados a campamentos y almacenes de materiales de construcción por incendio,
* avenida o inundación, si dichos campamentos y almacenes están situados por arriba del nivel máximo de agua registrado durante los últimos 20 años en el sitio de la obra y las diversas unidades de almacenaje se encuentren ubicadas a una distancia de por lo menos 50 metros entre una y otra o separadas por muros contrafuegos.
Queda convenido, además, que LA COMPAÑÍA indemnizará al ASEGURADO, por cada siniestro, sólo hasta el máximo de indemnización pactado para campamentos y/o por cada unidad de almacenaje, según los límites indicados en las Condiciones Particulares.

OBLIGACIÓN RELATIVA AL ALMACENAJE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Queda entendido y convenido que en adición a los términos, exclusiones, cláusulas y condiciones contenidos en la
* Póliza o a ella endosados, LA COMPAÑÍA sólo indemnizará al ASEGURADO por pérdida, daño o responsabilidad directa o indirectamente causados a los materiales de construcción por avenida e inundación, si dicho material de construcción no excede a una demanda de 3 días y la parte sobrante es almacenada en sitios no afectados por avenidas e inundación durante los últimos 20 años

CONDICIÓN RELATIVA A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN POR SECCIONES

Queda entendido y convenido que en adición a los términos, exclusiones, cláusulas y condiciones contenidos en la Póliza o a ella endosados, LA COMPAÑÍA solamente indemnizará al ASEGURADO por pérdida, daño o
* responsabilidad directa o indirectamente causados a, o por dique, cortes y trincheras, si dichos diques, cortes y terraplenes, canales y trincheras, son construidos en secciones no mayores a la longitud indicada en las Condiciones Particulares de esta Póliza. La indemnización pagadera, por cada evento siniestral, quedará limitada a los costes a desembolsar para la reparación de tales secciones construidas.

Exclusión de Asentamientos: Queda excluidos los daños o pérdidas que se originen por Hundimiento y Asentamiento causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno así como por trabajos de
* hinchado no adecuados o deficientes. Asímismo quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el subsuelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.

* LMA5394 - EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

No obstante cualquier disposición en contrario en el presente contrato de seguro, el presente contrato de seguro excluye cualquier pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste o gasto de cualquier naturaleza, directa o indirectamente causado por, contribuido por, resultante de, derivado de, o en relación con una Enfermedad Transmisible o el temor o la amenaza (ya sea real o percibida) de una Enfermedad Transmisible, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya de forma concurrente o en cualquier otra secuencia de la misma.

En el presente documento, por Enfermedad Transmisible se entiende cualquier enfermedad que pueda transmitirse por medio de cualquier sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo donde:

1. La sustancia o agente incluye, pero no se limita a, un virus, una bacteria, un parásito u otro organismo o cualquier variación del mismo, ya sea que se considere vivo o no, y

2. El método de transmisión, ya sea directo o indirecto, incluye pero no se limita a la transmisión por aire, la transmisión de fluidos corporales, la transmisión desde o hacia cualquier superficie u objeto, sólido, líquido o gaseoso o entre organismos, y

3. La enfermedad, la sustancia o el agente pueden causar o amenazar con causar daños a la salud o al bienestar de las personas, o pueden causar o amenazar con causar daños, deterioro, pérdida de valor, comerciabilidad o pérdida de uso de los bienes.

En caso de inconsistencia con su original en inglés, la versión inglesa prevalecerá.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

EVENTO SINIESTRAL - 72 HORAS:

1. ALCANCE:

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos y condiciones de la póliza, en el caso de un eventual siniestro, cualquier pérdida o daño que sufran los bienes asegurados durante un periodo de 72 horas consecutivas, contados a partir de la ocurrencia del primer evento de daños registrado al bien asegurado, y que sea causado por un mismo fenómeno de la naturaleza, será considerado como un solo evento y por consiguiente
* constituirá un acontecimiento único para efectos de la aplicación del deducible. Con este propósito, la determinación de cualquier periodo de 72 horas quedará a juicio del asegurado. No obstante, se entiende que no

deberán coincidir dos o más de dichos periodos, en el caso de que ocurran danos dentro de un periodo de tiempo mas extenso. Para la determinación del inicio del siniestro, la compañía tomará como base los reportes oficiales del evento catastrófico. la inundación a consecuencia de lluvia es el mismo evento solo si entre ellas hay una relación de causa a efecto.

2. DEFINICIONES: Evento Es un siniestro o una serie de siniestros individuales que responden o se producen directamente por la misma causa en un lapso de tiempo determinado. Evento catastrófico Son todas las pérdidas o daños causados por un fenómeno natural, según se detallan en las coberturas B o C de la presente póliza, independiente de la voluntad del asegurado.

3. DEDUCIBLE: Cuando a raíz de un evento se vean afectadas varias secciones de la póliza, se aplicará a cada una el deducible especificado en las condiciones particulares de la póliza.

4. APLICACIÓN: Son de aplicación a esta cláusula las condiciones generales de contratación y las condiciones generales del seguro para contratistas, en cuanto no se hallen modificadas por este acuerdo. las condiciones particulares y especiales prevalecen sobre esta cláusula.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR : GSEMINAR

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RIMAC

SCTR5167387 – S0246691- SALUD

Miraflores, 30 de Noviembre del 2020

10.30 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° S0246691

La constancia es de vigencia mensual y es removable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 01.01.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	ACOSTA GONZALES JUOMIRA CAROLINA	DNI	71224430
2	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
3	ALFARO MOYA EDGAR BERNARDO	DNI	44909154
4	ARGOMEDO BENITES ROMER HERENIAS	DNI	48093938
5	ARROYO AREVALO JIMENA DEL CARMEN	DNI	70004939
6	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
7	BEJARANO PRINCIPE MARCIAL	DNI	19422104
8	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
9	BRICEÑO REMIGIO EDWIN	DNI	77354932
10	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
11	CARRANZA ACOSTA CASANDRA MARISOL	DNI	74174004
12	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
13	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
14	DIAZ MESA EBERT	DNI	41663288
15	GAMBOA REMON RUBEN	DNI	45645663
16	GAVIDIA PINO FREDES GERARDO	DNI	46815959
17	GONZALES ROJAS JUAN	DNI	19422447
18	HORNA VIGO DIEGO JUNIOR	DNI	45369795
19	HORNA VIGO FRANK THOMAS	DNI	41724815
20	HUANGAL RODRIGUEZ ROGER	DNI	77089477
21	LAYZA RODRÍGUEZ ADOLFO FLORENTINO	DNI	19421936
22	LOPEZ VILLACORTA JOSE ISIDRO	DNI	76581890
23	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

24	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
25	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
26	MARCELO GUEVARA CLEVER TEOBALDO	DNI	77325237
27	NEYRA SILVA ERICK	DNI	05633311
28	PINEDO MELGAREJO ELI	DNI	19422523
29	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
30	PINEDO MELGAREJO MANOLO PAÚL	DNI	43393864
31	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
32	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
33	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
34	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
35	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807
36	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
37	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
38	ROMERO RIVERA CESAR AUGUSTO	DNI	42390766
39	RONDO PASTOR JESUS	DNI	60502296
40	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
41	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
42	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
43	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
44	TUCTO CIEZA GINO SMITH	DNI	42649952
45	VASQUEZ ACUÑA JOSE	DNI	73965702
46	VASQUEZ BURGA JAVIER	DNI	19327974
47	VILLACORTA PONCE ISAIAS WILSON	DNI	73599875
48	VILLACORTA PONCE TIMOTEO	DNI	47220834
49	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
50	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
51	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Usuario : CR1HSANCHER

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RIMAC

SCTR5167383 -P0238708-PENSIÓN

Miraflores, 30 de Noviembre del 2020

10.32 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° P0238708

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 01.01.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	ACOSTA GONZALES JUOMIRA CAROLINA	DNI	71224430
2	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
3	ALFARO MOYA EDGAR BERNARDO	DNI	44909154
4	ARGOMEDO BENITES ROMER HERENIAS	DNI	48093938
5	ARROYO AREVALO JIMENA DEL CARMEN	DNI	70004939
6	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
7	BEJARANO PRINCIPE MARCIAL	DNI	19422104
8	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
9	BRICEÑO REMIGIO EDWIN	DNI	77354932
10	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
11	CARRANZA ACOSTA CASANDRA MARISOL	DNI	74174004
12	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
13	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
14	DIAZ MESA EBERT	DNI	41663288
15	GAMBOA REMON RUBEN	DNI	45645663
16	GAVIDIA PINO FREDES GERARDO	DNI	46815959
17	GONZALES ROJAS JUAN	DNI	19422447
18	HORNA VIGO DIEGO JUNIOR	DNI	45369795
19	HORNA VIGO FRANK THOMAS	DNI	41724815
20	HUANGAL RODRIGUEZ ROGER	DNI	77089477
21	LAYZA RODRÍGUEZ ADOLFO FLORENTINO	DNI	19421936
22	LOPEZ VILLACORTA JOSE ISIDRO	DNI	76581890
23	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

24	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
25	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
26	MARCELO GUEVARA CLEVER TEOBALDO	DNI	77325237
27	NEYRA SILVA ERICK	DNI	05633311
28	PINEDO MELGAREJO ELI	DNI	19422523
29	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
30	PINEDO MELGAREJO MANOLO PAÚL	DNI	43393864
31	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
32	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
33	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
34	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
35	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807
36	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
37	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
38	ROMERO RIVERA CESAR AUGUSTO	DNI	42390766
39	RONDO PASTOR JESUS	DNI	60502296
40	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
41	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
42	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
43	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
44	TUCTO CIEZA GINO SMITH	DNI	42649952
45	VASQUEZ ACUÑA JOSE	DNI	73965702
46	VASQUEZ BURGA JAVIER	DNI	19327974
47	VILLACORTA PONCE ISAIAS WILSON	DNI	73599875
48	VILLACORTA PONCE TIMOTEO	DNI	47220834
49	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
50	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
51	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Usuario : CR1HSANCHER

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RIMAC

SCTR5489276 – S0259454- SALUD

Miraflores, 02 de Enero del 2021

09:20 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° S0246691

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite lapresente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antesmencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
2	ALFARO MOYA EDGAR BERNARDO	DNI	44909154
3	ARGOMEDO BENITES ROMER HERENIAS	DNI	48093938
4	ACEVEDO VENTURA PEDRO	DNI	26937483
5	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
6	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
7	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
8	BRICEÑO REMIGIO EDWIN	DNI	77354932
9	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
10	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
11	DIAZ MESA EBERT	DNI	41663288
12	EUGENIO VERDE ELROYER	DNI	48622210
13	GONZALES ROJAS JUAN	DNI	19422447
14	GUARNIZ HOYOS RONAL HONAN	DNI	42451397
15	HOYOS DELGADO MANUEL	DNI	17937928
16	LAYZA RODRÍGUEZ ADOLFO FLORENTINO	DNI	19421936
17	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957
18	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
19	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
20	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
21	PINEDO MELGAREJO ELI	DNI	19422523

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

22	PINEDO MELGAREJO MANOLO PAÚL	DNI	43393864
23	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
24	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
25	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
26	QUIROZ MENDOZA MARCO ANTONIO	DNI	47198963
27	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
28	RAMOS RODRIGUEZ JOSUE ALEXANDER	DNI	71658807
29	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807
30	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
31	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
32	ROJAS MORA BEKER MARTIN	DNI	60592672
33	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
34	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
35	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
36	TUCTO CIEZA GINO SMITH	DNI	42649952
37	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
38	VASQUEZ BURGA JAVIER	DNI	19327974
39	VEGA HERRERA NORBIL ENRIQUE	DNI	43222172
40	VILLACORTA PONCE TIMOTEO	DNI	47220834
41	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
42	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
43	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Usuario : CR1HSANCHER

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

RIMAC

SCTR5489275 -P0248711-PENSIÓN

Miraflores, 02 de Enero del 2021

09:22 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° P0238708

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
2	ALFARO MOYA EDGAR BERNARDO	DNI	44909154
3	ARGOMEDO BENITES ROMER HERENIAS	DNI	48093938
4	ACEVEDO VENTURA PEDRO	DNI	26937483
5	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
6	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
7	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
8	BRICEÑO REMIGIO EDWIN	DNI	77354932
9	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
10	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
11	DIAZ MESA EBERT	DNI	41663288
12	EUGENIO VERDE ELROYER	DNI	48622210
13	GONZALES ROJAS JUAN	DNI	19422447
14	GUARNIZ HOYOS RONAL HONAN	DNI	42451397
15	HOYOS DELGADO MANUEL	DNI	17937928
16	LAYZA RODRÍGUEZ ADOLFO FLORENTINO	DNI	19421936
17	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957
18	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
19	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
20	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
21	PINEDO MELGAREJO ELI	DNI	19422523



22	PINEDO MELGAREJO MANOLO PAÚL	DNI	43393864
23	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
24	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
25	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
26	QUIROZ MENDOZA MARCO ANTONIO	DNI	47198963
27	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
28	RAMOS RODRIGUEZ JOSUE ALEXANDER	DNI	71658807
29	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807
30	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
31	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
32	ROJAS MORA BEKER MARTIN	DNI	60592672
33	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
34	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
35	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
36	TUCTO CIEZA GINO SMITH	DNI	42649952
37	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
38	VASQUEZ BURGA JAVIER	DNI	19327974
39	VEGA HERRERA NORBIL ENRIQUE	DNI	43222172
40	VILLACORTA PONCE TIMOTEO	DNI	47220834
41	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
42	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
43	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Usuario : CR1HSANCHER

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RIMAC

SCTR5489276 – S0259454- SALUD

Miraflores, 01 de Febrero del 2021

09:20 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° S0246691

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 28.02.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite lapresente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antesmencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
2	ACEVEDO VENTURA PEDRO	DNI	26937483
3	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
4	BRICEÑO MENDOZA JOHNNY ALBERT	DNI	80156719
5	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
6	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
7	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
8	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
9	GUARNIZ HOYOS RONAL HONAN	DNI	42451397
10	HOYOS DELGADO MANUEL	DNI	17937928
11	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957
12	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
13	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
14	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
15	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
16	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
17	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
18	QUIROZ MENDOZA MARCO ANTONIO	DNI	47198963
19	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
20	RAMOS RODRIGUEZ JOSUE ALEXANDER	DNI	71658807
21	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

22	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
23	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
24	ROJAS MORA BEKER MARTIN	DNI	60592672
25	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
26	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
27	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
28	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
29	VEGA HERRERA NORBIL ENRIQUE	DNI	43222172
30	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
31	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
32	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Usuario : CR1HSANCHER

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

RIMAC

SCTR5489275 -P0248711-PENSIÓN

Miraflores, 01 de Febrero del 2021

09:22 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° P0238708

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 28.02.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
2	ACEVEDO VENTURA PEDRO	DNI	26937483
3	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
4	BRICEÑO MENDOZA JOHNNY ALBERT	DNI	80156719
5	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
6	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
7	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
8	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
9	GUARNIZ HOYOS RONAL HONAN	DNI	42451397
10	HOYOS DELGADO MANUEL	DNI	17937928
11	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957
12	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
13	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
14	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
15	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
16	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
17	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
18	QUIROZ MENDOZA MARCO ANTONIO	DNI	47198963
19	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
20	RAMOS RODRIGUEZ JOSUE ALEXANDER	DNI	71658807
21	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

22	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
23	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
24	ROJAS MORA BEKER MARTIN	DNI	60592672
25	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
26	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
27	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
28	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
29	VEGA HERRERA NORBIL ENRIQUE	DNI	43222172
30	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
31	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
32	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Usuario : CR1HSANCHER

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

PROYECTO :	**"Construcción de la línea de transmisión y subestación de distribución de la planta de tratamiento de agua potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad"**
CONTRATO :	**Contrato SGO 094-2020**
DOCUMENTO :	**INFORME FINAL**
ASUNTO :	**INFORME FINAL DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN COVID DICIEMBRE 2020 – MARZO 2021** 

Hecho por : **Hugo Bastidas Santibañez**	Fecha: Marzo 2021	Hugo Melecio Bastidas Santivañez RESIDENTE DE OBRA Reg. CIP N° 256615
Revisado por : **Daisy Ponce Esquivel**	Fecha: : Marzo 2021	DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Ing. Daisy Ponce Esquivel GERENTE GENERAL
Aprobado por : **Deysi Ponce Esquivel**	Fecha: : Marzo 2021	DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Ing. Daisy Ponce Esquivel GERENTE GENERAL

INDICE

1 INTRODUCCIÓN 4

1.1 DETALLE DEL PROYECTO 4

2 OBJETIVO 4

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3 POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE 4

4 REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE 4

5 GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE 5

5.1 PERSONAL SSOMA 5

5.2 CONTROL DOCUMENTARIO 5

5.3 ESTADÍSTICAS 6

5.3.1 Horas Hombre Trabajadas 6

5.3.2 Índices de Frecuencia, Gravedad y Accidentabilidad 6

5.3.3 Objetivos del Sistema de Gestión 7

5.4 CONTROL OPERACIONAL 7

5.4.1 Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos 7

5.4.2 ATS (Análisis de Trabajo Seguro) 7

5.4.3 Inspecciones 8

5.4.4 Capacitaciones 8

5.4.5 Permisos de Trabajo 9

5.4.6 Control de Equipos y Herramientas 9

5.4.7 Control de Equipos de Protección Personal 10

5.4.8 Control de Señaléticas 10

5.4.9 No Conformidades Proceso Constructivo 11

5.4.10 Observaciones o llamadas de atención 11

5.4.11 Sanciones 11

6 RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 12

6.1 EQUIPAMIENTO DE CONTINGENCIA (SEGURIDAD Y AMBIENTAL) 12

6.2 PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS 13

6.3 SIMULACROS 14

6.4 PLAN DE EMERGENCIAS PARA CONTROL DE INCENDIOS – PELIGRO POTENCIAL 14

7 SALUD OCUPACIONAL 15

7.1 EXÁMENES MÉDICOS 15

7.2 ATENCIONES MÉDICAS 15

8 CONCLUSIONES 15

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 26605

1 INTRODUCCIÓN

Este Informe de Final, el cual se encuentra dentro del contexto de seguridad y vigentes, Plan Para La Vigilancia, Prevención Y Control De Salud De Los Trabajadores Con Riesgo De Exposición COVID- 19 de la Obra: **"Construcción de la línea de transmisión y subestación de distribución de la planta de tratamiento de agua potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad"**ha sido elaborado para describir el cumplimiento de las acciones que se han realizado por DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. durante la etapa de ejecución de la obra.

Detalle del Proyecto

Nombre de Proyecto: Construcción de línea de transmisión en el alimentador en media tensión AL-1 del sistema eléctrico Chao, distrito de Chao – provincia de Viru – departamento la Libertad"

Inicio del Proyecto: Diciembre 2020

Ubicación: Distrito de Chao – provincia de Viru – departamento la Libertad

2 OBJETIVO

Informar respecto a los cumplimientos de las acciones, normas de seguridad, aplicables y vigentes, Plan Para La Vigilancia, Prevención Y Control De Salud De Los Trabajadores Con Riesgo De Exposición COVID- 19, así como la política y estándares de DAYRO CONTRATISTA GNERALES S.R.L. en el proyecto: **"Construcción de la línea de transmisión y subestación de distribución de la planta de tratamiento de agua potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad"**

Objetivos Específicos

- Describir las acciones realizadas por DAYRO CONTRATISTA GENERALES S.R.L. demostrando el claro cumplimiento de los compromisos mencionados en el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y el Plan para la vigilancia, prevención y control de salud de los trabajadores con riesgo de exposición COVID- 19.

- Realizar una base de datos de los accidentes/incidentes ocurridos en obra y elaborar un análisis estadístico

- Realizar una base de datos casos de COVID 19, ocurridos en obra y elaborar un análisis estadístico

3 POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

La política de seguridad y salud en el trabajo. Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo y el medio ambiente, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

4 REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

El RISST es un instrumento de gestión que contribuye con la prevención, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y promueve la instauración de una cultura de prevención de riesgos laborales. Tiene un carácter normativo, regulador de las relaciones laborales, con sustento disciplinario (permite sancionar los incumplimientos por parte del trabajador), estándar (porque da competencia en el mercado), legal, técnico y dinámico (porque los cambios en los procesos y formas de trabajar deben ser reflejados en su contenido).

5 GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Para la gestión de la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente se elaboró un Plan el cual fue aprobado por la gerencia general de DAYRO CONTRATISTAS del cual se han realizado un conjunto de actividades para salvaguardar la seguridad de los trabajadores.

5.1 Personal SSOMA

El personal que intervino en los trabajos de la empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. de supervisión de Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo y Medio Ambiente .

5.2 Control Documentario

Se deberá listar toda la documentación del sistema de gestión como: Procedimientos (SSOMA y constructivos), estándares, instructivos y formatos.

Tabla 1 Control Documentario y formatos en vigor

Título	Código	Versión	Fecha de Aprobación
Procedimiento Trazo y Replanteo.	DCG-SIG-PR-01	V2	2020
Procedimiento Excavaciones y Zanjas.	DCG-SIG-PR-02	V2	2020
Procedimiento Izaje de Postes con Grúa	DCG-SIG-PR-03	V2	2020
Procedimiento Instalación de retenidas	DCG-SIG-PR-04	V2	2020
Procedimiento Instalación de Puesta a tierra.	DCG-SIG-PR-05	V2	2020
Procedimiento Instalación y Tendido de conductor.	DCG-SIG-PR-06	V2	2020
Procedimiento Montaje de transformadores.	DCG-SIG-PR-08	V2	2020
Pruebas de aislamiento y continuidad para cables y Eq.	DCG-SIG-PR-10	V2	2020
Pruebas de Redes de distribución	DCG-SIG-PR-11	V2	2020
Procedimiento Medida de puesta a tierra.	DCG-SIG-PR-12	V2	2020
Transporte del personal en unidad Móvil	DCG-SIG-PR-13	V2	2020
Transporte de Poste de concreto a Punto de Izaje.	DCG-SIG-PR-15	V2	2020

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Montaje de Sub Estación de Distribución.	DCG-SIG-PR-16	V2	2020
Montaje de Armado de Poste de Concreto.	DCG-SIG-PR-17	V2	2020
Procedimiento de Maniobra con corte de Energía	DCG-SIG-PR-21	V2	2020

5.3 Estadísticas

5.3.1 Horas Hombre Trabajadas

Durante el desarrollo de las actividades del proyecto se acumularon un total de "8,448 HHT".

Tabla 2: Horas hombre laboradas a lo largo del mes y su acumulado

MES	N° TRABAJADORES	HH-MES	ACUMULADAS
Dic-20	14	2464	2464
Ene-21	14	2464	4928
Feb-21	14	2464	7392
Mar-21	14	2464	9856

Tabla 3: Tabla de accidentabilidad

MES	N° ACCIDENTES SIN TIEMPO PERDIDO	ACCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO	DIAS PERDIDOS
DICIMEBRE 2020	0	0	0
ENERO 2021	0	0	0
FEBRERO 2021	0	0	0
MARZO 2021	0	0	0

5.3.2 Índices de Frecuencia, Gravedad y Accidentabilidad

De acuerdo a las formulas establecidas por la Norma G-050 del RNE y por los resultados en Horas Hombre Trabajadas y accidentes ocurridos durante el proyecto se tiene los siguientes índices.

Tabla 4 Índices de Seguridad y Salud Ocupacional

Índice	DIC. 2020	ENE 2021	FEB. 2021	MAR. 2021
Índice de Frecuencia	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de Gravedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Índice de Accidentabilidad	0.0	0.0	0.0	0.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

5.3.3 Objetivos del Sistema de Gestión

En la planificación del PLAN SSOMA se propusieron un grupo de objetivos los cuales se han venido monitoreando y revisando para poder implementar medidas o actividades para de esta manera poder llegar a la meta.

Tabla 5. Cuadro de seguimiento de objetivos

MES	Entrenamiento y capacitación Ic > 3 %	% de empleados con exámenes medico de Ingres-100%	Cumplimiento de inspecciones – > 95%	Índice de reuniones CSST 100%
Diciembre 2020	0.0%	100%	100%	100%
Enero 2021	0.0%	100%	100%	100%
Febrero 2021	0.0%	100%	100%	100%
Marzo 2021	0.0%	100%	100%	100%

5.4 Control Operacional

La parte más importante en el tema de seguridad, es el Control Operacional, así como los controles a monitorear durante la operación y el resguardo de las evidencias después de la operación.

Estos controles están dirigidos desde el procedimiento de ingreso del personal de obra (Examen Médico, SCTR, Inducción), el control de equipos/ herramientas (inspecciones) y el uso de materiales para el desarrollo del proyecto.

dentificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

Siendo una herramienta indispensable para la planificación y control propio de las actividades, se ha desarrollado las siguientes formas de identificación de peligros, evaluación de riesgos e implementación de medidas de control se ha llenado un registro de Identificación de Peligro y evaluación de riesgos con ayuda de un procedimiento elaborado por DESCA PERU S.A.C.

5.4.1 ATS (Análisis de Trabajo Seguro)

Previo al inicio de una actividad diaria en obra, cada cuadrilla elabora el AST, donde se identifica las tareas a desarrollar, las medidas preventivas y se lista el personal que participará de forma autorizada en dicha actividad.

Este formato es revisado por el jefe de grupo, el ingeniero de campo responsable y el Supervisor SSOMA identificando y verificando las medidas asumidas.

Durante el proyecto se ha dado varias capacitaciones sobre la forma de llenado de estos. Desarrollando un total de formatos de control de AST.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

5.4.2 *Inspecciones*

Durante todo el proyecto se realizaron diferentes inspecciones entre las rutinarias por parte de DAYRO CONTRATISTAS S.R.L.

Las inspecciones rutinarias, fueron efectuadas de acuerdo a una programación mensual. Las inspecciones fueron programadas a línea de mando y Supervisor SST lo cual se cumplieron con la programación.

Tabla 6 Inspecciones Rutinarias

Inspección de Equipo contra Caída	Inspección de Vehículos
	

5.4.3 *Capacitaciones*

Durante el desarrollo del proyecto se han realizado de acuerdo al Plan SSOMA los tres tipos de capacitaciones: Inducción a personal nuevo, Específicas de acuerdo a necesidad de obra y las de Inicio de Jornada, programadas diariamente por la supervisor de DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Cabe resaltar que los temas han sido elegidos por la necesidad del proyecto de acuerdo a su desempeño de la obra.

Así mismo se resume que la duración de capacitación de Inducción a personal nuevo ha tenido una duración mínima de 01 hora, las Capacitaciones Especificas una duración mínima de 1 hora y las del Inicio de Jornada, realizada diariamente con una duración mínima

Inducción	Capacitación

5.4.4 *Permisos de Trabajo*

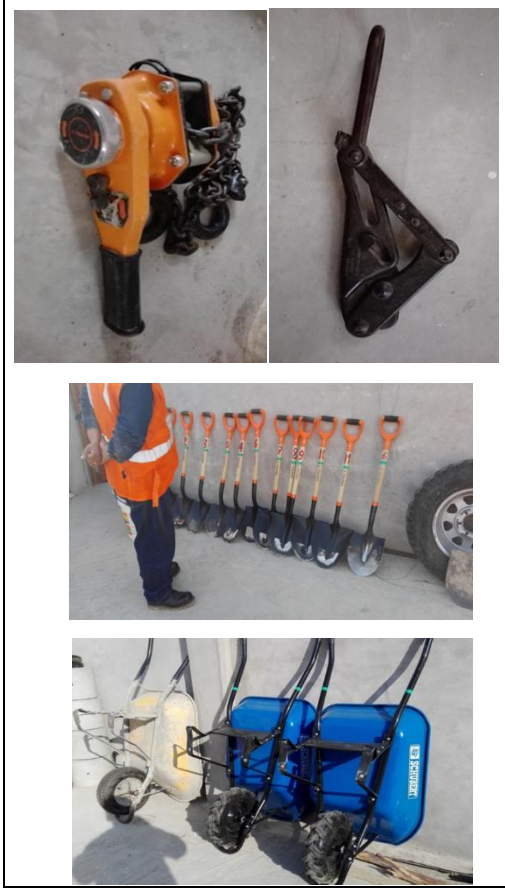
Para la realización de los trabajos del proyecto se tuvo que solicitar diferentes permisos. Entre estos se encuentran los siguientes: Permiso para Trabajos en Caliente, Permisos de Trabajo en Altura, etc. Estos permisos se gestionaban el

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

mismo día que se realizaban los trabajos, era de obligatorio cumplimiento entregarnos el formato físico previo a realizar los trabajos, debían indicar tipo de trabajo, quienes lo iban a realizar, si tenían capacitación para el tipo de trabajos y si contaban con sus respectivos EPP (Equipo Protección Personal)

5.4.5 Control de Equipos y Herramientas

Para la inspección de equipos, herramientas manuales y eléctricas se tiene establecido el control mediante el uso de colores de identificación por mes, según norma G50. Así como la inspección mediante formatos pre establecidos de acuerdo al tipo de equipo a usar. Identificando de esa forma toda necesidad de corrección o mantenimiento, minimizando así el riesgo de ocurrencia de un incidente.

Inspección de Herramientas	Inspección de Herramientas
	

5.4.6 Control de Equipos de Protección Personal

La verificación del uso obligatorio de los implementos de seguridad fue una ocupación cotidiana por parte de todos y cada uno de los trabajadores incluyendo supervisión debido a que nuestras labores generan riesgos y peligros que pueden traer como consecuencias lesiones a nuestros trabajadores.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

En algunos casos eran necesarios el uso de EPP complementario, tales como en trabajos en Izaje, o en trabajo de altura.

Los equipos de protección personal defectuosos fueron cambiados de inmediato para la seguridad del trabajador.

5.4.7 Control de Señaléticas

La verificación continua de la necesidad de señalización horizontal interna como externa ha permitido identificar los riesgos de exposición que generaba las actividades de nuestra obra y el entorno externo del mismo.

Así mismo el mantenimiento continuo en cuanto a reposición y reubicación según el avance del proyecto ha sido una actividad preventiva que nos permitió reducir el índice de ocurrencia de incidentes.

Inspección de Herramientas	Inspección de Herramientas
	

5.4.8 No Conformidades Proceso Constructivo

Las no conformidades que han sido recibidas ante incumplimientos de procedimientos y estándares han pasado un proceso de investigación de la causa básica por la cual se produjo este y se dieron acciones para mejorar este comportamiento logrando evitar se vuelva a producir.

5.4.9 Observaciones o llamadas de atención

Las observaciones que han sido recibidas ante actos o condiciones sub estándares que se han presentado en las áreas en las cuales se realizaba actividades y las cuales se levantaban de forma inmediata.

Tabla 7 Observaciones Realizadas

MES	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO	Estado
Diciembre 2020	0	0	0
Enero 2021	0	0	0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Febrero 2021	1	LEVANTADA	100%
Marzo 2021	0	0	0

5.4.10 Sanciones

De acuerdo a los controles y seguimiento de estándares y por el Reglamento Interno de Seguridad, se ha aplicado las siguientes sanciones por diferentes incumplimientos o Durante la ejecución del proyecto se observaron en diferentes oportunidades actos y condiciones sub estándar, los cuales fueron corregidos de forma inmediata, capacitando y dando charlas de retroalimentación al personal involucrado.

Aun así, reincidiendo en el acto y/o condición subestandar se optó aplicar sanciones disciplinarias empezando por una llamada de atención, sanción escrita, suspensión hasta retiro definitivo del proyecto. Los actos subestándares más significativos fueron:

- Trabajos en Altura y no amarrar la escalera y anclarse en todo momento.
- Falta de documentación para realizar tareas (PETS, Permisos, etc.)
- Uso de EPP en mal estado.
- Deficiente Señalización del Área de Trabajo y/o vehículos.

En resumen, se muestra la cantidad de notificaciones de riesgo emitida:

Tabla 8 Sanciones Emitidas

Mes	Amonestación Verbal	Amonestación Escrita	Suspensión	Retiro de Obra
Diciembre 2020	02	0	0	0
Enero 2021	01	0	0	0
Febrero 2021	0	0	0	0
Marzo 2021	02	0	0	0
TOTAL	**5**	**0**	**0**	**0**

6 RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



6.1 Equipamiento de Contingencia (Seguridad y Ambiental)

Se tuvo 1 punto de estación de emergencia, con equipos de contingencia distribuidos estratégicamente en el frente de trabajo de la obra, para dar los primeros auxilios de manera rápida ante cualquier Emergencia.

Ante cualquier emergencia que se detectara producto de los trabajos o fenómenos naturales se debería proceder de acuerdo al flujo grama de comunicación de emergencias,

así como indica el Plan de respuesta ante Emergencias Elaborado el cual detalla los pasos a seguir en primeros auxilios, incendio, evacuación y ante un evento dar la voz de alarma al Ingeniero de Campo, Seguridad vía radio, siguiendo el flujo grama de comunicación.

Tabla 9 Seguimiento a Kit para respuesta a Emergencias

Ítem	Equipo de Contingencia	Cantidad
1	Camilla Rígida	01 und
2	Botiquín de primeros auxilios Equipado	02 und
3	Extintor tipo PQS de 6 Kg	04 und

Inspección de Equipo de Emergencias	
	

6.2 Plan de Respuesta a Emergencias

El plan de emergencia y evacuaciones que presente, está basado en la rapidez de las comunicaciones y en la capacidad de repuesta de nuestra gente para minimizar las posibles pérdidas y lesiones que puedan afectar no solo a nuestra obra sino también operaciones ajenas a nuestro proyecto.

Nuestro plan de contingencia se elaboró con el propósito de atender emergencias, tales como incendios, accidentes de trabajo, caídas de altura, espacios confinados, quemaduras, mordedura de perros, picadura de araña de manera tal que al momento que se produzca, se asegure que el medio ambiente sea protegido en su integridad y se garantice que los recursos humanos, físicos y económicos estén disponibles en todo momento; y que se verifique que solamente la información correcta y precisa sea transmitida al público.

El propósito del plan de emergencia fue tener los procedimientos adecuados para controlar situaciones de emergencias las cuales podrían afectar al personal del proyecto, a la propiedad, de tal manera se asignó, funciones y responsabilidades al personal de obra y línea de mando con el siguiente objetivo:

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

- Proteger la vida de los trabajadores y daños a la propiedad.
- Minimizar pérdidas que se generen después de alguna emergencia.
- Controlar la emergencia que se genere durante el periodo del proyecto.
- Evacuar hacia las zonas seguras previamente señaladas al personal involucrado en la emergencia.

Durante las capacitaciones de inicio de jornada como las específicas, se trataron temas de plan de emergencia, tales como: control de incendios, manipulación de los extintores, procedimiento de evacuación, ubicación del botiquín de primeros auxilios y camillas de rescate.

6.3 Simulacros

Durante la ejecución del proyecto : Construcción de línea de transmisión en el alimentador en media tensión AL-1 del sistema eléctrico Chao, distrito de Chao – provincia de Viru – departamento la Libertad
se realizó el simulacro nacional de sismo. Permitiéndonos estos identificar nuestras necesidades de mejora para la atención de cada tipo de evento.

Tabla 8 Seguimiento a Simulacros

Simulacro	Fecha	Observaciones	Levantamiento
Simulacro de sismo	12-02-2021	0	100%

6.4 Plan de Emergencias para Control de Incendios – Peligro Potencial

La alta probabilidad de ocurrencia de aplastamiento y atropello por equipo pesado, debido a nuestras propias operaciones nos obligó a poner en práctica un sistema de rescate que sirva para tener una respuesta rápida y oportuna ante este tipo de emergencia. La inspección diaria y chequeo mensual de nuestro equipo de rescate nos dieron la seguridad de tener nuestros elementos necesarios para controlar y minimizar este tipo de emergencia.

Las estaciones de emergencia estuvieron ubicadas estratégicamente en puntos clave de fácil acceso y alcance. Para la prevención y control, se capacitó al personal de brigadistas EN LAS CHARLAS DE CAPACITACION DIARIA, involucrado en la obra, con los siguientes temas:

- Extintores

 Botiquín de primeros auxilios

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

8 SALUD OCUPACIONAL

8.1 Exámenes Médicos

Como parte de cumplimiento de las normas se ha desarrollado los exámenes médicos ocupacionales para todo el personal obrero y staff del proyecto.

Se anexa el resumen de control de exámenes médicos.

Tabla 11 Criterios de evaluación de Exámenes Médicos

Aptos	Apto con Restricción	No Aptos	Total Exámenes
14	1	0	14

8.2 Atenciones Médicas

No hubo atenciones médicas durante la obra.

9 Conclusiones

- Dar a conocer los resultados de la aplicación del sistema de gestión de seguridad salud en el trabajo y si se lograron los objetivos y metas planteados al inicio de las actividades a desarrollar en el proyecto.

- Se culminó el proyecto con 36,304 HHT con un indicador de frecuencia 9, indicador de gravedad 0 y un indicador de accidentabilidad 0, esto quiere decir que la obra no tuvo ningún accidente incapacitante ni mortal.

- Se concluyo que durante la ejecución de la obra no hubo ningún caso positivo de Covid 19. Se cumplió con lo estipulado en nuestro Plan de Vigilancia, Prevención Y Control De Salud De Los Trabajadores Con Riesgo De Exposición COVID- 19.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Prevención y control de salud de los trabajadores con riesgo de exposición COVID- 19.









Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605







Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT- Solaverry

Fecha: 04-03-21

Encargado: Cesar Roger Quezada Villanueva

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
	Hugo Melecio Bastidas		14860813		36.0		36.0
	César Quezada Villanueva		10162282		36.0		36.0
	Genaro Zavaleta Ortiz		43627099		36.1		36.1
	Norbil Vega Herrera		43222172		36.0		36.0
	Heyder Eduardo Torres Ruiz		18212882		36.1		36.1
	Béker Martin Rojas Mori		60412672		36.00		36.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT- Salaverry

Fecha: 23-02-21

Encargado Norbil Vega Herrera

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	Hugo Melecio Bastidas Santivañez		19860813		36.0		36.0
02	Elmer Wily Chaponan Perez		43581261		35.9		36.0
03	Cesar Roger Quezada Villanueva		10162782		36.1		36.1
04	Rolando Teofilo Zuñiga Moreno		17884932		36.0		36.0
05	Genaro Zavaleta Ortiz		43627099		36.0		36.0
06	Norbil Vega Herrera		43229172		36.0		36.1
07	Heyder Eduardo Torres Ruiz		18212882		36.2		36.1
08	Boker Martin Rojas Mora		60592672		36.1		36.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VERSIÓN: 01-20 FECHA: May-20

Obra: LT. Salaverry

Fecha: 18-02-21

Encargado:

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	Guarniz Hoyos Ronald	operario	42451397	36.0			36.1
02	Cenaro Zavaleta Ortiz	Maest. Obra	43627099	36.1			35.1
03	Vega Herrera Norsi	Operario	43222172	36.0			35.0
04	Cesar Quezada Villanueva	Cord.	10162782	36.0			36.0
05	Hugo Bustios Santivañez	Ing. Resid.	19860813	35.0			36.6
06	Rojas Mora Baker	cord.	60549672	35.2			37.1
07	Torres Ruiz Heyder	cord.	18212882	35.0			36.0

Hugo Melecio Bustios Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VERSIÓN: 01-20 FECHA: May-20

Obra: LT- Salaverry

Fecha: 11-02-21

Empresa:

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	Torres Ruiz Heyder	op.	18272882	36.6			35.1
02	Cuaniz Mejos Ronald	op.	42451397	35.9			35.0
03	Vega Herrera Norbin	Cond.	43222172	36.3			36.2
04	Cesar Quezada Mallqui	maest. obra	10162782	36.2			36.0
05	Genaro Zavaleta Ortiz	cond.	43627099	36.0			36.2
06	Hugo Bastidas Santivañez	org. Pond.	19860813	36.3			35.1
07	Rojas Mora Beker	Cond.	60592672	36.2			35.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y TEMPERATURA	CÓDIGO: FORM-02-DCG VERSIÓN: 01-20 FECHA: 01-May-20

Obra: LT- Salaverry

Fecha: 04-02-21

Empresa:

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	Guaniz Hoyos Ronald	Operario	42451397	36.0°			37.0
02	Cenaro Zavaleta Ortiz	Maest. Obra	43627099	36.1°			36.0
03	Vega Herrera Norbil	Operario	43222172	35.0°			35.2°
04	Cesar Quezada Villanueva	Cord.	10162782	36.3°			35.0
05	Hugo Bastidas Santivañez	Ing. Resid.	19860813	35.7°			36.0
06	Rojas Mora Beker	Cord.	60592672	35.0°			36.20
07	Torres Ruiz Heyder	Cord.	18212882	35.0°			35.60

Hugo Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VERSIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT. Salaverry

Fecha: 21-01-21

Encargado: Germon Hontop Bravo.

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	German David Hontop Bravo	Ayud.	47006957		36.0	98.71	36.10
02	Fidel Hontop Bravo	Ayud.	77271424		36.1	93.77	36.0
03	Fidel Hontop Olivos	Ayud.	09983324		36.0	98.69	36.0
04	Efren Jhonatan Reyes Garcia	Ayud.	77324578		36.0	99.63	36.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT - Salaverry

Fecha: 19-01-21

Encargado: Norbil Vega Herrera

1

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
	Fredy Torealba Gonzales	Ayudante			35.6		35.2
	Beker Rojas Mora	Operador			36.2		36.1
	Ronald. Guzmán Hoyos	OP.			35.9		35.8
	Humberto Sanchez Moreno	Operador			36.0		36.0
	Fidel Montop Bravo	Ayud.			36.0		36.0
	Fidel Montop Olivos	Ayudante			35.9		35.8
	Norbil Vega Herrera	Operador			36.2		36.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: Salaverry

Fecha: 11-01-21

Encargado: Genaro Zavaleta Ortiz

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	Fredy Ruperto Torrealva Gonzales	Ayud.	48597487		35.6°		35.1°
02	Ronal Guarniz Hoyos	Op.	42451347		35.9		35.0
03	Beker Rojas Mora	Cord.	60592672		36.3		36.0
04	Humberto Sanchez Moreno	Op.	18160033		36.2		36.1
05	Fidel Montoro Bravo	Ay.	77271424		36.0		36.0
06	German David Montoya Bravo	Ay.	47006957		36.3		36.2°
07	Fidel Montoya Olivos	Ay.	09983324		36.1		36.1°
08	Norvi° Vega Herrera	Op.	43222172		36.2		36.20
09	Gino Tucto Cieza	Op.	42649952		35.8		35.6°
10	Genaro Zavaleta Ortiz	Maestro.	43627099				

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCC VERSIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: SALAVERRY

Fecha: 22/12/20

Encargado: Cesar Quezada Villanueva

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	German David Hontop Bravo	Ayudante	47006857		35°		
02	Fidel Hontop Bravo	Ayud.	77271424		36.3°		
03	Efren Jhenaton Reyes Garcia	Ayud.	77324578		35°		
04	Fredy Ruperto Torealba Gonzales	Ayud.	48897487		36.2°		
05	Humberto Sanchez Moreno	"			36°		
06	Gino Tucto Cieza				35.2°		
07	Manuel Campos Cassiano		48823713		36°		
08	Hontop Olivos Fidel				35.7°		
09	Cesar Quezada Villanueva				36°		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT- Sabaverry

Fecha: 17-12-20

Encargado: German Montop Brallo

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
	German David Montop Brallo	Ayud.			36.0		36.0
	Fidel Montop Brallo	Ayud.			35.8		35.9
	Edien Jhonaton Reyes Garcia	Ayud.			36.0		36.0
	Fredy Tonealba Gonzales	Ayud.			36.1		36.0
	Humberto Sanchez Moreno	Operador			36.0		36.0
	Manuel Campos Cassiano	Maestro.			36.0		36.0
	Montop Olivos Fidel	Ayud.			36.0		36.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT- Salaverry

Fecha: 11-12-20

Encargado

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
	Montes Olivos Fidel	Ayudan			36.0		36.0
	Manuel Campos Cassiano	maest.			36.0		36.0
	Humberto Sanchez Moreno	operador			36.2		36.2
	Fredy Torrealba Gonzales	Ayudante			36.0		36.0
	Efren Jhonaten Reyes Garcia	Ayudante			36.0		36.0

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Genaro Zavaleta Ortiz
	DNI:	43627099
	DOMICILIO REAL:	Pueblo moche mz S lt 4. moche
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	
	RUC:	
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11-02-21

Hugo Melecio Bautidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 238695

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
DAYRO	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Ronald Guerrero Hoyos
	DNI: 47451392
	DOMICILIO REAL: AV. Ciro Alegría 1f 11 Los claveles - El milagro
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

SITUACION DE SALUD

Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
2°	GESTANTE		X
3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
6°	DIABETES		X
7°	CÁNCER		X
8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
9°	ASMA		X
10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES

Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11-02-21

Hugo Marcelo Salcas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
DAYRO	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Norbil Enrique Vega Herrera
	DNI: 43222172
	DOMICILIO REAL: Jr. Dean Saboedra MZ.39 LT 230 - El milagro -
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		18-02-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
DAVRO	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Beker Rojas Mora
	DNI: 60592072
	DOMICILIO REAL: Centro Poblado Chuyugual
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 dias calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		18-02-21

Hugo Melecio Estrada Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
IDAYRO	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Cesar Roger Quezada Villanueva
	DNI: 10162782
	DOMICILIO REAL: Calle los Industrias MZA Lote 6 Urb. la Rinconada
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

SITUACION DE SALUD

Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
2°	GESTANTE		X
3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
6°	DIABETES		X
7°	CÁNCER		X
8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
9°	ASMA		X
10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES

Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		18-07-21

Hugo Melecio Basadas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-OCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Fidel Hancco Bravo
	DNI:	77271424
	DOMICILIO REAL:	
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	
	RUC:	
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 111° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		21-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CODIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VERSION: 01-20 FECHA: May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Efren Jhonatan Reyes Garcia
	DNI:	77324578
	DOMICILIO REAL:	
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	
	RUC:	
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	N°	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	N°	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cual o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 111° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		21-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCS
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Fidel Monzon Olivos
	DNI: 0998 3324
	DOMICILIO REAL:
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

SITUACION DE SALUD	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		21-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Germon David Montoy Bravo
	DNI: 47006957
	DOMICILIO REAL:
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACIÓN DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		21-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VERSIÓN: 01-20 FECHA: May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad.

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Norvi Vega Herrera
	DNI:	43229172
	DOMICILIO REAL:	
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	
	RUC:	
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	N°	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	N°	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cual o cuáles):		X

Todos los datos expresados en esta reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte, he sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 111° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORS-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VERSIÓN: 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad.

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Guanuz Hoyos Ronald
	DNI:	42451397
	DOMICILIO REAL:	Av. Ciro Alegria. 2411. Los claveles - El Milagro
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	924318359
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	
	RUC:	
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 111° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CODIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Beker Rojas Mora
	DNI:	60592672
	DOMICILIO REAL:	Centro Poblado Chuyugual
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	
	RUC:	
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cual o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte, he sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 111° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11-01-21

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: German David Llontop Bravo
	DNI: 47006957
	DOMICILIO REAL: Paradero 12 Calle San Martin MZ Y LT 07 Alto Moche
	NUMERO DE TELF. O CELULAR: 947133476
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		22/12/20



	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Fidel Hontop Brauc
	DNI: 77271424
	DOMICILIO REAL:
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

SITUACION DE SALUD

N°	SITUACION DE SALUD	SI	NO
1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
2°	GESTANTE		X
3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
6°	DIABETES		X
7°	CÁNCER		X
8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
9°	ASMA		X
10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES

N°	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		22/12/20



	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Fredy Ruperto Torealba Gonzales
	DNI:
	DOMICILIO REAL:
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

SITUACION DE SALUD

Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
2°	GESTANTE		X
3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
6°	DIABETES		X
7°	CÁNCER		X
8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
9°	ASMA		X
10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES

Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
5°	Esta tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		22/12/20

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Fidel Hontop Olivos
	DNI: 09983324
	DOMICILIO REAL:
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mia propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		22/12/20

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
DAYRO	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Reyes Garcia Efren Jhonatan
	DNI:
	DOMICILIO REAL:
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

SITUACION DE SALUD

N°	SITUACION DE SALUD	SI	NO
1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
2°	GESTANTE		X
3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
6°	DIABETES		X
7°	CÁNCER		X
8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
9°	ASMA		X
10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES

N°	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		22/12/20



	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Davalos Garcia Cesar Alberto
	DNI:	17980952
	DOMICILIO REAL:	Av. Gran Chimu 1335 - La Esperanza Alto
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	947991269
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	Dayro Contratistas Generales SRL
	RUC:	20481520585
	DOMICILIO FISCAL:	Las Industrias MZA Lt 15 Urb. Santa Gabriela
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

SITUACION DE SALUD

Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
2°	GESTANTE		X
3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
6°	DIABETES		X
7°	CÁNCER		X
8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
9°	ASMA		X
10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

ENFERMEDADES

Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11/12/20

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Manuel Campos Cassicano
	DNI:	48823713
	DOMICILIO REAL:	MZA 59 Lt 49A Primer Sector Huachipa - La Esperanza.
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	969855199
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	Dayro Contratistas Generales SRL
	RUC:	20481520585
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza termica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyen Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		09-12-20

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad:

DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS:	Gino Tudo Meza
	DNI:	42649952
	DOMICILIO REAL:	Alfonso Ugarte MZ 10 Lt14 - Sector 05 - El Milagro
	NUMERO DE TELF. O CELULAR:	948950018
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:	Dayro Contratistas Generales SRL
	RUC:	20481520585
	DOMICILIO FISCAL:	
	ACTIVIDAD ECONOMICA:	

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos, estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cuál o cuáles):		X

Todos los datos expresados en este reporte constituyan Declaración Jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 411° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		09/12/20

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Genaro Zavaleta Ortiz,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 43627099 con domicilio actual en Pueblo Moche MZS 24 - Moche.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 11 de Febrero del 2020.

Firma

43627099

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio [illegible] Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
DAYRO	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Ronald Hanan Guarnez Hoyos,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 42451397 con domicilio actual en Av. Cero Alegria 1f 11 - los claveles - El milagro.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 11 de 02 del 2020.

Firma

42451397

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Horacio Delgado Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 20905

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
DAYRO	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Norbel Enrique Vega Herrera,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 43222172 con domicilio actual en Jr. Dean Saavedra mz.39 lt.230 el milagro.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, ...18.. de .....Febrero.....del 2020.

Firma

43222172

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 208605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
DAYRO	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Beker Rojas Mora,
natural de Chuyugeral identificado/a con DNI N° 60592872 con domicilio actual en Centro Poblado de Chuyugeral.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, ...18... de ...Febrero.....del 2020.

Firma
60592672

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
DAYRO	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Cesar Roger Quezada Villanueva,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 10162782 con domicilio actual en Calle los Industrios MZA. Lote 6 Urb. la Rinconada.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 18 de Febrero del 2020.

Firma
10162782

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Estidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Beker Rojas Marci,
natural de Huamachuco identificado/a con DNI N° 60592672 con domicilio actual en Centro Poblado menor Chuyugual.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 11 de Enero del 2020.1

Firma
60592672

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Ronald Guaniz Hoyos,
natural de Cajamarca identificado/a con DNI N° 42451397 con domicilio actual en Av. Ciro Alegría MZ 24.11 - Los Claveles - Milagro.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores. me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta. dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 11 de Enero del 2021

Firma

42451397

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Noruit Vega Herrera,
natural de Cajamarca identificado/a con DNI N° 43222172 con domicilio actual en calle Dean Saavedra Mz 29 Lt 33D - El Milagro.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 11 de Enero del 2020.1

Firma

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, German David Montop Bravo,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 47006957 con domicilio actual en Paradero 12 Calle San Martin Mz Y 407 - Alto Moche.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 22 de Trujillo del 2020.

Firma

47006957

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Fidel Llontop Olivos,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 09983324 con domicilio actual en Paradero 12 calle San Martin MZ 2 L 07 - Alto Mocho

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 22 de Trujillo del 2020.

Firma
09983324

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Fredy Ruperto Torrealba Gonzales,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° _____ con domicilio
actual en _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 22 de Diciembre del 2020.

_____
Firma

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Humberto Sanchez Moreno,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 18160033 con domicilio
actual en _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 22 de Diciembre del 2020.

Firma
DNI 18160033.

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Reyes Garcia Efren Jhonatan,
natural de Viru identificado/a con DNI N° _____ con domicilio
actual en Calle San Martin MZ2. Lt 07 Alto Salaverry.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores. me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 22 de Trujillo del 2020.

Firma

77324578

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Sanfivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Fidel Montoya Bracho,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° _____ con domicilio
actual en Parcelero 12 Calle San Martin - Alto Moche.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 22 de Diciembre del 2020.

Firma
77271424

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DOG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Davalos Garcia Cesar Alberto,
natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 17980952 con domicilio actual en Av. Gran Chimu 1335 - 2a Esperanza Alta - Trujillo.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 11 de Diciembre del 2020.

Firma
17980952

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCO
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Gino Tucto Cieza,

natural de Trujillo identificado/a con DNI N° 42649952 con domicilio actual en Alfonso Ugarte MZ 10 Lt 14 - Sector 05 - El Milagro

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 09 de Diciembre del 2020.

Firma

42649952

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Manuel Campos Cassiano,
natural de Cajabamba identificado/a con DNI N° 48823713 con domicilio actual en Mz 59 Lt 49A Primer Sector Wichanzao – La Esperanza

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 09... de ...Diciembre.....del 2020.

Firma
48823713

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	LT- Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Montoy Olivos	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Lentes	18/01/21		01-02/21			
2	Guantes	18/01/21		01/02/21			
3	Mascarilla (02)	18/01/21		11/02/21			
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

DAYRO	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	LT- Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fredy Reyes Toralva Gonzales	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Guantes	15-01-22		01-02-22			
2	Lentes	15-01-22		01-02-22			
3	Mascarilla (02)	15/01/22		11/02/22			
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

DAYRO	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	LT- Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Montoy Bravo	CARGO	Ayudante

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Guantes	15/01/21				01-02-21	
2	Lentes	15/01/21				01-02-21	
3	Mascarilla	15/01/21		01-02-21		14-02-21	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

DAYRO	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	2T- Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	German David Montoya Bravo	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Lentes	15/01/21				01-02-21	
2	Guantes	15/01/21				02-02-21	
3	Mascarilla (02)	15/01/21		01-02-21		19-02-21	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

DAYRO	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	2T- Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR		CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Lentes	15-01-21		01-02-21			
2	Guantes (02)	15-01-21		01-02-21			
3	Mascarilla (02)	15-01-21		11-02-21		19-02-21	
4							
5							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 256605

OBSERVACIONES

	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSIÓN: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	2T- Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Reyes García Efsen Jhonatan	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Lentes	15-01-22				01-02-22	
2	Guantes	15-01-22				01-02-22	
3	Mascarilla	15-01-22		11-02-22		14-02-22	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 256605

OBSERVACIONES

	ENTREGA DE EPPS	COD: [illegible]34-01 VERSION: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA		FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Montoya Chuco	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA DE EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCION					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco	22/12/20					
2	Pantalon	22/12/20					
3	Chaleco	22/12/20					
4	Lentes	22/12/20					
5	Polo	22/12/20					
6	Zapatos	22/12/20					
7	Guantes	22/12/20					
8	Lentes	22/12/20					
9	Botella Pvc agua	22/12/20					
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Sanjuañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

ENTREGA DE EPPS

CÓDIGO: FOR-024-01
VERSIÓN: 01
PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fredy Ruperto Taneatba Gonzales	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN:					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco	22/12/20					
2	Pantalon	22/12/20					
3	Chaleco	22/12/20					
4	Barbiquejo	22/12/20					
5	Guantes	22/12/20					
6	Lentes	22/12/20					
7	Polo	22/12/20					
8	Zapatos	22/12/20					
9	Botella para agua.	22/12/20					
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Meléndez Bustíos Castañeda
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 286O5

OBSERVACIONES

ENTREGA DE EPPS

PROYECTO/OFICINA	Salaverry
NOMBRE DEL TRABAJADOR	German David Llontop Bravo
FECHA DE INGRESO	22/12/2020
CARGO	Ayudante

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco	22/12/20					
2	Chaleco	22/12/20					
3	Polo	22/12/20					
4	Pantalon	22/12/20					
5	Zapatos	22/12/20					
6	Guantes	22/12/20					
7	Lentes	22/12/20					
8	Barbiquejo	22/12/20					
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Nelecio Rosillas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 229605

OBSERVACIONES

ENTREGA DE EPPS

PROYECTO/OFICINA	Salaverry	FECHA DE INGRESO	22/12/20
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Manzo Bravo	CARGO	Ayudante

NOTA: EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco	22/12/20					
2	Pantalon	22/12/20					
3	Chaleco	22/12/20					
4	Guantes	22/12/20					
5	Zapatos	22/12/20					
6	Lentes	22/12/20					
7	Barbiquejo	22/12/20					
8	Polo	22/12/20					
9	Botella Pasacagua	22/12/20					
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Malecio Rondas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

	ENTREGA DE EPPS	COD: [illegible]-024-02 VERSIÓN: 03 PAGINA DE 1

PROYECTO/OFICINA	Salaverry	FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Reyes Garcia Efren Jhonaten	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco	22/12/20					
2	Lentes	22/12/20					
3	Chaleco	22/12/20					
4	Zapatos	22/12/20					
5	Pantalon	22/12/20					
6	Guantes	22/12/20					
7	Polo	22/12/20					
8	Botella Para agua	22/12/20					
9	Barbiquejo	22/12/20					
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Heleccio Cherres Salvañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

	ENTREGA DE EPPS	COD... VER... PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA	LT – Salaverry	FECHA DE INGRESO	09-12-20
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Manuel Campos Cassiano	CARGO	Operario.

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA A ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCIÓN					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco azul	09/12/20					
2	Portaviento	09/12/20					
3	Barbiquejo	09/12/20					
4	lentes	09/12/20					
5	Chaleco	09/12/20					
6	Guantes	09/12/20					
7	Polo	09/12/20					
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBSERVACIONES

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Código: DCG-SIG-FR-02
Rev. 09
Fecha: 01.06.2015

EMPRESA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

OBRA:

HORA:

FECHA: 18-02-21

TRABAJO A REALIZAR: Tendido de conductor subterraneo

Valorizacion de la Severidad

Ligeramente Dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente Dañino (ED)
Lesión sin incapacidad. Lesión sin descanso medico (S) y/o Disconfort / Incomodidad (DO)	Lesión con incapacidad temporal. Lesión con descanso médico (S) y/o Daño reversible a la salud (DO)	Produce lesión con incapacidad permanente. Lesión fatales (S) y/o Daño irreversible a la salud (SO)

Valorización de la Probabilidad

Probabilidad del daño	Significado
Baja (B)	El daño ocurrirá excepcionalmente / al menos una vez al año
Media (M)	El daño ocurrirá ocasionalmente / al menos una vez al mes
Alta (A)	El daño ocurrirá continuamente / diariamente

Valorización del Nivel del Riesgo

Probabilidad del daño	Severidad del daño		
	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
Baja (B)	Tolerable	Moderado	Moderado
Media (M)	Tolerable	Moderado	Importante
Alta (A)	Moderado	Importante	Intolerable

AC = ACEPTABLE IM = IMPORTANTE
MO = MODERADO IN = INTOLERABLE

Interpretación	Acciones a tomar
Moderado	Mantener las medidas de control existentes. Es posible considerar soluciones o mejoras que no supongan costos importantes. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control. Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas y específicas. El control del riesgo debe ocurrir con urgencia. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (muerte o daño grave), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión la probabilidad del daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
Importante	No debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo. Puede requerir recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el trabajo se esté realizando, debe hacerse todo lo posible para reducir el riesgo.
Intolerable	No debe realizarse la actividad hasta que el riesgo se haya reducido. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse esta actividad.

Nº	ETAPAS DEL TRABAJO A REALIZAR	PELIGROS	RIESGOS	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL ¿Qué debo hacer para evitar dañarme o lesionarme?
	Inspeccion de herramientas	Herramientas	golpes, cortes	AC MO IM IN	Inspeccion con cuidado y hacer uso de EPPS
	Traslado del personal al punto de trabajo.	Vehiculos	Atropello Choques lesiones	AC MO IM IN	Manejar a la defensiva y respetar las reglas de Transito
	Inspeccion del area de de Trabajo	Terreno a desnivel	Tropezones, caidas	AC MO IM IN	Caminar por sitios seguros para evitar accidentes.
	Tendido de conductor	cable, Terreno, postes	golpes, tropezones, caidas	AC MO IM IN	Trabaja en equipo manteniendo la comunicacion.

NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO DURANTE EL TRABAJO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1	Zavaleta Ortiz Cenaro	
2	Rojas Mora Beker	
3	Torres Cruz Yeyder	
4	Quezada Villanueva Cesar	
5	Vega Herrera Norbil	
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
RESPONSABLE DE GRUPO / MAESTRO DE OBRA	Zavaleta Ortiz Cenaro	
RESIDENTE DE OBRA / SUPERVISOR		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Código: DCG-SIG-PR-02
Rev. 00
Fecha: 01.08.2015

EMPRESA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

OBRA:

HORA:

FECHA: 10-02-21

TRABAJO A REALIZAR: Tendido de Conductor

Valorización de la Severidad

Ligeramente Dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente Dañino (ED)
Lesión sin incapacidad. Lesión sin descanso médico (S) y/o Disconfort / Incomodidad (SO)	Lesión con incapacidad temporal. Lesión con descanso médico (S) y/o Daño reversible a la salud (SO).	Produce lesión con incapacidad permanente. Lesión fatales (S) y/o Daño inreversible a la salud (SO).

Valorización de la Probabilidad

Probabilidad del daño	Significado
Baja (B)	El daño ocurrida esporádicamente / al menos una vez al año.
Media (M)	El daño ocurrirá eventualmente / al menos una vez al mes.
Alta (A)	El daño ocurrirá continuamente / permanentemente.

Valorización del Nivel del Riesgo

Probabilidad del daño	Severidad del daño		
	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
Baja (B)			Moderado
Media (M)		Moderado	
Alta (A)	Moderado		

AC = ACEPTABLE
MO = MODERADO
IM = IMPORTANTE
IN = INTOLERABLE

Interpretación	Acciones a tomar
Moderado	- Mantener las medidas de controles actuales por ello no se requiere adoptar otra medida de control. - Las medidas de controles actuales deben cumplirse, se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control. - Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo determinando las inversiones precisas y específicas, cuando el riesgo está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (moral o muy grave), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión la probabilidad del daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
	- No debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo. - Debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados, adoptando otra medida de control.
	- No se debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo. - Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse esta actividad.

N°	ETAPAS DEL TRABAJO A REALIZAR	PELIGROS	RIESGOS	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL ¿Qué debe hacer para evitar dañarme o lesionarme?
	Inspeccion de Herramientas	Herramientas	golpes, caidas.	AC MO IM IN	Inspeccion con cuidado y hacer del EPP.
	Traslado del personal al punto de Trabajo.	Vehiculos	atropellos lesiones.	AC MO IM IN	Manejar respetando las reglas de Transito
	Inspeccion del area de Trabajo	Terreno a desnivel	Tropezones, caidas.	AC MO IM IN	Caminar por sitios seguros para evitar accidentes.
	Tendido del conductor	cable, Terreno, postes	golpes, tropezones y caidas.	AC MO IM IN	Trabajar en equipo, mantenerse la comunicacion.

NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO DURANTE EL TRABAJO

PERSONAL EJECUTANTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA	N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1	Cesar Quezada Villanueva		9		
2	Genaro Zavaleta Ortiz		9		
3	[illegible] BOKer		10		
4	Roral Cuamiz Hoyos		11		
5	Vega Herrera Nolbil		12		
6			13		
7			14		

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
RESPONSABLE DE GRUPO / MAESTRO DE OBRA	Zavaleta Ortiz Genaro	
RESIDENTE DE OBRA / SUPERVISOR		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Código: DCG-SIG-FR-02
Rev: 00
Fecha: 01.08.2015

EMPRESA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	HORA:	FECHA:
OBRA: SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL MEJORAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA DEL P.J. 03 ESTRELLAS DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE	TRABAJO A REALIZAR:	Excavacion de hoyos Puesto a Tierra

Valorización de la Severidad

Ligeramente Dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente Dañino (ED)
Lesión sin incapacidad. Lesión sin descanso médico (S) y/o Disconfort / Incomodidad (SO).	Lesión con incapacidad temporal. Lesión con descanso médico (S) y/o Daño reversible a la salud (SO).	Produce lesión con incapacidad permanente. Lesión fatales (S) y/o Daño irreversible a la salud (SO).

Valorización de la Probabilidad

Probabilidad del daño	Significado
Baja (B)	El daño ocurriría esporádicamente / al menos una vez al año.
Media (M)	El daño ocurriría eventualmente / al menos una vez al mes.
Alta (A)	El daño ocurriría continuamente / permanentemente.

Valorización del Nivel del Riesgo

Probabilidad del daño	Severidad del daño		
	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
Baja (B)	Aceptable	Aceptable	Moderado
Media (M)	Aceptable	Moderado	Importante
Alta (A)	Moderado	Importante	Intolerable

AC = ACEPTABLE IM = IMPORTANTE
MO = MODERADO IN = INTOLERABLE

Interpretación	Acciones a tomar
Aceptable	- Mantener las medidas de controles actuales, por ello no se requiere adoptar otra medida de control - Las medidas de controles actuales deben mantenerse, se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control
Moderado	- Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo determinando las inversiones precisas y específicas, cuando el riesgo está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy grave), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión la probabilidad del daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control
Importante	- No debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo - Debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados, adicionando otra medida de control
Intolerable	- No se debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo - Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse esta actividad

N°	ETAPAS DEL TRABAJO A REALIZAR	PELIGROS	RIESGOS	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL ¿Qué debo hacer para evitar dañarme o lesionarme?
-	Verificar el terreno de Trabajo.	Caidas.	roturo	AC MO IM IN	Verificar el área de Trabajo
				AC MO IM IN	
-	Verificar las herramientas y equipos de escalamiento.	caidas, roturas	Caidas de objetos de altura.	AC MO IM IN	Verificar las herramientas y equipos de trabajos antes de realizar todo tipo de trabajo.
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
-	Traslado a punto de Trabajo	Caidas, resbalones	Caidas Tropezones y roturas.	AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
-	Señalizacion el area de Trabajo.	Caida a los hoyos.	Ingreso de particulas a la Vista.	AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	

NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO DURANTE EL TRABAJO

PERSONAL EJECUTANTE	N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA	N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
	1	Hugo Bastidas Santivañez		5	Fidel Montop Bravo	
	2	Gino Tucto Cieza		6	Fidel Montop Olivos	
	3	Torres Ruiz Heyder Eduardo		7	Efren Jhonaten Reyes ~~Reyes~~ Garcia	
	4	Germon David Montop Bravo		8		

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
RESPONSABLE DE GRUPO / MAESTRO DE OBRA		
RESIDENTE DE OBRA / SUPERVISOR		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Codigo: DCG-SIG-FR-02
Rev: 00
Fecha: 01.06.2015

EMPRESA:	HORA:	FECHA:
OBRA:	TRABAJO A REALIZAR: Excavación de Hoyos Puesta a tierra	

Valorización de la Severidad

Ligeramente Dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente Dañino (ED)
Lesión sin incapacidad. Lesión sin descanso médico (S) y/o Disconfort / Incomodidad (SO).	Lesión con incapacidad temporal. Lesión con descanso médico (S) y/o Daño reversible a la salud (SO).	Produce lesión con incapacidad permanente. Lesión fatales (S) y/o Daño irreversible a la salud (SO).

Valorización de la Probabilidad

Probabilidad del daño	Significado
Baja (B)	El daño ocurriría esporádicamente / al menos una vez al año.
Media (M)	El daño ocurriría eventualmente / al menos una vez al mes.
Alta (A)	El daño ocurriría continuamente / permanentemente.

Valorización del Nivel del Riesgo

Probabilidad del daño	Severidad del daño		
	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
Baja (B)	Aceptable	Aceptable	Moderado
Media (M)	Aceptable	Moderado	Importante
Alta (A)	Moderado	Importante	Intolerable

AC = ACEPTABLE IM = IMPORTANTE
MO = MODERADO IN = INTOLERABLE

Interpretación	Acciones a tomar
Aceptable	- Mantener las medidas de controles actuales, por ello no se requiere adoptar otra medida de control. - Las medidas de controles actuales deben mantenerse, se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control
Moderado	- Se debe hacer esfuerzos para reducir el riesgo determinando las inversiones precisas y específicas, cuando el riesgo está asociado con consecuencias extremadamente dañinas (mortal o muy grave), se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión la probabilidad del daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control
Importante	- No debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo - Debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados, adicionando otra medida de control
Intolerable	- No se debe comenzar la actividad hasta que se haya reducido el riesgo - Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse esta actividad

N°	ETAPAS DEL TRABAJO A REALIZAR	PELIGROS	RIESGOS	NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL ¿Qué debo hacer para evitar dañarme o lesionarme?
-	Verificar el terreno de Trabajo.	Caidas.	Rotura	AC MO IM IN	Verificar el area de trabajo.
				AC MO IM IN	
-	Verificar las herramientas y equipos de estabamento	Caidas roturas	Caidas de objetos de altura.	AC MO IM IN	Verificar las herramientas y equipos de Trabajos ants de realizar todo tipo de trabajo.
				AC MO IM IN	
-	Traslado a punto de Trabajo.	Caidas, resbalones	caidas, Tropezones y roturas.	AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
-	Señalizacion el area de Trabajo.	Caido a los hoyos.	Ingreso de particulas a la Vista.	AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	
				AC MO IM IN	

NOS COMPROMETEMOS A MANTENER UNA CONDUCTA SEGURA Y DE PROVEER UN AMBIENTE ADECUADO DURANTE EL TRABAJO

PERSONAL EJECUTANTE	N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA	N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
	1	German David Llontop Bravo		5	Guarniz Hoyos Ronal Honan	
	2	Fidel Llontop Olivos		6	Acevedo Venturo Pedro	
	3	Manuel Campos Cassirano		7	Llontop Bravo Fidel	
	4	Cesar Roger Quezada Urbaneja		8	Reyes Garcia Efren Jhonatan	

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
RESPONSABLE DE GRUPO / MAESTRO DE OBRA		
RESIDENTE DE OBRA / SUPERVISOR		

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DCG-SIG-FR- 01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

RUC: 20481520585

Nº TRABAJADORES:

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia): CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ARQUITECTURA E INGENIERIA

ACTIVIDAD: ☑ INDUCCIÓN ☑ SIMULACRO ☑ CAPACITACIÓN ☑ ENTRENAMIENTO

TEMA: ☒ CHARLA DE 5 MINUTOS ☐ RRHH ☐ SEGURIDAD Y SALUD ☐ OTRO

Nº HORAS:

FECHA:

EXPOSITOR / CAPACITADOR: Hugo Bustidas Santivanez

CARGO:

Nº DNI:

FIRMA:

TEMA: Instalacion de Puestos a tierra

AREA / PROYECTO: LT - Salaverry

HORA INICIO - HORA FIN:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	42451397	Guarniz Hoyos Raul		Operario	
2					
3	43627099	Genaro Zavaleta Ortiz		Maestro de Obra	
4					
5	43222772	Vega Herrera Norbil		Operario	
6					
7	10162782	Cesar Quezada Villanueva		Conductor	
8					
9	6059 2672	Rojas Mora Beker		Conductor	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

Hugo Melecio Bustidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. Nº 206805

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO: Maestro de Obra

NOMBRES Y APELLIDOS:

FECHA: 18-02-21

FIRMA:

	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DOC-SIG-FR- 01 Versión: 01 Pag 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

RUC: 20481520585

Nº TRABAJADORES:

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia): CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ARQUITECTURA E INGENIERIA

ACTIVIDAD: ☑ INDUCCIÓN ☑ SIMULACRO ☑ CAPACITACIÓN ☑ ENTRENAMIENTO

TEMA: ☑ CHARLA DE 5 MINUTOS ☐ RRHH ☐ SEGURIDAD Y SALUD ☐ OTRO

Nº HORAS:

FECHA:

EXPOSITOR / CAPACITADOR: Hugo Bastidas Santivañez

CARGO:

Nº DNI:

TEMA: Instalacion de equipos - Transformadores y celdas.

FIRMA:

AREA / PROYECTO: L.T. Salaverry

HORA INICIO - HORA FIN:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	43627099	Genaro Zavaleta Ortiz		maestro de obra	
2	18212882	Torres Ruiz Heyder		Conductor	
3					
4	60592672	Rojas Mora Beker		Conductor	
5					
6	43222172	Vega Herrera Nerbil		Operario	
7					
8	1016782	Cesar Quezada Villanueva		Conductor	
9					
10	42451397	Guarniz Hoyos Ronal		Operario	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Ing. Hugo Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP Nº 28605

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS
	Genaro Zavaleta Ortiz		

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO: Maestro de obra

NOMBRES Y APELLIDOS:

FECHA: 11-02-21

FIRMA:

	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DOC-SIG-FR- 01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S R.L.

RUC: 20481520585

Nº TRABAJADORES:

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia): CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ARQUITECTURA E INGENIERIA

ACTIVIDAD: [x] INDUCCION [x] CAPACITACIÓN [x] SIMULACRO [x] ENTRENAMIENTO

TEMA: [x] CHARLA DE 5 MINUTOS [ ] SEGURIDAD Y SALUD [ ] RRHH [ ] OTRO

Nº HORAS:

FECHA:

EXPOSITOR / CAPACITADOR: Hugo Bastidas Santivañez

CARGO: Ing. Residente

Nº DNI: 19860818

FIRMA:

TEMA: Lavado de manos

AREA / PROYECTO: LT- Salaverry

HORA INICIO - HORA FIN:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	42451397	Guarniz Hoyos Ronald		Operario	
2					
3	10162782	Cesar Quezada Villanueva		Conductor	
4					
5	1821 2882	Tomes Ruiz Heyder		Conductor	
6					
7	43627099	Genaro Zavaleta Ortiz		Maestro de Obra	
8					
9	60592672	Rojas Mora Norbil		Operario	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Hugo Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. N° 28005

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS
Genaro Zavaleta Ortiz			

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO: Maestro de obra

NOMBRES Y APELLIDOS:

FECHA: 08-02-21

FIRMA:

DAYRO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DCG-SIG-FR- 01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	Nº TRABAJADORES
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20481520585	

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO	ARQUITECTURA E INGENIERIA

ACTIVIDAD		TEMA		Nº HORAS	FECHA 07-01-21
☐ INDUCCIÓN	☐ SIMULACRO	☒ CHARLA DE 5 MINUTOS	☐ RRHH		
☐ CAPACITACIÓN	☐ ENTRENAMIENTO	☐ SEGURIDAD Y SALUD	☐ OTRO	CARGO	Nº DNI

TEMA: Lavado de manos - covid 19

FIRMA

AREA / PROYECTO: LT- Salaverry

HORA INICIO - HORA FIN:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	19860813	Hugo Melecio Bastidos		Res. Obra	
2	18212882	Germam David Montop Bravo		Ayudante	
3	77271424	Fidel Montop Bravo		Ayudante	
4	09983324	Fidel Montop Bravo		Ayudante	
5	717324518	Eyren Jhonaton Reyes Garcia		Ayudante	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP Nº 28605

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS
Hugo Melecio Bastidos			

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA

DAYRO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DCG-SIG-FR- 01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	Nº TRABAJADORES
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20481520585	

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO	ARQUITECTURA E INGENIERIA

Nº HORAS	FECHA
	28-12-20

ACTIVIDAD
- ☐ INDUCCIÓN
- ☐ CAPACITACIÓN
- ☐ SIMULACRO
- ☐ ENTRENAMIENTO

TEMA
- ☒ CHARLA DE 5 MINUTOS
- ☐ SEGURIDAD Y SALUD
- ☐ RRHH
- ☐ OTRO

CARGO	Nº DNI

TEMA: Investigacion de Accidentes

FIRMA

AREA / PROYECTO: LT- Salaverry

HORA INICIO - HORA FIN:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	71732518	Exsen Jhonatan Reyes Garcia		Ayudante	
2	09983324	Fidel Montop Olivos		Ayudante	
3	77271424	Fidel Montop Bravo		Ayudante	
4	18212882	Germam David Montop Bravo		Ayudante	
5	19860813	Hugo Melecio Bastidas		Resid. Obra	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS
Hugo Melecio	Bastidas		

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA

DAYRO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DCG-SIG-FR- 01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	Nº TRABAJADORES
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20481520585	

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO	ARQUITECTURA E INGENIERIA

ACTIVIDAD		TEMA		Nº HORAS	FECHA
☐ INDUCCIÓN	☐ SIMULACRO	☒ CHARLA DE 5 MINUTOS	☐ RRHH		19/12/20
☐ CAPACITACIÓN	☐ ENTRENAMIENTO	☐ SEGURIDAD Y SALUD	☐ OTRO	CARGO	Nº DNI

TEMA: Medidas de Seguridad - Covid 19

FIRMA

AREA / PROYECTO: 2T- Salaverry

HORA INICIO - HORA FIN:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	48097487	Guarniz Hoyos Ronald		Operario.	
2	19860813	Hugo Melecio Bustidas		Residente obra	
3	42649957	Gino Tucto cieza		Operario	
4	18 212882	Germam David Montop Bravo		Ayudante	
5	77 271424	Fidel Montop Bravo		Ayudante	
6	09983324	Fidel Montop Olivas		Ayudante	
7	1717329518	Efren Jhonatan Reyes Garcia		Ayudante	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP Nº 28605

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS
Gino Tucto Cieza			

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA

DAYRO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DCG -SIG-FR-01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	N° TRABAJADORES
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL	20481520585	

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO	OBRAS ELECTROMECANICAS

ACTIVIDAD		TEMA		N° HORAS	FECHA
☐ INDUCCIÓN	☐ SIMULACRO	☒ CHARLA DE 5 MINUTOS	☐ RRHH		15 / 12 / 20
☐ CAPACITACIÓN	☐ ENTRENAMIENTO	☐ SEGURIDAD Y SALUD	☐ OTRO		

EXPOSITOR / CAPACITADOR	CARGO	N° DNI
HUGO BASTIDAS SANTIVAÑEZ	SUPERVISOR SEGURIDAD	

TEMA	FIRMA
Lavado de manos y Uso de mascarilla	

AREA / PROYECTO	HORA INICIO - HORA FIN:
IT- SAUNERRY	

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	19860813	Hugo Melecio Bastidas Santivañez		Ing. Residente	
2	42649957	Gino Tucto Cieza		Operario	
3	18212882	Torres Ruiz Heyder Eduardo		Conductor	
4	47006957	German David Montop Bravo		Ayudante	
5	77271424	Fidel Montop Bravo		Ayudante	
6	09983324	Fidel Montop Olives		Ayudante	
7	77324548	Efren Jhonatan Reyes ~~Rojas~~ García		Ayudante	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA

INFORME DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CÓDIGO DE DOCUMENTO	CO-SIG-PA-03
N° DE REVISIÓN	001
DIA DE REVISIÓN	01-2021
APLICABILIDAD	Construcción de la línea de transmisión y subestación de distribución de la planta de tratamiento de agua potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad
CONTRATO N°	Contrato de obra N° SGO-094-2020

Historial de Revisión

Revisión	Día	Detalle de los Cambios
00	01-12-2020	Elaboración del documento

Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por**:	
Nombre y Cargo: **Maricarmen L. Rodríguez García** Ingeniero Ambiental		**Nombre y Cargo:** **Ing. Hugo Bastidas Santibañez** RESIDENTE DE OBRA		**Nombre y Cargo:** **Ing. Deysi Ponce Esquivel** GERENTE GENERAL	
Firma: Maricarmen Lissel Rodríguez García ING. AMBIENTAL R. CIP. N° 171904	**Fecha:** Enero 2021	**Firma**: Hugo Melecio Bastidas Santibañez RESIDENTE DE OBRA	**Fecha:** Enero 2021	**Firma**: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Ing. Deysi Ponce Esquivel GERENTE GENERAL	**Fecha:** Enero 2021

INFORME DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

I. INTRODUCCION

El plan de manejo ambiental, está establecido principalmente para el área de desarrollo de la obra en sus distintas etapas orientado a prevenir corregir y mitigar los impactos ambientales negativos que se puedan ocasionar durante la ejecución de la misma.

Los resultados del plan del manejo ambiental son comparados con las normas Nacionales y Estándares de Calidad Ambiental, establecidos para evidenciar los posibles impactos ambientales causados por actividades del proyecto.

Así mismo presentamos el informe de manejo Ambiental como responsable de la ejecución de la obra: Construcción de la línea de transmisión y subestación de distribución de la planta de tratamiento de agua potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad.

II. ANTECEDENTES

El presente proyecto, tiene por objeto el diseño de las Redes Aéreas - Subterráneas en Media Tensión para el Sistema de Utilización en 10KV (proyectado a 22.9kV) para la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo, Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, Región La Libertad; para lo cual se ha realizado el diseño y los cálculos correspondientes, en el marco del IOARR "Construcción de Línea de Transmisión y Adquisición de Subestación de Distribución Eléctrica y otros Activos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad".

Actualmente la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo cuenta con un sistema de utilización con número de suministro 47637190, con una línea en alta tensión de 33 KV suministrada por Hidrandina S.A. que ya cumplió su vida útil y se encuentra en un estado pésimo, poniendo en serio peligro el normal funcionamiento de la PTAP Alto Salaverry.

La ruta de la línea actual de 33 KV no cuenta con servidumbre, atraviesa terrenos de propietarios que no quieren dar paso para el mantenimiento de dicha línea, las estructuras (postes) están en muy mal estado debido a su término de vida útil, existen constantes cortes de suministro de energía eléctrica, situación que afecta el suministro de agua potable a la ciudad de Trujillo.

El presente proyecto se ha desarrollado teniendo en cuenta los lineamientos técnicos dados en el documento de Factibilidad eléctrica y fijación del punto de diseño en 10 KV (22.9 KV), el cual fue fijado por Hidrandina S.A. mediante carta GC – 08858 – 2019 del 12 de septiembre del 2019, en la estructura de M.T. del tipo alineamiento Nº 00143545, que forma parte del AMT HDS102 en 10 KV (proyectado a 22.9 KV), ubicada en el Alto Salaverry frente a la Habilitación Urbana Los portales.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

III. OBJETIVOS

- Dar a conocer el cumplimiento de las medidas ambientales y sociales que permiten prevenir, mitigar, controlar y/o compensar los impactos ambientales sobre el entorno físico, biológico, socioeconómico y cultural, donde se viene desarrollando la obra de electrificación.

IV. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

4.1. Normas Ambientales

- Constitución Política del Perú, 1993. Norma de mayor jerarquía e importancia dentro del estado peruano. Comprende los derechos fundamentales de la persona humana, como el derecho de gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida.
- Código Penal (Decreto Legislativo Nº 635 del 8/4/91). Tiene por objetivo la prevención de delitos y faltas como medio protector de la persona humana y de la sociedad. La ley penal peruana se aplica a todo aquel que comete un hecho punible en el territorio de la República, salvo excepciones contenidas en el Derecho Internacional.
- Ley N° 29263, Ley que modifica diversos artículos del Código Penal y de la Ley General del Ambiente. Título XIII: Delitos ambientales. Capítulo I: Delitos de Contaminación. Se describe las penas y causales de infracción ocasionados por contaminación ambiental.
- Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada. (Decreto Legislativo 757).
  Modifica varios artículos del Código del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, con el fin de armonizar las inversiones privadas, el desarrollo socioeconómico, la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Ley N° 28611. Ley General del Ambiente (13.10.2005). Tiene como misión ordenar las leyes ambientales de nuestro país. Y su modificatoria, el D.L. N° 1055. Modifican los artículos 32°, 42°, 43° y 51 de la Ley Nº 28611, Ley General del Ambiente (27.06.2008).
- Ley N° 27446. Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA). (23.04.2001). Tiene por finalidad la creación del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental como un sistema único y coordinado de los instrumentos de gestión ambiental de ámbito transectorial.
- D.L. N° 1078. Modifican disposiciones de la Ley 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (29.06.2008). Se modificaron los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 10º, 11º, 12º, 15º, 16º, 17º, 18º, de la Ley Nº 27446, Ley del Sistema Nacional de Impacto Ambiental. La Norma amplió el rango de acción de la Ley Nº 27446, así como el de las actividades de los proyectos de inversión públicos y privados que impliquen actividades que puedan causar impactos ambientales negativos. Añadió las políticas, planes y programas a ejecutarse a nivel nacional, regional y local que puedan originar algunas implicancias ambientales significativas, así como a los proyectos de inversiones de capitales mixtos.
- D.S. N° 019-2009-MINAM. Se aprueba el Reglamento de la Ley Nº 27446. Ley promulgada el 20 de abril de 2001, que creó el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, la cual fue modificada siete años después, mediante D.L. N° 1078. Su objetivo es identificar, prevenir, supervisar, controlar y corregir anticipadamente los impactos ambientales negativos de los proyectos de inversión, así como de las políticas, plantes y programas públicos.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

- Ley N° 29338. Ley de Recursos Hídricos (30.03.09). Tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del Estado y los particulares de dicha gestión, así como los bienes asociados a esta. Los principios que rigen el uso y gestión son: i) Valoración del agua y de gestión integrada del agua. ii) Prioridad en el acceso al agua. iii) Participación de la población y cultura del agua. iv) Seguridad jurídica. v) Respeto de los usos del agua por las comunidades campesinas y nativas. vi) Sostenibilidad. vii) Descentralización de la gestión pública del agua y de la autoridad única. viii) Precautorio. ix) Eficiencia. x) Gestión integrada participativa por cuenca hidrográfica. xi) Tutela jurídica.
- D.S. N° 001-2010-AG. Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29338 (20.05.2010). Tiene por objeto regular el uso y gestión de los recursos hídricos que comprenden al agua continental: superficial y subterránea, y los bienes asociados a ésta; asimismo, la actuación del Estado y los particulares en dicha gestión, todo ello con arreglo a las disposiciones contenidas en la Ley de Recursos Hídricos.
- D.S. N° 004-2017-MINAM. Aprueban los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para agua (07.06.2017). La presente norma tiene por objeto compilar las disposiciones aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 002-2008-MINAM, el Decreto Supremo N° 023-2009-MINAM y el Decreto Supremo N° 015-2015-MINAM, que aprueban los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua, quedando sujetos a lo establecido en el presente Decreto Supremo y el Anexo que forma parte integrante del mismo. Esta compilación normativa modifica y elimina algunos valores, parámetros, categorías y subcategorías de los ECA, y mantiene otros, que fueron aprobados por los referidos decretos supremos.
- D.S. N° 003-2017-MINAM. Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para el Aire (07.06.2017). Apruébese los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire, que como Anexo forman parte integrante del presente Decreto Supremo.
- D.S. N° 085-2003-PCM. Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido (24.10.03). Describe los estándares nacionales de calidad ambiental para ruido en horario diurno y nocturno para zona residencial, comercial, Industrial y de protección especial.
- D.S. N° 011-2017-MINAM. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para suelo (02.12.2017). Los ECA para Suelo constituyen un referente obligatorio para el diseño y aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, y son aplicables para aquellos parámetros asociados a las actividades productivas, extractivas y de servicios.
- Norma Técnica Peruana NTP 900.058–2019. Gestión Ambiental. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos.
- D.L. N° 1278. El presente Decreto Legislativo establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, con la finalidad de propender hacia la maximización constante de la eficiencia en el uso de los materiales y asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos económica, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a las obligaciones, principios y lineamientos de este Decreto Legislativo.
  Esta norma entrará en vigencia una vez que se publique su respectivo Reglamento, momento en el cual se derogará la actual Ley General de Residuos Sólidos (Ley Nº 27314).

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

- D.S. N° 014-2017-MINAM. Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Finalidad asegurar la maximización constante de la eficiencia en el uso de materiales, y regular la gestión y manejo de residuos sólidos, que comprende la minimización de la generación de residuos sólidos en la fuente, la valorización material y energética de los residuos sólidos, la adecuada disposición final de los mismos y la sostenibilidad de los servicios de limpieza pública.
- Ley N° 28256. Ley que regula el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos (18.06.04). Tiene por objeto regular las actividades, procesos y operaciones del transporte terrestre de los materiales y residuos peligrosos, con sujeción a los principios de prevención y protección de las personas, el media ambiente y la propiedad.
- R. D. N° 1075-2016-MTC/16. Lineamientos para la Elaboración de un Plan de Contingencia para el Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos. Este es un Instrumento de Gestión Ambiental en el cual se identifican acciones de planificación, prevención, control, entre otros; y cuya finalidad es evitar o reducir los posibles daños a la vida humana, salud, patrimonio y al ambiente.
- Ley N° 29763. Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Establece en su primer artículo que toda persona tiene el derecho de acceder al uso, aprovechamiento y disfrute del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación de acuerdo a los procedimientos establecidos por la autoridad nacional y regional y a los instrumentos de planificación y gestión del territorio; además de participar en su gestión.
- D.S. N° 034-2004-AG: Categorización de especies amenazadas de fauna silvestre. Aprueba la categorización de especies de fauna silvestres, que requieren de medidas especiales para lograr su supervivencia, prohibiendo su caza, captura, tenencia o exportación para fines comerciales, siendo sólo autorizados con fines de investigación que contribuyan a la conservación de dichas especies y cuando sea de interés y beneficio de la Nación, y para lo cual deberá contar con la opinión favorable del INRENA e instituciones científicas nacionales e internacionales reconocidas.
- Decreto Supremo N° 043-2006-AG. Categorización de especies amenazadas de flora silvestre.
- D.S. N° 019-2015-MINAGRI. Reglamento de gestión de fauna silvestre. Tiene como finalidad promover la conservación, protección, el incremento y el uso sostenible de los recursos de fauna silvestre.

4.2. Normas sobre el sub sector electricidad

- D.L N° 25844. Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, D.S. N° 009-93- EM.
- D.S. N° 038-2001-EM. Se modifican los incisos c) y g) del Artículo 30, los Artículos 37, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 55, 66, 69, el inciso a) del Artículo 194, el primer párrafo del Artículo 201, el Artículo 217, el último párrafo del Artículo 220 y los Artículos 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229 y 230 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, aprobado por el Decreto Supremo Nº 009-93-EM.
- D.S. N° 014-2019-EM. Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas. Tiene por objeto promover y regular la gestión ambiental de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, con la finalidad de prevenir, minimizar, rehabilitar

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

y/o compensar los impactos ambientales negativos derivados de tales actividades, en un marco de desarrollo sostenible.

- R.M. N° 336-2019-MINEM/DM. Lineamientos para la Aplicación del Reglamento para la Protección Ambiental en las actividades eléctricas.
- R.D. Nº 008-97-EM/DGAA. Aprueban niveles máximos permisibles para efluentes líquido producto de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- R.M N° 223-2010-MEM-DM. Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas.
- D.S. N° 011-2009-EM. Se modifica el artículo 39 del Decreto Supremo N° 025-2007-EM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28749 – Ley General de la Electrificación Rural, referido a los estudios ambientales que se requieren para realizar obras de instalaciones de transmisión.
- Ley N° 28749. Ley General de Electrificación Rural, establece el marco normativo para la promoción y desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación en zonas rurales, aisladas y de frontera del país. Y su modificatoria, el D.L. N° 1207. Asimismo, el Reglamento, el D.S. N° 018-2020-EM.
- R.D. N° 016-2008-EM/DGE. Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos Rurales (NTCSER). El objetivo de la presente Norma es establecer los niveles mínimos de calidad de los Sistemas Eléctricos Rurales (SER) desarrollados y/o administrados dentro del marco de la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento.

4.3. Normas sobre seguridad y salud en el trabajo.

- Ley N° 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias, la Ley N° 30222.
  La presente Ley tiene por objeto modificar diversos artículos de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 29783, con el fin de facilitar su implementación, manteniendo el nivel efectivo de protección de la salud y seguridad y reduciendo los costos para las unidades productivas y los incentivos a la informalidad.
- D.S. N° 005-2012-TR. Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Y su modificatoria, el D.S. N° 006-2014-TR, D.S. N° 016-2016-TR.
- D.S.006-2014-TR. Se modifican los artículos 1°, 22°, 27°, 28°, 34°, 73° y 101° del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2012-TR.
- R.M. N° 111-2013-MEM/DM. Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo con Electricidad. El presente reglamento es de aplicación obligatoria a todas las personas que participan el desarrollo de las actividades relacionadas con el uso de la electricidad.
- DS 012-2014-TR Decreto Supremo que aprueba el Registro Único de Información sobre accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales y modifica el artículo 110 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- RM-050-2013-TR, Formatos referenciales de información minina del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

V. DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO

5.1. Ubicación Geográfica Y Política

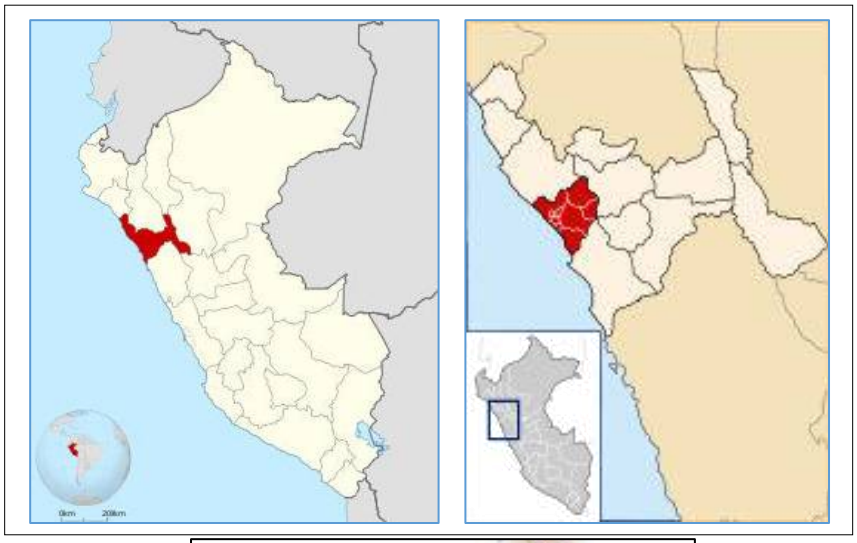
La Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo - PTAPT se encuentra ubicada en el Alto Moche Km 549 de la Panamericana Norte, a 10 minutos de Trujillo, a una altitud media de 170 m.s.n.m. en una franja costera occidental del distrito de Salaverry, en el antiguo valle de "Chimo", hoy Valle de Moche o Santa Catalina. Sus coordenadas son 8°10' 13" de latitud sur; a 78° 58' 25" de longitud oeste; tiene una extensión de 30,450.00 m^2 y dista 4.14 km del océano pacífico en línea recta.

- Superficie de la Planta: 30,450 .00 m^2
- Localidad: Alto Moche
- Superficie del Distrito de Salaverry: 279.88 Km^2
- Densidad pobl. (Hab. /Km^2): 46.95 hab/Km^2

Tabla N° 1: Ubicación política

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
La Libertad	Trujillo	Salaverry

Imagen N° 1: Ubicación política del proyecto





Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

5.2. Vías de acceso

Para acceder al proyecto, desde la localidad de Trujillo se usa la carretera Panamericana Sur, sector Alto Moche, Km 549.5 Panamericana Norte a través de una carretera asfaltada 3 km de longitud., a 170 m.s.n.m., a 10 minutos de la ciudad de Trujillo.
Ver **Anexo Nº 01**. Plano de ubicación del proyecto

5.3. Área de Influencia del Proyecto

5.3.1. Meteorología y Clima

El clima es uno de los factores ecológicos que más influye sobre las características morfológicas (externas y anatómicas), distribución geográfica y comportamiento funcional de las especies vegetales y animales.
La clasificación climática de la zona en estudio está basada en el sistema de Thornthwaite. Este sistema considera como variables de clasificación a la "precipitación efectiva" (P-E) y a la "temperatura efectiva" (T-E). Estos se obtienen a partir de una relación entre la precipitación promedio mensual y la temperatura media mensual como se ve en las fórmulas de Thornthwaite:

$$\mathrm{PE} = 1.64\left(\frac{\mathrm{P}}{\mathrm{T}+12.2}\right)^{10/9}$$

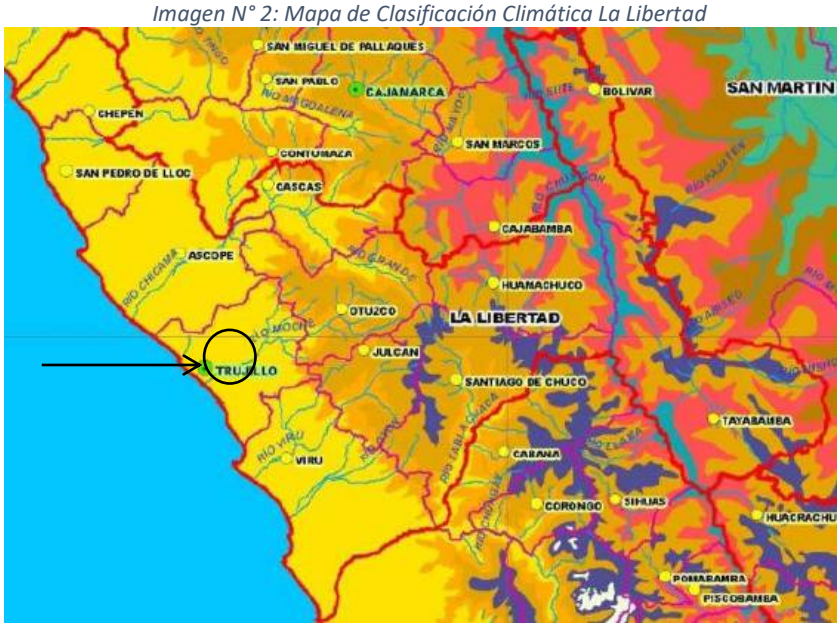
$$TE = \frac{9T}{20}$$

Dónde:

- P = Precipitación promedio mensual,
- T = Temperatura media mensual en °C.

Para la clasificación climática del área donde se encuentra el proyecto se tomó como fuente el Mapa de Clasificación Climática del SENAMHI. Obteniendo lo siguiente:

Imagen N° 2: Mapa de Clasificación Climática La Libertad



Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Simbología	Cobertura Vegetal
E(d) B'1H3	Arido, semicalido; deficiente lluvia en el año
	Presentando características de clima semi calido, desértico, con deficiencia de lluvia en todas las estaciones, con humedad relativa calificada como húmedo.

El clima en Salaverry es un clima desértico. Durante el año virtualmente no hay precipitaciones. Y la temperatura media anual en Salaverry se encuentra a 19.1 °C. Con un promedio de 22.1°C, marzo es el mes más cálido y agosto tiene la temperatura promedio más baja del año, que es 17.1°C.
Por otro lado, la precipitación varía 1 mm entre el mes más seco y el mes más húmedo. Durante el año, las temperaturas medias varían en 5.0 ° C.

Tabla N° 2: Datos Climáticos Salaverry

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
T. máx.	25.2	25.8	26.1	24.4	23.2	20.8	20.9	20.4	20.5	20.9	22.	23.6
T. min	17	17.9	18.1	16.8	15.6	14.6	13.9	13.8	13.8	14.1	14.5	15.1
T. med	21.1	21.8	22.1	20.6	19.4	17.7	17.4	17.1	17.1	17.5	18.2	19.3
Precipitación	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: https://es.climate-data.org/location/1021891/

Por otro lado, si se quiere complementar la información anterior, se debe mencionar las características climatológicas de Trujillo, al estar ubicado muy cerca al proyecto, este se caracteriza también por su clima seco, templado y tibio, de escasas lluvias (en forma de garuas o lloviznas) e inferiores a 36,83 mm/año. En épocas de verano y cuando se manifiesta el fenómeno de El Niño, y las lluvias tienen mayor intensidad y se concentran en las áreas del pie del monte andino. Con una humedad superior al 80%.
En el primer trimestre del año suele tener una temperatura máxima promedio de 26,13ºC, para luego descender en el segundo trimestre a 23,45ºC y aún más en el tercer trimestre en el que el promedio es de 21ºC, y finalmente entre los meses de octubre y diciembre la temperatura inicia su ascenso ubicándose en promedio en 22,48ºC.
Por otro lado, la temperatura mínima promedio en el primer trimestre es de 19,78ºC, para luego descender en el segundo trimestre a 17,7ºC y aún más en el tercer trimestre en el que el promedio es de 15,87ºC, y finalmente entre los meses de octubre y diciembre la temperatura inicia su ascenso ubicándose en promedio en 16,63ºC.
Las precipitaciones, aunque no tan intensas se dan con mayor probabilidad en el primer trimestre siendo mayores en febrero, el promedio de precipitación es de 2,74 mm, entre abril y setiembre las precipitaciones no son usuales y se producen minimamente, para incrementarse en un promedio de 0,81 mm en el tercer trimestre.
La humedad relativa en verano tiene un promedio de 80,27%, aunque en periodos de fenómeno de El Niño suele incrementarse, en el periodo abril a junio el promedio es de 83,49% y se incrementa en invierno a 84,49% para decaer en primavera a 82,37%.
La corriente de Humboldt recorre las costas de la Provincia de Trujillo y da lugar a esa condición de desierto con escasas áreas de bosque seco tropical.

Mariacarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Según la estación meteorológica de Huanchaco (Ex Corpac) la temperatura máxima anual de 23,21 ºC y la temperatura mínima anual es de 17,50 ºC, así mismo la precipitación total es de 12,02 mm al año y la humedad relativa promedio anual es de 82,66% (datos tomado como base los años 1961-2015 y 1983-2015).

- **Estación Meteorológica Ex CORPAC (*)**

Departamento:	La Libertad
Provincia:	Trujillo
Distrito:	Huanchaco
Localidad:	Aeropuerto
Latitud:	08°06'S
Longitud:	79°02'W
Altitud:	26 msnm

*Base de datos de CORPAC/ Línea de Base para el Proyecto Apoyo a la Agenda País de Ciudades Sostenibles y Cambio Climático en Trujillo Metropolitano

Tabla N° 3: Datos de la Estación Ex Corpac . Huanchaco

AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROM.
T. máx.	25.51	26.56	26.39	24.71	23.33	22.3	21.42	20.1	20.73	21.27	22.39	23.76	23.21
T. min	19.14	20.13	20.18	18.62	17.56	16.92	16.19	15.79	15.61	15.82	16.52	17.57	17.50
Precipitación	1.94	3.58	2.7	0.47	0.6	0.13	0.05	0.05	0.08	0.23	0.99	1.2	12.02
HR%	80.31	79.59	80.92	82.92	83.71	83.84	84.11	84.4	84.97	83.61	82.1	81.41	82.66

5.3.2. Geología y Geomorfología

a) Geomorfología

El relieve de esta zona corresponde al de una costa de emersión. Las costas de emersión se caracterizan por presentar una elevación local de la corteza terrestre cerca del borde del continente, donde la orilla se sitúa en lo que antes era un declive del fondo del mar (Strahler, 1 986). La costa de emersión de la zona de Huanchaco - Salaverry es del tipo "vertientes escarpadas", la cual presenta grandes profundidades del mar a poca distancia de la orilla y el cinturón costero relativamente montañoso a poca distancia de la playa. El extremo este del área de estudio está formado principalmente por cerros relativamente altos de las estribaciones andinas, destacando el Cerro Moche con más de 1 ,1 00 m de altitud. En el área de estudio se pueden distinguir dos unidades geomorfológicas:

- **Ribera Litoral**

  Esta unidad presenta una altitud variable entre 0 y 5 m con un relieve plano con pendientes que varían entre 0,5° a 2°. Conforma una faja angosta de orientación NO- SE limitada por el sur por el Morro Carretas, cerro rocoso que llega casi hasta el mar (KP, 2006a). La ribera litoral es una franja angosta que comprende superficies escalonadas llamadas terrazas aluvionales que han sido cortadas por la erosión marina (desgaste con transporte) formando acantilados costeros (relieves de paredes casi verticales). En el Puerto de Salaverry se aprecia la acumulación de

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

fragmentos compuestos de arena, rava y conchas acarreados por los mares llamados cordones litorales (Municipalidad de Trujillo, 2002).

- **Pampa Costanera**

  Luego de la ribera litoral, continúa un abrupto cambio a la unidad geomorfológica constituida por la "pampa costanera" (también denominada Llanura Aluvial) con una altitud a partir de los 5 m y pendientes mayores. El relieve de esta unidad es colinoso (con colinas de suave a moderada pendiente), conformado por depósitos no consolidados como consecuencia del transporte aluvial y eólico. Esta zona presenta una superficie plana donde se ubica la ciudad de Huanchaco.

b) Geología

El proyecto se encuentra ubicado en toda su extensión en un sector de la amplia Plataforma Continental frente a la Costa de la región La Libertad y extremo norte de la región Ancash, específicamente frente al sector del litoral comprendido entre el norte de Jequetepeque (Punta Chérrepe) hasta Chimbote (Isla Ferrol).

En el contexto hidrocarburífero comprende el sector central y norte de la Cuenca de Antearco interna Salaverry, ubicada en la plataforma Continental. El lado occidental del lote, se proyecta sobre el límite noroeste de la cuenca que lo constituye. Al norte limita con la Cuenca Sechura y al este se encuentra la zona costera de las regiones de La Libertad y Ancash. La Cuenca Salaverry, es una depresión de forma elongada y paralela a la costa, de dirección NW- SE, tiene una extensión de 460 km en su eje más largo y de 85 km en el eje más corto. Al oeste de la Cuenca Salaverry.

- **Estratigrafía.**

  Los estudios de geofísica costa afuera han determinado que la Cuenca posee una secuencia sedimentaria con rocas desde el Cretáceo al reciente, de más de 4 Km de potencia cuy o perfil estratigráfico se puede apreciar en la Figura Rocas cretáceas comunes a las Cuencas.

- **Basamento Paleozoico**

  La sección pre- Cenozóica común a las Cuencas Trujillo y Huanchaco ha sido estudiada tanto costa afuera a partir de los resultados como también a través de afloramientos rocosos en el continente e islas ubicadas fuera del área geográfica Rocas del Paleozóico son conocidas por los estudios de los afloramientos que sobreyacen a la antigua Cordillera de la Costa en la zona costera y también costa afuera tanto al norte Sector de Illescas en Piura e Islas Lobos de Afuera frente a la Región Lambay eque, como al sur en la zona continental de la región Ica, en la Península Paracas, Islas Chincha y en las Islas Hormigas frente a Callao.

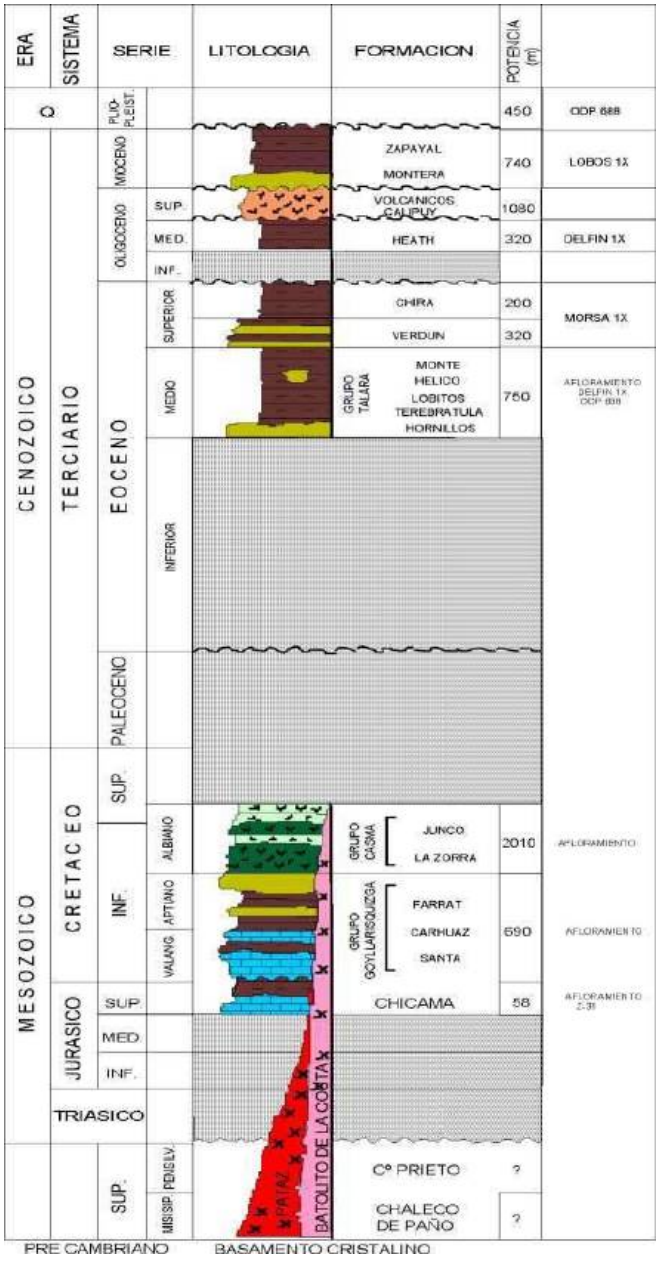
- **Mesozoico**

  La sección del Mesozóico consiste en la base de una potente sección de lutitas pizarrosas de la Formación Chicama del Jurásico superior, presentando proporciones variables de cuarcitas, calizas y derrames volcánicos hacia la base,

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

con algunas variaciones litológicas regionales. En la Formación Chicama, Pardo (1 967) reconoció amonites pertenecientes al Titoniano superior.

Imagen N° 3: Descripción de la Columna Estatigráfica de Cuenca de Huanchaco-Salaverry



Fuente: INGEMMET

Sobre la Formación Santa, concordante a la misma se encuentra la Formación Carhuaz de edad comprendida entre el Valanginiano superior al Aptiano, que consiste de una gruesa secuencia de lutitas arenosas pardo rojizas intercaladas de limolitas y areniscas ; hacia el tope de esta formación, se observa transicionalmente, hacia los bancos gruesos de cuarcitas blancas y grises de grano grueso a mediano, algunos con estratificación cruzada con intercalaciones de

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

lutitas y limolitas gris oscuro micáceas de la Formación Farrat, de edad del Aptiano superior.

Sobre el Grupo Goy llarisquizga, se encuentra depositada la potente sección del Grupo Casma que está expuesto en los alrededores del puerto del mismo nombre. El Grupo Casma, de edades del Cretáceo inferior a Cretáceo superior, está conformado por depósitos marinos volcano - sedimentarios, ampliamente distribuidos. En la base de este grupo se encuentra la Formación La Zorra y sobre esta se encuentra depositada la Formación Junco.

- **Cenozoico**

Una potente sección de sedimentos del Cenozoico, del Paleógeno sobreyacen los depósitos del Mesozoico. Rocas del Grupo Talara del Eoceno medio encontradas en la Cuenca Trujillo son interpretadas en la columna estratigráfica. De acuerdo a las interpretaciones de PARSEP (2001), están compuestas principalmente de sedimentos de grano fino (rocas arcillo limosas y calizas micríticas), con una delgada capa de areniscas. La abundancia de radiolarios y foraminíferos bentónicos de agua profunda.

Depósitos de rocas sedimentarias han sido identificadas también solamente en la Cuenca Trujillo. De acuerdo a PARSEP (2001), ubicado a la latitud de Salaverry, en el margen oeste de la Cuenca Trujillo han identificado sedimentos hemipelágicos depositados en aguas relativamente bien oxigenadas, con bajos contenidos de carbono orgánico en los sedimentos.

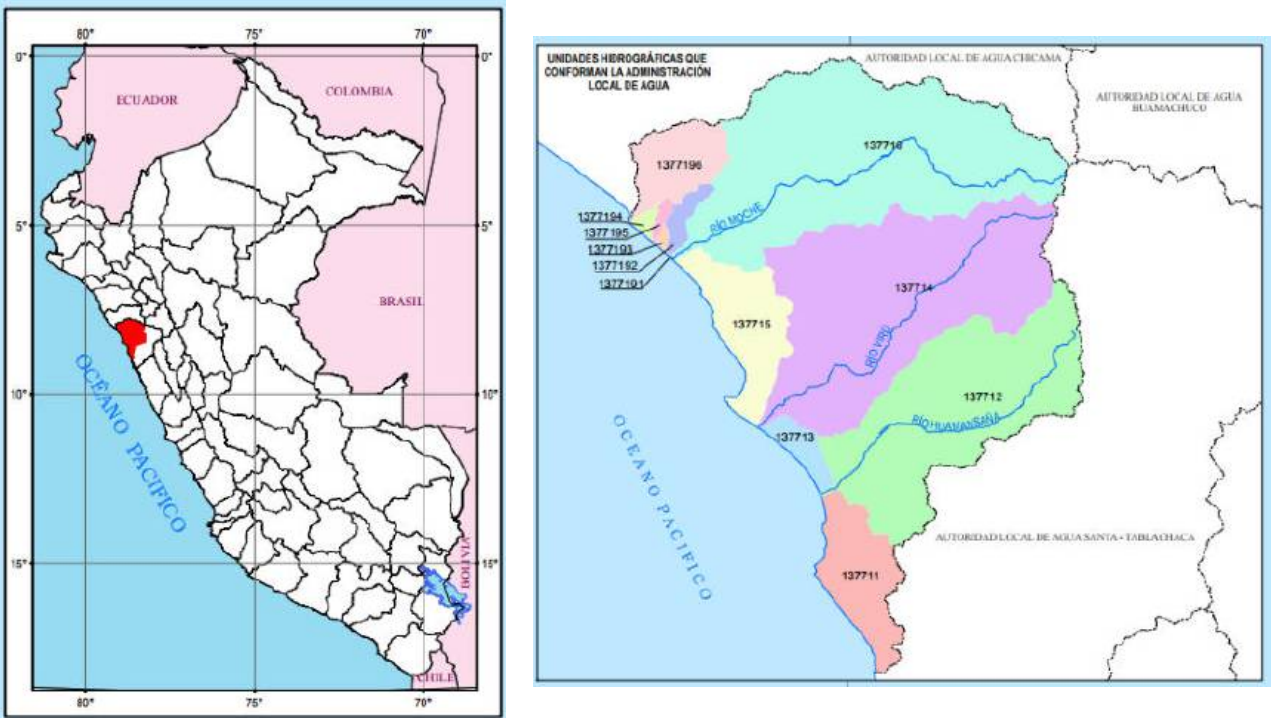
5.3.3. Hidrografía

Los ríos de la vertiente del Pacífico nacen en el flanco occidental de la Cordillera de los Andes entre los 4000 y 6000 msnm. Sus cursos de agua se alimentan principalmente de las precipitaciones estacionales que tienen lugar en la parte alta. Lo que da origen a un régimen de escurrimiento irregular y de carácter torrentoso. Se sabe que las descargas se producen a lo largo de tres a cuatro meses al año, principalmente entre diciembre y marzo, periodo durante el cual se estima que fluye entre 60 y 70% del escurrimiento total anual, tendiendo durante el resto del año a una sequía extrema.

También es importante conocer que la delimitación de Unidades Hidrográficas, se realizó a través de aplicación del sistema internacional "Ptafstetter" y tecnología SIG, a partir de ello, la ANA ha elaborado un Mapa de Delimitación y Codificación de Unidades Hidrográficas. Específicamente, el proyecto se ubica dentro de la Intercuenca 137715, la cual presenta un área de 430.16 Km2, y está dentro del ámbito de la Autoridad del Agua de Moche-Virú-Chao. Para mayor detalle observa las siguientes imágenes:

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Imagen N° 4: Ámbito de la ALA MOVICHAO



Fuente: Autoridad Nacional del Agua

5.3.4. Descripción del medio biológico

a) Zonas de Vida

<u>Desierto Desecado Premontano tropical</u>

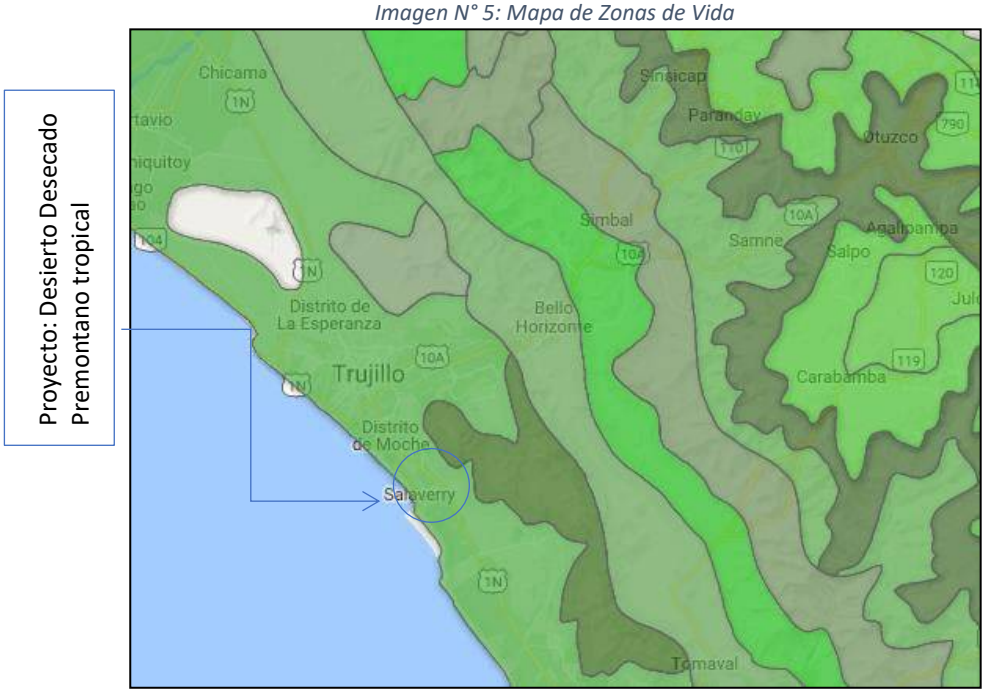
Geográficamente se extiende a lo largo de litoral comprendiendo planicies y las partes bajas de los valles costeros, desde el nivel del mar hasta los 1800 m.s.n.m.

El relieve topográfico es plano a ligeramente ondulado, el escenario edáfico está representado por suelos de textura variable, entre ligeros a finos, con cementaciones salinas, cálcicas o gipsicas y con incipiente horizonte A superficial con menos de1% de materia orgánica. Los grupos edafongénicos representativos son los fluviosoles (propio de los valles costeros irrigados) y donde predominan las arenas, los Regosoles, como formaciones dunosas.

Respecto al uso actual del suelo, mayormente el uso agropecuario se ubica en los valles costeros que disponen de riego permanente; en ellos se ha desarrollado una agricultura diversificada; de manera potencial, en la mayoría de las tierras actualmente eriazas, es posible mediante riego, llevar a cabo o fijar una agricultura de carácter permanente y económicamente productiva.

Mancarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Imagen N° 5: Mapa de Zonas de Vida



Fuente: INRENA

b) Áreas Naturales Protegidas:

En el área de Influencia del Proyecto no se han identificado áreas naturales protegidas, de acuerdo a lo establecido en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Perú.

c) Flora y Fauna

La flora y la fauna de la ciudad Trujillo, la cual se desarrolla en el desierto costero, caracterizado por un clima cálido en verano (diciembre a marzo) y con neblinas en invierno (mayo- setiembre) que cubren casi continuamente el desierto, por influencia de las aguas frías de la Corriente Peruana. Esta eco región comprende alta humedad atmosférica y formaciones vegetales muy escasas. Es por ello, que las formas de vida de la región costera están adaptadas a las condiciones de aridez y escasa precipitación propia de la zona.

Flora

En las zonas próximas no hay ningún tipo de cobertura vegetal, en la parte externa al área del Proyecto, existen escasas cubiertas vegetales, en su mayoría de estacional.
Cabe señalar, que contiguo al área del proyecto existen áreas de cultivo.

Fauna

Dentro del área del Proyecto existe escasa presencia de fauna; en el entorno del mismo por la ausencia de agua superficial, alimentos y vegetación. Esporádicamente se observa que sobrevuelan algunas aves.

- Avifauna: Con respecto a las aves identificadas cerca de la estación, se logró avistar al "Tordo de matorral" Dives warszewiczi, "Tortolita peruana" Columbina cruziana.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

- Mamíferos: Sabemos que la ausencia de nichos ecológicos en la zona de la ejecución del proyecto hace que la fauna sea prácticamente nula por encontrase fuertemente intervenida.

5.3.5. Descripción del medio socioeconómico

a) Demografía

En el caso del distrito de Salaverry, según el Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas, la población asciende a 18944 habitantes, de los cuales 9249 (48.8%) eran hombres, y 9695 (51.2%) eran mujeres. Respecto al Censo del año 2007, la población aumento a 5052 habitantes.

La población del distrito es esencialmente joven. En el año 2007, el grupo de edad más numeroso era el que comprendía entre los 20 y 24 años (con 1864 habitantes en ese rango de edad).

b) Salud

La provincia Trujillo cuenta con un total de 69 establecimientos que brindan el servicio de salud, entre hospitales, centros de salud, puestos de salud, postas médicas, clínicas y otras. Estas se distribuyen en todo el ámbito provincial, pero concentrándose mayoritariamente en la metrópoli Trujillana conformada por los distritos de Trujillo, La Esperanza, El Porvenir, Víctor Larco y Florencia de Mora. De este modo, los mayores beneficiados para acceder al servicio son los habitantes del distrito de Trujillo con 18 establecimientos de salud de los cuales 5 son hospitales.

El distrito de Salaverry cuenta con dos Puestos de Salud y un Centro de Salud.

Tabla N° 4: Establecimientos de Salud en la Provincia de Trujillo

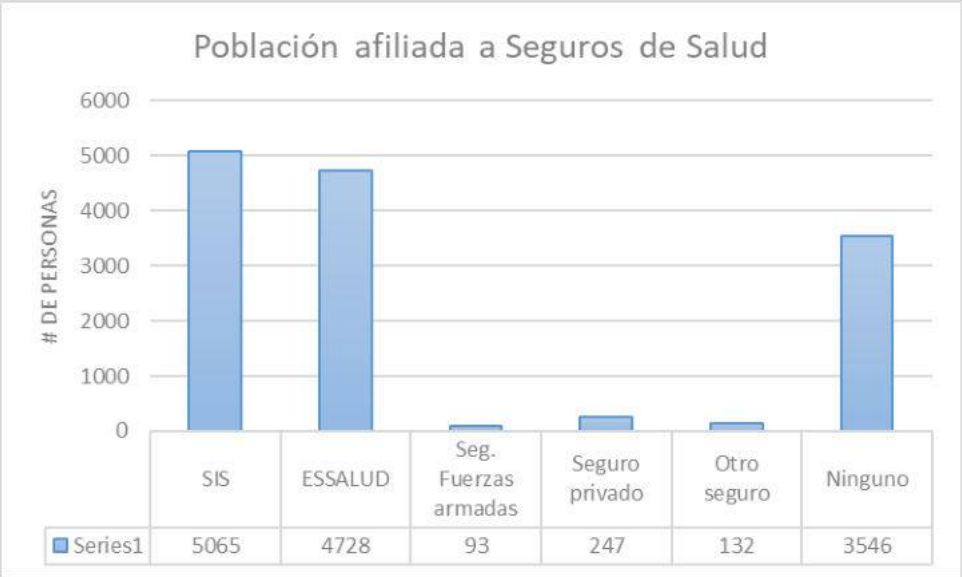
Distrito	Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Otros
Trujillo	5	6	4	3
El Porvenir	1	1	9	1
Florencia de Mora	2	0	2	
Huanchaco		2	4	
La Esperanza		3	5	1
Laredo		1	3	
Moche		2	4	1
Poroto		1		
Salaverry		1	2	
Simbal		1		
Víctor Larco Herrera		2	2	
Total	**8**	**20**	**35**	**6**

FUENTE: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Trujillo (2012)

En relación a los establecimientos de salud, tenemos que, en el año 2017, la población del distrito de Salaverry afiliada a seguros de salud asciende al 74% (léase afiliación al SIS, ESSALUD, seguro de fuerzas armadas y otros seguros privados). El otro 26% no se encuentra afiliado a ningún seguro.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Gráfico N° 1: Población afiliada a seguros de salud del Distrito de Salaverry



FUENTE: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas

La Tasa Global de Fecundidad disminuyó en todo el departamento de La Libertad, como se muestra en la siguiente Tabla, y se espera que siga disminuyendo para los próximos 15 años.

Tabla N° 5: Tasa Bruta de fecundidad y reproducción en la región La Libertad

	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015
Tasa bruta de fecundidad	3.05	2.79	2.60	2.34
Tasa bruta de reproducción	1.5	1.36	1.27	1.14

FUENTE: Compendio Estadístico 2012 – La Libertad – INEI. Elaboración propia

A nivel distrital, los distritos que presentan una mayor tasa de fecundidad son Poroto con 2.3 hijos por mujer y Simbal, Laredo y El Porvenir con 2.2 hijos por mujer. La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) es de 20.3 nacimientos por cada mil habitantes, con una diferencia significativa por área de residencia, de 17 en el área urbana versus 26 nacimientos por cada mil habitantes del área rural.

La tasa bruta de mortalidad estimada por el INEI durante los años 2010 al 2015 fue de 5.7 muertes por 1000 habitantes y según sus proyecciones este comportamiento se mantendrá en los próximos 15 años. Mientras que la tasa de mortalidad infantil es de 12.9 niños muertos por cada 1000 habitantes, siendo Poroto y Simbal quienes presentan el indicador más alto.

En desnutrición crónica infantil, observamos que a nivel de provincia el porcentaje ha incrementado levemente de 10.1 a 10.9 entre los años 2007 al 2009, encontrándose las mayores incidencias en los distritos de Simbal (26.3%), Poroto (24.7%), Huanchaco (16.9%), El Porvenir y Moche (15.4%), Salaverry (14.5%) y Laredo (14.1%).

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Imagen N° 6: Indicadores de salud de la Provincia de Trujillo

Provincia / distrito	Tasa de mortalidad infantil - 2007	Tasa global de fecundidad - 2007	Desnutrición crónica - 2007 (%)	Desnutrición crónica - 2009 (%) OMS
La Libertad	**17.2**	**2.5**	**31.2**	**27.2**
Trujillo Provincia	**12.9**	**2.0**	**10.1**	**10.9**
Trujillo	12.3	1.9	6.5	6.2
El porvenir	13.6	2.2	13.1	15.4
Florencia de mora	13.0	2.1	10.5	10.1
Huanchaco	13.5	2.1	12.4	16.9
La esperanza	13.3	2.1	10.6	9.7
Laredo	13.1	2.1	10.7	14.1
Moche	13.2	2.1	10.3	15.4
Poroto	14.1	2.3	31.4	24.7
Salaverry	13.7	2.2	13.2	14.5
Simbal	14.1	2.2	25.7	26.3
Víctor Larco Herrera	12.5	1.9	7.0	6.5

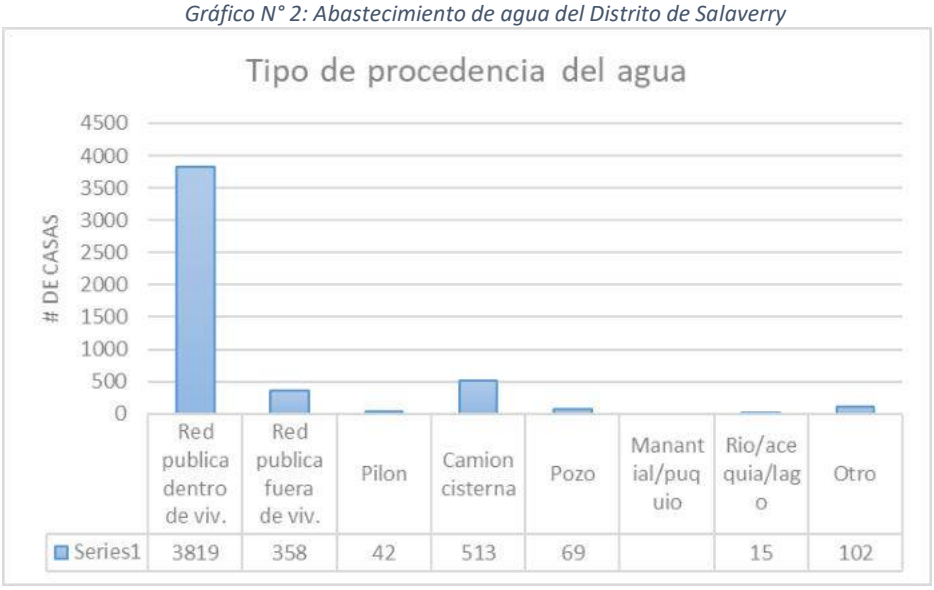
FUENTE: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Trujillo (2012)

En el caso del distrito de Trujillo, podemos apreciar en el cuadro que todos sus valores (Tasa global de fecundidad y Desnutrición crónica) se encuentran muy por encima de la media provincial. La razón principal es que al ubicarse en zona urbana y ser capital de provincia, sus habitantes se atienden en los establecimientos mejor equipados y acceden a una oferta de Establecimientos de Salud privados; mientras que los habitantes de zonas rurales alejadas y de menores ingresos, se atienden en su gran mayoría en Establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA), los que deben ser mejorados para un servicio más inclusivo.

c) Servicios básicos

- **Agua**

Gráfico N° 2: Abastecimiento de agua del Distrito de Salaverry



FUENTE: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas

Mancarinen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

En agua la infraestructura es obsoleta y operativamente deficientes en la mayoría de distritos, y se tiene un promedio de 3.5 horas/día en la zona metropolitana, con zonas de presión muy bajas y escasez del servicio, por lo que se requiere acciones de mejoramiento y reforzamiento. A nivel de distrito de Salaverry cuenta con un total de 3819 viviendas favorecidas con el servicio de agua potable dentro de ésta (77.7%) y 358 viviendas (7.3%) cuentan con el servicio, pero aún no lo han instalado dentro de éstas. Existe un 15.1 % de viviendas que no cuentan con el acceso al servicio, abasteciéndose de piletas comunes, especialmente en asentamientos humanos recién formados, camiones cisternas, pozo, ríos, acequias entre otros.

- **Alcantarillado**

El alcantarillado o desagüe es un servicio que favorece al 75.1% de las viviendas del distrito de Salaverry, esto solo si consideramos a aquellas viviendas que cuentan el este servicio dentro, un 5.4% tienen el servicio fuera de la vivienda, mientras que el resto de las viviendas usan pozo séptico, pozo ciego, ríos o acequias o no tiene ningún tipo de servicio higiénico.

Gráfico N° 3: Alcantarillado del Distrito de Salaverry



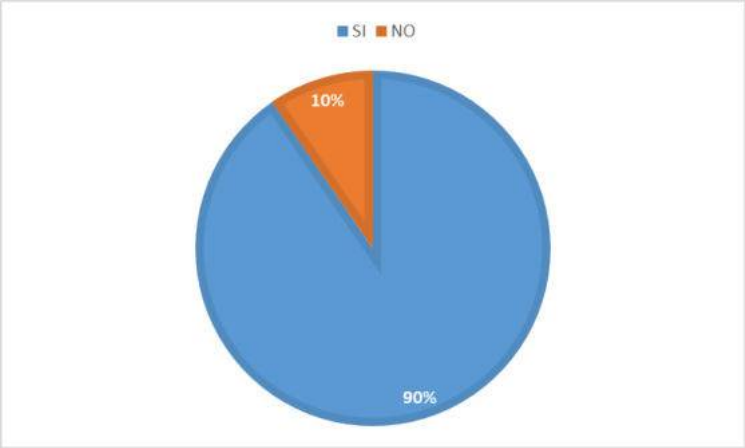
FUENTE: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas

- **Energía eléctrica**

En alumbrado eléctrico, la población del distrito de Salaverry cuenta con un90% con el mencionado servicio.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Gráfico N° 4: Alumbrado eléctrico del Distrito de Trujillo



FUENTE: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y II de Comunidades Indígenas

d) Economía

❖ **PEA**

La población económicamente activa en la provincia está constituida por el 43.57% de ocupados y 1.82% de desocupados, haciendo en suma un 45.40% de la población total provincial. De todos los distritos, Trujillo es el que concentra el mayor número de población en edad de trabajar, con 123,813 habitantes que representa el 37.58% de la PEA total provincial. Mientras que el distrito de Salaverry, tiene una PEA del 95.16%.

Imagen N° 7: PEA de la Provincia de Trujillo (14 años a +)

Distritos	Total PEA	% Respecto a la Provincia	Desocupado	Ocupado	% PEA ocupada
Trujillo	123813	37.58%	118916	4897	96.04%
El Porvenir	56247	17.07%	53958	2289	95.93%
Florencia de Mora	16630	5.05%	15943	687	95.87%
Huanchaco	17953	5.45%	17344	609	96.61%
La Esperanza	58814	17.85%	56420	2394	95.93%
Laredo	12605	3.83%	12041	564	95.53%
Moche	11927	3.62%	11461	466	96.09%
Poroto	1378	0.42%	1331	47	96.59%
Salaverry	4878	1.48%	4642	236	95.16%
Simbal	1441	0.44%	1339	102	92.92%
Víctor Larco Herrera	23777	7.22%	22834	943	96.03%

FUENTE: Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Trujillo (2012)

5.4. Datos generales de la obra

El presente proyecto corresponde el diseño para el Sistema de Utilización en 10 KV (proyectado a 22.9 KV) para la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo, de esta forma poder alimentar

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

a la nueva Subestación Eléctrica, reemplazando la actual que también cumplió su vida útil, diseñándose el equipamiento según lo siguiente:

1. Red aérea - subterránea trifásica en 10 KV (proyectado a 22.9 KV).
2. Dimensionamiento y detalles de instalación del cable alimentador aéreo – subterráneo.
3. Dimensionamiento de las Subestación tipo caseta de 400 KVA.
4. Dimensionamiento del Sistema de Protección y Medición (PMI).

Teniendo en cuenta los cálculos, revisiones técnicas y consideraciones con los que para este fin dictan las Normas Técnicas, el Código Nacional de Electricidad, Reglamento Nacional de Edificaciones, la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento, diseñados a partir del punto de alimentación fijado por HIDRANDINA S.A.

5.4.1. Línea Trifásica Aérea – Subterránea en 10 KV (22.9 KV)

- Sistema : Trifásico aéreo - subterráneo.
- Longitud :
  - Aérea = 2,292.0 m.
  - Subterráneo = 47.0 m.
- Tensión nominal: 10 kV (22.9kV).
- Frecuencia : 60 Hz.
- Disposición : Terna vertical.
- Conductor :
  - Aéreo= Cable de Aleación de Aluminio desnudo, tipo AAAC de 3x70 mm^2 Subterráneo= Cable de cobre tipo N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm^2.
- Ferretería : Acero doble galvanizado en caliente, espesor mínimo de 120 micrones.

5.4.2. Sistema de Protección y Medición

- Protección:
  - Seccionador Fusible CUT OUT 36 kV, 100 A, 170 KV BIL, 15 KA, con fusible de 20 A.
  - Interruptor de Recierre Automático Tripolar (RECLOSER) de uso Exterior 27 KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBIL con sistema de Control Electrónico. Incluye Gabinete de Control del Reconectador.
- Medición:
  - Transformador mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.220KV de 20-35/5A, clase de precisión 0.2S, 3 sistemas, 6 aisladores, grupo de conexión Yyn0 - IIIyn0, potencia tensión 3x25VA, potencia corriente 3x15VA, 1000 m.s.n.m.
  - Medidor polifásico electrónico según IEC 62053-22:2003, 4 hilos, C.P 0.2S, energía activa en KW-H, energía reactiva en KVAR-H, máxima demanda en kW y KVAR, fuente trifásica, memoria de 256 kV como mínimo, LCD de 06 dígitos programables, valores instantáneos de corriente, tensión, factor de potencia, con puerto óptico, pantalla CD bidireccional con perfil de carga de hasta 8 canales, perfil de instrumentación de 16 canales, 1 (10 A), 120 – 480 V, 60 Hz, IP54 y con Tarjeta de comunicaciones con puerto de comunicación RS-232 y RS

Mancarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

485 el cual contenga como mínimo un modem 3G.

- Puesta a Tierra:
  - 2 unidades, equipada con Varilla de Cobre 5/8" Ø x 2.40 m, tierra de cultivo, sales químicas.

5.4.3. Subestación en Caseta

- Construcción civil:
  La estructura de la caseta en donde se instalarán los equipos de la subestación, es parte de la construcción civil del pozo de bombeo. Es de un nivel y sus dimensiones son de 3.70 m. de largo, 2.80 m. de ancho y una altura de 2.80 m. desde el nivel de piso terminado (N.P.T.) hasta la cara inferior de la losa aligerada. Tal como se muestra en los planos A-1, E-1, E-2 y SU/LM-1.
- Celda llegada:
  Unidad de Acometida de conductores (celda de remonte), celda compacta de 24 KV, 630 A, 20 KA, 1000 m.s.n.m.
- Celda protección:
  Unidad de protección con fusibles MT, celda con seccionador bajo carga aislado en gas SF6 y bases porta fusibles, de 24KV, 630A, 20KA, comando manual, indicadores de presencia de tensión con aisladores capacitivos, sistema de enclavamiento. Con fusibles limitadores de 63 A.
- Celda transformación:
  Celda auto soportada de transformación; estructura de perfiles de fierro 2x2x3/16", puertas en lámina de acero LAF 2 mm, plegada y reforzada convenientemente, grado de protección IP30.
- Transformador :
  Transformador de distribución trifásico seco de 400 KVA, 10-22.9 / 0.46kV, montaje interior, 1000 m.s.n.m.
- Tableros de BT :
  Tablero de distribución 1 para sistema 460 V. equipado con ITM general de 3 x 800A.
- Puesta a tierra :
  2 unidades, equipada con varilla de cobre 5/8" Ø x 2.40 m, tierra de cultivo, sales químicas.

5.4.4. Alcances de los trabajos a realizar

Acometida eléctrica será aérea con cable de cobre tipo AAAC 3-1x70 mm2 desde el punto de diseño asignado por HIDRANDINA (estructura de M.T. del tipo Alineamiento Nº 00143545, que forma parte del A.M.T. HDS102) para luego llegar a la estructura del PMI proyectado, desde este punto la red continuara su recorrido en forma aérea con conductores de aleación de Aluminio desnudo tipo AAAC de 3x70 mm2, con dos tramos subterráneos con cable N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm2 hasta una estructura ubicada frente al cerco perimétrico de la PTAPT, desde este último punto la red será subterránea con cable de cobre N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm2 hasta la Subestación Eléctrica en caseta de 400 KVA ubicada dentro de los límites de propiedad del Planta de Tratamiento de agua potable de Trujillo.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

5.5. Etapas del Proyecto

5.5.1. Obras preliminares

a) Trazo y replanteo

Tabla N° 6: Trazo y replanteo

PROCESO O SERVICIO PRINCIPAL	SUBPROCESO, ACTIVIDADES, TAREAS	ASPECTO AMBIENTAL	ESPECIFICACION DE ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Replanteo Topográfico	Transporte e instalación de equipo topográfico	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo no significativo
	Colocación de estacas	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo no significativo

Fuente: Propia

b) Señalización del área del proyecto

Tabla N° 7: Señalización del área del proyecto

PROCESO O SERVICIO PRINCIPAL	SUBPROCESO, ACTIVIDADES, TAREAS	ASPECTO AMBIENTAL	ESPECIFICACION DE ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Señalización del área del proyecto	Instalación de cinta y mallas plásticas	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo – no significativo
	Colocación de parantes	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo – no significativo

Fuente: Propia

c) Traslado de maquinarias y equipos necesarios

Tabla N° 8: Traslado de maquinarias y equipos necesarios

PROCESO O SERVICIO PRINCIPAL	SUBPROCESO, ACTIVIDADES, TAREAS	ASPECTO AMBIENTAL	ESPECIFICACION DE ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Traslado de maquinaria y equipos	Carguío de maquinaria y equipos	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo- no significativo
	Transporte maquinaria	Generación de ruido	Generación de ruidos	Contaminación acústica al entorno - no significativo
	Descarga de equipos	Generación de ruido	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo - no significativo

Fuente: Propia

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

d) Excavaciones y desbroce de la vegetación para izaje de postes

Tabla N° 9: Excavaciones y desbroce de la vegetación para izaje de postes

PROCESO O SERVICIO PRINCIPAL	SUBPROCESO, ACTIVIDADES, TAREAS	ASPECTO AMBIENTAL	ESPECIFICACION DE ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Excavación de hoyos para postes	Delimitación y señalización del área de trabajo	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo- no significativo
	Excavación en terreno	Generación de residuos no peligrosos	Generación de material particulado.	Contaminación del suelo- no significativo
		Emisiones de material particulado (polvo)	Generación y movimiento del desmonte	Contaminación del aire- no significativo
	Acumulación de desmonte.	Generación de residuos no peligrosos	Generación de residuos generales	Contaminación del suelo- no significativo

Fuente: Propia

5.5.2. Etapa de Construcción

Desde el inicio en el diseño de los sistemas de distribución, se previó que no existirían efectos sobre la calidad del aire, agua, la inestabilidad de suelos, ni impactos sobre los residentes de la zona, vegetación o fauna durante el transporte de equipos, instalación y/o montaje, de los sistemas.

Se tuvo en cuenta que en la instalación de las redes de distribución eléctrica no interrumpan caminos, trochas carrozables, cursos de agua y no afecten la estabilidad geomorfológica en los terrenos de cultivo de los pobladores, aplicando adecuadas medidas de instalación y montaje de los equipos de los sistemas de distribución. Se realizaron movimientos de tierra, con criterios técnicos, sociales y ecológicos, sin afectar en lo posible las tierras de uso agrícola, parajes de fauna y flora de importancia, restos arqueológicos y zonas urbanas. Se tomaron en cuenta las Normas de Seguridad, Código Nacional de Electricidad para el tema de distribución.

Se ejecutaron las señalizaciones conforme a las Nomas de Seguridad establecidas en la R.M. Nº 111 - 2013 - MEM/DM – RESESATE 2013: Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo con Electricidad.

En resumen, todos los posibles impactos relativos a la fase de construcción se han considerado no significativos en base a los siguientes argumentos:

- El izado de los postes y en el tendido de los conductores se generan impactos por presencia de equipos y los propios operarios, que alteran en forma temporal el medio ambiente local. La persistencia de estas actividades es limitada y sus efectos desaparecen al finalizar las obras.
- Los daños permanentes, por poda de árboles, no han sido significativos, debido que al trazo de las líneas principales pasaron por los alrededores de los terrenos de cultivo, caso contrario pasaron por los límites de los terrenos con permiso de

Mancarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

los propietarios donde se ha podido apreciar, en ciertos tramos de la red de distribución la presencia de árboles de eucalipto de altura promedio de hasta 6m, existiendo en algunas, pequeñas agrupaciones de arbustos y plantas los cuales se mantuvieron a alturas permisibles para los sistemas de distribución.

Chequeo de efectos sobre el Medio Ambiente

No hubo efectos sobre la capa superficial de los suelos, en la vida animal, especies de plantas y animal, reproducción, sitios de identificación de fauna silvestre, refugios de la vida silvestre, comunidades terrestres de microorganismos, niveles de ruido que puedan afectar la inhibición reproductiva animal (aves y mamíferos) ni tampoco la pérdida de las características biológicas naturales.

Comprobaciones para el Sistema de Distribución

Se tuvo en cuenta las especificaciones sobre tendido de conductores. Asimismo, todo sistema de distribución presenta, por sus características particulares, sensibilidad a las aglomeraciones en mayor o menor grado, las mismas que se han tomado en cuenta para la ejecución en forma ordenada de la obra para no deteriorar la calidad estética de los paisajes naturales.

a) Descripción del trazo

El replanteo se realizó con participación del personal sin perjudicar el medio ambiente en la zona; y en lo que concierne a redes primarias, se tiene programado la poda de 07 árboles de eucalipto de 6 m. de altura aproximadamente. Asimismo, indicar que no se generaron impactos negativos al medio ambiente, pues la poda de estos arboles es parcial, con la finalidad que no afecten la línea.

b) Transporte del equipo y materiales:

Para el transporte de equipos, materiales y herramientas de trabajo, se hicieron uso de:

- Camión grúa APM-788
- Camioneta Hilux Toyota Placa T5V890

c) Traslado de material

Los materiales y equipos fueron trasladados a obra con el mayor cuidado y almacenados en un almacén totalmente identificado, con medidas de seguridad, equipados con su extinguidor y botiquín.

d) Cronograma de Actividades

Se consideró el tiempo real de ejecución con fechas de inicio y fin de obra.

- Inicio de obra: 10/12/2020
- Fin de obra: 09/02/2021

e) Equipos y maquinaria a utilizados

En el desarrollo de la obra se utilizaron los siguientes equipos y maquinaria:

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Tabla N° 10: Equipos y Maquinaria

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Camión Grúa de 5 Ton, con Canastilla Marca PM Placa: APM-788	01
2	Camioneta Pick Up Marca: Toyota Placa : T5V-890	01
3	Carretillas	05
4	Palanas	15
5	Barretas	15
6	Baldes	10
7	Malla señalizadora (Rollos)	05
8	Caja de herramientas	04
9	Sogas de tendido 1/8"	150 m
10	Coches de traslado de postes	03
11	Telurómetro	02
12	Meghometro	01
13	Tierras temporarias	01

Fuente: Propio

5.5.3. Mano de Obra:

Conformado por mano de obra calificada y mano de obra no calificada

Tabla N° 11: Personal Calificado

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	DNI
1	Ing. Hugo Bastidas Santibañez	Residente de obra	19860813
2	Romero Rivera Cesar Augusto	Ing. De Seguridad	42390766
4	Cesar Quezada Villanueva	Conductor	10162782
5	Humberto Sánchez Moreno	Operador de grúa	18160033
6	Genaro Zavaleta Ortiz	Maestro de obra	43627099
7	Edgar Alfaro Moya	Operario	44909154
8	Gino Tucto Cieza	Operario	42649952

Fuente: Propio

Mancarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Tabla N° 12: Personal no Calificado

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	DNI
1	Llontop Bravo German David	Ayudante	47006957
2	Llontop Bravo Fidel	Ayudante	77271424
3	Llontop Olivos Fidel	Ayudante	09983324
4	Reyes García Efren Jhonatan	Ayudante	77324578
5	Torrealva Gonzales Fredy Ruperto	Ayudante	48897487

Fuente: Propio

VI. PROGRAMA DE MEDIDAS DE PREVENCION, MITIGACION Y/O CORRECCION DE IMPACTOS AMBIENTALES

6.1. Vehículos y Maquinarias

Los vehículos utilizados en obra fueron:

Tabla N° 13: Vehículos y Maquinarias

DESCRIPCION DEL VEHICULO	UNIDAD (PLACA)	AÑO DEL VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	
			GASOLINA	DIESEL
Camión grúa 5TN	APM-788	2014		X
Camioneta Pick Up	T5V-890	2019		X

Fuente: Propio

Dichas unidades móviles cuentan con:

- Faro pirata
- Llaves de rueda
- Gata hidráulica o mecánica
- Alarma para retroceso
- Linternas de mano
- Extintor vigente y operativo
- Barandas para el transporte de postes
- Llanta de repuesto
- Cajones en tolva para el transporte ordenado y seguro para las herramientas, equipos y materiales (Eslingas, sogas)
- Conos grandes
- Malla de seguridad
- Parantes para malla de seguridad
- Tacos de seguridad para ruedas
- Estrobo de Fo Go o similar para remolque
- Eslingas para carga de postes no menor de 3 TN en estado operativo
- Botiquín de primeros auxilios
- Soat vigente.
- Inspección técnica vigente

Estas unidades móviles estuvieron provistas de un mantenimiento periódico en un centro autorizado LUBRICADORA VM SAC, Ubicado en la Prolongación Unión N° 2014 Urb. La Rinconada, Trujillo la Libertad, se realiza el lavado y el cambio de aceite. El abastecimiento de combustible es enviado de la ciudad de Trujillo y también en centros autorizados de abastecimiento de combustible en el distrito de Trujillo.

Se dispuso de un permanente control del conductor y técnicos del taller de servicios para asegurar su buen estado mecánico, eléctrico y estado eficiente de carburación. De esta manera los vehículos no generaron contaminación por hidrocarburos, ni se generó residuos peligrosos.

Anexo: Nº 02

- Fichas Vehicular
- Panel Fotográfico de Equipamiento de Vehículos

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

6.2. Área de almacenamiento de materiales y equipos

El almacén de obra se encuentro ubicado en Calle Las Industrias Mz A lote 5 Urb. Santa Gabriela, local propio, construido de material noble con un área total de 140 m^2, con servicios básicos de luz eléctrica, agua potable y desagüe, totalmente señalizado y cuenta con botiquín de primeros auxilios y extintor.

Anexo: Nº 03

- Panel Fotográfico de almacenamiento de materiales y equipos

6.3. Equipos a utilizados detallando el tipo y cantidad a utilizada.

En el desarrollo de la obra son:

Tabla N° 14: Equipos a utilizados detallando el tipo y cantidad a utilizada

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	ACTIVIDAD	MEDIDA PREVENTIVA CORRECTIVA Y/O MITIGACION
1	Camión Grúa de 5 Ton, con Canastilla Marca PM Placa: APM-788	01	Utilizado para una tarea específica de descargue e izado de postes	Se realizó el mantenimiento periódico del equipo en centro autorizado. No generando contaminación por hidrocarburos, emisión de gases, ni residuos peligroso.
2	Camioneta Pick Up Toyota Placa :T5V-890	01	Utilizado para movilizar el personal	Se realizó el mantenimiento periódico del equipo utilizado en un centro autorizado. No generando contaminación por hidrocarburos, emisión de gases, ni residuos peligroso.
3	Carretillas	05	Usado para traslado de la mezcla para la cimentación de postes	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra. Si hubo material sobrante se utilizó el siguiente hoyo. Se restauró y se nivelo las áreas intervenidas con el fin de acelerar la restauración de suelos.
4	Palanas	15	Usado para la preparación de mezcla para la cimentación de postes y otras actividades a fines	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
5	Barretas	15	Utilizado para la excavación de hoyos y otras actividades a fines	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra
6	Baldes	07	Utilizado para la recolección de agua para el humedecimiento de la zona de trabajo	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
7	Malla señalizadora (rollos)	05	Utilizado para la delimitación del área de trabajo	
8	Caja de Herramientas	04	Utilizado para la delimitación del área de trabajo	Se señalizo con cinta aislante según los colores establecidos, 1er. trimestre blanco, 2do. trimestre amarillo, 3er. trimestre azul, 4to. trimestre verde

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT	ACTIVIDAD	MEDIDA PREVENTIVA CORRECTIVA Y/O MITIGACION
9	Depósitos de agua de 1.5 m3	03	Utilizado para la recolección de agua para el humedecimiento de la zona de trabajo.	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
10	Poleas de tendido	10	Usado para el tendido de conductor	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
11	Tecle rachet 0.75 TN	04	Usado para el tendido de conductor	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
12	Sogas de tendido 1/8"	150m	Usado para el tendido de conductor	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
13	Comelón para cable autoportante	04	Usado para el flechado de conductor	Nos limitamos a realizar los trabajos dentro del área de la obra.
14	Tierra temporaria	02	Usado par conexionado de la línea	Los equipos fueron calibrados en centros autorizados se adjunta documento de calibración
15	Pértiga de 04 cuerpos	01	Usado par conexionado de la línea	
16	Revelador de tensión	01	Usado par conexionado de la línea	
17	Meghometro	01	Medición del nivel de aislamiento de la línea eléctrica.	Los equipos fueron calibrados en centros autorizados se adjunta documento de calibración
18	Telurometro	01	Medición de las puestas a tierra de la RP y RS	Los equipos fueron calibrados en centros autorizados se adjunta documento de calibración

Fuente: Propio

Anexo: Nº 04

- Copia de documentos de calibración de equipos utilizados
- Panel Fotográfico herramientas utilizados en obra

6.4. Salud y seguridad del personal

Se doto de los implementos de protección al personal:

Personal profesional

- Ropa de Trabajo.
- Casco Dieléctrico con Barbiquejo.
- Lentes de Protección.
- Zapatos Dieléctricos.
- Chalecos Reflectivos.
- Cortavientos
- Macarilla
- Careta facial

Personal técnico

- Ropa de Trabajo.
- Casco Dieléctrico con Barbiquejo.
- Lentes de Protección.

Mancarman Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

- Zapatos Dieléctricos.
- Equipo anticaida para trabajo en altura
- Guantes de Cuero o Sintéticos.
- Guates Dieléctricos.
- Protección de vías respiratorias.
- Chalecos Reflectivos.
- Cortavientos
- Mascarilla
- Careta facial

Se entregó EPPs a todo el personal según la función a desempeñar. También se dispuso de equipos de respuesta ante una emergencia, botiquín de primeros auxilios, extintor, tabla rígida etc.
Se realizaron exámenes pre-ocupacionales al personal involucrado en el desarrollo de la obra, en la clínica CENTRO MEDICO SANTA MARIA DE LOS ANGELES, ubicada calle Tchaikosky 1er, 2do piso N° 430 Urb. Primavera, distrito Trujillo, La Libertad. La cual cuenta con las autorizaciones respectivas.
Las pólizas de seguro contratados para el personal que participo en la obra fueron las pólizas SCTR salud y pensión con renovaciones mensuales.

Anexo: Nº 05

- Formato de entrega de EPPS
- SCTR
- Registro de Control de Temperatura
- Fichas Sintomatológicas COVID-19
- Resultado de Exámenes Médicos
- Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Salud de los trabajadores con riesgo de exposición COVID 19

6.5. Las charlas de capacitación al personal

Charlas de Inducción:

Se realizó la Charla de inducción cada vez que ingresaron a laborar a la obra personal nuevo, con la finalidad de capacitarlo y adiestrarlo en temas de seguridad, como el uso de los Implementos de Protección Personal y conocimiento de la gestión de Seguridad del DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

Charlas de 5 minutos:

Se realizaron las charlas de 5 minutos antes del inicio de cada tarea, con la finalidad de dar a conocer a todo el personal el trabajo a ejecutar e identificar los riesgos potenciales en las tareas y tomar las medidas preventivas del caso. El responsable de las charlas de seguridad de 05 minutos será el supervisor de Seguridad o el jefe de grupo.

Capacitaciones:

Se realizaron capacitaciones y charlas de concientización y sensibilización sobre temas de cuidado de medio ambiente a todos los trabajadores involucrados en la obra, Capacitación al personal sobre el programa de talleres informativos etc.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

En los temas: Contaminación Ambiental y manejo de residuos sólidos, Protección Ambiental y seguridad, Responsabilidad social y Primeros auxilios.

Anexo: Nº 06

- Panel Fotográfico de Capacitación al personal
- Registro de Asistencia a Charlas de Capacitación

6.6. Precisar si hubo instalación de campamentos temporales

No hubo instalación de campamentos temporales, todo el personal de obra regresa a Trujillo y/o Salaverry al finalizar las actividades diarias de trabajo.

6.7. Precisar si hubo disposición de material excedente de obra

No existe material excedente el suelo sobrante se esparció uniformemente sin dejar montículos de tierra dispersos, se restauró las áreas intervenidas con el fin de acelerar el proceso de recuperación de los suelos, siendo ciudades de la costa existen vías de acceso existentes, no fue necesario la apertura de caminos.

VII. PROGRAMA DE MONITOREO

El objetivo del programa de monitoreo es proporcionar información que demuestre que las medidas preventivas y/o correctivas consideradas en el estudio, son efectivas y se estén reduciendo los impactos ambientales negativos, asimismo permite vigilar que se cumplan con los estándares de calidad ambiental establecidos en la legislación peruana y por tanto no se estén generando efectos adversos en el ambiente.

7.1. Monitoreo Ambiental

- **Flora y Fauna**

  El área de trabajo es una zona agrícola, la vegetación también es prácticamente nula, por cuanto las viviendas están ubicadas a los costados de la carretera y el trazo de las redes primarias y secundarias también siguen el curso del trazado de las vías carrozables, en tal sentido la fauna también sufre alteraciones mínimas relacionado mayormente a la generación de ruido, aunque también es subjetivo por cuanto se trata de un área intervenida por actividades agrícolas, por lo cual las especies están adaptadas a convivir con presencia de personas, ruidos, etc.

- **Seguridad y medio ambiente:**

  En esta zona no se encontró peligros que pongan en riesgo la salud e integridad de los pobladores locales.

- **Suelo:**

  El suelo alrededor de los postes se encuentra nivelado adecuadamente cumpliendo con el compromiso de restauración adecuada del suelo.

- **Relaciones Comunitarias:**

  Respecto a la afectación de cultivos agrícolas o predios privados, mencionó que no existen afectaciones ya la que el trazo de las redes primarias y secundarias están por los costados de las

Maricarmen Lisset Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

carreteras o calles de acceso, y en el caso que sea necesario algún tipo de afectación los propietarios están dispuestos a dar las facilidades para la ejecución de la obra.

Tabla N° 15: Contaminación generada en cada poste de la línea, y saneamiento de cada uno

N°	CONTAMINACIÓN GENERADA / TIPO DE RESIDUOS	MEDIDA PREVENTIVA CORRECTIVA Y/O MITIGACION
01	Mínima contaminación, se encontró residuos inorgánicos en poca cantidad (plástico).	Recoger los plásticos.
02	No hay contaminación.	Esparcir el desmonte de tierra y piedras.
03	No hay contaminación.	
04	Mínima contaminación, se encontró residuos inorgánicos en poca cantidad (plástico).	Recoger los plásticos, y esparcir los montes de tierra.
05	No hay contaminación.	
06	No hay contaminación.	
07	Mínima contaminación, se encontró residuos orgánicos e inorgánicos.	Poner en un lugar adecuado los residuos inorgánicos,
08	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
09	No hay contaminación.	
10	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
11	No hay contaminación.	Esparcir el desmonte de tierra y piedras, enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento.
12	No hay contaminación.	Esparcir el desmonte de tierra y piedras, enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento.
13	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
14	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
15	Mínima contaminación, se encontró residuos inorgánicos.	llevar el plástico a un lugar adecuado.
16	Mínima contaminación, se encontró residuos inorgánicos.	Llevar el plástico a un lugar adecuado.
17	Mínima contaminación, se encontró residuos inorgánicos.	Llevar el plástico a un lugar adecuado.
18	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
19	No hay contaminación.	Esparcir los trozos de tierra.
20	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.

Mancarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

N°	CONTAMINACIÓN GENERADA / TIPO DE RESIDUOS	MEDIDA PREVENTIVA CORRECTIVA Y/O MITIGACION
21	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
22	No hay contaminación.	
23	No hay contaminación.	
24	No hay contaminación.	
25	No hay contaminación.	
26	Mínima contaminación, se encontró residuos inorgánicos.	Llevar el plástico a un lugar adecuado.
27	No hay contaminación.	Enterrar las pequeñas cantidades de concreto de cemento encontrados.
28	No hay contaminación.	
29	No hay contaminación.	Botar las piedras.
30	No hay contaminación.	
31	No hay contaminación.	Remover los trozos de tierra.
32	No hay contaminación.	
33	No hay contaminación.	
34	No hay contaminación.	
35	No hay contaminación.	Esparcir los trozos de tierra.
36	No hay contaminación.	Esparcir los trozos de tierra.

Fuente: Trabajo de campo

7.2. Monitoreo Arqueológico

Con el fin de preservar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico que podría hallarse de manera fortuita en el área del proyecto, durante las diversas etapas de la obra que impliquen remoción de suelos en el proyecto de ampliación del servicio de energía eléctrica, se autorizó mediante R.D. N° 000026-2021-DDC LIB/MC, la ejecución del Plan de Monitoreo Arqueológico, a cargo arqueólogos colegiados, para que intervengan en una zona del proyecto.

Proyecto	Construcción de la línea de transmisión y subestación de distribución de la planta de tratamiento de agua potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad
Arqueólogo	Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios RNA N° DZ-1479

Anexo: Nº 07

- Copia de Informe de Rescate Arqueológico Áreas Comprometidas con Planta de Tratamiento y Tuberías de Conducción Agua Potable – Trujillo.
- Copia de Resolución de Monitoreo Arqueológico.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

VIII. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Para el caso de los materiales sobrantes producto de la construcción de las instalaciones eléctricas, tales como residuos de acero, maderas, papeles, envolturas y otros reciclables no peligrosos, fueron almacenados temporalmente, debido a que el proyecto no contempla las generaciones de grandes cantidades de este tipo de residuos sólidos fueron transportados manualmente por los mismos trabajadores hasta el área que se dispuso para su almacenamiento, finalmente se hizo las coordinaciones necesarias con la Municipalidad Distrital de Salaverry para su recojo definitivo de las instalaciones de la obra .

Por otro lado, los residuos y/o materiales sobrantes de la excavación para la instalación de los postes de la línea y las redes serán directamente izados y el relleno del hoyo se efectuará con el mismo material extraído, el cual será apisonado. El material excedente será esparcido alrededor del poste, de manera que no altere la topografía del terreno.

Asimismo, se implementó contenedores correctamente rotulados con la NTP 900.058.2019. Gestión de Residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos, para la disposición temporal de los residuos sólidos, hasta la disposición final.

A continuación, se muestra la lista de la caracterización de los residuos sólidos generados durante la ejecución de la obra:

Tabla N° 16: Tipificación de residuos generados en obra

AREA	TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL	OBSERVACION
ALMACEN	Residuos Orgánicos Maderas Residuos Inorgánicos Cartones Bolsas botellas plásticas Residuos inorgánicos Peligrosos No existen	Segregación y almacenamiento temporal	Fueron entregados Al programa de segregación en fuente de recolección selectiva de residuos sólidos de la Municipalidad Distrital de Salaverry En el caso de los carretes fueron donados a la población.	
OFICINA	Residuos Orgánicos Desechos de comida Residuos Inorgánicos Papel, Cartones y plumones Residuos inorgánicos Peligrosos No existe			
OBRA	Residuos Orgánicos Carretes de madera Residuos domésticos Residuos inorgánicos Cintas de Señalización			

Fuente: Propia

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Tabla N° 17: Resultado de los residuos sólidos generados, mes Diciembre

FECHAS	NO PELIGROSOS		PELIGROSOS		TOTAL
	R. ORGANICOS (Kg)	R. INORGANICOS (Kg)	R. METALICOS (Kg)	R. PELIGROSOS (Kg)	(Kg)
Del 09 al 12	1	0	0.00	0.00	1
Del 14 al 19	1	0	0.00	0.00	1
Del 21 al 26	1	1	0.00	0.00	2
Del 28 al 02	2	1	0.00	0.00	3
TOTAL	5	2	0.00	0.00	7

Fuente: Propia del estudio

Tabla N° 18: Resultado de los residuos sólidos generados, mes Enero

FECHAS	NO PELIGROSOS		PELIGROSOS		TOTAL
	R. ORGANICOS (Kg)	R. INORGANICOS (Kg)	R. METALICOS (Kg)	R. PELIGROSOS (Kg)	(Kg)
Del 04 al 09	2	1	0.00	0.00	3
Del 11 al 16	5	1	0.00	0.00	6
Del 18 al 23	3	0	0.00	0.00	3
Del 25 al 30	4	1	0.00	0.00	5
TOTAL	14	3	0.00	0.00	17

Fuente: Propia del estudio

Tabla N° 19: Resumen de resultado de los residuos sólidos generados

FECHAS	NO PELIGROSOS		PELIGROSOS		TOTAL
	R. ORGANICOS (Kg)	R. INORGANICOS (Kg)	R. METALICOS (Kg)	R. PELIGROSOS (Kg)	(Kg)
Diciembre	5	2	0.00	0.00	7
Enero	14	3	0.00	0.00	17
TOTAL	19	5	0	0	24

- De acuerdo a los resultados obtenidos en cuento a los residuos, se obtuvieron un total de 24 Kg. no habiendo presencia de residuos metálicos.
- **Residuos no peligrosos:**
  Hubo un total de Residuos orgánicos un total de 19 Kg de residuos orgánicos y 5 Kg de residuos inorgánicos, los que fueron dispuestos a través de la Municipalidad Distrital.
- **Residuos peligrosos**: 0.00 Kg de Residuos Peligros

Anexo: Nº 8

- Panel Fotográfico de Contenedores de Residuos Sólidos en cumplimiento a la NTP 900.058.2019.

IX. PLAN DE CONTINGENCIAS

El plan de contingencia tuvo como propósito establecer las acciones que se llevaron a cabo para prevenir y/o controlar riesgos ambientales o posibles accidentes y desastres producto de la presencia de la nueva red de distribución de energía eléctrica.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Este plan se elaboró para contrarrestar los efectos que se generaron como consecuencia de eventos asociados a fenómenos de orden natural y a emergencias producidas por alguna falla de las instalaciones de seguridad o error involuntario de la operación de equipos e infraestructura.
Procedimiento de notificación en el reporte de incidentes y establecimiento de comunicación con el personal de la empresa y la población.

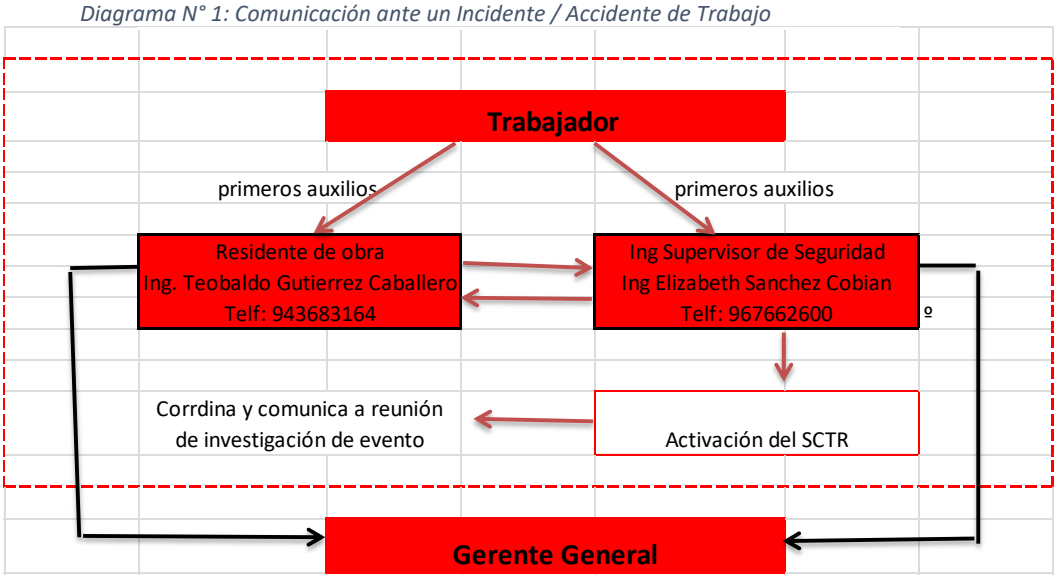
9.1. Constitución y organización de las brigadas

Las brigadas fueron constituidas y organizadas tomando en cuenta el tipo de trabajo que desarrollarán el personal y la zona de ubicación; quedando estructurada:

- Supervisor de SSTMA: Cesar Augusto Romero Rivera
- Brigada de Primeros auxilios: Tec. Genaro Zavaleta Ortiz
- Brigada de emergencias ambientales: Gino Tucto Cieza

9.2. Comunicación ante un Incidente / Accidente de Trabajo

Diagrama N° 1: Comunicación ante un Incidente / Accidente de Trabajo



Fuente: Elaboración Propia

- Toda contingencia debe ser informada por el Ing. de Seguridad del área donde se produjo el hecho, inmediatamente después de ocurrido.
- Se establecieron los procedimientos más adecuados de comunicación entre el personal de la zona de emergencia y el personal ejecutivo de la empresa, reservando en los medios de comunicación de la empresa, líneas o canales externos para el uso de las áreas de seguridad. Toda condición riesgosa fue informada de inmediato y confirmada por escrito al Residente de Obra.
- Se estableció un procedimiento interno para comunicar cualquier tipo de emergencia al puesto de salud más cercano, de tratarse de la salud de trabajadores; así como, la manera de reportarlo al Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

- Se designó un representante de la empresa para que asista a las coordinaciones periódicas con autoridades locales, en especial con los encargos de defensa civil a fin de poder contar con planes de contingencia para atender de manera conjunta posibles desastres.

9.3. Equipos utilizados para hacer frente a las emergencias

- Maquinaria y/o equipo para izaje de postes y transporte de carga.
- Equipos e instrumentos de primeros auxilios y de socorro, los que fueron livianos a fin de ser transportados rápidamente.
- Las brigadas se conformaron de acuerdo al ítem 9.1., dotándose con los implementos como cascos, bota, guantes, hachas y picos.
- Para la adquisición de los implementos mencionados y medios de protección personal, se realizaron conforme a las recomendaciones y especificaciones técnicas formuladas por la oficina de seguridad de la empresa.

9.4. Organización del equipo de respuesta en caso de contingencia

- Centro de control: es la primera instancia en detectar e identificar alguna falla en el funcionamiento del sistema de distribución. El centro del control tiene la facultad de accionar y/o verificar el sistema necesario para el tipo de contingencia presentado, con el objetivo fundamental de evitar pérdidas materiales y/o humanas.
- Servicio de mantenimiento de redes: encargado de disponer que el equipo de respuestas actué con la mayor brevedad para superar la contingencia.
- Previamente se cumplen los siguientes pasos:
  - Comunicación de la contingencia a los niveles administrativos/superiores, ingenieros y/o técnicos de la empresa.
  - En caso de ser muy necesario comunicar al escuadrón de la Policía Nacional para el apoyo y vigilancia del circuito o áreas afectadas.
  - Inspección en el lugar por los ingenieros o técnicos de la contingencia a fin de evaluar la magnitud del problema y disponer personal, equipo, herramientas, etc.; es decir, todo lo necesario para proceder a reparar los daños.

9.5. Apoyo logístico con que cuenta el equipo de respuesta

- Personal: recurso humano.
- Equipo: vehículos, equipos celulares, herramientas, señalizaciones portátiles, botiquín de primeros auxilios, etc.
- Materiales: disponibles en el almacén de la empresa, en el almacén de la zona, para atender cualquier tipo de emergencia.
- De acuerdo a las características particulares de la zona de influencia de la obra, tipo de instalación, así como los posibles desastres naturales, se presentó las siguientes situaciones de peligro para el sistema eléctrico ejecutado:
  - Electrocución.
  - Incendio(s) focalizado(s)

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

- Inundaciones.

9.6. Plan de contingencia para actuar frente a una emergencia en el área de trabajo.

En el caso que ocurra una emergencia o accidente en la zona donde estamos realizando el trabajo para el Cliente. El Supervisor de Seguridad o compañero de trabajo debe conocer claramente cómo actuar para evacuarlo y brindarle los primeros auxilios.

El personal deberá estar capacitado en primeros auxilios para asumir la responsabilidad de la atención, por ocurrencia de accidentes por caída de altura, descarga eléctrica, quemaduras y otros daños que puedan producirse durante el trabajo en las instalaciones eléctricas.

El Brigadista que va a brindar los primeros auxilios debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Evaluar el tipo de accidente.
- Verificar los signos vitales del trabajador accidentado.
- Si no respira y no tiene pulso aplicarle la técnica de reanimación cardiopulmonar (RCP)
- Pedir el apoyo a sus compañeros para llamar a serenazgo, equipo paramédico de la Compañía de Bomberos más cercana, o al servicio médico de La Compañía de Seguros.
- No mover al trabajador si éste ha sufrido un accidente por caída de altura.
- Si ha sufrido cortes debe aplicarle las técnicas para paralizar el sangrado.
- Es importante tener a la mano su botiquín de primeros auxilios y una unidad para poder trasladarlo al centro médico asistencial más cercano.
- El personal que conforma la brigada son los responsables de actuar en estas emergencias.
- Al ocurrir el accidente, el Supervisor de Seguridad o Jefe de Grupo comunicará el accidente al Ingeniero Residente de Obra, quienes realizarán el reporte interno y externo siguiendo el procedimiento para el reporte de accidentes.

9.7. Plan de contingencia por Electrocución

El plan de contingencia recomendado para el sistema eléctrico considerado, es el siguiente:

- Desenergizar los círculos de energía eléctrica, localizados en el área del siniestro.
- Evacuación inmediata de la(s) persona(s) afectadas por las descargas eléctricas al centro de salud o posta medica más cercana para su tratamiento.
- En caso de inundación de regular magnitud, identificar de inmediato y cercar o señalizar las áreas afectadas ante la posible caída de algún(as) estructura(s) de soporte por defecto de flujo de agua.
- Efectuar la(s), reparación(es) necesarias y reacondicionamiento del área afectada.
- Realizar una evaluación de los daños físicos en el sistema.
- Para que sea funcional y efectivo el presente plan, se recomienda capacitar a los pobladores a través de mecanismos de difusión más apropiados, que les permita estar preparados y en condiciones de poder actuar en la prevención o atenuación de los daños hacia el medio ambiente.

9.8. Plan de Contingencia por Incendio(s)

Mariacarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Normalmente esto sucede por sobrecargas en el sistema de distribución de energía eléctrica o corto circuito ocasionado por factores externos, ajenos a la operación misma del sistema de distribución (como el acceso del poblador local a las acometidas). Las pautas básicas a seguir, son las siguientes:

- Localizar y aislar inmediatamente la zona afectada, abriendo el circuito eléctrico.
- Tratar inmediatamente a los afectados que se encuentran aun dentro de ellas, proporcionándoles los primeros auxilios.
- Trasladar inmediatamente a los afectados a los centros de salud o a postas médicas más cercanas.
- Paralelamente al paso 2, sofocar el incendio con extinguidores del tipo polvo químico seco con características aislantes, que es lo más apropiado en caso ocurra un siniestro en los transformadores y sistemas eléctricos.
- Señalizar y aislar la zona afectada hasta su completa reparación.
- Llevar a cabo una evaluación de los daños ocasionados a la biota local y definir un Plan de Recuperación y Reacondicionamiento del área afectada, para su implementación y restitución de las condiciones iniciales que tenía.
- De encontrarse la zona afectada (incendio localizado) dentro de un área considerada como patrimonio cultural de la nación, comunicar a dicho organismo el siniestro y coordinar en conjunto las acciones a seguir para su recuperación, debiendo efectuar la empresa, las inversiones que sean necesarias para tal fin.
- Efectuar una evaluación de los daños, así como programar un plan de vigilancia y control del(os) equipo(s) afectados luego de su reparación y puesta en servicio, durante un periodo de tiempo determinado.

9.9. Plan de Contingencia por Inundaciones

- Por la naturaleza del área no existe la posibilidad de inundaciones.

9.10. Plan de contingencia para actuación y respuesta en caso de presentarse lluvias.

En caso de presentarse "lluvias", durante los trabajos a ejecutarse en la obra, se procederá de la siguiente manera:

- Al producirse las lluvias de gran intensidad el ingeniero Residente de Obra, el Supervisor de Seguridad y Jefe de grupo o Capataz paralizará inmediatamente los trabajos indicando al personal que se retiren de la zona, ubicándose en zonas seguras para evitar accidentes. Cabe señalar, que este tipo de evento podría presentarse en años anómalos, como el Fenómeno del Niño, pues de acuerdo a las características climáticas, las lluvias son escasas en esta zona.
- No deben ubicarse en quebradas por donde puedan producirse el crecimiento de agua o venida de huaycos producto de las lluvias o tormentas en la zona de trabajo o lugares cercanos al trabajo
- El personal para protegerse de las precipitaciones (lluvias) debe utilizar impermeables y botas de jebe.

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

- Informar a la entidad si las instalaciones eléctricas han sufrido daños para que realicen el mantenimiento y reparación inmediata
- Para reiniciar los trabajos se debe revelar las estructuras o instalaciones eléctricas para detectar la presencia de energía eléctrica.

9.11. Plan de contingencia para el manejo de residuos sólidos y líquidos

- Los de residuos domésticos, de carácter orgánico compuestos de alimentos y otros que se degradan.
- Residuos inorgánicos conformados por papeles, maderas, plásticos, envases vidrio o plástico, envolturas de productos, telas, otros inorgánicos, aisladores rotos, etc.
- De presentarse residuos peligrosos, estos estarán conformados por trapos con aceite, envases de aceites, de pinturas, solventes, grasas, residuos de bentonita, aceites dieléctricos, cartuchos y toners de tinta, etc.
- Los desechos se clasificarán de acuerdo al tipo de residuos. Se colocarán señales en los cilindros de acopio temporal. Cada tipo de desecho será asociado a un determinado color, para ello se usarán cilindros de diferentes colores con tapa y rotulados, de acuerdo a la NTP 900.058.2019. Gestión de Residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos.

X. PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

El objetivo general del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) es identificar, entender y manejar los aspectos sociales claves en relación a la ejecución de la obra, a fin de regular las relaciones entre poblaciones de las áreas próximas al proyecto, como es el caso de las localidades beneficiarias, con el fin de lograr adecuados niveles de comunicación y coordinación entre los involucrados, esto es entre la empresa contratista, la empresa de supervisión y las localidades beneficiarias, y prevenir impactos sociales negativos derivados del accionar de las diferentes actividades de la ejecución de la obra.

10.1. Organización

Para la ejecución de la obra existen personas responsables con quienes realizar las coordinaciones al respecto, la empresa contratista DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L representada por el Ingeniero Residente, la empresa de Supervisión representada por el Ingeniero Supervisor Ing. Boris Sánchez Chávez, en tanto en las localidades beneficiarias se coordinó con las autoridades.

Tabla N° 20: Personal responsable de la empresa contratista

N°	Nombre y Apellido	Cargo
01	Ing. Hugo Bastidas Santibañez	Ing. Residente

Tabla N° 21: Personal responsable de la empresa de supervisión

N°	Nombre y Apellido	Cargo
01	Ing. Boris Sánchez Chavez	Ing. Supervisor

Maricarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. N° 171904

Las actividades también se planifican adecuadamente, todos los sábados en el horario de 2:00 pm se lleva a cabo una reunión entre el Ingeniero Residente y todos los trabajadores de obra de los diferentes frentes de trabajo, en este espacio los trabajadores exponen sus avances, requerimientos y dificultades. De tal forma que se planifica las actividades a realizar durante la semana siguiente, se delegan responsabilidades para asegurar el cumplimiento de todos los acuerdos tomados.

10.2. Comunicación e información

En nexo entre la población y la Empresa Contratista es el coordinador del proyecto designado en es a través de esta persona que se informa a la población

10.3. Comportamiento o normas de conducta de los trabajadores

Mediante las charlas de capacitación, se promociona buenas acciones de conducta o formas de comportamiento en los trabajadores de la obra, con la finalidad de evitar causar conflictos sociales con pobladores locales o entre trabajadores.

Siempre se promueve la práctica de valores como buena y fluida comunicación, puntualidad, cooperación, orden, voluntad de servicio, obediencia, liderazgo, sencillez, respeto, tolerancia, sinceridad, honestidad, sociabilidad, perseverancia y un tema muy importante el valor de la familia.

10.4. Empleo de mano de obra y adquisición de materiales.

En función a la identificación de las necesidades laborales del Proyecto, se implementó el Programa de Empleo Local, el cual permitió brindar una oportunidad de empleo temporal a la población local atendiendo a las necesidades laborales de la zona. Como parte del programa de empleo local se promovió la contratación de mano de obra no calificada.

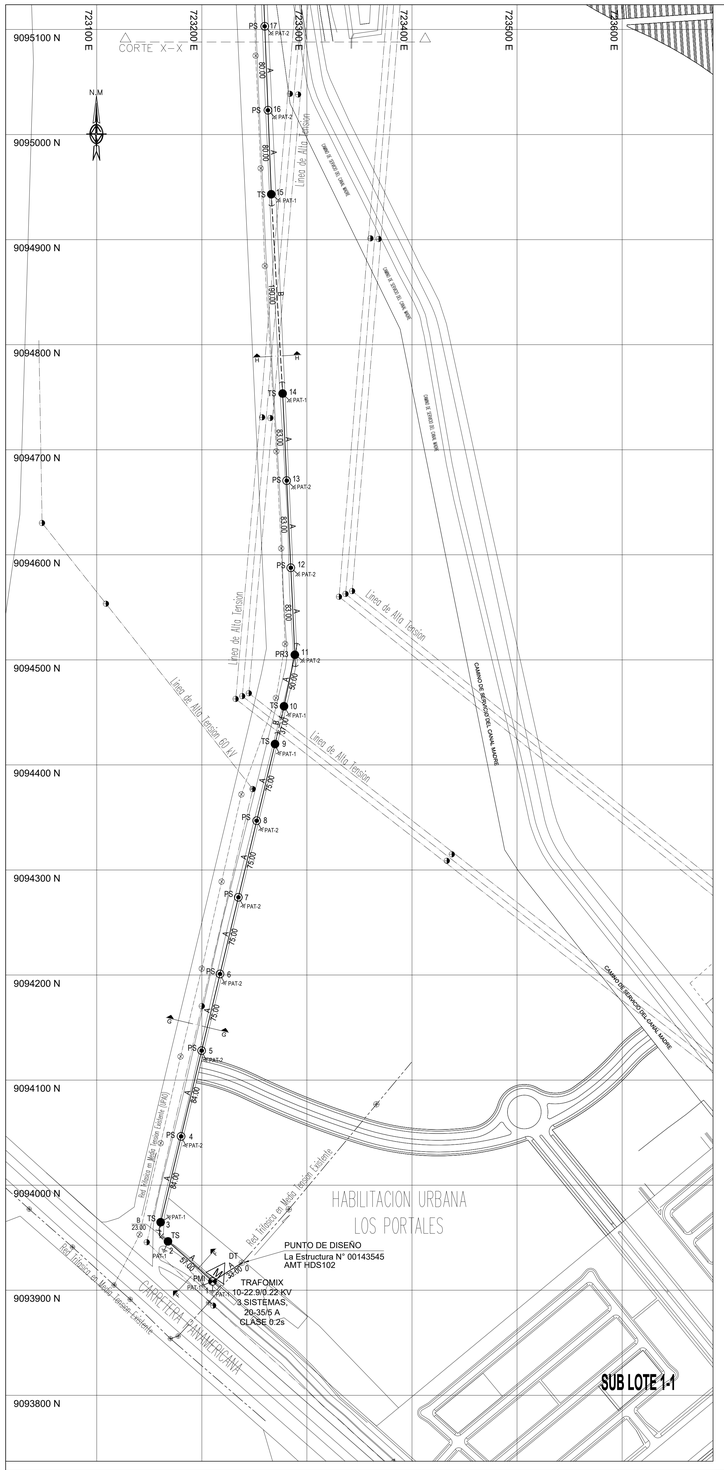
En muchos casos también intervine el coordinador de la localidad beneficiaria, quien comunica a los pobladores sobre la demanda de mano de obra no calificada, siendo esta convocatoria abierta para cualquier persona de la localidad que goce de buenas cualidades para desempeñar el trabajo, atendiendo de esta manera a las necesidades laborales de la zona.

Además de la mano de obra, también se adquieren algunos materiales o insumos en el área de influencia de la obra tales como combustibles, materiales de ferretería, madera y otros. Así mismo se demanda de otros servicios como alimentación, hospedaje, lavado de carros, mantenimientos de vehículos, etc.

XI. ANEXOS

Mariacarmen Lissel Rodríguez García
ING. AMBIENTAL
R. CIP. Nº 171904

Anexo N°1
Plano de Ubicación del Proyecto





COORDENADAS DE ESTRUCTURAS DATUM WGS 84			
N° de Estruc.	Tipo de Armado	COORDENADAS UTM Este(m)	Norte(m)
Pdis.	DER	723238.11	9093926.00
1	PMI	723210.23	9093908.35
2	TS	723161.09	9093952.42
3	TS	723165.00	9093982.17
4	PS	723182.44	9094055.11
5	PS	723199.88	9094128.06
6	PS	723217.32	9094201.00
7	PS	723234.77	9094273.94
8	PS	723252.21	9094346.89
9	TS1	723269.65	9094419.83
10	TS1	723278.28	9094455.81
11	PR3	723288.58	9094504.74
12	PS	723284.69	9094587.65
13	PS	723280.80	9094670.55
14	TS1	723276.91	9094753.46
15	TS1	723266.09	9094943.15
16	PS	723262.98	9095023.09
17	PS	723259.88	9095103.03
18	PS	723256.78	9095182.97

COORDENADAS DE ESTRUCTURAS DATUM WGS 84			
N° de Estruc.	Tipo de Armado	COORDENADAS UTM Este(m)	Norte(m)
19	PR3	723253.68	9095262.91
20	PS	723248.78	9095324.72
21	PS	723246.61	9095387.68
22	PS	723243.45	9095452.61
23	PS	723237.91	9095517.37
24	PR3	723237.75	9095582.37
25	PS	723234.43	9095657.30
26	PS	723231.12	9095732.22
27	TS	723228.43	9095807.17
28	TS	723225.86	9095842.08
29	PS	723210.15	9095910.30
30	PS	723192.58	9095978.05
31	PS	723175.51	9096043.88
32	PS	723159.27	9096103.71
33	PA3	723143.55	9096161.62
34	PR3	723166.49	9096194.39
35	PS	723177.54	9096265.53
36	TS1	723188.72	9096336.66
37	SED	723208.48	9096333.60

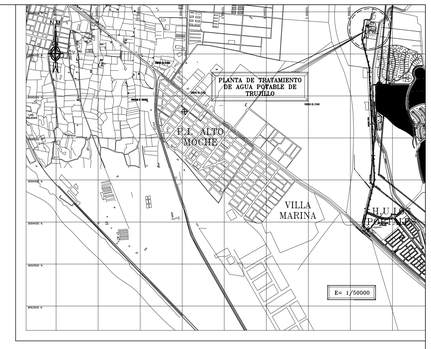
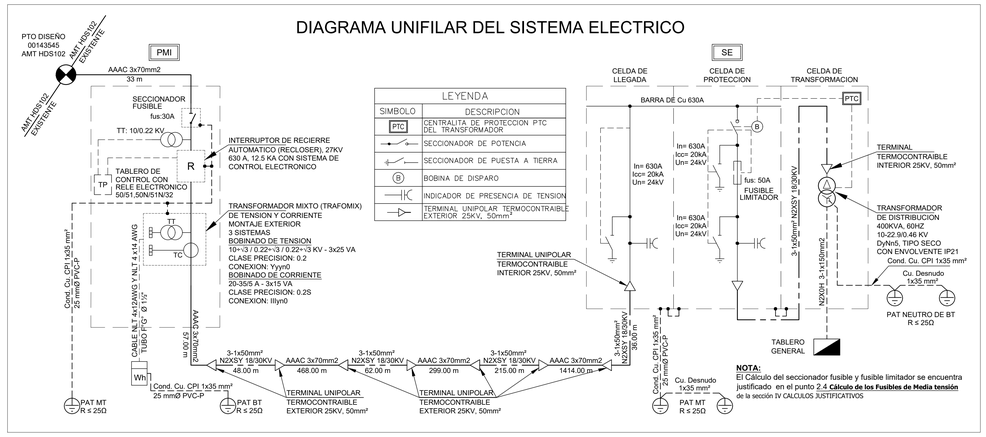


DIAGRAMA UNIFILAR DEL SISTEMA ELECTRICO

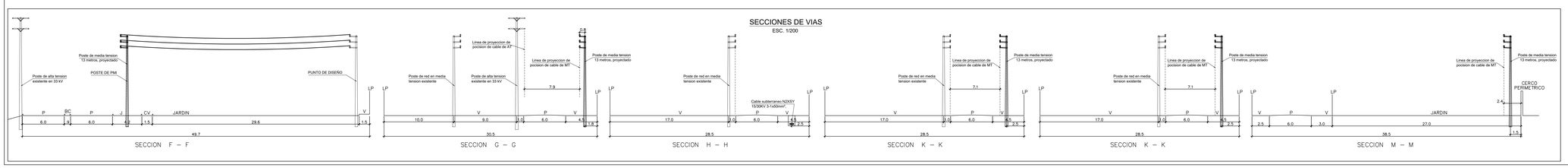


CALCULO DE LA MAXIMA DEMANDA

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO

ITEM	DESCRIPCION	Cant.	Carga Unitaria (kW)	Carga Instalada (kW)	Factor Simult.	Maxima Demanda Parcial (kW)
1	BOMBAS DOSIFICADORAS DE SULFATO DE ALUMINIO DE ICV	2	0.75	1.50	0.75	1.13
2	BOMBAS DOSIFICADORAS DE PRE-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
3	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POST-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
4	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO CATIONICO	2	1.10	2.20	0.75	1.65
5	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO ANIONICO	2	1.84	3.68	0.75	2.76
6	SOPLADOR ROOTS	2	75.00	150.00	0.75	112.50
7	BOMBAS PARA LAVADO DE FILTROS	2	22.00	44.00	0.75	33.00
8	BOMBAS PARA AGUA DE SERVICIO	2	3.70	7.40	0.75	5.55
9	BOMBAS BOOSTER DE CLORINADORES	3	5.50	16.50	0.75	12.38
10	BOMBA CONTRA INCENDIOS	1	3.70	3.70	0.75	2.78
11	BOMBAS DE AGUA PARA LABORATORIO Y TANQUE ELEVADO	2	0.75	1.50	0.75	1.13
12	EXTRACTORES DE AIRE DE DECANTADORES 1 Y 2	4	7.50	30.00	0.75	22.50
13	COMPRESORES DE AIRE, MOD SCHULTZ	2	7.50	15.00	0.75	11.25
14	COMPRESOR DE AIRE, MOD KAESSER	1	7.50	7.50	0.75	5.63
15	COMPRESOR DE AIRE, MOD BOGE	1	7.50	7.50	0.75	5.63
16	AGITADOR DE SULFATO DE ALUMINA	2	2.20	4.40	0.75	3.30
17	AGITADOR LECHADO DE CAL	2	3.00	6.00	0.75	4.50
18	AGITADOR DE POLIMERO	2	1.50	3.00	0.75	2.25
19	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	2.60	5.20	0.75	3.90
20	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	0.17	0.34	0.75	0.26
21	EXTRACTOR DE VAPOR DE CLORO	3	0.37	1.11	0.75	0.83
22	TOMAS DE CAPTACION N° 1 Y 2	2	2.20	4.40	0.75	3.30
23	ELECTROBOMBA DE LAVADO DE DESARENADORES	1	7.50	7.50	0.75	5.63
24	ELECTROBOMBA DE REGADIOS DE CORTINAS	1	22.00	22.00	0.75	16.50
25	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	1	2.20	2.20	0.75	1.65
26	TALADRO DE COLUMNA	1	1.10	1.10	0.75	0.83
27	ESMERIL DE BANCO	1	0.50	0.50	0.75	0.38
28	MAQUINA DE SOLDAR	1	10.00	10.00	0.75	7.50
29	ILUMINACION EXTERIOR	1	16.00	16.00	0.75	12.00
30	ILUMINACION INTERIOR	1	7.00	7.00	0.75	5.25
31	OFICINAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO	1	75.50	75.50	0.75	56.63
	MAXIMA DEMANDA TOTAL					**345.85**

L E Y E N D A	
SIMBOLO	D E S C R I P C I O N
⊕	POSTE DE CAC 13m DE REDES EN MEDIA TENSION EXISTENTES. PUNTO DE DISEÑO ESTRUCTURA N° 00143545, AMT HDS102
◉	POSTE DE CAC 13/300, DE REDES EN MEDIA TENSION PROYECTADAS
●	POSTE DE CAC 13/400, DE REDES EN MEDIA TENSION PROYECTADAS
⊗	POSTE DE CAC 15/600, DE REDES EN MEDIA TENSION PROYECTADAS
⊗	POSTE DE CAC 13m, DE REDES EN MEDIA TENSION EXISTENTE PERTENECIENTE A LA UPAO
◗	POSTE DE MADERA TRATADA, DE LINEA DE ALTA TENSION EXISTENTE
M	ESTRUCTURA DE PMI CON INTERRUPTOR DE RECIERRE AUTOMATICO (RECLOSER), 27KV 630 A, 12.5 KA CON SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO, MONTADO EN POSTE DE CAC 15/600
	SUBESTACION TIPO CASETA PROYECTADA CON TRANSFORMADOR TIPO SECO DE 400 KVA, 10–22.9/0.46 KV
———	RED EN MEDIA TENSION AEREA TRIFASICA CON CABLE DE ALUMINIO AAAC EXISTENTE – PUNTO DE DISEÑO
A	RED EN MEDIA TENSION AEREA TRIFASICA PROYECTADA CON CABLE DE ALUMINIO AAAC – 3x70mm2, SEGUN SE INDICA
B	RED EN MEDIA TENSION SUBTERRANEA TRIFASICA PROYECTADA CON CON CONDUCTOR N2XSY 18/30KV, 3–1x50mm²
- - -	RED EN MEDIA TENSION AEREA EXISTENTE PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO (UPAO)
———	LINEA EN ALTA TENSION EXISTENTE
←/—	RETENIDA INCLINADA PROYECTADA / RETENIDA VERTICAL PROYECTADA
PAT–1	PUESTA A TIERRA CON VARILLA, PROYECTADA
PAT–2	PUESTA A TIERRA EN ESPIRAL, PROYECTADA



RECORRIDO DE LA RED DE MEDIA TENSION, DIAGRAMA UNIFILAR, DETALLES.

INDICADA

1/2000

SU/PTAT - 1

Anexo N°2.1

Ficha Vehicular

PROGRAMCIÓN DE MANTENIMIENTO DE UNIDAD DE TRANSPORTE

PLACA : T5V-890
MARCA : Toyota
MODELO : Hilux
COLOR : Dorado Métalico

DESCRPCIÓN		MESES												
Soat	2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
													17	12 20
Revisión Técnica	2020				11 04 20									

PLACA : APM - 788
MARCA : VOLKSWAGEN
MODELO : 8.150E

DESCRPCIÓN		MESES											
Soat	2021	ENERO	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
		20 01 21											
Revisión Técnica	2021	17 01 21											

PROGRAMA DE CALIBRACION

DCG-SIG-PC-01
Fecha: 01.06.2019

EMPRESA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

ULTIMA REVISION: 22/11/2019

N°	Equipo / Maquina	Marca	Modelo	N° de Serie	2020	Proxima Calibracion	Observacion
1	Megohmetro Analógico	Megabras	Mi 10kve	OL 8128J	14/07/2020	14/072021	
2	Telurometro Digital	Kyoritsu	4105 A	W8065238	15/07/2020	15/07/2021	

Anexo N°2.2

Panel Fotográfico de Equipamiento de vehículos

CAMIÓN GRUA: APM-788



BOTIQUINES DE VEHÍCULOS







Anexo N°3

Panel Fotográfico de Almacenamiento de Materiales y Equipos



Almacén de Obra, ubicado en: Calle Las Industrias Mz A lote 5
Urb. Santa Gabriela


1.00 m
JCMO
275 250
1.00 m
JCMO
250






TANHO
AS Kraft


TANHO
POLYMER
PIN
INSULATOR

Anexo N°4.1
Calibración de Equipos utilizados

Electromet
Metrología | Ingeniería | Automatización

Laboratorio de Calibración y Certificación
SOLUCIONES PARA ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA
Ruc: 20562670425

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

N° CLE-0228-2020

Laboratorio de Electricidad

Cliente: *Customer*	DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
Dirección: *Address*	CAL.LAS INDUSTRIAS MZA. A LOTE. 15 URB. SANTA GABRIELA LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
Objeto calibrado: *Calibrated Object*	MEGOHMETRO ANALÓGICO
Marca: *Brand*	MEGABRAS
Modelo: *Model*	Mi 10KVe
Número de serie: *Serial Numbre*	OL 8128 J
Identificación: *Identification*	NO INDICA
Lugar de Calibración: *Place of Calibration*	La calibración se realizó en las instalaciones Laboratorio Electromet S.A.C
Expediente: *Case file*	00188-2020
Fecha de Calibración: *Date of Calibration*	2020-07-14
Método de Calibración *Calibration Method*	Calibración efectuada por comparación directa, utilizando nuestro calibrador multifunción como fuente generadora de los puntos a calibrar y multímetro digital 6 ½ dígitos. utilizando el procedimiento del SNM - INDECOPI PC-021, CEM-ESPAÑA EL-004 y EL-008.

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completemanete y sin modificiaciones. Los extractos o modificiaciones requieren la autorización de Laboratorio Electromet SAC.
Certificado sin firma y sello carece de validez.

SELLO

SEGURAMIENTO METROLÓGICO
LABORATORIO ELECTROMET
V°B°

FECHA DE EMISIÓN
Date of Issue

2020-07-14

Responsable de Laboratorio

Ing. Edgardo Hurtado Quinto

DAYRO

Electromet
Metrología | Ingeniería | Automatización

Laboratorio de Calibración y Certificación
SOLUCIONES PARA ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA
Ruc: 20562670425

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

N° CLE-0232-2020

Laboratorio de Electricidad — *Página: 1 de 3*

Cliente: *Customer*	DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
Dirección: *Address*	CAL.LAS INDUSTRIAS MZA. A LOTE. 15 URB. SANTA GABRIELA LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
Objeto calibrado: *Calibrated Object*	TELUROMETRO
Marca: *Brand*	KYORITSU
Modelo: *Model*	4105A
Número de serie: *Serial Numbre*	W8065238
Identificación: *Identification*	NO INDICA
Lugar de Calibración: *Place of Calibration*	La calibración se realizó en las instalaciones Laboratorio Electromet S.A.C
Expediente: *Case file*	00188-2020
Fecha de Calibración: *Date of Calibration*	2020-07-15
Método de Calibración *Calibration Method*	Calibración efectuada por comparación directa, utilizando el procedimiento interno PCE-004 y procedimiento del SNM - INDECOPI PC-021

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamanete y sin modificiaciones. Los extractos o modificiaciones requieren la autorización de Laboratorio Electromet SAC.
Certificado sin firma y sello carece de validez.

SELLO

SEGUIMIENTO METROLÓGICO
LABORATORIO ELECTROMET
V°B°

FECHA DE EMISIÓN
Date of Issue

2020-07-15

Responsable de Laboratorio

Ing. Edgardo Hurtado Quinto

Anexo N°4.2

Panel Fotográfico Herramientas utilizadas en obra










DAYRO








LUTE



Anexo N°5.1
Formato de Entrega de EPPs

	ENTREGA DE EPPS	COD: FOR-024-01 VERSION: 01 PAG 1 DE 1

PROYECTO/OFICINA		FECHA DE INGRESO	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Fidel Montoya Olivos	CARGO	

NOTA	EL TRABAJADOR FIRMARA ESTE DOCUMENTO CADA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA EPP CONSIGNANDO LA FECHA ENTREGA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL EPP	CARGA DE ENTREGA / DEVOLUCION					
		FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA	FECHA	FIRMA
1	Casco	22/12/20					
2	Pantalon	22/12/20					
3	Chaleco	22/12/20					
4	Lentes	22/12/20					
5	Polo	22/12/20					
6	Zapatos	22/12/20					
7	Guantes	22/12/20					
8	Lentes	22/12/20					
9	Botella para agua	22/12/20					
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							

OBSERVACIONES






SAFETY BELT
SAFETY BELT





Anexo N°5.2

SCTR

SCTR5167387 – S0246691- SALUD

Miraflores, 30 de Noviembre del 2020

10.30 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° S0246691

La constancia es de vigencia mensual y es removable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 01.01.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	ACOSTA GONZALES JUOMIRA CAROLINA	DNI	71224430
2	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
3	ALFARO MOYA EDGAR BERNARDO	DNI	44909154
4	ARGOMEDO BENITES ROMER HERENIAS	DNI	48093938
5	ARROYO AREVALO JIMENA DEL CARMEN	DNI	70004939
6	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
7	BEJARANO PRINCIPE MARCIAL	DNI	19422104
8	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
9	BRICEÑO REMIGIO EDWIN	DNI	77354932
10	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
11	CARRANZA ACOSTA CASANDRA MARISOL	DNI	74174004
12	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
13	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
14	DIAZ MESA EBERT	DNI	41663288
15	GAMBOA REMON RUBEN	DNI	45645663
16	GAVIDIA PINO FREDES GERARDO	DNI	46815959
17	GONZALES ROJAS JUAN	DNI	19422447
18	HORNA VIGO DIEGO JUNIOR	DNI	45369795
19	HORNA VIGO FRANK THOMAS	DNI	41724815
20	HUANGAL RODRIGUEZ ROGER	DNI	77089477
21	LAYZA RODRÍGUEZ ADOLFO FLORENTINO	DNI	19421936
22	LOPEZ VILLACORTA JOSE ISIDRO	DNI	76581890
23	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957

24	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
25	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
26	MARCELO GUEVARA CLEVER TEOBALDO	DNI	77325237
27	NEYRA SILVA ERICK	DNI	05633311
28	PINEDO MELGAREJO ELI	DNI	19422523
29	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
30	PINEDO MELGAREJO MANOLO PAÚL	DNI	43393864
31	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
32	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
33	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
34	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
35	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807
36	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
37	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
38	ROMERO RIVERA CESAR AUGUSTO	DNI	42390766
39	RONDO PASTOR JESUS	DNI	60502296
40	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
41	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
42	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
43	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
44	TUCTO CIEZA GINO SMITH	DNI	42649952
45	VASQUEZ ACUÑA JOSE	DNI	73965702
46	VASQUEZ BURGA JAVIER	DNI	19327974
47	VILLACORTA PONCE ISAIAS WILSON	DNI	73599875
48	VILLACORTA PONCE TIMOTEO	DNI	47220834
49	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
50	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
51	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Usuario : CR1HSANCHER

SCTR5167383 -P0238708-PENSIÓN

Miraflores, 30 de Noviembre del 2020

10.32 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° P0238708

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 01.01.2021. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : INSTALACIONES DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIA MONOFÁSICAS			
1	ACOSTA GONZALES JUOMIRA CAROLINA	DNI	71224430
2	AGUSTIN ESQUIVEL JUNIOR ALEXIS	DNI	47196513
3	ALFARO MOYA EDGAR BERNARDO	DNI	44909154
4	ARGOMEDO BENITES ROMER HERENIAS	DNI	48093938
5	ARROYO AREVALO JIMENA DEL CARMEN	DNI	70004939
6	BASTIDAS SANTIVAÑEZ HUGO MELECIO	DNI	19860813
7	BEJARANO PRINCIPE MARCIAL	DNI	19422104
8	BRICEÑO MENDOZA EDWIN ROBERTO	DNI	18102823
9	BRICEÑO REMIGIO EDWIN	DNI	77354932
10	BRICEÑO REMIGIO PAUL ALEXANDER	DNI	70926073
11	CARRANZA ACOSTA CASANDRA MARISOL	DNI	74174004
12	CHAPOÑAN PEREZ ELMER WILY	DNI	43581261
13	CAMPOS CASSIANO MANUEL	DNI	48823713
14	DIAZ MESA EBERT	DNI	41663288
15	GAMBOA REMON RUBEN	DNI	45645663
16	GAVIDIA PINO FREDES GERARDO	DNI	46815959
17	GONZALES ROJAS JUAN	DNI	19422447
18	HORNA VIGO DIEGO JUNIOR	DNI	45369795
19	HORNA VIGO FRANK THOMAS	DNI	41724815
20	HUANGAL RODRIGUEZ ROGER	DNI	77089477
21	LAYZA RODRÍGUEZ ADOLFO FLORENTINO	DNI	19421936
22	LOPEZ VILLACORTA JOSE ISIDRO	DNI	76581890
23	LLONTOP BRAVO GERMAN DAVID	DNI	47006957

24	LLONTOP BRAVO FIDEL	DNI	77271424
25	LLONTOP OLIVOS FIDEL	DNI	09983324
26	MARCELO GUEVARA CLEVER TEOBALDO	DNI	77325237
27	NEYRA SILVA ERICK	DNI	05633311
28	PINEDO MELGAREJO ELI	DNI	19422523
29	ORTECHO GAMARRA LENER IVAN	DNI	44456935
30	PINEDO MELGAREJO MANOLO PAÚL	DNI	43393864
31	PINO AYALA DANIEL	DNI	06764541
32	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO	DNI	18160041
33	QUEZADA VILLANUEVA CESAR ROGER	DNI	10162782
34	RAMOS REYES SANTOS GERMAN	DNI	19036785
35	REGALADO RAFAEL LIDER	DNI	76119807
36	REYES GARCIA EFREN JHONATAN	DNI	77324578
37	RIVERA RIVERA BANNER	DNI	45383366
38	ROMERO RIVERA CESAR AUGUSTO	DNI	42390766
39	RONDO PASTOR JESUS	DNI	60502296
40	SANCHEZ MORENO SEGUNDO HUMBERTO	DNI	18160033
41	TORREALVA GONZALES FREDY RUPERTO	DNI	48897487
42	TORRES RUIZ HEYDER EDUARDO	DNI	18212882
43	TRUJILLO BRICEÑO MARIO DARLY	DNI	45087818
44	TUCTO CIEZA GINO SMITH	DNI	42649952
45	VASQUEZ ACUÑA JOSE	DNI	73965702
46	VASQUEZ BURGA JAVIER	DNI	19327974
47	VILLACORTA PONCE ISAIAS WILSON	DNI	73599875
48	VILLACORTA PONCE TIMOTEO	DNI	47220834
49	ZAVALETA ORTIZ GENARO	DNI	43627099
50	ZUÑIGA MORENO ROLANDO TEOFILO	DNI	17884932
51	ZUÑIGA RIOS YESENIA ROSA ESTHER	DNI	70497522

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Usuario : CR1HSANCHER

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora de Salud

Anexo N°5.3
Registro de Control de Temperatura

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: Salaverry

Fecha: 11-01-21

Encargado

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	Freddy Ruperto Tomeallas Gonzales	Ayud.	48597487		35.6°		35.1°
02	Ronal Guaniz Hoyos	Op.	42451397		35.9		35.0
03	Beker Rojas Mora	Cord.	60592672		36.3		36.0
04	Humberto Sanchez Moreno	Op.	18160033		36.2		36.1
05	Fidel Hontop Blanco	Ay.	77271424		36.0		36.0
06	German David Hontop Blanco	Ay.	47006957		36.3		36.2°
07	Fidel Hontop Olivos	Ay.	09983324		36.1		36.1°
08	Norvi Vega Herrera.	Op.	43222172		36.2		36.20
09	Gino Tuesta Cieza	Op.	42649952		35.8		35.60
10	Genaro Zavaleta Ortiz	Maestro.	43627099				

	FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	CÓDIGO: FORC-02-DCG VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: LT. Sdaverry

Fecha: 21-01-21

Encargado

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	German David Montoy Bravo	Ayud.	47006957		36.0	98.71	36.10
02	Fidel Montoy Bravo	Ayud.	77271424		36.1	93.77	36.0
03	Fidel Montoy Olivos	Ayud.	09983324		36.0	98.69	36.0
04	Efren Jhonatan Reyes Garcia	Ayud.	77324578		36.0	99.63	36.0

	FORMATO	CÓDIGO: FORC-03-DCG
	REGISTRO DE CONTROL DE TEMPERATURA	VESIÓN : 01-20 FECHA : May-20

Obra: SAMAVERRY

Fecha: 22/12/20

Encargado:

Item	Apellidos y Nombres	Puesto de Trabajo	DNI	Ingreso		Salida	
				Hora	T°	Hora	T°
01	German David Llontop Bravo	Ayudante	47006857		35°		
02	Fidel Llontop Bravo	Ayud.	77271424		36.3°		
03	Efren Jhenaten Reyes Garcia	Ayud.	77324578		35°		
04	Freddy Ruperto Tonealba Gonzales	Ayud.	48897487		36.2°		
05	Humberto Sanchez Moreno	"			36°		
06	Gino Tucto Cieza				35.2°		
07	Manuel Campos Cassiano		48823713		36°		
08	Llontop Olivos Fidel				35.7°		
09	Cesar Quezada Villanuella				36°		

Anexo N°5.4
Ficha Sintomatológica COVID19

	FORMATO	CODIGO : FORC-02-DCG
	FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19	VERSION : 01-20 FECHA : May-20

REPORTE DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA RETORNO AL TRABAJO - DECLARACION JURADA	
Por medio de la presente Declaro Bajo Juramento y Honor a la Verdad haber recibido la explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad y sinceridad.	
DATOS DEL TRABAJADOR	NOMBRES Y APELLIDOS: Norvi Vega Herrera
	DNI: 43229172
	DOMICILIO REAL:
	NÚMERO DE TELF. O CELULAR:
DATOS DE EMEPLEADOR	RAZON SOCIAL:
	RUC:
	DOMICILIO FISCAL:
	ACTIVIDAD ECONOMICA:

	Nº	SITUACION DE SALUD	SI	NO
SITUACION DE SALUD	1°	MAYOR DE 65 AÑOS DE EDAD		X
	2°	GESTANTE		X
	3°	HIPERTENSIÓN ARTERIAL		X
	4°	INSUFICIENCIA CARDIACA		X
	5°	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA		X
	6°	DIABETES		X
	7°	CÁNCER		X
	8°	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO		X
	9°	ASMA		X
	10°	ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVA CRÓNICA		X
	11°	Otras patologías no consideradas en los ítems anteriores:		X

Declaro bajo juramento y en honor a la verdad que en los últimos 14 días calendario no he tenido alguno de los síntomas relacionadas con la enfermedad del Coronavirus COVID -19: (Marcar con un aspa (X) o cruz (+), donde corresponda.

	Nº	ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS COVID -19:	SI	NO
ENFERMEDADES	1°	Sensación de alza térmica o fiebre		X
	2°	Tos estornudos o dificultad para respirar		X
	3°	Expectoración o flema amarilla o verdosa		X
	4°	Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19		X
	5°	Está tomando alguna medicación (Detallar cual o cuáles):		X

Todos los datos expresados en esta reporte de mi Bajo Declaración Jurada de mi parte, he sido informado que de omitir o falsear la información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias de conformidad con el Artículo 111° del Código Penal.

HUELLA DIGITAL	FIRMA	FECHA
		11-01-21

	FORMATO	Código:	FORC-02-DCG
	COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES	Versión:	01/20-05-2020
		Página:	1 de 1

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN OPORTUNA DE SOSPECHA DE COVID-19

Yo, Manuel Campos Cassiano,
natural de Cajabamba identificado/a con DNI N° 48823713 con domicilio
actual en Mz 59 Lt 49A Primer Sector Wichanzao – La Esperanza

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, durante la ejecución de mis labores, me comprometo a reportar inmediatamente responsable de la seguridad y salud en el trabajo y/o Gestión de Personas o quien haga sus veces; todo contacto que pudiese tener con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, y todo síntoma sugerente al COVID-19 como son: tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, congestión nasal, fiebre igual o mayor de 37.5°. Así mismo mi compromiso en cumplir con el uso adecuado de mis EPP y herramientas, desinfección de los mismos y reportar sus deterioros

Ciudad, 09... de ...Diciembre.....del 2020.

Firma
48823713

*El presente documento tiene validez legal, por lo que, la firma o correo electrónico del trabajador se tomará como cierta.

Anexo N°5.6

Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Salud COVID 19

Esther Rosales Portalatino <secretaria_dayro1@yahoo.com>
Para: empresa@minsa.gob.pe
CC: Dayro Contratistas Generales s.r.l

mar, 15 de set. de 2020 a las 18:17

Estimados Señores:

Adjunto a la presente el plan de vigilancia, prevención y control de salud de los trabajadores con riesgo de exposición Covid-19 , según resolución ministerial N° 448 -2020 de Dayro Contratistas Generales S.R.L.

Atentamente.

Dayro Contratistas Generales S.R.L
Esther Rosales Portalatino
Asistente Administrativo
Cel. #942908678
Fijo: 044-694576
Antes que Usted imprima este mensaje por favor compruebe que es necesario.

Descargar todos los archivos adjuntos en un archivo zip

DAYRO.jpg PLAN DE VI... .pdf

DAYRO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN COVID- 19	Razón Social:	DAYRO CONTRATSITAS GENERALES SRL.
		Dirección	CALLE LAS INDUSTRIAS, URB. SANTA GABRIELA TRUJILLO - LA LIBERTAD
		Código	PVPC-DAYRO-02-V03-12.2020
		Versión	03

SITUACIÓN	RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO (Nombres y Apellidos)	FECHA
ELABORADO POR	GERENTE	PONCE ESQUIVEL DAISY CONSUELO DNI Nº 19160041	DAYRO CONTRATSITAS GENERALES SRL Lic. Daisy Ponce Esquivel GERENTE GENERAL
REVISADO POR	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CESAR AUGUSTO ROMERO RIVERA DNI Nº 42390766	CESAR AUGUSTO ROMERO RIVERA Ingeniero de Seguridad CIP. 141518 01/12/2020
APROBADO POR	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CESAR AUGUSTO ROMERO RIVERA DNI Nº 42390766	CESAR AUGUSTO ROMERO RIVERA Ingeniero de Seguridad 01/12/2020

Anexo N°6.1

Panel Fotográfico Capacitación al Personal


Los Portales



Anexo N°6.2

Registro de Asistencia a Charla de Capacitación

DAYRO	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	DCG -SIG-FR-01 Versión: 01 Pag. 1-1

DATOS DEL EMPLEADOR

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	Nº TRABAJADORES
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL	20481520585	

DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA
CALLE LAS INDUSTRIAS Mz. A Lt. 15 URB. SANTA GABRIELA - TRUJILLO	OBRAS ELECTROMECANICAS

ACTIVIDAD
- ☐ INDUCCIÓN
- ☐ SIMULACRO
- ☐ CAPACITACIÓN
- ☐ ENTRENAMIENTO

TEMA
- ☒ CHARLA DE 5 MINUTOS
- ☐ RRHH
- ☐ SEGURIDAD Y SALUD
- ☐ OTRO

Nº HORAS	FECHA

EXPOSITOR / CAPACITADOR	CARGO	Nº DNI
HUGO BASTIDAS SANTIVAÑEZ	SUPERVISOR SEGURIDAD	

TEMA	FIRMA

AREA / PROYECTO	HORA INICIO - HORA FIN:
IT- SALINERAS	

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO SANGUINEO	CARGO	FIRMA
1	19860813	Hugo Melecio Bastidas Santivañez		Ing. Residente	
2	42649957	Gino Ticto Cieza		Operario	
3	18212882	Torres Ruiz Heyder Eduardo		Conductor	
4	47006957	German David Llontop Bravo		Ayudante	
5	77271424	Fidel Llontop Bravo		Ayudante	
6	09983324	Fidel Llontop Olivos		Ayudante	
7	77324548	Efren Jhonatan Reyes ~~Rojas~~ García		Ayudante	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Responsable de Grupo	ACTIVIDAD	Firma	OBS

RESPONSABLE DEL REGISTRO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	FIRMA

Visto; El Expediente Administrativo N° 2020-0095991, tramitado en el área funcional de Patrimonio Arqueológico Inmueble de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad - Ministerio de Cultura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprobó la fusión, entre otros organismos, del Instituto Nacional de Cultura al Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC de fecha 20.6.2013, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, prescribiéndose en el artículo 96° que las Direcciones Desconcentradas de Cultura son órganos desconcentrados y son las encargadas dentro de su ámbito territorial de actuar en representación y por delegación del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC de fecha 4.10.2014 se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, en el cual se establece los requisitos, procedimientos, entre otros, para la autorización de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA). Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo previsto en el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM que aprueba disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos y lo establecido en el Decreto Supremo N° 060-2013-PCM que aprueba disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos y otras medidas para impulsar proyectos de inversión pública, en cuanto corresponda;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad del Ministerio de Cultura, cuenta en su estructura orgánica con la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad, la misma que comprende al área funcional de Patrimonio Arqueológico Inmueble, correspondiéndole al personal de dicha área, emitir el pronunciamiento técnico respectivo;

Que, Con solicitud de fecha 29.12.2020, el señor Luis Alberto Polo Cosanatan, solicita la expedición del Plan del Monitoreo Arqueológico (PMA) "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO,DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"; que cuenta con una longitud de 2738.319 m y una servidumbre de 6.00 m a cargo de la Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios con RNA Nº CZ-1479; por un plazo de vigencia de autorización de UN (01) MES;

Que, mediante Informe N° 000017-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB-SBVA/MC, de fecha 13.01.2021, la profesional arqueóloga del área de Patrimonio Arqueológico Inmueble (PAI), opina favorablemente por la aprobación de la autorización, después que la parte administrada ha cumplido con levantar las observaciones, las que fueron notificadas con Oficio N° 000054-2021-DDC LIB/MC, de fecha 06.01.2021, y reiteradas con Oficio N° 000089-2021-DDC LIB/MC, de fecha 11.01.2021;

Que, con la conformidad del responsable de PAI y Sub Dirección, a través del Informe N° 000081-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB/MC y Memorando N° 000026-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB/MC, respectivamente, se deriva el expediente a Asesoría Jurídica, para continuar con el trámite;

Que, evaluando la normativa aplicable se tiene que según lo señalado en el Artículo 59° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC (RIA); el Plan de Monitoreo Arqueológico establece las acciones para prevenir, evitar, controlar, reducir y mitigar los posibles impactos negativos, antes y durante la fase de ejecución de obras de un proyecto de desarrollo y/u obras civiles, que podrían afectar los bienes culturales del Patrimonio Cultural de la Nación; encontrándose el Ministerio de Cultura habilitado para disponer la paralización de la obra y dictar las medidas correctivas que estime pertinentes, sin perjuicio de las acciones legales que corresponda en caso de verificarse afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación. Los requisitos para su autorización se han precisado en el artículo 62° del mismo cuerpo legal, documentación que ha sido materia de evaluación por el área técnica. El plazo para el trámite de su autorización no puede exceder los diez (10) días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud y se sujeta a las normas de silencio administrativo positivo; otorgándose diez (10) días hábiles para subsanar en caso se adviertan observaciones, momento en el cual el acto procesal administrativo se suspende hasta la subsanación, según lo estipulado en el artículo 15°. Por su parte, el artículo 64° señala que el Plan de Monitoreo Arqueológico contendrá la información necesaria sobre: la excavación, revisión de perfiles y desmontes, medidas de mitigación, intervención de hallazgos, elemento arqueológico aislado y monumentos arqueológicos, trabajos de gabinete e inducción;

Que, asimismo, se tiene la Directiva N° 002-2015-MC aprobada por la Resolución Ministerial N° 272-2015-MC, sobre inspecciones oculares en el marco de solicitudes de PMA, entre otros, y la Resolución Ministerial N° 141-2020-MC, mediante la cual el Ministerio de Cultura aprobó el Listado de procedimientos administrativos que no se encuentran sujetos a la suspensión de plazos de tramitación en el contexto de emergencia sanitaria por el covid-19, figurando entre ellos el procedimiento de Autorización para realizar PMA;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

Que, de otro lado, se tiene el Decreto Supremo N° 011-2020-MC sobre *"Decreto Supremo que establece medidas excepcionales y temporales en relación a las inspecciones a cargo del Ministerio de Cultura; respecto de la inscripción en los registros regulados en el Título XIV del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; sobre las acciones referidas a la protección provisional de los bienes que se presumen integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación; así como de la prórroga de los procedimientos de expedición de Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por la pandemia del COVID – 19",* cuyo artículo 2°, posibilita la utilización de bases de datos, registros, programas informáticos entre otros mecanismos alternativos, para realizar verificaciones en el marco de las intervenciones arqueológicas, cuya aplicación corresponde ser descrita y sustentada en el informe técnico emitido por el órgano o unidad orgánica correspondiente, siendo que las acciones de inspección que se realicen a través del uso de la tecnología u otros mecanismos alternativos, deben ser complementadas mediante la consulta del Sistema de Información Geográfica de Arqueología – SIGDA;

Que, en ese sentido, revisado el expediente se advierte que en el Informe N° 000017-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB-SBV/MC, la profesional arqueóloga señala que, por la naturaleza del estado de emergencia no ha realizado una inspección previa de constatación de infraestructura prexistente; no obstante ello mediante fecha 05.01.2021 verificaron las imágenes satelitales de ubicación de las áreas materia de ejecución de la presente obra; en efecto todas recaen sobre infraestructura preexistente, tal como consta en las imágenes adjuntas por el administrado que obran en el sistema digitalizado de la plataforma Plan de Monitoreo versión 2.0 dándose cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente; cumpliéndose de este modo con lo estipulado en el artículo 62° del RIA y demás normativa de la materia. Por tal motivo, concluye opinando por la aprobación y autorización para la ejecución de la mencionada intervención, cuyos fines y objetivos son los siguientes:

- *Preservar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico, histórico o paleontológico identificado en el área autorizada, en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.*
- *Ejecutar la metodología adecuada para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un hallazgo arqueológico, reportando todos los eventos incidencias que se puedan presentar.*
- *Cumplir las medidas de prevención y mitigación para prevenir, evitar, controlar y reducir la incidencia e impactos negativos sobre los vestigios que podría hallarse de manera fortuita en el área del proyecto, durante las diversas etapas de la obra que impliquen remoción de suelos.*
- *Coordinar las acciones necesarias con el inspector que designe el Ministerio de Cultura, a fin de llevar a buen término el PMA de la obra.*

Que, mediante el Informe N° 000027-2021-AJ-DDC LIB-LCR/MC, y Hoja de Elevación Nº 000025-2021-AJ-DDC-LIB/MC, Asesoría Jurídica indica que el PMA, cumple con los requerimientos estipulados en el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, Decreto Supremo N° 060-2013-PCM, en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC y en el TUPA del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MC, por

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

lo que resulta procedente aprobar y autorizar su ejecución, conforme también ha indicado el área funcional de PAI, opinión que cuenta con la conformidad de la Sub Dirección, correspondiendo la emisión del acto resolutivo pertinente;

Que, en tal sentido y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29565 Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el T.U.O de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, y teniendo en cuenta la Resolución Ministerial N° 381-2019-MC y Resolución Ministerial N° 382-2019-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar y Autorizar a la señora Daisy Consuelo Ponce Esquivel, Representante Legal de la Empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**,** la ejecución del Plan del Monitoreo Arqueológico (PMA) -"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO,DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"; que cuenta con una longitud de 2738.319 m y una servidumbre de 6.00 m a cargo de la Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios con RNA Nº CZ-1479; por un plazo de vigencia de autorización de Un (01) mes, conforme a lo señalado en su parte considerativa.

Artículo Segundo. - Disponer que como medida de prevención y de protección, los trabajos de monitoreo arqueológico, deberán incluir además, los sectores colindantes o de influencia inmediata al área del citado proyecto, los cuales son también susceptibles de ser impactados durante la ejecución de obras de ingeniería del mismo.

Artículo Tercero. - El desarrollo de los trabajos de monitoreo arqueológico, sólo contemplará el registro y recuperación de elementos arqueológicos muebles aislados o descontextualizados. En el caso de hallarse contextos arqueológicos muebles o inmuebles durante los trabajos de ingeniería, se deberán paralizar las obras e informar inmediatamente al Ministerio de Cultura, a fin de evaluar el caso y se dispongan las medidas de mitigación y salvaguarda correspondientes.

Artículo Cuarto. - El presente plan de monitoreo no contempla la realización de trabajos de rescate ni liberación arqueológica.

Artículo Quinto. - De producirse la afectación al patrimonio arqueológico como consecuencia de la obra, sea por omitir la realización de los trabajos de monitoreo arqueológico recomendados y/o por no comunicar al Ministerio de Cultura, el hallazgo fortuito de evidencias arqueológicas, esta entidad iniciará a los responsables las acciones administrativas y penales correspondientes.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

Artículo Sexto. - Los materiales culturales recuperados durante la ejecución del plan de monitoreo arqueológico aprobado serán entregados a esta Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, debidamente embalados e inventariados, para su depósito y custodia, tal y como lo establece el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.

Artículo Sétimo. - La Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios, no podrá transferir la responsabilidad a terceros. El incumplimiento del mismo devendrá en la suspensión del citado plan.

Artículo Octavo. - Encargar en el personal del área funcional de Patrimonio Arqueológico Inmueble de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad de esta Sede, la supervisión y control del plan de monitoreo arqueológico aprobado.

Artículo Noveno. - La Lic. . Rosa Estefita Zavaleta Barrios, deberá entregar al Ministerio de Cultura, dentro de los seis meses de concluidos los trabajos de monitoreo arqueológico el Informe Final por duplicado y en versión digital en formato PDF, conforme a lo previsto en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y en el TUPA del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MC.

Artículo Décimo. - Notificar la presente Resolución a la parte administrada, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Documento firmado digitalmente

JHON CHARLES JUAREZ URBINA
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

Anexo N°8

Panel Fotográfico según NTP 900.058.2019


PLÁSTICO
PAPEL Y CARTÓN
ORGÁNIC

PERÚ | Ministerio de Cultura

FORMULARIO FP21DGPA

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

D.S. N° 003-2014-MC

FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRÁMITE

☐ **DIRECTOR DE CERTIFICACIONES** ☒ **DIRECTOR DE DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA**

SOLICITA:

☒ **Aprobación del Informe Final del Plan de Monitoreo Arqueológico**

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL ☐ **PERSONA JURÍDICA** ☒

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / Nº / DPTO. / MZ. / LOTE / URB.)

Calle las Industrias MZA:A Lote: 15, Urb. Santa Grabiela

DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Salaverry	Trujillo	La Libertad

D.N.I.	C.E. ☐ C.I. ☐	Nº de RUC
		20481502058 5

TELÉFONO / FAX	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)
	982612558	Luispoloc@yahoo.es

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DEYSI PONCE ESQUIVEL

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / Nº / DPTO / MZA / LOTE / URB)	D.N.I. ☐ C.E. ☐ C.I. ☐
	18160041

II. EXPRESIÓN COMPLETA Y PRECISA DE SU PEDIDO (ARGUMENTACIÓN DE LA SOLICITUD)

DESCRIPCION

"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

III. DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA: (en concordancia a lo establecido en el TUPA)

☐ Indica número de comprobante de pago. N°.....0252797.....

☐ Dos (2) ejemplares del Informe Final con texto y título en idioma español, debidamente foliados, encuadernados y anillados, con la información requerida en el artículo 65 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, cada uno con la versión digital (textos, tablas, fotos e imágenes en formato .doc, .xls, .jpg y/o .pdf; mapas y planos en formato .dwg).

☒ Copia del comprobante de pago por derecho de almacenamiento de los materiales entregados al Ministerio de Cultura (*).

Nota:

- La información que deberá contener el Informe Final del Plan de Monitoreo Arqueológico, se detalla en el Formato correspondiente.
- El Informe Final del Plan de Monitoreo Arqueológico, deberá ser presentado a la Sede Central del Ministerio de Cultura o la Dirección Desconcentrada de Cultura, según el ámbito de sus competencias, en un plazo máximo de seis (6) meses de concluida la intervención.

(*) "Conforme lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, este requisito sólo será exigible cuando se apruebe la determinación del pago por este concepto, el mismo que será publicado en la página web institucional".

FORMULARIO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

V. El Informe Final del Plan de Monitoreo Arqueológico contendrá la siguiente información:

1. Resumen
2. Antecedentes, problemática, fines y objetivos del plan
3. Plan de trabajo desarrollado durante el monitoreo
4. Plan de conservación, protección y mitigación
5. Evaluación de los impactos de la obra sobre los hallazgos, de ser el caso
6. Metodología aplicada en campo, gabinete, conservación de bienes muebles y muestreo
7. Equipo de trabajo y responsabilidades
8. Resultados del Plan de Monitoreo Arqueológico. Los resultados incluirán las acciones de monitoreo ejecutadas, la descripción detallada de las medidas de mitigación y los procedimientos ejecutados ante los hallazgos, adjuntando las fichas y fotos respectivas
9. Conclusiones y recomendaciones
10. Inventario de bienes muebles e inmuebles, de ser el caso. En los planes que se realicen en medios subacuáticos, se deberá indicar los materiales que serán devueltos al medio subacuático y aquellos que serán materia de trabajos de estabilización y conservación definitiva
11. Delimitación del monumento o monumentos y entrega del expediente técnico sustentatorio, de ser el caso. Adjuntar fotografías de la señalización y demarcación física del monumento o monumentos registrados, de ser el caso
12. Bibliografía
13. Mapas y planos en los formatos aprobados por el Ministerio de Cultura debidamente suscritos por un ingeniero o arquitecto, indicando el número de colegiatura
14. Fichas de inducción debidamente llenadas y firmadas por el director del plan y el ingeniero responsable de la obra
15. Fichas diarias de control del plan debidamente firmadas por el director
16. Indicar el número de comprobante de pago por derecho de almacenamiento de los materiales entregados al Ministerio de Cultura
17. Indicar el número de comprobante de pago por derecho de tramitación

VI. DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD

DEYSI CONSUELO PONCE ESQUIVEL
APELLIDOS Y NOMBRES

DEYSI CONSUELO PONCE ESQUIVEL
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP N° 190359
FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario (ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°), Si [x] No [ ]

Autorizo las acciones que el Ministerio de Cultura pueda realizar en el área materia de esta solicitud a fin de tener un mejor criterio para resolver el procedimiento y cumplir con sus funciones en salvaguarda del Patrimonio Cultural.

ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA

Ley N° 27444 (numeral 32.3 del artículo 32°)
" En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre dos y cinco Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y además, si la conducta se adecúa a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 08/02/2021
S/A.: 9588 MUNI EL PORVENIR RP: 45299068

DEPOSITO EN EFECTIVO CTA. CTE. MN
F.P.:08/02/2021

CUENTA DESTINO : 00-741-426153
DENOMINACION : MC-LA LIBERTAD-RDR
NRO. DOCUMENTO : RUC 020600418131

ORDENANTE : ROSALES PORTALATINO ESTHER FELICIANA
NRO. DOCUMENTO : 71934682

IMPORTE : S/ xxxxxxxxxxx1,071.20

PAGO COMISION : S/ xxxxx0.00
ITF COMISION : S/ xxxxx0.00
ITF C/CTA. : S/ xxxxx0.00

EJECUTANTE :
ROSALES PORTALATINO ESTHER FELICIANA
DNI 71934682
0252797 0700 0700 9588 16:01
576000272 CLIENTE

EMPRESA DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

INFORME FINAL

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"






Lic. ROSA ESTEFITA ZAVALETA BARRIOS
RNA N° CZ-1479

Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios
ARQUEÓLOGA
R.N.A. CZ - 1479

La Libertad, Febrero del 2021

I. RESUMEN

El PMA está auspiciado y bajo la responsabilidad de la empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L por encargo la dirección del proyecto a la Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios RNA N°: cz-1479.

El presente proyecto, tiene por objeto el diseño de las Redes Aéreas - Subterráneas en Media Tensión para el Sistema de Utilización en 10KV (proyectado a 22.9kV) para la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo, Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, Región La Libertad. La ruta de la línea actual de 33kV no cuenta con servidumbre, atraviesa terrenos de propietarios que no quieren dar paso para el mantenimiento de dicha línea, las estructuras (postes) están en muy mal estado debido a su término de vida útil, existen constantes cortes de suministro de energía eléctrica, situación que afecta el suministro de agua potable a la ciudad de Trujillo.

El proyecto se ha desarrollado teniendo en cuenta los lineamientos técnicos dados en el documento de Factibilidad Eléctrica y fijación del punto de diseño en 10 KV (22.9KV), el cual fue fijado por Hidrandina S.A. mediante carta GC – 08858 – 2019 del 12 de septiembre del 2019, en la estructura de M.T. del tipo alineamiento Nº 00143545, que forma parte del AMT HDS102 en 10KV (proyectado a 22.9kV), ubicada en el Alto Salaverry frente a la Habilitación Urbana Los portales.

El Plan de Monitoreo Arqueológico contempla como marco legal: la Directiva N° 0001-2010-MC "Procedimientos Especiales para la implementación del Decreto Supremo N° 009-2009-ED", el Decreto Supremo Nº 009-2009-ED "Modificación de los plazos para la expedición de los Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos CIRA, la Directiva N° 003-2009-DN/INC "Procedimientos especiales para la implementación del Decreto Supremo Nº 009-2009-ED"; la Resolución Suprema Nº 004-2000-ED "Reglamento de Investigaciones Arqueológicas"; el Decreto Supremo Nº 022-2002-ED "Texto Único de Procedimientos Administrativos"; la Ley Nº 28296 "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación", el Decreto Supremo Nº 011-2006-ED "Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural" y el Decreto Ley 635 "Código Penal" y sus modificatorias. Todos estos documentos están relacionados con la protección y defensa del patrimonio cultural de la Nación.

Cabe señalar que la presente obra, se ha realizado sobre un área que ha sufrido alteración y remoción en superficie, por ende, se considera una obra con infraestructura preexistente.

Dando cumplimiento al marco legal, solicitamos al Ministerio de Cultura la aprobación del presente: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", que contempla el plan de mitigación y las medidas inmediatas ante la identificación de cualquier hallazgo fortuito en cumplimiento del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado con DS N°003-2014-MC de fecha 04 de Octubre del 2014.

II. ANTECEDENTES, PROBLEMÁTICA, FINES Y OBJETIVOS DEL PMA.

- ANTECEDENTES DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Larco (1945) sostiene que a la cultura Virú le correspondería el área geográfica del valle Virú y el valle del Santa. Los hallazgos en el valle Virú se pueden agrupar en los de la margen izquierda y en los de la margen derecha del río del mismo nombre.

En la margen izquierda estarían los sitios denominados como: Castillo de Tomabal, el Cerrito, San Idelfonso, Pampa de Pur Pur, Guañape y huaca del Gallinazo. En la margen derecha: Huancaquito, huancaco, Cerro de Piña, Castillo de Huancaco, huaca Larga, Saraque y Huacapongo. Los hallazgos del valle del Santa, corresponderían únicamente, a la margen izquierda, específicamente a los sitios: Tanguche, huaca Corral, huaca Gallinazo de la hacienda Santa Clara y, Cerro Ramiro. En otros valles, los lugares con evidencias Virú, para Larco, son en número reducido.

Así, en el valle de Chao sólo se han encontrado en el paraje denominado Santa Rosa; en el valle de Santa Catalina, en la Pampa de Los Cocos y en Santo Dominguito; y en el valle de Chicama, en Salinar y Gasñape. Estos sitios aislados, se deberían a grupos nómadas de la cultura Virú.

De otra parte, Bennett (1950) debido a la gran cantidad de hallazgos culturales en sus excavaciones arqueológicas en el sitio denominado Grupo Gallinazo (en la hacienda El Carmelo-valle Virú) optó por el término: cultura "Gallinazo". La situó cronológicamente después de la cultura Moche e inmediatamente antes de la influencia Tiahuanacoide en la costa norte. Argumenta también, que ésta es una manifestación muy particular dentro de las ocupaciones prehispánicas del valle Virú y la denominación "Cultura Virú" bien podría resultar confusa. Bennett identificó tres tipos ceramográficos: Gallinazo I, Gallinazo II y Gallinazo III y postula que los orígenes de esta cultura estarían en las manifestaciones culturales del Callejón de Huaylas (Bonavia, 1991).

En relación a las formas de la cerámica Gallinazo, Bennett (1950) propone que son variantes de ollas grandes y pequeñas, botellas de cuello estrecho, vasijas con pico y puente, trompetas, vasijas con asa estribo, botellas con pico y asa, y vasijas dobles. Dominan los ceramios simples, principalmente con pulido y un acabado de coloración rojiza. Entre los fragmentos decorados, es típica la resistencia de la pintura negativa, pero la incisión, la perforación, la aplicación de cintas, y los adornos modelados llegan a ser también distintivos.

Respecto a lo mencionado, Willey (1946) manifiesta en un artículo publicado en la Revista del Museo Nacional, que el reconocimiento general del valle Virú llevado acabo por Bennett y otros miembros del Proyecto Valle Virú, reveló que el período Gallinazo habría sido una época de culminación cultural para el citado valle.

Antes que ellos Ford (1949), propuso una seriación para la cerámica encontrada en el valle Virú, en base al estudio de la pasta y del tratamiento de la superficie de las vasijas. Esta propuesta le permitió establecer tres momentos a través del tiempo, los cuales los denominó con las letras I-H, H-G y G-F.

Luego, Strong & Evans (1952), también integrantes del Proyecto Valle Virú, sostienen que la cultura Gallinazo tendría un desarrollo casi paralelo tanto en la parte baja y media del valle. Por sus diversas investigaciones arqueológicas los mencionados autores proponen entre otras las siguientes características para la producción alfarera de la cultura Gallinazo.

Por otra parte, Lumbreras (1969; 1990), sostiene que la cultura Gallinazo fue descrita casi siempre como una cultura correspondiente al Formativo Superior y, que sus formas más antiguas estuvieron ligadas con los últimos vestigios de la cultura Salinar.

Agrega que no se sabe mucho de los aspectos propios de su cultura no material; sin embargo, por las representaciones de la cerámica se deduce que el culto al felino, que fuera instaurado por Chavín, todavía se mantenía.

Luego, Fogel (1987) para su trabajo de maestría: The Gallinazo occupations of Virú valley, analizó el siguiente material cultural: el proveniente de cuatro cortes estratigráficos excavados por Bennett en 1946; la cerámica del Museo Arqueológico Cassinelli, y vasijas de la colección ceramográfica del hotel de turistas de Trujillo; clasificando la cerámica Gallinazo con términos: "Gallinazo-Moche" e "híbridos de Recuay" ya que contenían formas del estilo Moche, pintura negativa y, picos cónicos (que al parecer de Proulx es un elemento diagnóstico del estilo Recuay).

Posteriormente, Uceda et. al. (2006) sostienen que los rasgos característicos constituidos por construcciones monumentales (centros ceremoniales y castillos) hechos con adobes fabricados con gaveras de caña, grupos de vivienda aglutinadas irregulares con paredes hechas con adobe y tapia, vasijas de cuerpo simple y doble cuerpo decoradas con pintura resistente negativa podrían identificar a una cultura que bien podríamos llamar cultura Gallinazo o bien cultura Virú si se lograra demostrar que fue en este valle donde se originan estos rasgos en su conjunto, pero cuya presencia está demostrada en los valles de Chicama, Moche, Virú, Chao y Santa. Al parecer de Uceda, la presencia del Grupo Gallinazo, podría ser un factor determinante para postular, si acaso no el origen de esta cultura en el valle de Virú, por lo menos si su lugar de residencia del grupo de poder más importante.

Algunas Investigaciones sobre el período denominado Virú ó Gallinazo en otros valles norteños. Ubbelohde - Doering (1967; 1983) reporta cerámica con decoración negativa y arquitectura con características Gallinazo en el sitio denominado Pacatnamú, en el valle Jequetepeque. También, los trabajos de campo realizados, en el marco del Proyecto Valle de Moche entre los años 1969 y 1974, ubican yacimientos con características Gallinazo, más densamente en la parte media del valle Moche. Entre ellos están los conocidos como Cerro Orejas y Cerro Blanco (Shimada & Maguiña, 1994).

En este sentido, Topic (1977), en sus intervenciones arqueológicas en la huaca del Sol y La Luna –Valle de Moche, reporta un entierro asociado a cerámica Gallinazo. Estos hallazgos corresponderían, según la opinión de la investigadora, a una ocupación previa a las construcciones monumentales y demostrarían la continuidad de la cerámica utilitaria de Gallinazo en Moche I y II e incluso que sus estilos pictóricos permanecieron hasta fases posteriores.

Donnan & Mackey (1978) en su publicación: Ancient Burial Patterns of de Moche, informa respecto a entierros de filiación cultural Gallinazo. Se trataría de personajes de sexo femenino, en ubicación extendida. Estas tumbas fueron halladas en áreas de Huanchaco y Cerro Blanco.

Posteriormente, Castillo & Donnan (1994) en el marco de las excavaciones en la huaca Dos Cabezas sustentan que la ocupación del sitio incluye al estilo Virú el mismo que precede al estilo mochica. Bawden (1993) atendiendo algunas evidencias arqueológicas propone que los Moche y Gallinazo fueron expresiones de una tradición continua de la gente de la costa norte. Por tanto, manifiesta que, algunas veces, es imposible diferenciar entre un montículo de plataformas Moche de uno Gallinazo ya sea en términos de su forma o de su construcción ya que ambos comparten la técnica segmentaría que sugiere una organización del trabajo comunal y, que la cerámica utilitaria tiene rasgos similares mientras que las cerámicas de élite también comparten muchos rasgos formales. Más adelante, Castillo, (2003) (citado por Uceda et al., 2006), en San José de Moro -valle de Jequetepeque, reporta tumbas con material ceramográfico de características Virú lo que evidenciaría para el mencionado arqueólogo, una clara influencia del estilo Virú en ese valle norteño.

Por otra parte, en lo que respecta a estudios realizados en áreas arqueológicas ubicadas al sur del valle Virú, es Wilson (1988) quien, por sus investigaciones arqueológicas en el valle de Santa, propondrá una secuencia cultural para el mencionado Valle, la misma que presenta relación con las fases temprana y tardía de Gallinazo, definidas como Early y Late Suchimancillo.

En el caso específico del Centro Poblado el Carmelo, se han identificado montículos al norte del área de interés, los cuales se distribuyen entre los actuales campos de cultivo.

- **PROBLEMÁTICA**

Para el desarrollo del expediente replanteo e ingeniería de detalle se efectuó coordinaciones con instituciones y autoridades para poder obtener la información requerida:

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología-SENAMHI: Entidad de la cual se recopiló información referente a velocidad de viento y temperaturas.

Instituto Geográfico Nacional-IGN: Entidad donde se recabó información de las cartas nacionales 1:100 000, y puntos geodésicos (Bench Marcking) de primer orden, para los estudios topográficos y de georeferenciación.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): entidad de la cual se recabó información estadística de población, número de viviendas, actividades económicas, etc. en el área de influencia del proyecto.

- **FINES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO**

FINES

La finalidad del presente Plan de Monitoreo Arqueológico es registrar y recuperar las evidencias arqueológicas que pudieran encontrarse involucradas en el área de la obra, así mismo no verse impactadas, alteradas o destruidas.

Los objetivos del Monitoreo Arqueológico, son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES

- Establecer los procedimientos adecuados para el seguimiento controlado de las actividades de remoción de tierras en el área del proyecto, orientados de manera preventiva para evitar y/o mitigar el impacto sobre evidencias arqueológicas.
- Cumplir la normatividad peruana vigente referida al resguardo del Patrimonio Cultural de la Nación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir la afectación de restos, evidencias y/o sitios arqueológicos culturales, durante la ejecución de las obras.
- Realizar el monitoreo arqueológico de manera permanente durante la etapa de remoción de tierras, a fin de evitar alguna posible afectación al Patrimonio Arqueológico o Cultural presente en la zona.
- Identificar y registrar los hallazgos fortuitos que puedan aparecer durante las actividades de movimientos de tierras.
- Establecer los procedimientos, según sea el caso, para la intervención controlada del proceso de construcción, ante la identificación de nuevas evidencias y/o hallazgos culturales.

OBJETIVOS CONSIDERANDO EL RD 564-2014-DGPA/VMPCIC DEL 19.12.2014 Y EL ARTÍCULO 64 DEL DECRETO SUPREMO NO 003-2014-MC

- Preservar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico, histórico o paleontológico identificado en el área autorizada, en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.

- Ejecutar la metodología adecuada para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un hallazgo arqueológico, reportando todos los eventos e incidencias que se puedan presentar.

- Cumplir las medidas de prevención y mitigación para prevenir, evitar, controlar y reducir la incidencia e impactos negativos sobre los vestigios que podrían hallarse de manera fortuita en el área del proyecto, durante las diversas etapas de la obra que impliquen remoción de suelos.

- Coordinar las acciones necesarias con el inspector que designe el Ministerio de Cultura, a fin de llevar a buen término el PMA de la obra.

III. PLAN DE TRABAJO DESARROLLADO DURANTE EL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO

La ejecución del monitoreo arqueológico se desarrolló en coordinación con la Ingeniera Residente, quien es el responsable de la construcción que realizó DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, durante la ejecución del Proyecto "Construcción de la Línea de Transmisión y Adquisición de la Subestación de Distribución para la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad". La programación para esta obra contempló la ejecución de los trabajos de apertura de pozos, que implicaron remoción del terreno, en el marco de las actividades realizadas.

3.1.- PERIODO DE CONTRUCCIÓN

En esta etapa, el equipo de monitoreo arqueológico mediante un estricto control visual verificó el trabajo de la Empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, en coordinación con la ingeniera residente de la obra a fin de conocer el emplazamiento de cada frente de trabajo y monitorear el trabajo. De esta manera, su ejecución permitió dar cumplimiento a la normatividad establecida respecto al cuidado y protección del Patrimonio Arqueológico de registrarse bajo superficie durante los trabajos de remoción y nivelación de terreno.

Para la ejecución del monitoreo arqueológico se dispuso de cámaras fotográficas digitales profesionales para el registro de las labores generales de la obra que implicaron básicamente los trabajos de remoción y nivelación del terreno y las excavaciones para las instalaciones de postes y puesta a tierra, para poder verificar la posible existencia de evidencias arqueológicas subyacentes.

En general se tomaron las siguientes medidas:

- Se cuidó que las remociones de tierra, las nivelaciones y excavaciones para la línea de transmisión, se realizaran solo dentro del área que ha recibido la autorización de ejecución del plan de monitoreo arqueológico mediante Resolución Directoral N°. 000026-2021 DDC LIB/MC.

- Se dieron charlas de capacitación en temas arqueológicos y de patrimonio cultural a los trabajadores de la Empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

- Se les informó de la importancia de las evidencias arqueológicas que puedan ser halladas y se les brindó las directivas básicas de qué hacer ante el posible hallazgo de alguna evidencia arqueológica en la zona de trabajo, como paralizar las obras en el área del hallazgo y no recoger las evidencias encontradas, a no ser que estén en peligro de deterioro.

3.2.- FASES DESARROLLADAS DEL PLAN DE MONITOREO

El Monitoreo arqueológico se desarrolló de modo continuo durante 10 días, tiempo en el que se ejecutaron todas las actividades que implicaron las remociones.

Desde un inicio se establecieron las siguientes fases para llevar el Monitoreo Arqueológico.

3.2.1. REVISISON DOCUMENTARIA

Bibliografía, Cartografía, Documentos Oficiales emitidos por Ministerio de Cultura, Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas del Proyecto de Inversión, etc.

3.2.2. MONITOREO ARQUEOLOGICO - TRABAJO DE CAMPO

Se trata del trabajo en las áreas de construcción que desarrolló el Arqueólogo Responsable en coordinación con el Arqueólogo Director y la Residente de obra. Se realizó de manera permanente mientras duren los trabajos de remoción de terreno en el área mencionada.

El monitoreo implica un seguimiento constante del proceso de construcción de la obra, principalmente de las actividades correspondientes a excavación de hoyos para instalación de Postes de concretos, movimiento y/o remoción de tierras, por lo que se tiene vinculación cercana a la programación y la ubicación del avance de obras para efectuar el seguimiento y el registro de la presencia/ausencia de algún tipo de evidencias arqueológicas o material cultural (hallazgos fortuitos).

Ello implicó la ejecución de actividades de RECONOCIMIENTO y REGISTRO en el tramo donde se realizó las remociones, con la finalidad de determinar la presencia/ausencia de materiales culturales y proponer medidas de protección, registro y recuperación adecuadas para cada caso.

A. Reconocimiento

Aparte del reconociendo superficial del área dentro de la franja de servidumbre de la línea del proyecto, antes de haber realizado trabajo de construcción por parte de la empresa; se continuaron las labores de seguimiento a cargo de la arqueóloga monitor, quien está en permanente DISPOCICIÓN para vigilar las actividades programadas para la ejecución de obras y así, resguardar toda evidencia arqueológica y/o cultural (hallazgos fortuitos) existentes en el área del proyecto.

B. Charlas de Inducción

Se iniciaron los trabajos con las charlas de inducción arqueológica al personal involucrado en la ejecución de la obra, a fin de evitar posibles daños y/o deterioro al Patrimonio Arqueológico.

El personal participante de la DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, los mismos que fueron informados de la importancia del Patrimonio Arqueológico y la necesidad del Plan de Monitoreo Arqueológico. Los participantes fueron inscritos en la ficha especificada en la Resolución de Aprobación (Anexo Fichas), correspondiente a fecha: 22.01.21.



Foto 01: Vista de charla de inducción al personal participante.

C. Registro Escrito

Se realizó mediante el uso de fichas de registro, utilizando de acuerdo a las necesidades del trabajo, con este fin se trabajó con las siguientes Fichas Técnicas.

- Ficha de control de monitoreo arqueológico (Reporte diario de inspección): para tener un control de las obras que se realizan, tipo de impacto sobre el terreno, recomendaciones y tiempo de ejecución.
- Ficha de Registro Fotográfico: registro de las fotos tomadas sobre los trabajos de remoción consignado la fecha y responsable del registro.
- Diario de Campo: Donde se plasma diariamente las actividades y ocurrencias que pueden suscitarse durante la jornada diaria de monitoreo.
- Registro de Charlas de Inducción: donde se anota al personal capacitado en temas de Patrimonio Arqueológico, referido a normatividad, protección, conservación e intervención.

Así mismo se contó con un sistema de registro detallado y especializado si se dieran con Hallazgos Arqueológicos Fortuitos en los trabajos de remoción en la obra.

- Fichas de Registro de Excavación Ante Hallazgo Fortuito: esta es una ficha más específica, en la que se consiga la descripción detallada de cada una de las capas que la componen los hallazgos, elementos, etc.
- Ficha de Contexto Funerario: se usarán para describir las características de los entierros y anotar todas las referencias de asociaciones y contextos.
- Ficha de Descripción de Estructuras: registro de la arquitectura.
- Ficha de Inventario: registro sistemático de las evidencias arqueológicas.
- Ficha de Análisis Arquitectónico: registro de la unidad arquitectónica.

- Ficha de hallazgo: donde se indica la ubicación, características del objeto, estado de conservación, etc.

De ser el caso de haber hallado sitios arqueológicos se contempló utilizar para su registro los formatos de Fichas Oficiales del Ministerio de cultura.

- Ficha de inventario de Patrimonio Arqueológico Inmueble: en la que se consignaran las características del sitio en general.
- Ficha Memoria Descriptiva.
- Ficha de Registro Fotográfico: registro de las fotos tomadas con datos de ubicación, orientación, fecha y responsable.
- Ficha para Propuesta (Ficha Técnica).

- Ficha Técnica Para Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación.




Foto 02 y 03: Registro del llenado de fichas

D. Registro Fotografico

El sistema de registro se detalló con tomas fotografías digitales, realizándose i) tomas panorámicas para referenciar la ubicación de los puntos y registrar las actividades programas y ii) fotos de detalle para registrar los perfiles de las zanjas y calicatas para instalación de los postes.

E. Plan de Contingencia en el Caso de Hallazgos Fortuitos

Plan de Contingencia, estuvo referido a las acciones que se realizarán en caso se produzcan hallazgos fortuitos o inesperados, o se hayan encontrado elementos aislados. Por tal motivo, se tuvieron en cuenta las siguientes medidas:

1. Toda evidencia arqueológica encontrada durante cualquiera de las fases de la obra será denominada Hallazgo Fortuito.

2. Las labores de monitoreo están a cargo de un arqueólogo Licenciado, quien estará en alerta permanente para vigilar las actividades programadas para la ejecución de obras y así, resguardar toda evidencia arqueológica y/o culturales (hallazgos fortuitos) existentes en el área del proyecto.

3. En el caso en el que las evidencias arqueológicas o hallazgos fortuitos aparecieran durante los trabajos que impliquen remoción de tierras, el Licenciado podrá paralizar las labores a fin de evaluar y verificar sus características. De la misma manera, cuando los trabajadores de campo crean haber encontrado un objeto arqueológico, deberán paralizar la obra de inmediato en el área donde ocurriere el hallazgo y, sobre todo, no removerán elemento alguno.

4. En resumen, la aparición de hallazgos fortuitos antes o durante a la ejecu ción de obras y/o actividades de remoción de suelos implicará su adecuada señalización y protección con cinta de seguridad, deteniendo las obras y procediendo a su respectiva evaluación por parte del arqueólogo monitor. El monitor determinará su naturaleza y decidirá si corresponde continuar con los trabajos de la obra y/o comunicar al Ministerio de Cultura (MC) para que éste envíe un supervisor al área.

5. El registro se iniciará desde el mismo momento del hallazgo fortuito, mediante el uso del diario de campo, Fichas de registro, cámaras digitales y también el recurso del registro gráfico, dibujos realizados en papel milimetrado a escala, detallando las características de cada contexto arqueológico y su ubicación exacta en coordenadas UTM mediante el uso de GPS.

6. Adicionalmente, se ha contemplado como parte de las labores de monitoreo la impartición de charlas de inducción sobre patrimonio cultural arqueológico. El personal técnico y obrero y la contratista recibirán regularmente charlas inductivas para el reconocimiento de materiales arqueológicos, su cuidado y la forma ante la aparición de evidencias arqueológicas durante los trabajos. Estas charlas se realizarán semanalmente durante la ejecución de las obras e incluirán al personal que ingresa por primera vez al área.

7. Como sistema de control de las actividades planificadas para el Plan de Monitoreo Arqueológico del proyecto se elaboró y desarrollarlo distintas fichas de control de monitoreo, las cuales sirvieran para elaborar el informe final.

8. Hubo una permanente comunicación y coordinación DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. en las labores de monitoreo.

9. La labores de monitoreo arqueológico no contemplan trabajos de rescate arqueológico ni liberación de zonas arqueológica alguno.

F. Supervisión de Oficio

Finalmente, para las labores del Plan de Monitoreo Arqueológico se realizaron Coordinaciones y Supervisión con la DDC-La Libertad, realizado el día 17-11-21 (Acta Informatizada – Inspección N° 01-2021).

3.2.3. ELABORACION DE INFORME FINAL (Gabinete)

Como resultado del proceso de Monitoreo, se realizó el Presente Informe Técnico Final presentado al Ministerio de Cultura, y el Representante Legal de DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

EL Informe Final se Efectuó teniendo en cuenta que previamente se realizó el ordenamiento de los registro escritos y fotográficos realizados durante la práctica del Monitoreo.

3.3. CRONOGRAMA DE TRABAJO

La realización del Plan de Monitoreo Arqueológico está condicionada al desarrollo de las obras civiles, en especial a la etapa en la que se efectuaran movimiento de tierras.
Por lo tanto, la obra tuvo una duración de un mes, pero solamente los trabajos de remoción de terreno tuvieron una duración de 10 días, iniciando el 20.01.2021, terminando los trabajos de excavación el 02.02.2021.

ACTIVIDADES	SEMANAS			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Monitoreo Arqueológico			X	X
Supervisión del Ministerio de Cultura				X
Elaboración del informe final			X	X

4. PLAN DE PROTECCIÓN CONSERVACION Y MITIGACIÓN

No registramos ningún tipo de evidencia o material arqueológico, por lo que no hemos aplicado Ningún plan de conservación, protección y mitigación durante la ejecución de la obra.

5. EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OBRA SOBRE LOS HALLAZGOS

No registramos ningún tipo de evidencia o material arqueológico, por lo que no podemos realizar ninguna evaluación de impacto durante la ejecución de la obra.

6. METODOLOGÍA APLICADA EN CAMPO, GABINETE CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUESTREO

6.1. REVISION DOCUMENTARIA

Se realizó la recopilación y estudio de la información bibliográfica documentaria disponible con relación al área materia del monitoreo arqueológico, a través de:

- Contenido Proyectos de Evaluaciones previas.
- Investigación Bibliográfica Arqueológica.
- Documentación Oficial.
- Estudio de Catastros.
- Estudio de la Carta (I.G.N.).

La Revisión de Contenido del informe del Proyecto de Reconocimiento arqueológico previo, antecedentes arqueológicos e información complementaria se realizó para dar con la correcta explicación e interpretación si se produjeran hallazgos arqueológicos como resultado de los trabajos de remoción de tierra.

La información disponible como bibliografía, documentación fotografías digitales, mapas y los planos de la zona que ocupa la obra fueron impresos; que manejar dicha información facilito el trabajo de campo y la Elaboración de Informe Final.

6.2. SISTEMA DE REGISTRO ESCRITO (FICHAS), FOTOGRÁFICO

Se ha tenido en cuenta un sistema de registro escrito, el cual se ha efectuado mediante cuadernos de campo y Fichas Diarias de Monitoreo, donde quedaron registradas las labores diarias monitoreadas y se complementó con un registro fotográfico.

6.3. TRABAJO DE GABINETE

Concluidos los trabajos de monitoreo se elaboró el informe final que concluyo con la descripción de los trabajos realizados, la metodología empleada y los resultados del PMA. El informe se elaborará siguiendo los ítems propuestos en el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas y será acompañado por los respectivos planos de ubicación, registro fotográfico del proceso de monitoreo y fichas respectivas.

7. EQUIPO DE TRABAJO Y RESPONSABLILIDADES

ARQUEOLOGA DIRECTORA DEL PLAN DE MONITOREO

LIC. ROSA ESTEFITA ZAVALETA BARRIOS, RNA N° CZ-1479

Arqueóloga responsable del plan de monitoreo ante la Dirección de Cultura- La Libertad, encargado del desarrollo integral del monitoreo, de las gestiones ante la entidad estatal, elaboración, supervisión y aprobación de los trabajos de campo y gabinete.

RESPONSABILIDADES:

- Responsable de la ejecución del plan de monitoreo arqueológico.

- Coordinó el Ministerio de Cultura y DAYRO CONTRATISTA GENERALES S.R.L, las actividades administrativas durante la ejecución del monitoreo.

- Implementó charlas de inducción en temas de arqueología y patrimonio cultural a los trabajadores de DAYRO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.

RESIDENTE DE LA OBRA

ING. DEYSI CONSUELO PONCE ESQUIVEL

- Sostener reuniones periódicas con la arqueóloga y los jefes de las diversas áreas de la construcción a fin de establecer avances de la obra.

- Recoger información relativa a la planificación de la obra y los frentes de trabajo, para transmitir a la Directora del PMA y Asistente.

- Solución temprana de imprevistos e incidentes que involucren arqueología en los frentes de trabajo.

8. RESULTADOS DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Para los trabajos de ingeniería del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", se efectuó mediante el seguimiento permanente a los trabajos de remoción para la construcción de obra en diversos sectores, además de realizar un reconocimiento previo en el área donde se realizó la obra de Ingeniería; a fin de definir la presencia y/o ausencia cultural en superficie, así como la revisión constante de perfiles, plantas expuestas y los desmontes acumulados del material retirado, a fin de verificar el comportamiento estratigráfico del terreno y evitar afectación al material cultural.

No se registró evidencia de material cultural, así como hallazgo fortuito durante las obras. En ese sentido durante los trabajos de obra, no se encontraron sitios arqueológicos ni sitios colindantes, ni hallazgos fortuitos por lo que no se realizó trabajos de delimitación y señalización.

Durante el monitoreo Arqueológico, se realizaron diferentes trabajos que se iniciaron con el transporte de materiales a obra como agregados de construcción, maquinaria, herramientas, además suministros para la obra de construcción propiamente, la cual implico remociones en el terreno; así mismo se pusieron en práctica las medidas de prevención y mitigación.

A continuación, se describe las actividades de campo desarrolladas en el Monitoreo Arqueológico a los terrenos en cada frente de trabajo:

8.1. MONITOREO DE LAS EXCAVACIONES

8.1.1. DESCRIPCION DE LAS EXCAVACIONES

A continuación, se describiría los trabajos efectuados durante el monitoreo Arqueológico.

A. TIPOS DE REMOCION

Las remociones realizadas en este frente son excavaciones de calicatas (para instalación de postes de concreto).

B. DIMENSIONES

El trabajo de excavación comprende áreas específicas donde se ubicaron los postes, retenida, con un diámetro de 1.00 m, con una profundidad de 1.80 m.

C. **HERRAMIENTAS**

Los trabajos de excavación para los pozos se hicieron en su totalidad con personal obrero, utilizando herramientas manuales, tales como: palas, pico y barretas

8.1.2. RESULTADO DEL LAS EXCAVACIONES REALIZADAS

Presentamos los resultados de las excavaciones monitoreadas: tramos I tiene una longitud de 581.368 m, el tramo II contiene una extensión de 828.288 m, el tramo III, presenta una longitud de 1197.125 m y el último tramo IV, tiene una extensión de 131.538 m, así mismo todos los tramos contiene un área de servidumbre de 6.0 m (3.m a cada lado del eje).

A. DATOS TECNICOS

VERTICE/ PROGRESIVA	LADO O TRAMO	DISTANCIA	COORDENADAS ESTE (X)	COORDENADAS NORTE (Y)
1	1-2	53.842	723116.5	9093904.938
2	2-3	89.271	723140.7679	9093953
3	3-4	84.623	723160.9477	9094039.96
4	4-5	86.067	723179.8076	9094122.455
5	5-6	84.943	723200.0535	9094206.107
6	6-7	85.101	723218.8749	9094288.939
7	7-8	97.521	723237.6194	9094371.95
8	8-9	52.109	723270.5852	9094463.73
9	9-10	91.049	723279.2892	9094515.107
10	10-11	92.482	723275.5292	9094606.079
11	11-12	176.717	723270.9343	9094698.446
12	12-13	93.128	723260.0548	9094874.828
13	13-14	107.290	723256.0508	9094967.87
14	14-15	107.871	723251.2615	9095075.053
15	15-16	107.642	723248.5194	9095182.89
16	16-17	107.238	723243.1993	9095290.4
17	17-18	106.745	723238.1441	9095397.518
18	18-19	109.229	723229.2263	9095503.89
19	19-20	107.557	723228.4221	9095613.116
20	20-21	112.476	723222.2109	9095720.493
21	21-22	35.554	723218.8469	9095832.92
22	22-23	100.929	723212.7211	9095867.942

23	23-24	99.981	723186.9497	9095965.525
24	24-25	110.044	723162.735	9096062.529
25	25-26	82.149	723133.0576	9096168.495
26	26-27	81.906	723146.9133	9096249.467
27	27-28	22.615	723159.3456	9096330.425
28	28-29	48.353	723163.2755	9096352.696
29	29-30	31.956	723160.5622	9096400.972
30	30-31	40.394	723191.988	9096406.769
31	31-32	67.491	723231.954	9096412.631
32	32-33	64.046	723251.072	9096477.358
33			723269.7016	9096538.634
LONGITUD: 2738.319				
ANCHO DE SERVIDUMBRE: 6 MTS				

B. DECRIPCION DEL AREA

El P1 es el eje principal que alimentará de energía eléctrica a la Subestación ubicada al Sur de la planta de tratamiento. El tramo presenta una extensión de 2738.319 m, con un área de servidumbre de 6.0 m (3.m a cada lado del eje), se compone de 33 vértices, correspondientes a 33 calicatas en donde se llevó acabo remoción de terreno.

El tramo recorre una topografía con ligera pendiente de este a oeste; el trazo del tramo se inserta en zona urbana consolidada, presenta una longitud de 2738.319 ml. Para una mejor descripción estratigráfica, procedimos a subdividir el área en tramos (4), considerando algunos cambios estratigráficos; pero resaltando que en la mayoría presenta las mismas características.

C. ESTRATIGRAFÍA

TRAMO I

Presenta una longitud de 581.368 m, inicia desde el poste 1 (P-1) al poste (P-7). Durante las excavaciones se ha identificado dos capas; Superficial: cubierta con material de construcción empleado a manera de decoración(gravilla), tiene un espesor de 0.05 m; Capa 1: Constituida por un depósito de arena y piedras pequeñas de consistencia suelta y textura fina, presenta una coloración beige. Tiene un espesor de 1.75 m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 04: P1-Vista Panorámica de la capa superficial, en área urbana



Foto 05: P1-Vista del proceso del registro de las capas del P-1.



Foto 06: P-2 y P-3, vista panorámica de las capas superficiales.



Foto 07: Vista a detalle de la capa final del P-3.



Foto 08: Vista panorámica de la capa superficial de P5.



Foto 09: Vista de la excavación del P-5, total de la excavación.

TRAMO II

El presente tramo inicia en el poste 8 (P-8) al poste 15 (P-15) tiene una extensión de 828.288 m. Durante el proceso de excavación se ha registrados dos capas; Superficial: Área regular cubierta con material orgánico, vegetación propia de la zona, tiene un espesor de 0.03 m; la Capa 1: Constituida por un depósito de arena con piedras pequeñas de consistencia suelta, textura fina, presenta un color beige. Presenta un espesor 1.77 m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 10: Vista panorámica del retiro de capa superficial del P-8.



Foto 11: P-9, vista del proceso del restiro de la capa 1.



Foto 12: P-10, capa superficial, material orgánico.



Foto 13: P-11, vista de la excavación de capa final, material suelto.



Foto 14: P-12, vista de remoción de capa superficial.



Foto 15: P-15, vista de la capa 1.

TRAMO III

El presente tramo tiene una longitud de 1197.125 m, inicia en el poste 16 (P-16) hasta el poste 30 (P-30). Durante las excavaciones se ha registrados la siguiente estratigrafía dos capas; Superficial: cubierta con pequeñas piedras y arena. Presenta un espesor 0.03 m y la Capa 1: Constituida por un depósito de arena, de consistencia suelta, textura fina y de color beige. Tiene un ancho de 1.77 m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 16: P-16, vista panorámica de los trabajos de remoción de tierra.



Foto 17: Capa final de la excavación P-16.



Foto 18: Excavación de P-20, retiro de la capa superficial.



Foto 19: Capa final de P-20.



Foto 20: Vista del proceso de excavación del P-23.



Foto 21: P23, vista de las capas identificadas en la excavación del poste 23. Capa final.



Foto 22: P-26, vista del material extraído en las excavaciones.



Foto 23: Vista de la capa final del pozo 26.



Foto 24: P-28, vista del terreno del área a excavar.



Foto 25: P-28, vista de las capas identificadas en la excavación.



Foto 26: P-30, vista panorámica del terreno a intervenir.



Foto 27: P-30, vista de la capa final de la excavación del pozo.

TRAMO IV

Abarca desde el poste 31 al poste 33, presenta una longitud de 131.538 m. Se han diferenciado dos capas; Superficial: cubierta con pequeñas piedras y arena, presenta un espesor de 0.05 m y la Capa 1: Constituida por un depósito de arena, de consistencia suelta y textura fina, así mismo tiene un color beige. Tiene un espesor de 1.75 m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 28: P31, vista panorámica del terreno a intervenir.



Foto 29: Vista de la capa final de la excavación del pozo 31.



Foto 30: Vista panorámica de la capa superficial del pozo 32.



Foto 31: Vista de la capa final de la excavación del pozo 32.

Se realizó los trabajos de monitoreo permanentemente, en área totalmente removido, así mismo las excavaciones muestran perfiles conformados por una capa superficial que varía entre 0.03 y 0.05 m y la capa 1, conformada por arena y piedras de consistencia suelta, en ninguno de las excavaciones se ha registrado material arqueológico.

IV. PLAN DE CONSERVACION, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN

Para el presente proyecto no se ha reportado ningún tipo de hallazgo.

V. EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA OBRA SOBRE LOS HALLAZGOS

No se ha producido ningún tipo de impacto debido a que no se ha registrado ningún tipo de hallazgo.

VI. METODOLOGIA DE CAMPO Y GABINETE

SISTEMA DE REGISTRO ESCRITO, GRÁFICO, FOTOGRÁFICO Y FICHAS

Se ha tenido en cuenta un sistema de registro escrito, el cual se ha efectuado mediante cuadernos de campo y Fichas Diarias de Monitoreo, donde quedarán registradas las diarias labores monitoreadas y se complementará con un registro fotográfico y gráfico de las áreas en las cuales haya remoción de tierra. Los dibujos se realizarán a escala 1:20 según sea conveniente.

Fichas de Reporte Diario de Monitoreo: para el registro del monitoreo arqueológico de las diversas obras que impliquen movimiento de tierra.

TRABAJO DE GABINETE

Concluidos los trabajos de monitoreo se elaboró el informe final que concluyo con la descripción de los trabajos realizados, la metodología empleada y los resultados del PMA. El informe se ha elaborado siguiendo los ítems propuestos en el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas y será acompañado por los respectivos planos de ubicación, registro fotográfico del proceso de monitoreo y fichas respectivas.

VII. RELACIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE

El Plan de Monitoreo estuvo dirigido por la Arqueóloga Directora responsable de su ejecución, además coordinó las actividades de la obra con los ingenieros de la obra, quienes apoyaran en la supervisión del trabajo de campo.

- Director del Proyecto:
  Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios RNA N° CZ-1479
  Responsable de los trabajos de campo y gabinete y de la Elaboración del informe final.

- Cadista
  Se encargará de la elaboración de los planos para el Informe Final y de la digitalización de la información registrada en campo para ser incluida en dichos planos.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El presente plan de monitoreo arqueológico se ha ejecutado de acuerdo a lo planteado en el proyecto (Expediente técnico), y a lo establecido en el Reglamento de intervenciones arqueológicas, concluyendo que no se ha registrado ningún tipo de hallazgo durante los trabajos de remoción de tierra, durante el tiempo de 10 días aproximadamente.

Recomendaciones

El trabajo ejecutado se ha realizado teniendo presente las recomendaciones realizadas por el supervisor del Ministerio de Cultura La Libertad.

IX. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

No aplica para el presente proyecto, debido a que no se registrado hallazgo alguno.

X. DELIMITACION DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS

No aplica para el presente proyecto, debido a que no se registrado hallazgo alguno.

XI. BIBLIOGRAFIA

BOLAÑOS, A.

1979 Arquitectura Pre cerámica de la sierra norte, Espacio 5, Lima. Integración regional pre-Chavin, Trujillo.

JACKEY, Paul y Alfredo MELLY

1983 Informe preliminar - Proyecto Uningambal. Instituto Nacional de Cultura, Lima.

KRZANOWSKI, Andrzej

1977 Nuevos Tipos de Cerámica en la Sierra Norte del Perú, (Región Usquil-Quiruvilca Huamachuco). Trabajo leído durante el Seminario Internacional Andes - 77, Varsovia, Noviembre 9-11, 1977.

1980 "The Cultural Chronology of Northern Andes of Peru, Huamachuco-Quiruvilca-Otuzco Región". En: Acta Archaeologica Carphatica.

LANGE-TOPIC, Theresa y John TOPIC

1984 Huamachuco Archaeological Project: Preliminary Report on the Third Field Season, June-August 1983. TrentUniversityOccasionalPapers in Anthropology N° 1. Peterborough, Ontario.

MCCOWN, Theodore D.

1945 Pre-Incaic Huamachuco: Survey and Excavations in the Region of Huamachuco and Cajabamba, University of California Publications in American Archaeology and Ethnology 39, 223-346, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

ONERN (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales)

1973 Inventario, Evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa. Cuenca del río Moche. Volumen. Lima.

PÉREZ, Ismael

1987 Informe preliminar de sitios arqueológicos en Santiago de Chuco, INC/LL.

1998 Sitios del Periodo Formativo en Santiago de Chuco, Dpto. de La Libertad, Sierra Norte de los Andes Centrales. BOLETIN DE ARQUEOLOGIA PUCP, V2, 127-145.

TELLO, Julio C.

1929 Antiguo Perú. Primera Época. Editado por la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Sudamericano de Turismo, Lima.

1942 Origen y Desarrollo de las Civilizaciones Prehistóricas Andinas. Reimpreso de las Actas del XXVII Congreso Internacional de Americanistas de 1939. 132 pp.+ XXIII láms. Lima.

TOPIC Jhon y Theresa TOPIC L.

1977 Informe preliminar de la primera temporada de investigación Junio-Agosto. Proyecto Arqueológico de Fortificaciones Prehistóricas del Norte del Perú. INC. Departamento de Antropología. Trent University Peterbourg. Ontario, Canadá.

1978 Informe preliminar de la segunda temporada de investigación Junio-Agosto. Proyecto Arqueológico de Fortificaciones Prehistóricas del Norte del Perú. INC. Departamento de Antropología. Trent University Peterbourg. Ontario, Canadá.

1978 Prehistoric Fortification Systems of Northern Peru, Current Anthropology 19 (3), 618-619, Chicago.

1982 Huamachuco Archaeological Project: Preliminary Report on the First Season, July-August 1981, Department of Anthropology, Trent University.

1986 El Horizonte Medio en Huamachuco, Revista del Museo Nacional 47, 12-52, Lima.

1987 The Archaeological Investigation of Andean Militarism: Some Cautionary Observations, en: J. Haas,S. Pozorski y T. Pozorski (eds.), The Origins and Development of the Andean State, Cambridge University Press, Cambridge.

1992 The Rise and Decline of Cerro Amaru: An Andean Shrine during the Early Intermediate Period and Middle Horizon, en: A. S. Goldsmith, S. Garvie, D.Selin y 1. Smith (eds.), Ancient Images, Ancient Thought: The Archaeology of Ideology, 167-180, The University of Calgary Archaeological Association, Calgary.

TOPIC, Theresa L.

1982 Prehistoric Fortification Systems of Northern Peru, Preliminary Report on the Final Season January-December 1980. Department of Anthropology Trent University. Ontario.

1990 Territorial Expansion and the Kingdom of Chimor, en: M. E. Moseley y A. Cordy - Collins (eds.), The Northern Dynasties: Kingship and Statecraft in Chimor, 177 -194, Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

ANEXOS

RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL PMA

FICHAS

- Ficha de Inducción
- Ficha de registro de excavación

ACTAS DE SUPERVISIÓN

PLANOS

- Plano 01: Ubicación General del Proyecto.
- Plano de Ámbito de Intervención.
- Plano de Obras Programadas.

Visto; El Expediente Administrativo N° 2020-0095991, tramitado en el área funcional de Patrimonio Arqueológico Inmueble de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad - Ministerio de Cultura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2010-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2010-MC, se aprobó la fusión, entre otros organismos, del Instituto Nacional de Cultura al Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC de fecha 20.6.2013, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, prescribiéndose en el artículo 96° que las Direcciones Desconcentradas de Cultura son órganos desconcentrados y son las encargadas dentro de su ámbito territorial de actuar en representación y por delegación del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC de fecha 4.10.2014 se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, en el cual se establece los requisitos, procedimientos, entre otros, para la autorización de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA). Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo previsto en el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM que aprueba disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos y lo establecido en el Decreto Supremo N° 060-2013-PCM que aprueba disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos y otras medidas para impulsar proyectos de inversión pública, en cuanto corresponda;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad del Ministerio de Cultura, cuenta en su estructura orgánica con la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad, la misma que comprende al área funcional de Patrimonio Arqueológico Inmueble, correspondiéndole al personal de dicha área, emitir el pronunciamiento técnico respectivo;

Que, Con solicitud de fecha 29.12.2020, el señor Luis Alberto Polo Cosanatan, solicita la expedición del Plan del Monitoreo Arqueológico (PMA) "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO,DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"; que cuenta con una longitud de 2738.319 m y una servidumbre de 6.00 m a cargo de la Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios con RNA Nº CZ-1479; por un plazo de vigencia de autorización de UN (01) MES;

Que, mediante Informe N° 000017-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB-SBVA/MC, de fecha 13.01.2021, la profesional arqueóloga del área de Patrimonio Arqueológico Inmueble (PAI), opina favorablemente por la aprobación de la autorización, después que la parte administrada ha cumplido con levantar las observaciones, las que fueron notificadas con Oficio N° 000054-2021-DDC LIB/MC, de fecha 06.01.2021, y reiteradas con Oficio N° 000089-2021-DDC LIB/MC, de fecha 11.01.2021;

Que, con la conformidad del responsable de PAI y Sub Dirección, a través del Informe N° 000081-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB/MC y Memorando N° 000026-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB/MC, respectivamente, se deriva el expediente a Asesoría Jurídica, para continuar con el trámite;

Que, evaluando la normativa aplicable se tiene que según lo señalado en el Artículo 59° del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC (RIA); el Plan de Monitoreo Arqueológico establece las acciones para prevenir, evitar, controlar, reducir y mitigar los posibles impactos negativos, antes y durante la fase de ejecución de obras de un proyecto de desarrollo y/u obras civiles, que podrían afectar los bienes culturales del Patrimonio Cultural de la Nación; encontrándose el Ministerio de Cultura habilitado para disponer la paralización de la obra y dictar las medidas correctivas que estime pertinentes, sin perjuicio de las acciones legales que corresponda en caso de verificarse afectaciones al Patrimonio Cultural de la Nación. Los requisitos para su autorización se han precisado en el artículo 62° del mismo cuerpo legal, documentación que ha sido materia de evaluación por el área técnica. El plazo para el trámite de su autorización no puede exceder los diez (10) días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud y se sujeta a las normas de silencio administrativo positivo; otorgándose diez (10) días hábiles para subsanar en caso se adviertan observaciones, momento en el cual el acto procesal administrativo se suspende hasta la subsanación, según lo estipulado en el artículo 15°. Por su parte, el artículo 64° señala que el Plan de Monitoreo Arqueológico contendrá la información necesaria sobre: la excavación, revisión de perfiles y desmontes, medidas de mitigación, intervención de hallazgos, elemento arqueológico aislado y monumentos arqueológicos, trabajos de gabinete e inducción;

Que, asimismo, se tiene la Directiva N° 002-2015-MC aprobada por la Resolución Ministerial N° 272-2015-MC, sobre inspecciones oculares en el marco de solicitudes de PMA, entre otros, y la Resolución Ministerial N° 141-2020-MC, mediante la cual el Ministerio de Cultura aprobó el Listado de procedimientos administrativos que no se encuentran sujetos a la suspensión de plazos de tramitación en el contexto de emergencia sanitaria por el covid-19, figurando entre ellos el procedimiento de Autorización para realizar PMA;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

Que, de otro lado, se tiene el Decreto Supremo N° 011-2020-MC sobre *"Decreto Supremo que establece medidas excepcionales y temporales en relación a las inspecciones a cargo del Ministerio de Cultura; respecto de la inscripción en los registros regulados en el Título XIV del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; sobre las acciones referidas a la protección provisional de los bienes que se presumen integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación; así como de la prórroga de los procedimientos de expedición de Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por la pandemia del COVID – 19",* cuyo artículo 2°, posibilita la utilización de bases de datos, registros, programas informáticos entre otros mecanismos alternativos, para realizar verificaciones en el marco de las intervenciones arqueológicas, cuya aplicación corresponde ser descrita y sustentada en el informe técnico emitido por el órgano o unidad orgánica correspondiente, siendo que las acciones de inspección que se realicen a través del uso de la tecnología u otros mecanismos alternativos, deben ser complementadas mediante la consulta del Sistema de Información Geográfica de Arqueología – SIGDA;

Que, en ese sentido, revisado el expediente se advierte que en el Informe N° 000017-2021-PAI-SDDPCICI-DDC LIB-SBV/MC, la profesional arqueóloga señala que, por la naturaleza del estado de emergencia no ha realizado una inspección previa de constatación de infraestructura prexistente; no obstante ello mediante fecha 05.01.2021 verificaron las imágenes satelitales de ubicación de las áreas materia de ejecución de la presente obra; en efecto todas recaen sobre infraestructura preexistente, tal como consta en las imágenes adjuntas por el administrado que obran en el sistema digitalizado de la plataforma Plan de Monitoreo versión 2.0 dándose cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente; cumpliéndose de este modo con lo estipulado en el artículo 62° del RIA y demás normativa de la materia. Por tal motivo, concluye opinando por la aprobación y autorización para la ejecución de la mencionada intervención, cuyos fines y objetivos son los siguientes:

- *Preservar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico, histórico o paleontológico identificado en el área autorizada, en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.*
- *Ejecutar la metodología adecuada para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un hallazgo arqueológico, reportando todos los eventos incidencias que se puedan presentar.*
- *Cumplir las medidas de prevención y mitigación para prevenir, evitar, controlar y reducir la incidencia e impactos negativos sobre los vestigios que podría hallarse de manera fortuita en el área del proyecto, durante las diversas etapas de la obra que impliquen remoción de suelos.*
- *Coordinar las acciones necesarias con el inspector que designe el Ministerio de Cultura, a fin de llevar a buen término el PMA de la obra.*

Que, mediante el Informe N° 000027-2021-AJ-DDC LIB-LCR/MC, y Hoja de Elevación Nº 000025-2021-AJ-DDC-LIB/MC, Asesoría Jurídica indica que el PMA, cumple con los requerimientos estipulados en el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, Decreto Supremo N° 060-2013-PCM, en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2014-MC y en el TUPA del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MC, por

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

lo que resulta procedente aprobar y autorizar su ejecución, conforme también ha indicado el área funcional de PAI, opinión que cuenta con la conformidad de la Sub Dirección, correspondiendo la emisión del acto resolutivo pertinente;

Que, en tal sentido y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29565 Ley de Creación del Ministerio de Cultura, Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el T.U.O de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, Decreto Supremo N° 003-2014-MC que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, y teniendo en cuenta la Resolución Ministerial N° 381-2019-MC y Resolución Ministerial N° 382-2019-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar y Autorizar a la señora Daisy Consuelo Ponce Esquivel, Representante Legal de la Empresa DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL**,** la ejecución del Plan del Monitoreo Arqueológico (PMA) -"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO,DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"; que cuenta con una longitud de 2738.319 m y una servidumbre de 6.00 m a cargo de la Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios con RNA Nº CZ-1479; por un plazo de vigencia de autorización de Un (01) mes, conforme a lo señalado en su parte considerativa.

Artículo Segundo. - Disponer que como medida de prevención y de protección, los trabajos de monitoreo arqueológico, deberán incluir además, los sectores colindantes o de influencia inmediata al área del citado proyecto, los cuales son también susceptibles de ser impactados durante la ejecución de obras de ingeniería del mismo.

Artículo Tercero. - El desarrollo de los trabajos de monitoreo arqueológico, sólo contemplará el registro y recuperación de elementos arqueológicos muebles aislados o descontextualizados. En el caso de hallarse contextos arqueológicos muebles o inmuebles durante los trabajos de ingeniería, se deberán paralizar las obras e informar inmediatamente al Ministerio de Cultura, a fin de evaluar el caso y se dispongan las medidas de mitigación y salvaguarda correspondientes.

Artículo Cuarto. - El presente plan de monitoreo no contempla la realización de trabajos de rescate ni liberación arqueológica.

Artículo Quinto. - De producirse la afectación al patrimonio arqueológico como consecuencia de la obra, sea por omitir la realización de los trabajos de monitoreo arqueológico recomendados y/o por no comunicar al Ministerio de Cultura, el hallazgo fortuito de evidencias arqueológicas, esta entidad iniciará a los responsables las acciones administrativas y penales correspondientes.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

Artículo Sexto. - Los materiales culturales recuperados durante la ejecución del plan de monitoreo arqueológico aprobado serán entregados a esta Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, debidamente embalados e inventariados, para su depósito y custodia, tal y como lo establece el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas.

Artículo Sétimo. - La Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios, no podrá transferir la responsabilidad a terceros. El incumplimiento del mismo devendrá en la suspensión del citado plan.

Artículo Octavo. - Encargar en el personal del área funcional de Patrimonio Arqueológico Inmueble de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad de esta Sede, la supervisión y control del plan de monitoreo arqueológico aprobado.

Artículo Noveno. - La Lic. . Rosa Estefita Zavaleta Barrios, deberá entregar al Ministerio de Cultura, dentro de los seis meses de concluidos los trabajos de monitoreo arqueológico el Informe Final por duplicado y en versión digital en formato PDF, conforme a lo previsto en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas y en el TUPA del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MC.

Artículo Décimo. - Notificar la presente Resolución a la parte administrada, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Documento firmado digitalmente

JHON CHARLES JUAREZ URBINA
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf** e ingresando la siguiente clave: **DXQZMDJ**

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DE ASISTENCIA A LAS CHARLAS DE INDUCCIÓN SOBRE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

TEMA: PROCEDIMIENTOS PARA HALLAZGOS FORTUITOS

RESPONSABLE: ROSA ESTEFITA ZAVALETA BARRIOS

FECHA: 21 / 01 / 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GENARO ZAVALETA ORTIZ	
EFREN REYES GARCIA	
Fidel Montoya Rivos	
NORBIL VEGA HERRERA	
Raul Guevara Hoyos	
FREDY TERRAZA GONZALES	
ROSA MORA BOCK	

OBSERVACIONES:

Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios
ARQUEÓLOGA
R.N.A. CZ - 1479

Arqueólogo Monitor

Daley Consuelo Ponce Esquivel
ING. MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP N° 190359

Responsable de la Obra

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 1 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: I	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*0*	al	*277.7*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P1: 723116.5E 9093904.94N	P3: 723160.9477E 9094039.96N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige..

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES		
Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en gravilla y arena.*
Nivel Superficial	*Compuesta por gravilla, con un espesor de 0.05 m.*	
Capa 1	*CConstituida por un depósito de arena y piedras pequeñas de consistencia suelta y textura fina, presenta una coloración beige. Tiene un espesor de 1.75 m.*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N:4, 5 y 6.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios* **Fecha:** *20/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 2 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: I	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*277.7*	al	*581.4*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P4: 723179.81E 9094122.46N	P7: 723237.62E 9094371.95N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en gravilla y arena.*
Nivel Superficial	*Presenta pequeñas piedras y arena, con un espesor que de 0.05 m.*	
Capa 1	*Compuesta por un depósito de arena , textura fina y consistencia suelta, el color de la capa es beige, tiene un espesor de 1.75m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo la charla de inducción arqueológico "Procedimientos para Hallazgos Fortuito". Se registro 4 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigrafica.

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 1, 7,8 y 9.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *21/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 3 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: II	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*581.4*	al	*993.7*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P8: 723270.59E 9094463.73N	P11: 723270.93E 9094698.45N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafía:		*El material removido consiste en vegetación seca y arena.*
Nivel Superficial	*Compuesta por material orgánico, vegetación propia de la zona con un espesor que de 0.03 m.*	
Capa 1	*Conformada por un depósito de arena y piedras pequeñas, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.77m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 4 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas. Se realizo la charla de inducción a todo el equipo de trabajo.

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 10, 11, 12 y 13.

13. REGISTRO POR	**V^to^. B^no^. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *22/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 4 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: II	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*993.7*	al	*1409.7*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P12:723260.05E 9094874.83N	P15:723248.52E 9095182.89N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en vegetación seca y arena.*
Nivel Superficial	*Capa de material orgánico, vegetación propia de la zona con un espesor que de 0.03m.*	
Capa 1	*Conformada por un depósito de arena y piedras pequeñas, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.77m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 4 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas.

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 14 y 15.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *25/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 5 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: III	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*1409.7*	al	*1732.9*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P16:723243.20E 9095290.40N	P18:723229.23 9095503.89N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en piedras pequeñas y arena.*
Nivel Superficial	*Compuesta por pequeñas piedras y arena, con un espesor que de 0.03 m.*	
Capa 1	*Presenta un depósito de arena, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.77m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 16 y 17.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *26/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 6 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: III	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*1732.9*	al	*1988.5*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P19:723228.42E 9095613.12N	P21:723218.85E 9095832.92N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en piedras pequeñas y arena.*
Nivel Superficial	*Compuesta por pequeñas piedras y arena, con un espesor que de 0.05 m.*	
Capa 1	*La capa es un depósito de arena, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.75m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 18 y 19

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *27/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 7 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: III	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*1988.5*	al	*2299.4*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P22:723212.72E 9095867.94N	P24:723162.74E 9096062.53N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA
La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS
Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES		
Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en piedras pequeñas y arena.*
Nivel Superficial	*Conformada por pequeñas piedras y arena, con un espesor que de 0.03 m.*	
Capa 1	*La capa es un depósito de arena, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.77m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS
No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO
No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 20 y 21.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *28/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 8 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: III	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*2299.4*	al	*2486.1*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P25:723133.06E 9096168.50N	P27:723159.35E 9096330.42N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA
La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS
Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES		
Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en piedras pequeñas y arena.*
Nivel Superficial	*Constituida por pequeñas piedras y arena, con un espesor que de 0.03 m.*	
Capa 1	*Gran capa de arena, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.77m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS
No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO
No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 22 y 23.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *29/01/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 9 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: III	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*2486.1*	al	*2566.4*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P28:723163.28E 9096352.70N	P30:723191.10E 9096406.77N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en piedras pequeñas y arena.*
Nivel Superficial	*Capa compuesta por pequeñas piedras y arena, con un espesor que de 0.05 m.*	
Capa 1	*Capa de arena, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.75m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 24, 25,26 y27.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *1/02/2021*	

PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO: "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

FICHA DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEÓLOGICO

FICHA N°: 10 N° PAGINAS 2

1. UBICACIÓN			
Departamento:	*LA LIBERTAD*	Sitio Arqueológico: -	
Provincia:	*TRUJILLO*	*Sector :ALTO SALAVERRY*	
Distrito:	*SALAVERRY*	Tramo: IV	

Referencia (Sistema de navegación:WGS 84)			
Longitud de:	*2566.4*	al	*2738.3*
Area:	-	Perímetro:	-
UTM (WGS 84):	P31:723231.95E 9096406.77N	P33:723269.70E 9096538.63N	

2. DESCRIPCIÓN DEL AREA MONITOREADA Y SUPERVISADA

La topografía es accidentada presentando un relieve inclinado de este a oeste, se puede observar arbustos en un pequeño tramo y en el resto se observa un medio árido propio de la costa ; lo cual cubre casi toda el área de recorrido del trazo. El suelo está compuesto de arena suelta y presentando una tonalidad de color beige.

3. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE INGENIERIA REALIZADOS

Las excavaciones realizadas son hoyos cuyo diametro es de 1.00 m con una profundidad de 1.80 m.

4. DESCRIPCION DE PERFILES Y DESMONTES

Los perfiles mostraron la siguiente lectura estratigrafíca:		*El material removido consiste en gravilla y arena.*
Nivel Superficial	*Compuesta por material orgánico, vegetación propia de la zona con un espesor que de 0.03 m.*	
Capa 1	*Conformada por un gran depósito de arena, de coloración beige, textura fina y consistencia suelta, tiene un espesor de 1.77m*	*Los perfiles no muestran evidencias arqueológicas.*
Los perfiles no mostraron evidencias arqueologicas.		

5. COLINDANCIA Y/O PROXIMIDAD CON SISTIOS ARQUEOLOGICOS			
Si		No	*X*

6. DESCRIPCIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICOS

No aplica para el presente proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO

No se ha evidenciado ningun hallazgo arqueológico.

8. NIVEL DE IMPACTO

No aplica, no se ha registrado ningun hallazgo o sitio arqueológico.

9. MEDIDAS DE MITIGACIÓN
No aplica.

10. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
No aplica.

11. OBSERVACIONES
Se trabajó desde las 8:30 a.m hasta las 5.00 p.m. Se realizo el registro de 3 pozos, presentando las misma caracteristicas etratigraficas

12. NUMERO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se encuentra en el informe final: Fotografia N: 28,29,30 y 31.

13. REGISTRO POR	**V^{to}. B^{no}. ARQUEOLOGO DIRECTOR**
Arqueologo: *Rosa Estefita Zavaleta Barrios*	
Fecha: *2/02/2021*	

ACTA INFORMATIZADA DE INSPECCIÓN N° 01-2021

1	**MODALIDAD DE LA INTERVENCIÓN:** PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO
2	**FECHA DE INSPECCIÓN:** 17 / Febrero/ 2021
3	**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°:** RD N° 00026-2021-DDC LIB/MC del 18.01.2021
4	**NOMBRE DEL PMA:** "CONSTRUCCION DE LA LINEA DE TRANSMISION Y ADQUISICION DE LA SUBESTACION DE DISRIBUCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO,DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
5	**PERSONAL DEL PROYECTO** DIRECTOR: Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios R.N.A.: CZ-1479 ARQUEÓLOGO RESIDENTE: R.N.A.: CONSERVADOR: R.N.D.A.:

6 UBICACIÓN POLÍTICA:

DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Salaverry	Trujillo	La Libertad

7 PERÍODO DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO:

AÑO		MESES	1	SEMANAS		DIAS	

8 PLANES DE MONITOREOS ARQUEOLOGICOS:

9.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	~~SI~~	NO
9.1.1 INSPECCION DURANTE LA ETAPA DE REMOCION DE TERRENO	~~SI~~	NO
9.2 PMA EN MEDIO SUBACUATICO	SI	~~NO~~
9.3 PMA DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRANEA DEBAJO DE BIENES ARQUEOLOGICOS	SI	~~NO~~
9.4. CRUCE AEREO DE TRANSMISIÓN EN BIENES ARQUEOLOGICO	SI	~~NO~~

OBSERVACIONES:

9 EXTENSIONES AUTORIZADAS PARA PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (PMA)

	LONGITUD	ANCHO DE SERVIDUMBRE
TOTAL	2,736.319 m	6.00 m (3.00 m a cada lado del eje)

10

OBJETIVOS:	CUMPLIO	NO CUMPLIO
1.- Preservar, proteger y conservar el patrimonio arqueológico, histórico o paleontológico identificado en el área autorizado, en el marco del cumplimiento de la legislación vigente.	X	
2.- Ejecutar la metodología adecuada para responder en forma oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un hallazgo arqueológico, reportando todos los eventos e incidencias que se puedan presentar.	X	
3.- Cumplir las medidas de prevención y mitigación para prevenir, evitar, controlar y reducir la incidencia e impactos negativos sobre los vestigios que podrían hallarse de manera fortuita en el área del proyecto, durante las diversas etapas de la obra que impliquen remoción de suelos.	X	
4.- Coordinar las acciones necesarias con el inspector que designe el Ministerio de Cultura, a fin de llevar a buen término el PMA de la obra.	X	

Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios
ARQUEÓLOGA
R.N.A. CZ - 1479

11	**MEDIDAS DE MITIGACION**	**CUMPLIO**	**NO CUMPLIO**
	CHARLAS DE INDUCCION	SI	
	SEÑALIZACION PREVENTIVA		
	SEÑALIZACION DEFINITIVA		
	NOTIFICACION A PROPIETARIOS		
	OBSERVACIONES:		
12	**LABORES DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO**	**CUMPLIO**	**NO CUMPLIO**
	1. REVISIÓN Y REGISTRO DE PERFILES	X	
	2. REVISIÓN DE DESMONTES	X	
	3. OTROS		
	Observación:		
13	**HALLAZGO DE ELEMENTOS ARQUEOLOGICOS AISLADOS / BIENES HISTÓRICOS / PALEONTOLÓGICOS**		
	NO CORRESPONDE X	**CUMPLIO**	**NO CUMPLIO**
	SUSPENSION DE OBRAS		
	COMUNICACIÓN AL MINISTERIO DE CULTURA		
	RECUPERACION DE MATERIALES		
	REGISTRO		
	INVENTARIO		
	MEDIDAS PREVENTIVAS		
	OBSERVACIONES:		
14	**SI ES COLINDANTE CON UN MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPANICO Y/O SITIO DE PATRIMONIO HISTORICO /**		
	NO CORRESPONDE X		
	CANTIDAD DE MONUMENTOS		
	NOMBRE DE MONUMENTOS:		
	1		
	2		
	3		
		CUMPLIO	**NO CUMPLIO**
	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA		
	CERCAS DE SEGURIDAD		
	FICHAS DE INVENTARIO Y DECLARATORIO DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS		
	OTROS		
	OBSERVACIONES:		
	de sitios arqueológicos		
15	**HALLAZGO DE MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPANICO FORTUITO / HISTÓRICOS / PALEONTOLÓGICOS**		
	NO CORRESPONDE X	**CUMPLIO**	**NO CUMPLIO**
	SUSPENSIÓN DE OBRAS		
	COMUNICACIÓN DEL HALLAZGO		
	REGISTRO		
	EXCAVACIÓN:		
	*UNIDADES DE DESCARTE		
	*UNIDADES DE DELIMITACION		
	SEÑALIZACIÓN FÍSICA		
	DELIMITACIÓN FÍSICA		
	NOTIFICACION A PROPIETARIOS O POSESIONARIOS		
	OBSERVACIONES		

Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios
ARQUEÓLOGA
R.N.A. CZ - 1479

16 **OPINION DEL INSPECTOR CON RESPECTO A LA VIABILIDAD DE UN POSIBLE RESCATE**

NO CORRESPONDE

17 **INTERVENCIÓN DE CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN (EN CASO EXISTIERA)**

ELEMENTO Y/O SITIO	RECOMENDACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PERTINENTE

18 **HALLAZGO FORTUITO DE ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS SITUADO EN MEDIO ACUATICO**

NO CORRESPONDE [X]

	CUMPLIO	NO CUMPLIO
SUSPENSIÓN DE OBRAS		
COMUNICACIÓN AL MINISTERIO DE CULTURA		
ZONA DE EXCLUSION		
CONSERVACIÓN IN SITU		
OBSERVACIONES		

19 **IMPLEMENTACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN DEL MONUMENTO (PMA PROVENIENTE DEL PIA)**

TIPO DE IMPLEMENTACIÓN	PRESENTA		CANTIDAD		AREA / LONGITUD
	SI	NO	UNIDAD	AMBIENTE	
1. CIRCUITO TURÍSTICO					
2. SEÑALÉTICA					
3. COBERTURAS PERMANENTES					
4. CERCO PERIMÉTRICO					
5. CENTRO DE INTERPRETACIÓN					
6.CENTRO DE INVESTIGACIÓN					
7. SSHH					
8. ILUMINACIÓN ELÉCTRICA					
9. OTROS					

20 **LOS MATERIALES RECUPERADOS (SI EXISTIERAN) ESTÁN:**

EN ANÁLISIS	SI	NO
ALMACENADOS	SI	NO
EMBALADOS	SI	NO
ENTREGADOS AL MINISTERIO DE CULTURA	SI	NO

UBICACIÓN DEL GABINETE:

OBSERVACIONES: No se han reportado materiales arqueológicos y/o culturales durante la ejecución del PMA

21 **OBSERVACIONES:**

1. El proyecto ha cumplido con las charlas de inducción al personal interveniente según lo manifestado

2. Se verificó la excavación de hoyos a todo lo largo del trazo autorizado que cuenta con una longitud de 2738.319 m y una servidumbre de 6.00, para la instalación de postes para la obra de electrificación.

3. No se han registrado evidencias arqueológicas y tampoco ha habido afectación al patrimonio cultural de la Nación.

Lic. Rosa Estefita Zaraleta Barrios
ARQUEÓLOGA
R.N.A. CZ - 1479

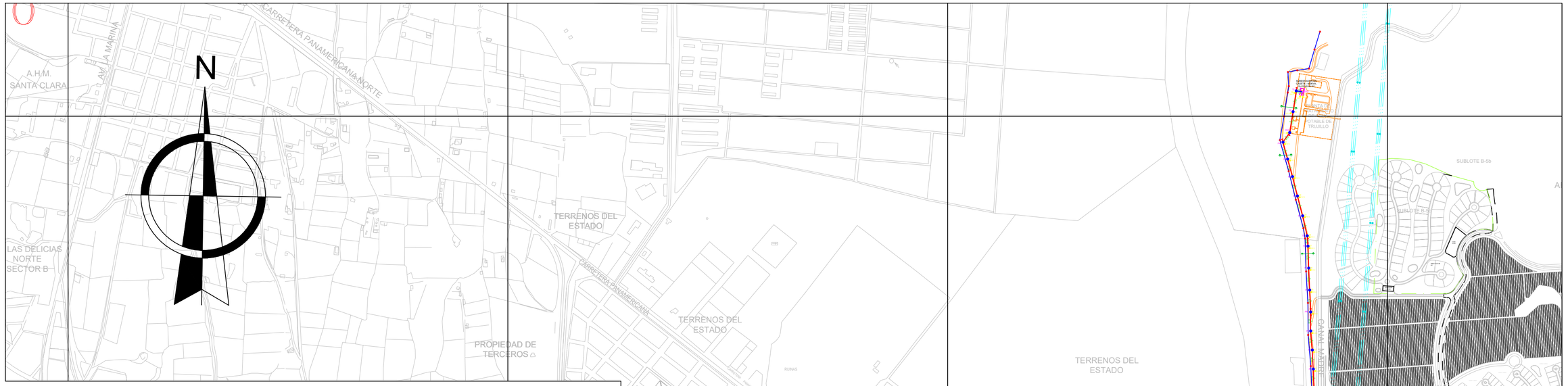
	4. La Dirección del PMA ha cumplido con los objetivos y la metodología planteada.
22	**RECOMENDACIONES:** 1.- Se presente el Informe Final del PMA ejecutado. 2.- Se da conformidad a los trabajos realizados en la presente intervención
23	**CONFORMIDAD A LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL PMA (COMPLETAR SOLO EN LA ÚLTIMA INSPECCIÓN)** SI ☒ NO ☐
24	**ANEXOS (INDICAR QUE SE ANEXA: FOTOS, DOCUMENTOS, ETC.)** 1.- Se anexa fotografías.
25	**CONFORMIDAD**

INSPECTOR	**DIRECTOR(A)**
NOMBRE: Lic. Juan V. Vilela Puelles **R.N.A.:** AV - 9813 **FIRMA:** MINISTERIO DE CULTURA Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad Patrimonio Arqueológico Inmueble SUDPCICI Lic. JUAN V. VILELA PUELLES PMA N° AV-9813	**NOMBRE**: Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios **R.N.A.:** CZ-1479 **FIRMA:** Lic. Rosa Estefita Zavaleta Barrios ARQUEÓLOGA R.N.A. CZ - 1479
INSPECTOR INVITADO	**INSPECTOR INVITADO**
ÓRGANO DEL MC AL QUE PERTENECE: **NOMBRE:** **R.N.A.:** **FIRMA:**	**ÓRGANO DEL MC AL QUE PERTENECE:** **NOMBRE:** **R.N.A.:** **FIRMA:**

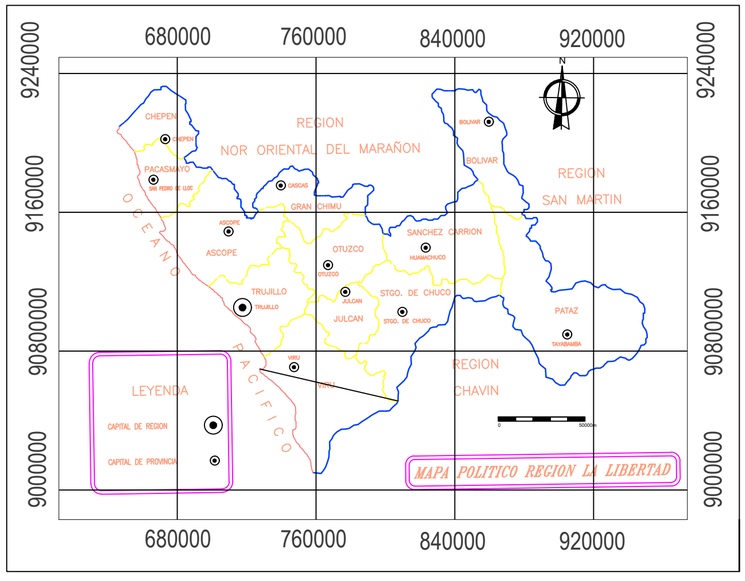
719000 720500 722000 723500

9096250

9094750



719000 720500 722000 723500



Daisy Consuelo Ponce Esquivel
ING. MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP N° 190359

“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE TRANSMISIÓN EN EL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION AL-1 DEL SISTEMA ELÉCTRICO CHAO, DISTRITO DE CHAO – PROVINCIA DE VIRU – DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”,

PLANO DE UBICACION

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LA LIBERTAD	VIRU	CHAO

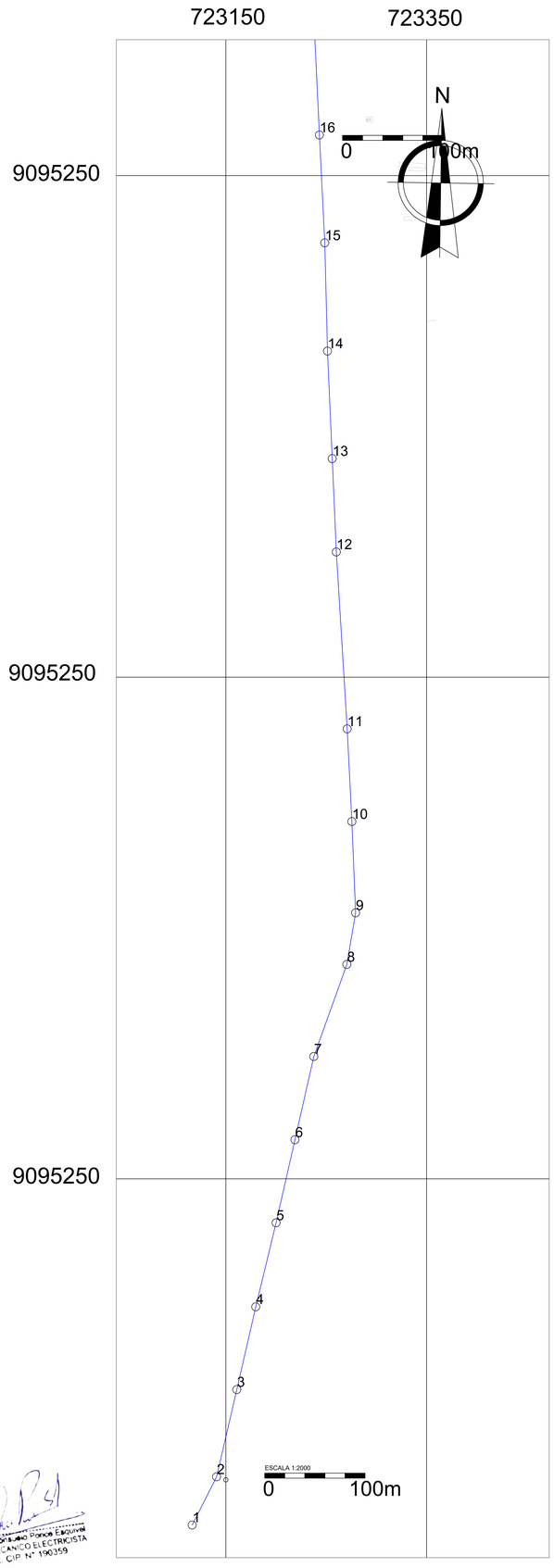
DATUM:
WORLD GEODESYC SYSTEM 84

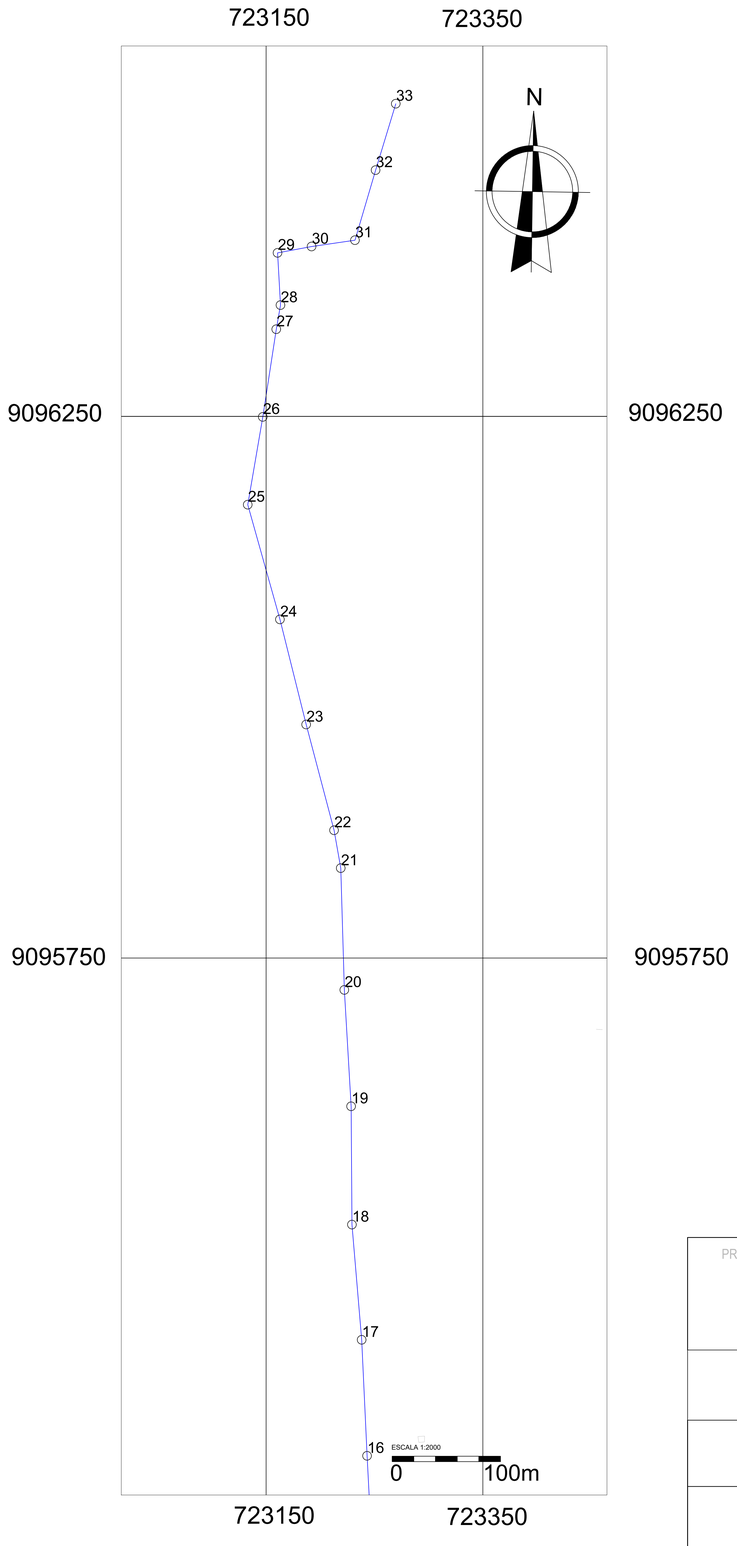
SISTEMA DE PROYECCTION CARTOGRAFICA:
UTM

ZONA UTM:
17 SUR
CUADRICULA:
L

PLANO:

PU-01





VERTICE/ PROGRESIVA	LADO O TRAMO	DISTANCIA	COORDENADAS ESTE (X)	COORDENADAS NORTE (Y)
1	1-2	53.842	723116.5	9093904.938
2	2-3	89.271	723140.7679	9093953
3	3-4	84.623	723160.9477	9094039.96
4	4-5	86.067	723179.8076	9094122.455
5	5-6	84.943	723200.0535	9094206.107
6	6-7	85.101	723218.8749	9094288.939
7	7-8	97.521	723237.6194	9094371.95
8	8-9	52.109	723270.5852	9094463.73
9	9-10	91.049	723279.2892	9094515.107
10	10-11	92.482	723275.5292	9094606.079
11	11-12	176.717	723270.9343	9094698.446
12	12-13	93.128	723260.0548	9094874.828
13	13-14	107.290	723256.0508	9094967.87
14	14-15	107.871	723251.2615	9095075.053
15	15-16	107.642	723248.5194	9095182.89
16	16-17	107.238	723243.1993	9095290.4
17	17-18	106.745	723238.1441	9095397.518
18	18-19	109.229	723229.2263	9095503.89
19	19-20	107.557	723228.4221	9095613.116
20	20-21	112.476	723222.2109	9095720.493
21	21-22	35.554	723218.8469	9095832.92
22	22-23	100.929	723212.7211	9095867.942
23	23-24	99.981	723186.9497	9095965.525
24	24-25	110.044	723162.735	9096062.529
25	25-26	82.149	723133.0576	9096168.495
26	26-27	81.906	723146.9133	9096249.467
27	27-28	22.615	723159.3456	9096330.425
28	28-29	48.353	723163.2755	9096352.696
29	29-30	31.956	723160.5622	9096400.972
30	30-31	40.394	723191.988	9096406.769
31	31-32	67.491	723231.954	9096412.631
32	32-33	64.046	723251.072	9096477.358
33			723269.7016	9096538.634
LONGITUD: 2738.319				
ANCHO DE SERVIDUMBRE: 6 MTS				

Danny Cortijano Ponce Esquivel
ING. MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP N° 190359

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE TRANSMISIÓN EN EL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION AL-1 DEL SISTEMA ELÉCTRICO CHAO, DISTRITO DE CHAO – PROVINCIA DE VIRU – DEPARTAMENTO LA LIBERTAD",

PLANO: ***PLANO PERIMETRICO***

Departamento: LA LIBERTAD	Zona: 17S	Datum: WGS 84	Plano: PP - 01
Provincia: VIRU	Cuadrícula: L	Sistema de Proyección Cartográfica: UTM	
Distrito: CHAO	Fecha: DICIEMBRE 2020	ESCALA: INDICADA	

DIAGRAMA UNIFILAR DEL SISTEMA ELECTRICO

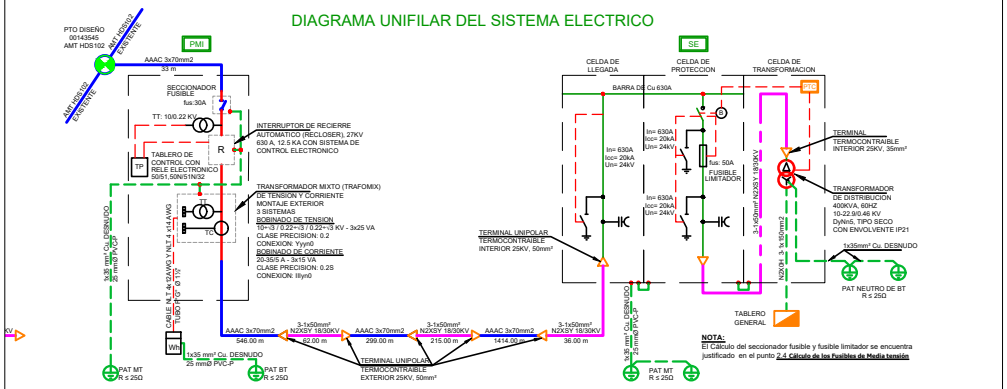
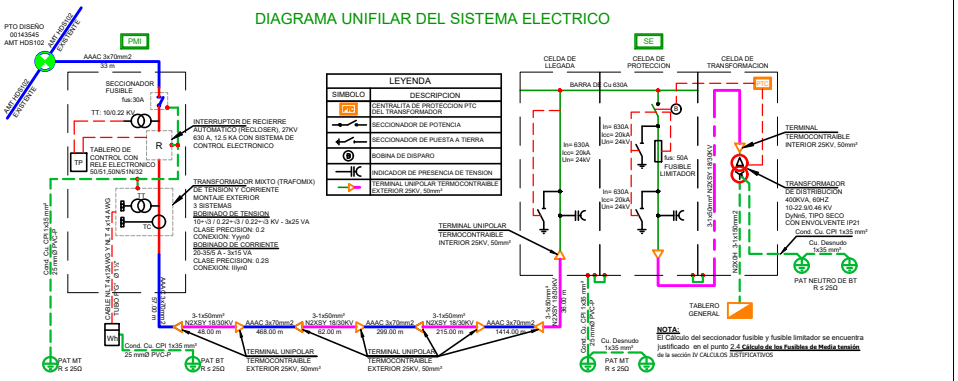
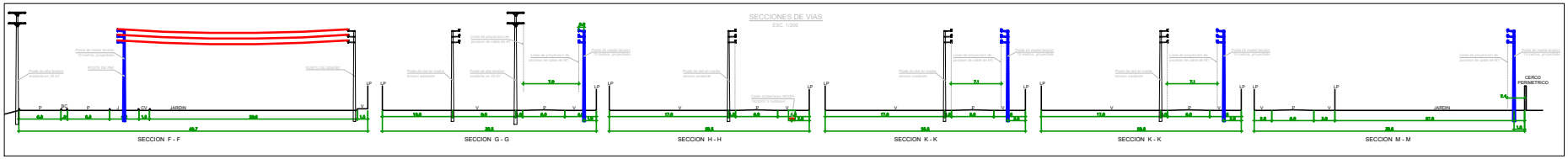


DIAGRAMA UNIFILAR DEL SISTEMA ELECTRICO



LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION
	SUBESTACION AEREA BARBOTANTE BIPOSTE EN SERVICIO
SE	ESTRUCTURA DE PMI - EXISTENTE
M	ESTRUCTURA DE PMI - PROYECTADO
	SUBESTACION TIPO CASETA - PROYECTADO
	POSTES DE C.A.C. DE 13/500/210/405.
	PUESTA A TIERRA CON VARILLA DE COBRE Ø 5/8" x 2.40m.
	RED AEREA, CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE DURO 3x35mm²
	RED SUBTERRANEA, CONDUCTOR N2XSY 8.7/15KV, 3-1x35mm²
	RED AEREA ALIMENTADOR DE MEDIA TENSIÓN TSU003 EN 10KV - EXISTENT
PTC	CENTRALITA DE PROTECCION PTC DEL TRANSFORMADOR
B	BOBINA DE DISPARO
	INDICADOR DE PRESENCIA DE TENSION
	SECCIONADOR FUSIBLE CUT OUT DE 27kV, 200A, 170KV BIL, 15KA, TIPO K ANSI

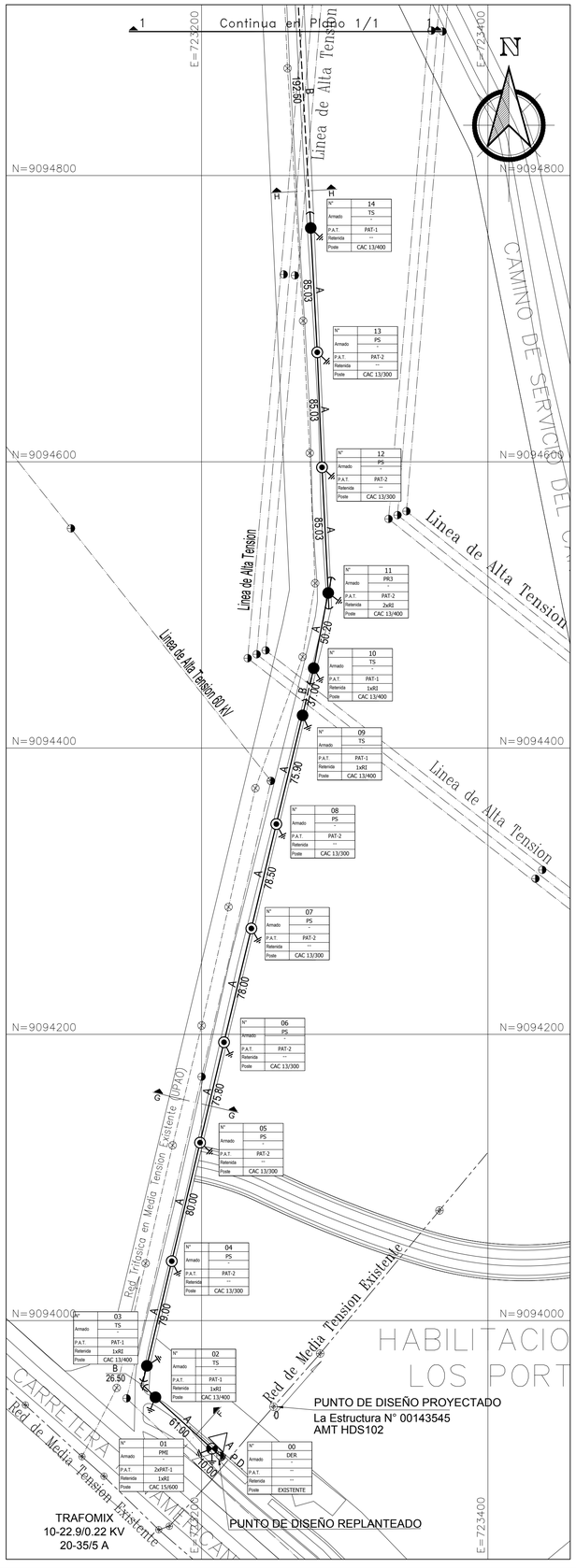


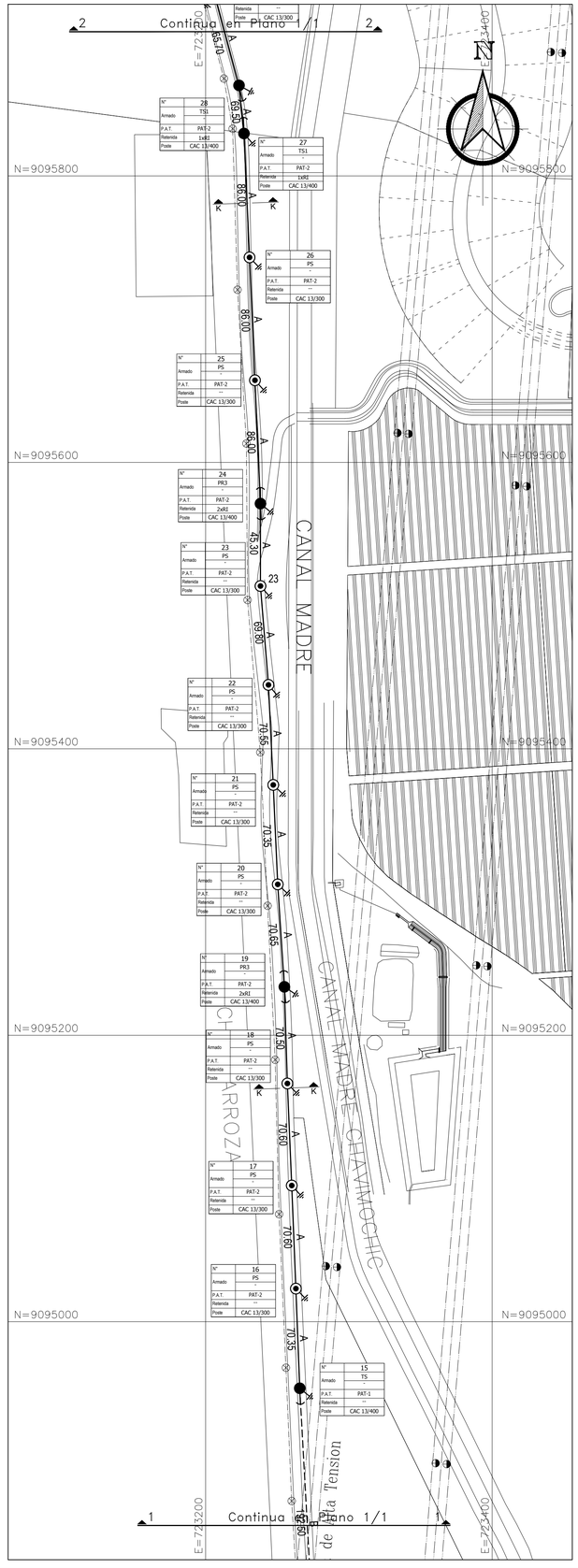
Daisy Consuelo Ponce Esquivel
ING. MECANICO ELECTRICISTA
R. CIP N° 190359

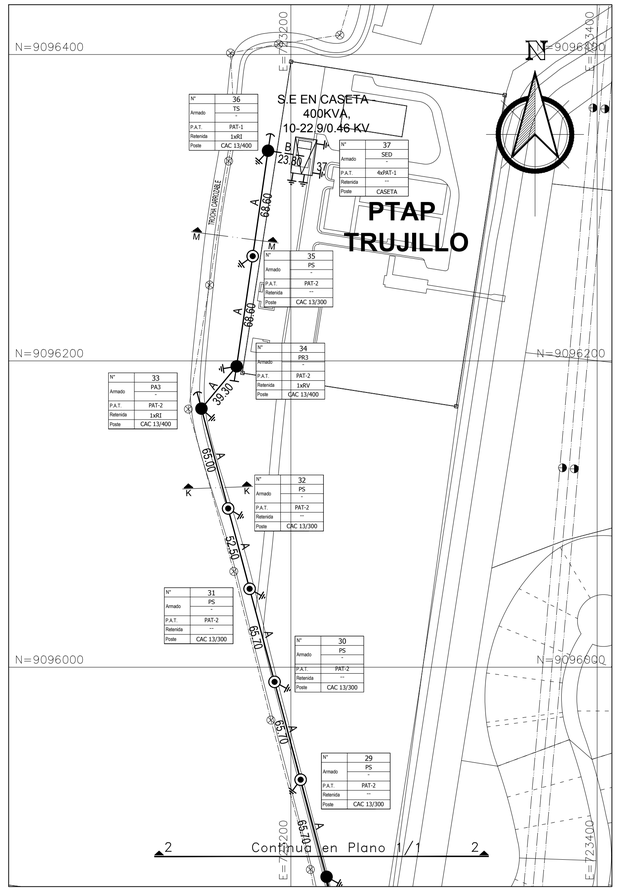
PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE TRANSMISIÓN EN EL ALIMENTADOR EN MEDIA TENSION AL-1 DEL SISTEMA ELÉCTRICO CHAO, DISTRITO DE CHAO – PROVINCIA DE VIRU – DEPARTAMENTO LA LIBERTAD",

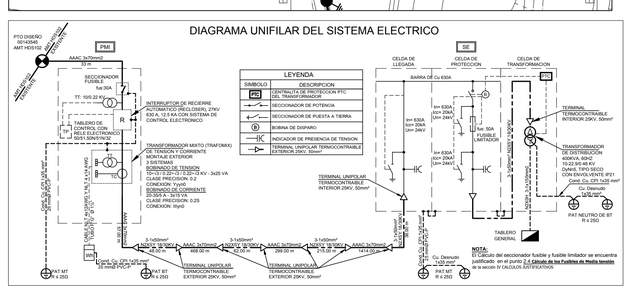
PLANO: ***PLANO DE OBRAS PROGRAMADAS***

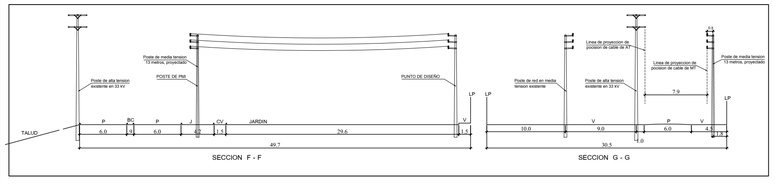
Departamento: LA LIBERTAD	Zona: 17S	Datum: WGS 84	Plano: POP - 01
Provincia: VIRU	Cuadrícula: L	Sistema de Proyección Cartográfica: UTM	
Distrito: CHAO	Fecha: DICIEMBRE 2020	ESCALA: INDICADA	

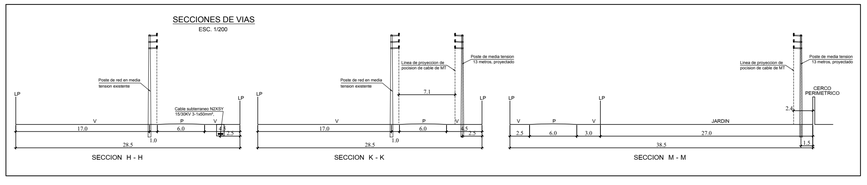














Hugo Melecio Bautista Sanchinelez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 256405

CALCULO DE LA MAXIMA DEMANDA
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO

ITEM	DESCRIPCION	Cant.	Carga Unitaria (kW)	Carga Instalada (kW)	Factor Simult.	Maxima Demanda Parcial (kW)
1	BOMBAS DOSIFICADORAS DE SULFATO DE ALUMINIO DE ICV	2	0.75	1.50	0.75	1.13
2	BOMBAS DOSIFICADORAS DE PRE-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
3	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POST-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
4	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO CATIONICO	2	1.10	2.20	0.75	1.65
5	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO ANIONICO	2	1.84	3.68	0.75	2.76
6	SOPLADOR ROOTS	2	75.00	150.00	0.75	112.50
7	BOMBAS PARA LAVADO DE FILTROS	2	22.00	44.00	0.75	33.00
8	BOMBAS PARA AGUA DE SERVICIO	2	3.70	7.40	0.75	5.55
9	BOMBAS BOOSTER DE CLORINADORES	3	5.50	16.50	0.75	12.38
10	BOMBA CONTRA INCENDIOS	1	3.70	3.70	0.75	2.78
11	BOMBAS DE AGUA PARA LABORATORIO Y TANQUE ELEVADO	2	0.75	1.50	0.75	1.13
12	EXTRACTORES DE AIRE DE DECANTADORES 1 Y 2	4	7.50	30.00	0.75	22.50
13	COMPRESORES DE AIRE, MOD SCHULTZ	2	7.50	15.00	0.75	11.25
14	COMPRESOR DE ARE. MOD KAESSER	1	7.50	7.50	0.75	5.63
15	COMPRESOR DE AIRE, MOD BOGE	1	7.50	7.50	0.75	5.63
16	AGITADOR DE SULFATO DE ALUMINA	2	2.20	4.40	0.75	3.30
17	AGITADOR LECHADO DE CAL	2	3.00	6.00	0.75	4.50
18	AGITADOR DE POLIMERO	2	1.50	3.00	0.75	2.25
19	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	2.60	5.20	0.75	3.90
20	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	0.17	0.34	0.75	0.26
21	EXTRACTOR DE VAPOR DE CLORO	3	0.37	1.11	0.75	0.83
22	TOMAS DE CAPTACION N° 1 Y 2	2	2.20	4.40	0.75	3.30
23	ELECTROBOMBA DE LAVADO DE DESARENADORES	1	7.50	7.50	0.75	5.63
24	ELECTROBOMBA DE REGADOS DE CORTINAS	1	22.00	22.00	0.75	16.50
25	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	1	2.20	2.20	0.75	1.65
26	TALADRO DE COLUMNA	1	1.10	1.10	0.75	0.83
27	ESMERIL DE BANCO	1	0.50	0.50	0.75	0.38
28	MAQUINA DE SOLDAR	1	10.00	10.00	0.75	7.50
29	ILUMINACION EXTERIOR	1	16.00	16.00	0.75	12.00
30	ILUMINACION INTERIOR	1	7.00	7.00	0.75	5.25
31	OFICINAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO	1	75.50	75.50	0.75	56.63
	MAXIMA DEMANDA TOTAL					**345.85**

MAXIMA DEMANDA SOLICITADA = 345.85 kW

N° EST.	ARMADO	COORDENADAS UTM WGS-84 NORTE	ESTE
P.A.	DER	9093905.586	723213.153
1	PMI	9093910.586	723207.268
2	TS	9093946.420	723167.799
3	TS	9093968.412	723161.825
4	PS	9094041.502	723179.187
5	PS	9094124.325	723198.974
6	PS	9094194.455	723215.702
7	PS	9094273.949	723234.770
8	PS	9094346.892	723252.213
9	TS1	9094422.841	723270.555
10	TS1	9094455.816	723278.283
11	PR3	9094508.324	723288.453
12	PS	9094596.074	723284.120
13	PS	9094676.454	723280.812
14	TS1	9094763.282	723276.248
15	TS1	9094953.495	723265.681
16	PS	9095023.100	723262.990
17	PS	9095095.086	723260.094
18	PS	9095166.303	723257.041
19	PR3	9095233.810	723254.951
20	PS	9095305.327	723250.331
21	PS	9095374.779	723247.179
22	PS	9095444.620	723243.857
23	PS	9095513.641	723238.270
24	PR3	9095571.193	723238.250
25	PS	9095657.300	723234.416
26	PS	9095743.079	723230.628
27	TS	9095829.594	723226.745
28	TS	9095863.171	723223.289
29	PS	9095926.564	723206.367
30	PS	9095990.434	723189.327
31	PS	9096051.187	723173.039
32	PS	9096103.648	723159.019
33	PA3	9096168.831	723141.598
34	PR3	9096196.439	723164.563
35	PS	9096268.350	723175.065
36	TS1	9096337.179	723185.075
37	SED	9096333.600	723208.480

L E Y E N D A

SIMBOLO	D E S C R I P C I O N
	POSTE DE CAC 13m DE REDES EN MEDIA TENSION EXISTENTES. PUNTO DE DISEÑO ESTRUCTURA N° 00143545, AMT HDS102
	POSTE DE CAC 13/300, DE REDES EN MEDIA TENSION PROYECTADAS
	POSTE DE CAC 13/400, DE REDES EN MEDIA TENSION PROYECTADAS
	POSTE DE CAC 15/600, DE REDES EN MEDIA TENSION PROYECTADAS
	POSTE DE CAC 13m, DE REDES EN MEDIA TENSION EXISTENTE PERTENECIENTE A LA UPAO
	POSTE DE MADERA TRATADA, DE LINEA DE ALTA TENSION EXISTENTE
PMI	ESTRUCTURA DE PMI CON INTERRUPTOR DE RECIERRE AUTOMATICO (RECLOSER), 27KV 630 A, 12.5 KA CON SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO, MONTADO EN POSTE DE CAC 15/600
SE	SUBESTACION TIPO CASETA PROYECTADA CON TRANSFORMADOR TIPO SECO DE 400 KVA, 10–22.9/0.46 KV
	RED EN MEDIA TENSION AEREA TRIFASICA CON CABLE DE ALUMINIO AAAC EXISTENTE – PUNTO DE DISEÑO
A	RED EN MEDIA TENSION AEREA TRIFASICA EJECUTADA CON CABLE DE ALUMINIO AAAC – 3x70mm2, SEGUN SE INDICA
B	RED EN MEDIA TENSION SUBTERRANEA TRIFASICA EJECUTADA CON CON CONDUCTOR N2XSY 18/30KV, 3–1x50mm²
	RED EN MEDIA TENSION AEREA EXISTENTE PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO (UPAO)
	LINEA EN ALTA TENSION EXISTENTE
PAT–1	RETENIDA INCLINADA / RETENIDA VERTICAL
PAT–1	PUESTA A TIERRA CON VARILLA
PAT–2	PUESTA A TIERRA EN ESPIRAL

UBICACION POLITICA:	
DISTRITO:	SALAVERRY
PROVINCIA:	TRUJILLO
DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD
DISEÑADO POR	: H.B.S
REVISADO POR	: H.B.S
APROBADO POR	: B.S.V
DIBUJADO POR	: E.C.P

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD — PROYECTO CHAVIMOCHIC

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

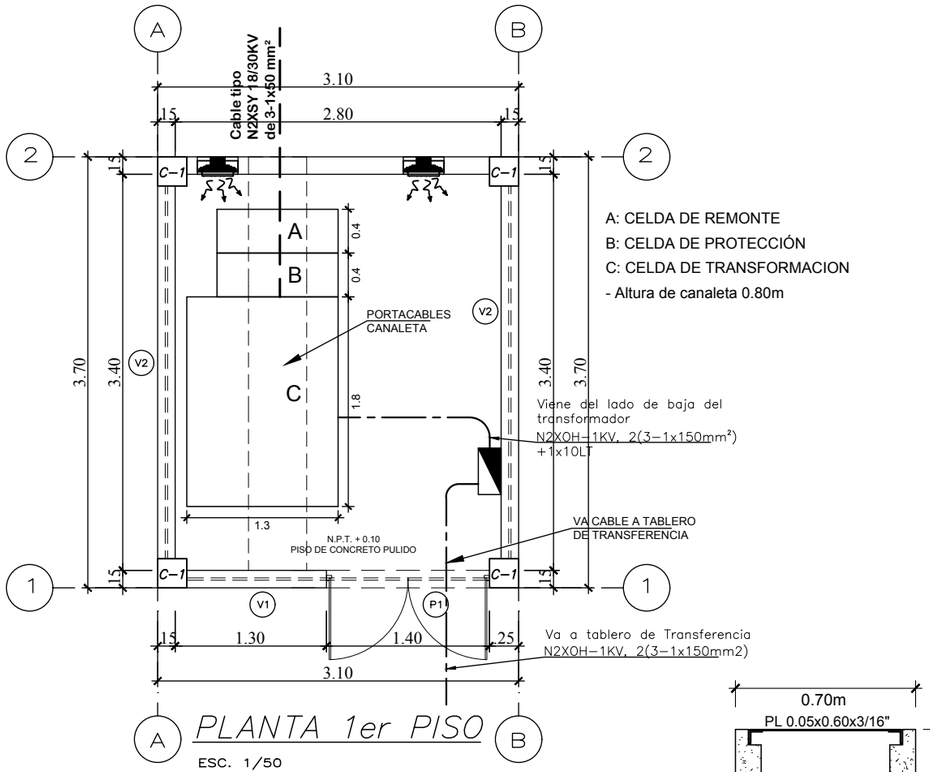
SUPERVISION: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

PLANO CONFORME A OBRA: RECORRIDO DE LA RED DE MEDIA TENSION, DIAGRAMA UNIFILAR, DETALLES.

LOCALIDAD: SALAVERRY

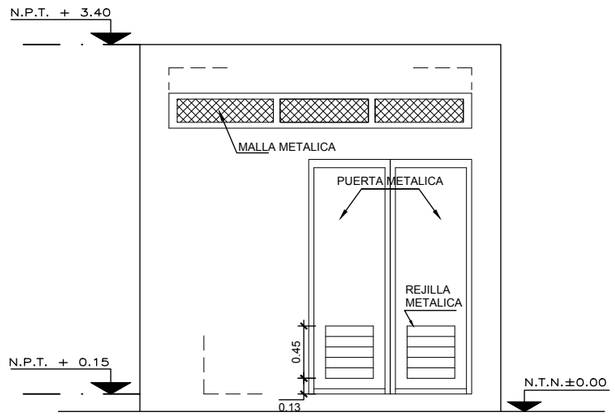
PLANO N°	SU/PTAT - 1 1/1
OBRA N/o:	01
ARCHIVO	: 02-RP.DWG
FECHA	: FEBRERO 2021
ESCALA	: 1/2,000

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS EN SUBESTACIÓN TIPO CASETA

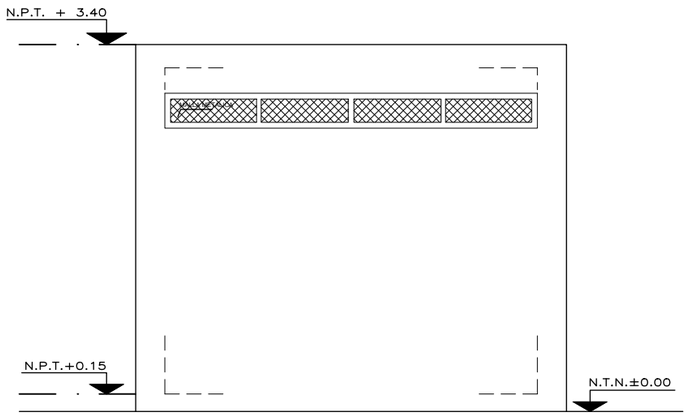


A: CELDA DE REMONTE
B: CELDA DE PROTECCIÓN
C: CELDA DE TRANSFORMACION
- Altura de canaleta 0.80m

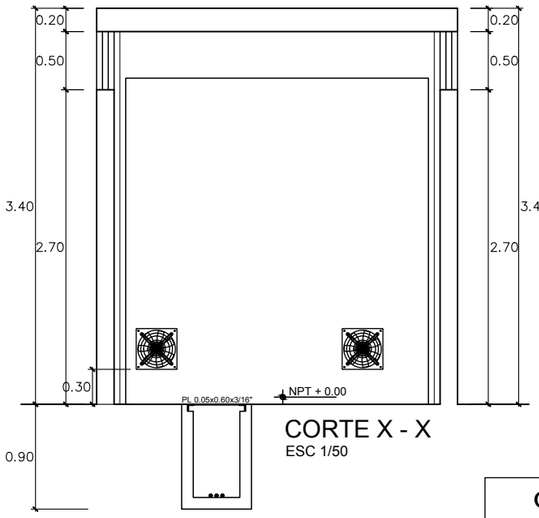
PLANTA 1er PISO
ESC. 1/50



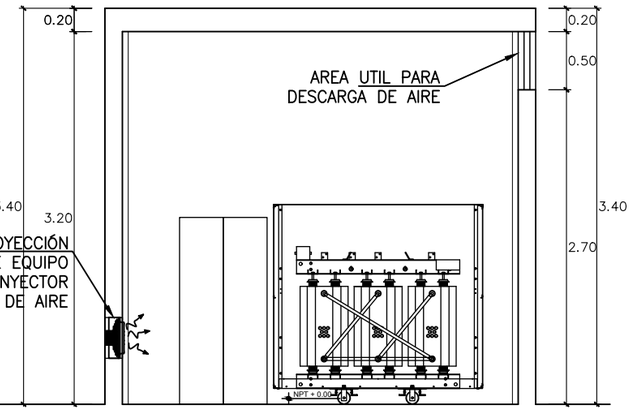
ELEVACION PRINCIPAL
Esc.: 1/50



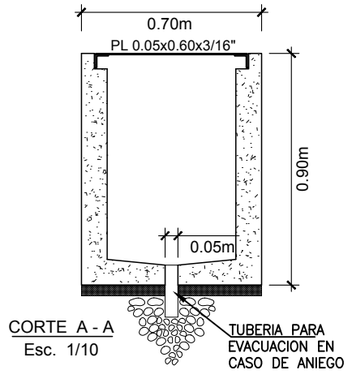
ELEVACION LATERAL
Esc.: 1/50



CORTE X - X
ESC 1/50

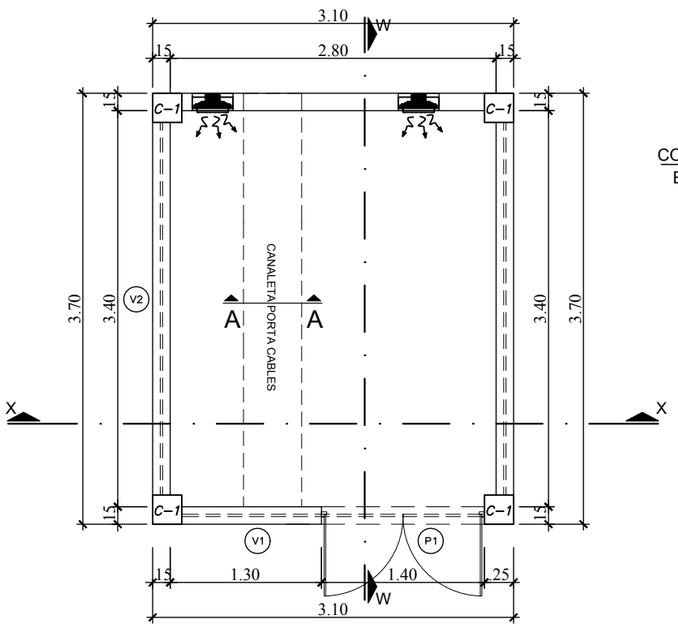


CORTE W - W
ESC 1/50



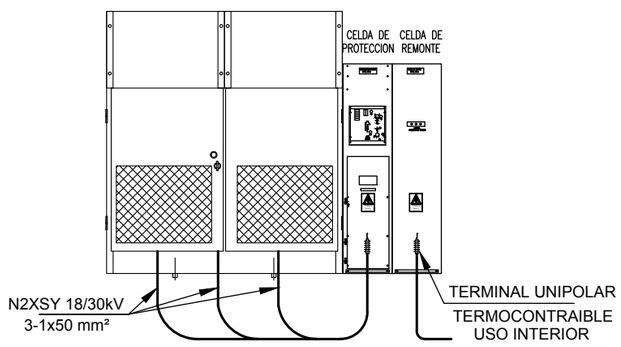
CORTE A - A
Esc. 1/10

TUBERIA PARA EVACUACION EN CASO DE ANIEGO



PLANTA 1er PISO
ESC. 1/50

CELDA DE TRANSFORMACION
TRANSFORMADOR
TIPO SECO - 400KVA



DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS
Esc.: S/E

CUADRO DE VANOS

CODIGO	P1	V1	V2
ALF.	—	2.30	2.30
ANCHO	1.40	2.50	3.20
ALTO	2.00	0.30	0.30

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

PLANO CONFORME A OBRA :
CASETA PARA SUBESTACIÓN - PLANO DE ARQUITECTURA

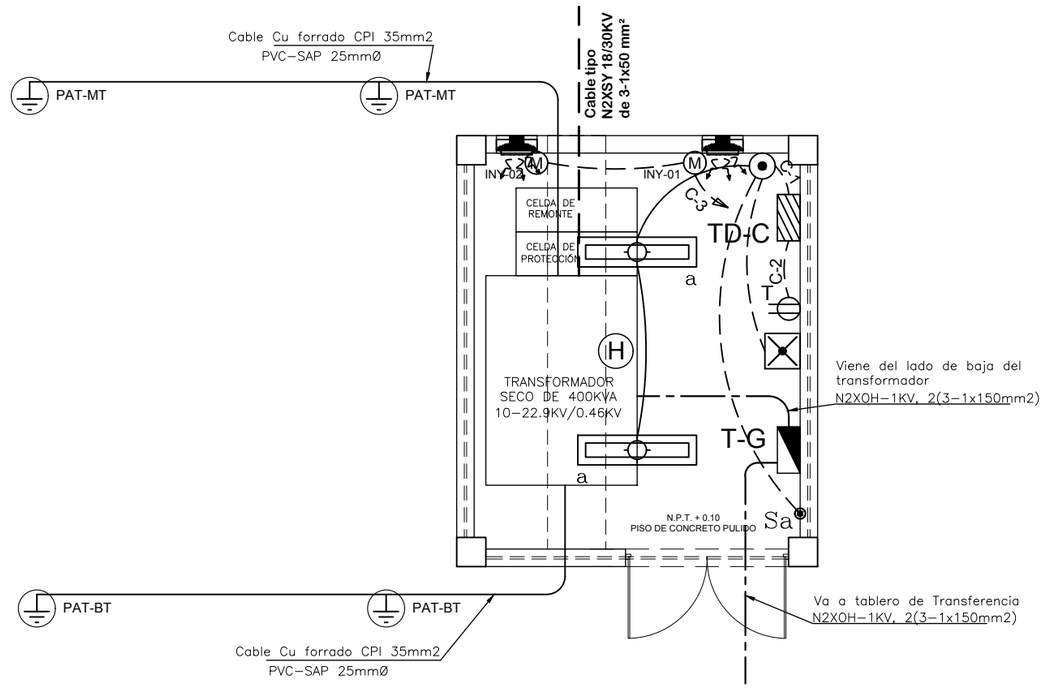
CONTRATISTA :
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

DEPARTAMENTO	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: TRUJILLO
DISTRITO	: SALAVERRY
FECHA	: FEBRERO 2021

APROBADO :
ING. BORIS SANCHEZ VASQUEZ
SUPERVISOR

ESCALA : Indicada

Nº DE PLANO : A-1



LEYENDA

SIMBOLO	DESCRIPCION	TIPO DE CAJA (mm)	ALTURA (m.s.n.p.t)
T-G	Tablero de distribución adosado	Especial	1.80 B. Superior
TD-C	Subtablero de distribución empotrado	Especial	1.80 B. Superior
	Luminaria LED Hermetica 25W de potencia y 1930 lúmenes Instalacion adosada	Octogonal 100x55mm	Techo
	Bloque autonomo de luminaria de alumbrado de emergencia 4 W de potencia con tomacorriente simple para conexion DGE Simbolos graficos en electricidad, Secc. 9, N° 09-93-68	Rectangular 100x55x50mm	2.40
Sa	Interruptor de luz simple	Rectangular 100x55x50mm	1.40
T	Tomacorriente bipolar doble con puesta a tierra	Rectangular 100x55x50mm	0.4
H	Detector de Humo Portatli adosable a techo	———	Techo
M	Salida para motor electrico de inyector axial de 500CFM, 220VAC, 1Ø, 60HZ	Rectangular 100x55x50mm	Pared 0.40
	Pozo de puesta a tierra, con varilla de cobre de 3/4" x 2.40 m.		
	Interruptor termomagnetico	——	——
	Interruptor diferencial, sensibilidad 30mA	——	——
	Circuito empotrado en piso y pared tuberia PVC SAP Ø 20mm salvo indicación.	——	——
	Circuito empotrado en techo y pared tuberia PVC SAP Ø 20mm salvo indicación.	——	——
	Circuito alimentador empotrado en piso y pared, tuberia PVC SAP Ø 35mm salvo indicación.	——	——

DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO DE GENERAL EN CASETA

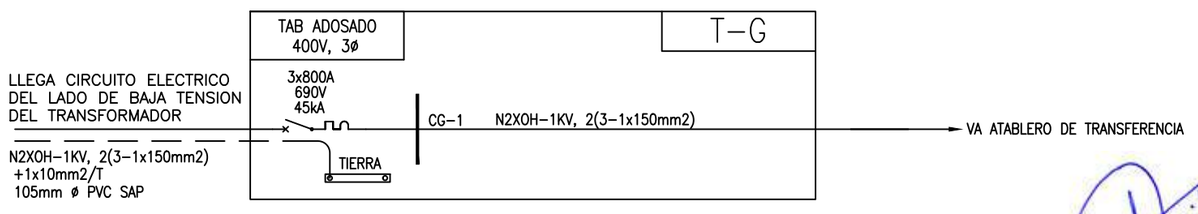
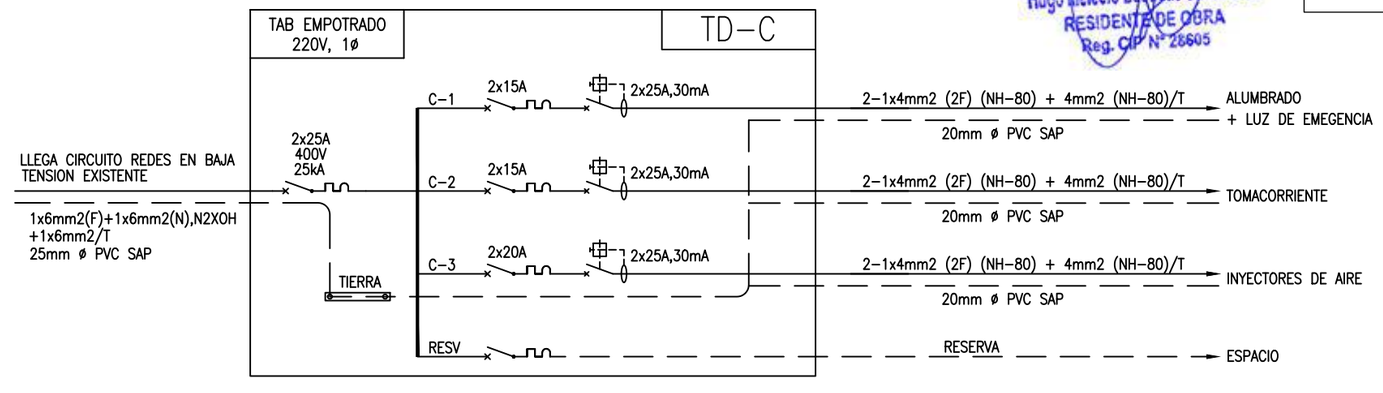


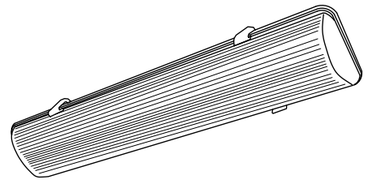
DIAGRAMA UNIFILAR
TABLERO DE DISTRIBUCION CASETA DE SUBESTACION



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

LUMINARIA TIPO "LED Hermetica"

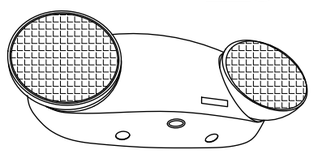
SIMBOLO :



ESPECIFICACIONES TECNICAS
- *LUMINARIA LED ESTANCA IP66*
- *POTENCIA 25W, 1930 lúmenes*

LUMINARIA LED DE EMERGENCIA

SIMBOLO :



ESPECIFICACIONES TECNICAS
- *CABEZALES AJUSTABLES Y ORIENTABLES*
- *POTENCIA 4W, 204 lúmenes*
- *AUTONOMIA 90 min*

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

PLANO CONFORME A OBRA :
CASETA PARA SUBESTACIÓN - PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

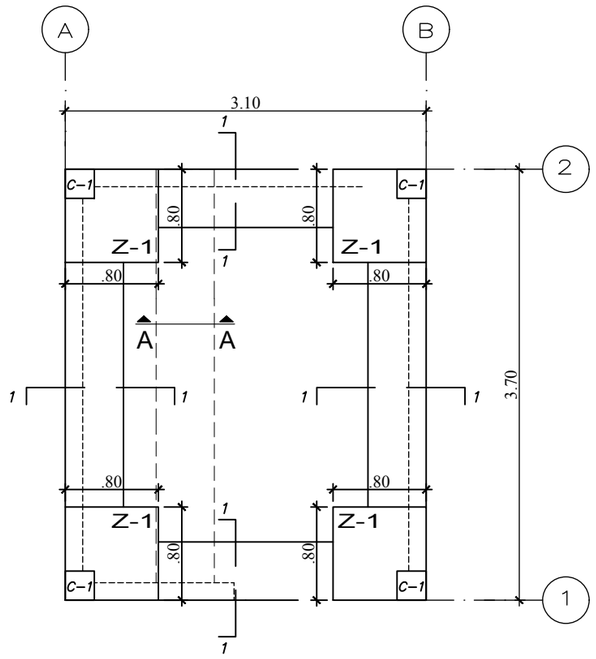
CONTRATISTA :
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

DEPARTAMENTO	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: TRUJILLO
DISTRITO	: SALAVERRY
FECHA	: FEBRERO 2021

APROBADO :
ING. BORIS SANCHEZ VASQUEZ
SUPERVISOR

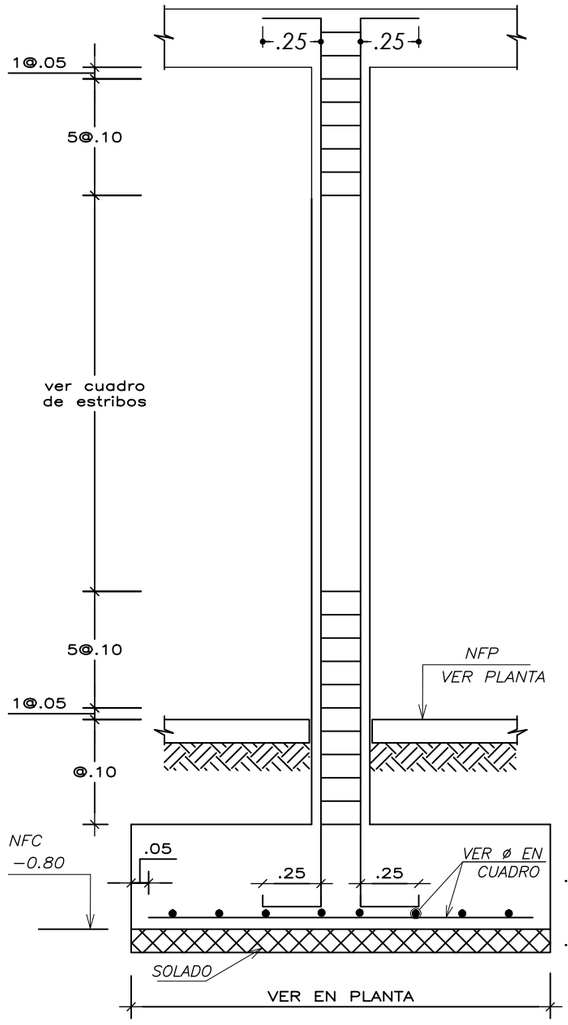
ESCALA : Indicada

Nº DE PLANO : IE-1

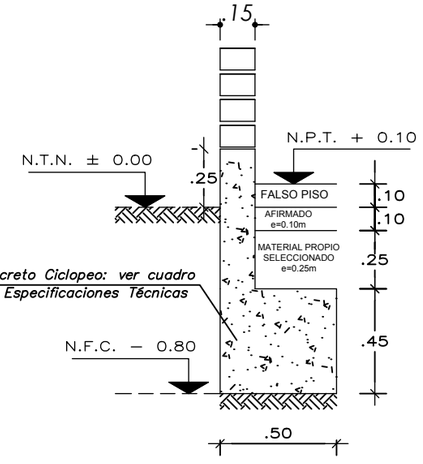


PLANTA DE CIMENTACION

ESC. 1/50



DETALLE DE ANCLAJE
DE COLUMNA EN ZAPATA

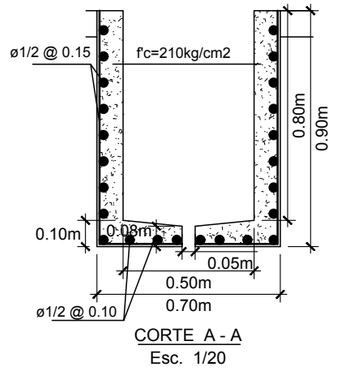


SECCION 1–1

ESC. 1/25

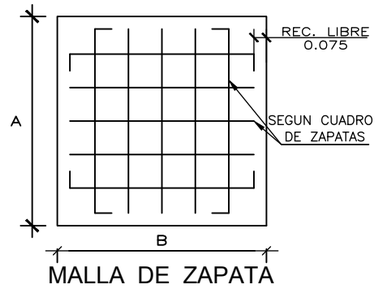
ESPECIFICACIONES TECNICAS

• CONCRETO CICLOPEO	CIMIENTOS: CONCRETO CICLOPEO 1:10 (CEMENTO–HORMIGON) CON 30% PIEDRA GRANDE, MAX. 6" CEMENTO: TIPO MS	CONCRETO SIMPLE	CONCRETO DE f'c= 100 Kg/cm2 (FALSO PISO e= 10 cms)
	SOBRECIMIENTOS: SIMPLES: CONCRETO CICLOPEO 1:8 (CEMENTO–HORMIGON) CON 25% PIEDRA MEDIANA, MAX. 3"	ALBAÑILERIA f'm= 80 Kg/cm2	UNIDAD DE ALBAÑILERIA: SOLIDO DE ARCILLA INDUSTRIAL TIPO V (9x13x24 cm) CON UN MAXIMO DE 30% DE PERFORACIONES MORTERO: PROPORCION 1:4 (CEMENTO–ARENA) CEMENTO PORTLAND TIPO I ESPESOR DE JUNTA : 1.00 cm.
• CONCRETO ARMADO	CONCRETO f'c= 175 Kg/cm2: SOBR/REFOR. y COLUMNETAS. f'c= 210 Kg/cm2: ZAPATAS, COLUMNAS, VIGAS Y LOSAS ACERO DE REFUERZO: NORMA ITINTEC 341.031 ARN 420 GRADO 60 f'y= 4,200 Kg/cm2 TIPO DE CEMENTO PORTALND: TIPO I: VIGAS Y LOSAS TIPO MS ZAPATAS, COLUMNAS, CIMIENTO CORRIDO Y SOBRECIMIENTOS	CIMENTACION	PRESION ADMISIBLE: σ't = 1.00 Kg/cm2 PROFUNDIDAD: Df= –0.80 m Mínimo
		NORMAS	CONCRETO ARMADO E–060 DE CARGA E–020
• RECUBRIMIENTOS	ZAPATAS = 7.5 cm COLUMNAS = 4.0 cm VIGAS = 4.0 cm ALIGERADOS = 2.5 cm	SOBRECARGAS	AZOTEA= 100 KG/m2. VIVIENDA = 200 Kg/m2



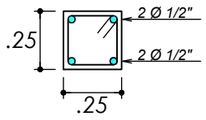
CORTE A - A

Esc. 1/20



MALLA DE ZAPATA

CUADRO DE COLUMNAS

TIPO / NIVEL	C–1
1°	

Ø 3/8", 1 @ 0.05, 5 @ 0.10, rto @ 0.15 ambos extremos

CUADRO DE ZAPATAS

TIPO	DIMENSIONES (m)			ACERO
	L	A	h	
Z–1	0.80	0.80	0.45	MALLA Ø 1/2 @ 0.175

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

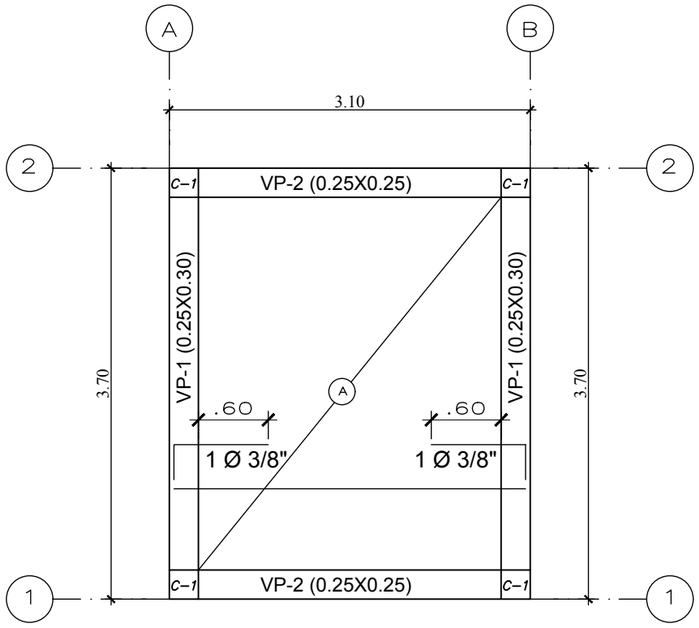
OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

PLANO CONFORME A OBRA :
CASETA PARA SUBESTACIÓN - PLANO DE CIMENTACION

CONTRATISTA :
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO :
ING. BORIS SANCHEZ VASQUEZ
SUPERVISOR

DEPARTAMENTO	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: TRUJILLO
DISTRITO	: SALAVERRY
FECHA	: FEBRERO 2021
ESCALA : Indicada	Nº DE PLANO : E-1



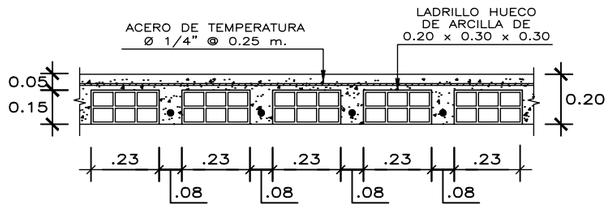
LOSA ALIGERADA DEL 1er NIVEL

ESC. 1/50

CUADRO DE VIGAS

TIPO / NIVEL	VP−1	VP−2
1°	.25 / .30 / 2 Ø 1/2" / 2 Ø 1/2" — Ø 3/8", 1 @ 0.05, 5 @ 0.10, rto @ 0.15 ambos extremos	.25 / .25 / 2 Ø 1/2" / 2 Ø 1/2" — Ø 3/8", 1 @ 0.05, 5 @ 0.10, rto @ 0.15 ambos extremos

ESC.1/25

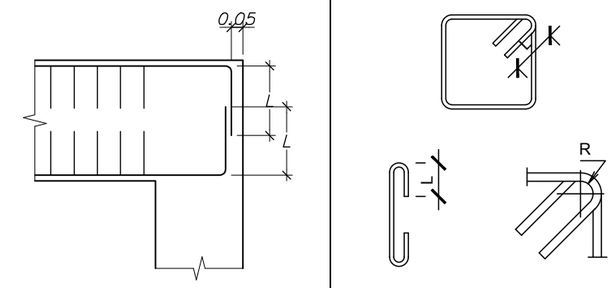


DETALLE DE ALIGERADO H=0.20

ESCALA : S/E

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

GANCHOS PARA REFUERZO LONGITUDINAL Y ESTRIBOS



VALORES DE L		VALORES DE L Y R		
Ø	L	Ø	L	Rmin
3/8"	30 cm	1/4"	7.5 cm	2.0 cm
1/2"	30 cm	8mm	10 cm	2.5 cm
5/8"	30 cm	3/8"	12 cm	3.0 cm
3/4"	40 cm			

ESPECIFICACIONES TECNICAS

MATERIALES: CONCRETO F'c = 210 Kg/cm2.
ACERO F'y = 4,200 Kg/cm2.

SOBRECARGA:
1° PISO S/C = 100 Kg/m2.

RECUBRIMIENTOS:
VIGAS CHATAS Y VIGAS DE BORDE 2.50 cm.
VIGAS PERALTADAS Y COLUMNAS 4.00 cm.
LOSAS ALIGERADAS 2.00 cm.

NOTA: LA CONSTRUCCION SE EFECTUARA DE ACUERDO AL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

PLANO CONFORME A OBRA :
CASETA PARA SUBESTACIÓN - PLANO DE LOSA ALIGERADA

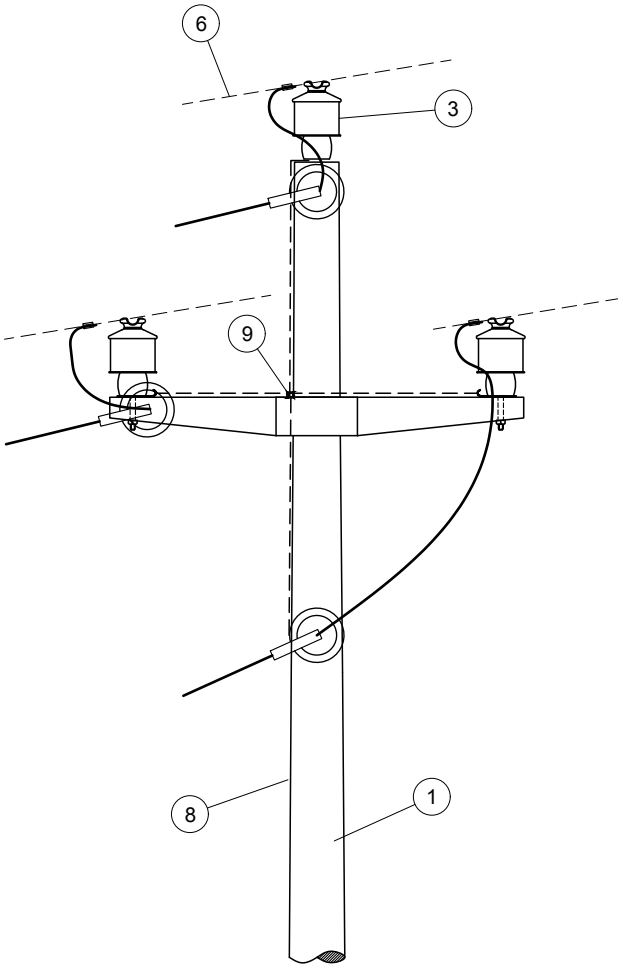
CONTRATISTA :
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO :
ING. BORIS SANCHEZ VASQUEZ
SUPERVISOR

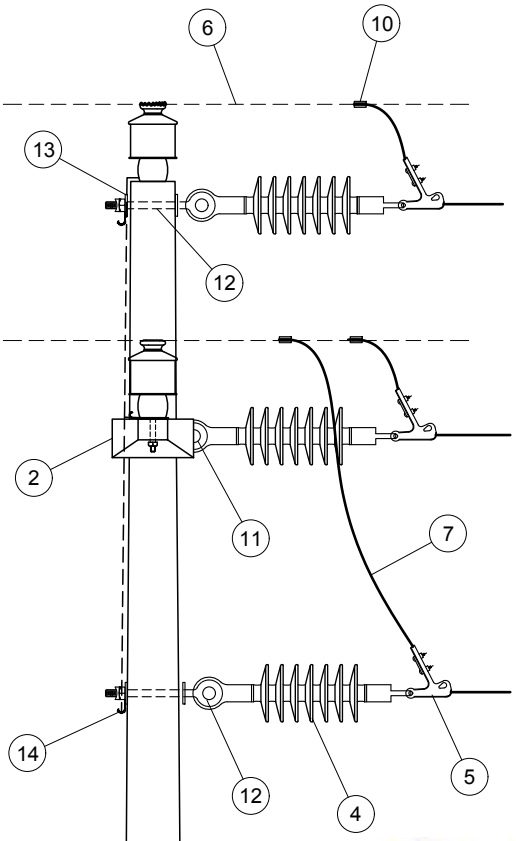
DEPARTAMENTO	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: TRUJILLO
DISTRITO	: SALAVERRY
FECHA	: FEBRERO 2021

ESCALA : Indicada

Nº DE PLANO : E-2



ELEVACION FRONTAL



ELEVACION LATERAL

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DETALLE DE DERIVACION EN EL PUNTO DE DISEÑO
ESTRUCTURA M.T. DEL TIPO ANCLAJE N° 00143545 DEL AMT HDS102 EN 10KV

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
13	6	ARANDELA CUADRADA CURVA A°G° 57mmx57mmx5mm, HCO 18mmØ	14	3	PLANCHA DOBLADA DE CU TIPO "J"
11	1	PERNO OJO A°G° 16mm(5/8") Ø x 203mm(8")	12	2	PERNO OJO A°G° 16mm(5/8") Ø x 305mm(12")
9	2	CONECTOR DE Cu. ESTAÑADO PERNO PARTIDO (SPLIT BOLD)	10	3	CONECTOR DE ALUMINIO, RANURAS PARALELAS, 3 PERNOS
7	-	CONDUCTOR DE ALUMINIO AAAC - 70 mm²	8	3m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO 35 mm² P/L.T.
5	3	GRAMPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLA, 3 PERNOS	6	-	CONDUCTOR AEREO DEL AMT EN 10KV - EXISTENTE
3	3	AISLADOR TIPO PIN - EXISTENTE.	4	3	AISLADOR DE SUSPENSIÓN POLIMERICO DE 36KV
1	1	POSTE DE C.A.C. - EXISTENTE	2	3	CRUCETA DE C.A.V. DE 1.50m - EXISTENTE.

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY

PROV : TRUJILO

PLANO CONFORME A OBRA: ESTRUCTURA DE ALINEAMIENTO CON DERIVACIÓN AEREA

CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

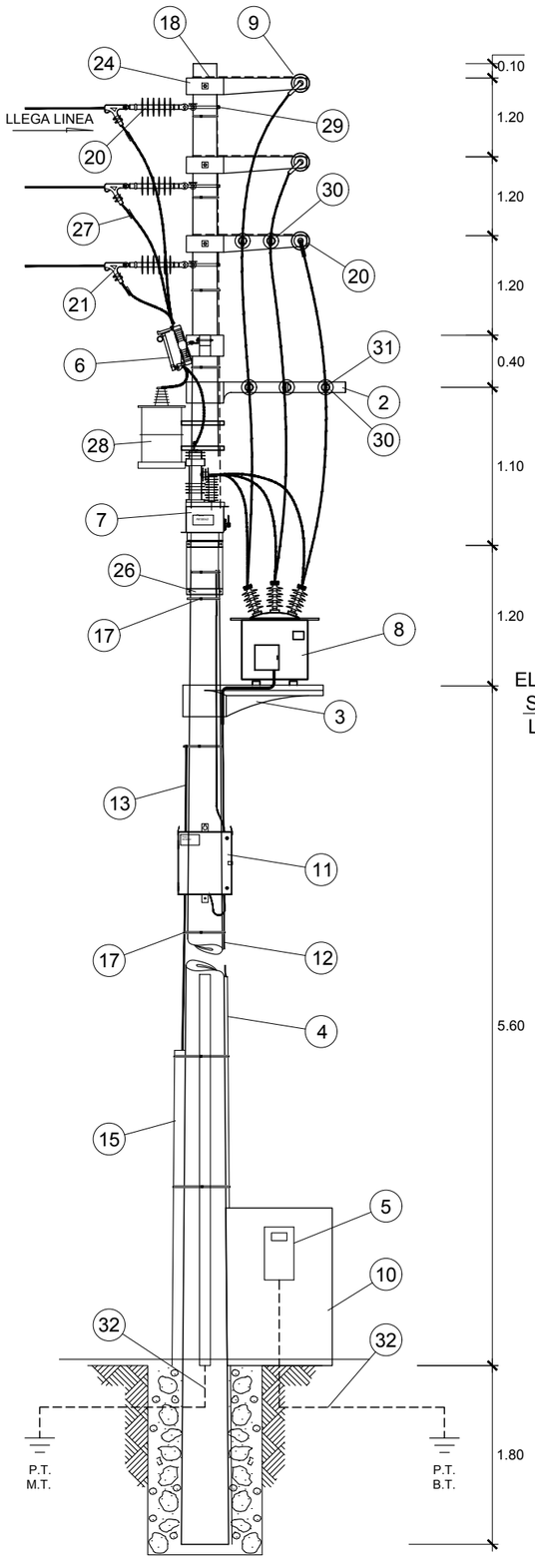
DPTO : LA LIBERTAD

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

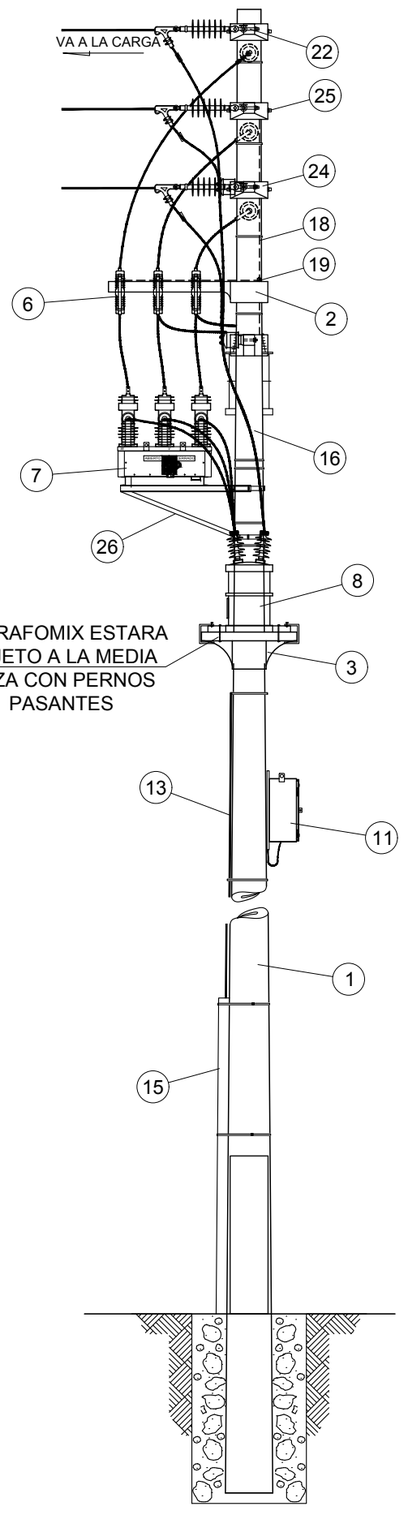
FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : DER



FRENTE



PERFIL

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION
32	-	CONDUCTOR DE COBRE FORRADO CPI 35 mm² PARA BAJADA DE LINEA A TIERRA
31	12.5	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DE 6mm²
30	5	AISLADOR HIBRIDO TIPO PIN 28KV, INCLUYE SOPORTE A°G°
29	3	PERNO OJO DE A°G°, 16mmØ x 305mm, C/TUERCA Y CONTRATUERCA
28	1	TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION MONOFASICO DE 0.5KVA, 10-22.9/0.46-0.23KV
27	6	CONECTOR DE BIMETALICO, RANURAS PARALELAS, 3 PERNOS
26	1	SOPORTE METALICO DE FIJACION DE Fº Gº (INCLUYE ABRAZADERAS Y ACCESORIOS DE FIJACION)
25	6	PERNO DOBLE ARMADO, INC. 4 TUERCAS F°G° 16mmØ x 457mm LONGITUD
24	3	MENSULA DE C.A.V 0.80m
23	6	ARANDELA CUADRADA PLANA AºGº 2 1/4" x 2 1/4" x 3/16"
22	3	PERNO OJO A°G° 5/8"Ø x 8", CON TUERCA Y CONTRATUERCA
21	6	GRAPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLA DE 3 PERNOS
20	6	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION DE 36 KV.
19	5	CONECTOR DE Cu. ESTAÑADO PERNO PARTIDO (SPLIT BOLD) DE 35 mm²
18	-	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO 35 mm² PARA LINEA A TIERRA
17	12m	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE BAND IT DE 3/4" CON HEBILLA
16	12m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE DURO DE 35 mm²
15	2	TUBO DE FºGº 4" Ø x 3.00m
12	10m	CABLE NLT 4x12AWG Y NLT 4 x14 AWG
11	1	GABINETE DE CONTROL DEL RECONECTADOR FIJADO AL POSTE
10	1	MURETE DE CONCRETO 0.60 x 1.60 x 0.35 m
9	11	PLANCHA DOBLADA DE COBRE TIPO "J"
8	1	TRANSFORMADOR MIXTO (TRAFOMIX) 10/0.22kV, 20-35/5A, 3x25 VA, 3x15 VA, CP. 0.2s
7	1	INTERRUPTOR DE RECIERRE AUTOMATICO (RECLOSER), 27KV, 630 A, 12.5 KA CON SIST. DE CONTROL ELECTRONICO
6	3	SECCIONADOR FUSIBLE CUT OUT DE 27kV, 200 A, 170kV BIL, 15KA - FUSE "K"
5	1	CAJA PORTAMEDIDOR TRIFASICA TIPO LTM
4	1	TUBO DE FºGº 1 1/2" Ø x 6.00m
3	1	MEDIA LOSA DE C.A.V. DE 1.30 m LONG.
2	2	MEDIA PALOMILLA DE C.A.V. DE 1.50 m. DE LONG.
1	1	POSTE DE C.A.C. 15/600/225/450

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : TRUJILLO

PROV : TRUJILO

DPTO : LA LIBERTAD

PLANO CONFORME A OBRA: ESTRUCTURA DE PUNTO DE MEDICION A LA INTEMPERIE

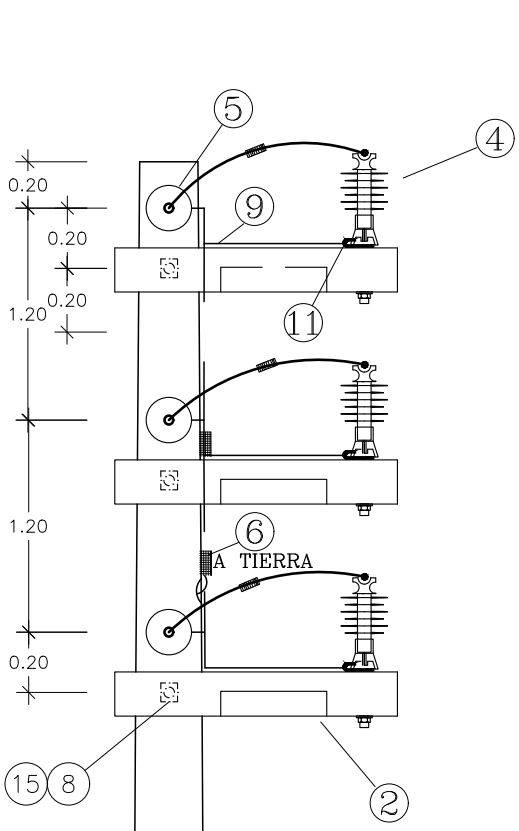
CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

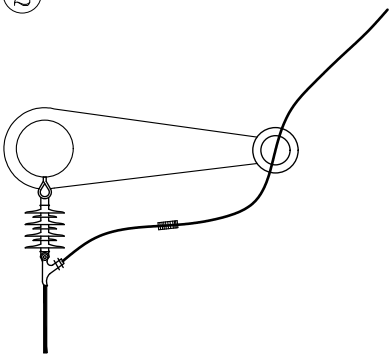
APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

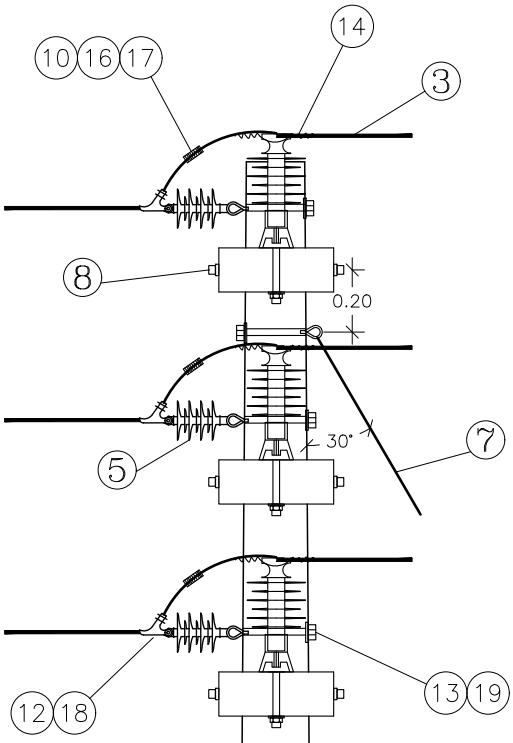
FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : PMI







VISTA LATERAL VISTA DE PLANTA VISTA FRONTAL

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	ITEM	CANT.	DESCRIPCION
19	6	ARANDELA CUADRADA CURVADA A°G° 57mm x 57mm x 5mm, HUECO 18mmØ	20	-	-
17	3	CONECTOR DE DERIVACION CUÑA TIPO AMPAC (SEGUN REQUERIMIENTO)	18	3m	CINTA PLANA DE ARMAR DE ALUMINIO
15	6	ARANDELA CUADRADA PLANA A°G° 57mmx 57mm x 5mm, HUECO 18mmØ	16	3.6m	CINTA AISLANTE VINILICAS PVC. ALTA PERFORMANCE 19mmx20mx0.15mm
13	3	PERNO OJO DE A°G°, 16mmØ x 305mm, C/TUERCA Y CONTRATUERCA	14	7.5m	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO SOLIDO 6mm2
11	6	PLANCHA DOBLADA DE Cu. TIPO "J"	12	3	GRAPA ANCLAJE TIPO PISTOLA ALEACIONDE ALUMINIO, CON 3 PERNOS
9	m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO TEMPLE BLANDO 35mm2 PARA PUESTA TIERRA	10	1.8m	CINTA AISL. DE GOMA EPR AUTOFUNDENTE DE 19mmx9.2m
7	1	RETENIDA (INC. ACCES.) MT	8	3	PERNO DOBLE ARMADO, INC. 4 TUERCAS DE A°G°, 16mmØ x 457mm LONG
5	3	AISLADOR POLIMERICO DE ANCLAJE CON HERRAJE DE A°G° L.F.=780mm	6	2	CONECTOR DE DERIVACIÓN CUÑA TIPO UDC 35mm2 Cu estañado
3	m	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESN. TIPO AAAC DE 70mm² (SEGUN REQUERIMIENTO)	4	3	AISLADOR POLIMERICO TIPO PIN, PROYECTADO L.F=760mm
1	1	POSTE C.A.C. DE 13/400/180/375	2	3	MENSULA DE C.A.V 1.00m/250Kg

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY

PROV : TRUJILO

PLANO CONFORME A OBRA: ESTRUCTURA DE ANCLAJE CON VANO FLOJO

CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

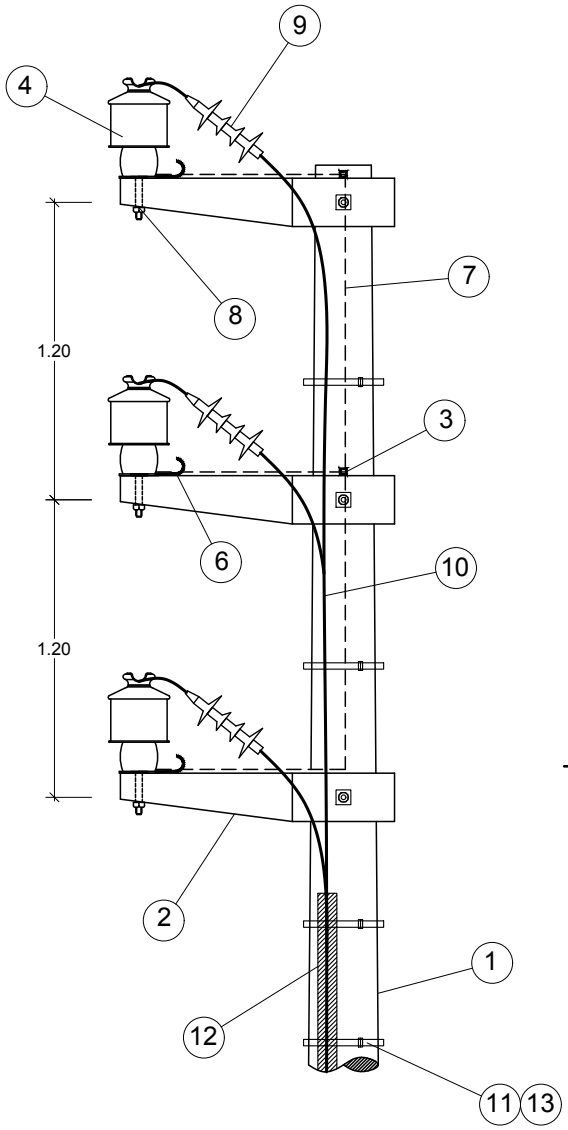
DPTO : LA LIBERTAD

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

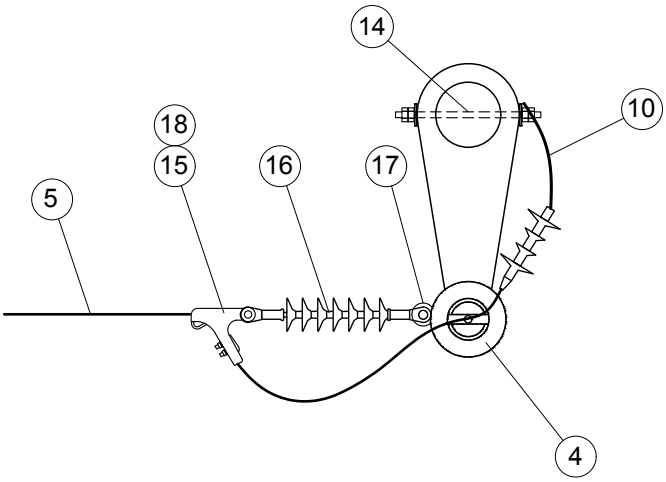
FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : TS1



VISTA PERFIL



VISTA PLANTA

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
17	3	PERNO OJO A°G° 16mm(5/8") Ø x 203mm(8"), CON T Y CT.	18	3m	CINTA PLANA DE ARMAR
15	3	GRAPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLA DE 3 PERNOS	16	3	AISLADOR POLIM. P' SUSPENS. DE 28KV, CON HERRAJES DE F°G°.
13	6	HEBILLA PARA FLEJE DE ACERO DE 3/4".	14	3	PERNO DOBLE ARMADO, INC. 4 TUERCAS A°G° 16mmØ x 457mm
11	5m	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4".	12	1	TUBO DE F°G° 4" Ø x 4.00m
9	3	TERMINAL TERMOCONTRAIBLE DE 25KV TIPO EXTERIOR DE 50mm²	10	65m	CONDUCTOR DE COBRE N2XSY 18/30KV DE 3-1x50 mm²
7	20m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO 35 mm² P/L.T.	8	6	ARANDELA CUADRADA PLANA A°G° 2 1/4" x 2 1/4" x 3/16"
5	-	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO, TIPO AAAC DE 3x50mm².	6	6	PLANCHA DOBLADA DE COBRE, TIPO "J"
3	2	CONECTOR DE COBRE ESTAÑADO, TIPO PERNO PARTIDO	4	3	AISLADOR HIBRIDO TIPO PIN 28KV, INCLUYE SOPORTE A°G°
1	1	POSTE DE C.A.C. 13/400/180/375.	2	3	MENSULA C.A.V. DE 1.00 m

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILO
DPTO : LA LIBERTAD
ARMADO : TS

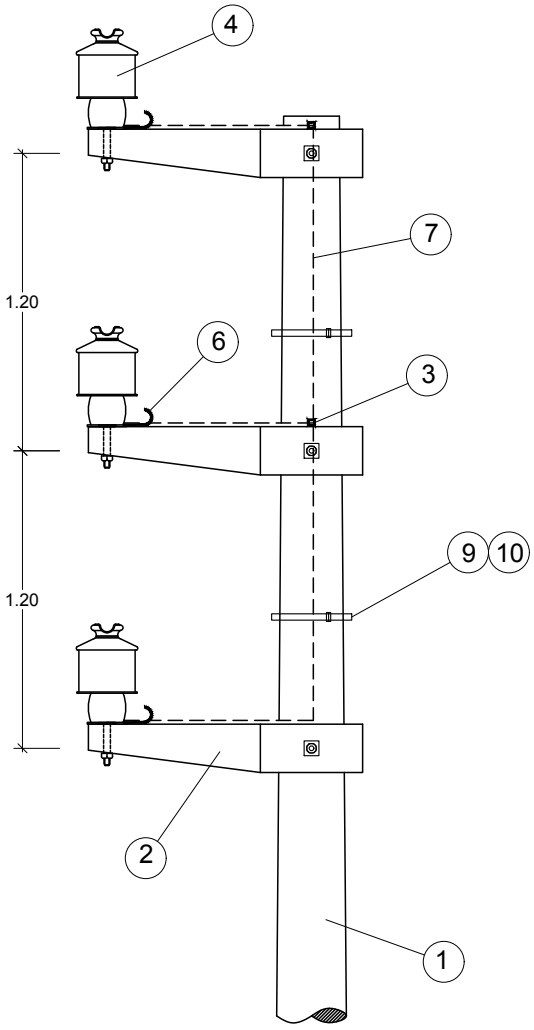
PLANO CONFORME A OBRA:
ESTRUCTURA DE ANCLAJE CON DERIV. SUBTERRANEA

CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

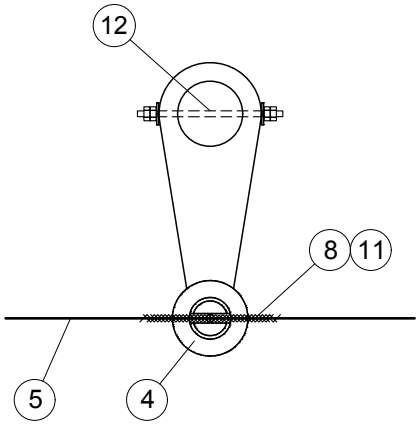
APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E



VISTA PERFIL



VISTA PLANTA

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
11	7.5m	ALAMBRE DE AMARRE DE ALUMINIO DE 6mm²	12	3	PERNO DOBLE ARMADO, INC. 4 TUERCAS A°G° 16mmØ x 457mm
9	1.5m	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4".	10	2	HEBILLA PARA FLEJE DE ACERO DE 3/4".
7	20m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO 35 mm² P/L.T.	8	3	VARILLA DE ARMAR SIMPLE PARA CONDUCTOR DE 50mm² AAAC
5	67.4m	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO, TIPO AAAC DE 3x50mm².	6	3	PLANCHA DOBLADA DE COBRE, TIPO "J"
3	2	CONECTOR DE COBRE ESTAÑADO, TIPO PERNO PARTIDO	4	3	AISLADOR HIBRIDO TIPO PIN 28KV, INCLUYE SOPORTE A°G°
1	1	POSTE DE C.A.C. 13/300/180/375.	2	3	MENSULA C.A.V. DE 1.00 m

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILO
DPTO : LA LIBERTAD
ARMADO : PS

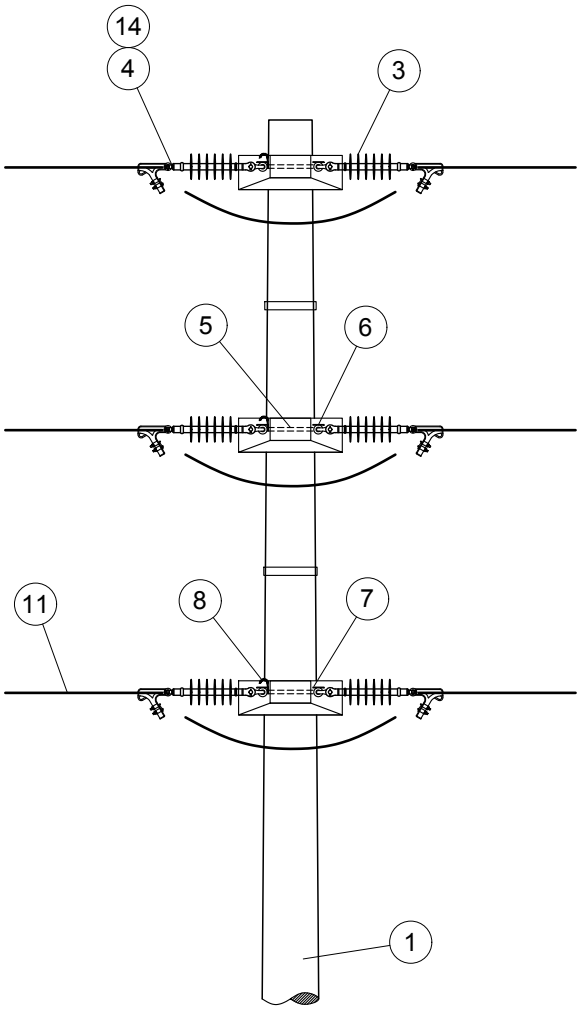
PLANO CONFORME A OBRA:
ESTRUCTURA DE ALINEAMIENTO

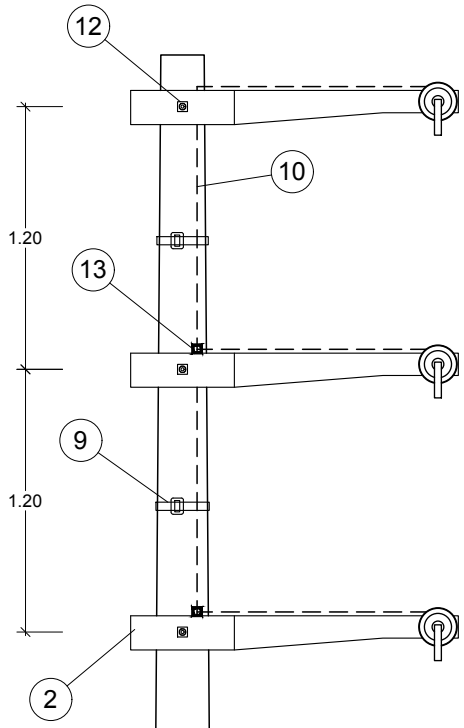
CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA: FEBRERO 2021

ESCALA : S/E





Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

VISTA FRONTAL

VISTA PERFIL

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
13	2	CONECTOR DE COBRE ESTAÑADO, TIPO PERNO PARTIDO	14	6m	CINTA PLANA DE ARMAR
11	67.4m	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO, TIPO AAAC DE 3x50mm².	12	3	PERNO DOBLE ARMADO, INC. 4 TUERCAS A°G° 16mmØ x 457mm
9	2	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE BAND IT DE 3/4" CON HEBILLA	10	20m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO 35 mm² P/L.T.
7	6	ARANDELA CUADRADA PLANA AºGº 2 1/4" x 2 1/4" x 3/16"	8	3	PLANCHA DOBLADA DE COBRE, TIPO "J"
5	3	PERNO OJO A°G° 16mm(5/8") Ø x 203mm(8"), CON T Y CT.	6	3	TUERCA OJO A°G° 16mm(5/8") Ø
3	6	AISLADOR POLIM. P' SUSPENS. DE 28KV, CON HERRAJES DE F°G°.	4	6	GRAMPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLA CON 3 PERNOS
1	1	POSTE DE C.A.C. 13/400/180/375	2	3	MENSULA C.A.V. DE 1.00m

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY

PROV : TRUJILO

PLANO CONFORME A OBRA:
ESTRUCTURA DE DOBLE ANCLAJE

CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

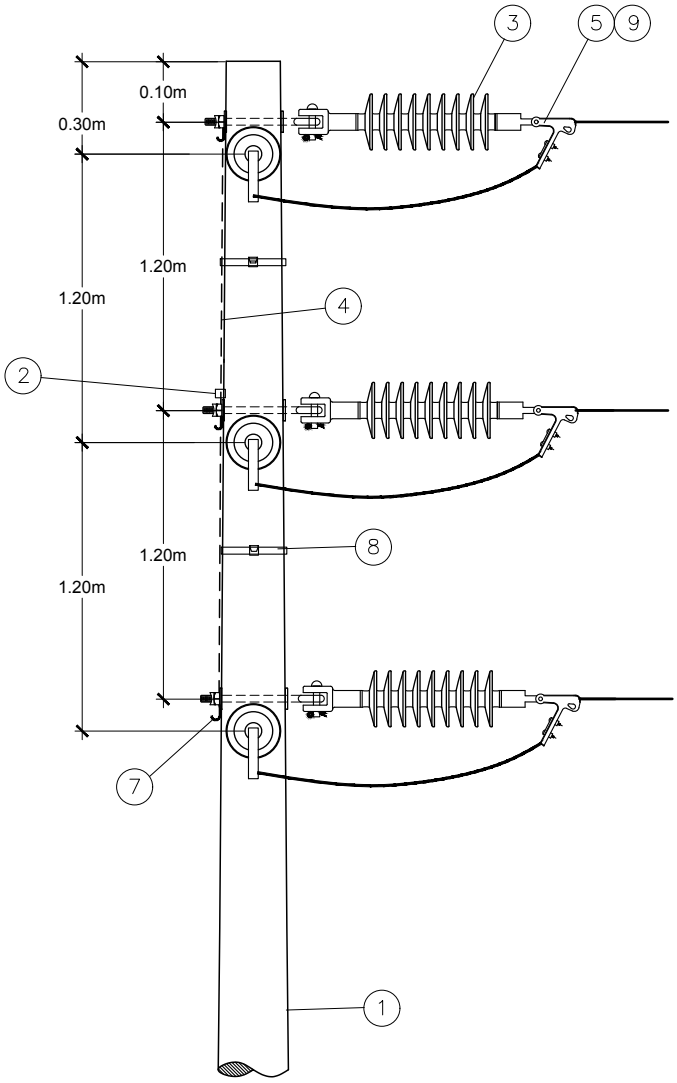
DPTO : LA LIBERTAD

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

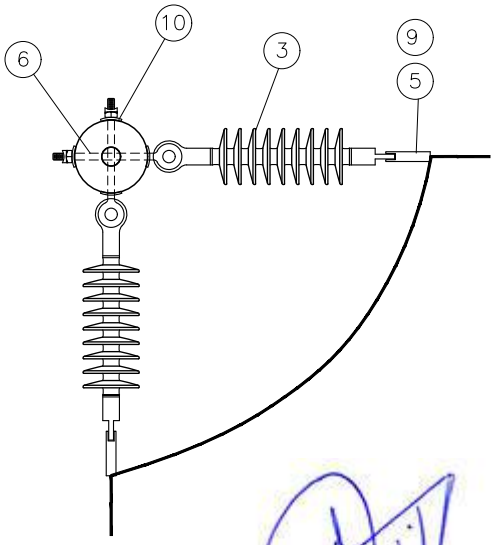
FECHA: FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : PR3



ELEVACION LATERAL



PLANTA

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

* : Segun requerimiento

7	*	CONDUCTOR DE ALEACION DE ALUMINIO, TIPO AAAC DE 3 x 70mm²	12	-	-
9	6m	CINTA PLANA DE ARMAR	10	12	ARANDELA CUADRADA CURVA A°G° 57x57x5mm, 18 mm Ø AGUJ.
7	6	PLANCHA DOBLADA DE COBRE, TIPO "J" PARA PUESTA A TIERRA	8	2	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE BAND IT DE 3/4" CON HEBILLA
5	6	GRAPA DE ANCLAJE TIPO PISTOLA CON 3 PERNOS	6	6	PERNO OJO A°G° 16mm(5/8") Ø x 254mm(10"), CON TUERCA Y CT.
3	6	AISLADOR POLIM. P' SUSPENS. DE 28KV, CON HERRAJES DE F°G°.	4	(*)	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO 35 mm² P/L.T.
1	2	POSTE DE C.A.C. 13/400/180/375.	2	1	CONECTOR (SPLIT BOLT) TIPO PERNO PARTIDO P' COND. 35mm²
POS.	CANT		POS.	CANT	

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILO
DPTO : LA LIBERTAD

PLANO CONFORME A OBRA:
ESTRUCTURA DE ANGULO, TRIFÁSICO

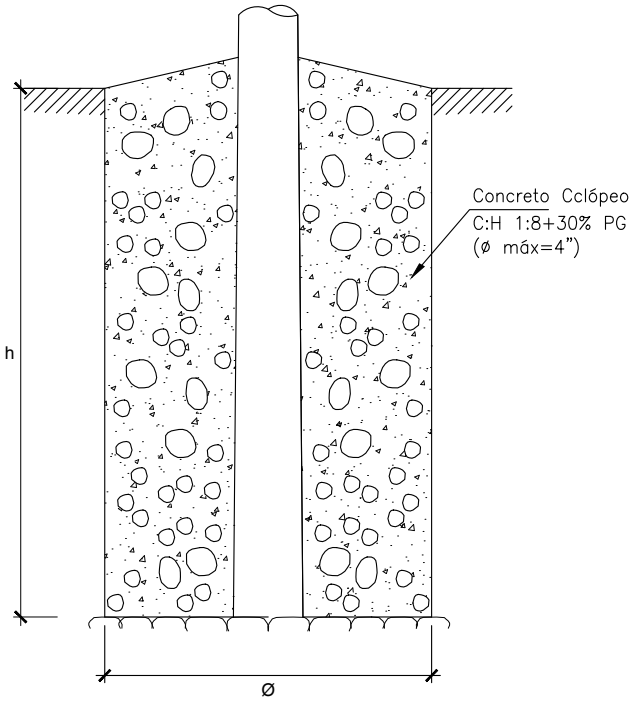
CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : PA3



CIMENTACIÓN PARA POSTE DE CONCRETO 13m

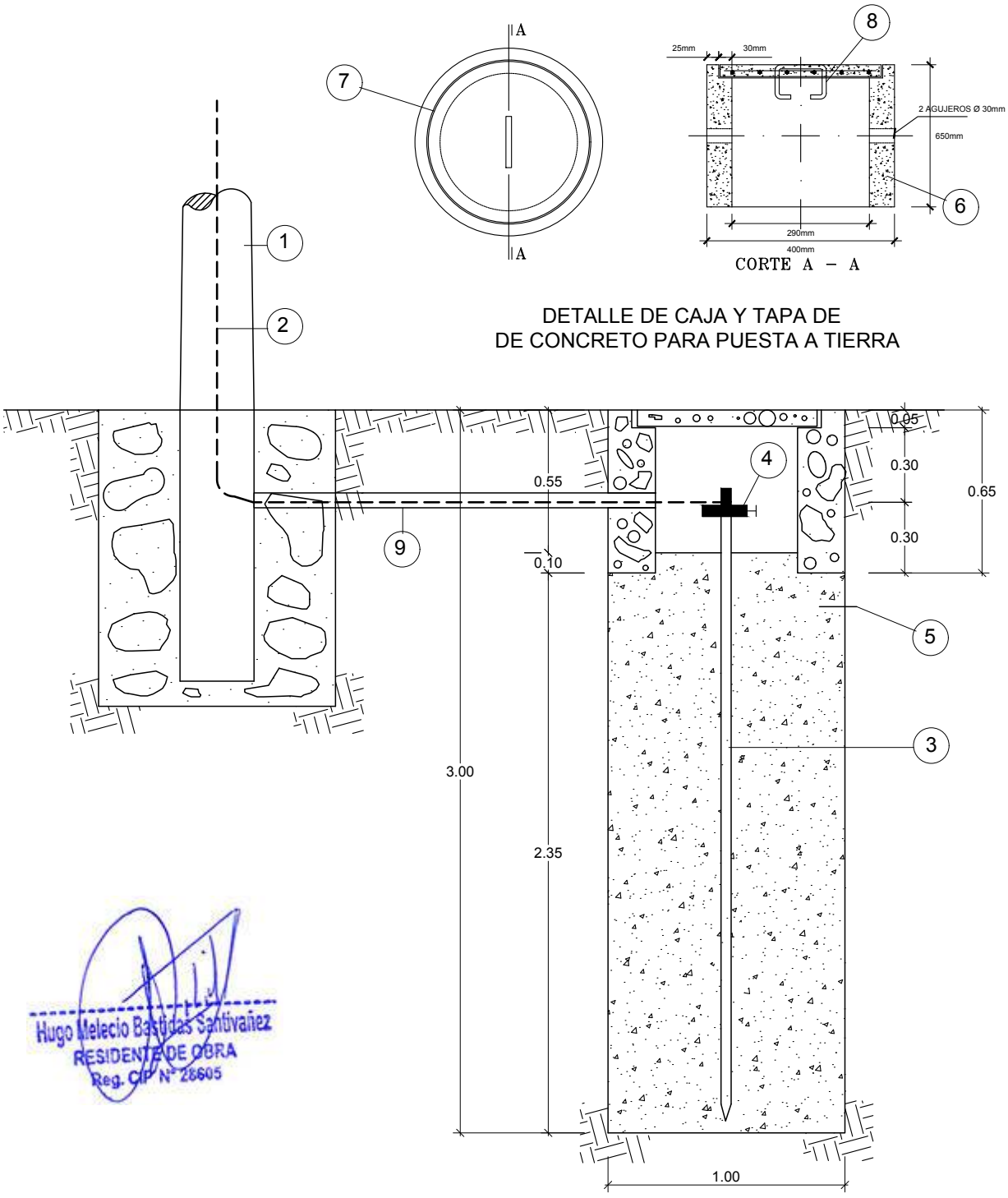
RESUMEN DE LA CIMENTACION DE POSTES

Altura de Poste	Tipo Terreno	Tipo de Cimentación	Empotramiento (h) (m)	Ø (m)	Excavación (m3)	Relleno con mareial prestamo		Relleno con Concreto (m3)	Eliminar (m3)
						propio de excavacion (m3)	prestamo de cantera (m3)		
13 m	Terreno I	C-IA	1,50	0,9	0,95	0,00	0,87	0,88	1,00
	Terreno II	C-IIA	1,30	0,9	0,83	0,24	0,54	0,76	0,62
	Terreno III	C-IIIA	1,20	0,8	0,60	0,13	0,44	0,54	0,50

CLASIFICACION GEOTECNICA	
SUELO TIPO	CARACTERISTICAS
I	Terrenos conformados por arcillas superficiales con material granular de media compactación, rocas descompuestas de consistencia media, gravas sueltas, arenas arcillosas o limosas, limos de consistencia media a firme, poseen plasticidad que van baja a alta.
II	Terrenos conformados por gravas con mezcla de fragmentos de roca suelta (boloneria de tamaño diver–so),canto rodado, material arcilloso y arenoso.
III	Terrenos conformados por afloramientos de rocas ígneas, sedimentarias.

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"			DIST : SALAVERRY
			PROV : TRUJILO
PLANO CONFORME A OBRA: CIMENTACION DE POSTES DE CONCRETO	CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.		DPTO : LA LIBERTAD
APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR	FECHA : FEBRERO 2021	ESCALA : S/E	ARMADO : CM



Hugo Melecio Bastidas Sanfiorañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
9	1	TUBO PVC-SAP 1" Ø	10	-	-
7	1	TAPA DE CONCRETO DE CAJA DE REGISTRO	8	1	TIRADOR DE FIERRO LISO DE Ø 1/4"
5	1	TIERRA CERNIDA + COMPUESTO QUIMICO	6	1	CAJA DE CONCRETO REGISTRO PARA PUESTA A TIERRA
3	1	VARILLA DE COBRE 16mm (5/8") Ø x 2.40m	4	1	CONECTOR DE COBRE TIPO AB PARA P.A.T.
1	1	POSTE DE C.A.C.	2	m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO DE 35mm²

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILO
DPTO : LA LIBERTAD

PLANO CONFORME A OBRA:
POZO DE PUESTA A TIERRA CON VARILLA

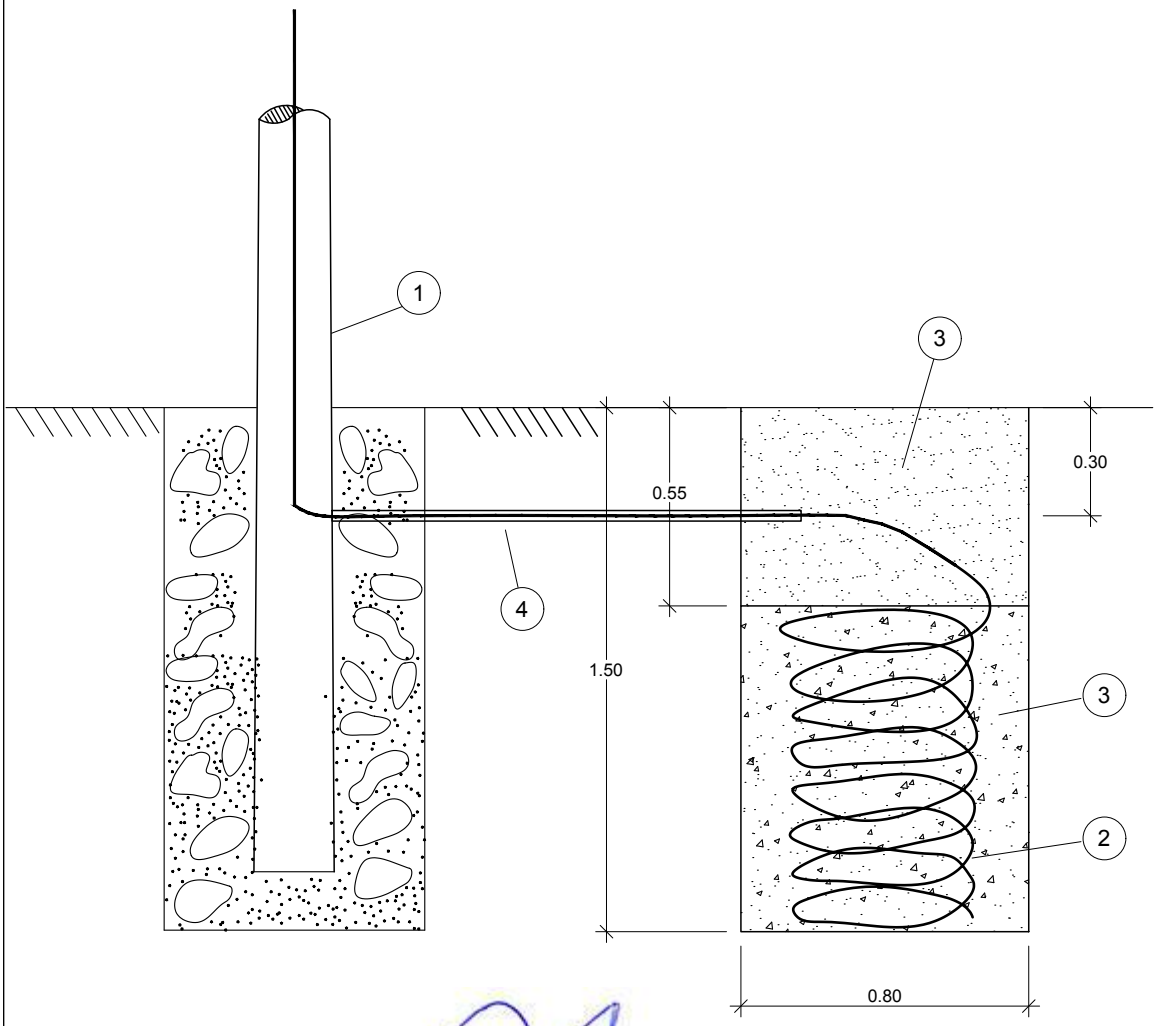
CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : PAT



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
3	1	TIERRA DE CULTIVO	4	1	TUBO PVC-SAP Ø 3/4" x 1.50 m
1	1	POSTE DE C.A.C.	2	m	CONDUCTOR DE COBRE DESNUDO, TEMPLE BLANDO DE 35mm²

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILLO
DPTO : LA LIBERTAD

PLANO CONFORME A OBRA:
POZO DE PUESTA A TIERRA EN ESPIRAL

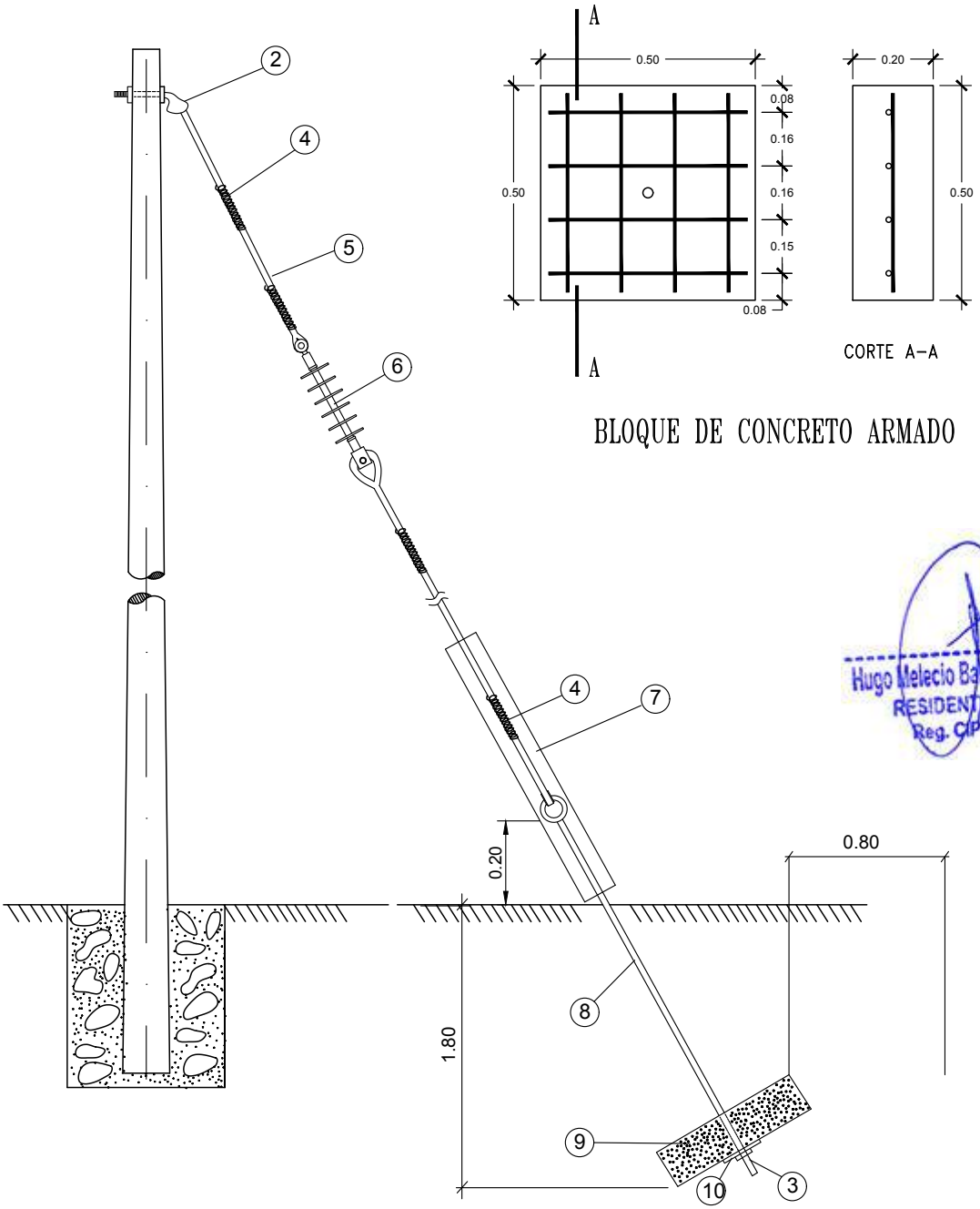
CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : PAT2



BLOQUE DE CONCRETO ARMADO

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
9	1	BLOQUE DE CONCRETO 0.50x0.50x0.20m	10	1	ARANDELA CUADRADA FoGo 100(4")x100(4")x6.35(1/4")
7	1	GUARDACABLE FoGo 1/16"x8'(2400mm)	8	1	VARILLA CON GUARDACABO AoGo 16mmØx2400mm
5	13m	CABLE DE AoGo 3/8"Ø, 7 HILOS	6	1	AISLADOR POLIMERICO TIPO SUSPENSION 36 kV
3	1	TUERCA CIEGA DE BRONCE 5/8"	4	4	MORDAZA PROFORMADA DE AoGo
1	1	POSTE DE C.A.C. 13m/400Kg	2	1	PERNO ANGULAR FoGo 16mm(5/8")Øx254mm(10")

OBRA :
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY

PROV : TRUJILLO

PLANO CONFORME A OBRA:
RETENIDA INCLINADA SIMPLE

CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

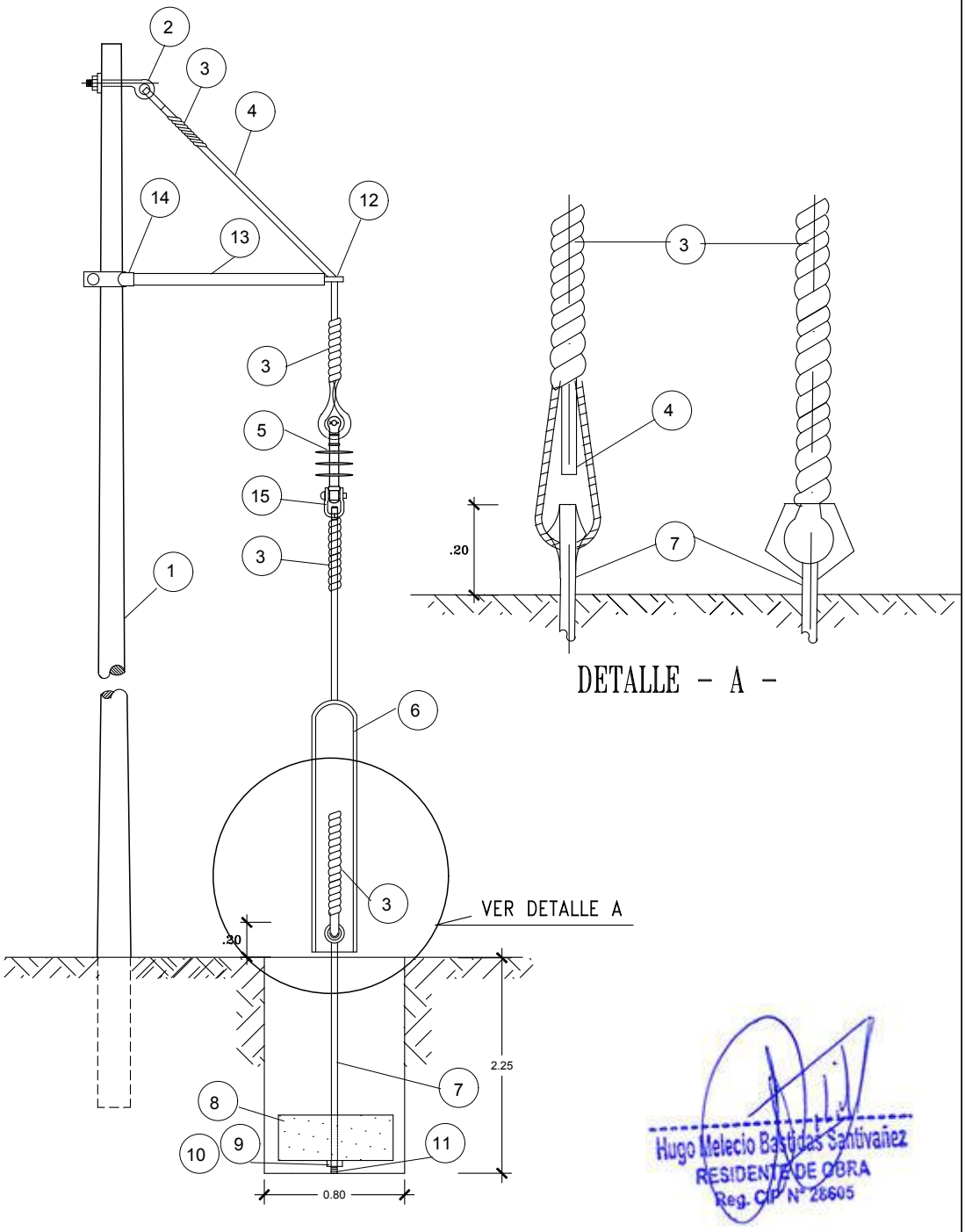
DPTO : LA LIBERTAD

ARMADO TIPO : V-1

APROBADO ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E



DETALLE - A -

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

POS.	CANT	DESCRIPCION	POS.	CANT	DESCRIPCION
15	1	GRILLETE DE AºGº			
13	1	TUBO DE F°G° 2" Øx1.20m	14	1	BASE PARA CONTRAPUNTA
11	1	TUERCA CIEGA DE BRONCE 5/8"	12	1	ANILLO SOLDADO 1" Ø INTERIOR
9	1	ARAND. CUADRADA F°G° 4"x4"x1/4"	10	1	TUERCA DE F°G° DE AJUSTE
7	1	VARILLA CON GUARDACABO F°G° 5/8" Øx8'	8	1	BLOQUE DE CONCRETO 0.50x0.50x0.20m
5	1	AISLADOR POLIMERICO P' SUSP. 28KV, CON HERRAJES DE F°G°.	6	1	GUARDA CABLE F°G°, 1/16"x8' (2400 mm)
3	4	MORDAZA PREFORMADA	4	13m	CABLE A°G° 3/8"Ø, 7 HILOS
1	1	POSTE DE C.A.C. 13m/400Kg	2	1	PERNO ANGULAR FoGo 16mm(5/8")Øx254mm(10")

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILLO
DPTO : LA LIBERTAD

PLANO CONFORME A OBRA:
RETENIDA VERTICAL TIPO CONTRAPUNTA

CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

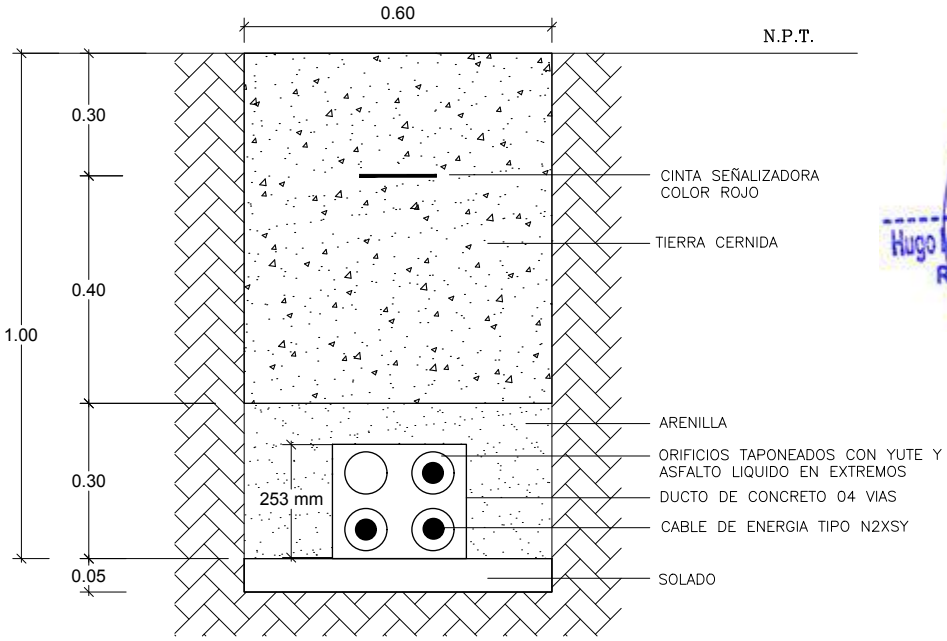
ARMADO : V-2

CUIDADO PELIGRO CUIDADO

CABLES ELECTRICOS ENTERRADOS

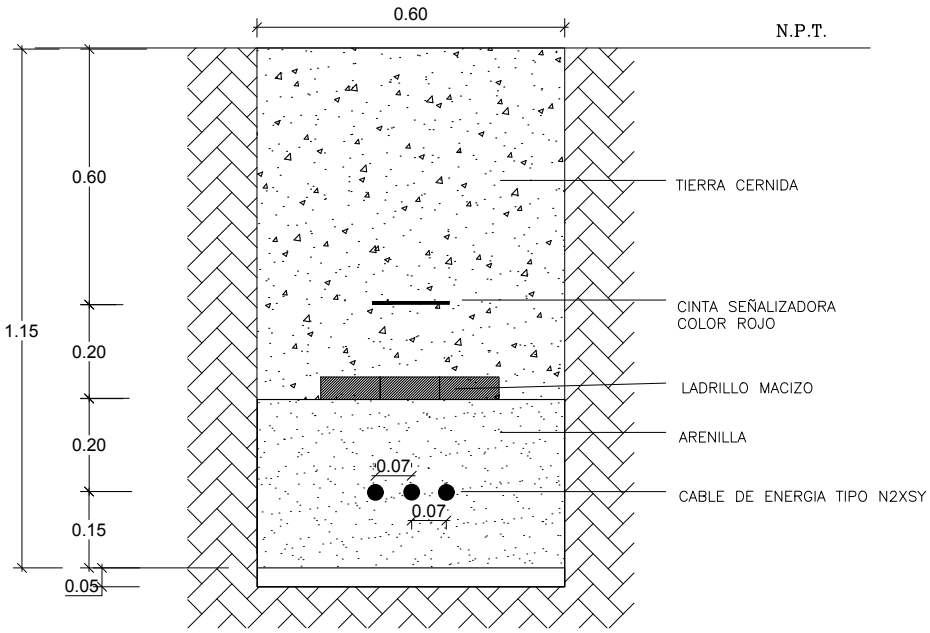
DETALLE DE CINTA DE SEÑALIZACION

DETALLE DE INSTALACION DE CABLE EN CRUZADA DE CALLE TIPO N2XSY

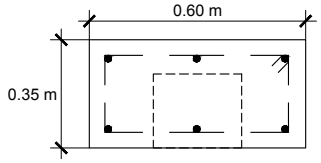


Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

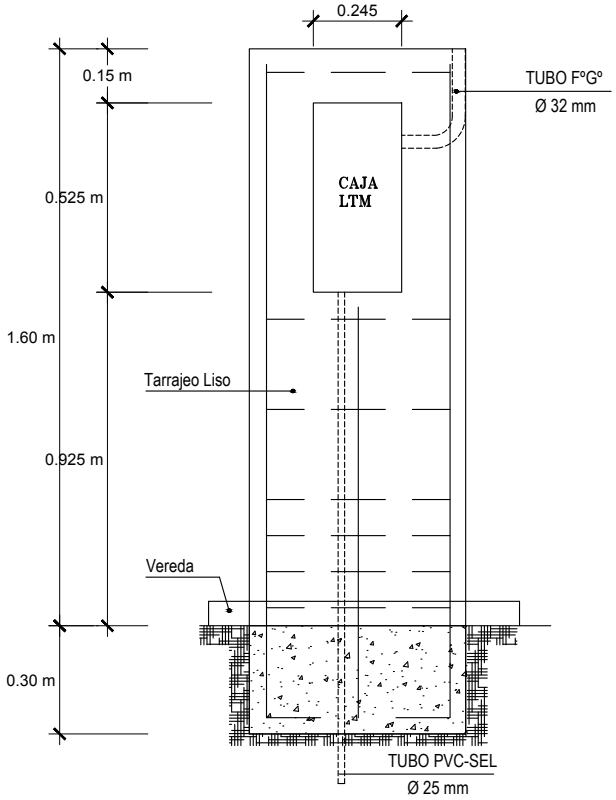
DETALLE DE INSTALACION DE CABLE TIPO N2XSY



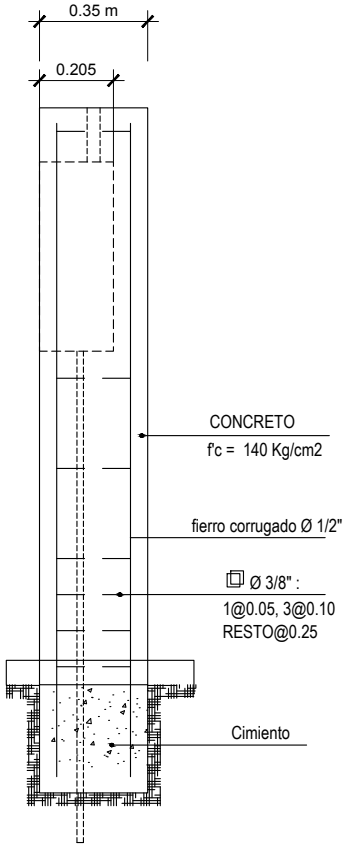
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"		DIST : SALAVERRY PROV : TRUJILO
PLANO CONFORME A OBRA: ENTERRAMIENTO DEL CABLE DE MEDIA TENSION	CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.	DPTO : LA LIBERTAD ARMADO :
APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR	FECHA : FEBRERO 2021 / ESCALA : S/E	MT-1



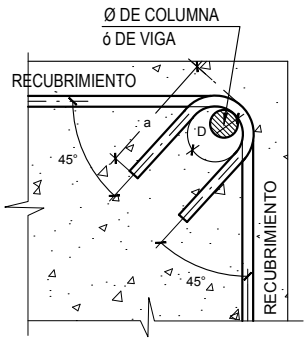
PLANTA



FRENTE



PERFIL



Ø ESTRIBO	D	a
3/8"	40	120

DETALLE TIPICO DOBLADO DE ESTRIBO

S/E

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONCRETO SIMPLE

CIMIENTO : CONCRETO CICLOPEO 1:10 (CEMENTO-HORMIGON) MAS 30% DE P.G. (MAXIMO 6")

CONCRETO ARMADO

CEMENTO : PORTLAND TIPO I (NPT 334.009, ASTM C-150)

CONCRETO : SOBRECIMIENTO ..... f'c= 140 Kg/cm2 .

ACERO DE REFUERZO : BARRAS CORRUGADAS 60° (ASTM A-615) fy= 4,200 Kg/cm2.

RECUBRIMIENTOS

CICMIENTO : 10 cm.

MURETE : 4.0 cm.

OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DIST : SALAVERRY
PROV : TRUJILO
DPTO : LA LIBERTAD

PLANO CONFORME A OBRA:
DETALLE DE MURETE DE CONCRETO ARMADO

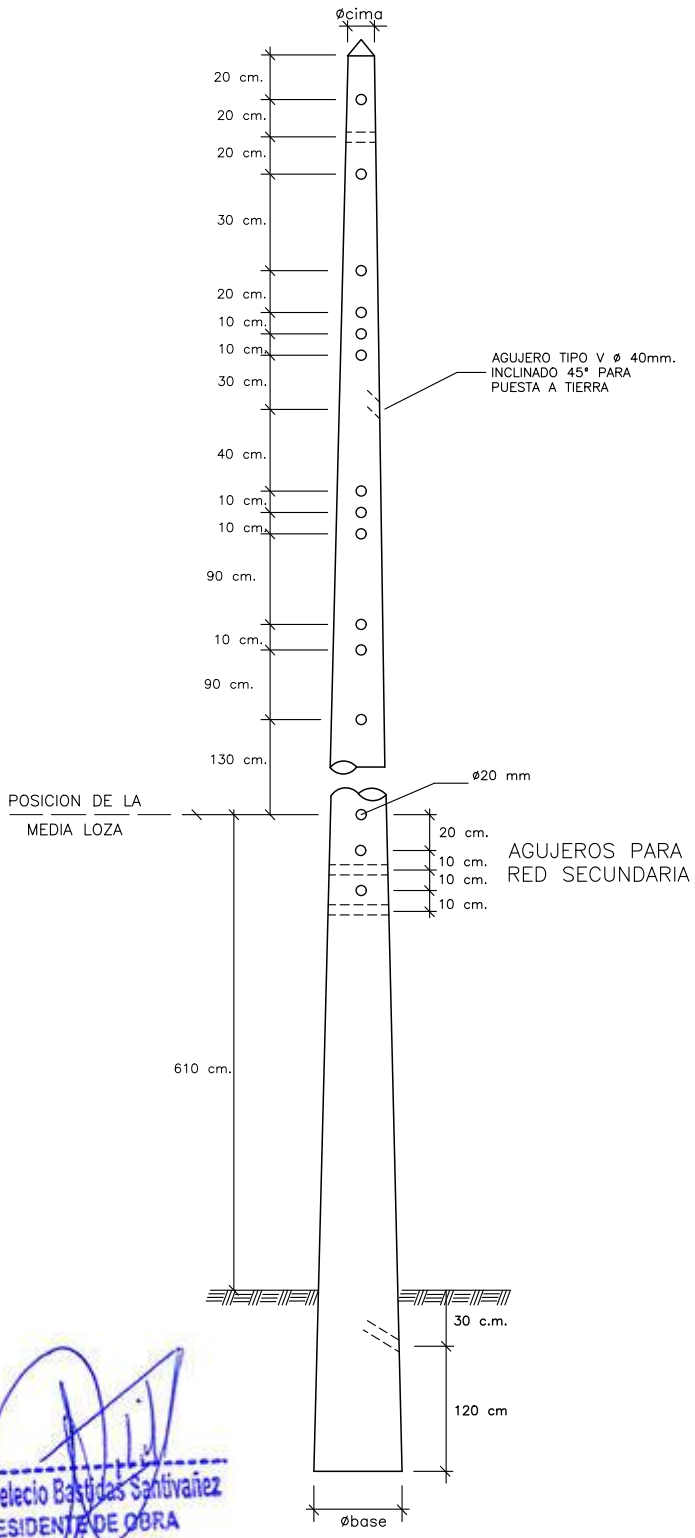
CONTRATISTA:
DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.

APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR

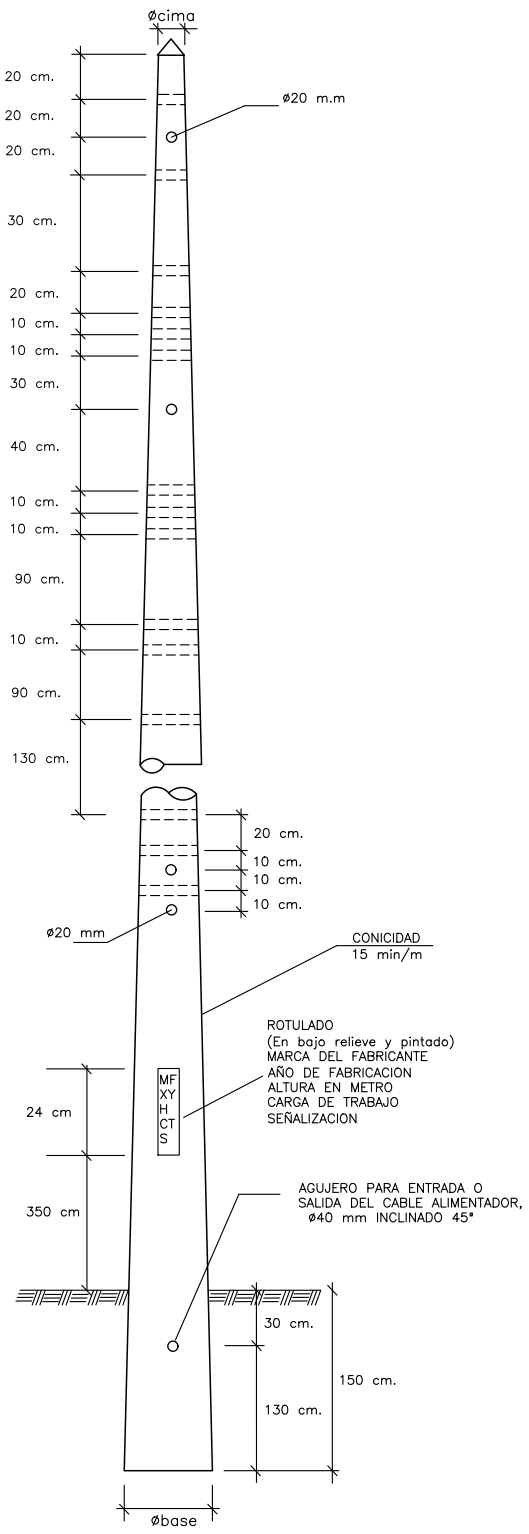
FECHA : FEBRERO 2021

ESCALA : S/E

ARMADO : MUR



AGUJEROS PARA
RED SECUNDARIA



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

DATOS TECNICOS DE POSTES

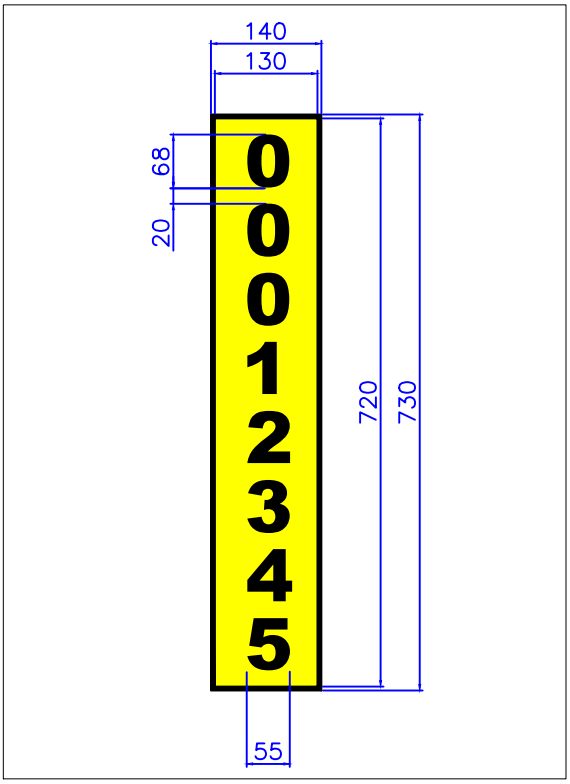
LONGITUD(m)	CARGA DE TRABAJO(kg)	DIAMETRO EN LA CIMA (mm)	DIAMETRO EN LA BASE (mm)
13	400	180	375
13	500	210	405
15	600	225	450

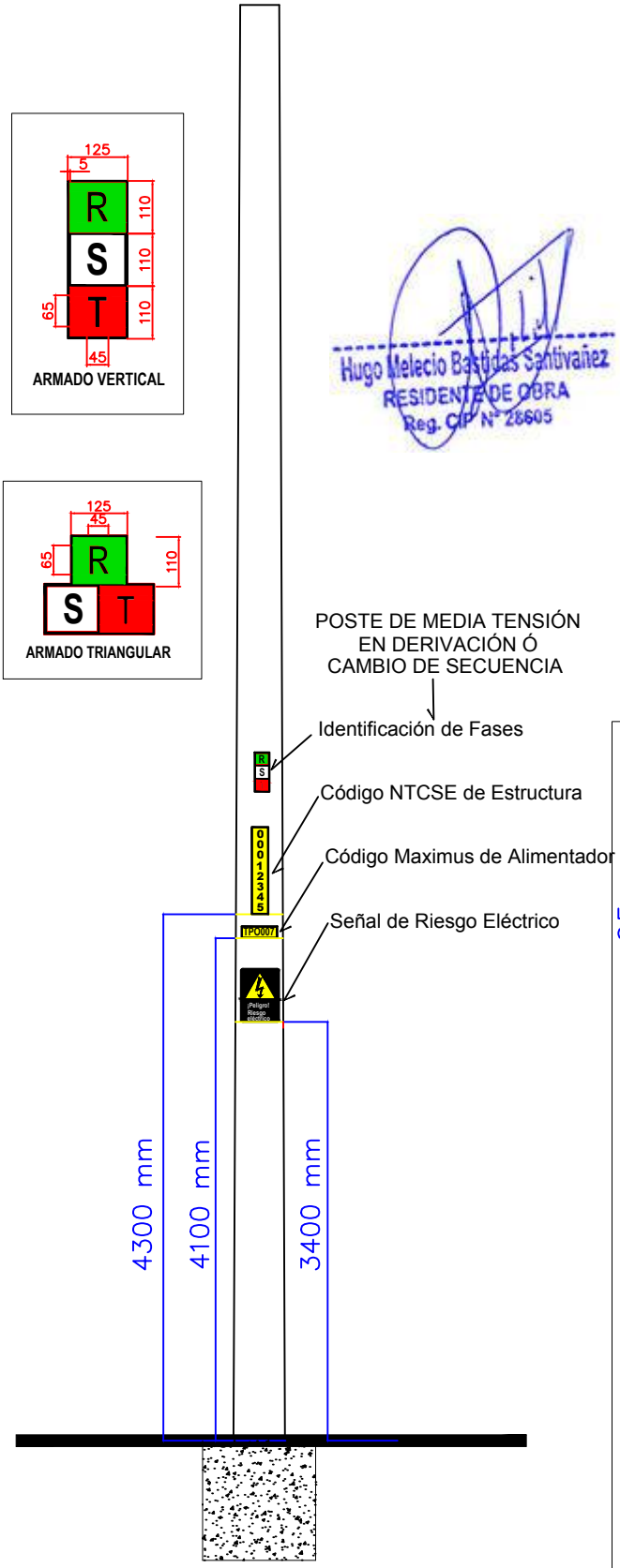
NOTA:
- Las dimensiones en cm.

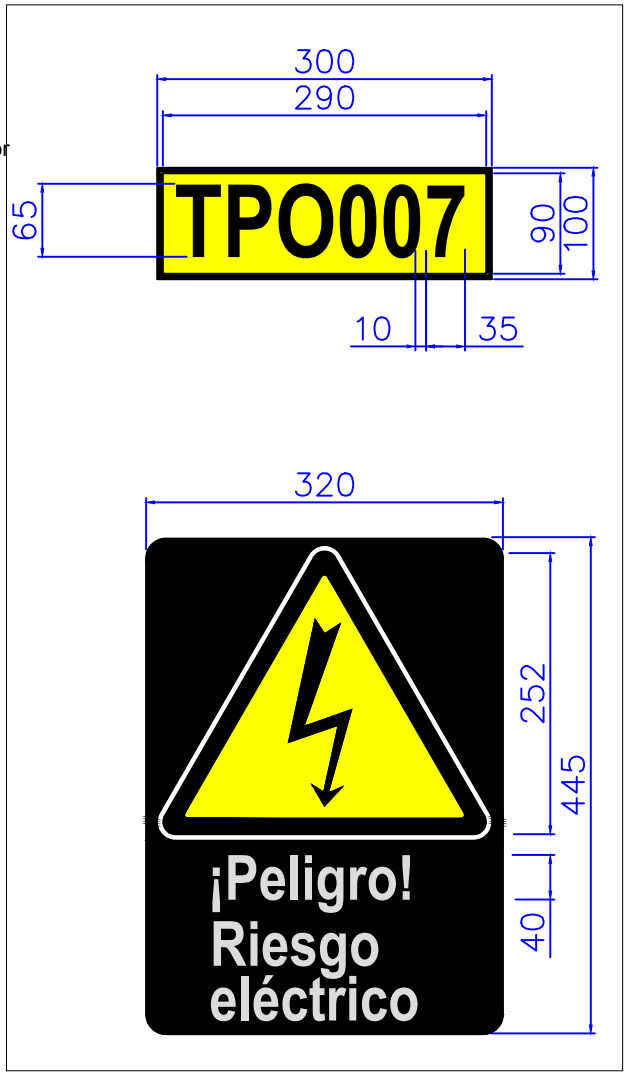
OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"			DIST : SALAVERRY PROV : TRUJILO
PLANO CONFORME A OBRA: DETALLE DE AGUJEROS PARA POSTES C.A.C. 13m y 15m	CONTRATISTA: DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL.		DPTO : LA LIBERTAD ARMADO : DP - 1
APROBADO: ING. BORIS M. SANCHEZ VASQUEZ - SUPERVISOR	FECHA : FEBRERO 2021	ESCALA : S/E	

ARMADO VERTICAL

ARMADO TRIANGULAR



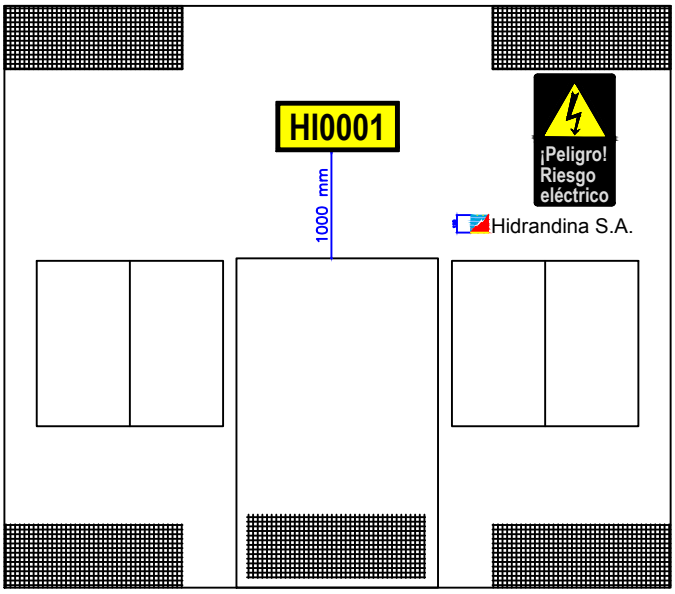




POSTE MEDIA TENSIÓN

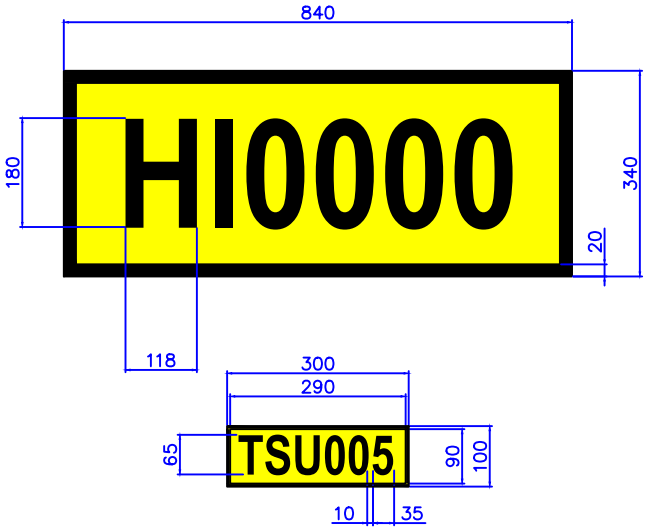
Hidrandina	ROTULADO DE LAS ESTRUCTURAS DE MEDIA TENSION DE HIDRANDINA S.A.	LAMINA S-PMT

SUBESTACION CASETA



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

SUBESTACION CASETA



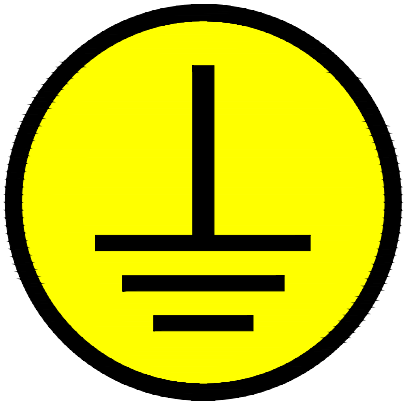




Hidrandina	ROTULADO DE LAS SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION DE HIDRANDINA S.A.	LAMINA R-SED

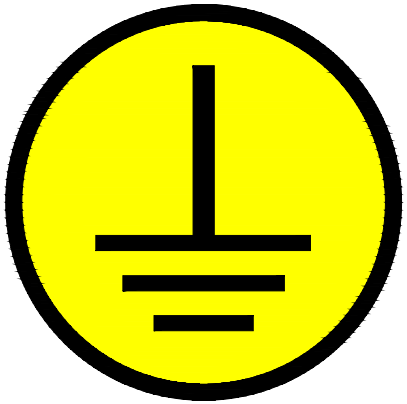
MT

-- m



BT

-- m



Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

Hidrandina	ROTULADO DE PUESTA A TIERRA DE HIDRANDINA S.A.	LAMINA S-PAT

CONFORME A OBRA

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

1. GENERALIDADES

El proyecto de las Redes aéreas - subterráneas en media tensión del sistema de utilización en 10 KV (proyectado a 22.9 KV) de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo, Distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, Región La Libertad; se diseñó y calculó en el marco del IOARR "Construcción de Línea de Transmisión y Adquisición de Subestación de Distribución Eléctrica y otros Activos de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad", inscrito en el sistema invierte.pe, con el Código Único de Inversiones N° 2490144.

Actualmente la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo tiene sistema de utilización con número de suministro 47637190, con la línea de alta tensión de 33 KV suministrada por Hidrandina S.A. que cumplió su vida útil y se encuentra en un estado pésimo, poniendo en riesgo el suministro eléctrico de la PTAP Alto Salaverry.

La ruta de la línea actual de 33 KV no tiene servidumbre, atraviesa terrenos de propietarios que no autorizan dar paso para el mantenimiento de dicha línea, las estructuras (postes) están en muy mal estado debido a su término de vida útil, existen constantes cortes de suministro de energía eléctrica, situación que afecta el suministro de agua potable a la ciudad de Trujillo.

El proyecto se ejecutó teniendo en cuenta los lineamientos técnicos dados en el documento de Factibilidad eléctrica y fijación del punto de diseño en 10 KV (22.9 KV), el cual fue fijado por Hidrandina S.A. mediante carta Nº GC – 08858 – 2019 del 12 de septiembre del 2019, en la estructura de M.T. del tipo alineamiento Nº 00143545, que forma parte del AMT HDS102 en 10 KV (proyectado a 22.9 KV), ubicada en el Alto Salaverry frente a la Habilitación Urbana Los Portales. En el replanteo de obra el punto de diseño se reubicó a la estructura anterior ubicado en vía pública a solicitud del propietario de la Urbanización Los Portales por encontrarse el punto de diseño del proyecto en terreno de su propiedad.

La obra, cumple con la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844; Reglamento de dicha Ley, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93 E.M., normas complementarias y reglamentarias; y normas y disposiciones de Hidrandina S.A.

Mediante Adjudicación Simplificada N° 0004-2020-GRLL/GOB-PECH-I CONV el Proyecto Especial Chavimochic otorgó la Buena Pro a la Empresa Dayro Contratistas Generales S.R.L., se suscribió el Contrato N° SGO-094-2020 de fecha 25 de noviembre 2020 para la ejecución de la obra "Construcción de la Línea de Transmisión y Subestación de Distribución de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Alto Salaverry, Provincia de Trujillo, La Libertad".

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Planta de tratamiento de agua potable de Trujillo, está ubicada dentro del área geográfica política del:

- Distrito : Salaverry
- Provincia : Trujillo
- Departamento : La Libertad

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 25605

3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

En la zona el clima es cálido y seco durante todo el año, se estima una temperatura máxima de 30 °C y una mínima de 15 °C, con una media anual de 20 °C.

4. ALCANCES DEL PROYECTO

El presente proyecto corresponde el diseño para el Sistema de Utilización en 10 KV (proyectado a 22.9 KV) para la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo, de esta forma se alimenta a la nueva Subestación Eléctrica, reemplazando la actual que también cumplió su vida útil, diseñándose el equipamiento según lo siguiente:

a) Red aérea - subterránea trifásica en 10 KV (proyectado a 22.9 KV).
b) Dimensionamiento y detalles de instalación del cable alimentador aéreo – subterráneo.
c) Dimensionamiento de las Subestación tipo caseta de 400 KVA.
d) Dimensionamiento del Sistema de Protección y Medición (PMI).

Teniendo en cuenta los cálculos, revisiones técnicas y consideraciones con los que para este fin dictan las Normas Técnicas, el Código Nacional de Electricidad, Reglamento Nacional de Edificaciones, la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento, diseñados a partir del punto de alimentación fijado por HIDRANDINA S.A.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en Red trifásica en 10 KV (proyectado a 22.9 KV), que se inicia mediante derivación aérea del ramal existente alrededor de la zona. Las características básicas que presenta el siguiente proyecto son:

5.1 Línea Trifásica Aérea – Subterránea en 10 KV (22.9 KV)

Hugo Melecio Bastidas Sanfiváñez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 25605

- Sistema : Trifásico aéreo - subterráneo.
- Longitud : Aérea = 2,292.0 m.
  Subterráneo=279.80 m.
- Tensión nominal : 10 KV (22.9 KV).
- Frecuencia : 60 Hz.
- Disposición : Terna vertical.
- Conductor : Aéreo= Cable de Aleación de Aluminio desnudo, tipo AAAC de 3x70 mm^2
  Subterráneo= Cable de cobre tipo N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm^2.
- Ferretería : Acero doble galvanizado en caliente, espesor mínimo de 120 micrones.

5.2 Sistema de Protección y Medición

- Protección : Seccionador Fusible CUT OUT 36 kV, 100 A, 170 KV BIL, 15 KA, con fusible de 20 A.
  Interruptor de Recierre Automático Tripolar (RECLOSER) de uso Exterior 27 KV, 630 A, 12.5 KA, 125 KVBIL con sistema de control electrónico. Incluye gabinete de control del reconectador.

- Medición : Transformador mixto, montaje exterior, 10-22.9/0.220KV de 20-35/5A, clase de precisión 0.2S, 3 sistemas, 6 aisladores, grupo de conexión YYN0/IIIY0, potencia tensión 25 VA, potencia corriente 15 VA, 1,000 m.s.n.m.

  Medidor polifásico electrónico según IEC 62053-22:2003, 4 hilos, C.P 0.2S, energía activa en KW-H, energía reactiva en KVAR-H, máxima demanda en kW y KVAR, fuente trifásica, memoria de 256 KV como mínimo, LCD de 06 dígitos programables, valores instantáneos de corriente, tensión, factor de potencia, con puerto óptico, pantalla CD bidireccional con perfil de carga de hasta 8 canales, perfil de instrumentación de 16 canales, 1 (10 A), 120 – 480 V, 60 Hz, IP54 y con Tarjeta de comunicaciones con puerto de

comunicación RS-232 y RS 485 el cual contenga como mínimo un modem 3G.

- Puesta a Tierra : 2 unidades, equipada con varilla de cobre 5/8" Ø x 2.40 m, tierra de cultivo, sales químicas.

5.3 Subestación en Caseta

- Construcción civil: La estructura de la caseta en donde se instalarán los equipos de la subestación, es parte de la construcción civil del pozo de bombeo. Es de un nivel y sus dimensiones son de 3.70 m. de largo, 2.80 m. de ancho y una altura de 2.80 m. desde el nivel de piso terminado (N.P.T.) hasta la cara inferior de la losa aligerada. Tal como se muestra en los planos A-1, E-1, E-2 y SU/LM-1.
- Celda llegada : Unidad de Acometida de conductores (celda de remonte), celda compacta de 24 KV, 630 A, 20 KA, 1000 m.s.n.m.
- Celda protección: Unidad de protección con fusibles MT, celda con seccionador bajo carga aislado en gas SF6 y bases porta fusibles, de 24KV, 630A, 20KA, comando manual, indicadores de presencia de tensión con aisladores capacitivos, sistema de enclavamiento. Con fusibles limitadores de 63 A.
- Celda transformación: Celda auto soportada de transformación; estructura de perfiles de fierro 2x2x3/16", puertas en lámina de acero LAF 2 mm, plegada y reforzada convenientemente, grado de protección IP30.
- Transformador : Transformador de distribución trifásico seco de 400 KVA, 10-22.9 / 0.46 KV, Dyn5, montaje interior, 60 Hz, 1,000 m.s.n.m.
- Tableros de BT : Tablero de distribución 1 para sistema 460 V. equipado con ITM general de 3 x 800 A.
- Puesta a tierra : 2 unidades, equipada con varilla de cobre 5/8" Ø x 2.40 m, tierra de cultivo, sales químicas.

5.4Alcances de los trabajos a realizar

Acometida eléctrica será aérea con cable de tipo AAAC 3-1x70 mm^2 desde el punto de diseño replanteado ubicado en vía pública distante a 30 m. de lo asignado por HIDRANDINA (estructura de M.T. del tipo Alineamiento Nº 00143545, que forma parte del A.M.T. HDS102) para luego llegar a la estructura del PMI proyectado, desde este punto la red continuara su recorrido en forma aérea con conductores de aleación de Aluminio desnudo tipo AAAC de 3x70 mm^2, con tres tramos subterráneos con cable N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm^2 hasta una estructura ubicada frente al cerco perimétrico de la PTAPT, desde este último punto la red será subterránea con cable de cobre N2XSY 18/30KV de 3-1x50mm^2 hasta la Subestación Eléctrica en caseta de 400 KVA ubicada dentro de los límites de propiedad del Planta de Tratamiento de agua potable de Trujillo.

6. DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

El cálculo de la Demanda Máxima se ha realizado teniendo en cuenta la potencia instalada de los equipos y factores de demanda tal como lo indica del Código Nacional de Electricidad, tomo Utilización 2006; a continuación, se muestra el cuadro de cargas:

Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 25605

CALCULO DE LA MAXIMA DEMANDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO

ITEM	DESCRIPCION	Cant.	Carga Unitaria (kW)	Carga Instalada (kW)	Factor Simult.	Máxima Demanda Parcial (kW)
1	BOMBAS DOSIFICADORAS DE SULFATO DE ALUMINIO DE ICV	2	0.75	1.50	0.75	1.13
2	BOMBAS DOSIFICADORAS DE PRE-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
3	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POST-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
4	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO CATIONICO	2	1.10	2.20	0.75	1.65
5	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO ANIONICO	2	1.84	3.68	0.75	2.76
6	SOPLADOR ROOTS	2	75.00	150.00	0.75	112.50
7	BOMBAS PARA LAVADO DE FILTROS	2	22.00	44.00	0.75	33.00
8	BOMBAS PARA AGUA DE SERVICIO	2	3.70	7.40	0.75	5.55
9	BOMBAS BOOSTER DE CLORINADORES	3	5.50	16.50	0.75	12.38
10	BOMBA CONTRA INCENDIOS	1	3.70	3.70	0.75	2.78
11	BOMBAS DE AGUA PARA LABORATORIO Y TANQUE ELEVADO	2	0.75	1.50	0.75	1.13
12	EXTRACTORES DE AIRE DE DECANTADORES 1 Y 2	4	7.50	30.00	0.75	22.50
13	COMPRESORES DE AIRE, MOD SCHULTZ	2	7.50	15.00	0.75	11.25
14	COMPRESOR DE ARE. MOD KAESSER	1	7.50	7.50	0.75	5.63
15	COMPRESOR DE AIRE, MOD BOGE	1	7.50	7.50	0.75	5.63
16	AGITADOR DE SULFATO DE ALUMINA	2	2.20	4.40	0.75	3.30
17	AGITADOR LECHADO DE CAL	2	3.00	6.00	0.75	4.50
18	AGITADOR DE POLIMERO	2	1.50	3.00	0.75	2.25
19	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	2.60	5.20	0.75	3.90
20	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	0.17	0.34	0.75	0.26
21	EXTRACTOR DE VAPOR DE CLORO	3	0.37	1.11	0.75	0.83
22	TOMAS DE CAPTACION N° 1 Y 2	2	2.20	4.40	0.75	3.30
23	ELECTROBOMBA DE LAVADO DE DESARENADORES	1	7.50	7.50	0.75	5.63
24	ELECTROBOMBA DE REGADOS DE CORTINAS	1	22.00	22.00	0.75	16.50
25	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	1	2.20	2.20	0.75	1.65
26	TALADRO DE COLUMNA	1	1.10	1.10	0.75	0.83
27	ESMERIL DE BANCO	1	0.50	0.50	0.75	0.38
28	MAQUINA DE SOLDAR	1	10.00	10.00	0.75	7.50
29	ILUMINACION EXTERIOR	1	16.00	16.00	0.75	12.00
30	ILUMINACION INTERIOR	1	7.00	7.00	0.75	5.25
31	OFICINAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO	1	75.50	75.50	0.75	56.63
MAXIMA DEMANDA TOTAL (KW)						**345.85**

Se instaló un transformador trifásico seco de 400 KVA con relación de 10-22.9 / 0.46 KV de marca IMEFY, procedencia Italia, cumple todas las pruebas eléctricas.

7. NORMAS TECNICAS

El presente Proyecto se ha elaborado teniendo en cuenta:



- Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844
- Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844
- Código Nacional de Electricidad Suministro 2011
- Código Nacional de Electricidad Utilización 2006
- Normas Técnicas de Calidad de los Servicios Eléctricos
- Normas de Terminología y Simbología
- Reglamento de seguridad y salud en el trabajo de actividades eléctricas
- Norma DEP/MEM, vigentes
- Resolución OSINERG 228-2009-OS/CD, Cumplimiento de distancias de seguridad (DS).

8. BASES DE CÁLCULO

Para el cálculo de las redes eléctricas se ha considerado las prescripciones estipuladas en:

- Código Nacional de Electricidad Suministro 2011.
- Normas de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas
- La Ley Nº 25844 de Concesiones Eléctricas y su Reglamento.

Parámetros considerados:

a) Caída de tensión máxima:

- Red de Media Tensión	:	5 % de la tensión nominal.		
- Tensión Nominal	:	10 KV – proyectado a 22.9 KV		
b) Factor de potencia	:	Cos Ø	=	0.90
c) Factor de Simultaneidad	:	f.s.	=	1.0
d) Potencia de Cortocircuito	:	Pcc	=	108 MVA
e) Tiempo de actuación de protección	:	t	=	0.02 segundos

9. FINANCIAMIENTO.

Se financió con los RDR del PECH, cuyo costo de la obra asciende a S/. 736,472.43 con IGV, el cual ha sido calculado al mes de Agosto de 2020. Los datos del PECH son los siguientes:

Razón social	:	PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC.
R.U.C.	:	20156058719
Representante Legal	:	EDILBERTO NOE ÑIQUE ALARCON.
D.N.I. Nº		18099413
Dirección	:	Av.2 S/N Z.I. Parque Industrial, La Esperanza, Trujillo, La Libertad.
Teléfono	:	044-272286.

10. PLAZO Y MONTO DE EJECUCION.

El plazo de ejecución de la obra será de 60 días calendarios, ejecutara el Contratista DAYRO Contratistas Generales S.R.L., por el monto de S/. 736,472.43 con I.G.V.

11. REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON ELECTRICIDAD (RESESATE).

El Contratista ejecutó la obra cumpliendo con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad (RESESATE), aprobado mediante RM Nº 111- 2013-MEM/DM, para lo cual entregó uniformes e implementos de seguridad al personal técnico, operarios, y ayudantes. Estuvieron correctamente uniformados, calzaron zapatos dieléctricos, usaron guantes de seguridad para trabajos especialmente diseñados para realizar trabajos eléctricos, así como guantes de seguridad para trabajos en caliente, cinturones de seguridad y herramientas de garantía que cumplieron con las normas de seguridad y calidad.

En todo el periodo de ejecución de la obra se dictó la charla de 5 minutos, se tomaron las medidas y precauciones para la seguridad de los trabajadores, prevenir y evitar accidentes y prestar asistencia al personal, el cual contó obligatoriamente con su seguro de vida por trabajos de alto riesgo vigente.

Hugo Melecio Bastidas Sanlivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 25605

12. RELACIÓN DE PLANOS Y LÁMINAS DEL PROYECTO

El diseño y los resultados del proyecto están graficados en planos y láminas:

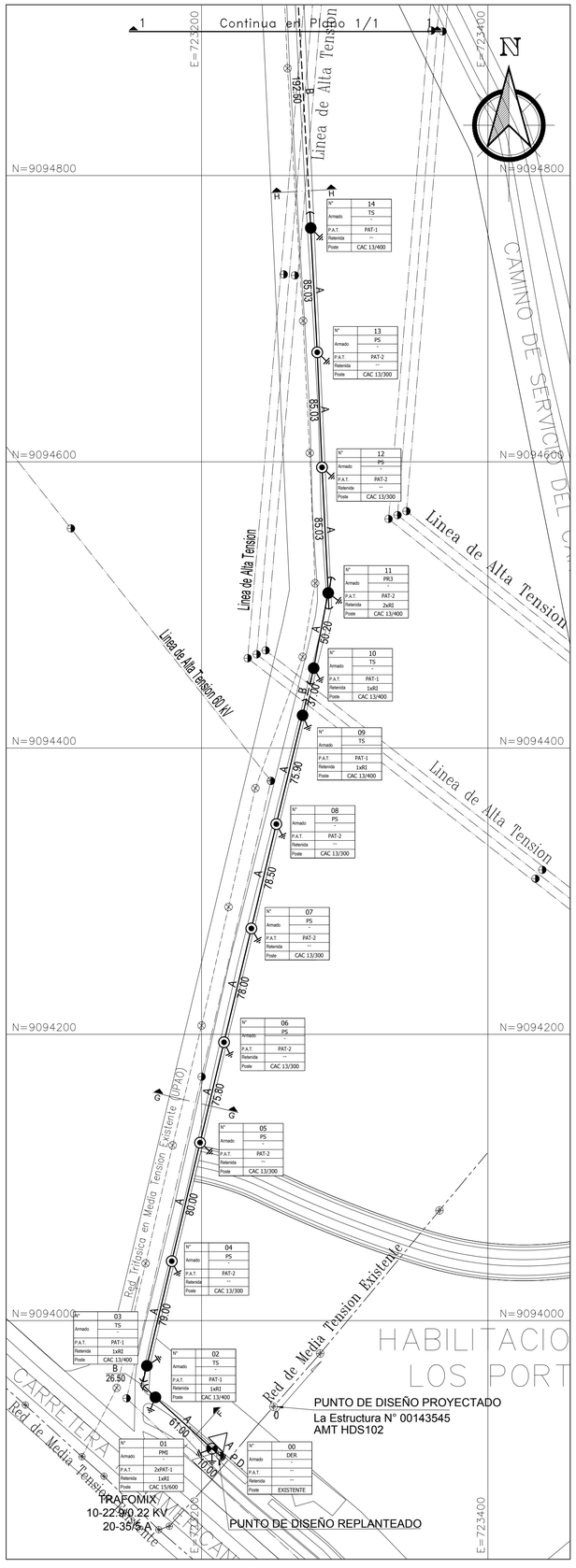
➢ Planos:
- SU/PTAPT-1 : Recorrido de la Red de Media Tensión 10-22.9 KV, detalles.
- A – 1 : Caseta para Subestación – Plano de Arquitectura.
- IE – 1 : Caseta para Subestación – Plano de Instalaciones Eléctricas.
- E – 1 : Caseta para Subestación – Plano de Cimentación
- E – 2 : Caseta para Subestación – Plano de Losa Aligerada.

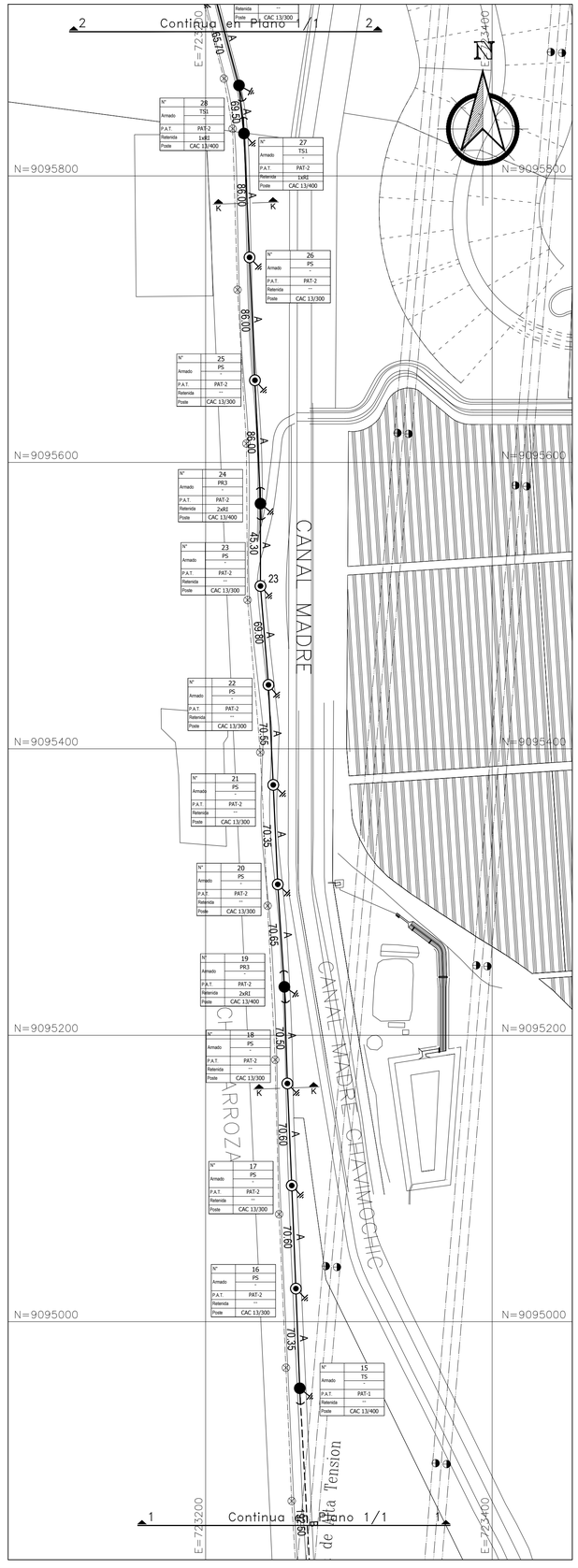
➢ Láminas:
- DER : Estructura de Alineamiento con derivación aerea.
- PMI : Estructura de punto de medición a la intemperie.
- PS : Estructura de Alineamiento.
- TS : Estructura de anclaje con vano flojo.
- TS1 : Estructura de anclaje con derivación subterránea.
- PR3 : Estructura de retención anclaje.
- PA3 : Estructura de anclaje en Angulo de 60°-90°.
- CM : Cimentación de estructuras.
- PAT : Pozo de puesta a tierra con varilla.
- PAT2 : Pozo de puesta a tierra en espiral.
- V-2 : Retenida vertical tipo contrapunta
- MT-1 : Enterramiento del cable de media tensión.
- MUR : Detalle de murete de concreto armado
- DP-1 : Detalle de agujeros para postes c.a.c. de 13 m.
- S-PMT: Rotulado de las estructuras de media tensión.
- R-SED: Rotulado de la subestación de distribución.
- S-PAT : Rotulado de puesta a tierra.

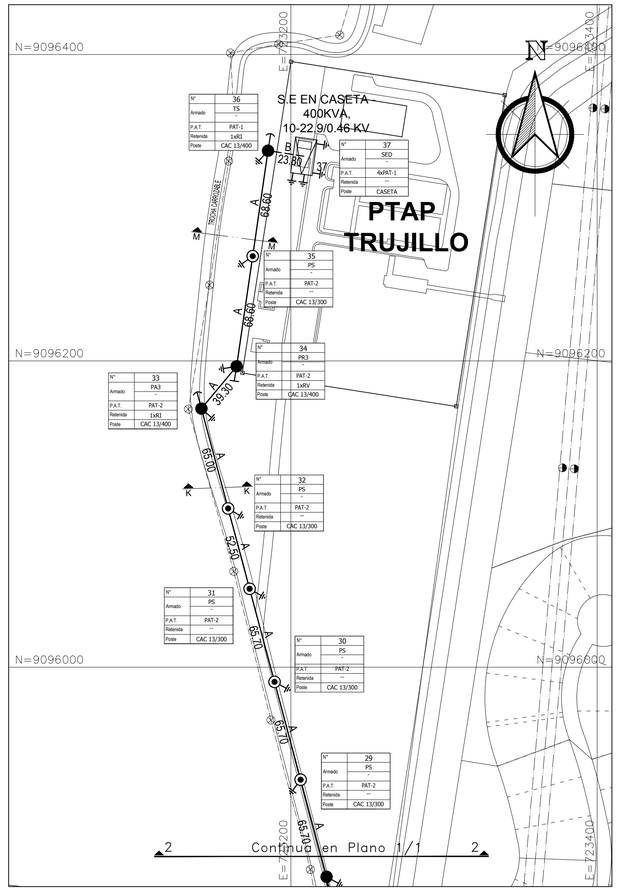
13. MODIFICACIONES DE SU TRAZO DE RUTA DE LA LINEA PRIMARIA:

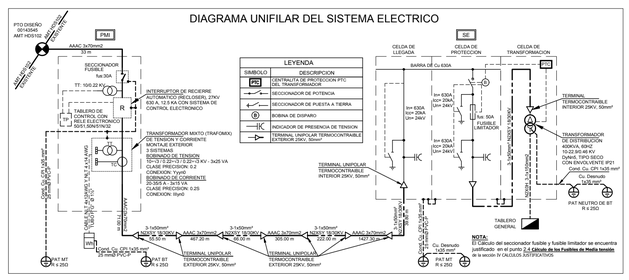
Al respecto de la línea primaria esta consta de que alimenta 01 subestación tipo caseta en la planta de tratamiento de agua potable Alto Salaverry; sin embargo debido básicamente a impedimento del propietario Urbanización de los Portales se modificó ligeramente el trazo de ruta de la línea, Según Replanteo de obra la ubicación del punto de diseño se modificó al poste continuo anterior S/N de la red primaria existente ubicado en vía pública a 30.00 m. de distancia, porque el punto de diseño otorgado por la Concesionaria está ubicado en terreno de la Urbanización Los Portales y existe 01 caseta en el vano de la estructura 1 y 2 de la línea primaria proyectada.

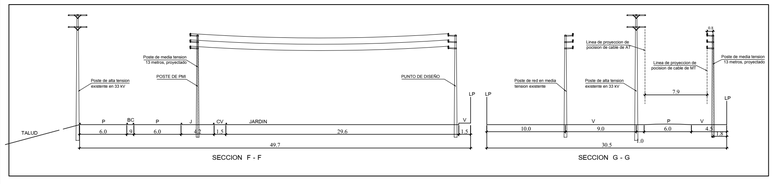
Hugo Melecio Bastidas Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

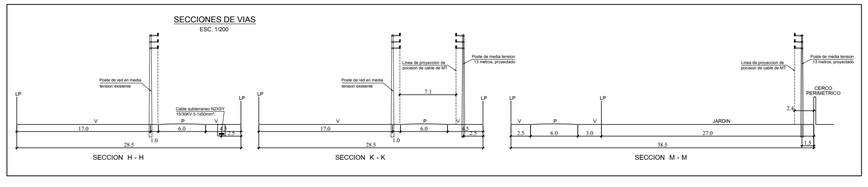


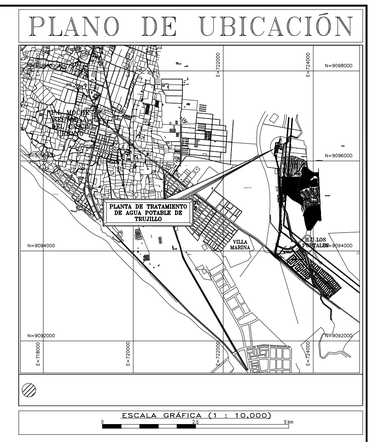












Hugo Melecio Bardales Santivañez
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP N° 28605

CALCULO DE LA MAXIMA DEMANDA

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO

ITEM	DESCRIPCION	Cant.	Carga Unitaria (kW)	Carga Instalada (kW)	Factor Simult.	Maxima Demanda Parcial (kW)
1	BOMBAS DOSIFICADORAS DE SULFATO DE ALUMINIO DE ICV	2	0.75	1.50	0.75	1.13
2	BOMBAS DOSIFICADORAS DE PRE-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
3	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POST-CAL	2	1.10	2.20	0.75	1.65
4	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO CATIONICO	2	1.10	2.20	0.75	1.65
5	BOMBAS DOSIFICADORAS DE POLIMERO ANIONICO	2	1.84	3.68	0.75	2.76
6	SOPLADOR ROOTS	2	75.00	150.00	0.75	112.50
7	BOMBAS PARA LAVADO DE FILTROS	2	22.00	44.00	0.75	33.00
8	BOMBAS PARA AGUA DE SERVICIO	2	3.70	7.40	0.75	5.55
9	BOMBAS BOOSTER DE CLORINADORES	3	5.50	16.50	0.75	12.38
10	BOMBA CONTRA INCENDIOS	1	3.70	3.70	0.75	2.78
11	BOMBAS DE AGUA PARA LABORATORIO Y TANQUE ELEVADO	2	0.75	1.50	0.75	1.13
12	EXTRACTORES DE AIRE DE DECANTADORES 1 Y 2	4	7.50	30.00	0.75	22.50
13	COMPRESORES DE AIRE, MOD SCHULTZ	2	7.50	15.00	0.75	11.25
14	COMPRESOR DE ARE. MOD KAESSER	1	7.50	7.50	0.75	5.63
15	COMPRESOR DE AIRE, MOD BOGE	1	7.50	7.50	0.75	5.63
16	AGITADOR DE SULFATO DE ALUMINA	2	2.20	4.40	0.75	3.30
17	AGITADOR LECHADO DE CAL	2	3.00	6.00	0.75	4.50
18	AGITADOR DE POLIMERO	2	1.50	3.00	0.75	2.25
19	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	2.60	5.20	0.75	3.90
20	POLIPASTO PARA TANQUES DE CLORO	2	0.17	0.34	0.75	0.26
21	EXTRACTOR DE VAPOR DE CLORO	3	0.37	1.11	0.75	0.83
22	TOMAS DE CAPTACION N° 1 Y 2	2	2.20	4.40	0.75	3.30
23	ELECTROBOMBA DE LAVADO DE DESARENADORES	1	7.50	7.50	0.75	5.63
24	ELECTROBOMBA DE REGADOS DE CORTINAS	1	22.00	22.00	0.75	16.50
25	ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	1	2.20	2.20	0.75	1.65
26	TALADRO DE COLUMNA	1	1.10	1.10	0.75	0.83
27	ESMERIL DE BANCO	1	0.50	0.50	0.75	0.38
28	MAQUINA DE SOLDAR	1	10.00	10.00	0.75	7.50
29	ILUMINACION EXTERIOR	1	16.00	16.00	0.75	12.00
30	ILUMINACION INTERIOR	1	7.00	7.00	0.75	5.25
31	OFICINAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO	1	75.50	75.50	0.75	56.63
	MAXIMA DEMANDA TOTAL					**345.85**

MAXIMA DEMANDA SOLICITADA = 345.85 kW

N° EST.	ARMADO	COORDENADAS UTM WGS-84 NORTE	ESTE
P.A.	DER	9093905.586	723213.153
1	PMI	9093910.586	723207.268
2	TS	9093946.420	723167.799
3	TS	9093968.412	723161.825
4	PS	9094041.502	723179.187
5	PS	9094124.325	723198.974
6	PS	9094194.455	723215.702
7	PS	9094273.949	723234.770
8	PS	9094346.892	723252.213
9	TS1	9094422.841	723270.555
10	TS1	9094455.816	723278.283
11	PR3	9094508.324	723288.453
12	PS	9094596.074	723284.120
13	PS	9094676.454	723280.812
14	TS1	9094763.282	723276.248
15	TS1	9094953.495	723265.681
16	PS	9095023.100	723262.990
17	PS	9095095.086	723260.094
18	PS	9095166.303	723257.041
19	PR3	9095233.810	723254.951
20	PS	9095305.327	723250.331
21	PS	9095374.779	723247.179
22	PS	9095444.620	723243.857
23	PS	9095513.641	723238.270
24	PR3	9095571.193	723238.250
25	PS	9095657.300	723234.416
26	PS	9095743.079	723230.628
27	TS	9095829.594	723226.745
28	TS	9095863.171	723223.289
29	PS	9095926.564	723206.367
30	PS	9095990.434	723189.327
31	PS	9096051.187	723173.039
32	PS	9096103.648	723159.019
33	PA3	9096168.831	723141.598
34	PR3	9096196.439	723164.563
35	PS	9096268.350	723175.065
36	TS1	9096337.179	723185.075
37	SED	9096333.600	723208.480

L E Y E N D A

SIMBOLO	D E S C R I P C I O N
	POSTE DE CAC 13m DE REDES EN MEDIA TENSION EXISTENTES. PUNTO DE DISEÑO ESTRUCTURA N° 00143545, AMT HDS102
	POSTE DE CAC 13/300, DE RED DE MEDIA TENSION EJECUTADO
	POSTE DE CAC 13/400, DE RED DE MEDIA TENSION EJECUTADO
	POSTE DE CAC 15/600, DE RED DE MEDIA TENSION EJECUTADO
	POSTE DE CAC 13m, DE REDES EN MEDIA TENSION EXISTENTE PERTENECIENTE A LA UPAO
	POSTE DE MADERA TRATADA, DE LINEA DE ALTA TENSION EXISTENTE
M	ESTRUCTURA DE PMI CON INTERRUPTOR DE RECIERRE AUTOMATICO (RECLOSER), 27KV 630 A, 12.5 KA CON SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO, MONTADO EN POSTE DE CAC 15/600
	SUBESTACION TIPO CASETA PROYECTADA CON TRANSFORMADOR TIPO SECO DE 400 KVA, 10–22.9/0.46 KV
	RED EN MEDIA TENSION AEREA TRIFASICA CON CABLE DE ALUMINIO AAAC EXISTENTE – PUNTO DE DISEÑO
A	RED EN MEDIA TENSION AEREA TRIFASICA EJECUTADA CON CABLE DE ALUMINIO AAAC – 3x70mm2, SEGUN SE INDICA
B	RED EN MEDIA TENSION SUBTERRANEA TRIFASICA EJECUTADA CON CON CONDUCTOR N2XSY 18/30KV, 3–1x50mm²
	RED EN MEDIA TENSION AEREA EXISTENTE PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO (UPAO)
	LINEA EN ALTA TENSION EXISTENTE
PAT–1	RETENIDA INCLINADA / RETENIDA VERTICAL
PAT–1	PUESTA A TIERRA CON VARILLA
PAT–2	PUESTA A TIERRA EN ESPIRAL

UBICACION POLITICA:		DISEÑADO POR	: H.B.S
DISTRITO:	SALAVERRY	REVISADO POR	: H.B.S
PROVINCIA:	TRUJILLO	APROBADO POR	: B.S.V
DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	DIBUJADO POR	: E.C.P

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD — PROYECTO CHAVIMOCHIC

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

DAYRO CONTRATISTAS GENERALES SRL

SUPERVISION: PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

PLANO CONFORME A OBRA: RECORRIDO DE LA RED DE MEDIA TENSION, DIAGRAMA UNIFILAR, DETALLES.

LOCALIDAD: SALAVERRY

PLANO N°	SU/PTAT - 1 1/1
OBRA N/o:	01
ARCHIVO	: 02-RP.DWG
FECHA	: FEBRERO 2021
ESCALA	: 1/2,000